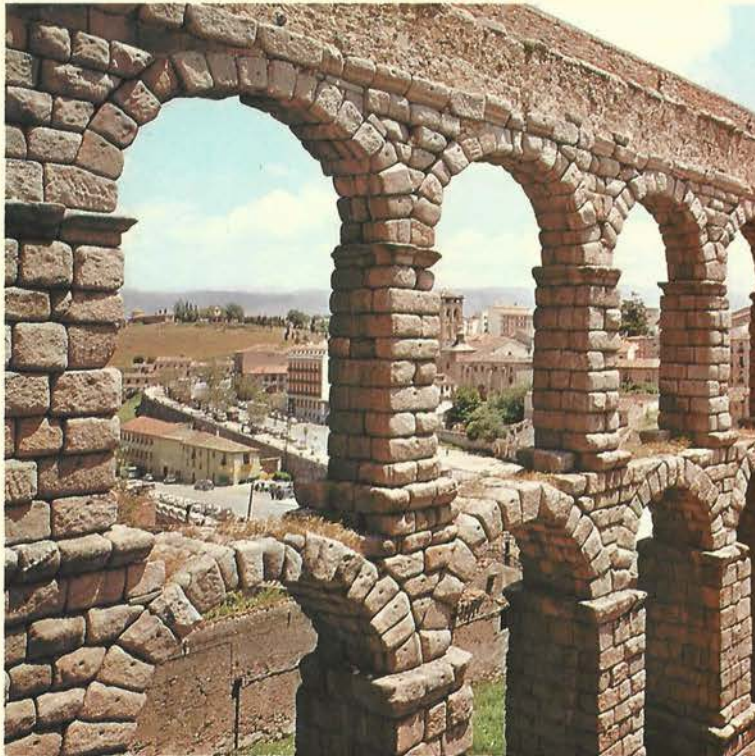


UNIVERSIDAD DE BARCELONA

# SEGOVIA Y LA ARQUEOLOGIA ROMANA



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA Y PREHISTORIA  
1977





SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA ROMANA

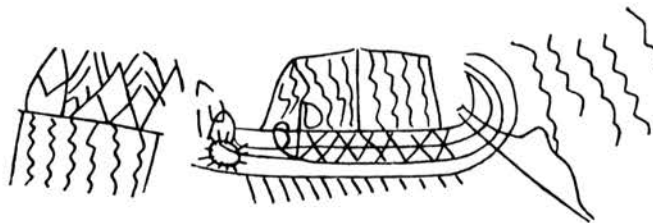


UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA  
Y PREHISTORIA

CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD  
DE SEGOVIA

# SEGOVIA

*SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA ROMANA*



PUBLICACIONES EVENTUALES N.º 27

BARCELONA, 1977

ISBN: 84-600-0934-3

Depósito legal: B. 35.922 - 1977

*Talleres Gráficos A. Núñez - París, 208 - Barcelona - 8*

# SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA ROMANA BIMILENARIO DE SEGOVIA

ORGANIZACIÓN: *Dirección General de Bellas Artes*

REALIZACIÓN: *Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*

EDITA: *Instituto de Arqueología y Prehistoria, Universidad de Barcelona*

Con motivo del Bimilenario de la ciudad de Segovia se celebró un Sympósium de Arqueología romana en agosto-septiembre de 1974, organizado por la Dirección General de Bellas Artes. Las Actas con las comunicaciones debían ser editados por la Comisaría General de Excavaciones, pero la reorganización parcial del Ministerio de Educación y Ciencia, con la desaparición de dicha Comisaría, hizo imposible tal propósito. Para evitar que quedaran inéditos los resultados de esa importante reunión científica, el Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona recibió los textos en 1976 y programó su edición dentro de sus Publicaciones eventuales. Por su extensión, amplitud y haber sido publicadas in extenso no se han incluido las aportaciones de Don Carlos Fernández Casado y Don Aurelio Ramírez Gallardo. Las desgraciadas circunstancias de nuestra Universidad con la ocupación de nuestro Instituto desde noviembre pasado, han retrasado indebidamente la aparición de este volumen por la dispersión y desaparición de originales en parte no recuperados. Por todas estas circunstancias rogamos a los autores quieran excusar y justificar cuantas anomalías aparezcan en sus respectivos textos que hemos procurado sean mínimas.





## Í N D I C E

Programa de las Sesiones del Sympósium celebrado en Segovia del 29 de agosto al 1 de septiembre de 1974 . . . . .	11
Presentación por Don JOAQUÍN PÉREZ VILLANUEVA . . . . .	13
El Poblamiento prerromano en la Meseta del Duero (Lección inaugural por J. MALUQUER DE MOTES) . . . . .	17
<b>COMUNICACIONES:</b>	
M. ALMAGRO y L. CABALLERO ZOREDA. <i>Las excavaciones realizadas a lo largo del acueducto romano de Segovia</i> . . . . .	33
M. <sup>a</sup> ÁNGELES ALONSO SÁNCHEZ. <i>La cerámica de tradición romana de la necrópolis de «El Espartal»</i> . . . . .	43
J. M. <sup>a</sup> ÁLVAREZ. <i>En torno al acueducto de «Los Milagros» de Mérida</i> . . . . .	49
J. L. ARGENTE OLIVER. <i>La villa tardorromana de Baños de Valdearados (Burgos)</i> . . . . .	61
A. BALIL. <i>Fuentes y Fontanas romanas de la Península Ibérica</i> . . . . .	77
A. BELTRÁN MARTÍNEZ. <i>Las obras hidráulicas de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)</i> . . . . .	91
A. BLANCO FREIJEIRO. <i>Epigrafía en torno al acueducto de Segovia</i> . . . . .	131
J. M. <sup>a</sup> BLÁZQUEZ. <i>La administración del agua en la Hispania romana</i> . . . . .	147
R. CORZO SÁNCHEZ. <i>Notas sobre la organización agrícola de la Bética</i> . . . . .	163
G. FATÁS CABEZA. <i>Para una mejor ubicación de Salduba</i> . . . . .	171
D. FERNÁNDEZ GALIANO. <i>Un nuevo tipo de cerámicas romanas de tradición celtibérica</i> . . . . .	177
C. FERNÁNDEZ CHICARRO. <i>Bronce gaditano, de la tipología de los del Berrueco, en el Museo Arqueológico de Sevilla</i> . . . . .	185
M. A. GARCÍA GUINEA. <i>Los mosaicos tardorromanos de Quintanilla de la Cueva (Palencia)</i> . . . . .	187
J. M. GÓMEZ-TABANERA. <i>Mundo clásico y Arqueología industrial</i> . . . . .	193
WILHELM GRÜNHAGEN. <i>El Monumento a Dis Pater, de Munigua</i> . . . . .	201
T. HAUSCHILD. <i>La Terraza superior de Tarragona. Una planificación axial del siglo I.</i>	209
J. M. <sup>a</sup> IZQUIERDO BERTIZ. <i>Mausoleo de época paleocristiana en Las Vegas de Pedraza (Segovia)</i> . . . . .	213
A. JIMÉNEZ. <i>Arquitectura romana de la Bética</i> . . . . .	223
M. R. LUCAS y P. VIÑAS. <i>La villa romana de Aguilafuente (Segovia)</i> . . . . .	239
E. A. LLOBREGAT. <i>Enterramientos de época romana tardía en Cocentaina (Alicante)</i> .	257
M. MAYER y I. RODÁ. <i>El abastecimiento de aguas de la Barcelona romana. Reconstrucción de su trazado</i> . . . . .	265
A. M. <sup>a</sup> MUÑOZ AMILIBIA. <i>Excavaciones de Iponoba. Novedades arqueológicas</i> . . . . .	279
T. ORTEGO. <i>La villa romana de «Los Quintanares» en el término de Rioseco (Soria)</i> . . . . .	285

M. OSUNA RUIZ y F. SUAY MARTÍNEZ. «Valeria romana». <i>Notas acerca de sus restos monumentales</i> . . . . .	293
P. DE PALOL. <i>Romanos en la Meseta: El Bajo Imperio y la aristocracia indígena</i> . . . . .	297
P. PIERNAVIEJA. <i>Los Circos de Hispania</i> . . . . .	309
C. POSAC MON. <i>El Acueducto de «Arcos Quebrados» (Ceuta)</i> . . . . .	325
A. M. PRIETO ARCINIEGA. <i>La organización social de los Celtiberos</i> . . . . .	329
P. RODRÍGUEZ OLIVA. <i>La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)</i> . . . . .	345
F. SÁENZ RIDRUEJO. <i>Observaciones técnicas sobre el abastecimiento romano de aguas a Tarragona</i> . . . . .	351
J. L. SÁNCHEZ ABAL. <i>Obra hidráulica romana en la provincia de Toledo (Pantano de Alcantarilla)</i> . . . . .	359
S. DE LOS SANTOS GALLEGO. <i>Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete)</i> . . . . .	367
É. SERRANO RAMOS y A. DE LUQUE MORAÑO. <i>La villa romana de Manguara y San José en Cártama (Málaga)</i> . . . . .	371
J. SOL VALLÉS. <i>Notas sobre unas catas efectuadas en el solar de la casa n.º 3 de la calle dels Arcs, de Barcelona, intentando situar el acueducto romano</i> . . . . .	377
A. ZAMORA CANELLADA. <i>Torreiglesias, un caso más de poblaciones prerromanas</i> . . . . .	383

# SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGIA ROMANA

Segovia, 29 de agosto - 1 de septiembre de 1974

Presidente :

*Dr. D. Joaquín Pérez Villanueva, Director General de Bellas Artes*

Vicepresidente :

*Dr. D. Juan Maluquer de Motes*

Director :

*Dr. D. Antonio Blanco Freijeiro*

Vocales :

*Dr. D. Martín Almagro Basch*

*Dr. D. José M.<sup>a</sup> Blázquez Martínez*

*Dr. D. Gratiniano Nieto Gallo*

Secretario :

*Dr. D. Alonso Zamora Canellada*

## PROGRAMA DE LAS SESIONES

29 de agosto: Llegada a Segovia de los participantes del Symposium.

30 de agosto: Primera sesión.

Mañana: De 10 a 13 horas.

Dr. D. Juan Maluquer de Motes, Director del Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona. Comisario General de Excavaciones.  
Dr. D. Johannes Strauss, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Bonn.  
Dr. D. Marcelo Vigil Pascual, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Salamanca.

Tarde: Segunda sesión. De 17 a 20,30 horas.

Dr. D. Carlos Fernández Casado, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.  
Dr. Wilhelm Grünhagen, Director del Deutsches Archaeologisches Institut. Madrid.  
Dr. D. Gratiniano Nieto Gallo, Catedrático de Arqueología. Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid.  
Comunicaciones libres.

31 de agosto: Tercera sesión.

Mañana: De 10 a 12,30 horas.

Dr. D. Alberto Balil Illana, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valladolid.  
Dr. D. Theodor Hauschild, Miembro del Deutsches Archaeologisches Institut. Madrid.

Dr. D. Martín Almagro Basch, Catedrático de Prehistoria. Director del Museo Arqueológico Nacional. Madrid.

Comunicaciones libres.

Tarde: Cuarta sesión. De 17 a 20 horas.

Dr. D. José M.<sup>a</sup> Blázquez Martínez, Catedrático de Historia Antigua. Director del Instituto Español de Arqueología.  
Dr. D. Claude Domergue, Profesor de la Universidad de Toulouse.  
Dr. D. Miguel Tarradell Mateu, Catedrático de Arqueología. Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.

1 de septiembre: Quinta sesión.

Mañana: A las 10 horas.

Dr. D. Pedro de Palol Salellas, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Barcelona. Director de las Excavaciones de Clunia (Burgos).  
Dr. D. Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de Arqueología y Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Zaragoza.

A las 13 horas: Clausura por el Dr. D. Antonio Blanco Freijeiro, Catedrático de Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid.

---

Las sesiones tuvieron lugar en el Aula de San Quirce, del Instituto «Diego de Colmenares», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas





## PRESENTACIÓN

JOAQUÍN PÉREZ VILLANUEVA

*El presente volumen recoge las comunicaciones presentadas al Symposium de Arqueología Romana que tuvo lugar en Segovia del 29 de agosto al 1 de septiembre de 1974.*

*Con motivo de la celebración en dicha ciudad de los actos conmemorativos del convencional Bimilenario del Acueducto, pensó la entonces Dirección General de Bellas Artes, a través de su Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, que su mejor aportación, la más duradera y de mejores frutos, había de consistir en una convocatoria que reuniese en Segovia, al pie del monumento insigne, el mayor número posible de arqueólogos españoles. El tema central de discusión se dispuso que fuese el Acueducto mismo, y, por extensión, la política hidráulica de los romanos en España y los problemas conexos de la arqueología del período y de la romanización.*

*Las esperanzas se colmaron, y, ciertamente, el Simposio constituyó un acontecimiento muy notable y se saldó con un éxito científico plenamente satisfactorio. Más de un centenar de arqueólogos y de especialistas se dieron cita en Segovia para exponer sus aportaciones, discutir los problemas y cambiar puntos de vista sobre las cuestiones planteadas. La sala de San Quirce, cedida amablemente por la Academia de Historia y Arte de su título, sirvió de admirable marco para tantas densas jornadas de trabajo, discusiones animadas, intercambios científicos que mantuvieron, en todo momento, el noble clima intelectual deseable.*

*Una gran parte de las ponencias presentadas se recogen ahora en este volumen que se publica, supliendo otras inhibiciones bien lamentables, gracias al afán científico, a la feliz decisión del admirable Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona que dirige el profesor Maluquer de Motes, que, a su vez, tan decisiva parte tuvo en la organización y desarrollo de la reunión segoviana de la que este volumen viene a dar valioso testimonio.*

*Los especialistas de la Arqueología romana hispánica recibirán, de seguro, este volumen con el interés y el aplauso que merece y estimarán el valor que, en un orden científico, vienen a constituir sus aportaciones.*

*Como puesta a punto de muchas cuestiones esenciales de la Hispania romana, y no sólo desde el campo arqueológico, el presente volumen representa una aportación notable bien expresiva del alto nivel, del notable desarrollo alcanzado en su labor por esa benemérita legión de estudiosos que viene dedicando su trabajo y sus afanes, con frutos tan logrados, en el campo de la Arqueología y en las zonas conexas.*

*La reunión de Segovia fue bien expresiva de la coesión, del nivel científico y del vigor que alcanzan hoy en España los estudios de Arqueología. Lo que aquí se recoge es una muestra de lo que ha sido la labor, tan tenaz como entusiasta de quienes fueron, en circunstancias españolas nada fáciles, jóvenes maestros, que ya alcanzan la madurez, jefes de equipo hoy en las Universidades españolas, que recibieron un día en sus manos de los grandes y beneméritos maestros creadores en las primeras décadas del siglo el primer proyecto científico de Arqueología nacional, y que ellos, en estos últimos treinta años salvaron de la dificultad y dieron vigor renovado y nivel altísimo y meritorio.*

*Como se expresa en estas cuarenta comunicaciones que aquí se contienen, y en cuya nómina figuran nombres muy consagrados ya en el campo de la Arqueología y de la docencia, y otros jóvenes cuya fidelidad al trabajo y su fervor por la búsqueda y la investigación nos garantizan, felizmente, la continuidad necesaria en este campo de la actividad científica española.*

*Por supuesto, que en este volumen tiene la deseada prioridad el monumento segoviano, cuyo estudio motivó la convocatoria. Los trabajos sobre el Acueducto que allí se leyeron enfocan su estudio desde perspectivas nuevas, y señalan, en algún aspecto esencial, avances notables nunca logrados hasta ahora. Las aportaciones, por ejemplo de M. Almagro y L. Caballero sobre los hallazgos arqueológicos en torno al Acueducto, las valiosas reflexiones de Alberto Balil en torno al mismo, el estudio que aporta Ramírez Gallardo sobre la conducción romana de las aguas a Segovia, las reflexiones generales de Fernández Casado, notorio especialista, sobre la ingeniería hidráulica romana, se completan con el estudio, tan docto como ingenioso del profesor Blanco Freijeiro en su propuesta de datación, a fines del siglo I d. C., resolviendo lo que hasta ahora viene siendo un enigma tan tentador como impenetrable.*

*Además del Acueducto, otros aspectos de la Arqueología segoviana recibieron también beneficios esclarecedores como aquí se muestra. Izquierdo Bertiz estudia los hallazgos paleocristianos de la iglesia románica de las Vegas de Pedraza; R. Lucas y V. Viñas dan nueva luz sobre la romanización segoviana con su estudio de la villa de Aguila fuente, mientras Zamora Cañellada testimonia de su meritorio arraigo en la región dando a conocer su interesante estudio sobre poblaciones prerromanas en la zona.*

*Un buen conjunto de trabajo aclara más aspectos de la Arqueología romana de la Meseta. Argente Oliver con su estudio sobre los importantes mosaicos tardo-*

romanos de Baños de Valdearados; Fernández Galiano con su trabajo sobre la persistencia en la cerámica romana de ciertos tipos decorativos celtibéricos. García Guinea amplía, con su estudio sobre los mosaicos romanos tardíos de Quintanilla de la Cueva, el inventario, ya nutrido, de lo que viene arrojando la Meseta.

Ortego Frias hace presente en el volumen a la Soria romana con su estudio sobre la villa de los Quintanares, mientras M. Osuna y F. Suay dan nueva muestra de su meritorio desvelo con un nuevo trabajo sobre la Valeria romana y sus importantes restos monumentales. La presencia soriana en el Simposio se completa con el estudio de Prieto Arciniega sobre organización social de los celtíberos.

La importante contribución al Simposio de la escuela catalana se ocupa, preferentemente también, de la Arqueología de las Mesetas en tres notables trabajos que se contienen en este volumen. El profesor Maluquer aborda el poblamiento indígena prerromano en Castilla la Vieja y sus secuelas condicionantes en la romanización. De manera muy coherente con este estudio sitúa el suyo Pedro de Palol sobre la estratificación rural de la Meseta y, de modo especial, sobre la aristocracia campesina romana en la región, y el, profesor Tarradell completa tan interesante tríptico ocupándose de mostrar los problemas, múltiples y muy interesantes, que plantea al historiador y al arqueólogo el proceso de paulatina romanización de la Meseta.

Por fortuna, también los problemas arqueológicos de la Cataluña romana gozaron de valiosa atención en el coloquio segoviano. Cuatro importantes trabajos, aquí contenidos, lo testimonian. Tres de ellos, insertos en el tema general del coloquio se refieren a otros tantos aspectos de arqueología hidráulica romana en la región catalana. Dos referentes a la propia Barcelona: el que M. Mayer y I. Roda dedican, de manera muy precisa y esclarecedora al estudio del abastecimiento de aguas en la Barcelona romana y el que Fernando Saenz Ridruejo nos ofrece sobre el servicio de aguas en la Tarragona romana. Añádase el bien planteado de Joaquina Sol Vallés en busca del Acueducto que abastecería de agua a la propia Barcino coetánea. Theodor Hauschild completa la presencia de la arqueología catalana con su interesante trabajo sobre urbanística romana en la Tarragona del siglo I.

La arqueología aragonesa estuvo representada en el Simposio, y lo está ahora en este volumen, por tres notables aportaciones. Las encabeza el valioso trabajo del profesor Beltrán Martínez que da a conocer sus exploraciones en la interesante conducción hidráulica del Uncastillo (Zaragoza). Guillermo Fatás se plantea el viejo problema del emplazamiento real de la Salduba romana en relación con la Zaragoza de los siglos posteriores, y Manuel Martín Bueno se ocupa de la localización en el Ebro medio de nuevos núcleos de población en la época imperial romana.

Las aportaciones a la arqueología bético-romana ocupan en el volumen, por derecho propio, una posición muy preferente, como las tuvieron en el coloquio segoviano. Juan R. Corzo Sánchez y Alfonso Jiménez Martín plantearon temas generales que obtuvieron, en el aula de San Quirce, el eco que merecían. El primero,

con un notable trabajo sobre la organización agrícola del rico suelo de la Bética bajo la dominación romana y el complejo mundo de reflexiones políticas que plantea. A su vez Jiménez Martín aporta ideas para una sistemática de la arquitectura romana de la Bética. Wilhelm Grünhagen nos informa sobre los hallazgos de Munigua, Concepción Fernández Chicarro sobre un bronce gaditano del Museo de Sevilla y María Ángeles Alonso Sánchez sobre la cerámica del Espartal. La importante presencia bética en el Simposio, y en este volumen, lo completan Ana María Muñoz Amilibia con su información sobre las excavaciones de Iponoba, Rodríguez Oliva con su estudio sobre arqueología romana en Algeciras y Encarnación Serrano y Antonio Luque sobre la villa romana de Manguarra y San José en Cártama (Málaga), más el que, dentro de la misma provincia arqueológica, nos presenta Carlos Posac sobre el Acueducto de Arcos Quebrados en Ceuta.

Monumentos insignes de la España romana reciben nueva luz en este volumen. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, al Acueducto de los Milagros de Mérida que en este volumen, en el trabajo de José María Álvarez Martínez, aparece estudiado con nuevas aportaciones y perspectivas.

Y otras calas, igualmente interesantes sobre el mismo período arqueológico como la que Enrique Llobregat nos ofrece analizando los enterramientos tardorromanos de Cocentaina (Alicante), José Luis Sánchez Abad sobre una interesante obra hidráulica romana en la provincia de Toledo, y asimismo Samuel de los Santos, Director del Museo de Albacete, sobre la vía romana de Balazote en la misma provincia.

El volumen, en fin, no desdeña ocuparse de aspectos de conjunto sobre la Hispania romana que, planteados ante el Simposio por muy prestigiosos especialistas, centraron sesiones muy interesantes, cuya trama y novedad científica aquí, en estas páginas igualmente se recogen. José María Blázquez, bien conocido especialista del período romano de España, es autor de la comunicación que aquí se inserta sobre el sistema jurídico y administrativo del suministro de agua en dicho período de la península. En el mismo nivel de estudios generales se sitúan el de José M. Gómez Tabernera sobre arqueología industrial en el mundo clásico y el que Pablo Piernavieja presentó para analizar, de manera sistemática, aspecto tan interesante de la arquitectura civil como es el que se refiere a los circos romanos en Hispania.

Todo este valioso conjunto, muy someramente referido, se acerca hoy a los lectores en este volumen, tan meritorio. Los especialistas lo recibirán con gozo. Los que no lo somos, pero alguna parte nos corresponde en la convocatoria de aquella reunión, debemos sentirnos también satisfechos. Por lo que fue la reunión en sí, como exponente del alto nivel, muy prometedor de futuro, alcanzado ya por nuestros estudios arqueológicos, y por los frutos, bien valiosos, que de aquella reunión viene a resumir este volumen que ahora se publica.



## EL POBLAMIENTO PRERROMANO EN LA MESETA DEL DUERO \*

JUAN MALUQUER DE MOTES

Con motivo del simbólico bimilenario del acueducto de Segovia, es decir, de la conmemoración de la Segovia romana, no podemos dejar de plantearnos cual fuera la verdadera población que bajo la técnica romana, con su esfuerzo y para su propio provecho, levantara ese magnífico monumento. Roma con su brutal conquista de la Meseta había interrumpido el equilibrado desarrollo espiritual y material de un pueblo para imponerle, a su pesar, una cultura exótica y despersonalizada, que no por ser más rica y sofisticada, deja de truncar amplias posibilidades de lozanía y originalidad. Eso sí, con sus grandes realizaciones técnicas, cual nuestro maravilloso acueducto, creyó y consiguió justificar una política que dejaba nuestras tierras huérfanas de tradición propia, al tiempo que de modo paradójico, perpetuaba, si es que no estimuló, un hábito de migración y una notoria tendencia al desarraigo que aún podemos detectar hoy tras dos milenios de historia.

Esa población prerromana de la meseta norte que las fuentes nos transmiten con secos nombres tribales es en definitiva el producto de un largo proceso de desarrollo humano y de la asimilación de un estímulo continental nada despreciable en los siglos protohistóricos. En realidad el proceso de formación de ese substrato está condicionado por la morfología geográfica de la meseta norte, cuenca hidrográfica del Duero, que, si se abre a la orla atlántica, también queda encerrado y limitado por tres sistemas montañosos a saber, la cordillera cantábrica, el sistema ibérico (Sierras de la Demanda, Cebollera y Moncayo) y sistema central (Guadarrama, Gredos, Peña de Francia y Gata).

El disimétrico contraste entre páramo y montaña que caracteriza la mitad norte castellana y leonesa, se reproducirá, quizá de modo menos acusado, en la cuenca izquierda del Duero. Su borde meridional serrano con los montes sorianos, Navacerrada, Guadarrama y Gredos con su manto de bosques y pastos marca una franca línea de circulación transversal este-oeste. Las suaves campiñas del sur del Duero, la del Riaza al Tormes, surcadas por la red de afluentes (Duratón, Cega, Pirón, Eresma, Adaja, Zapardiel, etc.) que distribuyen la mancha arbórea entre los

\* Conferencia inaugural del Symposium, pronunciada el 30 de agosto de 1974, en el Aula de San Quirce del Instituto «Diego de Colmenares», en Segovia.



pinares orientales y las encinas del ocaso marcan unos cursos oblicuos que originan una circulación perpendicular al eje duriense.

De hecho se dibuja una dualidad de posibilidades económicas; pastoriles, en las serranías, agrícolas y ganaderas en la campiña, que permitirán mantener una reserva humana de gran empuje, capaz de enfrentarse victoriosamente aunque sin esperanza a la propia Roma.

Es inútil en el estado actual de nuestro conocimiento intentar establecer el nexo entre las primeras poblaciones documentadas en la Meseta, que corresponden sin duda a fases muy arcaicas del Paleolítico (industrias de cuarcitas con bifaces ache-lenses o musterienses de las rañas salmantinas, sucesoras quizá de fases más antiguas) y el pleno desarrollo de esas posibilidades económicas. La enorme laguna cronológica representada por la actual parquedad de datos correspondientes al paleolítico superior y de las inmediatas fases postpaleolíticas es insalvable.

Quedan sin documentación demasiado precisa las fases iniciales del neolítico. Incluso ignoramos por el momento si existe verdaderamente una fase arcaica neolítica que sospechamos sin embargo para etapas más avanzadas, por los hallazgos de industrias microlíticas geométricas de sílex en tierras sorianas, de tipología de raíz mesolítica. Estas industrias parecen representar ya etapas avanzadas del neolítico, pronto relacionables con las primeras manifestaciones de arte rupestre. Exceptuadas las representaciones paleolíticas de la cueva *La Griega*, en la segoviana Hoz del Vadillo en Pedraza. Queda sin clara determinación la verdadera procedencia de las primeras poblaciones postcuaternarias aunque la geografía de los hallazgos y del predominio de sus manifestaciones en el área más oriental de las serranías sorianas se podría sospechar su llegada desde las áreas levantinas por la cuenca del Ebro y Jalón.

En esa primera fase el hábitat es propiamente en cuevas. Éstas son siempre muy mal conocidas por exceso de remociones, falta de planteamientos apropiados y escasez de trabajos responsables suficientemente amplios. Últimamente, cuevas como las de Prádena o la de La Vaquera nos ofrecen ya una importante información con abundantes materiales arqueológicos entre los que dominan las cerámicas lisas cuya valoración no es aún completa. Muchas son atribuidas a la Edad de Bronce, pero es indudable que existe también bien representada una fase precampaniforme incluso en otro tipo de hábitat como el de Arévalo-Donhierro.

Sin duda para la aceleración del poblamiento es importante la coincidencia con el desarrollo de la fase climática subboreal, que al facilitar la deforestación y activar la denudación de los suelos, contribuyó a estimular una actividad minera. La destrucción de crestones de cuarcitas auríferas con filones que pueden ser pobres, permitirían la concentración de oro en polvo, granos o pepitas en aluviones remansados de las desnudas barrancas salmantinas, a las que acudirían, sin duda, los grupos pastoriles neolíticos para abreviar sus ganados y aprovechar la natural concentración de caza en los sotos. El brillo del oro denunciaría su presencia por lo que se reco-

gería con avaricia por una población que no destacaba por la sobriedad del adorno. El uso constante del oro queda bien documentado en la cultura del vaso campaniforme (Aldeavieja, Pago de la Peña, Perro Alto, Villar de Campo, etc.).

El problema del enfoque de la población propiamente neolítica no está maduro aún en nuestra meseta para poder ofrecer una síntesis clara, ya que es preciso enfocar no sólo en la cuenca del Duero sino también la del Tajo donde importantes cuevas madrileñas como Reguerillo, Estremera, etc., no han sido debidamente valoradas. Con todas ellas puede sospecharse la existencia de un área castellana central en ambas mesetas con personalidad propia y distinta de otras áreas más septentrionales como la burgalesa de Atapuerca o las cuevas alavesas.

Es en el Neolítico final y más propiamente en una etapa ya eneolítica que comenzaremos a poder documentar mejor la presencia humana en la Meseta castellana. Sus zonas de Poniente serán ocupadas por la población que desarrolla la cultura megalítica del Occidente. Numerosos monumentos funerarios cubren las tierras salmantinas por completo, sin que puedan fijarse por falta de suficientes prospecciones sus verdaderos límites orientales en la cuenca meridional del Duero aunque sabemos que llegan a la propia Armuña, es decir, rebasando el área occidental de encinares y dehesas. Más al oriente la ocupación humana, de signo no megalítico por el momento, corresponderá a la presencia de las gentes del vaso campaniforme, precisamente las que ya en 1960 bautizamos como población del tipo Ciempozuelos. Quizá su expansión local como han sugerido R. Martín Valls y G. Delibes, arranque del aprovechamiento de la tierra a partir de las áreas de bohodones, bodones, charcas, lavajos y navajos, es decir, áreas abiertas, sin bosque, con vegetación hidrófila y floras palustres capaces de renovar incesantemente la fertilidad del suelo.

Son la gente del vaso campaniforme de los que conocemos poco de sus poblados frente a la rica información sepulcral. Cada día se señalan nuevos e importantes hallazgos y no hay provincia castellana en que no quede documentada la presencia de esta población que representa con seguridad un momento de plenitud. Señalemos que esos hallazgos sepulcrales nos ofrecen el panorama de un poblamiento muy uniforme desde un ángulo social y económico. También en lo cultural aunque haciendo la salvedad de que sólo en el aspecto concreto de la cultura material relacionada con un ritual funerario que no sabemos hasta que punto afecta a toda la masa de población o es propia de una determinada clase social.

En efecto en todos los casos cuyas circunstancias de hallazgo son suficientemente conocidas o han podido reconstruirse con buenas probabilidades de acierto, vemos que se trata de sepulcros individuales de jefes, caudillos o monarcas si se quiere. Es decir, miembros de un tipo de rango muy concreto que no podemos extender a la totalidad de la población de la que lo ignoramos casi todo.

No es suficiente destacar que el equipo cerámico que acompaña esas inhumaciones sea uniforme, sino que es el mismo armamento que habiendo superado el

generalizado arco y flechas con puntas de sílex, utiliza ya el cobre con pleno dominio de la nueva técnica. Destaca en las armas el puñal de metal que crece y crece para transformarse en casi espadas como nos muestra el ejemplar del sepulcro del Arrabal del Portillo (Valladolid), y aún verdaderas espadas como la de La Obispa en Burgos, que a pesar de constituir un hallazgo aislado procedería, sin duda, de una sepultura de esta época cuyos restantes materiales no se identificaron ni recogieron, quizá voluntariamente.

Junto al puñal vemos las puntas lanceoladas con larga espiga y de filos rebajados de modo análogo a los puñales, tipo denominados puntas de Palmela. Estas piezas cuando aparecen entre el ajuar de criptas sepulcrales colectivas, en las que nunca faltan numerosas puntas de flechas de sílex, las puntas de Palmela podían clasificarse como puntas de dardo o de jabalina. Este es el caso de los hallazgos efectuados en el interior de monumentos megalíticos aunque aparecieran varios ejemplares (dos en el monumento de Aldeavieja en Salamanca, dos también en Sakulo en Navarra, y dos también en Praia de Maças). Las dudas empezaron a partir del momento que pudo sospecharse que estos enterramientos del vaso campaniforme constituían inhumaciones intrusivas o en todo caso tardías en los monumentos megalíticos, y que aprovechaban un lugar tradicionalmente sagrado por la existencia de una tradición y un uso recientes o vivos aún. Esta utilización se efectuaba incluso en monumentos ya abandonados aunque no necesariamente (Dolmen de San Martín en Álava y otros casos bien conocidos incluso en áreas muy alejadas del Duero, como el citado sepulcro das Praias das Maças en Portugal o la galería cubierta megalítica de Valldosera en Catalunya).

Cuando en una inhumación individual aparecen varias puntas, como las once de la inhumación de *Perro Alto*, en Fuente-Olmedo (Valladolid), hemos de plantearnos la finalidad de esas puntas. ¿Son puntas de flecha?, ¿son puntas de dardo? Por un lado existe documentación que parece indicar el uso del arco tradicional como son las piezas denominadas «brazal de arquero» aunque seamos sumamente escépticos sobre su uso, ya que en muchos casos creemos que son piedras de afilar e incluso espaciadores. En realidad el uso de estas piezas puede corresponder más a una tradición ritual que a un uso específico. Por otra parte con mentalidad moderna, creeríamos que en la etapa del uso inicial del metal, la posesión de puntas de cobre no estaría demasiado generalizada, pues debía tratarse de piezas difíciles de adquirir libremente. Se cuidaría de que no se extraviaran o perdieran. Sólo se amortizarían voluntariamente en virtud de un ritual religioso o mágico ante la muerte de su poseedor por la necesidad de continuar utilizándolas en otra vida.

En el rico sepulcro de Fuente-Olmedo apareció una pequeña punta de flecha de sílex rota en su extremo. Su presencia y también la de una pieza de las denominadas «brazal de arquero», parecería justificar el uso del arco tradicional con flechas de punta de piedra, y por lo mismo las puntas de Palmela serían puntas de dardo.

Pero en realidad no tenemos ninguna seguridad de que esa pequeña punta de flecha de sílex constituya un elemento de ajuar del Jefe enterrado, más bien nos atreveríamos a considerar que era el arma homicida y que en realidad un flechazo le ocasionó la muerte. La pequeña punta de flecha con aletas y pedúnculo tiene la punta rota y no por accidente moderno de excavación. De no hallarse por casualidad como pieza perdida en el punto donde más tarde se excavó el sepulcro, parece lógico pensar que se trata del arma homicida que se hubiese roto al tropezar con un hueso y quedara clavada en el cuerpo por desprendimiento del vástago de la flecha llegando con ello a la fosa.

Si se tratara de un arma depositada en el sepulcro junto al restante ajuar, dada la riqueza indudable del personaje diademado, se hubieran depositado muchas flechas o por lo menos varias de ellas y es de creer que incluso piezas de talla perfecta o muy cuidada, como no faltan en todo el occidente e incluso posiblemente de tipología occidental megalítica. Puntas de sílex múltiples en inhumaciones individuales de otras culturas son muy frecuentes. Que se trate del arma homicida es teóricamente admisible.

Con ello puede formularse la existencia de unos peligros reales que podrían derivar o de una dualidad de grupos con tradiciones técnicas distintas o niveles culturales diversos (pueblo con armamento tradicional frente a gentes nuevas) o una rivalidad social por diferencia económica de clases, la pudiente y aristocrática, quizá con ritual individual propio y acceso a un armamento superior simbolizado por el puñal y las lanzas, amén del uso de joyas de oro y la gente común o vasallos. Problema en verdad trascendente para la verdadera valoración del poblamiento castellano de esta área durante el segundo milenio en vísperas de la penetración de los elementos continentales del Bronce final que habrán de reorientar de modo decisivo el futuro de la población de la Meseta.

Ya hemos indicado que los hallazgos son numerosos en el área del Duero. Veamos los principales: En Soria los yacimientos clásicos de Villar del Campo y Somaen; en Segovia, Samboal; en Ávila, Cardeñosa. Aldeavieja y La Mariselva en Salamanca, aunque aquí se trata de un poblado y el vaso de cerámica campaniforme corresponda al tipo puntillado no precisamente al complejo de Ciempozuelos. Es decir, totalmente distinto de las cazuelas, vasos y cuencos campaniformes con decoración geométrica incisa que llevan los jefes inhumados. En Zamora tenemos los hallazgos de Los Pasos y de Villabuena del Puente; en Valladolid, Pajares de Adaja, Portillo y Fuente Olmedo; y en Palencia, Cerro del Otero. Todos ellos constituyen un conjunto uniforme salvo la cueva de Somaen en el Jalón que tiene otra orientación y otro carácter.

Es de mayor interés la observación realizada por Martín Valls-Delibes, de que la pasta negruzca de los vasos campaniformes vallisoletanos que han sido examinados podría proceder del uso de los limos consolidados de estas áreas de bohodones



o charcas. Nosotros añadiríamos que tanto en las tres vasijas de Villabuena del Puente como en la del dolmen alavés de San Martín, cerámicas cuya restauración realizamos, las pastas son también negras y ofrecen la idea de barro de charca. Por otra parte sus decoraciones corresponden a un mismo concepto. Creeríamos que realmente una buena parte de esas cerámicas campaniformes de la meseta del Duero procederían de unos mismos poblados no localizados aún.

Esa observación es interesante puesto que frente a la interpretación habitual de atribuir al complejo del vaso campaniforme un amplio nomadismo, nos indica que concretamente en las campiñas del Duero persistió una población uniforme con una circulación relativamente limitada. Esta población, jerarquizada con un poder concentrado en manos de grandes personajes va a inaugurar un tipo de sociedad señorial no precisamente urbana sino rural que habrá de beneficiarse de la riqueza en oro y estaño del noroeste peninsular. Muy pronto en ese Noroeste galaico portugués va a desarrollarse un trascendente foco metalúrgico que desde el primer momento va a mantener estímulos y contactos atlánticos particularmente acusados con Bretaña e Irlanda por lo menos desde fines del primer tercio del segundo milenio. Prácticamente desde el 1650 a. C.

Al propio tiempo el florecimiento del foco metalúrgico del Sudeste con la cultura del Argar entra en su plenitud al descubrir la posibilidad de obtener verdadero bronce gracias a la riqueza del estaño atlántico, tras repetidos ensayos de bronce arsenicales. La obtención y circulación de ese nuevo producto, el estaño, solicitado por ambos focos metalúrgicos favorecerá y consolidará esas sociedades señoriales que serán sus beneficiarias primarias al convertirse en verdaderos intermediarios. Serán esos jefes y esos reyezuelos los más favorecidos por las nuevas circunstancias económicas. Todo ello habrá de contribuir a consolidar esas poblaciones campaniformes del Duero hasta épocas relativamente bajas dentro del segundo milenio constituyendo un elemento de estabilidad y riqueza. Aunque no poseemos, por desgracia datos basados en poblados, podríamos aceptar como hipótesis de trabajo que la estabilidad y riqueza reflejada, precisamente en esas sepulturas señoriales ricas, es indicativo de la existencia de una población más densa de lo que hasta ahora sospechábamos, lo cual podrá explicarnos algunos fenómenos poco claros como la persistencia entre las cerámicas de la meseta de unos tipos de decoración geométrica incisa que recordarán la cerámica campaniforme más tarde y que no pocas veces han sido confundidas con ella.

La estabilidad y riqueza de la meseta a finales del segundo milenio puede ser una de las causas decisivas del trascendental cambio de orientación de la circulación del oeste europeo. En adelante y hasta la época plenamente histórica habrá de predominar una penetración transpirenaica de numerosos grupos humanos que acabarán por configurar un claro matiz continental al poblamiento del centro peninsular. Una prueba clara de esa orientación continental la ofrece no sólo los argumentos ar-



quecológicos, sino el panorama lingüístico que en los siglos posteriores hallaremos en la meseta, donde han penetrado para remansarse luego lenguas indoeuropeas filiales hacia el complejo protocelta o celta que se conservarán hasta la romanización.

A partir del Bronce medio comienza un verdadero flujo de grupos humanos que habrán de cruzar el Pirineo por todo su frente. Han sido repetidamente señalados no sólo en el Pirineo oriental donde de modo claro penetran tanto por los pasos más orientales (Pertus en la Junquera, Coll d'Illa Agullana y el gran camino del Segre, sino principalmente por el Pirineo vasco, Roncesvalles y el bajo Bidasoa.

No es nuestro propósito tratar aquí una vez más ese fenómeno de las penetraciones continentales. Simplemente queremos recordar que parte de los nuevos llegados practican directamente la metalurgia del cobre y explotaron ese mineral localmente. Tal es el caso de grupos llegados por el Pirineo catalán y detectados en la zona de Solsona (Lérida) como prueba el yacimiento de Riner, como por el Pirineo vasco (yacimiento sepulcral de Urbiola con explotaciones locales de carbonatos de cobre). Esta actividad minera de algunos de los grupos llegados, debe señalarse, pues será la riqueza minera de las zonas más atlánticas la que atraerá a esos grupos, una parte de los cuales habrá de derivar hacia el noroeste, no sólo por la orla cantábrica sino por los caminos de circulación transversal de las vertientes meridionales de las montañas cantábricas. Es también muy posible que la presencia de estas nuevas gentes contribuya al repliegue al sur del Duero de la antigua población campaniforme. Pronto esa circulación se acrecentaría al ampliarse por la orla costera cantábrica, e iniciándose alrededor del año 1000 verdaderas relaciones marítimas que quizá recuperaron antiguas rutas megalíticas mil años anteriores.

Pero tras esas primeras fases los grupos continentales que habían penetrado desde la línea del Ebro a la meseta norte alcanzaron también las campiñas del sur del Duero para dar nacimiento a la cultura de los castros de la Meseta occidental. Los cursos hidrográficos de los afluentes de la izquierda del Duero, fuertemente encajados, favorecían la aparición de posiciones fuertes bien defendibles que fueron ocupados a expensas de la población campaniforme anterior, que en parte debió ser integrada pero que en casos sería verdaderamente aniquilada, como parece desprenderse de la singularidad de algunos yacimientos relativamente próximos al área que nos interesa. La verdadera «masacre» de población del vaso campaniforme que parece representar el gran sepulcro excavado por Ignacio Barandiaran en Atalayuela en Agoncillo (Logroño), donde más de sesenta individuos fueron inhumados simultáneamente, parece responder a una de esas acciones de apropiación de alguno de los grupos de invasores.

Con los nuevos llegados a la meseta, se introducen importantes novedades no simplemente técnicas como el uso generalizado del bronce, sino verdaderamente revolucionarias en relación a la economía. Se introduce la rueda, el arado, el carro y el caballo, que permite desplazamientos rápidos y revoluciona las áreas de explo-

tación inmediata. Con esas novedades la meseta del Duero se abre a nuevas perspectivas. La dualidad económica de campiñas agrícolas y laderas serranas tiende a acentuarse, con una clara especialización de los diversos grupos según las zonas concretas en las que cada grupo se ha asentado.

La absorción y asimilación de la población preexistente debió ser rápida y favorecida por la diversidad de estructura social. Eliminados los jefes y los elementos más activos, la mezcla con el resto de la población no debió ser uniforme, sino que se hallaría en relación con la densidad concreta de cada valle y de cada lugar. Los núcleos fuertes ocupados se transformarán en poblados fortificados cuya relación, entre sí, constituye un proceso interesante y poco conocido aún durante la primera edad del hierro, que con el tiempo habrá de abocar a la formación de los pueblos celtibéricos, nombre por el que serán conocidos los pueblos de nuestra meseta por las fuentes antiguas.

La larga peregrinación de los grupos que habían desarrollado la cultura de los túmulos de la Edad del Bronce en el centro de Europa, que alcanzaron nuestra meseta, había estimulado la cohesión y la solidaridad del grupo. La capacidad de iniciativa y de improvisación ante el desconocido inmediato suple con ventaja la jerarquía tradicional, patriarcal si se quiere que había permanecido aferrada a unas tradiciones, excesivamente limitadas por la comodidad. Por ello sospechamos la existencia de una verdadera crisis de poder individualizado coincidiendo con fuertes tensiones que no permitían una franca territorialización completa. El espíritu de inquietud y de migración se mantendrá activo durante siglos para constituir uno de los mayores obstáculos con los que habrá de enfrentarse la administración romana.

En los poblados la solidaridad de grupo facilita mejor la explotación y disfrute de los recursos. Lugares fuertes habrán de transformarse en las posteriores ciudades. Segovia, Arévalo, Cauca, Cuellar, Obila, Salmántica, Bletisa, etc., fueron sin duda castros indígenas reforzados y fortificados por la población de hablas célticas llegadas durante el Bronce final.

La valoración precisa del proceso histórico entre esas poblaciones está lejos de ser clara. La llegada al sur del Duero de los primeros grupos ultrapirenaicos que procedían inmediatamente de la cuenca del Ebro debe fecharse aún dentro del segundo milenio aunque en un momento difícil de precisar. Básicamente, pueblos pastores, sus movimientos no deben concebirse como invasiones pese al abuso que todos hemos hecho por pura comodidad de esta palabra. Son simplemente unos movimientos de circulación y desplazamiento de los grupos humanos con rutas vacilantes en un continuo ir y venir hasta que cada grupo o parte del mismo que con facilidad se segrega, va fijándose en determinados puntos concretos a tenor de circunstancias diversas. Es cierto, sin embargo, que en la preferencia de elección de zonas con mayores posibilidades agrícolas o ganaderas hemos de reconocer, junto

al peso indudable del elemento indígena concreto que hallen, un posible eco de añoranzas ancestrales.

Arqueológicamente los cambios más aparentes atribuibles a esta fase del final de la Edad del Bronce en la meseta, en relación a la población campaniforme anterior la hallaremos en las cerámicas. Ahora se impondrán cerámicas con decoración incrustada que se subdividen en dos familias distintas. Unas y otras se decoran antes de su definitiva cocción. Son las llamadas incisas por la técnica del Boquique y la cerámica excisa o mordida a punta de cuchillo.

La cerámica excisa corresponde a una técnica habitual a la talla de la madera propia de todos los pueblos pastores europeos de todos los tiempos hasta la época histórica. Se trata por consiguiente de un tipo de cerámica que «a priori» podríamos atribuir a la llegada de esos grupos ganaderos de la Edad del Bronce, y, en efecto, el antecedente y los paralelos más claros nos lo ofrece la cultura de los túmulos del centro y oeste de Europa de la Edad de Bronce. También la geografía de los hallazgos peninsulares confirmaría su llegada desde el norte del Pirineo, pues la vemos jalonando los caminos que desde el Pirineo occidental lleva directamente a la Meseta. La cerámica excisa aparece en la cuenca de Pamplona, en los castros alaveses incluso en la propia Victoria (Kutzemendi), en el Treviño (Pangua), en Fitero, Redal y Cortes de Navarra. Los caminos de distribución no pueden ser más claros. En la meseta ya desde Numancia se extienden a ambas mesetas. No resulta tan clara la filiación de la cerámica decorada por el sistema Boquique. No tenemos suficientes argumentos para considerar sin más que se trata de una cerámica «indígena» frente a la excisa de los nuevos llegados. Sí parece, sin embargo, una cerámica cuya dinámica de formación es menos exótica.

Esta cerámica aparece, por ejemplo, en Renedo acompañando una inhumación individual, rito análogo al que mostraba la población local en la época anterior. En realidad no sabemos en qué momento comienza a imponerse el nuevo rito de la incineración que habrá de prevalecer en la primera edad del Hierro. Sospechamos que ambos ritos coexisten durante bastante tiempo, e incluso, la posibilidad de que en parte permanecieran vinculados a grupos familiares concretos o incluso a clases sociales diversas. La naturaleza ácida dominante en muchas áreas de la Meseta hace difícil la conservación de los huesos que incluso en el momento de la civilización megalítica del centro y occidente casi llegan a desaparecer. Que la inhumación persiste parece desprenderse del hecho que se haya señalado incluso la presencia del rito de la inhumación en determinados hallazgos de las famosas estelas extremeñas, sin duda, en época ya muy avanzada aunque en otros casos corresponden a incineraciones. Ante los datos actuales la rígida diferenciación entre elementos indígenas y exóticos partiendo del criterio de la valoración de ambas especies cerámicas es hipotético.

Repetimos que si tenemos en cuenta la cerámica campaniforme anterior, ésta

debería ser el antecedente obligado para la del Boquique. Pero, en realidad, vemos cómo es la decoración geométrica excisa la que por su misma temática se halla más próxima a la cerámica campaniforme, hasta el punto de que algunas veces ambas cerámicas han sido confundidas. Así, por ejemplo, algunas cerámicas campaniformes de cuevas catalanas (Toralla, Cartañá, Salomó, etc.), e incluso, entre las famosas cerámicas de la cueva del Somaen.

Es posible, incluso, que la cerámica excisa no corresponda a una verdadera unidad y que tenga orígenes y desarrollos diversos dentro de una técnica propia del trabajo en madera. La técnica y el gusto por lo exciso del mismo modo que permanecerá viva durante toda la Edad del Hierro y tiempos históricos posteriores en el arte popular y la talla de madera también se utilizará en la propia Meseta hasta la romanización, caracterizando, por ejemplo, la famosa cerámica «cultural» que ofrece modelos de borceguíes en Numancia y otros lugares, así como las cajitas o «joyeros» celtibéricos.

Hace muchos años al analizar esas cerámicas de la meseta habíamos observado que su denominador común era precisamente la presencia de incrustación de pasta de coloración diversa, y que en realidad Boquique y excisión eran dos modos distintos de preparar los alvéolos para que se mantuviera precisamente esa incrustación. Se trataba, por consiguiente, de una decoración cuya finalidad era la policromía, es decir, que en realidad pretendían ofrecer una decoración pintada.

Cerámicas pintadas existían desde tiempo inmemorial en el mediodía, caracterizando determinadas producciones de un determinado momento de la cultura megalítica. Cronológicamente esas cerámicas pintadas meridionales podían constituir un antecedente, puesto que coexistieron con la cerámica campaniforme. Por el contrario la cerámica pintada, escasa en el Bronce europeo occidental, no se generalizará hasta un momento avanzado de las culturas hallstáticas.

Con el conocimiento del hierro el panorama de la meseta se complica más si cabe. Por una parte nuevos grupos humanos continentales alcanzan la Meseta, a juzgar por la presencia de cerámicas pintadas, policromas en rojo, amarillo y blanco, que no pueden filiarse hacia el mediodía, puesto que sus paralelos son claramente centroeuropeos de un momento tardío de la cultura de Hallstatt, que para determinadas autores corresponde ya a fases del Hallstatt C. La cerámica fina pintada se generalizará en la meseta. Se trata de cerámicas fabricadas a mano con pastas muy cuidadas, coloraciones oscuras y aún negras muchas veces, con las superficies bruñidas o bien espatuladas sobre las que aparecen simples decoraciones geométricas en una pintura roja bastante diluida o en ocasiones otra amarilla o blanca más espesa. La conservación de esta pintura es difícil y desde luego desaparece con el simple lavado de la cerámica, por lo cual en muchos casos ha desaparecido. Es posible que algunas cerámicas atribuidas normalmente a los Campos de Urnas sean muestras de esa cerámica pintada que un exceso de limpieza ha hecho desaparecer.



En realidad, hemos de ver el panorama humano de los primeros siglos del milenio anterromano como sumamente fluido, en el que cabe tener presente la existencia de unos elementos anteriores, no siempre uniformes, y unos grupos llegados desde la cuenca del Ebro, centro del complejo que ha sido llamado quizás alguna vez, abusivamente, como invasiones célticas. Entre el poblamiento arcaico hay por lo menos dos elementos, el que procedería de los grupos de población que desarrollaron la cultura de las cuevas y los grupos campaniformes que como hemos visto la geografía de sus hallazgos señala su preferencia por los poblados o establecimientos abiertos. Quizás al primer grupo correspondería al sur del Tajo el hábitat en «montañas» frente al hábitat en cueva del Tajo al Duero durante la Edad de Bronce.

También entre el elemento nuevo no existe originariamente uniformidad aunque sería erróneo diferenciar grupos atendiendo exclusivamente a caracteres de su cultura material como son los diversos tipos de cerámicas. No se puede hablar de gentes de la cerámica excisa, de la cerámica pintada ni de la cerámica del Boquique. Sí que se puede hablar de la existencia de «gentes» distintas en las que predomina tal o cual tradición técnica. Estas «gentes» con el tiempo habrán de integrar las «gentilidades» tan características de la población de la Meseta en los tiempos romanos arcaicos. Estas mismas gentilidades tardías nos ilustran sobre el proceso de aculturación que habrá de producirse con la cristalización y tendencia hacia una cierta unidad. En tiempos ya avanzados los autores clásicos la reconocerán como pueblos celtíberos.

Los distintos grupos de allende el Pirineo llegados desde la cuenca del Ebro circulaban, sin duda, durante cierto tiempo movidos por intereses concretos de pastos, aguadas, conquista de botín, afán de poder, emulación y también espíritu de aventura. Es decir, moviéndose primordialmente en función de una atracción concreta, de un determinado factor. En el vaivén de ese proceso los grupos tienden a disgregarse por rivalidades internas, discrepancias, cansancio y abandono. Parte de individuos se va integrando en los grupos sedentarios creadores de la cultura de los castros de la Edad del Bronce, mientras otros se mantienen en el género de vida tradicional puro con permanente espíritu de nomadeo.

Aunque representan gentes de una cultura del Bronce, pronto conocen el hierro y utilizan incluso productos manufacturados que reciben de tierras más meridionales, donde florecían ciudades en contacto con factorías mediterráneas fenicias y griegas con seguridad desde el siglo VIII. En todo el Levante y mediodía el uso del hierro pronto se generalizará, pues los fenicios lo conocían de antiguo y para los griegos constituía una importante mercancía de exportación según testimonio de Homero en la *Odisea*.

En un momento incierto que creemos sucedería a lo largo del siglo VII debió descubrirse la enorme riqueza férrica del Moncayo y la facilidad de obtener en abundancia un producto que incluso en las factorías y ciudades de la costa y de la zona

meridional alcanzaba un positivo valor. A fines del siglo VII y durante el VI el hierro del Moncayo acusa su presencia como mineral importado en poblados, hornos (Cortes de Navarra) e incluso escorias (Fitero) como prueba de una nueva actividad metalúrgica generalizada.

Creemos que esa novedad no ha sido aún suficientemente valorada y que la riqueza en hierro que alcanza la población del Ebro medio va a constituir un estímulo extraordinario. Será una de las causas de que los fenicios de Ibiza y los griegos desde Emporion emprendan la ruta fluvial del Ebro desde muy a comienzos del siglo VI y contribuyan a desencadenar el fenómeno que conocemos con el nombre de iberización cultural. De facto, el hierro del Moncayo será el factor decisivo en la potencialización del mundo celtibérico.

A nivel de la población de la meseta del Duero, el hierro contribuye a estimular el fenómeno de la sedentarización al destacarse sus ventajas sobre el nomadismo. Ahora asistimos al esplendoroso desarrollo de la cultura de los castros de la Meseta, que representan un notable incremento del nivel de vida que se acusará con el crecimiento de la cabaña caballar y vacuna (favorecida también, sin duda, por el aumento de la pluviosidad correspondiendo a la nueva fase climática subatlántica a partir del 500 a.C.). Al propio tiempo la riqueza del momento se acusa por la aparición de la riquísima industria de bronce que con estímulos foráneos florece con desarrollos originales y propios aquí. Junto a ella la nueva industria del hierro crea la admirable panoplia que las guerras celtibéricas y lusitanas habrán de inmortalizar.

Ese rápido y espectacular desarrollo de la población sedentaria representa el verdadero crisol que aglutina unas poblaciones que cristalizan en las comunidades celtibéricas históricas. Los grupos que habían mantenido una actividad preferentemente nómada pierden preponderancia y tienden en parte a vincularse a determinados grupos sedentarios, castros, etc., pero, sobre todo, van ostensiblemente a cambiar de naturaleza. Parece ser que ahora va a ser sólo una parte de la población la que mantenga esa vida aventurera e incierta que obliga a desplazamientos continuos, a razzias afortunadas para sobrevivir a los choques continuos con otros grupos. Es decir que más que *pueblos nómadas*, vemos *bandas nómadas* que agrupan simplemente los elementos más inquietos y activos. Por eso mismo pasan a ser grupos incómodos incluso dentro de su propia gentilidad que habrá de estimular, sin duda, su estrañamiento del propio territorio.

El hecho de que estos grupos puedan obtener y renovar fácilmente un formidable armamento de hierro consagra su superioridad sobre todas las poblaciones periféricas sean urbanas o semiurbanas del mediodía y del levante. Así, los antiguos grupos nómadas transformados en bandas guerreras dirigidas por enérgicos caudillos se convierten en cuerpos de mercenarios que actuarán fuera de la Meseta. Primero al servicio de las ciudades y monarquías meridionales, luego de los propios

colonizadores cartagineses y griegos en sus aventuras mediterráneas. Este proceso dura varios siglos durante los cuales entre los pueblos de la Meseta la migración es cada vez menos nomadismo y más profesionalización.

Para los núcleos más sedentarios esos grupos habían representado en un tiempo incomodidades y peligros. Frente a ellos y con la clara finalidad de evitar sorpresas se desarrolló todo un sistema de murallas y atrincheramientos que habrán de caracterizar las fortificaciones de la cultura de los castros del interior. Su finalidad concreta queda más definida aún cuando vemos que la fortaleza de las murallas fue doblada con el desarrollo de los amplios campos de piedras hincadas, la mejor defensa para evitar la aproximación por sorpresa de unas bandas que habían sabido explotar la gran movilidad que les ofrecía el caballo. Sin embargo, los lazos de sangre y pertenencia a unas mismas estructuras sociales se robustecían más y más a medida que estos elementos en un principio molestos, por sus actuaciones fuera, en «tierras lejanas» ofrecían un eco y un reflejo del espíritu indomable ancestral con el que todo el grupo o gentilidad se sentía identificado. Aquellas actuaciones se transformaban fácilmente en gestas heroicas. Es decir, que insensiblemente se produjo una verdadera heroicización de aquellos coterráneos que «no regresaban» físicamente, aunque se vinculaban al genio tribal de procedencia originando un verdadero culto, lo que garantizaba que nuevas y segundas generaciones alimentaran esos mismos anhelos e inquietudes. Los que regresaban para retirarse a sus hogares con sus gloriosas narraciones de luchas, esfuerzos, valor y botín, creaban una tradición oral que enriquecía el patrimonio espiritual de todo el pueblo y mantenía viva entre la juventud ese afán de gloria y aventura que atribuían a sus mayores.

Desde el 500 a.C. esa población de la meseta, permeada de múltiples influencias, va elaborando un modo de vida local estándar en el que pesan cada día más las comodidades derivadas de la explotación de la tierra. La división de la población entre el elemento estable y el dinámico se acentúa y éste, por contra, se prestigia, mientras el desarrollo de la cultura material asegura un nivel de vida aceptable en relación a las posibilidades económicas de las distintas zonas de la meseta. Agricultura extensiva, e intensa ganadería, permiten un equilibrio económico en el que aún no ha sido alcanzado por falta de las premisas necesarias la vida urbana que no aparecerá aquí estrictamente hasta la romanización.

Ese equilibrio habrá de enfrentarse con nuevas situaciones a partir de mediados del siglo III a.C., con la política inaugurada en el mediodía por los Bárquidas a raíz del intento de creación de una base territorial en Iberia. Parece que en teoría, la acción cartaginesa habría de influir escasamente en el devenir histórico de las poblaciones del interior. El hecho es, sin embargo, bien distinto, puesto que la real presencia cartaginesa rompe el equilibrio secular. Por otra parte las campañas púnicas desgraciadas en Sicilia, y la alternancia de servicios prestados a púnicos y griegos abre nuevos horizontes. Retraimientos y deserciones, dificultades de alistamiento,

cada vez más amplios provocan reacciones acusadas desfavorablemente entre la población del interior. Amílcar a su costa habrá de conocer la rápida desmitificación de su ejército. Rápidamente una serie de reacciones adversas pondrán en peligro el tradicional equilibrio que Asdrúbal se esforzará en rehacer. Ya a fines del siglo, Aníbal penetrará directamente en la Meseta con su famosa expedición a Salmántica y Arbucala para consolidar las bases de la proyectada presión púnica.

Sin el conocimiento de estos antecedentes y de la reacción salmantina sería difícil explicar las fases de la integración del territorio por Roma, en cuyo detalle no vamos a entrar ahora. Recordaremos, sin embargo, que frente a los romanos una primera reacción indígena fue favorable por cuanto representaba una alternativa frente a la reciente intervención cartaginesa. Las luchas posteriores con la lógica reacción nacionalista determinaron la potenciación de la vieja tradición asimilada como propia por toda la población. Nace un nuevo dinamismo entre la población entre los sectores más jóvenes, inquietos y activos.

Roma habrá de comprender muy pronto el peligro que entrañaba la reactivación de una actitud de ese tipo por lo cual quiso adelantarse al nacionalismo creciente ahondando las viejas diferencias de los grupos, tribus, castros. Su apreciación de la diversidad de las tribus fue un factor decisivo. Intuyó dualidades que se hallaban en curso de unificación y destacó y apoyó aquellos grupos cuyo carácter más arcaico le pareció que ofrecía menor riesgo. Veremos a los romanos que dominada la meseta inferior se esforzarán en potencializar a Carpetanos y Vettones frente a los grupos celtíberos de Vacceos y Arevacos. Esa política romana se acusará en las fuentes literarias en las que con frecuencia vemos destacar cambios de atribuciones de castros y ciudades entre unos y otros como en Salmántica e incluso la defensa de los Carpetanos fue la excusa oficial que ofreció Lúculo para la acción contra Cauca.

Ese detalle tiene un particular interés para Segovia. El ataque de Lúculo procedente del sur implica el dominio del camino lógico y por lo mismo del castro de Segovia que no se menciona. Wattemberg al comentarlo supone que ésta era ya filorromana y controlada directamente. En realidad, las fuentes escritas no lo dicen y la arqueología segoviana permanece muda, pero es evidente que Segovia hubo de ser un punto clave para la conquista romana de la Meseta, sin la cual, ni la acción de Cauca, ni la lucha contra Intercatia podrían realizarse sin esfuerzos, que los romanos no estaban en condiciones de realizar en aquel momento.

Con el dominio y ocupación por Roma de nuestras tierras, se cierra un proceso de poblamiento y aculturación histórica ejercido libremente durante milenios. Moría el equilibrado desarrollo espiritual y material de unos pueblos para integrarse a una cultura exótica mediterránea, que se hallará en la base de nuestra propia civilización occidental. Esas luchas, renovadas durante dos siglos, de Catón a Augusto, no representan como quisieron los romanos la reacción incivil de unos bárbaros, sino la defensa de un modo de vida libre, y el rechazo de cualquier imposición, es decir,



que lucharon por el reconocimiento de unos «derechos humanos» que la Humanidad ha tardado dos mil años en reconocer públicamente como inalienables de todos los pueblos. Los grupos celtibéricos de la Meseta actuaron contra los romanos con todo el empuje, valor, espontaneidad, y a la vez ineficacia, que exigía la fidelidad a su herencia atávica.



## LAS EXCAVACIONES REALIZADAS A LO LARGO DEL ACUEDUCTO ROMANO DE SEGOVIA

M. ALMAGRO BASCH y L. CABALLERO ZOREDA

Ante los hallazgos que se venían sucediendo durante las obras de consolidación y restauración del Acueducto de Segovia y de acondicionamiento de sus alrededores, la Dirección General de Bellas Artes, a través de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, decidió efectuar en él los trabajos que se consideraran necesarios de documentación arqueológica, y que no sólo pusieran en valor y explicaran los restos que de modo esporádico se iban descubriendo, sino también que fueran una primera base para el estudio metódico y científico de este monumento único de la Antigüedad romana en España.

Estas excavaciones arqueológicas dieron comienzo en 1971 y se prolongaron hasta 1973, bajo nuestra dirección, y sin que en este momento se pueda dar por finalizado el trabajo, que como todos los de esta clase requieren cierta lentitud en bien de la obtención de datos precisos que sean válidos para el estudio científico de este monumento. Hasta ahora, en cambio, nuestro trabajo ha tenido que seguir obligadamente el que se nos imponía por ingenieros y restauradores según éstos avanzaban en el suyo.

Es de esperar que durante próximos años se puedan reanudar estos interesantes trabajos con la meticulosidad e independencia convenientes.

La conducción de aguas de época romana que venimos denominando genéricamente como Acueducto de Segovia presenta históricamente un hecho que creemos excepcional en la serie de estas construcciones hidráulicas. Así y de modo único, ha estado en uso hasta momentos muy recientes. Por ello nuestros trabajos con carácter de salvamento de urgencia no se podían circunscribir a un mero estudio descriptivo de la obra, o a la búsqueda de la fecha de su construcción. Aunque a esta documentación reservamos también parte de nuestros trabajos, es cierto que el estudio de supervivencia y del esfuerzo que en diversas épocas hubo de realizarse para mantenerlo en pie nos fue atrayendo cada vez más. Por ello creemos de interés y como introducción, dar aquí de forma somera las fechas que hoy poseemos sobre las diversas construcciones y restauraciones que ha sufrido a lo largo de sus años de

vida. Estos datos tampoco serán de sobra, pues nos han de fechar elementos que han aparecido durante nuestros trabajos.

Hacia 1243, fecha en que el arzobispo Jiménez de Rada concluye su *De Rebus Hispania*, sabemos que el acueducto ya debía estar en uso siendo probable que anteriormente, en época románica, se restauraran sus primeros arcos, lo que nos explicaría los arrabales románicos que existieron a su alrededor y a los que el acueducto daría el agua, base del crecimiento de la ciudad en su entorno.

Posteriormente es con Juan I (1406-1440, fecha en que Enrique IV, aún príncipe, pasa a ser Señor de Segovia) con el que tenemos las primeras noticias seguras sobre este monumento; Juan II dictó una carta-sentencia sobre regimiento, administración y guiamiento del agua. Es lógico pensar que con este rey, que se dedica a ordenar el uso del acueducto, éste se encontrara no sólo en funcionamiento sino con sus elementos principales en pie y debidamente reconstruido. Sin dar a esto un valor absoluto, nosotros pensamos que es de este momento cuando datan los arcos góticos primeros del acueducto, que nunca han sido treinta y seis como desde hace bastantes años viene repitiéndose por la mayoría de los autores.

Sabemos que Enrique IV se ocupa por lo menos en cuatro ocasiones del acueducto. En una de ellas, de la que no tenemos fecha segura, mandó reparar la cacera en el acueducto y ahondarla y ensancharla en el campo, ordenando a la vez la construcción de la presa de Riofrío al parecer construida «ex novo», no reconstruida: «Quiero que... se haga... una buena presa para que retenga el agua que del dicho Riofrío ha de venir por la dicha cacera...». En mayo de 1446 y mayo de 1449, dicta de nuevo provisiones para la cacera, que como vemos es la que más sufre, y en agosto de 1468 da una ordenanza para reparo de nuevo, de la cacera.

Entre agosto de 1483 y abril de 1489 tiene lugar la actuación de Isabel la Católica, con su célebre restauración del acueducto. En los documentos que han llegado transcritos hasta nosotros sabemos que se repararon los caños del acueducto, y así consta en la comisión que da Isabel con fecha de febrero de 1484 ordenando que dieran comienzo las obras. De octubre del mismo año es el presupuesto muy conocido de gastos para la fabricación y colocación del acueducto de «canales de piedra cárdena, juntados y encajados uno con otro, hembra y macho, paraelas de asentar... con su betún... porque muchos de los canales que hasta aquí tenían, eran de madera...». Se sobrentiende, pues, y así lo certifica el P. Sigüenza, que las restauraciones de la cacera o del canal se hacían con madera y que esto es lo que está deteriorado y se acude a remediarlo, desde luego con gran esfuerzo y de una vez por todas, colocando un nuevo canal de granito. En resumen, con Isabel la Católica se restauró la presa de Enrique IV en el Riofrío, la cacera y pontones de la presa, las arcas de Santo Domingo y de la Aceñuela, la «Puente Seca», colocando sobre ella el nuevo canal de granito, y se limpió y reparó la «madre del agua», el canal principal, dentro de la ciudad.

En 1505, tras un informe de la ciudad de 1503, Fernando el Católico, como administrador del Reino, en nombre de Juana la Loca, firma una ordenanza de restauración y policía del acueducto. Es ahora cuando se remata la obra de Isabel, cubriéndose el canal desde su comienzo hasta el Alcázar; se cierra el acueducto con llave para que no transite la gente por encima de él; y se dan favorables provisiones para las tintorerías dado su beneficio para el Reino.

Los datos siguientes parecen de menor importancia, pero no dejan de tener su interés:

En marzo de 1520 el ensayador de la Casa de la Moneda, Antonio Jardina, coloca las estatuas de la Virgen y de San Sebastián en los nichos encima de la cartela de las inscripciones.

Entre 1803 y 1806 y a partir de una Real Orden de Carlos IV se derriban las casas adosadas al acueducto. Derivado de ello fue el tener que tapiar con mampostería cuatro arcos en 1807, por cuya seguridad se debió temer. En 1857 se comienzan a quitar algunas cerbatanas o tomas de agua y en 1868 se restauran dos grupos de seis y tres arcos, posiblemente aquellos que fueron tapiados en 1807.

Posteriormente, aún sabemos que se recrecieron obras nuevas sobre el canal de granito de los Reyes Católicos y que en ellos se incluyó después una tubería de hierro. Estas construcciones con la tubería, han sido desmontadas en su totalidad con la última y recién acabada consolidación del monumento, pues al parecer eran un peligro para su estabilidad, aunque con ello se ha suprimido un elemento histórico que certificaba el uso continuado de esta funcional conducción de agua.

Podemos certificar, pues y sin lugar a dudas, la fuerte influencia que este monumento ha tenido en la vida y en el desarrollo de la ciudad a la que sirve. Por ello no podemos decir que nos encontramos ante una máquina puramente romana, sino ante un ejemplo vivo que las distintas gentes y culturas que lo usaron lo fueron conformando y adaptando a las diversas circunstancias por las que sus necesidades atravesaban.

Las excavaciones realizadas por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas a todo su largo, desde la primera torre del agua hasta la muralla como ahora veremos, han certificado, descubriendo y valorando debidamente, toda esta serie de restauraciones y reconstrucciones con el que se le pudo mantener en uso durante cerca de dos milenios.

Junto a la primera torre del agua se efectuaron dos catas, luego unidas entre sí, entre el canal actual y el muro de contención de la carretera de Segovia a La Granja (lám. I). A un lado del canal actual apareció un murete de mampostería para soportar un canal antiguo, posiblemente el cimiento del canal del siglo xv. Igualmente a un nivel inferior y paralela la fachada actual de la torre de agua se pudo descubrir un grueso cimiento de ladrillo perteneciente sin duda a una torre de agua previa a la actual que debía poseer su depósito centrado en su interior y no

lateral como lo posee hoy en día. Sabemos que esta torre, el arca de Santo Domingo, fue reparada en época de Isabel la Católica y a esta reparación debe pertenecer el cimientado aparecido, y el murete del canal más antiguo. Posteriormente, al rectificar y construir la carretera con el trazado actual en la primera mitad del siglo XVIII, con las obras del palacio Real de la Granja, se debió desmontar el canal gótico que corría por encima del murete descubierto y se montó de nuevo para que atravesara la carretera por la alcantarilla dispuesta al efecto. Entonces se debió desmontar también la torre y hacer la actual, reduciendo su interior y posiblemente sin modificar su depósito, que sólo tiene, a lo que parece, función de desarenador.

Aguas abajo, entre esta primera torre y la segunda, se observaban los restos de una fuente derivada del canal gótico. Antes de nuestra intervención se había descubierto allí un sillar de granito toscamente decorado con sencillas líneas en doble espina de pez. Por su decoración y por su forma, aunque pueda parecer evolución de elementos prerromanos, debemos considerarlo en principio como visigodo o altomedieval. Pertenecía a la cubierta del canal que sabemos llevó a cabo Juana la Loca en 1505 sobre el canal gótico obra de los Reyes Católicos en 1484-89. Es posible que la fuente proceda de aquella época.

Sin embargo, el mayor interés lo ofreció el descubrimiento debajo del canal de piedra, de otro de mampostería, encontrado cuando nuestra intención era buscar, junto al hipotético canal romano, el posible fundamento de la vía romana de Titulcia a Segovia en su entrada a nuestra ciudad (lám. II). El canal inferior evidentemente no es romano, aunque su enfoscado interior pueda recordar en principio el «opus signinum». Aquí está formado por un mampuesto de guijarros de río, con una preparación de cal interior de un fuerte color rojo que no es el típico de la obra romana.

Hasta hoy sólo tenemos verdadera certidumbre de obra romana más allá de la segunda torre del agua; como ahora pasamos a ver. Nosotros incluso hemos llegado a dudar de que la actual conducción de agua desde Riofrío hasta esta torre siga la primitiva conducción romana, aunque esto es por pura lógica lo que parece más probable. De cualquier forma sabemos que la entrada actual del canal a la torre de agua segunda no se efectuaba por donde hoy lo hace, sino que traía una dirección oblicua a la actual y prácticamente continuación de la que posee el tramo que continúa más allá de la torre. De esta dirección antigua, básicamente distinta a la actual, se conserva parte del cimientado que pudiera ya ser romano, a la derecha del canal actual, en su parte baja, antes de que entre en la torre. En este momento, anterior al hoy conservado, el agua entraba a la caseta por la que hoy es su puerta, siendo también posible que en estas reformas influyeran las efectuadas en el siglo XVIII como consecuencia de la construcción de la carretera rehecha durante la creación del palacio de La Granja en 1721, como vimos que sucedía también en la primera torre.





*Acueducto de Segovia.* — Torre primera con la zona excavada a su alrededor en la que se puede observar los restos de una torre anterior (en primer término) y el cimiento del canal de 1484 construido por los Reyes Católicos



*Acueducto de Segovia.* — Excavación en la fuente. Una vez levantado el canal de granito, fechado en época de los Reyes Católicos, aparece bajo el otro anterior realizado con mampostería. Al fondo el conjunto de la fuente





*Acueducto de Segovia.* — Excavación arqueológica realizada junto a la torre segunda. Restos de un pilar romano, tras cuya destrucción se construyó un muro corrido para soporte del canal



*Acueducto de Segovia.* — El conjunto de la fábrica de paños una vez finalizada la excavación. Como se ve, las piletas para el lavado y teñido de las telas están sabiamente colocadas para un mejor aprovechamiento del agua



*Acueducto de Segovia.* — Corralillo de San Sebastián. Fosa y cimiento de uno de los pilares romanos aparecidos durante nuestros trabajos

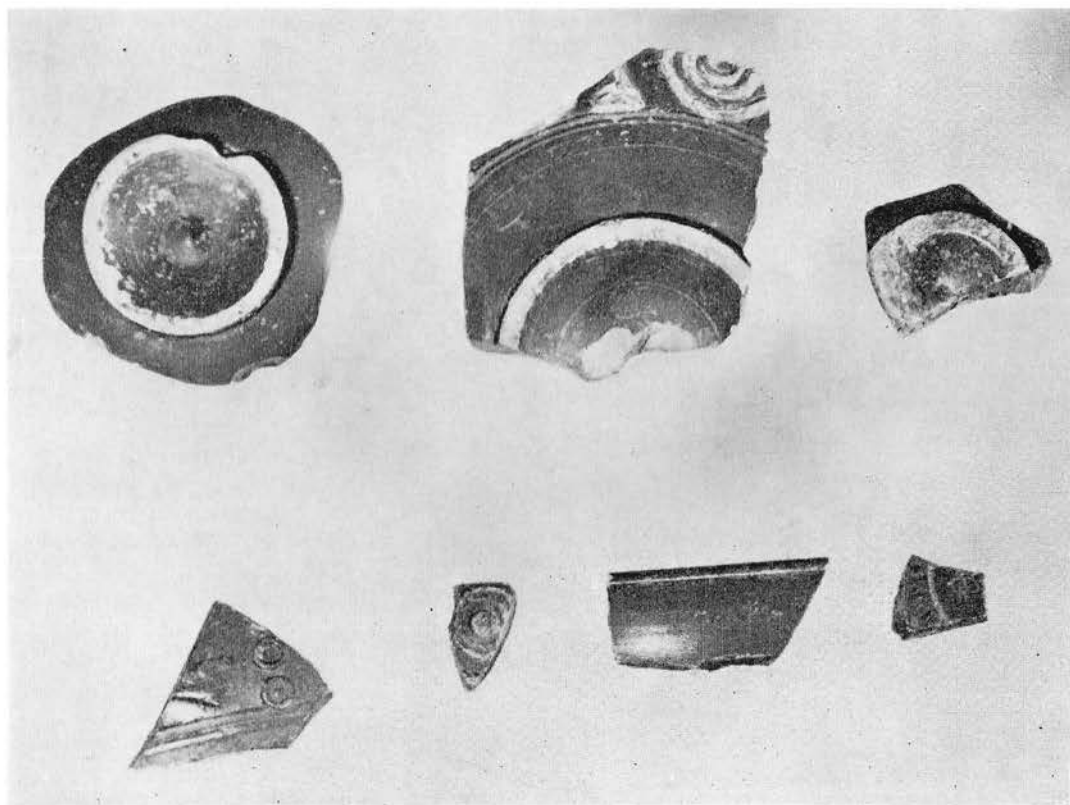
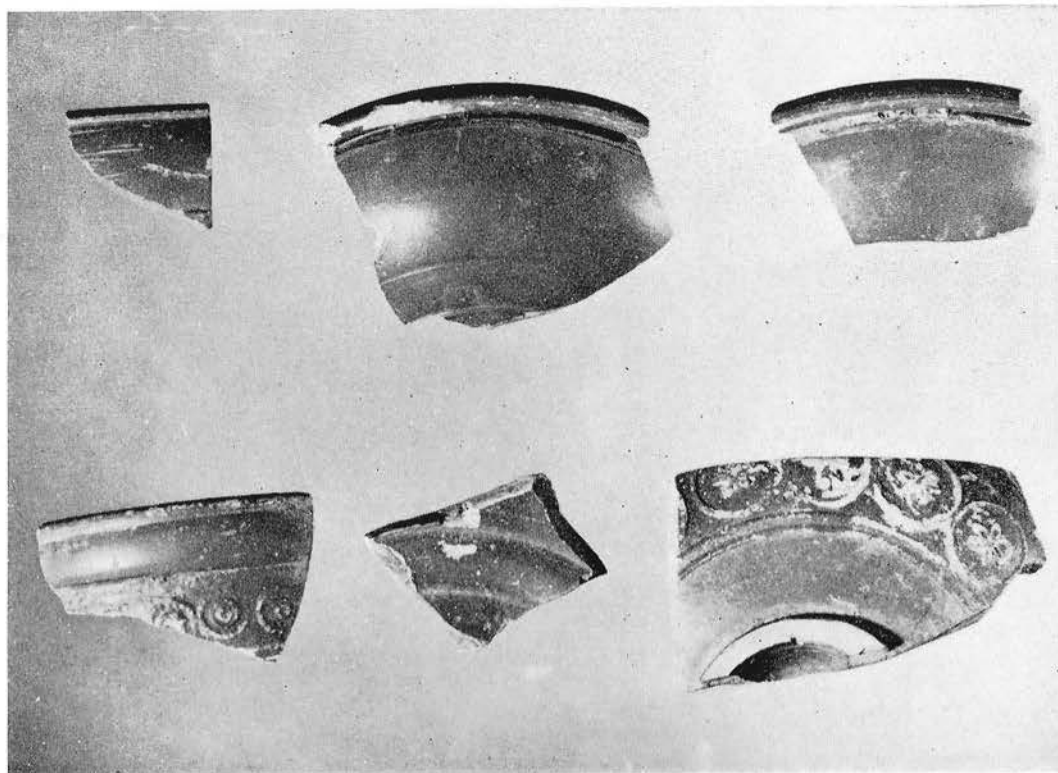


*Acueducto de Segovia.* — Excavación arqueológica efectuada a los pies del pilar n.º 107, en la plaza del Azognejo. Junto a la cimentación de la obra romana se abrió en época medieval un silo de forma semiesférica



*Acueducto de Segovia.* — Corralillo de San Sebastián. Conjunto de los canales de distribución del agua con elementos reaprovechados de cronología gótica





*Acueducto de Segovia.* — Corralillo de San Sebastián. Fragmentos de cerámica sigillata hispánica, lisa y decorada con el estilo de círculos, aparecida en la fosa de cimentación y en el silo medieval encontrados en esta zona durante los trabajos arqueológicos

En esencia esta torre es un desarenador con un depósito, el cual posee en su parte baja una salida al exterior para purgarle de impurezas, lavarlo y desviar el agua cuando en época de lluvias arrastrara demasiada suciedad. A su vez, en el ángulo fronterero de la izquierda, posee una salida alta, además de la salida principal, con lo que la torre tiene función de distribuidor de agua a los barrios cercanos. De aquí el nombre de «Las Aceñuelas» que poseía esta zona ya en época de Isabel la Católica, y que ha conservado la calle de al lado hasta tiempos cercanos. Esta es en esencia la estructura actual de la torre en la que se observan evidentes señales de haber sido ampliada por su lado derecho, posiblemente en el siglo XVIII, con las obras a que antes hacíamos referencia, o con la restauración que consta documentalmenente efectuada por los Reyes Católicos.

En la excavación efectuada en el lado derecho del muro que sostiene el canal pasada la torre, y entre ésta y los primeros arcos, se pudieron observar los primeros restos sin ninguna duda romanos y desconocidos hasta nuestros trabajos (lám. III). Son los cimientos de los primeros pilares romanos que abonan por una construcción romana de la torre. Se pudieron descubrir dos de estos pilares con sus fosas de construcción excavadas en la roca y la posterior fosa medieval con el cimiento corrido para el muro que soporta actualmente el canal. Documentalmente no sabemos en qué momento se construyó este muro, que nosotros suponemos anterior incluso a Enrique IV.

Algo más allá, pasados los arcos apuntados y junto a la segunda serie de arcos rehechos en 1868, como consta en una sencilla lápida con una curiosa «damnatio memoriae», y al ir adecentando las aceras a lo largo del acueducto, se descubrió al pie del pilar 44 una gran tinaja tardo-medieval o moderna incrustada en la roca.

En sus cercanías conseguimos efectuar una serie de catas con las que se descubrieron los restos de una fábrica de paños con todo el complejo de sus canales y tinas para los sucesivos lavados y teñidos de la lana y de las telas fabricadas en ella (lámina IV). Curiosamente y desde luego no por casualidad esta zona es vecina a la denominada «Casa de los Paños», casona segoviana con sus miradores superiores dispuestos para colgar en ellos los paños para que se secaran tras sus lavados y teñidos.

El conjunto obtenía el agua del acueducto mediante una sangría o cerbatana por la que se llevaba el agua a la tinaja. Desde ésta se distribuía por distintos canales, bien de teja, o de granito, como los góticos del acueducto, o abiertos directamente en la roca, hasta las piletas, también de granito y con entrada superior y salida inferior a veces con tapas de hierro encontradas «in situ». Era en estas piletas, colocadas de modo sucesivo, donde se irían efectuando los distintos lavados o teñidos de las lanas con un máximo aprovechamiento del caudal. Son pues restos que nos hablan de la floreciente industria pañera de la ciudad de Segovia y del influjo que



en ella tuvo nuestro acueducto. Recordemos a este efecto las disposiciones políticas de Fernando el Católico facilitando el uso del acueducto a favor de los pañeros, y cómo arqueológicamente los restos encontrados nos relacionan las piletas con el canal construido por su esposa la reina Doña Isabel.

Eran varias desde luego las razones que abonaban por la existencia de canalizaciones superpuestas sobre los arcos del Acueducto. Posiblemente la de mayor fuerza, la estética del zócalo de mampostería que le coronaba y sobre el que corre el canal de granito. En sí este zócalo desentona con la armonía del monumento y con la magnífica sillería del mismo.

Por ello se decidió efectuar un corte en el canal en un lugar donde parecía conservarse aún la moldura romana intacta. Efectivamente, al levantar el canal de granito se encontró debajo de él una canalización inferior con dos reconstrucciones al menos. La canalización está realizada con una fábrica de tipo «opus signinum», aunque ninguna de las argamasas, ni la del canal ni la de sus reconstrucciones ofrecen la seguridad de ser romanas, y desde luego en ellas no ha sido posible encontrar fragmentos de cerámica sigillata, cuya presencia suele ser normal en este tipo de obras. Por otra parte, sabemos que este tipo de argamasas perduraron en las construcciones hidráulicas medievales.

En resumen, podemos asegurar el uso en este punto de tres canales sucesivos. Uno primero, reconstruido al menos en dos ocasiones, pero usando siempre el mismo pretil, debía ser aproximadamente la mitad que el ancho entre los vuelos de la moldura superior del acueducto, de modo que desde el suelo pasaba desapercibido. Posteriormente fue abandonado sustituyéndose por el actualmente visible canal de granito elevado sobre el zócalo de mampuesto que cubre al anterior. Esta obra es la efectuada por los Reyes Católicos, observándose en las piezas de granito que lo forman su machihembrado e incluso el betún a que hacía alusión la cuenta de gastos de 1484. Posteriormente, en el siglo XIX, se remontaría este zócalo con otras obras donde se incluyó a comienzos de nuestro siglo una tubería, conducción a la que anteriormente hicimos ya referencia.

En la célebre y popular plaza del Azoguejo se levantan los pilares que poseen el máximo de altura. En tres de ellos (los números 107 al 109) y sobre la moldura que remata el primer orden de los arcos se colocó un sotabanco corrido para la colocación en él de una inscripción, ordenando esta parte del acueducto como un verdadero arco de triunfo, y ensanchando el pilar central para abrir en sus dos caras principales sendos nichos que albergasen estatuas. En los sillares de cartela aún quedan las huellas de los encastres, con plomo en su interior, que sirvieron para sujetar las letras de bronce de la inscripción hoy perdida y de difícil lectura. Ante su indudable interés aprovechamos la existencia de los andamios, necesarios para los trabajos que se realizaron en esta zona, para efectuar el calco de las dos inscripciones, que tuvieron un largo texto en tres filas de letras, posiblemente de carácter

honorífico y a la vez también relataron características técnicas del acueducto, como ocurre en otras inscripciones de este tipo.

A los pies de estos pilares, números 105 al 109, se realizaron otras catas exploratorias, aprovechando que se necesitaba estudiar el estado de asentamiento del monumento. En ellas se pudieron hallar los silos y restos de bodegas de los edificios medievales y modernos que allí se encontraban hasta que se derribaron en 1806, y que formaban el Azoguejo, lugar de mercado y centro comercial de la ciudad durante largo tiempo.

Así al pie del pilar 105 se pudo encontrar una posible bodega excavada en la roca e incluso uno de sus muros recalzando un hueco existente en el cimiento del pilar, y los escalones de acceso a ella. En las dos catas siguientes, a los pies de los pilares 106 y 107, se pudo encontrar un canal de drenaje de fecha moderna, que a lo mejor habríamos de poner en relación con las obras de alcantarillado que se efectuaron a los pies del acueducto hacia 1860, y un silo de planta circular (lám. VI) abierto en la roca y semejante al que apareció a los pies del pilar siguiente, el 108.

En éste fue donde por primera vez se encontraron fragmentos de cerámica sigillata en relación con la obra del Acueducto, aunque estos fragmentos, como los demás encontrados, siempre lo fueron revueltos con otros materiales y no en niveles que estuvieran intactos. Además, arqueológicamente, esta cata ofreció otro dato de interés y fue el descubrir, igual que ya vimos en la segunda torre, que el pilar aún ofrecía restos de su fosa de cimentación. Pensamos que de continuar estos trabajos arqueológicos muy posiblemente se pueda encontrar alguna de estas fosas intacta y con material arqueológico romano que pueda fechar la construcción del acueducto.

Entre los materiales antiguos que aparecieron revueltos en el relleno del silo se pudieron encontrar fragmentos de sigillata hispánica, pero también otros de fecha anterior, sudgálica, e incluso algún fragmento de cerámica local pintada, ibérica o de tradición ibérica. Estos fragmentos parecen demostrarnos a su vez que esta zona, fuera del castro fortificado, ya estuvo habitada al menos en época romana.

Finalmente el último corte, al pie del pilar 109, ofreció los restos de otras bodegas excavadas en la roca, donde en su rellano, volvieron a aparecer fragmentos de cerámica romana y abundante cerámica medieval, algunos fragmentos de esta última estampados.

Por último, y en dos campañas, se realizaron cinco catas en el llamado corralillo de San Sebastián, donde el acueducto ingresa en la ciudad tras pasar la muralla. La excavación en este lugar ofrecía el mayor interés pues se trataba de demostrar la existencia de los últimos pilares romanos del acueducto con la posibilidad de hallar sus fosas de fundación, así como del estudio de la muralla y de la distribución del agua desde el acueducto en su entrada a la ciudad.

Así fue posible encontrar toda una red de canales y depósitos de fecha medieval y moderna (lám. VII). Hemos de tener en cuenta que hasta la creación de la Casa de la Moneda nueva por Felipe II, ésta se encontraba en las cercanías de nuestra excavación, aprovechando el caudal y la energía del agua del acueducto para sus trabajos. Se encontraron tres depósitos principales, más alguno menor y hasta siete canales, todo ello con un complejo entrecruce de hasta seis etapas distintas, que señalan de por sí la importancia de este lugar en orden a canalizar y distribuir el caudal del acueducto. Hemos de considerar toda esta obra principalmente de época de los Reyes Católicos, quienes sabemos colocaron aquí arcas para desarenar y repartir el agua.

A su vez fue posible hallar las fosas de fundación de dos pilares del acueducto romano, que con posterioridad a su destrucción o derribo se reconstruyeron como muro seguido. Ambos pilares poseen fosas de fundación. Una de estas fosas ha podido ser estudiada; es profunda y estaba excavada en la roca, habiendo sido ampliada en época medieval por un silo (lám. V). En su interior se pudo descubrir de nuevo un abundante lote de cerámica sigillata que da una nueva prueba de cómo la búsqueda de éstos elementos arqueológicos puede llegar a fechar con exactitud la construcción del acueducto (lám. VIII).

\* \* \*

Es evidente que los trabajos efectuados nos ofrecen la compleja vida de este monumento que se ha ido acomodando sabiamente a los diversos momentos y situaciones por los que pasó, siendo ello mismo lo que hizo se mantuviera en uso hasta hace muy pocos años. Al fin y a la postre nuestras excavaciones no son nada más que en última instancia un homenaje al ejemplo de una laboriosa ciudad que supo apreciar su valor y así mantenerlo. Por ejemplo, el descubrimiento de los distintos canales superpuestos encima de sus arcos es en realidad un hecho aleccionador y creemos da idea de la importancia de estos trabajos.

Por otra parte, creemos que los trabajos realizados han dado una nueva luz y una visión acertada sobre los datos documentales que en este momento habían sido o ignorados o interpretados de un modo que hoy sabemos no se ajustaba a la realidad. Así pensamos haber ofrecido una interpretación histórica, en el sentido más cabal de ésta. A la postre la romanización comenzada con la construcción del Acueducto en un momento aún no determinado de la primera mitad del siglo I, se mostró de tal manera eficiente que su función civilizadora pudo prolongarse por otras culturas hasta nuestros días. Parece evidente que si la obra del acueducto en Segovia hubiera sido realizada simplemente con otra técnica distinta, es posible que más sabia, pero también más sofisticada, técnicas que sabemos que los romanos dominaron, este edificio al sufrir su deterioro no hubiera sido posible su vuelta al uso,

como de hecho debió suceder en otros núcleos de habitación puede que más importantes durante los siglos de vida romana, pero luego desaparecidas por completo y que hoy sólo son campos de ruinas. Por ello, volvemos a repetir, siendo importante el lograr saber una fecha determinada para la construcción de este monumento, no lo es menos el saber la repercusión que tuvo a lo largo de la Historia en una zona importante de la geografía y de la sociedad de la meseta norte.

Sin duda es mucho lo que queda aún por hacer alrededor de este monumento tan rico en problemática histórica, pero también tan pródigo en sus resultados. Nosotros propondríamos un esquema de trabajo cuyos puntos principales serían los siguientes :

Estudio arqueológico de la conducción de agua desde el embalse actualmente conocido y fechable en época de Enrique IV hasta la torre primera. Pensando que ésta puede que no coincida con la romana, se ha de paralelizarla con la búsqueda de la conducción antigua. Creemos a la vez que debería investigarse también la vía romana de la Fuenfría en su entrada a la ciudad de Segovia.

*Torre primera.* — Excavación en busca de la torre anterior, destruida a nivel de la acera rehecha con los recientes trabajos de adecentamiento, para comprobar la forma y fecha de ella. Convendría a la vez excavar al otro lado de la carretera en busca del canal más antiguo del que no conocemos por hoy más que su cimiento.

*Torre segunda.* — Nos parece del máximo interés la excavación junto al cimiento de dirección oblicua a la actual, antes de entrar a la torre, a la derecha del canal actual, para buscar su fecha, así como para comprobar si es en este punto donde se separan en direcciones contrarias la conducción tardo-medieval y otra anterior, hipotéticamente romana.

A su vez conviene continuar las excavaciones junto al muro, pasada la torre por los primeros pilares que sostienen arcos que creemos románicos.

*Inscripción.* — Una vez efectuado el calco reducido, actualmente se lleva a cabo un estudio epigráfico con esperanzas de poder lograr su concreta lectura.

*Corralillo de San Sebastián.* — Conviene excavar en el camino de ronda de la muralla, así como finalizar la excavación comenzada, efectuando el desmonte de los testigos.

*Catas a los pies de los pilares del Acueducto.* — Es sin duda uno de los proyectos más importantes. Habrían de realizarse prospecciones junto a los cimientos de los pilares, especialmente en la zona principal del Acueducto, buscando un nivel de cimentación. Dado que algunos de ellos se realizaron



hace poco con inyecciones de hormigón y sin nuestra presencia ni intervención en éstos, ya no es posible realizar investigaciones adecuadas en sus fosas de fundación. Sin embargo, una campaña de estudio meticulosa a los pies de los restantes puede llegar a dar con una pista segura para la fecha de construcción del acueducto, además de seguir aleccionándonos sobre la interesante historia de este singular monumento.

*Desmante de los canales superpuestos sobre la fábrica del Acueducto.* — De una mayor importancia histórica es el de efectuar nuevas catas en el zócalo de mampostería que corre encima de los arcos del acueducto. Aun en el caso de que se consiguiera leer con facilidad la inscripción del Acueducto, ésta únicamente nos ofrecerá una fecha para la vida de este monumento. Sin embargo, dado que existen en el acueducto arcos cuya fecha de reconstrucción es sabida o de fecha aproximada, al efectuar estos desmontes a su largo, sobre puntos determinados de antemano, nos ofrecen una fecha concreta «post quem» para los canales que aparezcan, a su vez válida para la canalización relativa de los demás y punto de comparación entre ellos. Así, sólo cortando el zócalo encima de los arcos apuntados podremos saber si éstos son coetáneos con el canal de granito de los Reyes Católicos, o al contrario, como nosotros pensamos, si los arcos son de fecha anterior, en el caso que entre ellos y el canal de los Reyes Católicos corra otro canal. Lo mismo ocurre para los dos lugares donde han desaparecido los arcos y fueron sustituidos por un muro corrido, y para los primeros arcos, de medio punto y muy tosca factura, que pensamos pudieran ser románicos. Nuevos cortes en otros puntos pueden ofrecer a su vez una secuencia más clara de las distintas restauraciones y etapas del canal más primitivo, pues además se impone encontrar el «specus» romano, que en sí mismo puede ofrecer datos cronológicos de indudable interés.

\* \* \*

Esperamos que sea comprendida la importancia de estos trabajos que hasta ahora se han desarrollado como trabajos de urgente salvamento, pero sin que ello nos hiciera perder una visión general en que cada dato concreto aunque en su descubrimiento lo consideremos secundario y cada hallazgo, por pobre que pudiera parecer, se incluyen en la Historia de un monumento que ha sido fiel testigo de los hechos que se sucedieron a su alrededor. Como arqueólogos hemos procurado atender al valor meramente cronológico de cada hallazgo y, como testigos, nosotros también de la Historia, a su valoración socio-histórica.

## LA CERÁMICA DE TRADICIÓN ROMANA DE LA NECRÓPOLIS DE «EL ESPARTAL»

M.<sup>a</sup> ÁNGELES ALONSO SÁNCHEZ

La excavación realizada durante el curso pasado en la Necrópolis de «El Cerro de las Losas»<sup>1</sup>, en el término de Talamanca del Jarama (Madrid)<sup>2</sup>, nos proporcionó, como ajuar funerario de los catorce enterramientos que estudiamos, aparte de unos pocos objetos en hierro y bronce, cuatro vasijas cerámicas completas o casi completas, además de algunos fragmentos de poca importancia. El estudio detenido de estas vasijas y sus paralelos con otras halladas en necrópolis coetáneas en territorio nacional o extranjero, me ha llevado a conclusiones que creo pueden ser de interés en orden a esta cerámica que frecuentemente aparece en las necrópolis hispano visigodas.

### *Descripción de las piezas*

1. *Jarrito a torno* (fig. 1, n.º 1 y lámina I, n.º 1); del tipo de los llamados «jarritos visigodos», de forma globular, con boca trilobulada, y asa arrancando del borde de la boca. Dicha asa, que termina un poco por encima de la parte más ancha del recipiente, es de sección ovalada. Mide la jarra 170 mm. de altura por 50 mm. de diámetro en la base y 40 mm en la dimensión mayor de la boca. El diámetro mayor del vaso, en su parte panzuda, es de 110 mm. La pasta es gris, con desgrasantes de arenisca y mica, bastante porosa. Tiene un espatulado vertical. El vaso está completo, aun cuando presenta un poco roto uno de los lóbulos de la boca y tiene algunas desconchaduras en la superficie de la mitad inferior. Dicho vaso fue hallado por las gentes del lugar en una de las cuatro tumbas que hallé expoliadas cuando me hice cargo de la excavación, sin que fuera posible determinar con seguridad en cuál por la falta de concordancia en las diversas versiones del hecho. El vaso, que había sido encontrado unos meses antes, me fue entregado por el Sr. Alcalde de Talamanca del Jarama.

1. La correspondiente Memoria de la Excavación ha sido entregada por mí en la Comisaría General de Excavaciones en fecha 2 de julio pasado.

2. El Cerro de las Losas es una colina de suave pendiente enclavada a 3 km de El Espartal, en el término de Talamanca del Jarama y en la margen derecha de dicho río. La zona por nosotros estudiada es una franja longitudinal N.W.-S.E.

2. *Jarrito a torno*, muy semejante al anterior, aunque de menor tamaño. Le falta el asa, que arrancaba del borde de la boca (muy desgastada y con una pequeña fractura a la derecha) y terminaba en la zona central, un poco por encima del punto donde las paredes cambian de dirección. La pasta es gris, muy tosca, porosa, con desgrasantes de areniscas y cuarzos. La superficie, que aparece desconchada en dos puntos de la mitad inferior, tiene un tizne negro que evidencia haber sido puesto al fuego. Mide 150 mm. de alto, 60 mm. de diámetro de base, 100 mm. de anchura máxima y 50 mm. de diámetro máximo de boca. Este vaso fue encontrado en el enterramiento n.º 1<sup>3</sup>, en el ángulo superior del mismo, a la izquierda del cráneo del esqueleto (hombre, en posición de decúbito supino, en bastante buen estado de conservación) y a un nivel de —0,48 m. de profundidad.
3. *Vasija carenada* (lámina I, n.º 2), que carece de cuello y de asa, aunque es evidente que la tuvo de cinta, pues se aprecia el lugar donde ésta terminaba. Lo que queda mide 100 mm de altura por 50 mm de diámetro en su parte superior y 60 mm en la base. El ancho de la vasija en su punto máximo es de 86 mm. La forma es troncocónica, con una carena muy baja (a sólo 15 mm de la base). La pasta es grisácea, de mala calidad, muy friable, con un engobe negro y espatulada en sentido vertical. Tiene en su parte baja evidentes señales de fuego. A 10 mm del punto de terminación del asa aparece un grafito en forma de X, de 20 mm de longitud en cada uno de los trazos del aspa. Los rebordes del grafito parecen indicar que fue hecho antes de la cocción de la pieza, quizá con objeto de que agarrase mejor el asa que, una vez puesta, lo cubría y que por lo tanto subiría vertical. Este vaso fue hallado en el enterramiento n.º 7, a —0,62 m. de profundidad y en un punto casi equidistante de los pies y de la cabeza: a 1,06 m de la losa de cabecera y a 0,05 de la losa lateral izquierda.
4. *Botella de dos asas* (fig. 1, n.º 2), de 300 mm de altura por 70 mm de base. El diámetro máximo es de 100 mm y el de la boca 35 mm. Las asas, más bien pequeñas, arrancan del gollete a 45 mm de la boca y terminan a 160 mm de la base, teniendo una convexidad bastante pronunciada. La pasta es rojiza, muy friable, porosa y con mala cocción. Esta vasija, que había sido encontrada por los que expoliaron las tumbas precedentemente a nuestra llegada y que nos fue entregada por el Sr. Alcalde de Talamanca estaba muy fragmentada faltándole varios pedazos de la parte superior, algunos de los cuales fueron hallados por nosotros al reexcavar la tumba D y cribar sus tierras. Hay, por tanto, razones fundadas para pensar que la vasija procede de esa tumba, aunque esto no concuerda con las informaciones suministradas por las gentes del lugar. Gracias a estos fragmentos encontrados ha podido ser restaurada.

Dejando a un lado los fragmentos de cerámica hallados en las tumbas 4 y 10, pequeños y poco significativos, me detendré en el estudio de los cuatro vasos enumerados que aparecieron completos o casi completos, y que responden a tres tipos:

1. Dos jarras con tendencia globular y boca trilobulada, tipo «jarritos visigodos».
2. Recipiente troncocónico con carena muy baja.
3. Botella de dos asas en pasta rojiza.

3. Cfr. M. A. Alonso: «La necrópolis de "El Cerro de las Losas"». Memoria de excavación.





1. — Jarro globular trilobulado



2. — Bocal carenado



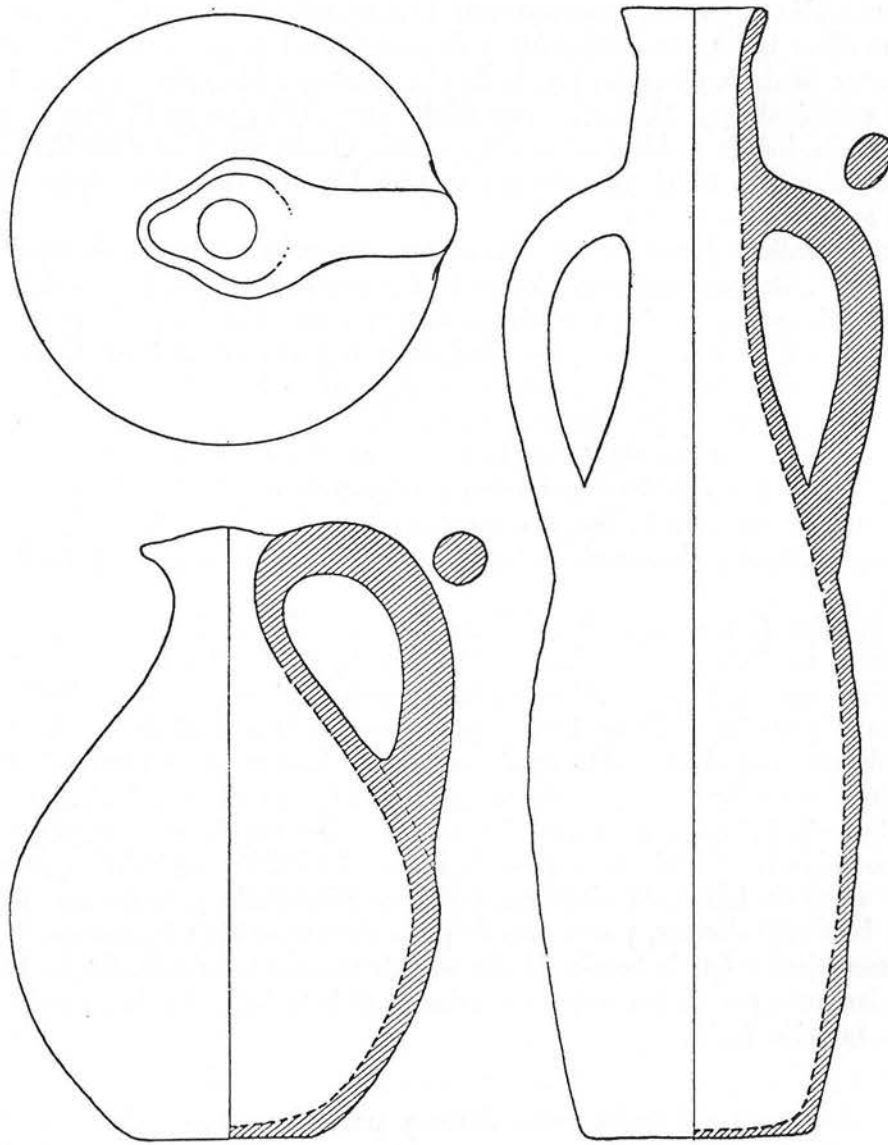


FIG. 1. — 1, jarro trilobulado; 2, cantarillo con dos asas

Los dos primeros responden al tipo de cerámica más repetido en las necrópolis visigodas e hispano-visigodas. De ahí su nombre. Jarritas así han aparecido en Piña de Esgueva <sup>4</sup>, en S. Pedro de Alcántara <sup>5</sup>, en Los Morrones <sup>6</sup>, en El Cantosal <sup>7</sup>, en Duratón <sup>8</sup> —aquí una sola, en contraste con el abundante ajuar metálico. Podríamos citar más necrópolis.

4. Villanueva, Tovar y Supiot: *La necrópolis visigoda de Piña de Esgueva (Valladolid)*. 1933 y 1934.
5. Hübner, W.: *Zur Chronologischen gliederung von San Pedro de Alcántara*. 1965.
6. Espantaleón, R.: *La estación romano visigótica de Los Morrones*.
7. Lucas Pellicer, M. R.: *Necrópolis de El Cantosal, Coca (Segovia)*.
8. Molinero, A.: *La necrópolis visigoda del Duratón (Segovia)*. 1948

Algunas de estas jarritas, concretamente la encontrada en la necrópolis del Duratón, va unida a un ajuar fácilmente catalogable y de cronología bastante segura. Se trata de una hebilla de bronce de doble charnela, propia de «los productos bizantinos y de las imitaciones de ellos»<sup>9</sup> y catalogada por Martínez Santa-Olalla como del tipo III<sup>10</sup>. Este tipo, siempre según Santa-Olalla, habría tenido sus comienzos hacia el año 570 y su duración hasta la invasión de los sarracenos en el 711, aunque es probable que perviviese algún tiempo con posterioridad a esta fecha.

Aparecen también jarras de este tipo en las necrópolis lombardas de Nocera Umbra y Castel Trosino<sup>11</sup>. Concretamente en Nocera Umbra son datables por la presencia de áureos de Justiniano en la misma tumba, que vienen a marcar un «*terminus post quem*» y por el hallazgo de fíbulas datables con toda seguridad en la segunda mitad del siglo VII.

El segundo tipo de vasija encontrado, es decir el recipiente troncocónico de carena baja, es una forma menos típica, que casi podría denominar rara en estas necrópolis. Una ligera relación podría tener con alguna de las formas de Piña de Esgueva. Mayor es la semejanza con una de las jarras de Nocera Umbra y sobre todo con los bocales carenados de la cerámica común romana. Me inclino a creer que, dentro de la tipología de las cerámicas halladas en las necrópolis hispano-visigodas, representa una forma nueva para añadir a las ya existentes.

El tercer tipo lo constituye el recipiente en forma de botella con dos asas. Este tipo de vasija abunda también en S. Pedro de Alcántara<sup>12</sup>, si bien las formas encontradas en esta necrópolis presentan ligeras variantes con respecto a la nuestra. Para Hübener<sup>13</sup> este tipo de vasijas es posterior al de los jarritos panzudos con boca trilobulada. Más semejanzas tiene este recipiente con el cantarillo de dos asas, actualmente en el Museo de Cuenca, al que alude Almagro Gorbea<sup>14</sup> que, según parece, fue hallado en la necrópolis de Almodóvar del Pinar (Cuenca). Palol, en las excavaciones hechas durante los años 1946 y 1947 en el castro hispano-visigodo de Puig-Rom (Rosas), encontró también cerámicas que respondían a dos tipos: vasos de forma de oinochoe, con boca trilobulada y fuerte asa, de cerámica negra y muy basta, sin decorar, y otro tipo de pasta clara parecido a la romana de ánfora<sup>15</sup>. Pienso si se asemejará a éste la botella de dos asas de nuestra necrópolis. Según Palol, dicho castro puede fecharse, por los bronceos y monedas en él hallados, entre la segunda mitad del siglo VII y la invasión árabe.

Teniendo en cuenta todos estos datos y paralelos, creo poder afirmar que la necrópolis de El Cerro de las Losas, perteneciente a un grupo de población rural, debe ser situada cronológicamente en el siglo VII, y aún más concretamente en los años comprendidos entre el 621 y el 711.

9. Zeiss: *Los elementos de las artes industriales visigodas*. Anuario de Prehistoria Madrileña, IV, V, VII. 1936.

10. Martínez Santa-Olalla: *Nuevas fibulas aquiliformes hispano-visigodas*. A. E. de A. 40.

11. Baldassarre, I.: *Le ceramiche delle necropoli longobarde di Nocera Umbra e Castel Trosino*. Venezia, 1967. Ottone D'Assia: *A proposito della produzione di ceramica nell periodo delle migrazioni nell Europa centrale e meridionale*. Sett. di Studio sull Alto Medioevo. XVIII.

12. Hübener: *op. cit.*

13. Hübener: *op. cit.*

14. Almagro Gorbea, M.: *La necrópolis de Almodóvar del Pinar (Cuenca)*. Trabajos de Prehistoria, n.º 27, 1970.

15. Palol, P. de: *La labor de la Comisaría Provincial de Excavaciones de Gerona durante los años 1942 a 1948*. Informes y Memorias, n. 27.

Una vez situada cronológicamente la necrópolis y por consiguiente los ajuares, creo que es del mayor interés determinar cuál es el origen de estas formas cerámicas, sus antecedentes y tradición, puesto que, por una parte, es frecuente en los estudios sobre necrópolis semejantes el uso de la denominación «jarros visigodos», y por otra, en algunos casos se afirma o insinúa que se trata de cerámicas de tradición romana. Ya Martín Valls, en su estudio sobre las necrópolis de Cogeces de Iscar y de Medina de Río seco<sup>16</sup>, afirmaba que «la cerámica de estos hallazgos constituye el último escalón de una evolución de la cerámica ordinaria de época romana que, en esta época visigoda uniforma sus tipos y se manipula con menos cuidado, y que estuvo en auge durante todo el dominio bárbaro».

El reciente estudio de M. Vegas<sup>17</sup>, en el que teniendo como base el material procedente de las excavaciones hechas en la ciudad romana de Pollentia (Mallorca), ha intentado establecer una tipología de la cerámica común romana, válida para la región mediterránea occidental, presenta entre las formas que la A. clasifica como «vajilla de mesa» algunas que creo pueden considerarse el precedente de las por nosotros halladas en la necrópolis de El Cerro de las Losas. Se trata concretamente de las formas correspondientes a las *jarras con pico trilobulado* (tipo 46), que, con pequeñas variantes, se perpetúa hasta la época tardo-romana; de los *bocales carenados* (tipo 45) y de las *jarras con dos asas y cuello largo* (existe una gran variedad: tipos 37 al 44). Estas vasijas tardo-romanas, según la A., parecen haber perdurado, cuando más, hasta el siglo iv y alguna, rara, hasta el v.

Ahora bien, el estudio realizado por I. Baldassarre<sup>18</sup> sobre las cerámicas de las necrópolis lombardas de Nocera Umbra y Castel Trosino lleva a la A. a la conclusión de que en dichas necrópolis, al lado de unos escasos exponentes cerámicos abiertamente germánicos o de imitación germánica, existen otras formas de clara tradición tardo-romana, elaboradas sin duda en los talleres romanos de Italia. El conjunto más importante está formado por bocales, jarras con boca trilobulada y a veces también platos y botellas<sup>19</sup>. La presencia de las formas germánicas, aún siendo escasa, es mayor en Nocera Umbra que en Castel Trosino, donde todo el material responde a formas itálicas. Estas necrópolis lombardas pueden ser fechadas, por la presencia de «áureos» de Justiniano y de fibulas (una de arco y otra de disco) en el siglo vii o muy a finales del vi. Son por tanto coetáneas a la por nosotros estudiada. Y se plantea este problema, que es aplicable a las cerámicas similares de las necrópolis hispano-visigodas: ¿Cómo es que estas formas de tradición romana, frecuentes en los siglos iii y iv, desaparecen en el siglo v y mitad del iv, casi por completo, para volver a aparecer en abundancia (si bien de peor factura) a finales del vi y durante el vii?

16. Martín Valls: *Nuevas necrópolis altomedievales en la provincia de Valladolid*. B.S.E.A.A. 1963.

17. Vegas, M.: *Cerámica común romana del mediterráneo occidental*. 1973.

18. Baldassarre, I.: *op. cit.*

19. D'Assia, O.: *op. cit.*



Creo que también para España (como muy acertadamente ha concluido I. Balassarre con respecto a los lombardos) hay que pensar que el pueblo visigodo carecía de una fuerte tradición cerámica, cosa que, en cambio era patrimonio de los romanos y de los hispano-romanos. Por tanto, no apenas se hicieron amistosas las relaciones de aquéllos con los pueblos sometidos, y muy especialmente desde finales del siglo VI, cuando se efectúa «de derecho» la fusión de los grupos hispano-romanos y visigodos, éstos cedieron al pueblo sometido la dirección de esta rama industrial. Y, como consecuencia, asistimos a un claro proceso de «involución», en el que la producción cerámica se ha detenido en la repetición de algunas formas tardo-romanas y las realiza con una técnica mediocre y una pasta basta y sin depurar. En este contexto me parece tienen su explicación no sólo los jarritos globulares de boca trilobulada y el cantarillo de dos asas, sino muy especialmente el bocal carenado, que por su forma representa un tipo nuevo, extraño en estas necrópolis hispano-visigodas. Un tipo nuevo para añadir a los ya numerosos de Piña de Esgueva y de San Pedro de Alcántara.

## EN TORNO AL ACUEDUCTO DE «LOS MILAGROS», DE MÉRIDA

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

La celebración de este SympósiuM dedicado al Acueducto de Segovia, la gran realización de la arquitectura romana en la Península, nos ha animado al estudio del más interesante complejo hidráulico emeritense que, destinado a abastecer de agua a una buena parte de la antigua *Colonia Augusta Emerita*, comienza en el embalse de Proserpina y termina en el Cerro de El Calvario, no sin salvar antes el valle del río Albarregas por medio del monumental acueducto de «Los Milagros», el segundo en importancia de España, después del segoviano y junto al tarraconense de «Les Ferreres».

No pretendemos hacer un estudio exhaustivo de todo el conjunto, pues ello, por una parte, rebasaría los lógicos límites de una comunicación y, por otra, nos obligaría a repetir lo ya expresado por otros investigadores que se ocuparon del tema, tales como Lantier<sup>1</sup>, Mérida<sup>2</sup>, Hauschild<sup>3</sup> y Fernández Casado<sup>4</sup>. Nuestras aspiraciones en el presente estudio son más reducidas, puesto que nos limitaremos a hacer unas consideraciones que puedan añadirse a los estudios ya realizados y, sobre todo, es nuestra intención dar a conocer el depósito terminal de distribución de aguas (*castellum aquae*) que, hallado recientemente, ha venido a completar el total de la conducción.

El complejo hidráulico se inicia, como decíamos, en el embalse de Proserpina, llamado así por el descubrimiento de una lápida dedicada a la deidad infernal cerca del dique del pantano, posiblemente considerado durante cierto tiempo como entrada del Averno<sup>5</sup>. Anteriormente era denominado «Albuera de Carija», topónimo

1. LANTINER, R.: «Réservoirs et aqueducs antiques de Mérida». *Bulletin Hispanique* Tome XVII, n.º 2 (1915), págs. 71-73 y 78-81.

2. MÉLIDA, J. R.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*. Madrid, 1925, n.º 692, láminas XXXIX-XL y n.º 696, láms. XLIII-XLIV.

3. El doctor THEODOR HAUSCHILD, del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, presentó una interesante comunicación referente a la data del Acueducto de «Los Milagros» en el XI Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Mérida en 1969. Su trabajo no quedó reflejado en las Actas del Congreso.

4. FERNÁNDEZ CASADO, C.: *Acueductos romanos de España*. Madrid, 1972 (paginación sin numerar).

5. ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: «El nuevo hallazgo de la perdida lápida emeritense de Proserpina» *AEArq.* XXX (1957). págs. 245 ss.

este último relacionado con una vecina sierra que parece recordar en su nombre el del legado fundador de Mérida, Publio Carisio.

El embalse se halla a unos 5 kilómetros al NO. de Mérida, ocupando una depresión de campos graníticos, a 245 metros de altitud, 25 metros más que la ciudad. Tiene una capacidad actualmente de 3.500.000 metros cúbicos y su perímetro alcanza una longitud de 5 km. Se alimenta de agua llovida y del curso de varios arroyos cercanos, de los que el más importante, el Arroyo de las Adelfas, fue canalizado en época romana, conservándose aún importantes restos de esa canalización construida en durísimo hormigón (*opus caementicium*). La obra se restauró por el Ministerio de Obras Públicas en 1943, levantándose junto a la original y, a veces, encima de ella un muro de piedra y cal. De la fábrica romana todavía pueden observarse varios contrafuertes que reforzaban la construcción en el cruce de los arroyos y que se imitaron igualmente en la moderna restauración. El total de la canalización, denominada por los emeritenses «tomas de la Charca», alcanza 3,5 kilómetros de longitud (lám. I, 1). Se conocen varias canalizaciones construidas en las fuentes de varios acueductos para aprovechar mejor el agua o evitar su contacto con terrenos perjudiciales por sus impurezas. Frontino<sup>6</sup> nos habla de las importantes obras de captación y contención de aguas en el comienzo del *Anio Nouus*, del *Aqua Virgo*, etcétera.

La obra de ingeniería del embalse es la mayor de España en su género. El dique, constituido por un fuerte núcleo de hormigón y paramento exterior de sillares de granito, es rectilíneo, a excepción de dos zonas donde forma ángulo obtuso para contener mejor el empuje del agua por estas partes, y se ve reforzado por varios contrafuertes de sección rectangular y un muro de tierra en talud de 60 metros de espesor en la parte opuesta a las aguas. Sus dimensiones son 430 metros de longitud en la coronación y 10 metros de altura desde la cimentación (lám. I, 2)<sup>7</sup>.

La presa fue restaurada repetidas veces y las vicisitudes por las que pasó fueron recogidas por Raúl Celestino Gómez<sup>8</sup>. Las más importantes restauraciones fueron las que se realizaron en 1617 por el gobernador de la ciudad, don Felipe de Albornoz, mencionada por Moreno de Vargas<sup>9</sup>, que afectó al dique principalmente y a las torres cuadradas donde se sitúan las compuertas, y la de 1698 llevada a cabo por el también gobernador don Francisco Manuel López de Zárate, a la que hace referencia una inscripción que se conserva empotrada en un arca moderna. Consistió esta última en acondicionar el desagüe del fondo para la construcción de la citada arca y aprovechar mejor con ello el agua del embalse durante el estiaje.

6. FRONTIN: *De aquae ductu urbis Romae* (Ed. P. Grimal, Guillaume Budè. Paris, 1961) XV, 1; X, 5,6.

7. No queremos insistir sobre las características constructivas del embalse, por lo que preferimos remitir al lector a los trabajos ya realizados: R. LANTIER, art. cit., págs. 71 ss.; J. R. MÉLIDA, op. cit., n.º 692; C. FERNÁNDEZ CASADO, «Las presas romanas de España». *Revista de Obras Públicas* (junio de 1961), págs. 357 ss.

8. CELESTINO GÓMEZ, R.: «Cronología de las fábricas no romanas del Pantano de Proserpina» *Revista de Obras Públicas*, n.º 2774, págs. 558-561.

9. MORENO DE VARGAS, B.: *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida, 1892, pag. 80.

Los últimos trabajos, consistentes en inyectar cemento en la parte izquierda del dique, la más cercana a Mérida, los ha dirigido don José María Vizcaíno, ingeniero-jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Mérida.

El agua salía por una galería estrecha de un metro de anchura y dos de altura, por la que se puede penetrar hasta el bocín. Dicha salida se halla en la huerta de la finca de la familia Pacheco, contigua al embalse, donde aún se conserva un pequeño acueducto moderno, documentado en los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Mérida conservados en el Archivo Municipal. Esta pequeña canalización elevada, más que acueducto, se construyó para encauzar el agua que se perdía después del abandono de la obra romana, con el fin de aprovecharla para el uso de varios molinos, cuyas ruinas aún son visibles.

A partir de la citada galería comienza el conducto que habría de llevar el agua a la ciudad. Esta canalización, de unos 10 kilómetros de recorrido total, conservada en gran parte, ha sido estudiada acertadamente por Fernández Casado<sup>10</sup>. Recientemente hemos tenido ocasión de recorrerla en su totalidad en compañía de don Francisco Peñafiel Castaños, don Juan Antonio Díaz Pintiado y don Emilio Olivas Salguero, por lo que hemos podido apreciar sus particularidades más notables. En la actualidad procedemos a señalar topográficamente todos los restos que se conservan para su publicación en un trabajo más extenso que preparamos. Como dijera Fernández Casado, las construcciones más importantes se pueden observar en las tres vaguadas que tiene que salvar la canalización (lám. II, 3). La parte del conducto más próxima al embalse, con el fin de buscar la cota más baja, se halla comprendida dentro de la tapia de la casa de la familia Pacheco y el primer tramo que permanece más completo se encuentra a unos 200 metros al Sur del camino que conduce a la Estación de Ferrocarril de Aljucén. Ya antes, costeano cerros, se pueden contemplar las huellas de la construcción. Todos estos vestigios que comentamos se sitúan entre la primera y segunda vaguada.

De la obra realizada en la segunda vaguada se conservan restos importantes, aunque nada de la parte central que, como muy bien supone Fernández Casado, debió ir sobre arcos (*arcuationes*). La construcción visible mide 24,40 metros de longitud y 2,85 metros de altura. La anchura exterior del canal es de 1,40 metros y la del *specus* de 56 cm (lám. II, 4). Considerables son igualmente los restos de la tercera vaguada, que corresponden también a los arranques del muro de la fábrica.

La canalización atravesaba parte de la finca «Araya» para, enfilando hacia el «Puerto de Carija», venir a desembocar al cortijo denominado «La Calera», desde donde comenzaba la bajada a la ciudad pasando junto a una fuente moderna, «El Sapo», donde se halla un buen tramo en forma de horquilla, de 130 metros de longitud.

10. FERNÁNDEZ CASADO, C.: *Acueductos*.

El núcleo de la construcción, tanto en el canal bajo como en el elevado de las vaguadas, es de hormigón. Las paredes de la fábrica de las vaguadas son de mampostería de piedras muy irregulares con algunos sillarejos de granito (*opus incertum*). Algunos sillares de granito hicieron pensar a Fernández Casado en paramentos de *opus quadratum*. Como es lo usual, el *specus* del canal va revestido de una capa de *opus signinum* y se observa en algunas zonas el clásico bordón de cuarto de círculo en la unión de las paredes y el fondo. Hay que hacer notar también que el material empleado en la primera parte de la conducción es piedra de granito y otra de tipo tobáceo. En la segunda parte, más cercana al río Guadiana, se emplea con profusión el canto rodado.

Según lo observado, principalmente en la zona de «La Calera», parece ser que el conducto iba casi en su totalidad cubierto por una bóveda de ladrillo y, en varias zonas, bajo tierra. Esta particularidad, señalada ya por Mérida<sup>11</sup>, desecha la teoría tantas veces expresada de que el canal era a cielo abierto y que el agua procedente del embalse se utilizaba solamente para fines industriales.

Antes de su entrada en el acueducto, el agua pasaba por un desarenador (*piscina limaria*) (lám. III, 5), cuyas ruinas son aún muy expresivas. Es una arqueta de 3,50 metros de longitud y 3 metros de anchura, con salida superior en vertedero, cámara de compuertas y desagüe de fondo. Dos compartimentos tenía una del *Anio Novus* descubierta a 50 metros de la Villa Bertone<sup>12</sup>. Desde la citada cámara de decantación situada junto al Cementerio Municipal de Mérida, el agua, una vez eliminadas las impurezas, iba por una canalización, cada vez más elevada para ganar altura, hasta el acueducto. Recientemente, al hacerse unos trabajos para una acometida de aguas en la zona, se han descubierto los cimientos de los pilares situados entre el llamado «Milagro Gordo» y los conservados actualmente.

Por medio del llamado Acueducto de «Los Milagros» el conducto podía salvar perfectamente la gran depresión del valle de Albarregas (lám. III, 6). La longitud de esta colosal construcción, según estudio realizado por Macías<sup>13</sup>, es de 827 metros y su altura de 25 metros. Nada diremos de las particularidades de la fábrica, pero no dejaremos de considerar algunas de ellas al tratar de la cronología del complejo<sup>14</sup>. Sólo a título de curiosidad, queremos apuntar que se han llevado a cabo en los últimos años importantes restauraciones en su estructura. La primera, comenzada en 1952, afectó principalmente a los arcos entibos que faltaban en algunas zonas debido a la erosión de los ladrillos. La realizada durante 1972 y parte de 1973, dirigida por el arquitecto don José Menéndez-Pidal, ha consistido igualmente en la restitución de varios arcos. Aprovechando esta restauración, hemos podido saber,

11. MÉLIDA, J. R.: op. cit., n.º 692.

12. ASHBY, TH.: *The Aqueducts of Ancient Rome*. Oxford, 1935, pág. 226

13. MACÍAS, M.: *Mérida monumental y artística*. Barcelona, 1913, pág. 43.

14. Sobre el acueducto véanse: LANTIER, R.: art. cit., págs. 78 ss.; MÉLIDA J. R.: op. cit. n.º 696; FERNÁNDEZ CASADO, C.: *Acueductos*.



gracias al encargado de la obra, don Pedro García Moya, que el *specus* del acueducto falta casi totalmente, quedando sólo la moldura de la cornisa.

Sobre la destrucción del monumento, al que no afectó la construcción de la vía férrea porque ya faltaban los pilares de esa zona, hay una noticia contenida en un acta municipal del siglo XVIII en la que se cita el derribo de un «milagro»<sup>15</sup> para aprovechar el material en la reconstrucción de la ermita de la Santísima Trinidad.

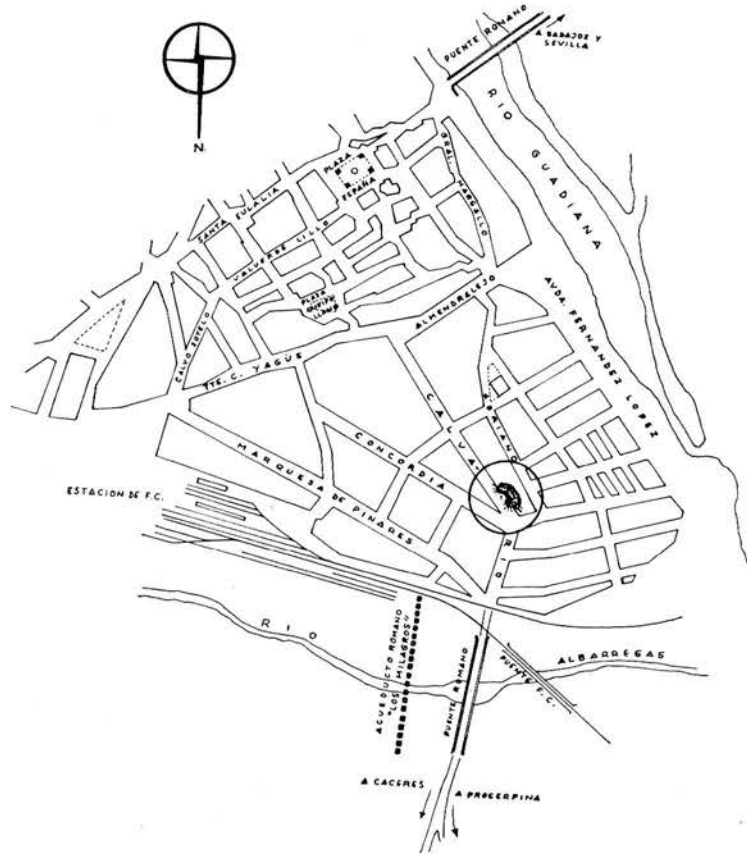


FIG. 1. — Situación urbana del *castellum aquae* del acueducto de «Los Milagros»

*Castellum aquae*. — El descubrimiento del depósito terminal de la conducción, torre de distribución de aguas a la ciudad, ocurrido el 12 de febrero de 1971, ha venido a completar el conjunto hidráulico.

15. El nombre de «Milagros», denominación del acueducto, se debe al elemento popular emeritense, que consideraba milagroso que se pudieran mantener en pie tan enormes pilares. Moreno de Vargas, el historiador local del siglo XVII, lo explica en su obra. En Mérida, el Palacio del Señor de los Corbos era denominado en el mismo siglo «Casa de los Milagros», por conservarse allí, empotradas en el muro, las esbeltas columnas del llamado «Templo de Diana».

El lugar de ubicación de este depósito terminal fue ya más o menos situado por algunos autores en el sitio donde se ha hallado. Moreno de Vargas<sup>16</sup> menciona sus ruinas, muy atacadas ya en su tiempo por la acción del hombre. Fernández y Pérez<sup>17</sup> habla en su obra de «las ruinas de un cubo o depósito de agua», construcción que en su parte baja disponía de ciertos caños o salidas, que sería el *castellum* que estudiamos. Macías<sup>18</sup> y Mérida<sup>19</sup> sólo suponen su existencia en El Calvario (figura 1).

La causa del descubrimiento fue el derribo de la antigua ermita de El Calvario, modesta edificación del siglo XVIII, pues Forner ya la cita. La existencia de ruinas debajo de la ermita explica la rampa de acceso que había hasta la iglesia. En aquel lugar, a comienzos del siglo XIX, se construyó un cementerio y su posición elevada y dominante fue aprovechada por los franceses durante la Guerra de la Independencia para situar allí un fortín. El monumento romano, tras el oportuno expediente, ha pasado a ser propiedad del Estado mediante escritura de compraventa firmada en los últimos días de junio de 1974.

Se trata de una construcción posiblemente cuadrada, pero tan destruida que es verdaderamente difícil hacer una completa restitución de su estructura original. Además, una pared medianera entre la antigua ermita y las traseras de las casas de la calle Adriano oculta gran parte de la fábrica. En el lado que parece mejor conservado, el oriental, situado paralelo a la calle, alcanza una longitud de 15,40 metros, si bien algunos indicios existentes en el suelo parecen indicarnos mayores dimensiones. El costado Norte, por donde entraba el agua procedente del acueducto, mide solamente 8,10 metros de longitud y el ubicado en el Sur, lugar de distribución de aguas, 12,50 metros. Es difícil precisar la altura de la torre, que actualmente no sobrepasa los 2,70 metros (lám. IV, 7).

El depósito se asentó sobre un firme natural de roca, para lo que se dispuso una plataforma de hormigón (*opus caementicium*) con el fin de crear una base plana en un suelo a veces muy irregular. Sobre la plataforma se desarrolla, a lo largo de todo el *castellum*, una hilada de sillares de granito bien escuadrados que formaba la verdadera base de cimentación. La construcción, buscando ya la cima, presenta un paramento de mampostería muy irregular de piedra de diorita (*opus incertum*). Todo el núcleo era de hormigón. Entre la mampostería, característica esta muy peculiar del complejo hidráulico, se colocó un verdugón de dos hiladas de ladrillo, con el fin de alisar convenientemente las hiladas de piedra y para acelerar la construcción sin esperar al fraguado de lo anterior (lám. IV, 8), (fig. 2).

La parte central de la torre, correspondiente a la caja o depósito, contenía dos escalones de decantación, uno, el superior, de 70 cm de altura y otro, inferior,

16. MORENO DE VARGAS, B.: loc. cit.

17. FERNÁNDEZ Y PÉREZ, G.: *Historia de las antigüedades de Mérida*. Mérida, 1893, pág. 17.

18. MACÍAS, M.: op. cit., pág. 44.

19. MÉLIDA, J. R.: op. cit., n.º 696, pág. 112.

de 1,15 metros. El interior del depósito, de 5,85 metros de longitud y 2 metros de altura, debió ir revestido de una lámina de mármol gris vetado, según nos dejan ver unos pequeños indicios subsistentes, tanto en las paredes como en el fondo, que no se ha conservado, pero que debió estar a la altura del final del escalón inferior (lám. V, 9 y 10).

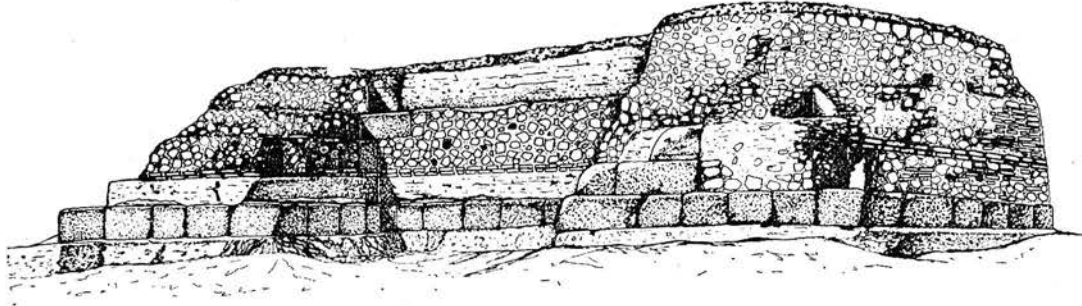


FIG. 2. — Aspecto de la construcción del *castellum*

Es curioso observar unas restauraciones, probablemente antiguas, en el costado Norte del monumento, en el lugar de entrada del agua. Consisten en la sustitución de la mampostería por fragmentos de ladrillo que ocultan el verdugón de dos hileras del mismo material.

La cima de la construcción, en lo conservado, presenta una gruesa capa de *opus signinum* de 33 cm de espesor y hacia el centro de la misma una pequeña canalización, único testigo remanente de las varias conducciones de entrada del agua en el depósito que debieron existir (lám. III, 11). Hemos examinado a este respecto el costado occidental del *castellum*, que se puede apreciar incompleto en el patio de la casa n.º 56 de la calle Adriano, y no hemos hallado rastro alguno de conductos por esa zona.

El agua entraba, como ya hemos apuntado, por el lado Norte del *castellum* y procedía del último gran pilar del acueducto, situado en el corralón de la casa número 40 de la calle Calvario, en el que se observa el giro del *specus* para alcanzar el arca. La distancia, en línea recta, entre el pilar y el depósito es de 72,50 metros, siendo la altura del *specus* superior a la del depósito. A partir de él, la canalización se desarrollaría sobre pilares cada vez más pequeños, algunos de los cuales pueden hallarse empotrados en la pared medianera, aunque no es seguro. No se observa conducto alguno de entrada en el lado Norte y solamente conocemos el canal de la cima del *castellum* antes aludido. Otra entrada de agua podría ser igualmente un canalito que hemos encontrado, muy destruido, junto a la pared medianera, también en la cima, que pudo venir a parar a un posible depósito anejo a la construcción.

En cuanto a las canalizaciones de distribución de aguas solamente puede adivinarse una con cierta claridad en el lado Sur de la construcción. Sale a la altura del fondo del depósito y sus paredes debieron ir forradas igualmente de mármol, del que se conserva un pequeño indicio. En esta misma zona Sur se observa, sobre la plataforma de hormigón de la cimentación, una capa de *opus signinum*, de 12 cm de espesor, posiblemente el fondo de otro depósito más pequeño, de 2,25 metros de anchura, según la distancia que hay hasta un muro de hormigón colocado paralelamente al *castellum*. Decía Vitrubio<sup>20</sup> que junto al depósito propiamente dicho era norma construir otro con no menos de tres arcas de agua. No sabemos con certeza si estos vestigios pudieran corresponder al depósito, pero lo que sí es plausible pensar es que la posible canalización descubierta en la cima, junto a la pared medianera, pudo venir a desembocar en esta zona.

Los depósitos de distribución de aguas solían estar ubicados siempre en lugares elevados, bien en el interior de las ciudades, junto a sus murallas o empotrados en ellas. Este último caso es el que parece corresponder al *castellum aquae* del acueducto de «Los Milagros». Mérida<sup>21</sup> ya señaló esta particularidad, comparándolo a la parte final del *Aqua Claudia* de Roma, en la zona de la Porta Maggiore. La muralla emeritense, procedente del Guadiana, debió hallarse muy cerca del *castellum* o junto a él. Sus restos, no aparentes, podrían hallarse en la tantas veces aludida pared medianera que separa las casas de la calle Adriano del recinto de la antigua ermita, como se nos ha insinuado, aunque no sería extraña su localización algo más al Norte.

Muchos son los *castella* que se conocen en el mundo romano. Frontino cita el gran número de ellos que había en Roma. En Mérida debió existir uno cerca de la Plaza de Toros, junto a la «Casa del Mitreo», lugar ideal para la distribución de aguas a la ciudad. Otro había en el actual depósito de aguas fronterero al Estadio Municipal. Recientemente en las excavaciones de la «Casa del Anfiteatro» se descubrió otra torre de agua, donde se concentraba la procedente de la conducción de «Rabo de Buey», que salvaba el valle del Albarregas mediante el acueducto de San Lázaro, gemelo al de «Los Milagros» y posiblemente coetáneo. El *castellum* de la «Casa del Anfiteatro» es una construcción cuadrada revestida de sillares de granito (*opus quadratum*), que acaso no debieron faltar en el nuestro, más monumental y con un paramento de mampostería muy irregular y poco estético. Contenía varias galerías, con escalón de decantación y sus muros estaban ornados con pinturas (figura 3)<sup>22</sup>, de las que podrían ser un resto las que hemos hallado en la parte izquierda del *castellum* de «Los Milagros», aunque no es nada seguro. No conocemos más *castella* emeritenses que probablemente hubieron de existir.

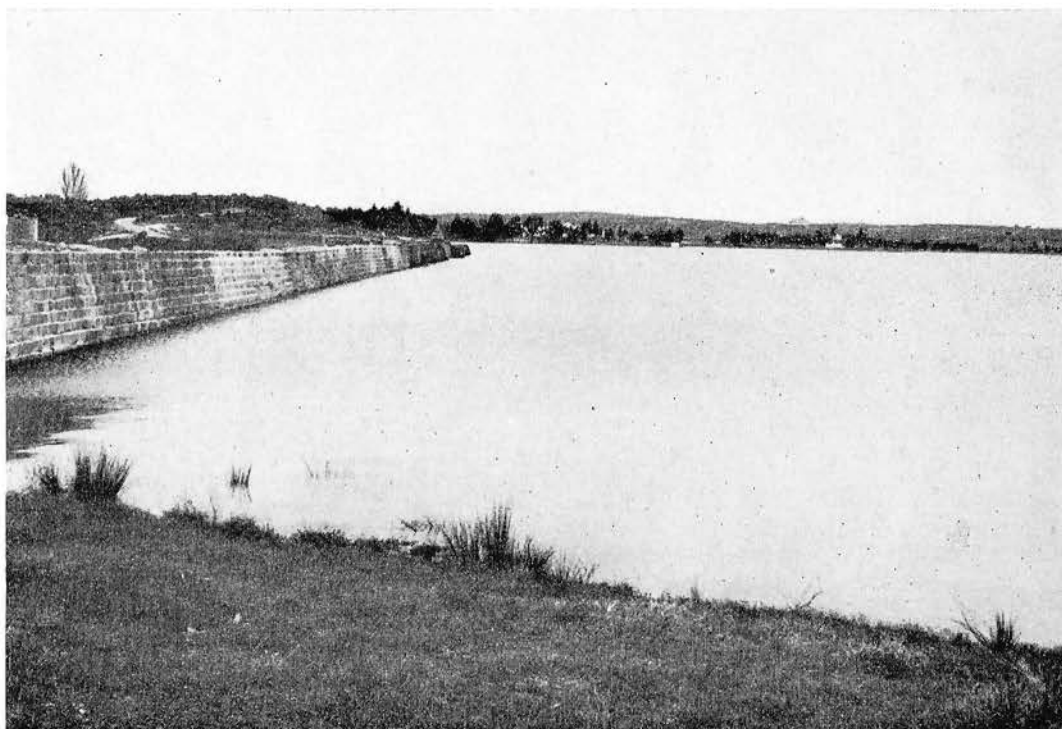
20. Vitrub. Lib. VIII, cap. VII.

21. MÉLIDA, J. R.: op. cit., n.º 696, pág. 112.

22. ALMAGRO, M.: *Guía de Mérida*. Valencia, 1972, págs. 67 ss., fig. 7

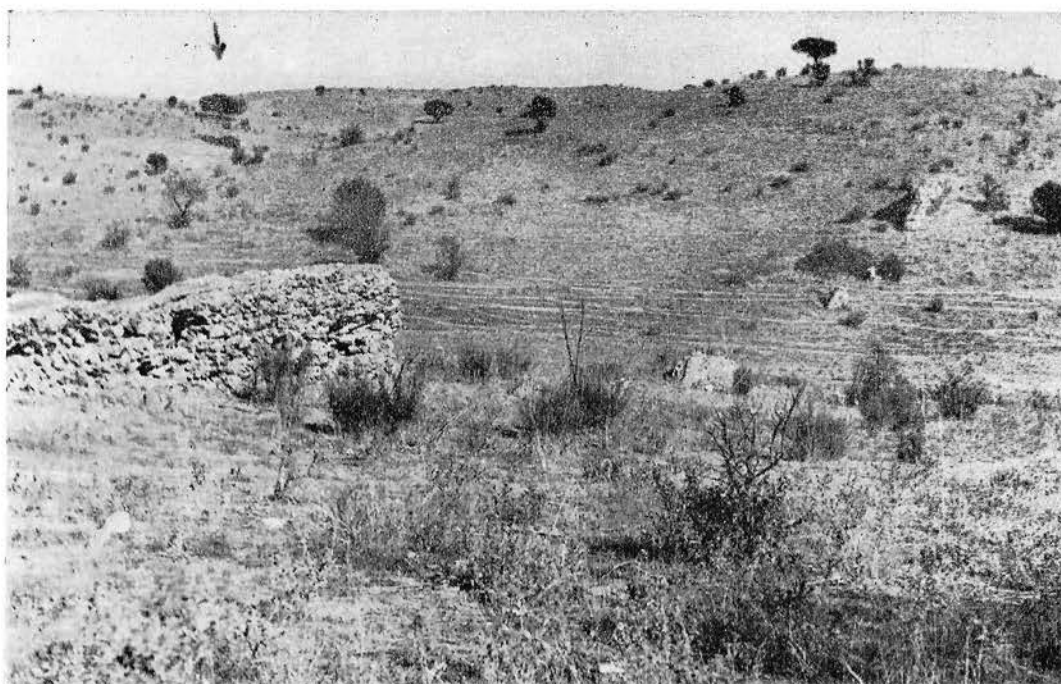


1. Detalle de la canalización del Arroyo de las Adelfas, que alimentaba el embalse de Proserpina. En primer término, los restos de la obra romana. Al fondo, la canalización moderna



2. Vista del embalse de Proserpina. A la izquierda el dique restaurado

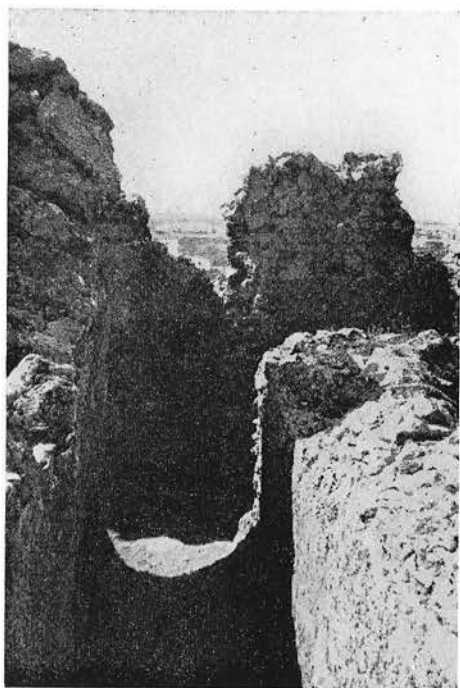




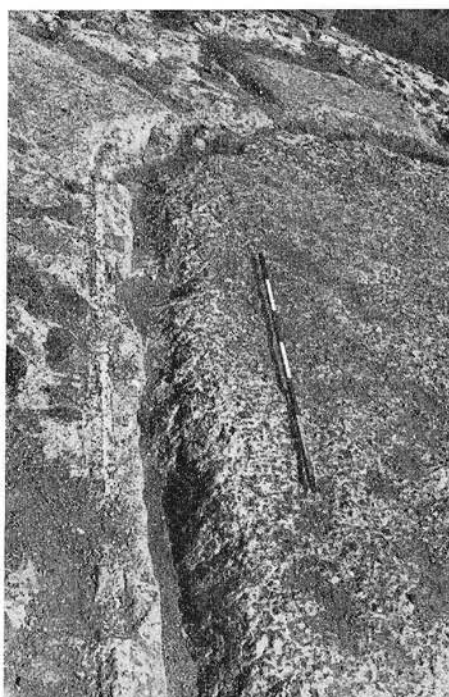
3. Aspecto de la obra de fábrica realizada para salvar la segunda vaguada. La flecha indica los restos del muro de la primera vaguada



4. Detalle del muro de una de las vaguadas



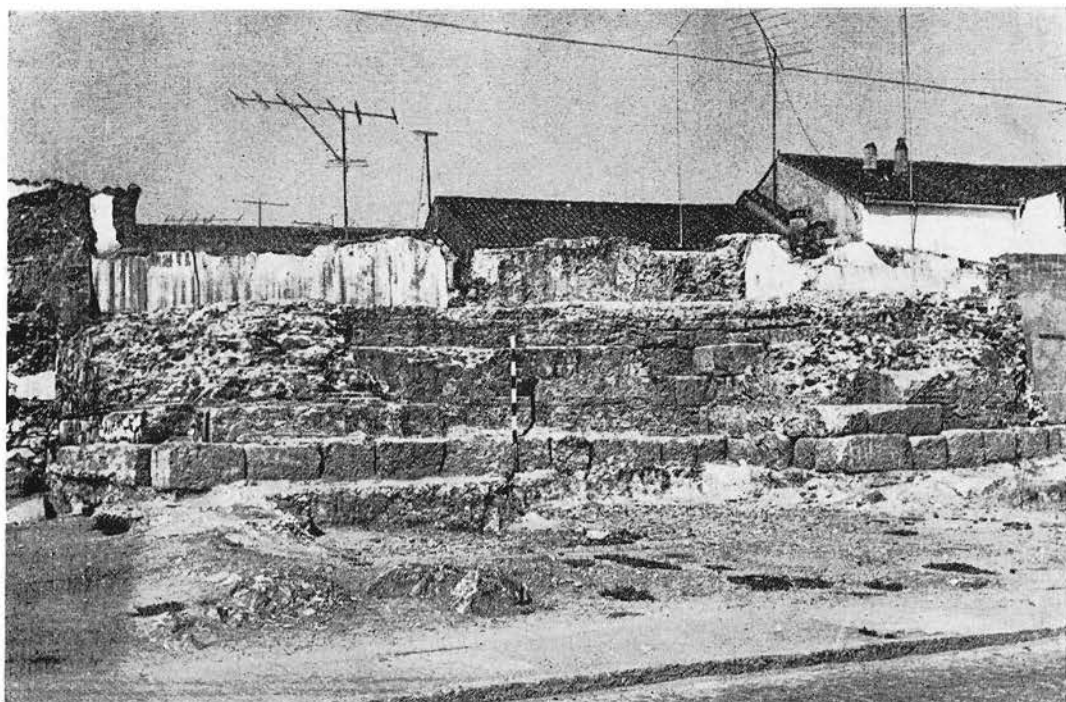
5. Detalle de la cámara de la *piscina li-maria*, ubicada inmediatamente antes del comienzo del acueducto



11. Canalización hallada en la cima del depósito



6. Acueducto de «Los Milagros». Obsérvese en la parte central de los pilares, las recientes restauraciones



7. Visita del *castellum aquae* descubierto al derribar la ermita del Calvario

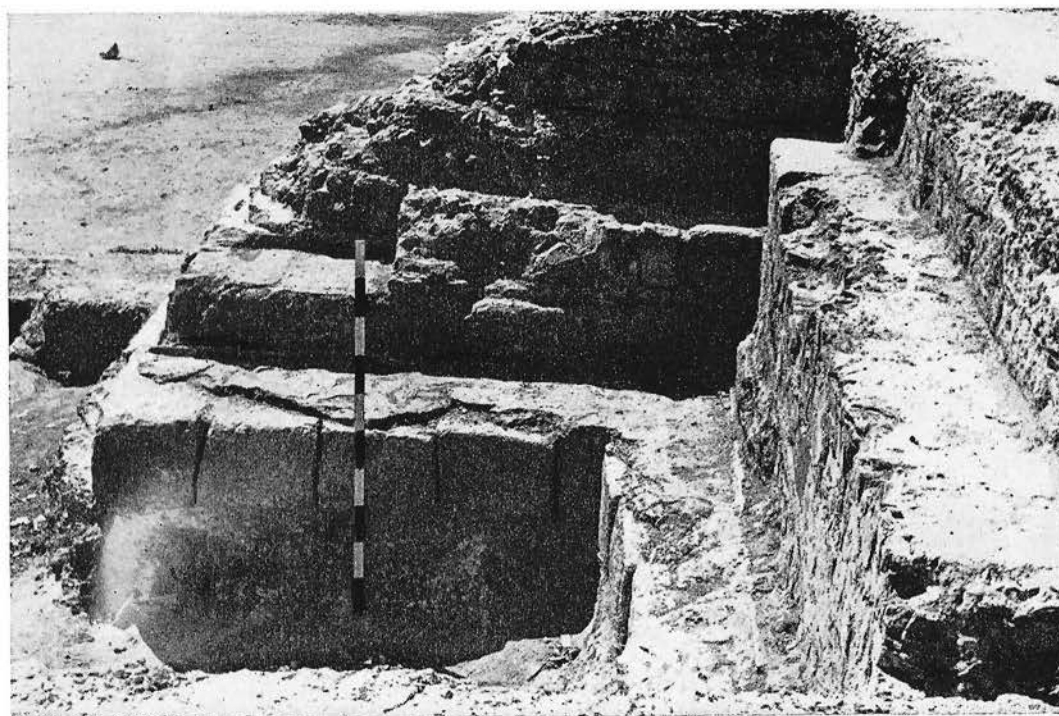


8. Particular de la construcción del *castellum*





9. Detalle de la caja del *castellum*, con sus escalones de decantación. El interior iba forrado de una lámina de mármol gris, de la que se conserva un pequeño indicio



10. Otro detalle del interior del *castellum*





Otros *castella* tenían disposiciones más complicadas que el de «Los Milagros». No debemos olvidar el de Nîmes estudiado por Grénier<sup>23</sup>, cuadrado pero no depósito circular. Cuadrangular era asimismo el de *Leptis Magna*, de la primera mitad del siglo III d.C., dividido interiormente en tres compartimentos abovedados<sup>24</sup>. Otro muy conocido es el que se hallaba en las Termas de Adriano, de la misma

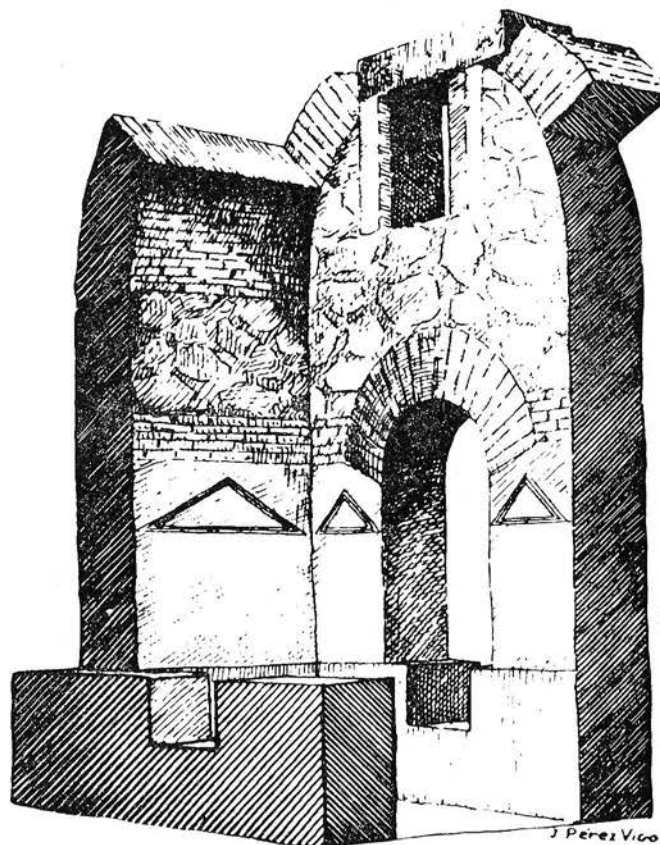


FIG. 3. — El *castellum aquae* descubierto junto a la «Casa del Anfiteatro» (según Pérez Vigo)

ciudad, con nueve compartimentos interiores<sup>25</sup>. Muy estudiado, por el interés que ofrece, ha sido el descubierto bajo la Catedral de Colonia<sup>26</sup>. Los hubo, incluso, profusamente ornados, como el situado en la Villa de los *Quintilii*, en la *Via Appia* romana, que presentaba una decoración de elementos arquitectónicos, así como un revestimiento exterior de mármol.

23. GRENIER, A.: *Manuel d'Archéologie Gallo-Romaine*. Vol. IV, Parte IV. Paris, 1960, págs. 97 ss., figuras 32-33.

24. ROMANELLI, P.: *Topografia e Archeologia dell'Africa Romana*. Torino, 1970, pág. 21.

25. ROMANELLI, P.: *Op. cit.*, pág. 223.

26. GRENIER, A.: *Quatre villes romaines de la Rhénanie: Trèves-Mayence-Bonn-Cologne*. Paris, 1925, página 135.

En España son conocidos varios. Un acueducto de *Bellone Claudia* terminaba en un poco rectangular de paredes enlucidas con mortero que, según Thouvenot<sup>27</sup>, debía servir más de depósito de decantación que de torre de distribución de aguas. Otro *castellum* existía junto a las «Termas de la Reina Mora» en Itálica. Interesante estructura es la que presenta el de la llamada «Cueva de los Siete Palacios» en Almuñécar<sup>28</sup>. Hasta el pasado siglo se conservaron junto a la gaditana «Puerta de Tierra» unos depósitos rectangulares. Por fin, en Toledo, existe un importante depósito terminal situado a unos 250 metros del final del acueducto<sup>29</sup>.

La data del *castellum aquae* del acueducto de «Los Milagros» nos lleva forzosamente a reconsiderar la tan debatida fecha del complejo hidráulico emeritense. Ha habido autores, como Martín Almagro<sup>30</sup>, que al hablar del acueducto sitúan su construcción en los últimos años del siglo I a.C., Fernández Casado<sup>31</sup>, por sus particularidades técnicas, lleva el complejo a la época de Adriano. Una fecha más tardía para la fábrica es la que propone García y Bellido<sup>32</sup>, quien analizando los pilares, en planta de cruz, y la alternancia de piedra y ladrillo, más propia de una época avanzada, lleva la construcción a finales de la Anarquía Militar aun al período tetrárquico.

En la excavación del *castellum* no salió nada representativo que nos ofreciera valor cronológico. Por tanto, es necesario recurrir nuevamente al examen del acueducto para intentar acercarnos a una fecha aproximada de la creación de este complejo hidráulico. Del estudio de las particularidades que ofrece la fábrica del acueducto, y una vez examinados los trabajos dedicados al tema, hemos sacado las siguientes conclusiones:

1) Parecen vislumbrarse dos fechas de construcción en el acueducto, como ya tuvo ocasión de exponer el doctor Hauschild, con el que estamos totalmente de acuerdo<sup>33</sup>. Una de ellas es la correspondiente a la parte inferior del monumento, con sillares a soga y tizón que nos parecen augústeos. Estos sillares, además, presentan un almohadillado muy parecido al que se ve en otros paramentos de *opus quadratum* de monumentos emeritenses perfectamente fechados, tales como el Teatro y el Anfiteatro. Otra fecha de construcción podría corresponder a la parte superior del acueducto que comprende la casi totalidad de las ruinas. En ella, efectivamente, se nota una obra más tosca que la inferior, sin su regularidad, aunque, según noticias de los responsables de la reconstrucción, realizada con la misma clase de material que el

27. THOUVENOT, R.: *Essai sur la Province Romaine de Bétique*. París, 1940, pág. 468.

28. FERNÁNDEZ CASADO, C.: Op. cit.

29. Ibid.

30. ALMAGRO, M.: Op. cit., pág. 64.

31. FERNÁNDEZ CASADO, C.: Op. cit.

32. GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Arte Romano*. Madrid, 1972, págs. 588-589.

33. Véase nota 3.

utilizado en la parte baja. Posiblemente el monumento se arruinó y hubo de ser reconstruido en un momento cercano al que propone García y Bellido para la construcción de todo el conjunto. Para esa reconstrucción se pudo aprovechar el material existente. Alfonso Jiménez, en un reciente artículo <sup>34</sup>, abundaba en esta misma opinión.

La alternancia de piedra y ladrillo en la construcción (*opus mixtum*, *opus vittatum*) no nos debe llevar necesariamente a pensar en una fecha tardía para la construcción del acueducto. Este tipo de obra es, desde luego, más propio del período de Majencio y sucesores, pero su origen, como dice Lugli <sup>35</sup>, es muy anterior y así se puede ver su empleo en la *villa* republicana de Villa Adriana, Villa de Pompeyo en Albano y, abundantemente, en la Pompeya de las restauraciones (62-79 d.C.), entre otros lugares. Por su parte, Van Deman <sup>36</sup> observó numerosas restauraciones con *opus vittatum* correspondientes a la época de Augusto en los pilares de varios acueductos de Roma. Por tanto, esta alternancia de ladrillo y piedra, que tantas ventajas ofrecía por su baratura y carácter práctico, pudo realizarse en cualquier época.

2) Hay que tener en cuenta igualmente una consideración de orden lógico. No es descabellado pensar que una ciudad creada de nueva planta, como es el caso de Mérida, que tuvo que acoger un *mínimum* de cinco o diez mil personas, necesitaba desde su creación unos complejos hidráulicos suficientes que abastecieran de agua a la población. Es difícil admitir que *Augusta Emerita* comenzara a contar con un abastecimiento de agua capaz, a partir de la segunda mitad del siglo III d.C., habida cuenta de lo insuficiente que resulta la conducción procedente de Cornalvo <sup>37</sup> y la inexistencia de otras conducciones ni junto a las actuales ni en otros lugares.

Es importante observar también que la Mérida fundacional comenzó a levantarse con idea de futuro, con el pensamiento puesto en futuras ampliaciones. Por ello, además de por otras razones topográficas, el Teatro y el Anfiteatro quedaron extramuros del recinto primitivo. Esta misma visión de futuro pudo haber en la mente de los constructores de los complejos hidráulicos.

3) Se ha pensado que el anciano barbado con ánfora bajo su boca vertiendo agua y la ninfa de cuya boca fluye un chorrito de agua, que figuran en el reverso de dos monedas acuñadas por la ceca emeritense <sup>38</sup> en la época

34. JIMÉNEZ, A.: «Los acueductos de *Bellone Claudia* (Bolonía, Cádiz)». *Habis-4* (1973), págs. 285 ss.

35. LUGLI, G.: *La tecnica edilizia romana*. Roma, 1957, pág. 643

36. VAN DEMAN, E. B.: *The Building of the Roman Aqueducts*. Washington, 1934, págs. 415, 418, 426, lámina LIX.

37. No mencionamos la de «Rabo de Buey», porque, por las características constructivas del acueducto de San Lázaro, muy parecidas a las que ofrece el de «Los Milagros», nos parece coetánea a la de Proserpina.

38. Sobre la ceca emeritense véanse: DEL REY TRUJILLO, G.: *La moneda emeritense*. Madrid, 1963; GIL FARRÉS, O.: «La ceca de la Colonia Augusta Emerita» *AEAñq.*, n.º 64 (1946), págs. 209 ss.

de Augusto son alusiones a las construcciones hidráulicas que comentamos, que pudieron ser monedas conmemorativas de las mismas<sup>39</sup>. De ser así, como parece probable, contaríamos con un dato seguro para la fecha de construcción de nuestros acueductos.

4) La lápida de Proserpina, descubierta en las inmediaciones del embalse<sup>40</sup>, parece corresponder, por sus características paleográficas, al siglo II después de Jesucristo<sup>41</sup>, con lo que tendríamos un término *ante quam* para la fecha de la construcción del embalse.

En estas observaciones no hemos pretendido otra cosa que acercarnos, por los medios que nos parecían más seguros, a considerar una fecha para la construcción de este importante conjunto hidráulico emeritense. Somos conscientes de la dificultad que entraña un problema de este tipo y estamos seguros que la cronología del acueducto de «Los Milagros» seguirá debatiéndose. Esperemos que posteriores hallazgos o estudios (estratigrafías en los pilares del acueducto, excavación de la necrópolis cercana a la parte final de la conducción, etc.) puedan aclararnos este problema.

39. BELTRÁN, A.: «Los monumentos en las monedas hispanorromanas» *AEArq.* XXVI (1953), pág. 54.

40. Véase nota 5.

41. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: *Religiones primitivas de Hispania*, Roma-Madrid, 1962, pág. 140.

## LA VILLA TARDORROMANA DE BAÑOS DE VALDEARADOS (BURGOS)

JOSÉ LUIS ARGENTE OLIVER

En el pasado XIII Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Huelva, dimos ya a conocer la existencia del yacimiento de Baños de Valdearados, presentando uno de los mosaicos descubiertos, el que denominamos con la letra A. El hallazgo de esta superficie musiva, debido al desmonte de tierras agrícolas que se estaba realizando en unas fincas, fue el que motivó el comienzo de los trabajos de excavación de esta villa.<sup>1</sup>

Baños de Valdearados se encuentra situado en el Sureste de la provincia de Burgos, y el yacimiento está a unos 300 metros del pueblo; éste pertenece al partido judicial de Aranda de Duero. Sus coordenadas geográficas son 40°, 46' y 15" de latitud Norte y 0°, 07' y 10" de longitud Este. Queda comprendido en la hoja número 346, Aranda de Duero, del mapa topográfico 1:50.000, editado por el Instituto Geográfico y Catastral (fig. 1).

Las rutas para llegar a la villa de Baños de Valdearados son las siguientes: tanto desde Madrid, como desde Burgos, debe tomarse la carretera nacional N-1 hasta Aranda de Duero, ciudad situada en el km 159 de dicha carretera. Desde esta población parte, a la derecha, en dirección Burgos, la carretera Bu-910, de Aranda de Duero a Caleruega; en el km 15,200 de ésta, y a mano derecha, tras recorrer unos 150 metros, llegamos al lugar donde dimos comienzo los trabajos de excavación.

La zona en donde realizamos nuestra tarea, se centró principalmente, allí donde la máquina había comenzado a desmontar la tierra; como era lógico, todos los materiales que arrastró se encontraban revueltos, por ello decidimos hacer una limpieza hasta llegar a un nivel a partir del cual pudiéramos iniciar una sistemática excavación. Así, se descubrió el mosaico B, situado más al Norte y a la derecha del mosaico A; el estado de conservación de la nueva superficie descubierta era bastante deficiente.

1. ARGENTE OLIVER, J. L. *El mosaico de Baco en la villa de Baños de Valdearados*. XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva, 1973, págs. 899-912 + II láms.



Una vez que se levantó el mosaico A, comenzamos a delimitar sus muros, hallando una nueva superficie musiva, que la denominamos con la letra C. Este tercer mosaico de Baños de Valdearados está situado a la izquierda del mosaico A.

Esta fue, aproximadamente, el área en la que se desarrolló nuestra campaña durante 1973 \* (fig. 2); este año de 1974 hemos continuado en los mismos lugares, con objeto de resolver problemas que se nos plantearon en el estudio de lo realizado en la campaña anterior.

Esta zona excavada no nos informa mucho acerca de la planta de la villa (figura 2); no obstante podemos decir que hemos descubierto, posiblemente, la zona más importante y rica de la misma. La habitación que denominamos con el número 5 puede que se trate de un peristilo.

En torno a estos tres mosaicos han aparecido restos de otras habitaciones y cubículos, los cuales nos informarán de la importancia, extensión y riqueza de esta villa.

Una vez explicada, aunque de manera breve, nuestra realización y resultados en este yacimiento, vamos a pasar a explicar los materiales que en él nos han aparecido. Los estudios sobre los mismos los estamos elaborando en la actualidad; sin embargo, queremos dar a conocer nuestras primeras impresiones.

En primer lugar, vamos a hacer referencia a las tres superficies musivas halladas en Baños de Valdearados; de ellas, el primer mosaico descubierto, es decir, el A, es el que mejor estado de conservación presenta, mientras que los otros dos, B y C, están bastante deteriorados.

### *Mosaico A*

Se encuentra situado en la habitación que denominamos número 1; dicha estancia tiene por medidas 9,90 metros de largo por 6,65 de ancho. Sus muros, muy bien conservados, tienen una anchura de 0,60 metros; pero estos restos se refieren más bien a los zócalos de los muros que a éstos propiamente. Según hemos podido comprobar, los muros en esta villa eran de adobes, sirviendo lo conservado de cimentación y protección a las paredes en su base. Aquéllas estuvieron estucadas, quedándonos restos de esta ornamentación en el interior de varias habitaciones, entre ellas la número 1.

La superficie total de la estancia quedaba cubierta por un hermoso y espléndido mosaico figurado, con una superficie de 66 metros cuadrados. Su estado de conservación es muy bueno y se encuentra casi entero; solamente falta una svástica de la cenefa exterior que rodea la zona central y una figura de la escena superior, en el lado izquierdo de la misma. Esta figura, por lo que se ha conservado de ella, parece representar al dios Pan.

\* Durante esta campaña, actuó, como codirector con nosotros, don José Luis de Urribarri Angulo.

El mosaico A comprende dos zonas decorativas distintas, con dos estilos también diferentes; una de las partes posee dos escenas figuradas; éstas se hallan en el centro del mosaico. La segunda parte comprende una cenefa que corre alrededor de la anterior; dicha cenefa está realizada a base de entorchados, entre los que quedan seis escenas de cacería y cuatro bustos en las esquinas de la habitación.

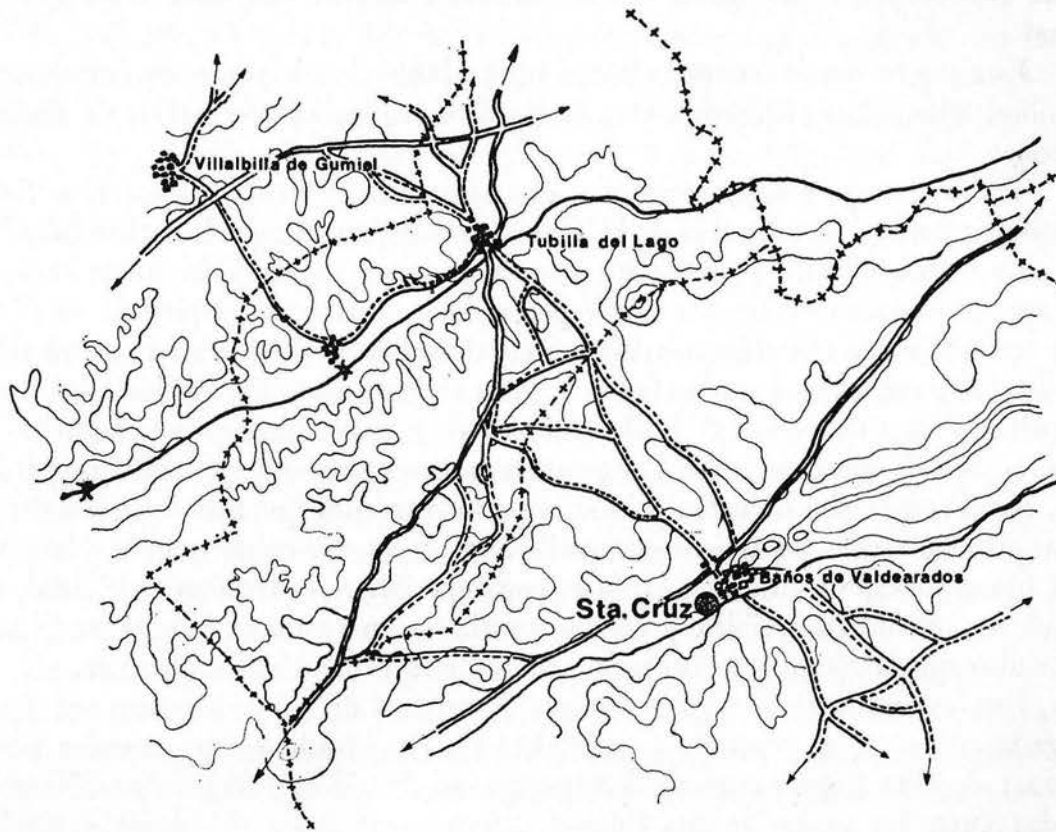


FIG. 1. — Situación geográfica del yacimiento en su término municipal

La parte central de este mosaico A comprende dos cuadros figurados, ambos son representaciones de tema báquico. La estampa superior comprende una serie de personajes alrededor de la figura central, la del dios Baco. Éste, que lleva la cabeza con el gorro frigio, aparece nimbado, realizado a base de teselas vidriadas y de diversos colores.

Baco con su mano derecha toma la de Ariadna, y con su brazo izquierdo abraza a Ampelos, personificación de la viña y genio compañero de Baco.<sup>2</sup> Estos

2. DAREMBERG, Ch. et SAGLIO, E. *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. París, 1877, pág. 234, «personificación de la viña y genio compañero de Baco. Era de una gran belleza, y Baco le ama hasta tal punto que no puede pasar sin su compañía. Ampelos confía en su fuerza, pero un día es atacado por un toro y, tras luchar con él, el animal le lanza a tierra con tanta violencia que le mató. Baco, inconsolable por la pérdida de su favorito, consigue de Atropos que Ampelos sea metamorfoseado en viña».

tres personajes forman el conjunto principal del cuadro; a su alrededor quedan representadas otras figuras, como la del dios Pan, a la derecha de Ariadna. Este personaje está incompleto, pues ha perdido su mitad derecha. A la izquierda de Ampelos un personaje típico del cortejo báquico, el viejo Sileno y delante de él el burro, sobre el que aparece montado en otras escenas. Por último, dentro de este conjunto de figuras cuatro ménades, tres de ellas con tirso, que son palmas.

Esta escena queda completada con un conjunto de adornos geométricos, como sexifolios, triángulos, cuadrados, etc., todos ellos realizados con teselas de distintos colores.

Todos estos personajes están apoyados en una línea sinuosa, como recordando un paisaje montañoso, tal vez el de la Tracia, donde tienen lugar los mitos báquicos.

La escena inferior presenta un tema más frecuente, el Triunfo de Baco. El dios aparece montado sobre un carro, portando los atributos propios de su divinidad: un tirso en su mano izquierda y un cantharos en la diestra. El carro va tirado por dos panteras, animal que se integra en la religión dionisiaca bajo la influencia del culto asiático de Baco.<sup>3</sup> A la derecha del dios, y montado sobre el estribo del carro, aparece la figura del dios Pan; queda representado con sus atributos particulares, como son la piel de cabra y la siringa, instrumento que aparece tocando; sin embargo no presenta los típicos cuernecillos en su frente, como quedan plasmados en la figura de este mismo dios en la escena superior. A la izquierda de Baco, una ménade en actitud de recibirle y con un cantharos en su mano izquierda. El resto del cuadro queda totalmente ocupado con motivos ornamentales distintos.

Esta escena inferior queda enmarcada, en tres de sus lados, por una franja decorada con motivos vegetales y animales. En dos esquinas, hay situadas sendas cráteras; de ellas surgen esquemáticos pámpanos de vid que forman una línea ondulada; entre los vacíos de esta línea aparecen patos, hojas de hiedra y ramitas. Sobre el borde de las dos cráteras cuatro palomas, tres de ellas con el pico en el vaso y la cuarta, en cambio, está erguida y mirando hacia atrás. Por último, entre las dos cráteras aparecen dos bustos humanos, en el espacio de dos roleos. Creemos que puedan tratarse de los propietarios de la villa; ambos están tocados con el gorro frigio.

La segunda zona de este mosaico A comprende una cenefa que circunda al tema central figurado. Queda constituido por una cenefa de entorchado sencillo, formando, de tramo en tramo, svásticas; entre ellas quedan situadas seis escenas de cacería. Cada una de éstas presenta dos animales, en la que uno es el que ataca y otro el que huye desprovisto ante el peligro inminente que le acecha. Cuatro de estas escenas portan nombres de vientos: EVRVS (o viento del Sudeste), BOREAS (o viento del Norte), ZEFYRVS (o viento del Oeste) y NOTVS (o viento del Sur).

3. RICHEPIN, J. M. *Nueva mitología ilustrada*. Barcelona, 1927, tomo I, pág. 365.

Los cuadros de caza nos presentan fauna hispana y africana; entre los primeros podemos citar los lebreles, el conejo y los gamos, mientras que en los segundos aparecen el león, el tigre y otras especies de cápridos.

Dentro de esta cenefa de entorchado sencillo hay situados, en cada una de las esquinas de la habitación, cuatro bustos de guerreros, todos llevan una punta de lanza.

Finalmente, en el lado Sur de la habitación del mosaico A, existe una franja horizontal y casi rectangular, que lleva como único motivo decorativo cuatro filas de peltas. En su parte izquierda, y a 1,35 metros del muro Este de esta habitación, existe un desagüe para el mosaico, el cual atraviesa el muro Sur por medio de una cañería, formada por dos imbrex unidas por su parte cóncava.

Este mosaico A presenta unidad técnica, aunque no de estilo artístico, pues, aun siendo posiblemente obra de un mismo artista, dos son los estilos que se conjugan en las escenas representadas; más bien podríamos decir que existen dos tendencias artísticas, correspondientes a dos formas cronológicas distintas. Una de estas tendencias es la de tradición clásica, representada por las escenas de cacería; una segunda tendencia, en la que agrupamos las dos escenas centrales y los cuatro bustos varoniles de las esquinas, que recogen las características esenciales del nuevo arte que comienza a partir del siglo IV.

Las composiciones de caza muestran escenas naturales, protagonizadas por unos animales llenos de vida. El artista ha sabido reflejar con toda exactitud la intensa emoción de cada animal representado, ya sea perseguido, ya perseguidor.

Las dos escenas centrales, por el contrario, muestran un arte, un estilo, una concepción distinta, nueva, diferente de la que hasta ahora era la forma de mostrar una concepción plástica, estética, bella.<sup>4</sup> En conjunto, la primera impresión que nos dan estos dos cuadros es de torpeza de líneas, de desfiguración de los personajes, no en cuanto a su identificación, sino, más bien, de proporciones físicas. Es decir, que nos encontramos ante un arte no naturalista, un arte que empieza a anunciar ya el «bizantinismo».<sup>5</sup>

Los cuerpos no tienen proporcionalidad en sí, ni tampoco ninguno de sus miembros; ejemplo claro lo tenemos en las manos de estas figuras, como las que presenta Baco en la escena superior, estando tan desproporcionadas que parecen de distintos personajes, siendo desmesuradamente mayor la izquierda, con la que se apoya en Ampelos, que la derecha, con la que sujeta el brazo de Ariadna. La pierna izquierda de Ampelos manifiesta la misma característica. Los pies de todas las figuras participan de los mismos rasgos, señalándolos muy anchos y con los dedos muy

4. BALIL, A. *Pintura helenística y romana*. Madrid. C.S.I.C., 1962, pág. 315.

5. BALIL, A. *Pintura*, op. cit., 1962, pág. 315, «se trata de una forma artística caracterizada por un absoluto expresionismo que adapta las formas físicas a la idea que de ella se desprende, pero mitigado aún por la herencia y continuidad, pese a su debilitación de un repertorio tradicional más o menos orientado por el prototipo clásico que se resiste a desaparecer».



separados, como si quisieran agarrarse al suelo montañoso en que se representa la escena.

Otro rasgo característico que vemos reflejado en estas escenas son los ojos, que se representan muy abiertos, con la mirada perdida en el infinito. Las figuras están desproporcionadas unas con otras.

El tema de la escena central superior de este mosaico A no tiene una representación abundante en la musivaria clásica. Escasos son los ejemplos que podemos citar; uno de ellos está patente en un mosaico de la Gallia,<sup>6</sup> en donde aparecen tres figuras centrales: Baco, Ariadna y Ampelos. Junto a ellos, Sileno, ménades y faunos.

Otro ejemplo lo tenemos en el mosaico figurado aparecido en el año 1973 en las excavaciones de Alcalá de Henares (Madrid) y que amablemente nos lo enseñó nuestro amigo y compañero Dimas Fernández Galiano,<sup>7</sup> director de las excavaciones que se están llevando a cabo en aquella ciudad. Este autor sitúa, en principio, dicho mosaico en el siglo iv.

En cambio, la escena inferior, el Triunfo de Baco, es un tema que gozó de mayor difusión en todo el orbe romano, representándose mayor número de veces. Numerosos ejemplos podrían citarse; entre ellos mencionamos varios hallados en España y recogidos, en parte, por Blanco Freijeiro.<sup>8</sup>

El paralelo artístico más cercano que podemos señalar para estas dos escenas centrales del mosaico A lo hallamos en un mosaico de Mérida, el firmado por Annius Pontius.<sup>9</sup> Según Blanco Freijeiro, esta superficie musiva queda situada cronológicamente en «época muy posterior a Teodosio»,<sup>10</sup> es decir, en la primera mitad del siglo v.

En cuanto a la segunda zona decorativa del mosaico A de Baños de Valdearados, podemos decir que las svásticas de entorchados que encierran las escenas de cacería son poco frecuentes.<sup>11</sup> Los paralelos que hallamos para estos motivos geométricos están en el mosaico de Dueñas, estudiado por Palol, quien, a su vez, recoge paralelos en la obra de Doro Levi,<sup>12</sup> así como en otros mosaicos españoles.<sup>13</sup>

Para las escenas de caza, el paralelo más cercano, en cuanto a disposición de aquéllos, aunque de cronología algo posterior a nuestro mosaico, lo hemos hallado en el mosaico de la iglesia de S. Christophe, en Kabr Hiram, cerca de Tiro.<sup>14</sup> Aquí,

6. LA FAYE, G. et BLANCHET, A. *Inventaires des mosaïques de la Gaule et de l'Afrique*. Paris, 1909, pág. 41; REINACH, S. *Repertoire de peintures grecques et romaines*, Paris, 1922, pág. 116, n.º 22.

7. FERNÁNDEZ GALIANO, D. *Un valioso mosaico hallado en Alcalá de Henares (Madrid)*. XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva, págs. 921-928 + III láms.

8. BLANCO FREIJEIRO, A. *Mosaicos antiguos de asunto báquico*. Madrid, 1952.

9. BLANCO FREIJEIRO, A. *Mosaicos*, op. cit. págs. 44-50, fig. 14.

10. BLANCO FREIJEIRO, A. *Mosaicos*, op. cit. pág. 50.

11. PALOL, P. de. *El mosaico de tema mitológico de la villa de Dueñas*. Valladolid. B.S.A.A., número XXIX (1963), págs. 5 y ss. (sobre todo la página 32).

12. LEVI, D. *Antioch mosaic pavements*. Roma, 1971, tomo II, láms. CXVI, e; CXXX, c; CXXXIII, a.

13. PALOL, P. de. *El mosaico*, op. cit. págs. 32, notas 73, 74, 75 y 78; pág. 33, notas, 79, y 80.

14. REINACH, S. *Repertoire*, op. cit. pág. 352-353.



se representan, alrededor de una zona central, varias escenas de cacería de animales, alguna de las cuales se asemejan a otras nuestras. Entre estas representaciones se intercalan medallones con bustos humanos y alrededor de ellos, dentro del círculo que los recoge, nombres de vientos.

De todo lo expuesto anteriormente podemos deducir que este mosaico A queda dentro del arte nuevo que comienza en el siglo IV. Nosotros creemos que la

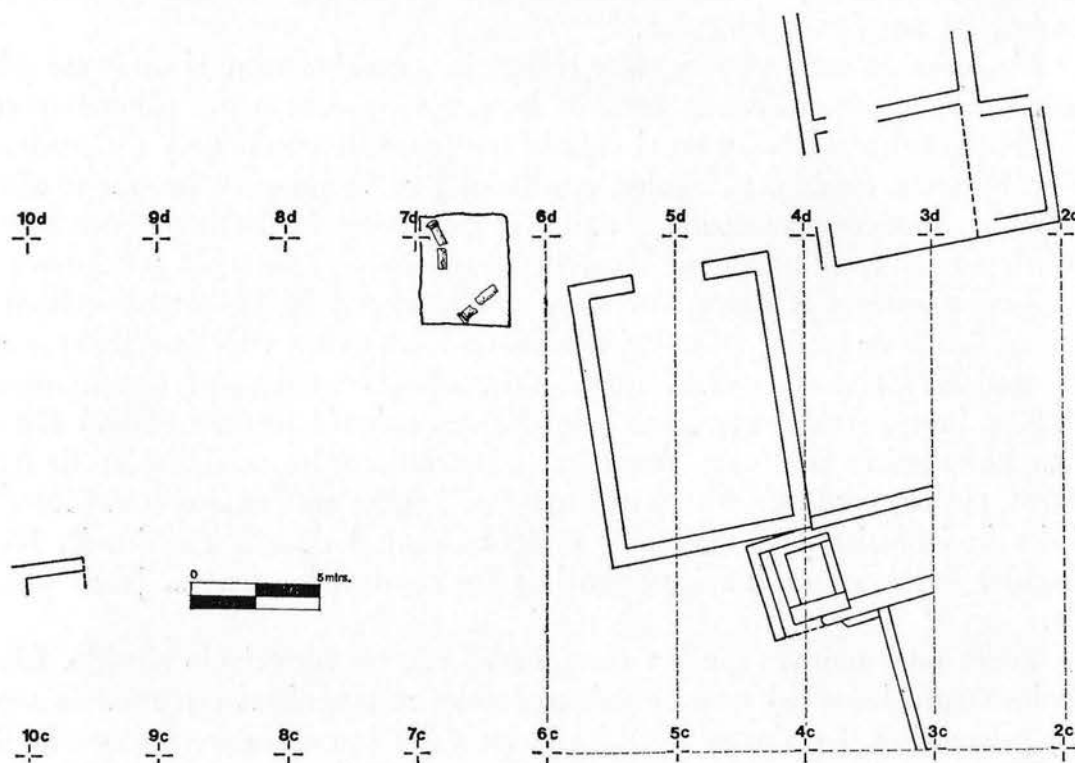


FIG. 2. — Plano de la zona excavada en la campaña de 1973

cronología para este mosaico puede establecerse en la primera mitad del siglo V, pues los rasgos generales de técnica son muy parecidos al mosaico de Annius Pontius, de Mérida, fechado en este mismo siglo.

### *Mosaico B*

Como ya dijimos anteriormente, los mosaicos B y C se conservan en un estado más deteriorado que el mosaico A.

El mosaico B se encuentra situado más al Norte y a la derecha del A (figura 2). Ocupa la habitación número 2 y está dividido en dos zonas; una, la mayor,

cuyas medidas son 5,75 metros por 5,25, y otra, menor, de 4,05 por 2,00 metros; esta segunda ha perdido toda la superficie musiva que poseía. Ésta fue a causa de utilizar dicho terreno para un enterramiento. Ambas partes quedaban separadas por un pequeño y suave escalón.

Este mosaico B posee un emblema central octogonal, del que quedan muy escasos fragmentos; en su interior quedaban inscritos dos cuadrados, formando una estrella de ocho puntas. Dentro de este espacio quedaba un hexágono en el que estaba inscrito una figura femenina.

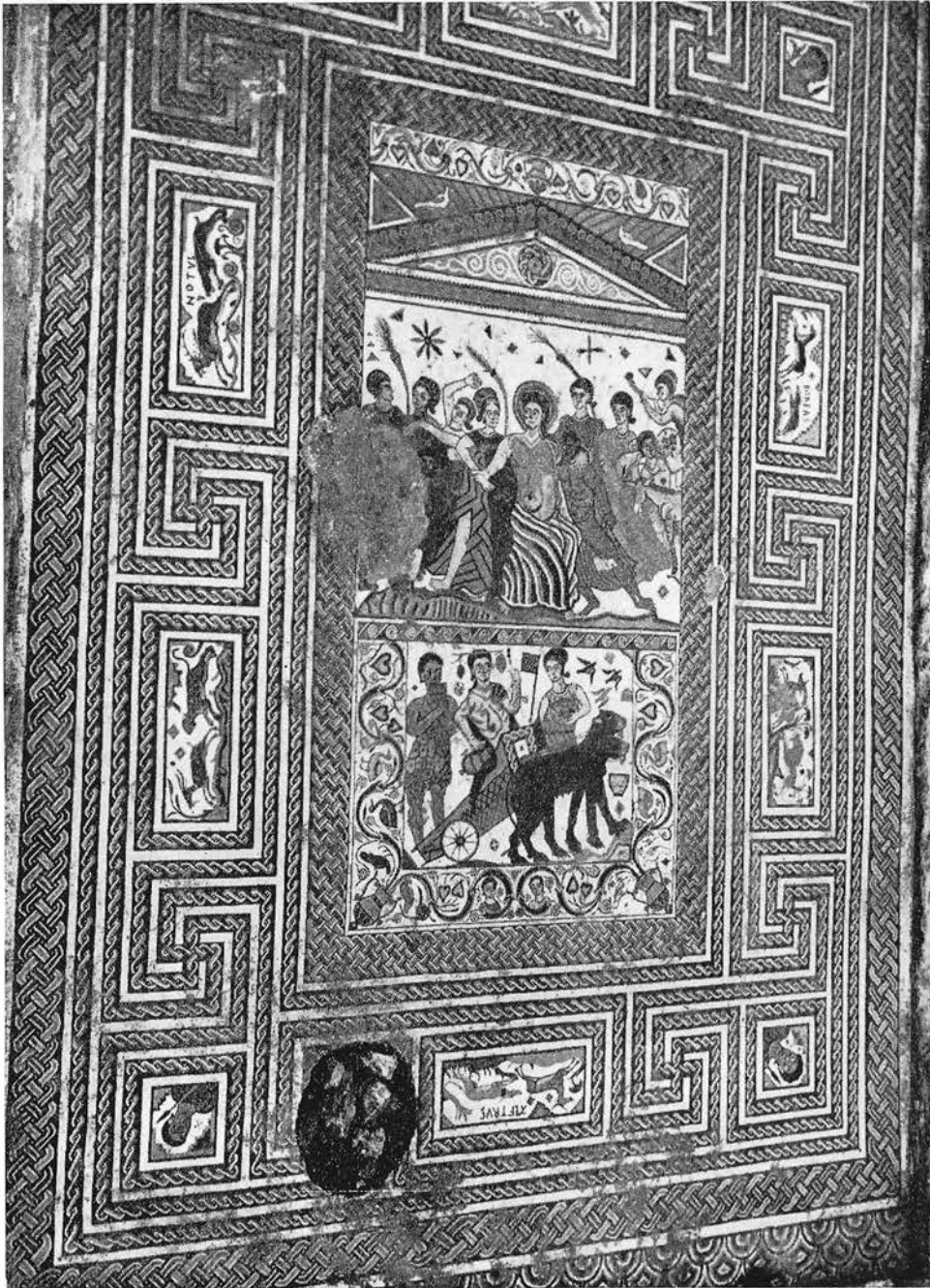
Alrededor de esta figura, y entre el espacio que existe entre el octógono y los dos cuadrados, aparecen diversas aves, de las que se conservan tres palomas y una perdiz. Fuera del octógono, y en el espacio comprendido entre éste y un cuadrado exterior, aparecen rombos, triángulos, cuadrados y rectángulos, en los que se albergan distintos motivos geométricos y animalísticos. Todos los lados de estas figuras geométricas están constituidos por entorchados sencillos. Los rombos presentan peltas, cráteras y motivos peltiformes rectos y un círculo con dos elementos periformes indicando llamas de fuego; en los triángulos, aparecen peltas y motivos llameantes; en los cuadrados, situados en las esquinas del cuadrado exterior al octógono, aparecen sendos bustos femeninos, cuyos peinados recuerdan a los que estudió Carandini en los mosaicos de Piazza Armerina.<sup>15</sup> Por último, los rectángulos; de éstos existieron cuatro, conservándose solamente dos. Dichos rectángulos coinciden con los lados horizontales y verticales del octógono central de este mosaico B. Estos rectángulos llevan en su interior animales; los conservados son un jabalí y una gacela.

Todos estos motivos quedan encuadrados por un entorchado sencillo. Limitando los cuatro lados del mosaico existen franjas rectangulares con motivos vegetales y geométricos. Las dos de los lados Norte y Sur son más estrechas que las del Este y Oeste. En las dos primeras, los motivos son peltiformes, ajedrezados y unas svásticas muy estilizadas; en el lado Sur, solamente queda un motivo de ajedrezado. En los otros dos lados, Este y Oeste, los motivos son distintos, alternado en ellos rosetas y cráteras, siendo menor la presentación de hojas de hiedra y estrella de cuatro puntas.

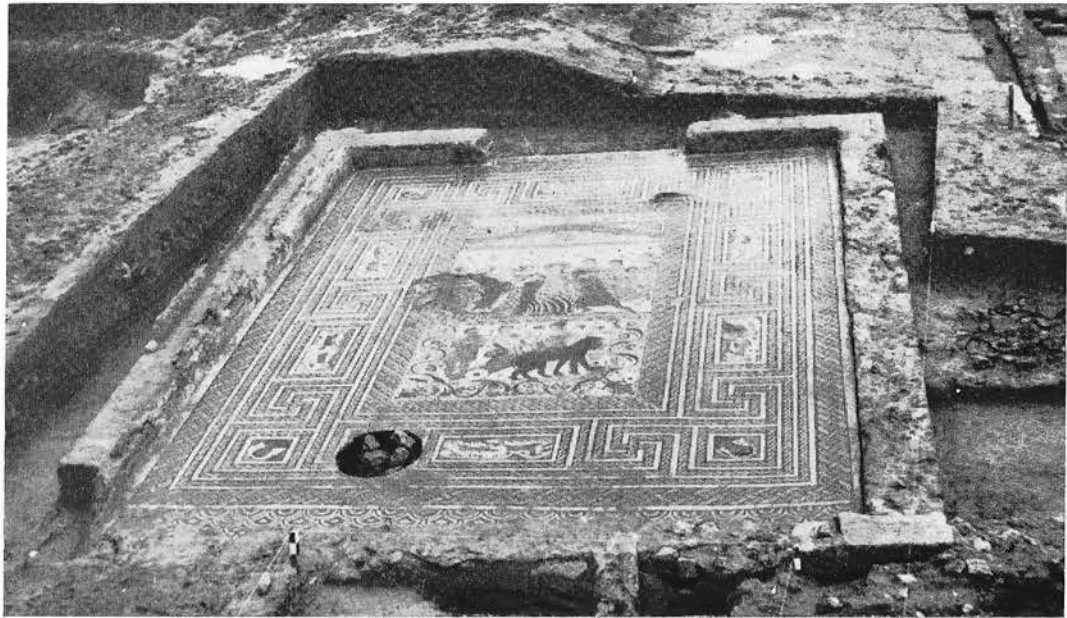
El estilo artístico de esta segunda superficie musiva de Baños de Valdearados viene a gozar, en líneas generales, de las mismas características estéticas que en el mosaico A. Los animales del mosaico B poseen una naturalidad y elegancia que se asemeja a las escenas de caza del mosaico anterior. Todos sus mínimos detalles están bien conseguidos, captando la instantánea de un movimiento determinado del animal representado.

En cuanto a las representaciones femeninas de mosaico B, sus rasgos se ase-

15. CARANDINI, A. *Ricerche sullo stile e la cronologia dei mosaici della villa di Piazza Armerina*. Studi Miscellanei, número 7 (1961-62).



Mosaico A de Baños de Valdearados



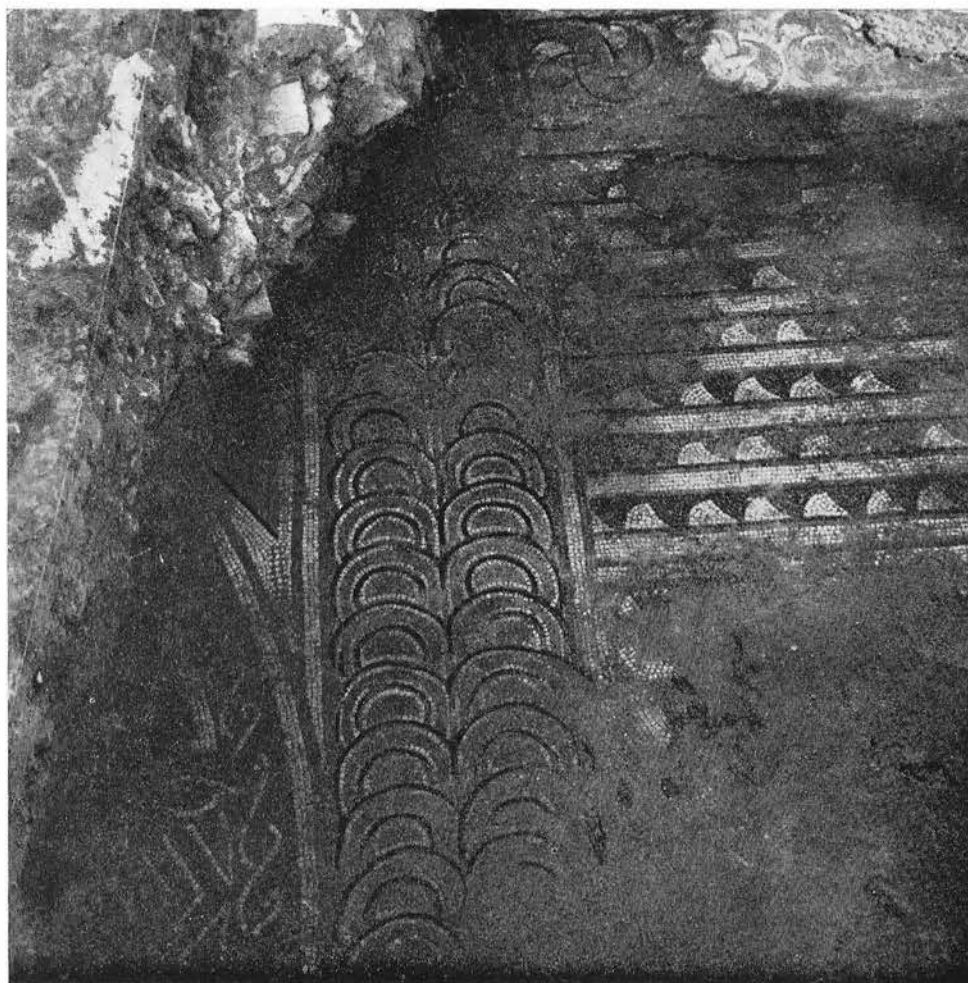
Vista general del mosaico A, dentro de la habitación n.º 1. Abajo, detalle de la escena superior de este mismo mosaico





Vista general del mosaico B. Uno de los retratos femeninos situados en las esquinas de dicho mosaico





Dos detalles del mosaico C de Baños de Valdearados antes de su excavación definitiva

mejor a las figuras representadas en el tema central de la figura del mosaico A. A pesar de tener unos mismos rasgos generales, estas representaciones femeninas se diferencian entre sí por algunos detalles; uno de ellos nos muestra un trazado más clásico mientras que otro está realizado más torpemente; los otros dos restos de mujer, pues hubo representado cinco, se encuentran más deteriorados y no nos dejan apreciar con detalle toda su realización. El quinto rostro, que también suponemos de mujer, no se ha conservado. Los cuatro retratos que nos han llegado podemos atribuirlos a un mismo artista, realizados con el mismo gusto que comienza a surgir en el siglo iv.

Como paralelo, tanto estilístico como cronológico, pueden servirnos de base los rostros y peinados femeninos de Piazza Armerina, estudiados por Carandini. Este autor al recoger estas superficies musivas revisa de manera especial los peinados femeninos; establece sus paralelos con otras manifestaciones artísticas y, sobre todo, con monedas donde aparecen estos tocados. Distingue dos tipos de peinados: a) peinado con «turbante»<sup>16</sup> y b) peinado «ad elmo con casquete»,<sup>17</sup> ambos están de moda durante el siglo iv. El primero de éstos, el de «turbante», estuvo ya en boga en época de los Antoninos, pasando casi a olvidarse en el siglo iii y volviendo a ponerse de moda en el siglo iv, manteniéndose durante todo este siglo y primeros años del siglo siguiente.

El segundo tipo de peinado, «ad elmo con casquete», comienza su desarrollo a mediados del siglo iii, continuándose en la primera mitad del siglo iv y muy esporádicamente en la segunda mitad de esta misma centuria. De esta última etapa existe un claro ejemplo en la estatua del Gabinete de Medallas de París, identificada con Aelia Flaccilla (muerta en el 388).<sup>18</sup> La cronología establecida por Carandini para este peinado femenino queda comprendida entre el 325 y 340.

Los peinados femeninos de nuestro mosaico B se identifican con el segundo tipo establecido por Carandini, es decir, con el «ad elmo con casquete»; sin embargo, no son idénticamente iguales los de Baños de Valdearados a los de Piazza Armerina, sino que aquéllos parecen ser una evolución de éstos. Además, tenemos que tener en cuenta que la llegada de modas, tanto masculinas como femeninas, desde Roma a las provincias del Imperio, se hace con un lapso de tiempo que puede ser suficiente para variar algo el modelo original. También, este dato nos viene bien para la cronología de nuestro mosaico B, puesto que si los mosaicos hallados en Roma quedan fechados en el segundo cuarto del siglo iv (325-340), muy bien el mosaico B puede ser llevado al tercer cuarto del siglo iv o a finales de este mismo siglo.

Por otro lado, los restos femeninos de Piazza Armerina son de corte más clásicos que los de Baños de Valdearados; éstas se integran ya más dentro del nuevo

16. CARANDINI, A. *Ricerche*, op. cit. pág. 20, 23-68; lám. XXII; figs. 130-133.

17. CARANDINI, A. *Ricerche*, op. cit. pág. 18, 23, 34 y 68; lám. XX, figs. 116, 118 y 119.

18. CARANDINI, A. *Ricerche*, op. cit. pág. 23.

arte surgido a partir del siglo IV, identificándose, como señalábamos anteriormente, con el estilo artístico del mosaico A. Por lo tanto, en principio, y hasta que presentemos nuestro estudio definitivo, damos a este mosaico B la misma cronología que para el A, es decir, en la primera mitad del siglo V.

### *Mosaico C*

El último mosaico hallado en la campaña de 1973 en esta villa de Baños de Valdearados lo denominamos con la letra C. Aparece situado junto al muro Oeste del mosaico A. Tiene forma de T, con el trazo horizontal más largo y estrecho que el vertical; esta superficie mosaica ocupa la habitación número 3 de esta villa. Las medidas son, en el brazo más largo 11,70 por 2,52 metros y el más corto 4,20 por 4,31 metros. A este mosaico C le faltan bastantes fragmentos de su superficie.

El trozo más largo comprende tres partes decorativas: dos laterales y una central. Las dos primeras representan dos rectángulos con motivos decorativos inscritos en rectángulos, cuadrángulos y triángulos. La parte que linda con el muro Oeste del mosaico A está muy estropeada, a excepción de la cenefa exterior que se conserva casi entera; ésta queda formada por entorchados de tres líneas (igual a la que enmarca las dos escenas centrales del mosaico A). También, se conservan dos triángulos decorados con motivos que se asemejan a pétalos ovalados, así como parte de un rectángulo con elementos peltiformes.

El otro lateral queda limitado por una orla con «zetas» como motivo decorativo; una segunda orla, en el interior de aquélla, está constituida por un entorchado sencillo. El interior de este rectángulo lo ocupan cuadrados y triángulos, formando entre ellos dodecágonos, enlazándose unos con otros. Todos ellos se delimitan por sencillos entorchados. En el interior del dodecágono se forma un exágono, que contiene, en el único conservado, un círculo partido por cuatro diámetros, estableciéndose ocho partes iguales en las que alternan los colores blancos, rojo y amarillo. Los cuadrados, seis en total en cada dodecágono, llevan en su interior diferentes motivos geométricos, repitiéndose dos a dos. Es de destacar el que presenta en su interior un pequeño cuadrado de cuyos vértices y lados salen unos tramos rectos que terminan en una corta espiral. Tiene la importancia de ser un elemento decorativo muy semejante al que lleva un vaso de sigillata hispánica, de forma 37 tardía (su número de inventario de la excavación es el 690); este motivo decorativo no ha sido recogido hasta ahora.<sup>19</sup>

Entre los seis cuadrados del dodecágono existen otros tantos triángulos, cuyo interior presenta como adorno un ungüentario de cuello largo y estrecho. En la base de este objeto, dos estrellas, una a cada lado del mismo.

19. MEZQUIRIZ, M.<sup>a</sup> A. *Terra sigillata hispánica*, Valencia, 1961; CABALLERO ZOREDA, L. y ARGENTE OLIVER, J. L. Cerámica paleocristiana, gris y anaranjada, producida en España. Cerámicas tardorromanas de la villa de Baños de Valdearados (Burgos), en trabajos de Prehistoria, número 32 (1975), pág. 117, fig. 2.

La zona central de este brazo transversal coincide con el brazo vertical de esta T que forma el mosaico C. En los lados de aquélla y limitando a las partes anteriormente descritas, aparecen unas franjas rectangulares que contienen ocho peltas en el lado Este y siete en el Oeste; estas peltas quedan constituidas, en el centro, por un pequeño nudo de Salomón, realizado con teselas rojas; se encuentra rodeado de cuatro peltas negras, semejante a un molinete girando. Existen otras dos bandas rectangulares rellenas de ocho tiras de elementos peltiformes; por último, y en el centro de esta zona, hay una franja rectangular cubierta de pequeños rombos, realizados a base de colores blanco, rojo y negro.

La segunda parte de este mosaico C, es decir, el brazo vertical, tiene forma también rectangular. Los cuatro lados, dos a dos, poseen los mismos motivos. Los lados del Norte y Sur llevan dos filas de círculos; las del primero son más anchas que las del segundo; los colores empleados son blanco, rojo, amarillo y negro. En los lados Este y Oeste, los motivos son ajedrezados; son más anchos en el lado Este. Los colores empleados son blanco, rojo y negro.

Estos cuatro lados delimitan en su interior un cuadrado; sus esquinas poseen un círculo partido en seis partes iguales quedando flanqueado por dos elementos geométricos piriformes. El resto de este cuadrado queda ocupado por un gran círculo, limitado por un entorchado sencillo. El interior de éste lleva un gran rosetón, al que le falta parte de su dibujo. En torno aquél aparecen ocho motivos, todos ellos encerrados por entorchados sencillos. Estos motivos son dos cráteras, dos peltas dobles y cuatro motivos de círculos, semejantes a los que presentan los lados Norte y Sur de esta habitación.

Este mosaico C repite, aunque en distinta disposición, elementos de los dos mosaicos anteriores; es el caso de las cráteras, de las peltas, de los círculos de los ajedrezados; en cambio, aparecen elementos nuevos como las peltas con cuatro terminaciones y en el centro el nudo de Salomón, los rombos, los elementos peltiformes, etc.

Todos estos motivos son de cronología tardía; estos elementos los hallamos en otros mosaicos peninsulares; por ejemplo, las peltas con el nudo de Salomón, que aparecen en los mosaicos de la villa de Liédana, en Navarra<sup>20</sup> o los elementos peltiformes, que aparecen en la villa de Cuevas de Soria (Soria);<sup>21</sup> lo mismo podríamos decir de otros motivos.

El estilo y técnica que presenta esta superficie mosaica son idénticos a los otros dos mosaicos de esta villa; por ello, creemos fundamentalmente que la cronología para este mosaico C puede establecerse, también, a finales del siglo IV o principios del V.

20. MEZQUIRIZ, M.<sup>a</sup> A. *Los mosaicos de la villa romana de Liédana (Navarra)*. Príncipe de Viana, LXII, año XVII (1956), pág. 21, fig. 10, lám. IX, n.º 2.

21. TARACENA AGUIRRE, B. *La villa romana de Cuevas de Soria*, Investigación y Progreso, año IV (1930), números 7 y 8.



Los tres mosaicos gozan, pues, según nuestro criterio, de unas mismas condiciones técnicas y estéticas, que les confiere una misma unidad y cronología. Parte de los motivos representados en los mosaicos B y C se inician en el siglo iv, mientras que las figuras del mosaico A y las cabezas femeninas del B son ya propias de una cronología posterior, que nosotros señalamos en el siglo v.

### *Necrópolis*

Al Este y Nordeste del mosaico B se halló una necrópolis medieval. Está situada, en parte, encima de los muros de este mosaico, e incluso fue rota la zona más pequeña del mosaico B para realizar allí un enterramiento colectivo.

El número de enterramientos hallados es de 11, de los que no se abrieron dos, los números 9 y 10. Los cadáveres allí enterrados presentan dos formas, una, la de depositar los restos simplemente en la tierra, y la segunda la de colocarlos dentro de una estructura realizada a base de piedras verticales, cubriéndolas luego con otras horizontales de mayor tamaño.

Estas tumbas no han proporcionado ninguna clase de ajuar, exceptuando la número 4 en la que se halló un regatón de hierro. En cuanto a esta pieza, por el momento, existen distintas interpretaciones en lo referente a su función. En nuestro estudio que estamos preparando citaremos aquéllas y manifestaremos nuestro parecer acerca de cuál pueda ser la más correcta.<sup>22</sup>

### *Materiales*

La zona que llevamos excavada en esta villa ha ofrecido materiales interesantes, revelándonos, en líneas generales, una cronología que comprende desde el siglo ii de la Era, o finales del i, hasta época medieval, pero centrándose principalmente en torno a los siglos iv y v. Sin embargo, hay que señalar que en diversos puntos los niveles han aparecido muy revueltos.

En la campaña de 1973, excavamos casi exclusivamente en la zona donde la máquina desmontó tierras para allanar el lugar, por ello no fue posible comprobar los distintos niveles existentes. Sin embargo, al abrir la cata donde apareció el mosaico C ya pudimos establecer diversas capas, que, de momento, las aplicamos para toda la villa, aunque somos conscientes de que nada puede señalarse a priori.

Un primer nivel, de pequeña potencia, comprende la capa de humus, siendo muy irregular en la aportación de material; por lo general, entre la tierra de cultivo hay fragmentos de tejas, de cerámica medieval, de sigillata hispánica tardía, y de cerámica vulgar romana, siendo todos ellos muy escasos.

22. CABALLERO ZOREDA, L. *Hallazgos arqueológicos en la necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). El asentamiento en el valle del Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España, número 80, fig. 17.



En un segundo nivel, aparecen los mismos materiales aunque su cantidad es mayor a la anterior; no obstante, su número es bastante escaso también.

En un tercer nivel, y referido concretamente a esta zona del mosaico C, aparece una capa de tejas que corresponde a la cobertura de la villa en esta zona. Encima de esta capa de tejas aparecieron las columnas de un peristilo; debajo de aquélla se halló un conjunto de cerámicas sigillatas hispánicas tardías. Concretamente se trata de parte de un vaso de forma 37 tardía (aquél que hicimos ya referencia a sus motivos decorativos muy semejantes a otros que aparecen en el mosaico C), parte de un vaso de forma 42 y otros restos de sigillata hispánica.

Un poco separados de estos restos, aunque el mismo nivel, se hallaron en torno al muro Este de la habitación número 5 otros fragmentos cerámicos de sigillata hispánica tardía, cerámica paleocristiana gris, cerámica vulgar romana y numerosos fragmentos de estuco.

Éste es, por el momento, el resultado estratigráfico que podemos presentar de la campaña de 1973; creemos que los niveles no se alterarán en toda la villa, pues los encontrados en esta zona se conservaban inalterados. Los restos de cerámica sigillata hispánica fechados en el siglo II de la Era, que son los que se distancian cronológicamente del grupo más numeroso de cerámicas, corresponden a una zona de revuelto en la que también aparecieron cerámicas vulgares romanas y medievales.

Vamos a resumir, de manera global, los materiales aparecidos:

En las cerámicas sigillatas podemos establecer varios grupos. Un primero serían los escasos restos de formas que del siglo II y III se hallaron; son, en la mayoría de los casos, pequeños fragmentos decorados de diversos vasos y muy pocos los que presentan una forma determinada; éstas son, principalmente, formas Dragendorff 24/25 y Ritterling 8.

Un segundo grupo quedaría constituido por las producciones tardías, entre las que sobresalen fragmentos de vasos de forma 37 tardía y platos de borde amplio, escaso fondo y diámetro grande. Sus tonos varían ampliamente, desde un rojizo ladrillo, típico de la sigillata hispánica, hasta un color anaranjado más o menos claro, típico de las cerámicas sigillatas de los siglos IV y V. Los barnices siguen la misma tónica que los colores, es decir, que varían en cuanto a su calidad y brillo. Sin embargo, podemos afirmar que existe un predominio de los tonos anaranjados con barniz de muy buena calidad.

Estos tonos anaranjados nos plantean el problema de si son imitaciones de las cerámicas paleocristianas anaranjadas o si simplemente se trata de las últimas etapas en la producción de sigillata hispánica, que forman un grupo que podríamos denominar como cerámicas del Duero. Estas cerámicas necesitan de un estudio profundo que ayuden a sistematizarlas en sus formas, barnices y motivos decorativos.

Otro grupo lo constituyen las cerámicas paleocristianas grises y anaranjadas importadas de centros gálicos. De las primeras hemos hallado diferentes muestras, todas ellas de acorde con los estudios elaborados por RIGOIR<sup>23</sup>. En cambio, las anaranjadas nos presentan más problemas; los fragmentos hallados en esta villa muestran los mismos tonos de color y barniz que las cerámicas estudiadas por aquella autora; sin embargo, las estampaciones difieren bastante, siendo posible que dichos motivos puedan entroncarse más bien en una producción propia de la zona, dentro de esas cerámicas que se denominan del Duero.

Al revisar la bibliografía sobre las cerámicas paleocristianas en la Península hemos encontrado una distribución geográfica cuyos hallazgos se centran principalmente en la costa mediterránea. Dos son los autores que han elaborado estos mapas, RIGOIR y CABALLERO<sup>24</sup>. El primero establece una serie de puntos que se ven aumentados considerablemente por el trabajo del segundo, principalmente en cuanto se refiere a los lugares del interior de la Península que registran hallazgos de este tipo de cerámicas.

Dentro de este grupo de cerámicas, Baños de Valdearados nos presenta una novedad, la de haber hallado una cerámica paleocristiana gris hecha en la Península. Se trata de un plato que imita a la forma 4 de RIGOIR<sup>25</sup>. La pasta es de la misma calidad que las producciones de centros gálicos; en cambio, la pieza hallada en esta villa (número de inventario 692) está realizada a torno lento. Con esto queda probada la imitación que sobre estos productos importados se realizan aquí, aunque todavía el número de hallazgos sea muy reducido como para hacerlo regla general.

Una vez visto esto, podemos establecer el siguiente problema resumen:

- 1.º Existen unas producciones hispánicas tardías típicas.
- 2.º Producciones paleocristianas típicas.
- 3.º Imitaciones hispánicas de las cerámicas paleocristianas, grises y anaranjadas.
- 4.º Podemos señalar, con interrogante, unas producciones paleocristianas con motivos estampados semejantes a los gálicos, pero netamente hispánicas, quedando denominadas como producciones del Duero.

— Cerámicas vulgares romanas. Los hallazgos que de este tipo de cerámicas nos ha proporcionado este yacimiento son importantes. Los resulta-

23. RIGOIR, J. *La ceramique paléochrétienne sigillée grise*. Provence Historique, tomo X (1960); *Les sigillées paléochrétiennes grises et orangées*, en Gallia, tomo XXVI (1968), fascículo 1, págs. 177-224.

24. RIGOIR, J. *Les dérivées des sigillées paléochrétiennes en Espagne*. Revue d'études ligures. XXXVII (1971), núms. 1-3; CABALLERO ZOREDA, L. *Cerámica sigillata gris y anaranjada paleocristiana en España*, Trabajos de Prehistoria, vol. 29 (1972).

25. RIGOIR, J. *Les sigillées*, op. cit., forma 4.

dos definitivos que obtengamos con las sigillatas nos servirán de guía para estas cerámicas, pues las relaciones entre unas y otras son bastante importantes.

— Cerámicas medievales. Los restos de este tipo de cerámicas son muy numerosos; además, el período cronológico nos ha quedado bastante centrado en torno a los siglos XI al XIV-XV<sup>26</sup>.

— Metales. Los objetos metálicos hallados en la campaña de 1973 se reducen casi todos a piezas de uso cotidiano, de piezas para trabajos domésticos. Solamente dos de ellos podemos calificarlos de guerreros; nos referimos a una punta de lanza, aparecida detrás del muro Sur del mosaico B, muy cerca de su intersección con el muro del lado Este del mismo mosaico. El otro objeto a que nos referimos antes es el regatón, hallado en el enterramiento número 4.

El resto de las piezas metálicas se reduce a un cencerro, un fragmento de cacha de cuchillo de hierro, dos camas de un freno de caballo, una reja de arado, etc.

Los materiales que hemos presentado revelan la importancia que las villas tardorromanas debieron alcanzar en el valle del Duero; además, el gran porcentaje de objetos presentados giran en torno a una misma fecha, que podemos situar en la primera mitad del siglo V, aunque algunos tengan su arranque en la centuria anterior.

La villa de Baños de Valdearados es uno de los conjuntos que, en el Bajo Imperio, debieron crearse en torno a la ciudad de Clunia. Es, igualmente, lugar de paso de una importante vía de la infraestructura romana en Hispania, la de Caesaraugusta a Bracara.

Todo esto, nos induce a pensar que la excavación y los resultados que estamos elaborando serán de un gran interés, ya que tanto su enclave geográfico como la planta de la villa y los materiales hallados informarán del desarrollo de este conjunto, importante dentro de esta zona del valle del Duero. A destacar todos estos puntos nos ayudarán las fuentes clásicas, las cuales estamos consultando con objeto de presentar un completo y adecuado marco a todos los restos que nos está presentando esta villa.

<sup>26</sup>. Agradecemos a don Juan Zozaya las orientaciones de él recibidas en referencia a las cerámicas medievales de la villa que estudiamos.



## FUENTES Y FONTANAS ROMANAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

ALBERTO BALIL

La escasez de lluvias en los países mediterráneos es sobradamente conocida. La Península Ibérica, a caballo entre dos mares, ofrece características peculiares que muestran una zona achaflanada con un promedio anual de más de 800 mm. de lluvia. Unas manchas con una isoyeta de 600 mm. y un rincón, en el SE., con más de cinco meses de sequía<sup>1</sup> (fig. 1).

Por ello la Península Ibérica ofrece un predominio de condiciones mediterráneas. El agua es indispensable, en ciertas zonas un prodigio y en algunas un milagro. La vieja forma de religiosidad, manantial-santuario, de los países mediterráneos se da en la «España seca» como en Grecia o en Italia aunque no siempre conozcamos sus *numina*, divinidades tutelares o protectoras. Al «milagro» de la fuente se junta, o puede juntarse, la «fuente milagrosa». Es decir, aquella cuyas aguas son consideradas medicinales o curativas siendo muchas las que aún hoy son tenidas por tales y sometidas al régimen tutelar de la Dirección General de Sanidad y a la enseñanza universitaria de «Hidrología Médica». Si a un mapa de nuestras estaciones hidroterapéuticas se superpone un mapa de testimonios antiguos la coincidencia es asombrosa. El lugar común que acompaña múltiples etiquetas de nuestras aguas minerales, «estas aguas eran ya utilizadas en tiempo de los romanos como demuestran, etc.», resulta no ser tal o no serlo tanto de igual modo que no lo es el culto de las fuentes, salutíferas o no en nuestros juicios actuales, en la España prerromana y romana o en los usos y costumbres que han llegado hasta nuestros días. De igual modo fuentes y manantiales, cisternas o charcas han sido protegidos por una repetida práctica legislativa, oral o escrita, de origen consuetudinario, que ha tenido su floración en nuestra «Ley de Aguas».

Pero el agua, necesidad o terapéutica, puede ser también efecto estético, juego ilusorio de una plástica inconsútil y percedera, los «juegos de aguas» que multiplican y recrean imágenes abstractas, bellas y efímeras... Conseguidas, las más de las

1. VILÁ-VALENTÍ, *La Península Ibérica*, 1968 (trad. española), 80 ss., fig. 4 (según Lautensach). Sobre las modalidades primitivas de suministro de aguas. FORBES, *Studies in ancient Technology*, I, 1964<sup>2</sup>, 149 ss.



veces, con caudales escasísimos, recurriendo más a la física que a la pluviosidad pero que consiguen unir al consciente estético el subconsciente ancestral de la admiración que produce más la aparente riqueza de aguas, con todas sus resultantes, que la percepción consciente del artificio y la tramoya que hace posibles los mismos. Este interés, este afán y este placer han ido estrechamente unidos en la vida peninsular. Regadío y fontanas, o sea juegos de agua, se remontan entre nosotros a momentos muy antiguos. Ciertamente muy anteriores a las típicas evocaciones de los regadíos mudéjares o las fontanas moriscas.

Por ello me permito glosar aquí tres aspectos, el manantial, la obra de ingeniería y la fontana y, a modo de estrambote me permitiré aludir al «acueducto que nunca existió», la obra de ingeniería que algunos creyeron acueducto y lo juzgaron desaparecido... en cierto modo con razón puesto que nunca fue acueducto.

### I. *Un manantial en las montañas: la «fons Umeritana»*

De tiempos es conocido un testimonio de un manantial de Cantabria, la llamada «pátera de Otañes», hallada no lejos de Castro-Urdiales, Santander, y donde consta claramente que fue dedicada a la *Salus Umeritana*.

Aún hoy, tras haber sido repetidamente estudiada y publicada, la «pátera de Otañes» da pie a meditación y análisis ( lám. I).

Curiosamente los análisis se han centrado en elementos que podríamos considerar periféricos. No se ha estudiado la representación de la fuente sino su ambientación<sup>2</sup>. Incluso el nombre, *Salus Umeritana* ha sido soslayado por el afán de localización del topónimo *Umeris* y olvido del epíteto *Salus*.

*Nymphae, Aquae, Genius* cuando no alguna divinidad explícita son conocidos en la hidronimia peninsular. Incluso *fons* tiene asimilado ya, en algunas dedicatorias este significado. Sin embargo *Salus* se nos muestra aquí con un significado muy poco frecuente en el mundo romano, pero documentado en Hispania<sup>3</sup>.

Sin embargo, del conjunto de asociaciones que constituye la decoración de la «pátera de Otañes» nos ocuparemos ahora no de su significado salutarífico sino de la representación de la fuente propiamente dicha ( lám. II). Como tantas veces sucede en el arte romano se unen lo simbólico, la representación del *numen*, que no es for-

2. GARCÍA BELLIDO, *Esculturas romanas de España y Portugal*, 1949, 467 ss. (con bibl. anterior). Espero poder ocuparme detenidamente de esta pieza en otro lugar.

3. Sobre el culto a las fuentes y manantiales en la Península Ibérica hay bibliografía abundante. Véase por último ALBERTOS, *Boletín de la Institución «Sancho el Sabio»*, XVII, 1973, 71 ss. CUEVILLAS (†), *Historia de Galicia*, III, 1973, 305 ss.

Para el concepto latino de *fons*, singularmente en la religiosidad arcaica, y sus variaciones en las provincias del Imperio, cfr. DE RUGGIERO, *Diz. Epig.*, s.v. «fons».

Para los distintos conceptos latinos de *Salus*, divinidad, asimilación a Hygia, etc., cfr. THULIN, en *RE*, s.v. «Salus». Aquí sólo se recoge una referencia, no hispánica, de aplicación de *Salus* como apelativo de una fuente (*AE*, 1907, 141, Baden junto a Viena). Para Hispania añádase, entre otras, la *Salus Bidiensis* de Montánchez (*EE*, IX, *Hisp.*, 99. ALBERTOS, *Zephyrus*, III, 1952, 60.

zoso identificar con la Salus, de la fuente y los elementos arquitectónicos del depósito que recoge las aguas.

El tipo de representación del *numen*, una figura femenina recostada, apoyada en una vasija de la cual brota el agua, es sobradamente conocido en el arte roma-

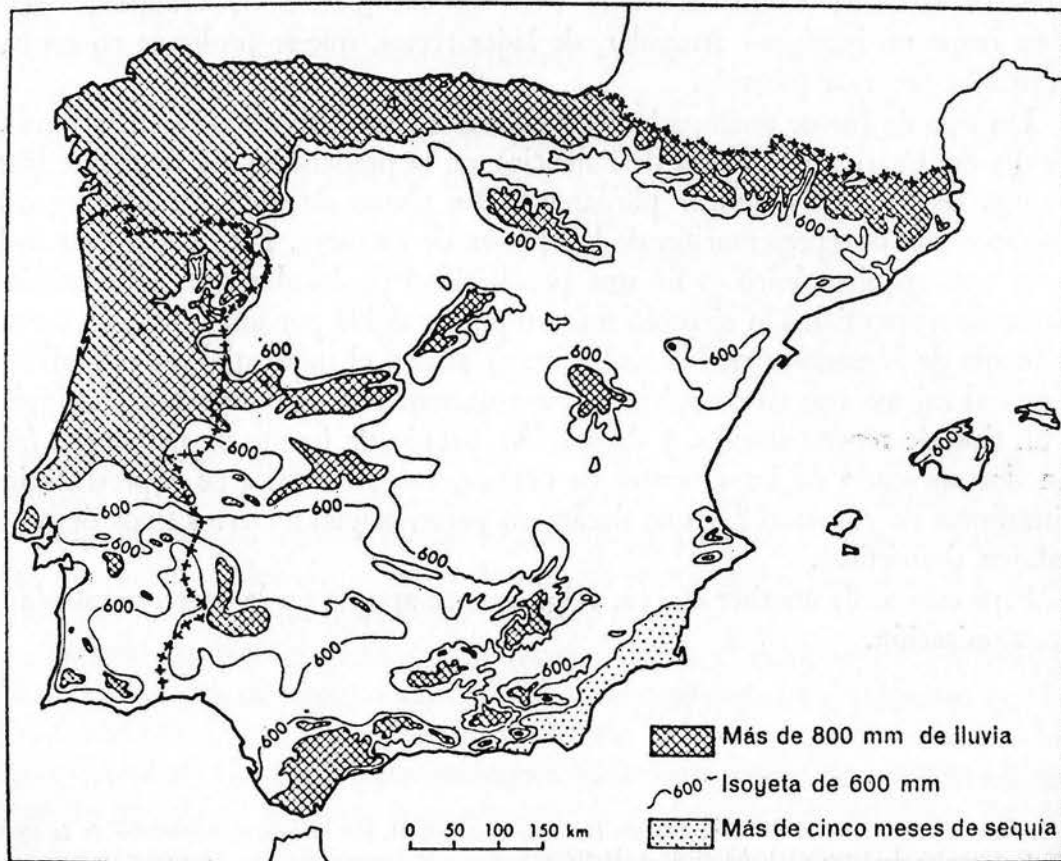


FIG. 1. — Pluviosidad media de la Península Ibérica (según Vilá Valentí)

no en esculturas utilizadas como adorno de fontanas. Recientemente hemos dado a conocer un ejemplar análogo procedente de Ampurias<sup>4</sup>. El tipo ha sido estudiado recientemente por Kapossy<sup>5</sup> que distingue dos variedades, el de las figuras simétricas, que no nos interesa en este caso y el de las figuras aisladas. Aunque sus listas distan de poder considerarse exhaustivas, hay que recordar que representaciones

4. BALIL, *BSEAV*, XXXIX, 1973, ss.

5. *Brunnenfiguren der hellenistischen und römischen Zeit*, 1969, 18 ss. Prescindimos del llamado «tipo de virunum» que ya estudiaron, con lista de réplicas, PRASCHNIKER, KENNER, *Der Bäderbezirk von Virunum*, 1947, 80. Me permito indicar que, además del citado en n. 4 podrían añadirse otros ejemplares españoles que Kapossy no tiene en cuenta, pero no es éste el lugar adecuado.

análogas, en bulto, han aparecido en la villa de Chiragan, cerca de Toulouse<sup>6</sup>, en Tréveris<sup>7</sup>, en Bolonia<sup>8</sup> y en el «palazzo delle Colonne» de Tolemaida de Cirenaica<sup>9</sup>.

Tampoco es desconocida la representación arquitectónica de la balsa del manantial. Se nos presenta aquí en vista aérea, en contraste con la disposición paratáctica de los restantes elementos decorativos de la «pátera de Otañes», oblicua. Aparece como un hexágono irregular, de lados rectos, que se prolonga en un canalillo cruzado por una pasarela.

Un tipo de fuente análoga ha sido hallado en los últimos años en la localidad de Velilla del Carrión (provincia de Palencia), en la pradera de «la Reaña» e identificado con las *fontes Tamaricae* plinianas<sup>10</sup>. La planta de dicha fuente (fig. 2) se corresponde con la representación de la «pátera de Otañes». Pero podemos concluir que este tipo arquitectónico es no una peculiaridad peninsular sino algo propio de la fuente de manantial. Un ejemplo más amplio, y doble por añadidura, lo tenemos en la fuente de *Nemausus* en Nimes<sup>11</sup> (fig. 3), sea en el manantial sea el algibe que prolonga al mismo tras su compleja ornamentación. Nos hallamos por consiguiente ante un tipo de representación, y decoración, propio de fuente de manantial frente al tan documentado de las «fuentes de cueva», tan frecuentes en representaciones mediterráneas no romanas<sup>12</sup> y que darán, en parte, origen a ciertos tipos de ninfeos y fontanas domésticas.

Pero esto «mis another story». Algo que se apunta en la «tercera estrofa» de esta comunicación.

6. ESPERANDIEU, *Recueil des bas-reliefs de la Gaule romaine*, II, 933 (REINACH, *Repertoire de la statuaire grecque et romaine*, I, 1904, 435). Simétrica a la nuestra.

7. REINACH, *o. c.*, II, 407, 5. ESPERANDIEU, *o. c.*, VI, 51535.

8. *Not. Sc.*, 1921, 4, fig. 1. *Arte e civiltà romana nell'Italia Settentrionale*, 1964, n. 173, lám. XXIX, 64.

9. PESCE, *Il palazzo delle colonne in Tolemaide di Cirenaica*, 1950, 185, n.º 99, fig. 107.

10. GARCÍA BELLIDO, FERNÁNDEZ DE AVILÉS, *Fuentes Tamáricas. Velilla del Río Carrión (Palencia)*, 1962, 23, fig. 2 (plano). En este trabajo se aduce ya tras sugerencia mía, la comparación con la fuente de la «pátera de Otañes» (lám. XI). Continúo siendo un tanto escéptico sobre la «modernidad» del arco que, a semejanza con la «pátera de Otañes», servía de puentecillo (veáanse, entre otras, fotografías mías en *o.c.* láms. IV s.).

11. NAUMANN, *Der Quellbezirk von Nimes*, 1937. BON, *Mélanges Radet*, 1940, 580 ss. GRENIER, *Manuel d'Archéologie Gallo-romain*, IV-2, 493 ss. BENOIT, *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*, s.v. «Nimes» (de esta obra procede nuestra figura 5). Prescindimos de ciertas discusiones sobre la interpretación que cabe conceder a algunas superestructuras como el llamado «templo de Diana» que me inclino a considerar como un ninfeo.

12. Sobre la asociación «cueva-fuente-lugar de culto» en la zona mediterránea no andaluza de la Península Ibérica, más concretamente del País valenciano, se dispone ahora de un documentado trabajo de Tarradell. Sobre los modelos, cerámicos de «cuevas-fuente-santuario» en la Península Ibérica y en el S. de Italia, espero ocuparme en otro lugar. A mi juicio unos y otros son ejemplo de la *koiné* cultural y culturalista fraguada en esta zona durante los siglos IV-II a. C.

No es difícil trazar la línea conductora entre estos monumentos y algunos ninfeos de época imperial. Un ejemplo claro es, en mi opinión, un conjunto tan fundamental como mitificado cual es el de «Santolaria da Bobeda» (Lugo). Lamento que diversas circunstancias me impidan aludir aquí a este conjunto destacando la importancia que merece. Quede ello, arquitectura y decoración, así como fecha, para otra ocasión y lugar que espero cercanos.

## 2. Sobre algunos aspectos de la construcción del «acueducto de Segovia»

Prestigiosos maestros de la novela de intriga y misterio, como Edgar Allan Poe, Gaston Leroux, o sus hijos literarios, el «P. Brown» de Chesterton y el Poirot de lady Agatha Christie, esposa de nuestro colega el profesor Mallowan, nos enseñaron tiempo ha, corroborándolo algún «divertimiento» policíaco-universitario de Christopher Hawkes, que «lo más imperceptible es lo más evidente» y que «dejarlo a la vista es el mejor modo de esconder algún objeto». Creo que este hecho es especialmente válido para algunos de nuestros más destacados monumentos romanos. Más y más se prodigan en imágenes de manuales o en los diversos «mass-media» y menos alcanzamos a captar, cuando no a advertir, su significado.

Tal ha sido el acueducto de Segovia y hoy empieza a dejar de serlo gracias a los esfuerzos de Fernández-Casado y de Aurelio Ramírez<sup>13</sup>. Pero aún ofrece algunos misterios que pueden reducirse a conceptos tales como ser el único acueducto romano conocido en la Meseta Superior, la razón de su construcción —pues creo que la militar puede excluirse—. Si hay un «gigante con pies de barro» éste es un acueducto y el de Segovia muestra aún las cicatrices de cortes intencionados y reconstrucciones apresuradas resultados todas de guerras pasadas<sup>14</sup>. Y aún añadiría una tercera que sería la elección de un determinado manantial frente a otro que podía suponer una notable reducción de su longitud<sup>15</sup>.

Excluyo también el problema de las cartelas en el Azoguejo y sus inscripciones. Las huellas que ofrecen las cartelas del acueducto indican claramente que hubo allí unas letras de metal, pero reconstruir el texto no es fácil. Fácilmente se aducirá el caso del arco de Orange<sup>16</sup> pero no menos fácilmente puede decirse que no todos, y no se ha tratado de neófitos, han aceptado la reconstrucción propuesta por Pigniol<sup>17</sup>. En el caso de Segovia hay que plantearse de antemano si los textos de ambas

13. Me remito ahora al estudio colectivo, *El acueducto de Segovia*, 1973 (editado por CIBA-GEIGY). FERNÁNDEZ CASADO, *Acueductos romanos en España*, 1972, s.n. Al doctor Ramírez debo el conocimiento de una abundantísima documentación que será la base de un detenido estudio sobre el monumento. He sido confidente tanto de sus resultados como de sus dudas y hemos compartido, o discrepado, amigablemente sobre muchos aspectos que no puedo citar ni utilizar aquí.

14. La interpretación del acueducto en función de la posición militar de Segovia se ha divulgado en los últimos años, en parte por personas con las que me une respeto, amistad y cauro parentesco, pero lamento no poder compartirlas. Difícilmente puede imaginarse un «cordón umbilical» más indefendible y más vulnerable que un acueducto. Creo que es necesario, una vez más, insistir en el hecho de que sólo un conocimiento detallado de Segovia en la época romana, hoy casi desconocida, puede justificar y explicar una obra de esta envergadura.

15. Este punto se debe a las muy atinadas observaciones del doctor Ramírez y, en mi opinión, podrían dar lugar a un replanteamiento de la visión tradicional del tramo inicial del acueducto. Confío que esta reunión pueda dar lugar a que el doctor Ramírez pueda exponer, con la amplitud y atención que merecen, sus resultados en éste y algunos otros aspectos del acueducto.

16. *L'arc d'Orange*, 1962, passim.

17. Debo advertir que no entro en el problema, que me parece diferente, de la cronología de los relieves, pero sí de las dificultades de la lectura de una inscripción con letras de bronce en la cual, al contrario de lo que sucedía en Roma (por ejemplo, los arcos de Tito, Septimio Severo y Constantino) se incidía previamente el lugar que ocuparían las letras de bronce, además de los huecos de las grapas correspondientes. Sobre este



cartelas tenían un contenido idéntico o si la duplicidad de cartelas y hornacinas supone dos soberanos y dos dedicaciones, diferentes y contemporáneas, por ejemplo, ¿Tito y Domiciano o bien Cayo y Lucio, Césares? No es fácil el problema, y mucho dudo que una enésima excursión para contemplar de nuevo las huellas de grapas y pernos pueda ser una solución<sup>18</sup>.

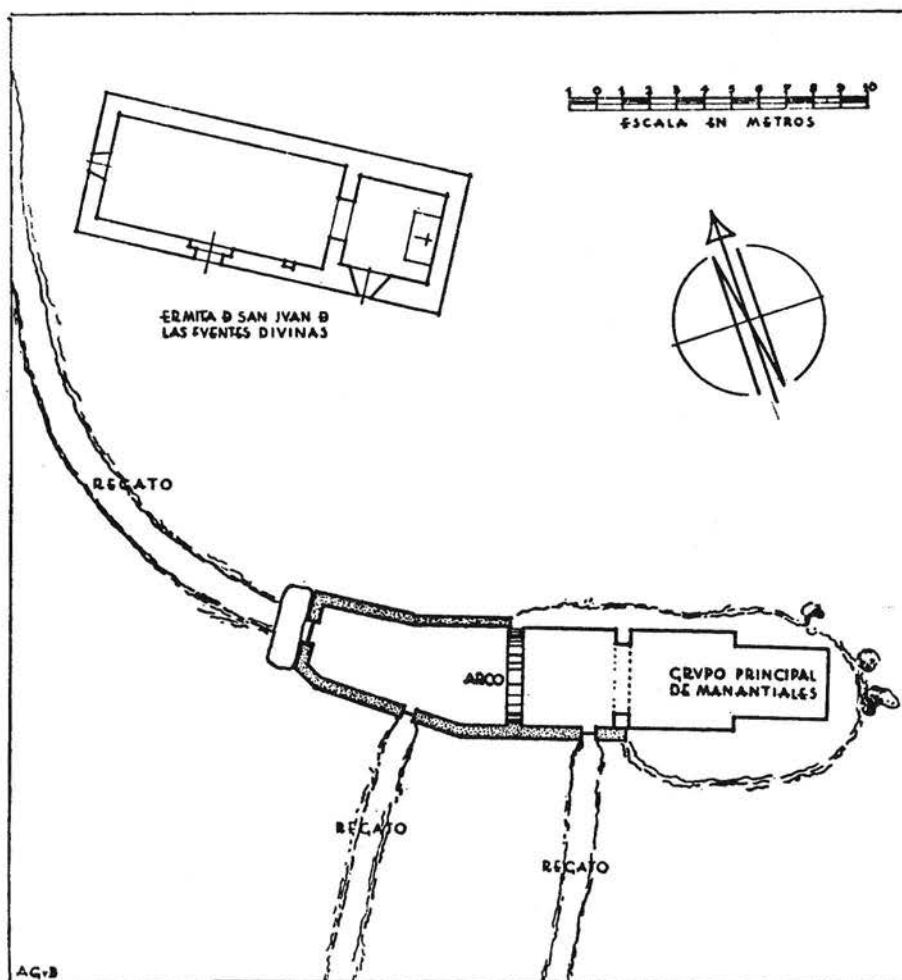


Fig. 2. — Plano de la fuente de «La Reaña», Velilla de Guardo, Palencia (según García y Bellido)

punto de la inscripción creo muy ilustrativo para el caso de Segovia el estudio de MINGAZZINI, *Römische Mitteilungen*, LXXV, 1968, 163 ss. Baste decir que la reconstrucción propuesta para el arco de Orange se acepta, o.c. 152, nada menos que siete tipos de grapado para la O, tres para la A, seis en la E y se trata de las letras que, aparentemente, se prestan a menor número de posibilidades. Dos grapas podían ser utilizadas nada menos que para las siguientes letras, si se disponían en vertical, I, E, L, P y T.

18. Téngase en cuenta que en Segovia es preciso distinguir las grapas, con o sin restos de plomo, de las huellas de la «tenaza» a las cuales se alude más adelante. FERNÁNDEZ-CASADO, basándose en una restitución fotogramétrica, propuso una reconstitución de la cartela del «lado de la Virgen» y tomando como falsilla la inscripción de Claudio en Porta Maggiore. Debo al doctor Ramírez reducciones a escala de calcos efectuados a tamaño natural que resultan ligeramente diferentes. La principal fuente de error está sin duda en la diferenciación



Pero no es este el problema del cual quería ocuparme aquí sino de uno harto más modesto y conocido. El instrumento utilizado para izar los sillares y cuyas huellas se han podido confundir en ocasiones con restos de grapas de sujeción de letras de bronce.

Este instrumento es, ni más ni menos, la «tenaza»<sup>19</sup> conocido aún por bastantes canteros, singularmente pontevedreses, y utilizada ya por muy pocos. Prueba de ello es que el *Diccionario* de la Real Academia no recoge, al menos en su última edición, este término, pero sí Bassegoda<sup>20</sup>.

No parece necesario recordar aquí que el uso de ciertos tipos de aparejos tuvo desigual fortuna o cronología en Roma y en la Península Ibérica. Cundió poco entre nosotros el uso del ladrillo y aún más del *opus reticulatum* y, salvo escasísimas excepciones, quedó acantonado a lo privado y accesorio y sólo en pocos casos, por ejemplo, el teatro de Casas de Reina o el de Celsa, fueron utilizadas en edificios públicos, al igual que algunas de las termas públicas italicenses.

Por el contrario, la construcción en grandes sillares, el *opus quadratum* se mantuvo en uso en las grandes construcciones peninsulares cuando en Roma se había abandonado definitivamente y sustituido por el ladrillo y con ello se mantuvo también el uso del almohadillado. Es fácil citar ejemplos fechados. Por ej., bajo Trajano, el puente de Alcántara, cuando los puentes contemporáneos de Italia se hacían, exclusiva o prevalentemente, de hormigón y revestimiento de ladrillo, o nuestras fortificaciones del Bajo Imperio, construidas con sillería cuando sus modelos de Italia eran construcciones de ladrillo.

El uso de la «tenaza» en Italia está bien documentado. Se remonta a fines del s. III a.C. en Roma, pero parece tener precedentes más antiguos en el área griega<sup>21</sup>. El ejemplo más moderno en Roma parece deba buscarse en algún muro, al-

entre grapas y huellas de «tenaza», que en la reconstitución de FERNÁNDEZ-CASADO pudieran parecer interrupciones aberrantes. No creo haya que discutir, visto el caso del arco de Orange, las diferencias en las sujeciones de algunas letras, pero me parece difícil aceptar que éstas pudieran formar nexos entre sí, sin que deba considerarse como imposible. Me parece más difícil aceptar que la segunda línea sólo tuviera grapas en la parte superior por descansar la inferior sobre el arquitrabe.

Dada la altura de esta zona del acueducto creo que hay que prescindir de la hipótesis que formuló en tiempos Mingazzini para la «Maison Carré» o el arco de Orange, pues hubiera sido fatigosísimo, y lugares mejores había en otros sectores del acueducto, practicar el «jeu de l'ocellet».

Tampoco excluyo, aunque las huellas de grapas sean diferentes, que en ambos lados se repitiera la misma inscripción, o —mejor— el mismo texto. De todos modos no juzgo como imposible e insuperable una lectura, pero creo que es menester no tener en cuenta únicamente las grapas, que desde Colmenares han constituido un espejismo, sino pensar también en las diferencias de erosión, como convinimos con el doctor Ramírez, que deben existir entre aquellas zonas antaño protegidas por las letras de bronce y aquellas que siempre se hallaron descubiertas. Ciertas circunstancias de iluminación solar, en determinadas estaciones y horas del año, pueden hacer esto visible, pero un intento de este tipo no puede ser ni rápido ni improvisado.

19. Aunque la designación y definición que se da para «tenaza» pueda ser válida para esta herramienta.

20. *Glosario de dos mil voces usuales en la técnica edificatoria con las respectivas definiciones, etimología, sinonimia y equivalencia en alemán, catalán, francés, inglés e italiano*, 1973, «s.v.». Advertiré que el catalán «tenalla» no aparece recogido en este sentido en los diccionarios que he podido utilizar. El *Dizionario* de Garzanti tampoco especifica «tenaglia» en el sentido de instrumento o herramienta usado en la arquitectura, pero las definiciones, como en nuestro *Diccionario de la Lengua* son extensibles. LUGLI, o.c. *infra*, 227 s. usa el nombre de *forcipes* o *forçipes* utilizando la expresión «doppia tanaglia» a modo de descripción y traducción.

21. LUGLI, *La tecnica edilizia romana*, I, 1957, 302 ss., donde se enumeran una serie de monumentos fechados entre el 210 y el 121 a.C.

mohadillado, de la zona de unión entre el Foro y los Mercados trajáneos. En las dovelas, aparte alguna aislada en la desembocadura en el Tíber de la Cloaca Máxima (que hay que fechar a fines del s. I a.C. o, en todo caso, de la época republicana) podemos hallar algún que otro precedente en puentes de fines del s. II como el de la vía Aurelia en Santa Marinella. Hay también un buen grupo de monumentos augústeos como los arcos del teatro de Aosta o el circo de Bovillae. Sin embargo, algunas de las más curiosas semejanzas entre arquerías e intradoses del acueducto de Segovia y monumentos italianos pueden verse en algunos puentes menores de la «Appia Traiana» como en las proximidades de Benevento<sup>22</sup>.

No es fortuito que el desarrollo de los arcos de dovelas radiales, entre los cuales figura este grupo donde fue utilizada la tenaza para izar las dovelas, coincida también con el desarrollo de los monumentos, anfiteatros, teatros, circos y puertas de ciudad, con superposición de varios órdenes de arquerías y que reposaba en una larga experiencia centroitálica de construcción de terraplenes y que posiblemente se había ensayado en acueductos de fines de la república<sup>23</sup>.

A grandes líneas éste sería el momento al cual podríamos atribuir el acueducto de Segovia. Sin embargo, algunos materiales hispánicos pueden ofrecernos alguna que otra precisión. El uso de la «tenaza» y los arcos de dovelas radiales se advierte en una serie de puentes hispánicos de los cuales me limitaré a citar el de Mérida sobre el Guadiana (lám. IV)<sup>24</sup> y el de Chaves<sup>25</sup>. Éstos son prototipos fechados de una serie muy amplia y con un margen de variabilidad cronológica relativamente aceptable aunque queden algunos aspectos por precisar dentro de esta serie. Creo que el más importante es distinguir los puentes de sillería de aquellos en los cuales la sillería es sólo una «caja» de una obra en hormigón u *opus caementicium*.

22. LUGLI, *o.c.c.*, 335 ss. Hay que notar que estas semejanzas con la obra segoviana habían sido advertidas por Lugli utilizando fotografías facilitadas por Richmond. Para los puentes citados véase *o.c.* lám. LXXXI.

23. LUGLI, *Memorie dell'Accademia dei Lincei*, 1949, 189 ss. (= *Studi minori di Topografia Antica*, 1965, 139 ss.). Un acueducto con dos órdenes de arquerías aparece ya en un mosaico de Albano que Lugli considera de época pompeyana y, por mi parte más reciente. Sin embargo, me parece especialmente válida la observación de Lugli sobre los grandes desniveles que la *Aqua Appia*, *Marcia* y *Tepula* debían cruzar en el interior de Roma. Sobre el desarrollo de las fachadas de arquerías en época julio-claudia, aparte teatros y anfiteatros, véase LUGLI, *Archeologia Classica*, I, 1949, 153 ss. (= *Studi...*, cit., 182 ss.).

24. Otros ejemplos, puente de Valdebillas (FERNÁNDEZ-CASADO, *Informes de la Construcción*, X, 1959, 560 ss.). Andújar (*idem*, XI, 1958, 560 ss.), etc. Para Mérida FERNÁNDEZ-CASADO, *idem*, 560 ss. Se sitúa la construcción del puente en la época fundacional de Mérida, lo cual, desde un punto de vista comparativo con los puentes itálicos, es válido. Pueden recordarse en este sentido los trabajos de vialidad romana bajo Augusto y Tiberio en las inmediaciones, «vía de la Plata», o comparar las técnicas constructivas con puentes como el de Caparra (ROLDÁN, *Iter ab Emerita Asturicam*, 1971, lám. XXI (me baso en la fotografía), pero conviene tener en cuenta (cfr. ROLDÁN, *o.c.*, 47 ss.) que los trabajos de renovación del eje viario conocido como «Calzada de la Plata» fueron bastante importantes y numerosos en el período Trajano-Adriano. Igual se advierte en las dovelas del puente de Salamanca (FERNÁNDEZ-CASADO, *Informes de la Construcción*, XV, 1962, 560 ss.), radiales y con huellas de «tenaza» (en el mismo trabajo se documentan obras menores análogas, aparte el puente del Albarregas o el puente de Segura sobre el Eljas). La lista sería fácilmente prorrogable.

25. No conozco un estudio detenido, semejante a los de FERNÁNDEZ-CASADO, sobre este puente. Mis observaciones se basan en reproducciones fotográficas y en observaciones sobre el terreno. Creo podría añadir en el mismo sentido el puente de Vilar Formoso (quizá más próximo a los citados en nota anterior) al cual dedica sustanciosas líneas ALARCÃO, *Portugal Romano*, 1973, 73 y 102. El puente parece concluido en 104, pero pudiera aducirse que se inició mucho antes si se considera que la inscripción *CIL* II, 2477, fechada el 78 d.C., aludía ya, a semejanza de lo que sucedería más tarde con el puente de Alcántara, al esfuerzo mancomunado de diversas localidades para construir un puente sobre el Tamega.

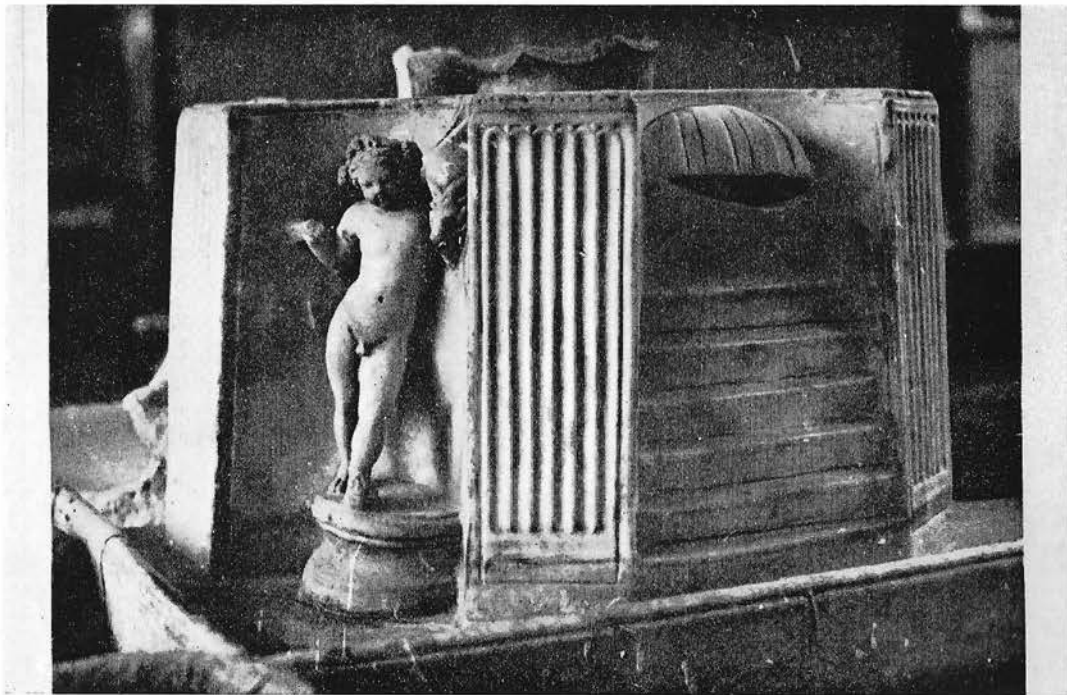
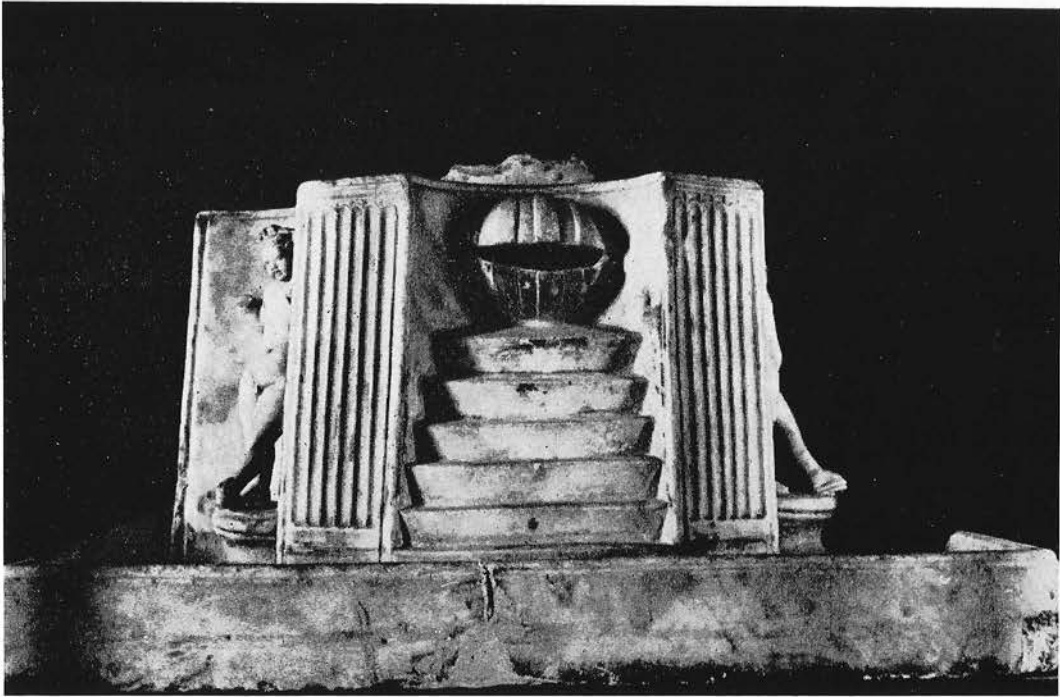


Pátera de Otañes. Colección de la familia Otañes. (Cortesía del Museo de Santander)



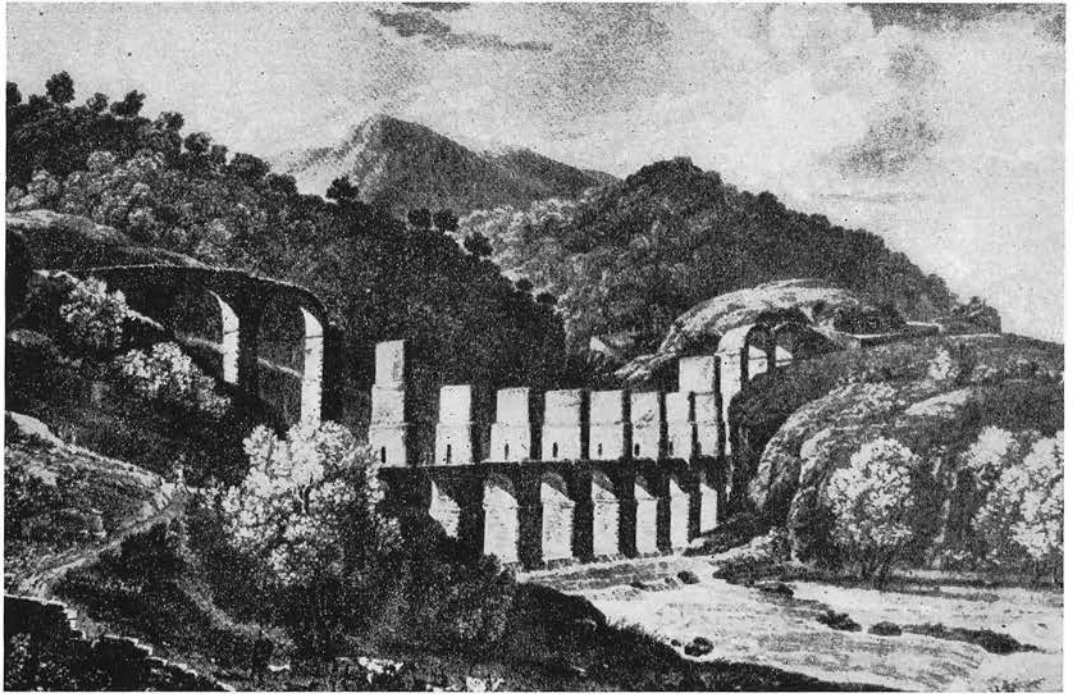
Pátera de Otañes. Detalle de la Fuente. (Cortesía del Museo de Santander)



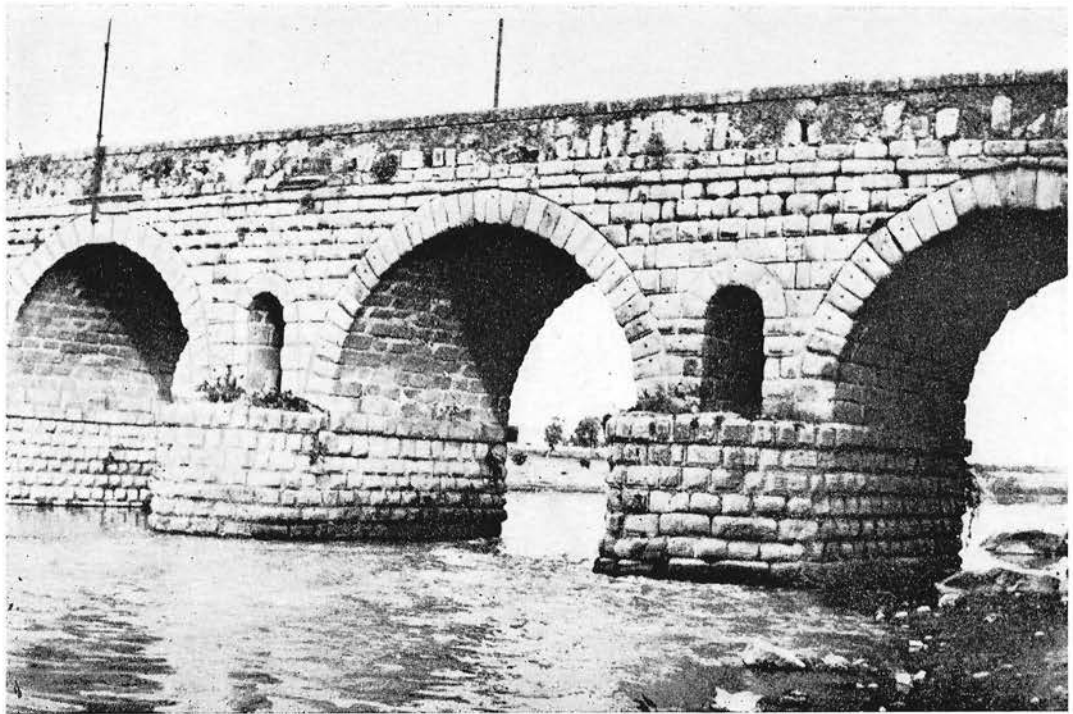


Fuente ornamental. (Musco Arqueológico de Tarragona)





El «Pont del Lladoner», inconcluso. Según un grabado de Laborde



Mérida. — Puente romano sobre el Guadiana

Tampoco hay que olvidar ciertos condicionantes geológicos que pueden haber dado lugar al mantenimiento de unas herramientas, por ejemplo, la mejor adecuación de la «tenaza» al granito<sup>26</sup>, aunque no me parezca probable. A la luz de estos

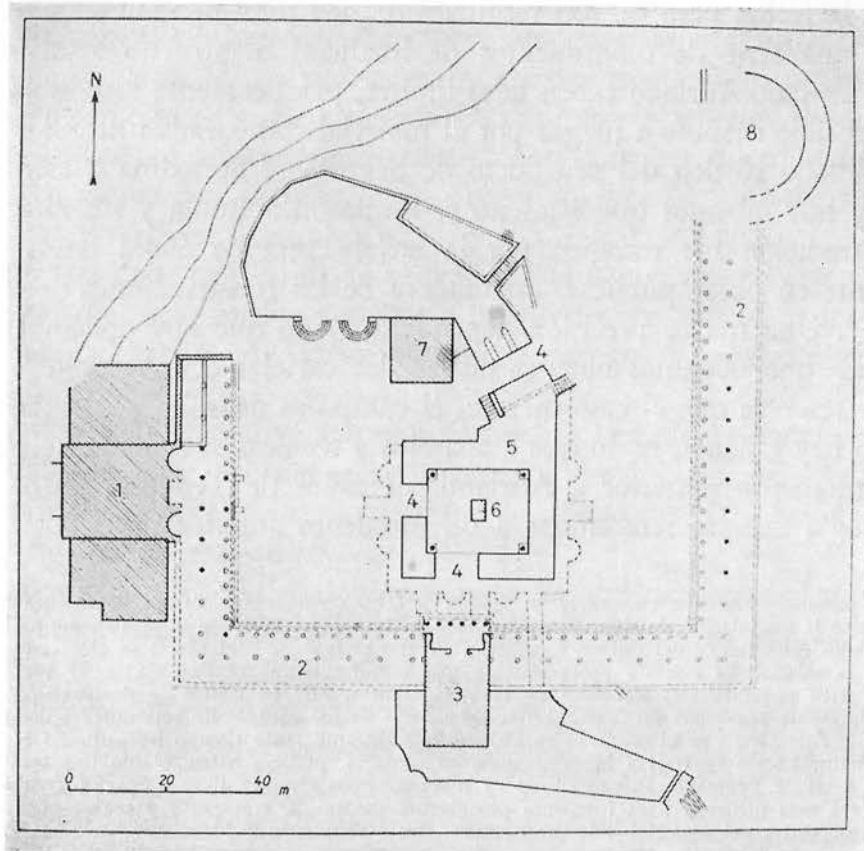


FIG. 3. — Plano de la fuente de Nemausus, en Nîmes (según *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica ed Orientale*)

elementos comparativos, que sin duda podrán prolongarse, cabe precisar un tanto la construcción del acueducto de Segovia. Probablemente no fue, como no parece

26. Debo esta observación al doctor Aurelio Ramírez al comentar la ausencia de huellas de «tenaza», en Tarragona donde, entre otros instrumentos, se aprecia un amplio uso del llamado en dialecto romano moderno «olivella». Pero en Roma se aprecia el uso de la «tenaza» en materiales harto más frágiles que el granito, sea éste de cantera o de bloques herráticos.

Respecto al *opus caementicium* creo pueden haber influido con mayor amplitud condiciones locales. Desde la ausencia de cal que puede dar lugar a múltiples expedientes —p. e. como bien saben quienes conocen la arquitectura antigua y popular de las «Rías Baixas» de Galicia la calcinación de conchas— o el problema del fraguado debido a las condiciones de salinidad de las aguas y que es mucho más evidente con nuestros cementos artificiales modernos como han tenido ocasión de advertir en múltiples ocasiones nuestros arquitectos restauradores. Es posible por ello que tales inseguridades y deficiencias pudieran dar lugar a lógicas desconfianzas ante «técnicas modernas», como ya las tuviera Vitrubio con respecto al ladrillo o el *opus reticulatum*, y que prolongaran en la Península Ibérica el uso de la cantería a hueso durante unos decenios aunque nuestras fortificaciones del s. III-IV muestren un amplio uso del núcleo de hormigón con revestimiento de sillería y puedan mostrarse ejemplos tan remotos del uso del *opus caementicium*, sobre núcleo de terrizo y zócalo de cantería, como es la muralla S. de la ciudad romana de Ampurias.

haberlo sido el puente de Chaves, obra rápida y concluida en un breve espacio de tiempo. Mas parece, aunque sólo se valore el tiempo necesario para la reunión del material, su posible desbaste y acarreo a pie de obra<sup>27</sup>. Los resultados que puedo ofrecer no se separan mucho, ciertamente, de muchas hipótesis apriorísticas formuladas hasta la fecha, pero no son resultado de una pura opinión subjetiva, sino del análisis de una serie de monumentos de finalidad o estructuras análogas. Entre Augusto y Trajano-Adriano caben tales límites, prácticamente imposible antes y difícilmente posible después a juzgar por el material comparativo disponible. El pseudo-almohadillado rústico del acueducto de Segovia se aproxima a ciertas obras de Claudio<sup>28</sup> y hoy sabemos que éstas no se limitaron a Roma y sus alrededores. En parte esta tradición fue recogida por la arquitectura de época flavia y ésta fue, singularmente en obras públicas, orientadora de las construcciones de los primeros Antoninos<sup>29</sup>. Una mayor precisión dependerá, en lo que hoy podemos esperar, de los resultados que podamos obtener de las dos cartelas del Azogejó<sup>30</sup>. Con todas las dudas y reservas que el caso merece, el campo se delimita y permite alguna exclusión. No hay razones, en lo que a aparejos y técnicas se refiere que permita pensar en un momento posterior a Adriano. El cauce de Teodosio queda excluido<sup>31</sup> y la cronología debiera remontarse a un momento anterior.

27. Me permito notar que en esta, y en alguna otra obra romana de sillería de nuestra Península, poco o nada se practicó la modulación de sillares atendiendo a su futuro destino (esta impresión me ha sido confirmada por los autorizados comentarios del doctor Ramírez) sino que el retoque y el ajuste se efectuaron a pie de obra cuando no en la misma. Es este un procedimiento que aún he tenido ocasión de poder ver utilizar por los equipos de canteros pontevedreses formados en la vieja escuela, hoy en trance de desaparición, de «davorar o pelouro» singularmente por parte de destacados colaboradores de los equipos de restauración del P.A.N. No creo deba excluirse de antemano que el «cantero montaraz», que durante tanto tiempo ha utilizado bloques herráticos y formaciones naturales sin recurrir a la explotación de canteras, pudiera haber tenido una mayor amplitud de campo y trabajo en la Península Ibérica de época romana, especialmente si se tiene en cuenta que la mano de obra servil era más utilizada para funciones plenamente mecánicas, transporte y levantamiento, que para la labra propiamente dicha del material o la preparación, dos tareas cuyo cuidado revelan aún hoy una extraordinaria maestría en el oficio, del mismo.

28. Sobre la arquitectura «claudiana» en España espero ocuparme en otro lugar, pero me permito hacer constar que algunos ejemplos son, prácticamente, superponibles a las creaciones romanas.

29. Naturalmente me refiero aquí a estructuras y elementos en sí y no a su utilización para resolver determinados problemas de ingeniería. Aun así ciertas soluciones, pues solución y problema son inseparables, pueden hallar lejanos precedentes. El puente de Alcántara se plantea, básicamente, un problema análogo al que casi cien años antes se planteara en el puente de Narni, pero las circunstancias de conservación, en las cuales ha influido indudablemente la técnica, pero también la distinta función, que ha prodigado en el nuestro restauraciones que no tuvo su símil italiano, son, obviamente, muy diferentes.

30. Claro está, y he tenido ocasión de comentarlo con el doctor Ramírez, que no es imposible que algún fragmento cerámico reutilizado en el hormigón del canalillo pueda darnos algún elemento complementario, pero para ello será preciso, al ser material adventicio y aprovechado de escombreras, disponer de una cantidad considerable y no de unos pocos fragmentos. Los ensayos efectuados en la «palestra» de Ampurias me parecen insuficientes como he tenido ocasión de señalar en otro lugar y creo necesario insistir en que el sillarejo utilizado en aquel edificio quizá se presta a mayor precisión cronológica en el N. del Mediterráneo, concretamente el llamado «golfo de León», que las variaciones del *opus quadratum* fuera de Italia.

31. Parecen excesivas las atribuciones de obras hispánicas a Teodosio. Las más son gratuitas y prescindien del hecho de haber sido emperador en Occidente un período brevísimo y olvidar su entorno (cfr. *LREP*, s.v.). En realidad estas atribuciones, como a soberanos anteriores, tan gratas a la prensa local, obedecen a lo que yo llamaría el «complejo del indiano» utilizándose en el caso de todo nombre famoso. Creo es «ejemplo ejemplar» la atribución del monumento de «Santa Eulalia de Bóveda» (mun. de Lugo) como tumba de Prisciliano (que en tiempos no muy lejanos se buscó en Santiago de Compostela). Confieso que carezco de la menor experiencia como sepulturero, pero aún tengo que ver un ejemplo, aunque los textos litúrgicos justificativos no falten, de una tumba en un manantial. Iconografía volátil hayla y pudiera relacionarse con Prisciliano o quien se quisiera, p. e. dos grandes figuras de la literatura gallega contemporánea y el refranero gallego ofrecería múltiples explicacio-

### 3. La fontana: un ejemplo de Tarragona

El agua como recreo: difícilmente se hallará en la Península un caso de residencia romana, singularmente campestre, donde el agua y su sortilegio no haya sido motivo de goce. Menos se conoce la tramoya que le hizo posible. Aquí y allá se advierten las cicatrices del viejo emplazamiento de tuberías de plomo. Así han conseguido nuestros paisanos, pues como dijera Camoes hispanos lo somos todos, portugueses, reconstruir el maravilloso juego de agua de uno de los patios de la mansión intramuros de Conimbriga.

Nosotros estamos lejos de haber conseguido una reconstrucción semejante, pero las posibilidades, sean fuente, surtidor o fuente cascada, no nos faltan. Me permito aludir a uno del museo de Tarragona que ha sido ampliamente reproducido<sup>32</sup> pero no explicado.

Es (lám. III) fuente y cascada, surtidor y vertedero. Para ambos casos hay ejemplos aunque aquí se utilizaron como tema ornamental, no funcional, *putti* de lejana tradición praxitélica. Prescindo de ello y entro en la función de la fontana, chorro y cascada en escalerilla.

Con razón se ha dicho de este tipo de fuentes que recuerdan ninfeos en miniatura, con su cascada, pileta y decoración escultórica. Las figuras, reducidas, son eco de otras figuras utilizadas en las fuentes<sup>33</sup>.

Conocemos algunos otros ejemplares de estas fuentes con cascada de escalerilla, *fons saliens*<sup>34</sup>. Como su descripción es en general parecida, valdrá describir la nuestra de Tarragona.

Su lado mayor no pasa de 72 m, frente a las grandes dimensiones de la versión arquitectónica de *fons saliens* en la pompeyana «Casa di Loreio Tiburtino»<sup>35</sup>. Sobre la taza de la fuente se alza un cuerpo tronco-piramidal de planta exagonal. En los lados alternan nichos que albergan, en los dos conservados, *putti*<sup>36</sup> y las

nes. P. e. «o Gallo» coincidente o divergente con múltiples refraneros neolatinos de igual modo que en las dimensiones del monumento, como se buscó en las Pirámides, podría buscarse toda una etiología y futurología de la historia de Galicia, pero quien guste de la enigmística será mejor utilice el «Cipriánlo» (reeditado en Portugal en 1972) y prescinda del monumento de Bóveda. Como es natural éste seguirá siendo predilecto tema de la prensa y panteón de galaicos ilustres como ha sido en años pasados. Me parece lamentable que aún no se haya superado el complejo del atribucionismo y ningún monumento ilustre en Galicia deje de ser tumba de un personaje famoso aun a sabiendas que sus restos reposarían «trá o chane as lamas» para goce de sus paisanos y homónimos contemporáneos. Una vez más se plantea en Galicia una problemática que ya estudió Feixóo y no consiguió desterrar habida cuenta de lo que tiene que luchar la investigación gallega actual. Pero todo esto sería risible y anecdótico cuando se contempla como ciertos monumentos de época teodosiana hallados en la Gallaecia romana o en la Galicia actual, p. e. el *chrismon* de Quiroga, han sido silenciados durante varios años mientras se buscaban remotísimos, primerizos y no justificados orígenes al cristianismo gallego. Pero éste es tema que deberá ser tratado en otro lugar y con mayor detención.

33. Cfr. SCRINARI, *Sculture romane di Aquileia*, 1972, 283, n.º

34. Cfr. BRUSIN, ZOVATTO, *Monumenti romani e cristiani di Iulia Concordia*, 1960, n.º 11.

35. En realidad *domus Octavi Quartionis*. Cfr. MAIURI, PANE, *La Casa di Loreio Tiburtino e la Villa di Diomede in Pompei*, 1938. SPINAZZOLA, *Pompei alla luce degli iScavi Nuovi di Via dell'Abbondanza*, I, 1953, 395 ss.

36. No tiene en cuenta ni de la obra ni del tipo de decoración STUVERÁS, *Le putto dans l'art romain*.



conchas abiertas sobre las escalerillas. Como otros ejemplares que han llegado hasta nosotros una pileta remataba el cuerpo tronco-piramidal<sup>37</sup>.

Como tantas veces sucede, ambos *putti* son trasuntos de satirillos de tipo praxitélico. No podemos excluir que se repitieran o alternaran con satirillos. Buenos ejemplos pueden verse en los museos Vaticanos o en el «Museo delle Terme di Diocleziano»<sup>38</sup>. Aparte de Aquileya<sup>39</sup>, podemos recordar otro del Museo Británico<sup>40</sup>, de probable procedencia italiana, uno de Beaurepaire<sup>41</sup> y un ejemplar de Córdoba<sup>42</sup>.

Tras los resultados de NEUERBURG<sup>43</sup> puede aceptarse que estos tipos de monumentos, que suplen las fontanas monumentales, no debieron introducirse hasta la época flavia cuando menos, aunque los ejemplares que hemos podido estudiar directamente, como el de Tarragona, muestran las características propias de la escultura de la época de los Antoninos y, más concretamente en este caso, de época adrianea. Pero este tipo de monumentos debe considerarse como uno más entre los diversos tipos de monumentos, harto dispares en cuanto forma y destino, a los cuales se ha dado el nombre de ninfeas y fontanas<sup>44</sup>.

#### 4. «El acueducto que nunca existió»

Son varios los casos en los cuales un viejo acueducto romano ha sido reutilizado en tiempos modernos. Incluso a veces uniendo troncos de acueductos diferentes como sucedió en Roma a principios del siglo XIX con el «acqua alesandrina». Otras veces un viaducto moderno se ha levantado sobre un viejo puente o tramo de acueducto<sup>45</sup>. Conocido es el caso del «Pont du Gard» en el cual el puente moderno se adosó al acueducto romano. Tampoco, en algún caso, es raro que se hayan querido buscar orígenes romanos a acueductos construidos en los siglos XVI y XVII aunque tales orígenes permanezcan como muy dudosos o difícilmente aceptables. En algún acueducto rural resulta difícil precisar si se trata verdaderamente de obra romana o de trabajo más reciente.

Sin embargo, quiero llamar aquí la atención sobre un monumento de magnitud considerable, aún en uso y bien conservado, con pequeñas modificaciones muy

37. Para el ejemplar de Tarragona y la bibl. precedente, véase GARCÍA Y BELLIDO, *o.c.*, 426 s.

38. Fotografías de los mismos en Blanco, *Habis*, I, 1970, láms. VI ss. Los dos ejemplares del «Museo Nazionale Romano» no aparecen en las guías de PARIBENI, AURIGEMMA, ni en HELBIG<sup>4</sup>, III, 1969. Es muy parecido al de Tarragona el ejemplar de los Museos Vaticanos, AMELUNG, *Vat. Kat.*, I, n.º 170, lám. XXIX.

39. Cfr. *o.c.*, n.º 33.

40. SMITH, *Catalogue of Sculpture in the Department of Greek and Roman Antiquities in the British Museum*, III, 1904, n.º 2639 (citado en *o.c.* en nota 37).

41. ESPERANDIEU, *o.c.*, III, n.º 2639.

42. BLANCO, *o.c.*, 116 ss.

43. NEUERBURG, *L'architettura delle fontane e dei ninfei nell'Italia antica*, 1965 (= MEMORIE DELL'ACCADEMIA NAPOLETANA D'ARCHEOLOGIA, V).

44. Cfr. MESCHINI, *Enciclopedia dell'arte antica classica e orientale*, V, 1963, 512.

45. Varios ejemplos en GAZZOLA, *I ponti romani*, II, 1965, passim



recientes, de fecha perfectamente conocida, que nunca ha sido acueducto pero que recientemente se ha querido presentar como tal.

Se trata del «puente del Lladoner» en la N-340, en el término municipal de Vallirana (prov. Barcelona) en la actual carretera Valencia-Barcelona.

Puente y trazado corresponden al plan viario iniciado bajo Carlos III e inaugurado solemnemente por Carlos IV en 1802. Al estado de las obras y a la construcción de este puente alude Villanueva en su *Viaje...* y alude a ciertas dudas sobre su estabilidad que motivaron su interrupción. La magnitud de la obra y su elevado coste, cuarenta y ocho millones de reales, dieron lugar a que uno de los acompañantes de Laborde lo dibujara, no sin ciertas fantasías, por ejemplo, conceder al «torrente del Lladoner» un caudal de agua que no tiene, aún inconcluso (lám. IV).

Poca importancia tendría esto si no sucediera que en un reciente manual divulgador de las vías romanas, obra del americanista Von Hagen<sup>46</sup>, recientemente traducido en España, se haya reproducido el grabado de Laborde cual si de ruinas de un acueducto se tratara. Por ello merece aquí recordarse siquiera para evitar inútiles búsquedas de un «acueducto perdido» que sólo puede considerarse perdido porque no existió nunca.

46. Utilizo la traducción francesa, *Les voies romaines*, 1967, p. 237. Para este tema, véase con mayor detalle BALIL, *BSAAV*, XLI, 1974, en prensa.



## LAS OBRAS HIDRÁULICAS DE LOS BAÑALES (Uncastillo, Zaragoza)

ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ

### I. *Antecedentes*

El despoblado de Los Bañales, situado en el término de Uncastillo, pero más cerca de Layana, en la provincia de Zaragoza, conserva una serie de ruinas romanas, conocidas desde antiguo y divulgadas por el cosmógrafo portugués Juan Bautista Labaña, en sus anotaciones y medidas para trazar el mapa de Aragón redactadas entre 1610 y 1615<sup>1</sup>; un croquis con medidas del arco y la «casa», de las columnas y el acueducto se acompaña de un texto que, traducido, dice así: «Más al Este de Sádaba, a media legua de ella se ve otra antigualla romana. Es un arco un poco arruinado por un lado, de buena arquitectura, cuya bóveda no guarda ya su perfecta redondez, en lo alto del cual dicen los de Sádaba que se hallaron unos vasos con cenizas. A mano derecha de este arco, a unos 30 pasos, está otra ruina romana, en la cual se ve, aún en pie, una casa entera, muy bien labrada, de sillería, con su bóveda perfecta y, en un lado de dicha casa, otro reducto como capilla y por las paredes, encima de una cornisa que rodea a la casa, muchos nichos pequeños; arrimados a esta casa, por el otro lado, parece, por los vestigios, que había otros aposentos grandes de la misma forma y en uno de los extremos se ve otro pedazo de otro aposento que con el que está entero se pegaba. Al lado izquierdo del arco, a unos 50 pasos, están dos columnas altas, de piedra de pedazos, con sus capiteles groseramente labrados y sin regla de arquitectura. Por aquel mismo lado, a unos 300 pasos, hay 36 pilares de piedras toscas asentadas unas sobre otras, labradas sólo para los asientos; en lo alto de algunas de ellas se ven caños abiertos en la piedra, por donde venía agua, siendo estos pilares de algún acueducto; van los últimos pilares a parar a la ladera de un monte el cual dicen los de Sádaba que estaba antiguamente horadado, por donde y por aquel acueducto dicen que venía agua del Arba de Luesia a aquel lugar que hoy llaman Los Bañales, donde hay una iglesia y dos casas de labradores. Dicen los de Ejea y Sádaba que hubo aquí una ciudad llamada Cla-

1. J. BAUTISTA LABAÑA, *Itinerario del Reino de Aragón*, edición de Zaragoza, 1895, p. 16, Sádaba y páginas 18-19.

rina». En los márgenes añade: «Lo que me parece de estas ruinas es que el arco fue sepultura de algún romano, el cual por memoria piadosa hizo el otro edificio, que fue termas a las cuales venía el agua por el acueducto» y también que debe enmendarse la medida del arco, que es, en los pedestales, 13 y 12 pies y en el vano 16 y no 26.

Las noticias y, sobre todo, los croquis de Labaña son de interés considerable para conocer el estado de los monumentos en 1610.

El cronista Zurita dio su opinión de que las ruinas correspondían a Atiliana, apoyándose en el sepulcro de los Atilios de Sádaba y su testimonio y el de Labaña fueron repetidos por los autores posteriores con muchos errores<sup>2</sup>. En 1942-43 y 1946-47, don José Galiay Sarañana realizó trabajos de prospección en la Val de Bañales y de limpieza de los baños, así como de excavación de parte de un templo y de algunas casas del poblado que supuso indígena, sin aclarar los problemas arqueológicos del conjunto<sup>3</sup>.

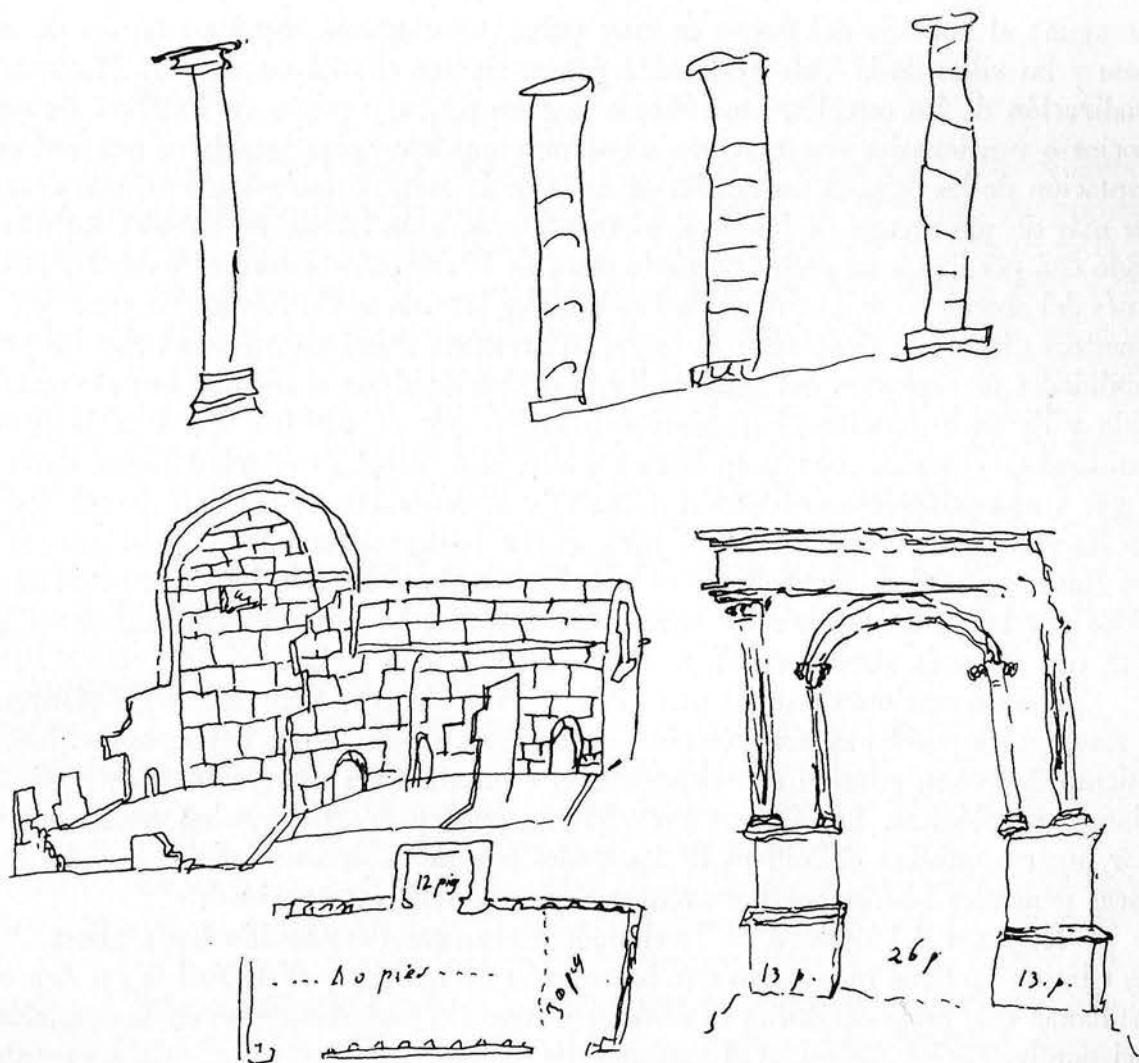
La Val de Bañales desciende desde el Puy Foradado hasta Sádaba a lo largo de más de cuatro kilómetros y está dominado en su primer tercio por el Pueyo de los Bañales, cerro de 561 m de cota y un centenar sobre las tierras circundantes; en él se asienta un poblado y a su pie el templo, los baños y las dos columnas que restan de una plaza porticada o «macellum», habiendo desaparecido el arco que citó Labaña y quedando del acueducto, situado al Este del conjunto citado, 32 pilastras de las 36 que vio Labaña en pie. En el siglo XVIII se edificó una ermita dedicada a la Virgen de los Bañales, con piedras del yacimiento y, pensamos que en el mismo emplazamiento del arco, cuya traza general se repitió en sus tres puertas.

En la zona monumental existen actualmente dos balsas, muchas veces con agua, una cisterna varias veces rehecha, cuya antigüedad desconocemos y otra en las casas contiguas a la ermita que debe ser romana. Pero no hay en la actualidad ningún manantial y las tierras están muy elevadas respecto de los ríos más próximos, el Riguel, que pasa al pie de Layana y por Sádaba y el Arba de Luesia, muy distante y profundo, por Malpica y Biota.

Ignoramos hasta qué fecha vivió la ciudad romana de Los Bañales, aunque al menos hasta fines del siglo III y también en qué época se reutilizaron las edificaciones monumentales que Labaña llamó «la casa» y que seguramente albergarían a algunas familias hasta la construcción de la ermita, sirviendo luego la estancia mayor como huerto. En 1610 ya se había caído el muro que apoyaba la pared Oeste de la llamada «casa» y seguramente se acomodó el espacio para cuadras y corrales, encontrándose mucha cerámica con barniz de plomo de color verdoso o melado y

2. J. AGUSTÍN CEAN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid 1832, página 153. R. DEL ARCO, *Aragón. Geografía. Historia. Arte*, Huesca 1931, p. 243. J. R. MELIDA, *Monumentos romanos de España*, Madrid 1925, p. 30, etc.

3. J. GALIAY SARAÑANA, *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza 1946, p. 79 y 119 ss. y *Las excavaciones del Plan Nacional en los Bañales de Sádaba*, «Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas», núms. 4 y 11, Madrid 1944 y 1948.



Croquis de restos romanos de Los Bañales, entre 1610 y 1615, realizados por el cosmógrafo portugués Juan Bautista Labaña

también de Muel, de reflejos metálicos y azul y blanco. La circunstancia que reseñamos hace que el yacimiento arqueológico de los baños haya sido devastado por las ocupaciones posteriores.

Las condiciones del terreno, la falta de agua y la carencia de murallas del poblado para el que, como veremos, postulamos una cronología entre los siglos I y IV lo mismo que para las edificaciones monumentales, obligan a buscar una explicación de los propósitos que pudieron regir en la época tardía de su fundación. El emplazamiento está dentro de la red viaria de la comarca<sup>4</sup>, pero lejos de los cursos

4. M. BELTRÁN LLORIS, *Notas arqueológicas sobre Gallur y la comarca de las Cinco Villas de Aragón, «Caesaraugusta»* 33-34, Zaragoza 1969-70, p. 89. Estudio de las vías y de los hallazgos de Sádaba, Castiliscar, Sofuentes y del miliario del Castillo de Sora, hoy en una plaza de Ejea.



de agua; el poblado del Pueyo es muy pobre, en contraste con los edificios de su base y las villas de la Val. Todo hace pensar en una ciudad creada para la comercialización de los cereales, mediatizada por un pequeño grupo de hombres de negocios o funcionarios con potencia económica suficiente para establecer una red de captación de las exiguas cantidades de agua de la zona, construyendo un acueducto de más de 300 metros de longitud sobre pilastras, unos baños, un templo, un mercado con pórticos y un arco de triunfo cerca de la rampa de subida al poblado. Después del abandono de la ciudad de Los Bañales la zona se vio privada de agua, y en nuestros días no la tiene aún; la ingeniería romana debió aprovechar todas las posibilidades de captación del agua de lluvia o bien de algún manantial hoy desaparecido y de su utilización al máximo evitando la menor pérdida. De aquí la gran cantidad de cisternas abiertas en la roca y la serie de canales que seguramente darían lugar a una minuciosa ordenación de su uso. El fenómeno es análogo al observado en las zonas áridas del Norte de África, donde la ingeniería militar de los ocupantes franceses trató de fertilizar de nuevo el territorio utilizando los recursos establecidos por los romanos, que las prospecciones realizadas con minuciosidad demuestran que son más numerosos e importantes de lo que se creía<sup>5</sup>.

Las excavaciones que estamos realizando desde 1972 han tratado de plantear y resolver los problemas arqueológicos de funcionamiento de los baños, aprovisionamiento de aguas, relación con el acueducto e instalaciones marginales y determinaciones cronológicas. Las futuras excavaciones pueden aportar muchas novedades y dar lugar a estudios definitivos de los cuales éste no es sino un avance, aunque las ideas generales básicas pueden exponerse ya con relativa seguridad.

Respecto del nombre de la ciudad, permanece desconocido hasta ahora. El de Clarina no tiene más apoyo que la mención de Labaña y el de Atiliana o *Aquae Atilianae* que propone Zurita es erróneo y fundado exclusivamente en la aparición del nombre de los Atilios en el mausoleo de Sádaba. Efectivamente, Atiliana consta en el Itinerario de Antonino a 128 millas de Caesaraugusta y entre ambas figuran Bellison, Graccuris y Barburiana, siendo las primeras Mallén y Alfaro, yendo la vía por la orilla derecha del Ebro y a mucha distancia de Los Bañales<sup>6</sup>.

5. P. GAUCKLER, *Enquête sur les installations hydrauliques romaines en Tunisie, dirigée par...*, Túnez 1902. J. BIREBENT, *Aquae romanae, Recherches d'hydraulique romaine dans l'Est Algérien*, Servicio de Antigüedades de Argelia (1962). GSELL, *Enquête administrative sur les travaux hydrauliques en Algérie*, París 1912. R. DU COUDRAY LA BLANCHÈRE, *L'aménagement de l'eau et l'installation rurale dans l'Afrique ancienne*, «Nouvelles archéologiques des Missions», VII.

6. El conjunto de Los Bañales es Monumento histórico-artístico, con el núm. 1085. Cfs. *Catálogo de Monumentos españoles declarados nacionales arquitectónicos e históricos*, Madrid 1932, t. II, p. 460. Edición al cuidado de Prof. Azcárate, Madrid 1954, t. III p. 477, núm. 1290

## II. *El acueducto*

La breve cita de Labaña sobre el acueducto, es repetida por Galiay y ambos textos, citados defectuosamente, son cuanto hasta ahora se ha escrito de primera mano sobre este interesante monumento; el error máximo está en la referencia al número de pilares que son 32 en la actualidad y eran 36 en 1610; Mérida yerra tanto al decir que eran 20 como al aumentarlos a 221 y Alfonso Jiménez no está más acertado al referirse a un centenar de ellos<sup>7</sup>. Galiay insiste en que el agua llegaba desde el río Arba de Luesia, por los términos de Malpica y Biota y sobre las pilastras atravesaba la vaguada por donde va el camino de Layana a Biota; añade que los pilares se apoyan sobre terreno firme, rocoso, con huellas de haber sido extraída de él la piedra de los bloques que los componen, aunque es tal la abundancia de canteras en los alrededores y tan grande el número de sillares de las pilastras que no es fácil que se obtuvieran allí mismo, salvo que tal operación sirviese para allanar la superficie de apoyo de los pilares. Sigue diciendo Galiay que la forma del terreno y el pequeño caudal de aguas conducido permitió hacer el trazado en curva, empleándose un total de 75 pilares; aunque volveremos sobre este punto, la forma curva del trazado se buscó para seguir la cresta rocosa donde se apoyan las columnas. Respecto de la conducción afirma textualmente: «Es evidente que el agua vino del Arba de Luesia, porque aguas abajo de Malpica cruzan el lecho del río los restos de una presa conocida por «El Puente del Diablo», que se ve dirigía las aguas hacia la margen derecha para ser llevadas por el secano, donde a trechos todavía se descubren pequeños puentes para pasos de caminos sobre la conducción y alguna que otra obra de fábrica. De éstas puede estimarse como muro de contención de otro de tierra de algún embalse regulado de las aguas, el magnífico que existe en la parte alta de Los Bañales, lindando con el monte de Biota, muro formado por cuatro hiladas de grandiosos sillares dispuestos en forma de media luna, cerrando un recoveco a espaldas del «Puy Foradado», cabeza que la tradición llama así por la mella que en él se hizo para el paso de las aguas. Éstas, según manifiestan los pilares, corrían en el acueducto bien por canales de madera o tuberías de plomo o de barro cocido, descansando en la huella de la piedra somera de cada pilar y ligadas sus uniones con los sostenes». En cuanto a la construcción de las pilastras advierte que cada una está formada por distinto número de piedras superpuestas, de modo

7. LABAÑA, loc. cit., p. 19 y 20. MELIDA, loc. cit., p. 30 («subsisten unos 20 pilares de sillería y faltan los arcos que sustentaban la canal») y en la *España romana*, de la «Historia de España de Menéndez Pidal», p. 599, dice que eran 221 pilares. GALAY, *Memoria cit.*, núm. 4 p. 9 ss. A. JIMÉNEZ, *Los acueductos de Bellone Claudia (Bolonia, Cádiz)*, «Habis» 4, Sevilla 1973, p. 273 y 286 («un buen ejemplo en sus primeras fases de su desarrollo lo constituyen el centenar de pilares de Aquae Atilianae, Sádaba, Zaragoza»). C. FERNÁNDEZ CASADO, *Acueductos romanos en España*, Madrid 1972, p. sin numerar; los errores son hablar de 30 pilares, «de alturas muy diferentes en pila única con planta decreciente de abajo a arriba» y dar distancias entre ellos de 4 a 9 m. Repite los datos de Galiay.

que algunas llevan labrada en la cara superior una especie de caja para recibir la inmediata y evitar su deslizamiento, lo cual no es cierto, como veremos. Dice también que la piedra superior, de labra tosca, como todas, vuela a modo de capitel y lleva labrada una canal en su parte alta. Comprueba que la distancia entre los pilares es de cuatro metros, aproximadamente y la medida de la totalidad de ellos, cuando estuvieran completos, de unos trescientos. Termina con la somera descripción de la conducción desde las pilastras hasta la cisterna de los Bañales en la forma siguiente: «De nuevo el agua en tierra firme, discurría siguiendo las curvas del terreno, a trecho en cajas naturales y en otros en cauce labrado en la roca, de cuyo testimonio se han encontrado diversas pruebas, pudiendo asegurar que la conducción fue cubierta, con cámaras de aireación situadas en su curso, como indican los ensanches tallados en la piedra, igualmente descubiertos. En suave desnivel las aguas iban en busca de la *Casa* o termas, para llenar antes dos grandes aljibes, situado uno de ellos en el lugar que hoy ocupa la ermita de Nuestra Señora de los Bañales y el otro dentro de la casa de labor contigua, depósitos que bien pudiera haber constituido uno sólo al servicio de la población que allí hubiera. El canal labrado en la roca tiene unos cuarenta y dos centímetros de altura por veinte de ancho en su base, cantidad de agua más que suficiente para el servicio de la población e incluso para otros menesteres de orden industrial y agrícola, como dan a entender ciertos restos que se encuentran separados de la zona de ruinas».

A falta aún de un estudio definitivo, podemos asegurar que el agua no se tomaba del río Arba de Luesia, ni en la «Fuente del Diablo» como dicen algunos, ni en el «Puente del Diablo» como recoge Galiay. La fuente está a la orilla izquierda del río y el «Puente» aguas abajo de Malpica y una y otro a tal diferencia de cota respecto del collado más bajo entre Malpica y Biota y los altos de Layana, que para poderse captar mediante una presa de derivación tendría que haberse hecho ésta muchos kilómetros aguas arriba del pueblo de Malpica, para que pudiera mantenerse con una ligera pendiente, faldeando por las laderas; es lástima que Galiay no precisase más sus noticias ya que las gentes del país no conocen las obras de fábrica o puentes que cita y que, en todo caso, no serían necesarios para atravesar la pequeña conducción. En cambio es importante su referencia a una presa, de forma de amplio creciente lunar, de cuatro hiladas de grandes sillares, dispuestos en retroceso y cerrando una amplia extensión de terreno, actualmente a nivel de la parte superior de la presa a causa de los arrastres que han colmatado totalmente el primitivo embalse.

En este lugar hubo, hasta no hace mucho, una fuente y ciertamente se pudo recoger bastante agua, la suficiente para que estuviese aquí el arranque del acueducto. En la segunda hilada de sillares existe un buen labrado aliviadero.

Entre este punto y el Puy Foradado no hemos hallado restos del canal principal, aunque sí algunos canalillos de derivación hacia la parte profunda de la Val

de Bañales, repitiéndose este hecho varias veces. En el citado Puy Foradado no hay señal ninguna del *specus* del acueducto que tendrá que pasar, precisamente, por un colladito que hay a sus pies; en la falda del cerro se halló cerámica romana, común. No hemos recogido ninguna noticia del conducto en este tramo, que seguramente fue enterrado en la mayor parte de su recorrido.

Entre los pilares y los Bañales hay dos tramos de canales abiertos en la roca, sin revestimiento, que se han limpiado en 1974, en comunicación con cisternas, también talladas en la roca virgen y con un canal de desviación hacia el Sur, es decir, hacia el fondo de la Val.

Anticipando la explicación de estas circunstancias hemos de repetir que la parte más fértil de la Val de Bañales conserva los restos de varias *villae* relativamente lujosas (mosaicos, lápidas funerarias, cerámicas importadas, restos arquitectónicos) que debieron servirse de las aguas de la conducción, independientemente de las que llegasen a los baños y cisternas de la ciudad. La fecha de construcción de tales *villae* es más amplia que la de los grandes monumentos de los Bañales, ya que hemos encontrado fragmentos de cerámica campaniense B y C y de terra sigillata sudgálica, hispánica y clara, pero no de cerámica ibérica.

Volviendo a «Los Pilarones» que es como se llama al acueducto en la localidad, los 32 que se conservan en pie son menos de la mitad de los que tuvo e indudablemente sus piedras son de talla tosca, desiguales de tamaño, en alto, ancho y grueso e incluso irregulares en su disposición; es cierta la observación de Galiay de que el último sillar es, casi siempre, más ancho que el inmediato de debajo; aunque no en todos los casos, los bloques van disminuyendo de tamaño de abajo a arriba y su labra tiene las mismas señales del pico de cantero que los de los baños que iban revestidos de estuco. El sillar inferior se apoya, en la mayor parte de los casos, en la roca viva que, cuando no era completamente horizontal, se rebajaba en la zona de apoyo y hasta 0,25 o 0,30 m más donde era necesario.

La distancia entre las pilastras es, invariablemente, por término medio de unos cuatro metros y el grosor, a unos 1,50 m del suelo, de 0,65 m por el frente y 1,20 por los costados. El número de los sillares oscila entre 9 y 17 y sus alturas totales entre tres y nueve metros. El conjunto describe una curva cuyo centro está hacia el Norte.

El sillar de más arriba lleva labrada una caja para apoyo del canal y el tercero o cuarto, contando desde arriba, una perforación que atraviesa el sillar, en la parte alta o baja, siendo por lo tanto una muesca que se cierra con el sillar inmediato superior o inferior y que dibuja un arco o un cuadrado hacia arriba o hacia abajo, siendo aquélla la forma habitual.

Los bloques rectangulares se asientan unos sobre otros en seco o tal vez mediante una tenue lechada de cal como hemos visto en las juntas de los muros de los baños. La yuxtaposición y seguridad de los bloques se aseguraba mediante gra-



pas verticales alojadas en orificios cilíndricos o rectangulares; uno de éstos mide 0,06 por 0,025 m. en el lado Oeste de las pilastras, sobre todo las de los dos primeros tramos, aparece una capa blanquecina o amarillenta que parece una exudación caliza, pero que es extraño que se produzca sólo por este lado.

El problema fundamental que plantean estas pilastras es la perforación de cada una de ellas en su parte alta, siempre en el tercio superior. En nuestra opinión está enlazado con el de la naturaleza del canal y su tendido. El acueducto no tuvo arcos y el espacio de cuatro metros de separación de los pilares se cubría con un material rígido y de poco peso, capaz de hacer circular el agua por un canal en él abierto. Es imposible que tal material fuese el plomo, la cerámica o la piedra y no conocemos los canales de cuero grueso de que algunas veces se habla y parece evidente que hubieron de ser de madera; piezas de unos 4,50 m empalmarían mediante muescas encima de cada pilastra y unirían sus juntas con cemento, plomo, o cualquier sustancia bituminosa. El único riesgo de estos canales estaría en su poco peso y en el viento fuerte de esta comarca y constante en el vallecito donde se halla el acueducto. La solución nos la dan los orificios que servirían para sujetar con tirantes los canales de madera, atándolos con ligaduras en su parte media, bien fuese mediante cuerdas y argollas o bien encajados en muescas.

Para el estudio en curso de este acueducto hemos dividido el conjunto en cuatro tramos, atendiendo a las series ininterrumpidas de pilastras, numerando éstas de 1 a 32; los tramos tienen diez (I), cinco (II), siete (III) y diez (IV) pilastras, respecto de las cuales podemos anotar las siguientes singularidades: La 1, tiene la caja del canal en el penúltimo sillar y no en el último, como las restantes; varios sillares muestran unas toscas letras grabadas que no tienen otra explicación que la de marcas de cantero, aunque no las hayamos encontrado en ningún otro monumento de los Bañales y son H, M, W (seguramente M invertida), D y un signo cruciforme.

Entre el tramo I y el II hay un vacío de 72 m, es decir, de unos quince pilares, de los que se conserva aún la señal de algún apoyo; en el tramo II se alcanzan las máximas alturas, alrededor de 9 metros, debiéndose anotar también que las distancias entre las pilastras se reducen ligeramente (3,90 m), aumentándose los anchos de los sillares de base. Entre los tramos II y III hay nuevamente un vacío, éste de 13,50 m, es decir, de tres pilares y la distancia entre ellos vuelve a ser de cuatro metros.

El IV tramo está separado del III por 14,30 m faltando tres pilastras.

En el arranque del acueducto han desaparecido los primeros pilares que no podemos saber cuántos eran; al final, los 58 m que hay desde el pilar 32 al cerrillo, se salvaban por doce pilastras de muchas de las cuales se conserva la piedra de apoyo enterrada que hemos podido poner de manifiesto a distancias entre ellas que oscilan de 3,80 a 4,25 m.



No está clara la transición del *specus* desde las arcuaciones al suelo del cerro; en la zona entre los Pilarones y los baños no cabe la menor duda de que la conducción seguiría la curva del nivel adecuada, ligeramente descendente como se ha comprobado en los dos tramos ya aludidos en que se conserva el canal tallado en la roca, con 0,42 m de altura por 0,20 de ancho, si bien la altura no es uniforme. Desde aquí el agua no pudo subir hasta el pequeño collado que se sitúa encima de la ermita de los Bañales salvo que lo hiciera por un largo sifón; más bien hay que pensar en que cruzaba el actual camino de los Bañales, donde hay una cisterna abierta en la roca junto a habitaciones rupestres. De allí tuvo que ir a la cisterna conservada en las habitaciones anejas a la ermita. No obstante no podemos excluir que otro conducto llegase a una balsa (que llamaremos I) y a una cisterna contigua que siempre contiene agua y que podrían ser el «castellum aquae» desde donde se iniciaría la distribución del líquido a la zona habitada, que comportaría, por lo menos, una tubería para una fuente en el *macellum* o plaza porticada, aún sin excavar y comprobar, y otra para el servicio de los baños, sin excluir otras posibles fuentes públicas. Desde la balsa I descendería el agua a la balsa II, situada justamente encima de los baños y por un complejo sistema de *tubuli* o *fistulae*, de plomo y de cerámica, llegar hasta el canalillo H. los dos conductos de E y el gran canal L.

Como es muy frecuente, estas construcciones hidráulicas tienen una leyenda local en la que se atribuye al diablo su construcción; en una noche hizo la Fuente de Malpica; en Layana se cuenta que el pozo o cisterna contiguo a la ermita fue también obra suya al pedírselo, a cambio de su alma, una agraciada joven que habitaba en «la casa» (es decir, en los baños acomodados como vivienda) y debía ir a buscar el agua, penosamente, a mucha distancia; pactó con el diablo que el pozo estaría terminado al alba cuando cantase el gallo, pero le engañó, pues puso delante del ave un candil y el animal, equivocado por la claridad, cantó; el diablo a quien faltaba sólo colocar un sillar para terminar la obra dio una gran patada en el suelo y desapareció, dejando a la moza con alma y pozo.

Dentro de la problemática general de los acueductos romanos, el de Los Bañales aclara, hasta ahora, pocos problemas, si no es el de persuadirnos de que las normas generales establecidas por los tratadistas teóricos que se referían fundamentalmente a la capital de Roma no siempre tienen aplicación en las provincias, que se acomodaban a sus posibilidades de todo tipo y naturalmente económicas; así ocurre con los escritos de Frontino y de Vitrubio, especialmente con los de este último, interpretados y discutidos con frecuencia<sup>8</sup>. Ciertamente que el estado de conservación del conducto y las instalaciones globales de los Bañales nos impiden llegar a con-

8. FRONTINO, *De aquaeductibus Urbis Romae* en edición de P. GRIMAL, *Les aqueducs de la Ville de Rome*, París 1944. VITRUBIO, *De Architectura libri X*, edición de A. CHOISY, París, 1909, libro VIII. V. MORTET, *Recherches critiques sur Vitruve et son oeuvre. IV, Vitruve et l'hydraulique romaine*, «Revue Archéologique», 1907, 1, p. 76. Cfs. C. THIERRY, *Aquae ductus*, en «Dictionnaire des Antiquités classiques» de DAREMBERG-SAGLIOPOTTIER,

clusiones en algunos puntos importantes que, probablemente, tampoco se aclararán cuando terminemos nuestro estudio y las necesarias excavaciones. *Caput aquae* sería, sin duda, la presa del Norte de Puy Foradado, sin que sepamos el sistema de derivación del *specus* o *canalis*, que seguramente se hizo por el margen Oeste del muro, aprovechando un declive natural, pero sin que se aprecien restos de mampostería ni de tubos de plomo o de cerámica, según las prescripciones vitrubianas. Aunque estamos persuadidos que la conducción utilizó el sistema de *cuniculi* subterráneos, siguiendo los contornos de los vallecillos de descenso hasta Puy Foradado, no hemos podido reconocer rastros de *putei*, *lumen* o *spiramen* de aireamiento y acceso para limpieza que, por otra parte, dado el caudal de agua y lo exiguo del *specus* tal vez no se sujetaron a la norma de que se escalonaran cada 240 pies.

Un problema que no hemos resuelto todavía es el del *libramentum* o *vis currendi* de la corriente, tan discutido en relación con la pendiente establecida por Vitrubio de medio pie por 100, tan distinta del pie por 4,800 señalado por Plinio y por los ejemplos reales que nos proporcionan los diferentes acueductos conocidos. Sabemos que un modo de corregir los desniveles era el prolongar el recorrido del *specus*, haciendo curvas demasiado largas para el trazado previsto, tal como vemos en los Bañales en el tramo de *specus* excavado en la roca entre las pilastras y la ermita; también es posible que atendiese a un cambio de nivel la disposición de cisternas contiguas al canal abierto en la roca en dicho lugar como sabemos se hizo en muchas ocasiones para bajar súbitamente la altura.

Tampoco podemos precisar en lo referente al *castellum aquae* o *piscina limaria* y sistema de llegada de las aguas del acueducto a la proximidad de las construcciones monumentales de la parte baja de la ciudad, porque no creemos que existiese el *triplex emissarium* o *castellum divisorium* de los que tan bellos ejemplos se conocen en Nimes o en Pompeya.

Seguramente nunca sabremos nada de las cuestiones de distribución y administración de las aguas llegadas por el acueducto a los Bañales; toda la extensa documentación que Frontino y otras fuentes nos conceden respecto de Roma, nos falta para las provincias y, sobre todo, para los *pagi* o pequeñas ciudades. Sabemos que la epigrafía que en las provincias duumviri quinquennales, IV viri o II viri ordinarios y ediles se ocupaban de establecer o reparar y conservar los conductos de agua, tal como hacían en Roma los curatores aquarum u otros altos magistrados; no creemos que hubiera en los Bañales *calices* para la distribución y pago del agua medida en quinarios y en digitos (1/6 de pie romano = 0,019 m). El arco de triunfo de Los Bañales pudo referirse a algún alto personaje, incluso un emperador, que

I, 340. R. CAGNAT y V. CHAPOT, *Manuel d'archéologie romaine*, París 1917, I, p. 91. Bibliografía y nociones generales en A. GRENIER, *Manuel d'archéologie gallo-romaine*, IV, *Aqueducs-Therms*, París 1960. C. FERNÁNDEZ CASADO, *Acueductos romanos en España* (Madrid 1962), con la descripción y bibliografía de los acueductos españoles.

tal vez habría corrido con la construcción del acueducto o de los baños o de ambas cosas; o bien se debió al esfuerzo de un grupo de poderosos particulares mediatizadores del comercio de cereales, ya que la ciudad no parece haber revestido suficiente importancia para tener una ostentosa vida pública. Tampoco debe descuidarse la idea de los cuantiosos ingresos que los acueductos suponían al pagar los usuarios por el agua que se les concedía.

Respecto de la cronología del acueducto sería muy difícil proponer una fecha por razones estilísticas dada la tosquedad de los Pilarones y la imposibilidad de compararlos con cualquier otra obra semejante, hispánica o de cualquier otra parte del Imperio. Alfonso Jiménez, que divide los acueductos según los apoyos, separa los que sostienen el canal mediante apoyos continuos (sobre la tierra o un muro) y «la otra forma de resolver el problema con apoyos puntuales es, estadísticamente, bastante rara, y aunque debió emplearse desde fechas tempranas sólo se utilizaría en instalaciones modestas, con canal de madera, cerámica o cuero. Un buen ejemplo en las primeras fases de su desarrollo lo constituyen el centenar de pilares de *Aquae Atilianae*, Sádaba, Zaragoza» aunque hace constar en nota que con eso no quiere decir que sea el origen y modelo de todos los demás de la familia; más tarde repite nuestra opinión de que los pilares sostenían un canalón de madera y que es del siglo II<sup>9</sup>.

Por su parte Fernández Casado se limita a decir: «Puede asimilarse al de Segovia por la falta de conglomerante. También parecen ser de la misma época, las ruinas denominadas de los Bañales». El acueducto de Segovia lo data en el imperio de Claudio por semejanzas de aquél con el *Aqua Claudia*. La realidad es que no vemos la asimilación que puede hacerse de los acueductos de Segovia y de Los Bañales<sup>10</sup>.

Nos parece que la construcción del acueducto dependió de los baños. Los materiales con valoración cronológica segura encontrados en el yacimiento son campaniense B y C, pero sólo en el Pueyo de Bañales, donde no se ha encontrado en las prospecciones ni un sólo fragmento de cerámica ibérica pintada ni Galiay hace referencia a ella en la mención de sus excavaciones. En los baños y en todas sus dependencias la cerámica determinante es la sudgálica e hispánica, en fragmentos muy pequeños y aún sin estudiar exhaustivamente, además de cerámicas barnizadas, que deben fecharse en la segunda mitad del siglo I y en el II. Hay también campaniense en alguna de las *villae* y algún fragmento de sigillata clara en este mismo lugar, sin haberse hallado ningún fragmento de cerámicas impresas. Parece pues que el acueducto, a despecho de su aparente primitivismo, nacido de su tosquedad, debe fecharse después de la mitad del siglo I, cuando ya vivían el poblado del Pueyo y alguna de las *villae* de la Val.

9. A. JIMÉNEZ, loc. cit., pp. 286 y 287.

10. FERNÁNDEZ CASADO, loc. cit., p. sin numerar «acueducto de Sádaba».

### III. *Los baños*

La noticia escrita de Labaña sobre lo que llamó «casa» es muy breve y poco explícito, pero va acompañada de un sencillo croquis de mucho interés, puesto que en él figuran alzado de los edificios principales de los baños y planta del que se conservaba íntegro con detalles que pueden ser preciosos a la hora de interpretar la misión de cada estancia. La estancia A de nuestro plano se representa entera, con su bóveda, vista desde el Sur, con dos puertas abiertas a C<sub>1</sub> y C<sub>2</sub> y un muro de separación de estos dos espacios, que figuran abiertos y con una puerta de comunicación con B, donde está intacto el muro Norte, con terminación redondeada y mucho más alta que la cubierta de A; el resto de los muros de B no aparece salvo parte del contiguo al conservado, atravesado por una puerta que va hacia I. El muro Norte de B muestra un agujero a la altura de la cornisa y debajo de ella, producido por falta de un sillar y el Oriental de A una abertura en forma de T invertida, en su parte alta. El nivel del suelo está a ras de los umbrales de las puertas A/C y cubre las hiladas perforadas por arcos de la zona Sur de B. La planta de A, con D, tiene las medidas, 40 pies de largo por 30 de ancho y marcadas, en número convencional, las hornacinas (cuatro en la parte izquierda y cinco en la derecha y otras tantas en el muro Este); se dibujan los huecos entre las dos puertas A/C y en el muro entre ellas ocho medias columnas adosadas, de las que nada hemos vuelto a saber. El muro Oeste se muestra interrumpido donde hoy está la puerta A/E y el espacio D se dibuja cerrado por el fondo.

Las excavaciones de Galiay se limitaron a vaciar las estancias hasta la tierra contigua al suelo virgen de arenisca, trazando el plano de los muros puestos al descubierto y haciendo algunas observaciones, la mayor parte de ellas muy útiles y otras desconcertantes o inexplicables, que resumimos seguidamente:

a) Se conservan muros y trozos de bóvedas en los que se ven ricas molduras y signos de lujosos revestimientos.» Solamente había restos de una bóveda, las molduras son sencillas y no sabemos a qué se refiere al hablar de los ricos revestimientos.

b) El edificio se hallaba envuelto por los corrimientos de tierras de los campos que lo cercan.

c) «En el espacio... E... se halló una especie de conducto fraguado entre las piedras de cimentación, cubierto con losas, que de momento no fue posible fijar su destino, porque aparentemente no comunica con la cámara a la que parece dirigirse, continuando por el lado opuesto en terreno no excavado. Al costado derecho de la pieza A aparecieron restos de otra conduc-



ción para el servicio directo de la cámara C». El corredor E, como veremos, tiene señales de tuberías junto a la banqueta de fundación y destinadas a B y a A y han desaparecido las losas que formaban su suelo.

d) En los espacios G y K, antecámara cuadrada con bancos, había una escalinata de cinco gradas y por encima otras dos más; debió ser la entrada principal, muy bella «a juzgar por unos trozos de medias columnas que aparecieron pegados a la entrada del recinto D... debieron con otros elementos decorativos exornar su portada y soportar un arco moldurado que siguiera el perfil de la bóveda». Lámina III.

e) El pavimento en A y B, según cata realizadas, era «de losas de piedra sin labrar, que pudieron cubrirse con mosaico o bien de pequeñas baldositas de tierra cocida, de las que se han recogido algunos ejemplares». Esta observación no es exacta.

f) La sala B estuvo abovedada y revestida de planchas de mármol u otro material rico. Se refiere a los orificios para apoyar las *tegulae mammae* del mecanismo de calefacción. Descubrió también la chimenea que pensó fuese cámara de ventilación.

g) En la excavación hecha en el 1946, llegó a la conclusión de que el suelo de A era el terreno rocoso rebajado en la parte que ocupaban los sillares.

h) A fue utilizado como huerto, pero «aún pudo apreciarse en los ángulos de la estancia restos de un lecho de pavimento, como de unos 0,30 m de espesor, hecho con amasijo de cal y fragmentos diminutos de tejas o ladrillos cocidos» y supone que «sobre él estuvo el verdadero pavimento de losas de piedra o de mármol combinadas con mosaico de teselas» alguna de las cuales se encontró.

i) La sala C comunicaba con A mediante dos puertas, estaba dividida en dos por un muro transversal y ambas partes «estuvieron descubiertas, como prueba la terminación del muro de saliente más corto que la longitud de la sala y rematado por media columna labrada en los sillares terminales, parte de ellos en pie y otros caídos y mezclados con los demás». En la lámina II, figura 1 se ven sobre el muro Este de C1 tambores de columna en número de tres, dato muy importante, aunque no se explique en el texto, lo que es de lamentar, pues daría una solución para el cerramiento de esta sala.

j) La parte de C, libre de los sillares del muro caído de A, fue excavada por Galiay, apareciendo una piscina o pila «de regulares dimensiones» sin encontrar revestimiento ni pavimento. Es una interpretación errónea.



k) Limpió el canalillo L, «muretes y solera contruidos con fuerte argamasa, estuvo cubierto por losas de piedra labrada. La entrada del agua en las piscinas no pudo fijarse...».

La excavación de Galiay se publicó de forma muy sumaria, prácticamente sin referencia alguna de materiales, sin más plantas, cortes y dibujos que el defectuoso croquis de los muros, por cuyo motivo en nuestras excavaciones de 1972 a 1974 hemos tratado de rehacer el trabajo para determinar la utilización de las estancias y los caracteres arqueológicos del terreno.

Hay que tener en cuenta que Galiay excavó una zona que tras su abandono como baños fue ocupada para vivienda y habitada por lo menos hasta el siglo XVIII, fecha de construcción de la ermita, a cuyas habitaciones anejas se desplazaron quienes ocupan «la casa» que continuó utilizada como huerto y los espacios vecinos como corrales o establos. La fotografía del Archivo Mas, reproducida en muchas publicaciones, aún representa las estancias C y A bien pobladas de cerdos<sup>11</sup>. La intensa acción de los habitantes sobre el monumento se demuestra por varios hechos: En primer lugar no ha quedado ni una sola de las piedras de la bóveda, que estaba intacta en la ermita; en segundo término la estancia A fue reutilizada, dividiéndola en dos pisos, para lo que se abrió una roza a lo largo de toda la sala y mechinales en su muro Norte para apoyar un techo; en la estancia superior se abrieron boquetes irregulares para ventilación y se labró una hornacina de poco fondo. Probablemente se abrieron cuantas puertas fueron necesarias para el nuevo uso de la sala A y de los espacios contiguos. De aquí los hallazgos de cerámicas modernas mezcladas con las romanas y la ausencia de materiales importantes o de fragmentos grandes de cerámica.

Las tierras contiguas fueron aradas hasta el mismo límite de los monumentos, aunque con poca profundidad.

De esta suerte nuestros trabajos y excavaciones han encontrado las remociones y alteraciones de reutilización de la «casa» y el movimiento de tierra de Galiay, cuyos escombros se arrojaron junto a los edificios, habiendo penetrado otra vez en la zona excavada a merced de los fuertes arrastres favorecidos por la acusada inclinación del terreno sobre la hondonada de los baños. A título de ejemplo de estas dificultades podemos decir que en el canal L, excavado totalmente por Galiay y cubierto en absoluto por arrastres en 1973, hemos encontrado la mayor parte de los materiales de nuestra excavación, un aplique de bronce, decenas de agujas de hueso, vidrio, cerámica, teselas, ladrillos, etc. Así, pues, no hemos excavado en zonas intactas salvo en las trincheras M y N, pero hemos llegado a la comprobación de las excavaciones de Galiay y a donde su trabajo quedó a medias hasta poder determinar la utilización de cada habitación de los baños y el mecanismo de funciona-

11. L. PERICOT, *Historia de España*, Ed. Gallach, t I, Barcelona 1942, frente a p. 512.

miento del agua, cosa que escapó totalmente a sus hipótesis, recogiendo asimismo la totalidad de materiales con referencia a una cuadrícula para establecer precisiones cronológicas, particularidades de cada estancia y las demás consecuencias arqueológicas<sup>12</sup>.

1. *Estancia A.* — Es de planta rectangular y mide 11,10 m de largo por 5,58 m de ancho, con una altura máxima por el interior de 7 m. En 1972 tenía en pie e intacto el muro Nordeste, conservados con grandes aberturas los dos testeros y derribado sobre la estancia C el Sudoeste. En tiempo de Labaña estaba completa, con su bóveda, y en el verano de 1973 ha sido restaurada, levantándose el muro caído, cubriéndose con un tejado a dos vertientes, sobre armaduras de madera, habiéndose macizado los huecos de los testeros y sustituido algunos sillares que estaban totalmente desgastados<sup>13</sup>.

El *muro nordeste* tiene en el centro un arco de 2,40 m de luz hasta el suelo actual y de 3,37 de alto, que comunica con la estancia D, con bóveda que tiene 3,80 m de altura. El muro se compone de nueve hiladas de sillares, de altura desigual; en la cuarta y quinta filas a partir del suelo se abren ocho hornacinas de 0,50 m de ancho por 0,55 de alto, rematadas en medio punto, en dos grupos de cuatro, uno a cada lado de la puerta. La última hilada, por arriba, termina en una cornisa con baquetón saliente, empezando inmediatamente la bóveda, que conserva en el ángulo Noreste cuatro sillares por encima de las dos de cubierta que corren a lo largo de todo el muro. Una segunda cornisa se traza por debajo de las hornacinas y una y otra se hallan muy mal conservadas por la erosión y la mala calidad de la piedra, que motivó la sustitución de los dos sillares de la parte baja de apoyo de las jambas del arco. Los sillares están colocados a soga y tizón, pero en forma irregular. Su altura es desigual entre sí y por hiladas; los de la superior oscilan entre 1,19 y 1,40 m y los de la inferior entre 0,65 y 0,95 m. El arco tiene cuatro dovelas y una clave mucho mayor que ellas y se apoya en estribos cortados en forma inclinada, donde arranca la bóveda de la estancia D.

Tanto este muro Nordeste como el resto de los de la estancia A muestran al aire la banqueta de fundación, a 0,22 m del antiguo pavimento, que si estuvo sobre «opus signinum» como Galiay dice haber hallado, añadiría de 0,06 a 0,10 m más; así se explica la exagerada altura respecto del suelo a que hoy se hallan los *loculi* u hornacinas, a 1,70 m del suelo, que debió ser de unos 1,50 m en la antigüedad.

El arco de comunicación con D tiene en el intradós de la clave un agujero que pudo servir para sujetar el batiente de una puerta. El «loculus» de

12. J. GALIAY, *Memorias* 4, p. 10-13 y 11, p. 7-11.

13. La dirección técnica de la erección del muro caído y la cubierta corren a cargo del arquitecto D. Antonio Almagro Gorbea, y la realización de las obras, al de la casa, Manuel Tricás Comps, de Zaragoza.

la izquierda de la puerta del orificio para la entrada de un tubo desde E. Y todo el muro una profunda roza, a la altura de la hilada de sillares de los medios puntos de las hornacinas, que debió servir de apoyo para el entramado del suelo de la planta alta de la «casa» moderna; otros restos de esta acomodación son una hornacina poco profunda en la mitad superior de la parte derecha del arco y, en éste, una caja abierta hacia D, con picado característico moderno y teniendo por destino el apoyar un cierre o puerta.

El muro *Este* era idéntico en su estructura al anterior y se hallaba, en 1972, en muy mal estado de conservación, con piedras desplazadas de su sitio y sobre todo por una puerta moderna abierta para dar acceso al piso superior de la casa, alterándose la disposición de las hiladas de sillares inferiores y faltando las piedras desde la cornisa alta. De las hornacinas se conservaban dos y media y dos a cada uno de ambos lados de la falsa puerta, en cuyo umbral se notaban las señales del quicio y de una hendidura para afirmar el cerrojo. En la restauración se devolvió la situación primitiva a cada hilada de bloques y se macizó la falsa puerta, labrando las dos hornacinas y media que faltaban para completar su desarrollo.

Siguiendo por el interior, el muro *Noroeste* estaba también casi completo, con la misma estructura que los restantes, pero, lo mismo que el Este, sin la zona de apoyo del techo del primer piso de «la casa»; en este muro se advierten unos mechinales, ligeramente más altos que la roza de los muros largos. Existían en él dos puertas, una antigua, con cierre de medio punto abierto en un solo bloque que conduce el corredor E y otra moderna, de acceso al piso bajo de «la casa» que perforaba el muro justamente por el hueco de la chimenea de la sala B; en el sillar de arriba tenía el quicio de la puerta una gorronea semiesférica. En la penúltima hilada del remate semicircular del muro, que se conservaba íntegro, los adaptadores del piso alto abrieron un ventanuco irregular sobre el espacio vaciado por la chimenea. Esta puerta se ha macizado en 1973, dejando una abertura por el lado de la sala B para poder contemplar la chimenea. El muro se distribuía en ocho hiladas hasta la cornisa superior, con los sillares más pequeños que en los muros largos, salvo en las dos filas inferiores. El muro cierra en un remate curvo, con cinco hiladas más en la máxima altura. La puerta A/E tiene una piedra como umbral de ella, con dos cajas laterales para el paso de sendos tubos, que está a una altura excesiva sobre el suelo actual pero que quedaría a ras del antiguo.

El muro *Sudoeste* faltaba en su casi totalidad desde hacía mucho tiempo, pero después de 1610 en que Labaña lo vio en pie y completo. Seguramente cayó al ser abandonada «la casa» y quitar los sillares del muro perpendicular que separaba las estancias C1 y C2 para destinarlos a otros usos; al

fallar el apoyo, el muro se derrumbó de una vez sobre C provocando el desplome de la bóveda, cuyos sillares desaparecieron sin quedar uno; en cambio el muro que nos ocupa quedó con buena parte de sus sillares en conexión, lo que ha facilitado su reconstrucción. En los sillares recuperados se advierte la cornisa superior en unos y la roza moderna en otros. En el croquis de Labaña este muro tenía dos puertas de paso a C<sub>1</sub> y C<sub>2</sub> y adosadas al paño intermedio ocho medias columnas, tal vez labradas en el mismo sillar del muro, como se repiten en otros lugares de esta misma construcción. Lo extraño es que entre las piedras recogidas en las estancias C no hubiese ninguno de estos sillares o columnas; solamente tres con una de las caras rematadas en columna se han hallado, pero fuera de la situación que sería lógica. En 1972 solamente quedaban los primeros sillares con las hiladas contiguas al testero Noroeste, en cinco hiladas y la totalidad de la fila inferior, con la interrupción producida por los vanos de las dos puertas y nuevamente un grupo de hasta cinco sillares superpuestos en el punto de unión con el muro perpendicular de las estancias C. Existen severas dudas de que la puerta más septentrional sea antigua, como veremos en su momento; la simétrica tenía el dintel de una sola pieza, con la caja para el vástago de una puerta en el interior de la jamba de más al Sur, gorroneada en su parte superior, con lo que resulta que la puerta cerraba hacia el lado contrario.

En síntesis, la estancia A, reconstruida, se comunicaba por un arco con la D, mediante una puertecilla con E y a través de otra puerta con C<sub>1</sub>. Es lástima que Galiay, que vació el interior de la Sala, no diera ninguna noticia sobre materiales hallados en ella, aunque fueran pequeños fragmentos de cerámica, que deben estar en los escombros de la zona contigua a G y K, debajo de los procedentes de estas zonas; su excavación llegó hasta el suelo natural, quedándonos la noticia de que en algunos ángulos se conservaba aún pavimento de «opus signinum» que hoy ha desaparecido.

Los elementos diferenciales son los «loculi», las medias columnas diseñadas por Labaña y la entrada de agua, según nuestras investigaciones, desde H, por un orificio de una hornacina y desde E por dos tubos encajados en el umbral de la puertecilla; Galiay habla de otro conducto para pasar el agua de A a C, pero no hemos podido comprobarlo.

Como veremos, su utilización fue la de apodyterion o vestuario y sala de conservación y espera, en relación con el acceso principal a través del paso D y de las escalinatas y salas con bancos, partiendo de un pórtico, G y K.

Los exteriores de la estancia A se analizarán al hablar de las salas adosadas.



2. *Estancia D.* — En relación directa con A, es un espacio abovedado intermedio entre las escaleras procedentes del pórtico principal y el apodyterion y sala de espera. El arco que pone en comunicación A y D ya ha sido descrito. El suelo fue rebajado en algunos puntos, por Galiay, hasta debajo de la banqueta de fundación; en la parte que permanecía sin vaciar hemos podido anotar que sobre la roca arenisca había un cemento u «opus signinum» tosco, con mucha cal y piedrecillas, en el que se encajaban abundantes cantos rodados, con una densidad total de unos 0,25 m. Al excavar este suelo aparecieron pequeños fragmentos de cerámica romana, sigillata no decorada, sudgálica, y común, y otros de vajilla moderna de Muel, en blanco y azul.

La puerta D/G fue alterada en la ocupación moderna de «la casa» y en 1972 conservaba un murete como umbral y trazas en las jambas de acomodación a un cierre con fallebas.

La bóveda, de piedras muy regulares y bien talladas, de 1,05 m de largo por 0,55 de ancho y 0,32 m de espesor, está compuesta por dos filas de sillares, de nueve cada una. Los muros se componen de cuatro hiladas de altura desigual (0,45; 0,28; 0,60 y 0,53 m de arriba a abajo). Por el sillar primero de la hilada más alta, en el muro Norte y junto al arco, hay una perforación que serviría para pasar desde H una gruesa tubería de unos 0,14 m de diámetro.

Por el exterior, este vestíbulo se encaja estructuralmente con la sala A y según Galiay, sobre los sillares de apoyo donde termina la bóveda, había dos columnas, que podrían ser soporte del tejadillo que indudablemente debió cubrir la bóveda. No obstante hemos de advertir que tales sillares están cortados en bisel para facilitar el cierre y continuaban verticalmente sobre la pared exterior de A, ya que en ella hay cajas abiertas para apoyar el muro, en ambos lados, y las zonas de contacto de la piedra están más blancas, por haber estado menos tiempo a la intemperie. Las tres piedras centrales de la bóveda tienen un entrante en su parte baja, como si un sillar rectangular hubiese estado apoyado en él, en cuyo caso nada se opondría en que allí hubiese una inscripción.

En la parte exterior de la bóveda, cada una de las piedras tiene una hendidura que mide entre 0,05 y 0,11 m de profundidad, con entrantes laterales, y de 0,10 a 0,15 m de largo, destinadas al levantamiento de los sillares, por lo cual se han situado en el centro de gravedad de los mismos, teniendo en cuenta su curvatura, es decir, situadas en el centro las de la parte superior y desplazándose hacia el borde izquierdo o derecho las de la izquierda o derecha, respectivamente; de esta forma podían ser levantados cómodamente por las poleas y las tijeras con uñas de agarre.



En ambos laterales de apoyo hay canalillos abiertos en los sillares, dos en cada lado, que recogían el agua de las cubiertas de A y D y las vertían a H y K.

En la zona exterior de A y D los sillares acusan muy llamativamente el trabajo de cantería, con el desbaste logrado mediante surcos inclinados, en es-piga o verticales, siempre con aspecto muy tosco lo que parece indicar que estaban las piedras revestidas de estuco.

En este lugar y en otros de los baños se advierte que los sillares se adosaban mediante una débil lechada de cal, vaciando el interior de las superficies de contacto y dejando alisados los cuatro bordes, para lograr un más fácil contacto. También hay, en muchos lugares, para las yuxtaposiciones verticales, pequeños agujeros para disponer grapas de metal y asegurar la inmovilidad de los sillares.

3. *Pasadizo E.* — Es un estrecho paso de A al espacio I. No fue anotado por Labaña y es posible que Galiay lo confunda algunas veces con nuestra zona H cuando se refiere al «canalillo», ya que el pasadizo E no tiene ningún canal ni obra de fábrica.

El corredor tiene el suelo actual muy por debajo del romano, ya que, como siempre, el vaciado de tierras de Galiay llegó hasta más abajo de la banqueta de fundación. Junto a ésta corren excavaciones para la inclusión de pequeñas tuberías que o bien entaban en B o pasaban a A por dos rozas una a cada lado de la piedra de umbral de la puerta E/A. Ambos muros son muy gruesos y potentes, poco de acuerdo con el espacio de 1,10 m que les separa; el medianero con B se justifica por la altura de dicha estancia, pero menos el opuesto que, no obstante, es más estrecho. Su longitud es de 7 m y en cada uno de los extremos hubo una puerta; la de paso a I tiene patentes las jambas, que cierran un poco y que debieron cubrirse por un arco; la de acceso a A está completa, con arco de medio punto labrado en la piedra del dintel y cerrada por una puerta de madera cuyo roce se advierte en la piedra del arco, notándose en ambas jambas huecos para alojar un pestillo, el marco y el batiente de la puerta que tenía el vástago hacia el oeste y cerraba hacia el lado contrario sobre una armadura.

Las conducciones de agua citadas tienen mucho interés en relación con la estancia B; la de más al sur está a ras de suelo, en el centro del segundo sillar partiendo de la puerta; el orificio es semicircular y empalma con el espacio libre entre dos sillares del cimiento; daría paso a un delgado tubo de 0,02 m por el exterior e iría directamente a la caldera de B. Entre los sillares quinto y sexto, en su parte alta, hay otro orificio irregular, de 0,13 m de alto y forma aproximadamente triangular; la zona entre los dos sillares tiene

abierta una caja de forma cóncava, poco regular, que tuvo que servir para adosar el tubo.

4. *Zona H.* — Este espacio tiene, en una parte, todas las características de una cisterna elevada a la altura de la segunda hilada de la cámara A, a la cual se adosa (sin contar la banquetta de fundación). Por la parte Este se cierra por un muro de sillarejos pequeños revestidos por una gruesa capa de cemento hidráulico, de 0,06 m de grosor que continuaba por el suelo, según se conserva en algunos puntos. A lo largo del espacio, de unos 20 m de largo, corre un canalillo de 11,5 m de longitud, formado por seis piezas de piedra empalmadas, de 0,10 m de ancho por 0,15 y 0,11 m de profundo por el exterior y el interior, respectivamente; se inicia el canal por una piedra cortada en bisel y al llegar cerca del ángulo de D y A termina ante un suelo de cantos rodados y cal sobre asiento de tierra apelmazada que conduce hasta dos orificios que ya hemos citado, ambos de 0,14 m de diámetro en la entrada y que pasan a D y a A.

Con lo que hasta ahora sabemos no podemos relacionar este canalillo y el vecino depósito de agua con el sistema general de conducciones; pero si se tiene en cuenta que es evidente que el espacio fue usado como cisterna tal como demuestra el revestimiento de la pared que al llegar al suelo dobla suavemente en curva, según uso general, habría que pensar que el propósito fuese aprovechar al máximo el agua de lluvia recogida por el conjunto de edificios de los baños; aquí podrían verter una parte de los tejados de B y de A, la cubierta de D a través de los canalillos ya citados e incluso parte del agua recogida por los muros de contención de tierras del Este y el Norte de las termas. Por otra parte es muy posible que toda esta zona estuviese cubierta.

5. *Estancia B.* — Labaña vio, en esta cámara, completa la cabecera Nordeste, con un ventanillo por encima de la penúltima hilada de sillares, antes de la cornisa; también intacto el muro medianero con A y derruidas las demás paredes, aunque con las puertas que comunicaban con C e I, dejando espacios vacíos en los pasos a F y a Q y marcando algunos sillares sueltos en el resto del perímetro. La bóveda que indudablemente tuvo se había desplomado antes de 1610, sin que se haya conservado ni uno sólo de sus sillares; sólo queda de ella en el muro medianero con A, la primera hilada con los sillares asalmerados que demuestran que la bóveda de B era una hilada más alta que la de A, como corresponde a las mayores dimensiones de la estancia.

La restauración de 1973 se ha limitado en B al macizado de la falsa puerta B/A y a la complementación de los sillares de la chimenea, aunque dejando un espacio libre para poder verla por el interior.

El muro que estamos considerando tiene una pilastra saliente, con moldura solamente hacia la parte izquierda; en dicho lado los sillares están lisos, mientras que los de la derecha tienen orificios de escasa profundidad, formando rectángulos, que sirvieron para apoyo de «tegulae mammatae», prolongándose a lo largo de toda esta pared. Hay una puerta B/C<sub>I</sub> que dibujó Labaña con arco de medio punto y que en su situación actual, como veremos, es moderna. Más a la derecha de la puerta solamente tiene el muro tres hiladas de sillares, de las cuales las dos inferiores están perforadas por dos arcos que comunican B con C; otro análogo, cegado, se dispone a la izquierda de la puerta que debe estar, ella misma, sobre el hueco de uno más. Todos estaban obturados por piedras y un cemento, seguramente en la época de reutilización de «la casa». Todo el muro está apoyado en la roca arenisca, abierta para insertar los sillares de cimientó, hasta el punto de que el suelo virgen queda, en el ángulo, más alto que el muro.

La pared de la parte Nordeste es la que vio completa Labaña, con estructura semejante al testero completo de A; hoy no quedan en pie más que cuatro hiladas de sillares de grandes proporciones, como cumple a su antigua misión.

El otro muro largo queda reducido a tres hiladas de sillares, abierto por la puerta B/I moderna, en su disposición actual, y la B/F, de la que ha aparecido en 1974 una piedra de umbral, con gorrón, de la reutilización moderna, que cambió la disposición, en uno y otro caso, de las puertas romanas. Su extremo Oeste falta completamente.

En cuanto al muro occidental, conserva sólo la parte contigua a C, con dos hiladas de sillares y dos boquetes rectangulares, uno completo y otro con sólo la parte inferior que tienen que ser salidas de humos y arranque de chimeneas.

Mide esta sala 12,5 m de largo por 6,25 de ancho. Su pavimento está constituido por la roca arenisca natural salvo en el extremo nordeste en el que se han dispuesto seis grandes losas rectangulares, sobre las que se conservan las señales de seis apoyos rectangulares de piezas de hierro que debieron soportar el horno, un depósito o cualquier artefacto metálico. En la zona contigua las losas están sustituidas por piedras irregulares, pero planas, encajadas en la roca. Próxima a las grandes losas está la chimenea cuya piedra de base tiene un orificio cilíndrico de 0,38 m de profundidad.

Como se verá, el espacio indicado pudo ser el *paefurnium* y la estancia superponer el *caldarium* a un *hypocaustum*.

6. *Estancia F.* — La vació Galiay sin hacer ninguna observación sobre ella. Nosotros nos hemos limitado a una limpieza de los muros y a la excava-

ción de la mitad del espacio de la puerta B/F. Las paredes son de grandes sillares, más robustos aún que los de B, y sin embargo el cuadro que ocupa tiene solamente 4,5 m de lado. Ya hemos aludido y nos volveremos a ocupar de la puerta B/F; en el muro opuesto hay un pequeño postigo, de tan sólo un metro de vano. Quedan dos hiladas de sillares (la hilada inferior oculta por la tierra) y a ras de suelo una perforación para el paso de un tubo de I a F.

La pequeñez de la estancia y el grosor de los muros podrían convenir al *laconicum*.

7. *Estancias C.* — Galiay supuso que en estas estancias estuvieron las piscinas del *frigidarium* a cielo abierto, divididas en dos partes mediante un muro central. Las excavaciones de 1974 han demostrado que cada uno de los dos espacios de C, que llamaremos 1 y 2, partiendo desde el Sur, tenía comedidos distintos, puestos de relieve por los hallazgos, a pesar de que se conservan solamente los sillares de la hilada de apoyo.

El C2 se extiende desde el muro transversal, de apoyo, con contrafuertes, hasta B, con unas medidas de 8 m de largo por 6,5 m de ancho. Tanto este espacio como el gemelo C1 estaban casi totalmente cubiertos por las piedras caídas del muro Sudoeste de A. Labaña dibujó dos puertas una C2/A y otra C2/B, ambas abiertas o acomodadas en época moderna, según veremos; hay que advertir que entre las piedras caídas del medianero con A no había ninguna con arco abierto en el sillar del dintel, como ocurrió con C1; en cambio se encontraron tres «loculi» muy desgastados, pero como los de A. Su situación plantea algún problema, como se verá. El muro antiguo estaba intacto en el ángulo C-B-A, con orificios en los sillares análogos a los de B para el apoyo de «tegulae mammatae». En la medianería C2/B la puerta de Labaña se cerraba con un medio punto y tiene en su jamba septentrional un entalle en forma de medio cilindro para permitir el giro de un batiente de madera; ambas estancias se comunicaban por cuatro arcos, a ras de suelo, dos de ellos abiertos y de los otros dos uno aún tapiado y el otro seguramente en el espacio ocupado por la puerta; hay además dos orificios para el paso de sendas tuberías. El muro Suroeste ha desaparecido casi en su totalidad, quedando una sola hilada con cuatro sillares.

El suelo de C2 era de *opus signinum* tosco, que continúa revistiendo los sillares de los muros con una ligera inclinación para que el cemento se mantenga con más seguridad que si fueran totalmente verticales; mezclados con el cemento, sobre todo en la parte contigua a la sala A, hay abundantes cantos rodados, que podrían corresponder a una reforma a la que cabría adjudicar también un muro que corta el ángulo más al Este de C2. Sobre el suelo



y en su sitio, ha aparecido un fragmento de fuste de columnilla de piedra y señales del apoyo de otros pilares, así como una somera roza en forma de Y que pudo servir para alojar un pequeño tubo.

Los indicios recogidos permiten suponer que en este espacio estuviese el *tepidarium* sobre un *hypocaustum* comunicado con el de la infraestructura de B, bajo el *caldarium*.

C1 fue vaciado en parte por Galiay, quien le adjudicó el papel de piscina que recibiría el agua del canal L, aunque no encontró la menor señal de revestimiento de piscina o cisterna ni sobre el suelo ni sobre el muro. Mide 8 m de largo por 4,60 m de ancho y su planta se dibuja por una sola fila de sillares cuyo nivel superior está a ras del umbral de la puerta C/A; el suelo, de arenisca, está más alto que el asiento de los sillares, no existiendo bastante profundidad para que hubiese aquí una piscina. Por otra parte, en el muro medianero con C2 hay dos robustos contrafuertes que se combinan con los dos de los ángulos junto a las estancias A y O; el muro paralelo al citado es el que tuvo, según Galiay, sillares como pilastras o columnas, uno de ellos en una pieza con media columna según denuncia una de las fotografías que publicó. Como quiera que adosado a este muro corre el canal L, cuyo segundo lado apoya en otro fuerte muro, con contrafuertes, cabría pensar que dicho canal, cubierto, tuviese delante a modo de un pórtico con pilastras rematadas por medias columnas al frente, en el que incluso podría haber dispositivos para extraer el agua del canal. La estancia C1 estaría abovedada, como la C2 y podría ser una dependencia de los baños, entre el *apodyterium* principal y el *frigidarium* de O y tener una comunicación por medio de escalones con el *tepidarium*.

8. *Espacio O*. — Comprende la prolongación de las estancias C1 y C2, pero con muros más delgados y con sillares de menos volumen. De los dos espacios O1 y O2 solamente se ha excavado el primero, en 1974, midiendo 4,5 m según el eje largo de C y 4,25 m según el transversal. Los dos espacios son atravesados de NW a SE por un muro moderno formado por piedras de mediano tamaño que los divide en dos partes casi iguales. El canal L continúa a lo largo del muro SE de O y luego dobla en ángulo recto para contornearlo totalmente. Casi en el muro de prolongación del divisorio de C1/C2, un tubo de plomo de más de 1,25 de largo atravesaba el sillar desde el canal. Es de forma ovalada, con la boca ancha de 11,5 por 12,5 cm, sentado con una capa fuerte de *opus signinum* y sin trazas de inscripción en la tira superior de unión de los bordes de la plancha de plomo.

Los sillares de este espacio están muy bien escuadrados, con superficie muy lisa, mostrando algunas muescas para la colocación de grapas. El suelo



está recubierto por un fuerte cemento hidráulico de dos clases y revoca también las paredes, conservándose un saliente, de unos 0,25 m de grueso donde han desaparecido los sillares.

Es indudable que este espacio es el *fragidarium*, sin que podamos saber la profundidad que tuvo la piscina que, en todo caso, no sería mucha. Queda por excavar la parte septentrional de O1 y la totalidad de O2. Por esta razón no tenemos explicación aún para el adelgazamiento del muro C/O y para una fila de sillares adosada a él, tal vez la base de una grada de descenso.

9. *Estancia G.* — Este espacio y el K constituyen el vestíbulo de acceso a la puerta principal de los baños, haciendo, por lo menos el primero, el papel de un apodyterium secundario y lugar de paso, a juzgar por los bancos adosados a los dos lados del ángulo Norte de ambas estancias.

La situación de las escaleras entre G y K pone de manifiesto que el nivel del terreno que circundaba las termas era bastante parecido al actual.

Galiay vació estos espacios, pero no llegó al suelo primitivo que, en G, es de cantos rodados sobre un cemento muy flojo o tal vez tierra apisonada. Limpió dos bancos que tienen como respaldo el muro de la estancia y como asiento largos sillares sostenidos por toscos apoyos de piedra. En 1972 el espacio estaba totalmente colmatado hallándose muchos materiales arqueológicos procedentes, sin duda, de los escombros sacados por Galiay de esta misma habitación y arrojados al borde de ella; los más interesantes fueron abundantes fragmentos de estuco de revestimiento de muro, de color rojo, amarillo o de ambos colores combinados, con una raya blanca entre ambos; cerámica sigillata y barnizada y común a torno, romana. Los blancos están a 0,62 m de altura sobre el suelo de guijarros que debe ser el nivel antiguo, aunque también pudo estar un poco más alto.

Los muros de esta estancia tienen sillares mucho más estrechos que los de las salas abovedadas; en su cara superior algunos tienen agujeros poco profundos para alojar grapas. Es muy posible que este paso quedara al aire libre, pero, en todo caso, no tuvo una bóveda pesada que tampoco casaría con el exterior del paso D si suponemos que se adornó con un frontón provisto de lápida con una inscripción y dos columnas sosteniéndolo.

La escalera tiene hoy un escalón menos que cuando Galiay la puso al descubierto y es muy irregular incluso en cuanto a altura de las grandes (0,14-0,19-0,14 m de abajo a arriba). El tercer peldaño tiene dos cajas para apoyar el marco de una puerta, de dos batientes; si fuera romana, lo que no es seguro, supondría un cubrimiento, al menos parcial, de la estancia que pudo hacer el papel de un pequeño patio. Sus medidas son de 3 por 4 metros, es decir con asiento para unas doce personas.

10. *Espacios K-J.*—Empalman directamente con la escalera de G, mediante dos gradas, una de las cuales hace el papel de descansillo. En la misma posición que en G aparecen otros dos bancos de la misma forma, de los que el más próximo a la puerta ha perdido el sillar largo, quedando solamente los apoyos. El suelo estaba formado por losas de piedra, rectangulares, muy deterioradas, sobre las que aparecieron centenares de pequeños fragmentos de cerámica romana (sigillata sudgálica e hispánica, barnizada de color castaño), de vidrio y teselas blancas y negras.

Este espacio se cierra con un muro de 6,75 m de largo, formado por sillares de muy desigual traza y grosor; el de más al Este tiene media columna labrada hacia el interior; luego sigue un muro muy estrecho (de 0,25 metros frente a los 0,75 m de la parte ancha), otro a continuación tiene un sillar con una caja curva para apoyar una columnita y en el extremo un gran sillar tiene labrado un saliente en forma de media columna. Pensamos que estamos en presencia de una puerta monumental, vestíbulo con tres arcos y seguramente un tejadillo que dejaría la habitación K al aire libre, lo cual explicaría la mala conservación de las piedras del suelo.

El espacio J y su transición hasta L no ha sido excavado todavía y está, en el momento presente, extraordinariamente confuso, sobre todo en lo que se refiere a la captación y descenso del canal.

11. *Canal L.*—Este canal fue excavado por Galiay, pero en 1972 estaba totalmente cubierto por las tierras arrastradas desde las escombreras de su excavación dando su excavación una cantidad asombrosa de materiales. Corre a lo largo de las estancias A (parcialmente), C y O, doblando en ángulo recto para seguir la última de las citadas. Mide 17,5 m de largo en el primer tramo y 6,5 m en el segundo, con una caja de 0,50 m de ancho y otro tanto de profundidad. Su lecho está formado por un grueso y duro cemento de unos 0,35 m de grueso tanto en el suelo como en el fondo, aunque en su parte final ha desaparecido el cemento y dejado al descubierto un asiento de cantos rodados. A lo largo del canal hay solamente dos salidas de agua, una hacia el espacio N y otra hacia el *frigidarium* O<sub>1</sub>, a través de un tubo de plomo. Sobre el canal se continuaba el muro SW de A por un estribo semejante a los dos aparecidos en N; es lo que, infundadamente, llamó Galiay «un puentecillo». Ya hemos dicho que seguramente el canal estuvo cubierto y que se integró en la estancia C<sub>1</sub>, partiendo la cubierta de ésta del muro de fuera del citado canal.

A él fueron a parar muchísimos materiales, algunos de interés, sacados de los baños por las excavaciones de Galiay; entre ellos numerosísimas agujas de hueso con cabeza redonda, de tocado femenino, que dan idea de la utiliza-

ción de los baños y sus instalaciones anejas por las mujeres; ladrillitos de pavimento con uno de los lados estrechos brillantes que indica su utilización en un pavimento *opus spicatum*, gruesas teselas blancas y negras, fragmentos de tubos de plomo y de cerámica, fragmentos de molduras de yeso, vidrios, una moneda de Hadriano y otra ilegible menos AVGVS, sigillata, cerámicas barnizadas y comunes, etc. Además un colgante de bronce con sexo masculino en el centro, flanqueado por un lado por otro erecto y por el opuesto por un brazo con su mano.

Es interesante anotar que en el ángulo el canal está reforzado por una piedra, aunque fuera del cemento.

12. *Sectores I, M, Q.* — El espacio I corresponde al exterior de varias de las estancias citadas, especialmente entre B y F y la prolongación del muro Norte de E con la misma robustez que en las zonas ya descritas. El espacio Q es simétrico al I y ambos parecen cerrar un área dependiente de los baños, pero exterior a los edificios principales. Entre I y B hay una puerta, moderna en su actual disposición, pero que pudo tener unos escalones y dar acceso al *caldarium*. En todo caso la puerta I/E podía ser una segunda entrada a los baños y dar paso directamente a la estancia principal A.

Desde esta puerta al extremo NW tiene el muro 8 m de longitud y se explica mal su papel salvo que sirve para contención de las tierras en relación con otro próximo que recorre la zona media del declive de la falda del Puy; lo que no cabe duda es que este espacio no estaba cubierto, pudiendo quedar dedicado, junto con Q, a ejercicios físicos. El muro de que nos ocupamos tiene una hilada de sillares y la de cimiento; uno de ellos ligeramente desplazado tiene una profunda muesca del ancho de la piedra que puede ser moderna.

El muro medianero con F tiene un sillar con dos salientes semicilíndricos muy acusados, uno en cada extremo, sin explicación hasta ahora y a ras de suelo un orificio de paso de una tubería, situada sobre *opus signinum*. A la comunicación entre I y Q da el pequeño postigo de F. El muro de cierre de Q, por el Oeste es de la misma contextura que los de C y B que continúa y, por lo tanto, más delgado que el opuesto de I. El sector Q no está aún excavado y ha sido solamente limpiado en superficie para delimitar la presencia y extensión del muro.

Otro tanto podemos decir de la zona P en la que aparecen dos muros modernos y al exterior del muro de B los dos orificios de forma rectangular que deben corresponder a chimeneas, uno de ellos entero y el otro conservado solamente en la parte inferior; el sillar del primero tiene una acusada curvatura que correspondería a la salida de humos adosada al exterior. En la

zanja M los sillares que aparecen son muy distintos a los usados en los edificios; parecen dibujarse unas gradas de acceso y tal vez el cierre del recinto mediante un muro de inferior calidad.

13. *Sector N.* — La excavación de 1974 ha determinado la existencia de estribos sobre el muro exterior del canal, una perforación para el paso de un tubo y un nuevo muro a 3,35 m hacia el SE. Aquí se superponen sobre el suelo romano arrastres de diversas épocas y los escombros de la excavación de Galiay, procedentes de los baños.

#### IV. CONCLUSIONES

El conjunto de edificaciones de los Bañales puede corresponder a unos *balnea* o bien a *thermae*, según que admitamos o no que los espacios I-Q sean lugares para la práctica de ejercicios o bien exista una *palaestra* en las zonas aún no excavadas<sup>14</sup>. En todo caso la ordenación del movimiento de los bañistas y ociosos en las salas y el destino de cada una de éstas podría reducirse al siguiente esquema general:

a) Entrada desde el exterior, a través de un pórtico de tres arcos y un escalón en el suelo, hasta un vestíbulo, a cielo abierto (K).

b) Descenso mediante tres escalones a una sala que, como la anterior, estaba provista de bancos, donde podían esperar también los servidores y esclavos (G). Estaba adornada con estuco de colores vivos.

c) Paso a través del espacio de transición D, al *apodyterium*.

d) *Apodyterium* (A) con *loculi* para la disposición de ropas, seguramente con bancos adosados a las paredes y con posibilidad de que esta sala sirviera además como lugar de contratación, espera y conversaciones.

e) Al *apodyterium* podía llegarse directamente desde los espacios exteriores, tal vez destinados a la práctica de ejercicios físicos (I, Q), por el estrecho corredor E.

f) Del *apodyterium* se pasaba directamente a una sala de uso dudoso, pero que pudo hacer el papel de *elaeothesium* o *destrictorium* para las *unctiones* o *tractaciones* (CI).

14. Las ideas generales sobre estos establecimientos en DAREMBERG-SAGLIO cit. «Balneum» por SAGLIO (1973) y «Thermae» por F. BENOIT (1909). Cfs. también CAGNAT-CHAPOT, cit. I, 1916, p. 209 y D. KRENCKER y E. KRÜGER, *Die Trierer Kaiserthermen*, Augsburg 1929 y especialmente, p. 174, de KRENCKER, *C. Vergleichende Untersuchungen römischer Thermen*.



g) De C<sub>1</sub> se podía pasar directamente al *frigidarium* (O) con *piscinae*. Cabría también pensar que C<sub>1</sub> fuese el *frigidarium*, con bañeras o piletas quedando en O<sub>1</sub> y O<sub>2</sub> las piscinas.

h) Entre C<sub>1</sub> y C<sub>2</sub> debería existir una comunicación mediante una escalera para subir hasta un suelo elevado (*suspensura*) a cosa de 1,20 m sobre el actual, siendo la parte alta de C<sub>2</sub> el *tepidarium*.

i) Al mismo nivel indicado la puerta C/B daría paso al *caldarium* (B).

j) Es posible que junto al *caldarium* estuviese el *laconicum* o *concamerata sudatio* (F).

Como puede verse, el modesto establecimiento de baños de Los Bañales permitía la realización del baño higiénico romano en todos sus detalles a un medio centenar de personas simultáneamente<sup>15</sup>.

Las prescripciones generales teóricas, especialmente las de Vitrubio que aún escritas en época de Augusto pueden extenderse a todo el Imperio, no fueron cumplidas con rigidez, adaptándose las construcciones a las necesidades de cada ciudad y a las posibilidades económicas de los realizadores, con una enorme variedad de disposición de las distintas *cellae* y de los detalles técnicos<sup>16</sup>.

Muy poco podemos saber por las excavaciones de la organización y funcionamiento de los baños. Respecto del horario parece que, al menos en época de Adriano, en Roma se abrían a la 8.<sup>a</sup> o 9.<sup>a</sup> hora (la 1 o las 2 de la tarde) y permanecían en uso hasta la caída del sol; estos preceptos se incumplían habitualmente y el millar largo de lucernas encontradas en las termas de Pompeya indican la existencia de baños nocturnos; en las provincias todavía se relajaba más el cumplimiento de estas disposiciones. En los Bañales han aparecido muchos fragmentos de lucerna, esencialmente el disco, volutas y una «firmalampe», pero no es número suficiente para demostrar que los baños se abrían por la noche. No se han encontrado restos de la campana o cuadrante solar que solía haber para ajustar a horarios la apertura de locales y la realización higiénica del baño.

Lo mismo podemos decir respecto de la utilización por hombres y mujeres de las instalaciones. No hay aquí una duplicación de las estancias que permita suponer una utilización simultánea, pero separada, de los baños por ambos sexos. Eran pues baños comunes, pero no sabemos si en régimen de *balnea mixta* o con separación de horas. La *Lex metalli Vipascensis*<sup>17</sup> concedía a las mujeres el uso desde la

15. Sobre el baño en general, MARQUARDT, *Vie privée des Romains*, I, p. 317. GALENO, *De arte medendi*, XI, 10. Acerca de la relación de las fases del baño con cada una de las partes de los edificios pertinentes, VITRUBIO V, 10.

16. Estas diferencias, incluso con la supresión de algunas estancias teóricamente obligatorias puede verse, por ejemplo, en los baños de las Galias, cfs. GRENIER, op. cit., 242-384.

17. El texto de la ley, donde se regula la vida del distrito minero, con referencias concretas a las obligaciones del concesionario de los baños en HÜBNER, *Ephemeris Epigraphicae*, III, 116.



salida del sol hasta la 7.<sup>a</sup> hora (las 12) y a los hombres desde la 8.<sup>a</sup> hasta la 2.<sup>a</sup> de la noche. En los Bañales la abundancia de agujas de hueso con cabeza redondeada, algunas con ojo y un punzón, indica una activa utilización femenina de los baños, sin que podamos decir más.

Tampoco tenemos información respecto de la organización administrativa y económica de los Bañales; el uso de las *thermas*, en general, suponía el pago de un *vectigal* al municipio o de una tasa (*balneaticum*) al empresario o concesionario (*conductor*), salvo que se tratase de baños oficiales y gratuitos; si creemos a Labaña el arco de triunfo podría haberse erigido en horno y gratitud al constructor de las *thermas* y del acueducto, pero más fácil es que fuese elevado en memoria de un emperador que pudo ser el mecenas. La tasa de uso, en Roma, era de un *quadrans*, las mujeres doble y los niños nada; en Vipasca era el doble y gratis para los impúberes. Hay que suponer que en los Bañales regiría un precio aproximado a éste. Nada nos dice la, por otros conceptos tan importante, ley de Urso del año 44 a. J.C.

De las excavaciones no puede deducirse la forma de baño utilizada en cada *cella* de los Bañales; pero no cabe dudar que serían las habituales; introducirse en bañeras, lavarse con aspersiones sobre la cara y los brazos, recubrir estando en pie o sentado agua sobre la cabeza y el cuerpo, la ducha por máscaras de bronce o simples tubos desde las paredes, o baños de asiento, sin que, con lo descubierto hasta ahora, podamos decir que hubiese piscinas natatorias.

Los *apodyteria* de los Bañales eran las estancias A, G y K, éstas con carácter supletorio y dedicadas, esencialmente, a lugar de espera y paso; los *loculi* como los de A y C<sub>2</sub> se encuentran en muchas de estas salas (los cuadrangulares en la villa de Diomedes, de Pompeya; los dispuestos entre atlantes en los antiguos baños de la misma ciudad, los idénticos a los de los Bañales en Ampurias en la parte reutilizada para iglesia de Servitas, etc.). Había también bancos (*scamma* más o menos sencillos; muy semejantes a los de K y G son los de Tingad<sup>18</sup> y uno de sus cometidos es que aguardasen allí los siervos que vigilaban las ropas por temor a los ladrones<sup>19</sup>, aunque en un lugar donde todos se conocerían este peligro sería prácticamente inexistente.

Si C<sub>1</sub> fue el *elaeothesium*, *destrictorium* o *unctorium* para los masajes con aceites aromatizados o para las depilaciones, sobre todo de las axilas, hubo de tener un mobiliario adecuado<sup>20</sup>. Cabría también pensar en que el canal L que circulaba

18. GAGNAT-BALLU, *Tingad*, París 1905. Cfr. KRENCHER Y KRÜGER, loc. cit., pp. 226-227, figs. 322 y 325, de las pequeñas y grandes *thermas* del Este respectivamente.

19. «Se roba mucha en los baños públicos». Digesto XLVII, 17, de *furibus balneariis*.

20. Cfs. «Unctio» por V. CHAPOT, en «Diccionario de Daremberg-Saglio-Pattier», cit. El masaje se ejecutaba por el *tractor* y las uncciones por el *unctor* o *aliptes* (cfs. esta voz en Daremberg-Saglio, por BUSSEMAKER Y SAGLIO) aunque la mayor parte de los usuarios se friccionaban por sí mismos, que debía ser cosa frecuente en los Bañales. El depilador, *alipilus* (cfs. esta voz en Daremberg-Saglio, por E. SAGLIO) utilizaba pinzas (*volse-lla*) o ungüentos (*psilothrum*); algunos fragmentos de metal pueden corresponder a pinzas, pero no lo aseguramos ni sabemos si las denostadas modas de la depilación de las piernas llegaron a los Bañales; las de eliminación del pelo de las axilas se consideraban de buen gusto y sinónimo de suciedad y dejadez el conservarlas.

posiblemente dentro de esta sala, entre el muro y una fila de pilastras con medias columnas, tuviese sobre él unas letrinas, como ocurría en las *thermas* más completas (por ejemplo, Timgad), haciendo el canal de agua corriente el papel de desagüe, como ocurre en Ostia. Si C<sub>I</sub> no sirvió para estos usos, que es lo más probable, siempre quedaría el atribuirle el papel de salas de conversación (*xysti, exedrae*), aunque esto lo cumpliría suficientemente A. El masaje solía darse después del baño, preferentemente frío, por lo que la situación del *elaeothesium* en C<sub>I</sub> parece muy adecuada.

Las estancias que, en una u otra forma, no solían faltar en ningún baño eran la *cella tepidaria*, la *cella caldaria* y la *cella frigidaria*<sup>21</sup>.

El *frigidarium* podía hacer el papel de *destrictorium* y también ser escenario de todas las operaciones que hemos descrito, sobre todo en las *thermas*, donde la ejecución de ejercicios corporales necesitaba mayor atención en las operaciones de secado (*destringere*), rascado con *strigilie* y las uncciones y arreglos de tocado para lo que cada servidor llevaba un equipo de utensilios, *ampullae* y *alabastris* para aceites y ungüentos (en los Bañales han aparecido cantidades ingentes de fragmentos de recipientes de vidrio), peines y agujas; en este sentido C<sub>I</sub> podría ser llamado también *frigidarium*, para baños en bañera o abluciones.

Lo que es imposible es que se trate de un *frigidarium* a cielo abierto como Galiay quería, extendiendo esta consideración a los dos espacios gemelos de C. El grosor de los muros de estas estancias hacía suponer que debían pesar sobre ellos estructuras considerables, posiblemente bóvedas. Como veremos, C<sub>2</sub> albergaba el *tepidarium* sobre la *suspensura* del correspondiente *hypocaustum* y en C<sub>I</sub> la altura de la arenisca natural, casi a nivel del umbral de la puerta de comunicación con A hacía imposible que fuese una piscina o un álveo para agua fría. Ya hemos visto las posibles utilizaciones de C<sub>I</sub>, que estuvo indudablemente revestida de estuco y que carece de comunicación con el canal L. Un fragmento de mármol verde procedente de los escombros de Galiay, parte de una delgada laja, puede indicar que esta sala tuviese un zócalo de este material.

El canal L desciende desde la zona J a todo lo largo de los muros de A, C<sub>I</sub> a través de un tubo de plomo, a O<sub>I</sub>.

El *frigidarium* estuvo en la zona contigua a C<sub>I</sub>, por el Oeste, es decir O<sub>I</sub>; en 1974 se ha descubierto un pavimento de *opus signinum*, con cemento y disposición semejante al de las cisternas<sup>22</sup>, que recubría también las superficies verticales de los muros y que se advierte con claridad a pesar de los daños causados en esta zona por los corrales y dependencias de «la casa». Aún habiendo desaparecido los sillares de las hiladas segunda y siguientes de los muros, ha quedado el cemento, de

21. Un ejemplo de baño completo de una ciudad pequeña puede ser el de Bath, en Inglaterra; cfs. B. CUNLIFFE, *Roman Bath discovered*, Londres 1971.

22. Cisterna, por E. GUILLAUME, en Daremberg-Saglio-Pottier, cit

unos 0,25 m de grueso, levantado verticalmente con diversas alturas. De todas suertes la piscina debió ser poco profunda, pudiéndose calcular en 1,20 m o el equivalente a la altura de dos sillares.

Los problemas que restan por dilucidar son los siguientes:

a) Profundidad de las piscinas; ahora el máximo, con la hilada de cimien-to y una hilada superior es de 0,62 m, pero debió ser mayor.

b) Acceso de C<sub>1</sub> a O<sub>1</sub>; el nivel lo proporciona el umbral de la puerta A/C<sub>1</sub> y las dos piedras contiguas al muro Oeste de C<sub>1</sub> podrían ser el paso entre dichas estancias o bien una de las gradas de descenso a la piscina, seguramente al inferior, con lo que la puerta entre C<sub>1</sub> y O<sub>1</sub> sería todo el vano.

c) Es espacio gemelo al *frigidarium* (O<sub>2</sub>) aún sin excavar, debió ser otra piscina.

d) El tubo de comunicación del canal con la piscina del *frigidarium* podría ser de desagüe, pero parece de alimentación. Según lo que resulte de la investigación será o no posible que el canal L corresponde a la letrina.

El citado tubo, único de los encontrados hasta ahora *in situ*, mide 0,12 m de ancho por 13,5 m de alto y es de forma oval; en su interior apareció tierra muy fina, de sedimento, sin material arqueológico alguno; estaba sentado con una capa de *opus signinum*, que lo cubría totalmente y apoyado sobre argamasa que descien-de hasta el canal, cuyo suelo se rompe precisamente en el punto de llegada del tubo, sin cantos rodados. El tubo desemboca a media altura de la pared del canal y no en su base. La tira rectangular de plomo que cierra la unión de sus dos rebordes carece de inscripción. Los fragmentos encontrados de estas *fistulae* metálicas son poco significativos y de distintos calibres. En cambio se han hallado numerosos fragmentos de tubos de cerámica que sabemos empalmaban unos con otros, enca-jándose los extremos sobre cabeceras con fuertes rebordes; Vitrubio exponía que debían ser de dos dedos de grueso y que se utilizaban grapas de plomo para suje-tarlo. El estudio circunstanciado de los restos hallados hasta ahora no dará mayor información sobre el mecanismo de los baños, pero seguramente sí para el conoci-miento de las propias tuberías, medidas, calibres, etc.<sup>23</sup>.

Uno de los problemas fundamentales de la excavación de los baños era la

23. Fístula (de metal) por E. MICHON, en Diccionario de Daremberg-Saglio-Pottier, cit. *Ibidem*. *Tubus, tubulus* por ESPERANDIEU. Los hubo de madera, enterrados, citados por Plinio y de piedra, como en Arezzo o los curiosos del acueducto de Patara, en Asia Menor. Los de plomo, planchas de este metal cerradas sobre alma de madera, sección oval y juntura con otra tira de plomo que se disponía siempre en la parte superior; sus medidas habituales eran 10 pies de largo (2,85 m en la Casa de Livia del Palatino). El texto de Vitrubio, VIII, 7 decía: «La conducción de las aguas se hace de tres maneras, por canalizaciones de albañilería o por tubos de plomo (*fistulis pumbeis*) o por tubos de cerámica (*tubulis fictilibus*)»; «el agua es mucho más sana cuando viene por *tubuli* que transmitida por *fistulae*; la razón está en el pomo la vicia...».

determinación del área del *hypocaustum*, dado que la reutilización de los edificios había llevado los niveles de uso hasta el suelo, sin que en la excavación de Galiay se hubiese hecho ninguna observación que permitiese identificarlo. No obstante las dificultades expuestas, en 1974, se ha podido comprobar que se extendía por las estancias B y C2, sirviendo las necesidades del *caldarium* y del *tepidarium*, respectivamente. Ante todo digamos que damos a la palabra *hypocaustum* el valor de espacio calentado por el *hypocaustis*, que sería el aparato de calefacción<sup>24</sup> o *fornax balneariorum* teniendo en su área el *prae-furnium* o *propnigeum*. Quedaban así las cámaras calentadas suspendidas sobre una estructura inferior, con un suelo elevado (*suspensura*, *balneae pensiles*) sostenido por columnas o pilastras (*pilae*) y paredes huecas para la circulación del aire caliente, atribuyéndose la primera utilización de este sistema a C. Sergius Orata, contemporáneo de Cicerón, pero más viejo que él, es decir, a principios del siglo I, siendo posterior la utilización de conductos para el aire caliente, todo ello existente ya en los Bañales. Lo expuesto dio lugar a muchas complicaciones técnicas y, por consiguiente, a muchas discusiones entre los autores a la hora de explicar el mecanismo del *hypocaustum* y las cámaras con él relacionadas en cada una de las *thermas*.

Normalmente el horno era una cámara redonda o rectangular, abovedada y recubierta de tejas, con una abertura para encender el fuego, como otro horno cualquiera; podía simultáneamente enviar aire caliente a las cámaras que lo requerían y calentar el agua en calderas. Su construcción debía ser muy sólida, a menudo en materiales refractarios, incluso en bloque de hierro forjado, con obra de gruesos ladrillos.

En una de las paredes del horno que no fuese la de enfrente de la boca, nacía un canal que conducía el aire caliente a las cámaras del *caldarium* y el *tepidarium*; se establecía que este canal fuese abovedado, de paredes verticales, con una anchura variable, de un tercio a un quinto del horno y una longitud de vez y media el lado del mismo; el suelo estaba formado por ladrillos puestos verticalmente, profundamente estriados con las juntas cuidadosamente recubiertas de tierra; si el horno comunicaba directamente con las cámaras de calor un segundo canal se abría en sus paredes. Estas cámaras de calor debían estar ligeramente inclinadas hacia el centro y hacia el hogar, para que la llama penetre más fácilmente según las prescripciones de Vitrubio y Palladio y para facilitar la salida de los vapores concentrados.

Sobre el área de las cámaras de calor se construían pilares, teóricamente con ladrillos rectangulares de unos 0,15 m de lado y de 0,04 a 0,05 m de espesor, con espacios entre ellos no superiores a 0,30 m y, en la práctica, de las formas más di-

24. H. THEDENAT, *Hypocaustis, hypocaustum*, en Diccionario de Daremberg-Saglio-Pottier, cit. GENERAL MORIN, *Note sur les appareils de chauffage et de ventilation employés par les Romains pour les thermes a air chaud*, *Memoires presentées par divers savants a l'Academie des Inscriptions et Belles Lettres*, VIII, 1874, p. 351 ss. F. KRETZSCHMER, *Hypocausten*, «Saalburg Jahrbuch», publicación del Museo de La Saalburg, XII, 1953, pp. 7-14.



versas; ladrillos redondos enteros o a cuartos, rectangulares, piezas de barro cocido, piedras más o menos cuadradas, columnitas monolíticas rectangulares o cilíndricas, etcétera, y hasta arcos o materiales aprovechados (capiteles). Sobre los pilares se disponía la *suspensura*, es decir, anchos ladrillos dispuestos de modo que cada uno de ellos reposase sobre cuatro pilares en los ángulos de éstos, uniéndolos con mortero; por encima un lecho de cemento o de guijarros formaba la base del suelo definitivo de mosaico o de piedra, correspondiente al *tepidarium* o al *caldarium*.

Para la circulación del aire caliente se disponían dobles paredes con hueco entre ellas, por medio de anchos ladrillos cuadrados o rectangulares, con salientes en cada ángulo en forma de mamelones (*tegulae mammatae*) que servían para fijarlos en orificios abiertos en el muro o también, en forma más perfeccionada, mediante tubos rectangulares o cilíndricos de barro que se disponían verticalmente en el hueco reseñado y que eran de invención reciente en tiempo de Séneca. Era frecuente que un sólo *hypocaustis* calentase dos o más cámaras comunicadas entre sí, por una o más aberturas, siendo el calor más intenso en la primera de ellas y disminuyendo en las siguientes, combinándose así la calefacción del *caldarium* y el *tepidarium*.

Algunos hipocaustos tienen chimeneas a veces formadas por simples tubos verticales. La mayor parte de ellos estaban provistos de las tres calderas que por su forma de miliario cilíndrico recibían ese nombre (*milliarium*) una para el agua caliente, otra para el agua tibia y la tercera para la fría.

El estudio de Kretzschmer sobre el fuego y la evacuación de los gases de combustión, según el modelo reconstruido en el *castellum* de la Saalburg en el *limes* romano-germánico, ha llegado a la conclusión de que los hogares romanos no tenían parrilla, haciéndose la combustión en su superficie superior con calores oscilantes entre 150 y 800 grados, quemando madera o carbón vegetal; la evacuación de los gases se hacía por chimeneas de unos 0,20 m de lado, siendo en número de cuatro. Estas experiencias coinciden, en lo esencial, con las del general Morin en el *hypocaustum* de La Carrière-le-Roi, en el bosque de Compigne.

Lo fundamental de lo expuesto anteriormente sobre el *hypocaustum* lo hallamos en los Bañales. En el ángulo Nordeste de B hay seis losas rectangulares de piedra, cuidadosamente dispuestas, siendo el único punto de la estancia donde se encuentran; en la zona contigua hay un piso de piedras planas, encajadas en la roca viva del suelo, es el piso del resto de la habitación. Esta singularidad muestra un destino especial que se confirma al advertir en las losas seis aberturas rectangulares de unos 0,09 m de largo y 0,06 m de ancho en todas las cuales quedan huellas de hierro y en algunas pedazos de este metal, correspondientes sin duda a patas de un artefacto que bien pudo ser el horno o quizás una caldera metálica.

Fuera del área de las losas se han hallado en el suelo natural huellas irregu-



lares, de forma que tiende al cuadrado, que indican el apoyo de *pilae* de ladrillo o de piedra (o de ambos materiales), distribuidos con poca regularidad, que mantendrían la *suspensura* a 1,20 m del suelo.

El muro sur de B, nos facilita otra serie de importantes indicios respecto del uso de la habitación; en primer lugar la chimenea, contigua al espacio de las losas, completa, con orificio en la piedra de base de 0,38 m de profundidad y salida de humos por la parte superior de este muro. Los sillares de todo este lienzo, hasta la pilastra saliente, no tienen orificios para el apoyo de las *tegulae mammatae* y sí, en la parte alta, una cornisa ornamental que llega hasta el capitel de la propia pilastra; más a la derecha de ésta, los sillares a partir de la tercera hilada tienen los orificios para apoyo de las citadas *tegulae*, dispuestos en forma rectangular, que sería la forma de las tejas, que continuarían la falsa pared a nivel del saliente de la pilastra; en las hiladas inferiores no hay orificios porque caerían dentro del *hypocaustum* y del grueso pavimento de la *suspensura*. Continuando el muro hacia la derecha hubo cuatro arcos de comunicación con C<sub>2</sub>, dos abiertos, uno colmatado y tabicado con piedras y el cuatro seguramente con el hueco de la puerta B/C<sub>2</sub>. Estos elementos de comunicación permitirían pasar el aire caliente del *hypocaustum* del *caldarium* al del *tepidarium*.

El muro Oeste de B tiene dos boquetes rectangulares, uno casi desaparecido, y ambos, a juzgar por la labra curva del sillar exterior, destinados al papel de chimeneas o elementos de aireación. En este caso el *hypocaustum* tendría tres chimeneas de evacuación de humos y gases. En este muro hay sólo dos hiladas de sillares, es decir, los de la altura del *hypocaustum* y no podemos saber si los de las hiladas superiores tuvieron o no orificios para apoyar *tegulae mammatae*. No los tiene el muro Norte.

La puerta B/F muestra un umbral que debió tener otro sillar encima a juzgar por el trabajo de la jamba; aunque sea anticipando ideas y antes de realizar la excavación diremos que F pudo ser el *laconicum*, pensando en la pequeñez de la estancia y el grosor desproporcionado de los muros.

La puerta B/I es falsa, al menos en su actual forma, lo mismo que ocurre con la puerta B/C<sub>2</sub> según veremos cuando nos ocupemos de las puertas del *caldarium*.

El muro Este no tiene los agujeros para apoyar las consabidas *tegulae*, lo cual no debe extrañar si era el apoyo del *hypocaustum*; en cambio posee dos orificios de entrada del agua, por tubos, uno a nivel del suelo y otro a ras de la *suspensura*; el primero podría ser para la caldera del agua caliente y el segundo para otra caldera. También para circulación de agua serían los amplios agujeros del muro Sur de B, al Oeste de los arcos de comunicación con C<sub>2</sub> y pasarían a esta sala el agua tibia.

El *tepidarium* se sitúa en la sala C<sub>2</sub>; tenemos pocas precisiones en las in-

formaciones sobre las características de esta *cella* estimándose que debía estar mejor decorado que el *caldarium*, ya que en él se pasaba más tiempo, disponiéndose también bancos (*scamma*) que en Pompeya eran de bronce. En los Bañales quizás el *apodyterium* A hacía también el papel de lugar de estancia y conversación. En las prescripciones médicas de Celso el tepidario jugaba un papel especialmente importante<sup>25</sup>. En C2 ha aparecido un suelo formado por un cemento *opus signinum* cuyos extremos junto a los muros doblan para revestirlos, aunque adelgazándose, extendiéndose también hasta los arcos de comunicación con B. En el pavimento se marcan las señales de pilastras o columnas, una de éstas de piedra de 0,25 m de diámetro y 0,12 m de altura, aún *in situ* y una zona poco profunda en forma de Y que pudo servir para apoyar un delgado tubo. Hay además huellas poco claras, cuatro cuadradas y una circular en medio, aquéllas a 0,70 m de distancia entre sí y las circulares de 0,85 m por un lado y 0,44 m por otro. Las huellas cuadradas miden 0,34 m de lado y las circulares 0,25 de diámetro siendo estas medidas las mismas que las señales halladas en B. Los ladrillos encontrados en esta zona tienen grosores entre los 0,07 y 0,09 m.

En este suelo, como en los demás, las reutilizaciones han enmascarado los antiguos restos; así en el ángulo Nordeste aparece un muro moderno en una dirección anómala respecto de la mantenida por los demás.

Comparando C2 con C1 se advierte que los sillares de sus muros están trabajados de forma distinta; mientras en C1 resultan paralelepípedos o cubos perfectos, con las señales del pico de cantero muy evidentes, los de C2, muy toscamente trabajados, carecen de señales de pico y las interiores están ligeramente inclinadas para que sostuvieran mejor la capa de 0,04 a 0,05 m de *opus signinum* de revestimiento. También el suelo es muy diferente, de la arenisca de base (buro o tufarro en el país) en C1, cubriendo en una sexta parte la altura de los sillares (es decir, habiendo abierto la roca para encajarlos) y *opus signinum* en C2.

El pavimento de C2 sobre la roca natural una capa gruesa de *opus signinum*, como se ha dicho, correspondiente a la fase más antigua de la estancia, advirtiéndose una reparación de cantos rodados gruesos que no hay que confundir con la gravilla que se mezcla con el *opus signinum*. Sobre el pavimento ha aparecido una capa de materiales mezclados, abundancia de tejas, piedras de arenisca y grandes cantos rodados que parecen trazar el proceso de destrucción del monumento: a) Suelo vigente a principios del siglo xvii y ocupado posteriormente, hasta nuestros días, con cantos rodados grandes, tejas y lajas de arenisca. b) Cantos rodados pequeños dispuestos sobre el *opus signinum* del *hypocaustum* y mezclados con él. c) *Opus signinum* que llega a revestir los muros, y sobre el fragmento de columnita de piedra, ladrillos gruesos y losas pequeñas de piedra de la *pilae*.

25. CELSO, *De medicina*, I, 4, «si in balneum venit, sub veste primum in tepidario sudare, ibi ungi, tum transire in calidarium».

En el arco de más al Este de los limpiados entre B/C2 se nota una superposición de abajo a arriba, como sigue: a) Laja de arenisca. b) Suelo de cantos rodados encajados en un cemento blanco con abundantes trozos de ladrillo rojo. c) Cemento gris-verdoso situado más arriba que el suelo de C2 para apoyo de las piedras con que se cerró este espacio en época moderna. En el segundo de los arcos abiertos no existe la capa de cemento gris-verdoso.

Finalmente en los pavimentos de B y C2 hay diferencias acusadas, ya que en B la zona de losas y piedras es exclusiva del extremo Nordeste; por otra parte el *opus signinum* de C2 no se extiende a la gran estancia contigua que tiene el suelo natural en la forma que ya hemos descrito.

Del *caldarium* solamente nos quedan los muros de la estancia B a partir de la altura en que se fijó la *suspensura*. La más clara evidencia la constituyen los agujeros que servían para apoyar las *tegulae mamatae*. La altura del *hypocaustum* se determina por ellos y por otros detalles reflejados en los sillares de las puertas y puede fijarse en unos 1,20 m. Este dato obligará a revisar la situación y funcionamiento de las puertas dibujadas por Labaña.

Claro está que poco o nada podremos saber de la disposición general del *caldarium* de los Bañales. Parece que el horno no debió rebasar en altura la del *hypocaustum* si juzgamos por la pilastra que adorna la medianería A/B, con el mismo saliente de la cámara de aire y por la cornisa que corre entre ella y el muro Nordeste.

Indudablemente tuvo que haber, por lo menos, bañeras para uso individual (*solia*) y un *alveum* colectivo con gradas (en Pompeya para ocho o diez personas) y un espacio alrededor para esperar la gente en pie (*schola*), separando el conjunto de la sala por un *pluteus* o muro bajo. Pudo existir también un *labrum* para recibir la ducha caliente partiendo de la pared; pero no hay seguridad ninguna del lugar donde estaban y de su forma.

Partiendo de que las *suspensurae* sobre el *hypocaustum* estuviesen a 1,20 m tendrían que accederse al *caldarium* por medio de escaleras lo que obliga a replantearse el problema de las puertas A/C2, C2/B, B/I, B/F y B/Q. Si como veremos las puertas C2/B y B/I son falsas, al menos en su actual situación, y no hay seguridad en la B/Q, hay que pensar que las dos primeras tuvieron una puerta elevada sobre el nivel actual, que al adaptar los Baños a vivienda, algo antes de principios del siglo XVII, se habitaron a la nueva situación por el sencillo sistema de quitar un sillar de cada una.

Puede pensarse que las comunicaciones partiendo del *apodyterium* A se harían por el pasadizo E a la puerta I-B, si existió, por medio de tres escalones; de A se pasaría a C1 a nivel del umbral de la puerta y de aquí se ascendería al *tepidarium* de C2 por medio de otras tres grandes. Por otra parte en el muro Oeste de B hay una parte de un sillar recortada como un escalón, precisamente a 1,20 m del suelo,

que podría ser otro acceso; también en C2/B el saliente de su jamba izquierda está a 1,20 m del suelo. Podríamos pues aceptar la hipótesis de que hubiese las tres puertas citadas para dar acceso al *caldarium*, pero a mayor altura.

Es indudable que las puertas que vio y dibujó Labaña entre las cámaras A, C y B no pueden ser antiguas en su totalidad ni en la forma en que figuran en su gráfico. La B/C2 tiene en el vano, en los sillares del Este, las señales de pico de un cantero moderno; además el cuarto sillar y los inferiores a él están recortados para alojar el vástago cilíndrico de madera de una puerta, viéndose en el bloque de arriba la señal del contacto del marco, en forma rectangular; en la jamba izquierda, mirando desde C, el sillar inferior sobresale 0,15 m hacia el centro del vano y el de arriba tiene señales de trabajo de cantero romano denotando que tenía adosado otro sillar que mediría 0,50 m de largo y sería el umbral de la puerta antigua. Como hemos dicho, es más que posible que en el área de esta puerta antigua, debajo, existiera un arco de comunicación C2/B.

La puerta I/B, aunque menos claramente, está en las mismas condiciones. La B/F nada nos muestra por ahora, pero si F es el *laconicum*, ocurrirá otro tanto, de suerte que el sillar con gorronea descubierto en 1974 debe corresponder a la reutilización moderna de las edificaciones, tal como muestra el sillar de la jamba derecha, alisado a partir de los 1,20 m de altura y con marcas de cantero que indican que tuvo otro adosado. También tendría que estar más alta la puerta B/Q, si es que la hubo, pues en la situación en que Labaña situó el boquete en su dibujo corta el agujero rectangular de una chimenea, por lo que una supuesta y no demasiado verosímil puerta en este punto debería estar a 1,20 m del suelo.

Finalmente, nada podemos decir del *laconicum*, pues F, que podría serlo, está aún sin excavar. Los gruesos muros podrían soportar la cúpula o *tholos* de que hablaba Vitrubio, con un lucernario abierto, pero obturado a voluntad mediante un disco de metal (*clipeus*) accionado por cadenas. Desde luego tenía que estar adosado al *caldarium*, como en este caso, para aprovechar el calor y permitir la activa transpiración (*concamerata sudatio*)<sup>26</sup>.

Uno de los problemas que plantean los edificios de los Bañales es el de su iluminación, ya que en los muros conservados completos no hay la menor señal de ventanas. En los *caldaria* sabemos que existieron aberturas o claraboyas abiertas en

26. R. HERMANN, *Das Laconicum der römischen Thermen*, «Römische Mitteilungen», XXXV, 1920, página 152. Parece muy útil reproducir aquí el texto de Vitrubio, libro V, cap. 10, a pesar de todas las correcciones que pueden hacerse al hablar de las *thermas* o baños provinciales: «Las calderas, encima del *praefurnium*, deben estar agrupadas en número de tres: agua fría, agua tibia y agua caliente, instaladas de tal manera que toda el agua que pase de la caldera tibia a la caldera caliente sea reemplazada inmediatamente por agua fría y que los alvéolos que rodean los vasos estén calentados por el *hypocaustum* común. El *hypocausto*. Los pisos del *hypocausto* deben estar hechos de tal manera que el suelo, encuadrado por ladrillos de un pie y medio, esté inclinado hacia el hogar subterráneo, de tal manera que si se lanza una bola, vuelva por sí misma hacia el hogar y así la llama circulará más fácilmente bajo el piso suspendido de la sala a calentar. Por encima del cuadrado de los grandes ladrillos se sitúan pequeños ladrillos de (0,20 m de lado), (0,60), (0,75) dos tercios de pie que se trabarían para que se les pueda superponer tejas de dos pies. Las pilas tendrán dos pies y medio de altura y estarán obradas con barro amasado con borra. Las tejas de dos pies colocadas por encima comunicarán el aire de la sala. *Elevación de las estancias*. El mejor modo de construcción para los muros y



la bóveda; así las tres de los antiguos baños de Pompeya, las cinco de la Rotonda de Pisa según el dibujo que se conserva, y la noticia de Vitrubio sobre la disposición de la que debía dar directamente sobre los *alvei* de los *caldaria*. Así hay que suponerlo para las salas de los Bañales.

## V. CRONOLOGÍA

Los materiales procedentes de las excavaciones de 1972 a 1974 están actualmente en estudio, pero se puede anticipar una precisión cronológica en relación con todos ellos. Son los siguientes:

Campaniense B y C. Solamente en el Pueyo de Bañales y en la plaza porticada, cerca de las dos columnas.

Terra sigillata sudgálica e hispánica. Muy abundante en todas partes.

Terra sigillata clara. Fragmentos escasos y de los más antiguos.

Cerámicas barnizadas de muy buena calidad; con barniz solamente por el interior o el exterior, o de colores distintos en cada uno de los lados. De colores negro, rojo o castaño con muchas variedades; a veces el barniz cubre solamente parte de la vasija.

Cerámicas de las llamadas «flameadas» y abundantes comunes.

Ladrillos, *tegulae e inbrices*, de muy diversos colores y gruesos.

Estucos de diversos colores, especialmente verde, blanco, rojo y amarillo.

Fragmento de placa de mármol de color verde.

Lucernas, la mayor parte de volutas, disco (fragmentos) y una «firmalampe».

Teselas grandes y toscas en blanco y negro, y raramente alguna de otro color.

Numerosas agujas de hueso con cabeza, dos con ojo y un punzón.

Numerosos fragmentos de tubo de cerámica de varios colores y diámetros, la mayor parte de la zona ensanchada para encaje del final de otro tubo. Algún fragmento mal conservado del tubo de plomo; un tubo de éstos *in situ*.

---

cubierta de las cámaras es la albañilería (*concomarationes*). Si se emplea la carpintería, es necesario duplicarla, por debajo, con barro (*figlinum opus*). Se fijarán a los postes barras de hierro o arcos, lo más cerrado posible, de modo que se pueda disponer ladrillos entre estos hornos. Esta construcción será revestida de arcilla amasada con barro. La parte inferior del muro que toque el suelo estará provista de ladrillo, primero y por encima de estuco. Construcciones dobles serán aún de mejor uso; la humedad del vapor no atacará la madera y se perderá entre las dos paredes. Las dimensiones de las salas de baños (*balnearum*) deben ser proporcionadas al número de bañistas y tener una anchura de un tercio menos que la largura, sin contar el paso alrededor del *labrum* y de la piscina. El *labrum* deberá, en todo caso, estar colocado cerca del lugar de donde viene la luz, a fin de que la sombra de quienes lo rodean no intercepte la luz. El borde de la bañera deberá ser bastante ancho para que cuando se ocupe la primera fila, quede aún sitio para los que miran. La anchura de las piscinas debe ser, por lo menos, de seis pies, ocupando los pies las gradas para descender a ellas. Al *tepidarium* se adjuntarán el *laconicum* y la *sudatio*, cuya altura, hasta el nacimiento de la cúpula, deberá ser igual a la anchura. En la cumbre de la cúpula será dejada una abertura a la cual se fijará por medio de cadenas una pieza de bronce que se levantará o bajará para regular el calor de la *sudatio*. La redondez perfecta de la cúpula favorecerá la difusión igual del calor desde el centro.»



Numerosas bolas de escorias ferruginosas; sobre todo en el *hypocaustum*, restos de la combustión en el horno.

Dos cuentas de collar, una de caliza.

Fragmentos numerosos de clavos de hierro.

Un aplique de bronce, una bola y otros materiales.

Numerosos fragmentos de vidrio.

Con lo dicho, parece claro que el poblado pudo vivir desde una época próxima al cambio de Era, pero que las termas fueron construidas hacia la mitad del siglo I y vivieron hasta el siglo III, por lo menos, tal vez abandonadas en la primera de las invasiones germánicas. La utilización de *tegulae mammatae* nos lleva a principios del siglo I, más lo que tardase la invención a llegar hasta los Bañales.



## EPIGRAFÍA EN TORNO AL ACUEDUCTO DE SEGOVIA

ANTONIO BLANCO FREIJEIRO

«La falta de inscripción tampoco es argumento sólido que contradiga su construcción romana; además de que hubo en el acueducto no una sola, sino dos inscripciones cuyo paraje se ha citado, y aún subsisten los agujeros en donde se colocaron las letras, de la misma forma que en la casa cuadrada de Nimes; y llegará tal vez algún tiempo en que combinando bien las distancias de unos a otros, su número y su disposición, se puedan formar conjeturas apoyadas para averiguar lo que en ella estuvo escrito.»

(Andrés Gómez de Somorrostro, *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, Madrid 1820, p. 54.)

Ni aun después de siglo y medio transcurrido tras la aparición del libro clásico sobre el acueducto, puede decirse que el problema esté resuelto ni en firmes vías de solución. Y no ha de imputarse esta situación tanto a falta de diligencia por parte de los curiosos, cuanto a dificultad de encontrar cómodo acceso a lo que de ambas inscripciones subsiste. En efecto: situadas en el sotabanco del cuerpo superior del edificio, y precisamente donde la obra alcanza mayor altura, su distancia del suelo y de los edificios más próximos es tal, que ni aun con los mejores recursos de la óptica moderna puede uno examinar o fotografiar los restos con el detenimiento, la precisión y el sosiego que la operación exigiría.

Con motivo de las recientes obras de consolidación y restauración llevadas a cabo en el acueducto<sup>1</sup> se hizo un calco dibujado a mano. Sin poner en duda la aplicación del dibujante que llevó a cabo esa tarea, hubiera sido de desear una reproducción más mecánica, menos subjetiva. Hay que tener en cuenta que unos agujeros conservan el plomo con que estuvieron soldadas las clavijas de bronce de las letras; otros lo han perdido; otros han sufrido más que los anteriores los efectos de la erosión; otros, en fin, han dejado una huella muy tenue o han desaparecido del todo. Esta situación hace más ardua la labor, y se presta a interpretaciones más personales, tanto del dibujante que realiza el calco, como del usuario del mismo a efectos de intentar su reconstrucción.

1. De estas obras da cuenta el ingeniero A. Ramírez Gallardo, en el folleto *El acueducto de Segovia*, publicado por Ciba-Geigy, S. A., Barcelona 1973, pág. 19 y ss.

El calco, reducido a un tamaño cómodo, ha sido expuesto en el Museo de Segovia con motivo de la conmemoración del bimilenario de su acueducto, y publicado en miniatura de poco servicio en el catálogo de la misma<sup>2</sup>. La copia del «lado de la Virgen» o «del Azoguejo», había sido utilizada antes por el ingeniero don Carlos Fernández Casado, para un intento de reconstrucción que atribuía el acueducto al emperador Claudio<sup>3</sup>, no sin incurrir en un par de errores epigráficos y gramaticales de tanto bulto, que bastan por sí solos para desacreditar su labor.

La sucinta crítica que aquí vamos a hacer de algunos aspectos esenciales no pretende en modo alguno empañar otros méritos del libro acabado de citar, ni poner en tela de juicio la competencia del autor en el campo de su especialidad, que es la ingeniería, sino que se referirá únicamente a tres puntos que deben quedar bien claros y que el mismo Fernández Casado ha discutido amistosamente con nosotros, poniendo a nuestra disposición cuantos datos y elementos auxiliares obraban en su poder.

El primero es una cuestión de arquitectura, pero que afecta también a los letreros. Las piedras del acueducto han sufrido, desde que fueron colocadas en el edificio, una enorme erosión. Los sillares han debido tener almohadillado en sus caras visibles, y los pilares, anathyrosis en sus esquinas como aún se aprecia, creemos, en algunos de ellos (lám. I). Por tanto, el «plano geometrical» de Laborde es más correcto, por lo que respecta al proyecto de origen, que los estereotopos de Fernández Casado. Creemos que el porte de arquitectura megalítica que los estereotopos ponen de manifiesto es un producto de los agentes de la erosión. En consecuencia, las fotografías de las canteras de donde se presume proceden las piedras del acueducto, con la efectista semejanza entre sus paredes cuarteadas y los actuales paramentos del acueducto, no pueden tener más valor de testimonio que el de un resultado común de la acción de los agentes atmosféricos. Con esto salimos al paso a la afirmación del Sr. Ramírez Gallardo, de que la naturaleza brindaba hechos, o poco menos, a los constructores del acueducto, los sillares que éstos habían de utilizar en su obra.

Con suma diligencia el P. Somorrostro revisó toda la documentación existente en la Segovia de su época acerca del acueducto, sin encontrar (en ello insiste en más de una ocasión a lo largo de su obra) un solo testimonio de que alguien hubiese visto o creído ver ninguna de las letras de los epígrafes. Sin duda se le pasó por alto un pasaje de Juan de Valdés en donde éste, tildando de parabolano, o propalador de patrañas y embustes, a Mosén Diego de Valera, le reprueba el «dezir que el conducto de agua que está en Segovia, que llaman puente, fue hecho por Hispán, sobrino de Hércules, haviéndolo hecho los romanos, como consta por algunas letras que el dia de oy en ella se veen».<sup>4</sup>

2. *Bimilenario del Acueducto, Segovia* 1974, figs. 33, 34, esta última impresa de espalda.

3. C. Fernández Casado, *Acueductos romanos en España*, Madrid 1972, sin páginas numeradas.

4. J. de Valdés, *Diálogo de la lengua*, Zaragoza, Ebro, 1940, pág. 121.

Teniendo en cuenta la probidad de Juan de Valdés y la fecha de su *Diálogo* (1535 o 1536), su testimonio no es para echar en saco roto, si bien es verdad que escribía de memoria en Nápoles, donde cinco años más tarde, y sin venir a España, había de morir.

Conformémonos con incorporar el dato al expediente del acueducto, aun lamentando su vaguedad, pues si Valdés realmente vio letras, y no sólo agujeros, debiera habernos dicho si eran las de bronce originales o las improntas de las mismas.

Si este último fuera el caso, la erosión a que antes aludíamos, las habría borrado, como ha hecho con los almohadillados y con buena parte de las molduras.

El segundo punto de discrepancia con Fernández Casado estriba en lo siguiente: el autor reconstruye un renglón utilizando las dos hileras superiores de agujeros; y otro, sólo los de la hilera inferior. Las letras de este último no necesitarían, según él, de tanta sujeción como las del primero, porque podrían apoyarse en el reborde del sotabanco.

Con esto nuestra erudición daba un paso atrás, pues ya Hübner, utilizando la copia hecha a fines del siglo pasado por el arquitecto Tomás Mur, había observado que cada inscripción estaba compuesta por dos líneas largas y una corta, con un mínimo de ciento veinte letras (cf. más adelante § 5).

Aparte el resultado a que llega, inaceptable del todo, la hipótesis de Fernández Casado tiene en su contra: 1.º que resultan letras de tres pies de alto, casi un metro, una altura no sólo innecesaria, sino carente de parangón; 2.º y más extraño aún, que por un lado faltan los puntos de separación de palabras en el eje de cada línea, y por otro sobran agujeros (demasiados, incluso, para recurrir, como él hace, a las pinzas de la grúa). Paralelos que luego aduciremos, revelan que bastaban uno o dos agujeros para sostener las letras, y más a una distancia del suelo que las ponía a buen recaudo de posibles ladrones de bronce.

Por último, la afirmación de que «como las letras debieron ser de bronce, se fundirían en un mismo molde». En esto tenemos pruebas fehacientes de que los romanos o bien no hacían las letras a molde, sino a mano, recortándolas de chapa, o bien no usaban el mismo molde para todas; y que aun en el caso de una letra determinada, no ponían siempre las clavijas en el mismo sitio. Por eso las inscripciones latinas, aun las oficiales y monumentales, muestran esa falta de regularidad y exactitud milimétrica que hace de ellas obras humanas, artesanales, y no productos mecánicos de plantilla o de matriz única.

Un problema parecido al del acueducto de Segovia lo plantean dos monumentos franceses de primera fila: la Maison Carrée, de Nimes, a la que ya Somorrostro se refiere, y el Arco de Orange. Tanto la una como el otro han dado mucho que hacer a nuestros colegas del país vecino desde el siglo XVIII, en su em-



peño por descifrar las respectivas inscripciones, como ponen de manifiesto las monografías más recientes sobre estos monumentos<sup>5</sup>.

Antes de emprender, por vía de ensayo, el examen de la inscripción del acueducto de Segovia, estudiamos otras inscripciones monumentales en las que además de los agujeros, se conservan las huellas o camas de las letras. Estas inscripciones fueron la recientemente descubierta del teatro de Itálica, la del Templo de Marte en Mérida y la de la Ermita de Villadiego (Peñaflor, Sevilla).

## 2. *La inscripción del teatro de Itálica* (Figuras 2 y 3/37)

Se encuentra situada en el piso del lado oriental, recto, de la *orchestra*, sobre losas de mármol blanco, de 2,70 de largo por 0,49 m de ancho, con las camas de las letras en dos largas hileras. Aunque no completo del todo, el texto rezaba así:

*L. B [la] ttius L. f. Traianus Pollio, C. [Fabi] s C.f. Pollio, Ilvir(i) designati iter(um), pontific(es) pri [mum cr] eati/ Augusto, orchestram, prosc[ae]ni um, itinera, aras, signa, d.s.p.f.c. [L.d.d.d.]*

Las letras L y A de Blattius habían sido ya arrancadas mientras el teatro estaba en uso, con el trozo correspondiente de la placa marmórea en que estaban incrustadas. La pieza perdida de la placa fue reemplazada por otra, pero no así las letras. La L ha dejado la huella de sus trazos, pero no la A. La operación de arrancar las demás letras fue continuada antes de que el teatro quedase enterrado, aunque dejando en su sitio la casi totalidad de las placas. Subsisten también algunas de las clavijas de bronce, revestidas del plomo que las soldaba al piso.

Hay otras dos lagunas, además de la mencionada. La primera se encuentra hacia la mitad del título y afecta, en la línea superior, al gentilicio del segundo de los magistrados, y en la inferior, a las letras centrales de *proscænium*. El *nomen* perdido en la línea superior tenía cinco letras antes de la S final, y lo hemos reconstruido como Fabius dada la presencia de este gentilicio en el anfiteatro — *Fabii Seneciani* (CIL II, 5372, donde no está completo, pero ahora tenemos la segunda parte), y en una lápida del Cortijo de la Fantasía, cerca de Cortes, que si bien de época muy posterior, lo documenta con el *cognomen Pollio* (CIL II, 1340).

La tercera laguna se encuentra en el extremo derecho del epígrafe, donde afecta a las palabras *primum creati*, que se pueden dar por seguras, en la primera línea, y a unas cuatro abreviaturas de la segunda, que en buena lógica serían

5. J. Balty, *Études sur la Maison Carrée de Nîmes*, Collection Latomus, n.º XLVII, 1960; R. Amy y otros, *L'Arc d'Orange*, XV Supplément a «Gallia», París 1962, pág. 143 ss.

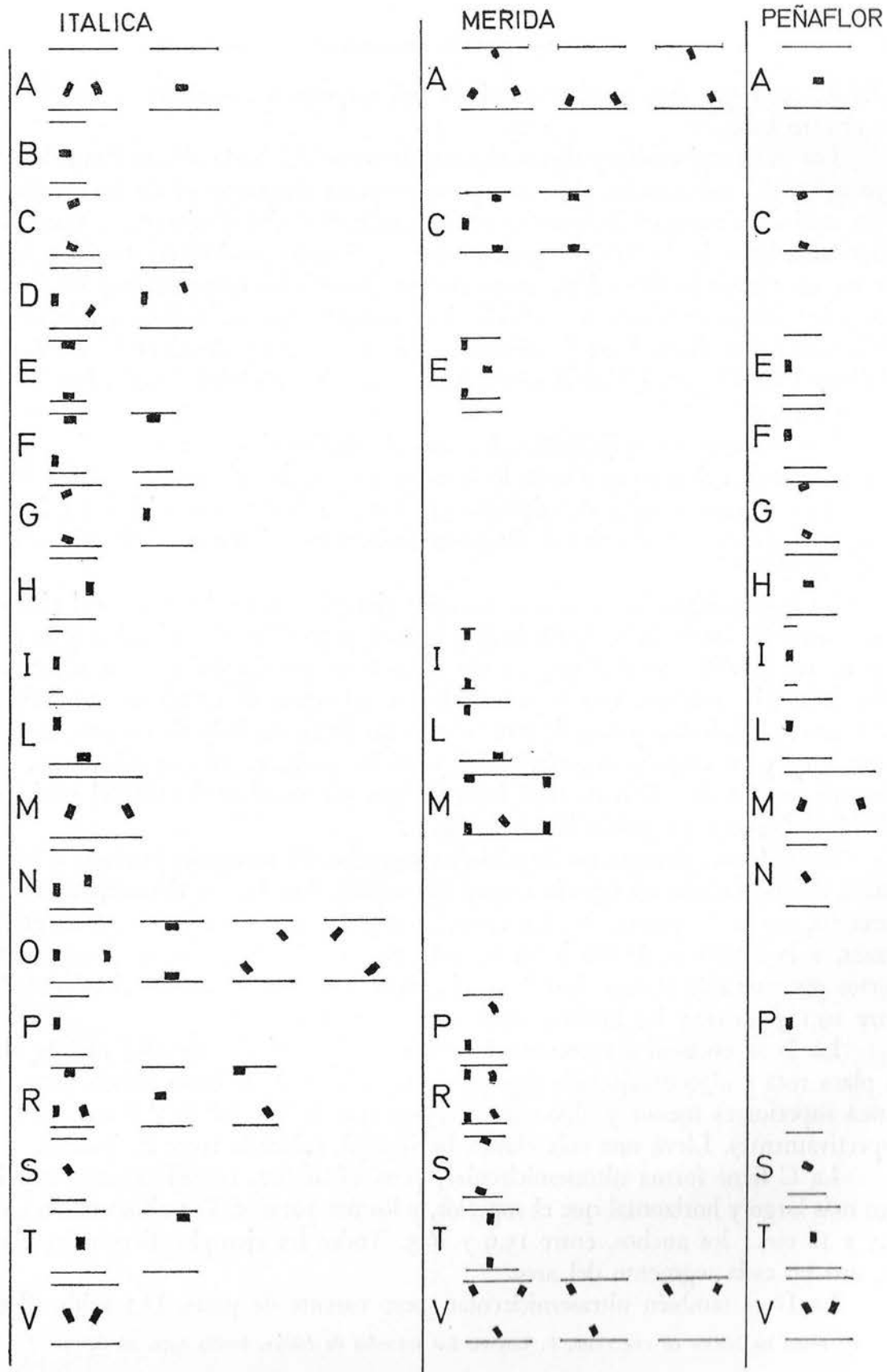


FIG. 38. — Clave de los puntos de fijación de letras en las inscripciones de Itálica, Mérida y Peñaflor.

*L.d.d.d.*, para que ésta quedase encajada con respecto a la primera como lo está por el otro lado.

Los dos magistrados y donantes eran desconocidos hasta ahora. Entre los dos *cognomina* del primero ha sido una grata sorpresa encontrar el de un *Traianus*, hasta aquí el primero en la historia, posible pariente de los Trajanos, de una generación anterior a la de Trajano padre. Este *L. Blattius* pudiera ser también familiar de un personaje del mismo nombre que desempeñó magistraturas en Sevilla y a quien estaba dedicada una lápida, hoy perdida, que se hallaba en la iglesia del Salvador. En ella se leía: *L. Blattio L.f. Ser(gia tribu) Ventin(o),/ trib(uno) mil(itum) Leg(ionum) V et X Gem(inae),/ aed(ili), IIVir(o);/ Coloni et incolae* (CIL II, 1176).

Este documento epigráfico del teatro de Itálica tiene un grandísimo valor para la historia del edificio. Puede fecharse con seguridad al comienzo del reinado de Tiberio, puesto que los dos donantes fueron, amén de *duumviri*, los primeros pontífices creados para el culto de Augusto, un acontecimiento que hubo de caer en el año 15 d.C.<sup>6</sup>

La inscripción ofrece, en uno o varios ejemplos, todas las letras del alfabeto latino, a excepción de la K, la Q, la X y la Y. Las medidas de cada una, y la posición de sus clavijas, revelan que no obedecen a un patrón único, pues si las medidas fueran las mismas, una letra de veinte centímetros de altura no encajaría en una cama de dieciocho, y otra de este tamaño quedaría tan holgada en una cama de veinte, que poco costaría arrancarla. He aquí los pormenores más relevantes. Los números son los de orden de cada letra de una misma clase dentro del conjunto, referidos al esquema reproducido de la fig. 2.

La A forma siempre un ángulo de 45 grados. El travesaño la cruza a media altura, dejando abajo un espacio mayor que arriba. Los brazos tienen patas en los extremos, no en la punta. En los ejemplos 2-7, las clavijas se encuentran en los brazos, a la altura de la barra horizontal; en cambio, los números 8-10 estaban sujetos por una sola clavija situada en el centro de dicha barra. Las alturas oscilan entre 19,1 y 20 cm; los anchos, entre 20,5 y 21 cm.

La B se encuentra representada por un solo ejemplo, de 18,5 cm de alto, en placa rota y algo desajustada (fig. 3). Los extremos de la barra tienen patas. La panza superior es menor y algo más recogida que la inferior (6 y 8 cm. de alto, respectivamente). Lleva una sola clavija horizontal, colocada entre las panzas.

La C tiene forma ultrasemicircular, pero asimétrica, con el extremo inferior algo más largo y horizontal que el superior, y los dos patados. Los altos oscilan entre 17,5 y 18 cm.; los anchos, entre 15,9 y 16,5. Todos los ejemplos tienen dos clavijas, una en cada segmento del arco.

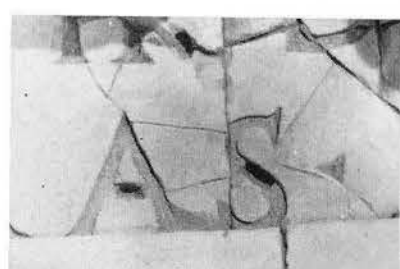
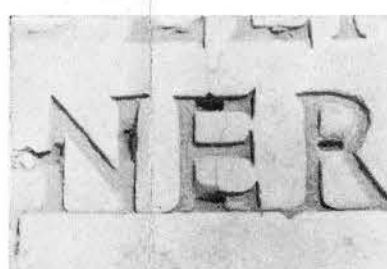
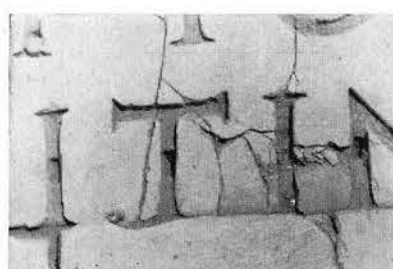
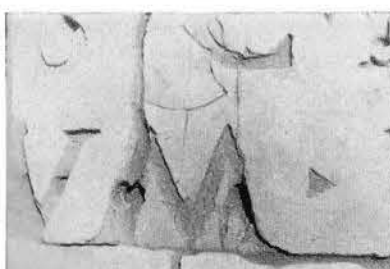
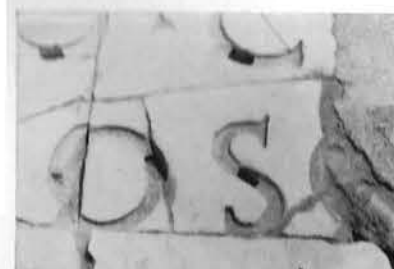
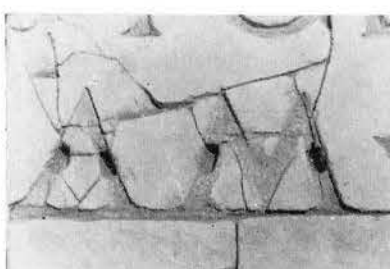
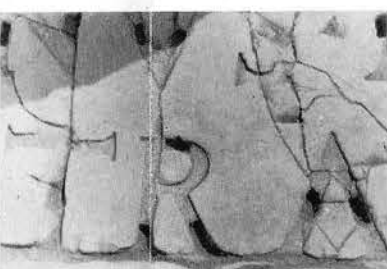
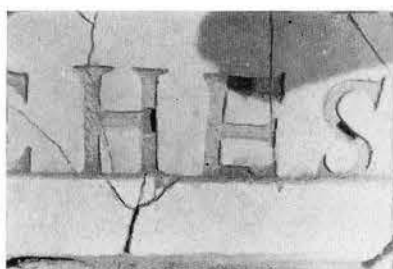
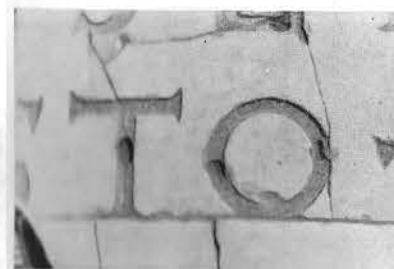
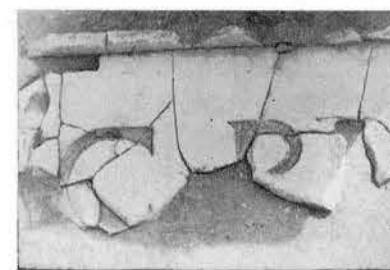
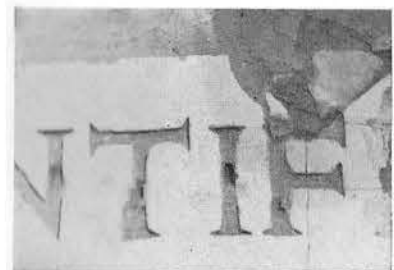
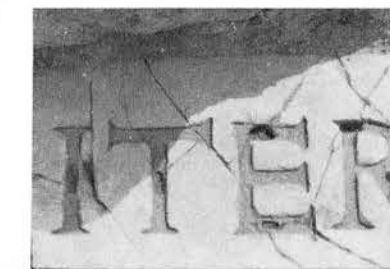
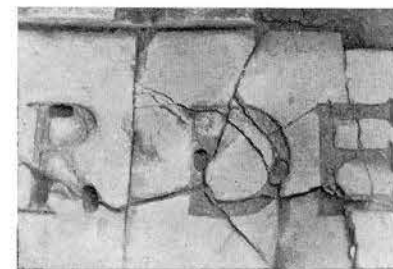
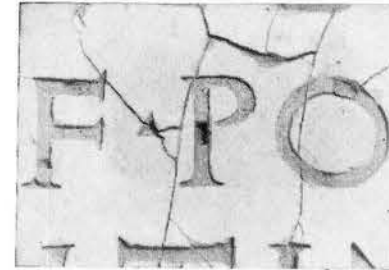
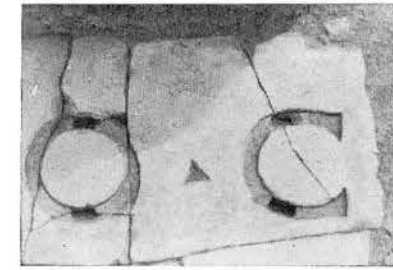
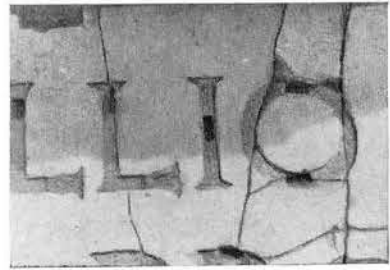
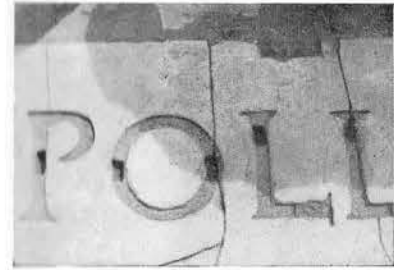
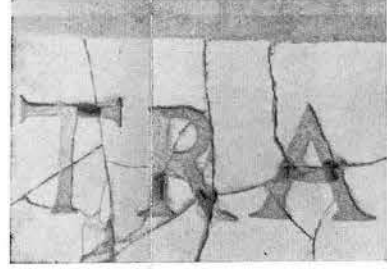
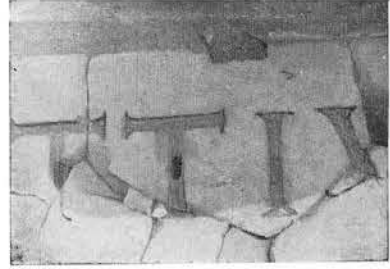
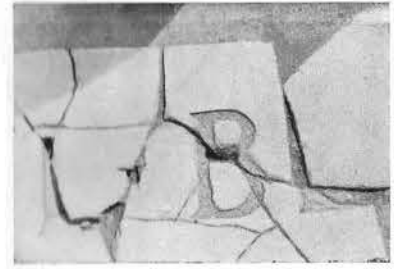
La D es también ultrasemicircular, pero carente de patas. D,1 mide 18 cm

6. Sobre los inicios de este culto, F. Chaves, *Las monedas de Itálica*, Sevilla 1973, 26 ss.

L·BLATTIVS·L·F·TRAIANVS·POLLIO·C|

|S·C·F·POLLIO·H·VIR·DESIG·INTERPONTIFIC·PRIMI·CREATI  
— AVGVSTO·ORCHESTRAM·PROSCAENIVM·ITINERA·ARAS·SIGNA·D·S·P·F·C| —

FIGURA 2.—Esquema de la inscripción del teatro de Itálica



FIGS.  
3-8

FIGS.  
9-13

FIGS.  
14-19

FIGS.  
20-24

FIGS.  
25-30

FIGS.  
31-37



de alto; D,2, 17,5; el ancho de ambas es el mismo, 16 cm. Cada una de ellas lleva sendas clavijas, en la barra y en la panza, pero no exactamente en los mismos puntos. La variación se ha consignado en la clave (fig. 38).

La E suele tener iguales los tres brazos horizontales, pero el del centro puede ser algo más corto, como ocurre en E,1 (fig. 17). Sus dos clavijas se hallan, sin excepción, en el centro de los brazos alto y bajo. Las variaciones de altura en esta letra son notabilísimas, de 18 a 20 cm; los anchos son, en cambio, más uniformes, de 11,2 a 11,8 cm.

La F muestra en 1 el brazo superior algo más largo que el inferior, y en todos los casos tiene patas en los extremos de éstos y de la barra vertical. Las alturas difieren poco: 1, 2 y 3 miden 18,5 cm; 4, 18,9; en los anchos se aprecian diferencias más sensibles: la 1, con su ya señalado brazo superior largo, mide 14 cm; la 2, 12,5; la 3, 12,2; la 4 13,3. En los tres ejemplos últimos los brazos tienen la misma longitud. Las clavijas están situadas una en el brazo superior, otra en la barra vertical. F,4 omite esta segunda clavija.

La G sólo se diferencia de la C por su trazo vertical en el extremo inferior del arco. La 1 está mucho mejor diseñada que la 2 y que la 3, y cogida de modo distinto, por dos clavijas, como la C, mientras que las otras lo están por una en la clave del arco. Las alturas difieren (18,5; 17,6; 17,8) y lo mismo los anchos (15,8; 16,2; 16 cm).

La H está representada por un solo ejemplo, de 18 cm de altura y 11,5 de ancho (15 cm en los extremos de las patas). La barra horizontal se encuentra algo más arriba del centro de las verticales, a 7,4 cm de la cima y a 8 de la base. Sorprende que aparte tener una sola clavija, ésta no se encuentre en el travesaño (como sucede con la barra que cruza el numeral II) sino en el centro de la barra vertical derecha.

La I, la más sencilla de las letras, está cogida por una sola clavija en el centro. Pese a estar representada por catorce ejemplos, sus alturas oscilan entre 18 y 18,6 cm.

La L está sujeta, siempre que se conservan sus dos trazos, por una clavija en lo alto del vertical y por otra junto a la pata del horizontal.

La M estaba representada tres veces, pero la 1 se encuentra casi perdida y la 3 en muy mediano estado. Sólo la 2 se conserva muy bien (fig. 29). Los trazos centrales forman un ángulo agudo cuyo vértice toca la línea de base; los laterales son también oblicuos. Es una letra por tanto anchísima, como una doble A, de 19 cm de alto por 24,8 de ancho. Cogida como está por sendas clavijas a media altura de las barras laterales, muy distantes una de otra, sus agujeros serían inconfundibles con los de cualquier otra letra, especialmente con la A, y aunque menos con la O en posición 1 de la clave (fig. 38).

La N oscila entre 18,5 (E3) y 18,8 (E3) de altura, pero su ancho es siempre



el mismo: 13,5 en las barras y 16,5 en las patas. Se agarra mediante dos clavijas en las barras verticales, la derecha algo más alta que la izquierda.

La O forma un círculo perfecto, cuyo diámetro oscila entre 17,3 y 18,3 cm. Se coge mediante dos clavijas en los extremos de un diámetro, pero en las cuatro posiciones indicadas en la clave (fig. 38).

La P tiene la panza abierta por la base y terminada en pico. Sus alturas oscilan entre 18 y 18,6 cm; los anchos, entre 10 y 10,9 cm. Está sujeta por una sola clavija vertical, a media altura de la barra.

La R apenas experimenta variaciones de tamaño (18,6 cm de alto), pero, en cambio, sí de clavija. Es la única letra que tiene tres, pero R,3 tiene dos (una en lo alto de la barra, otra en la cola, y R,8 y R,9 una sola, al pie de la panza).

La S, una de las letras más uniformes, está siempre sujeta por una sola clavija oblicua en su centro.

La T ofrece dos variaciones: una clavija en el extremo derecho de su barra horizontal (T,1 y T,2), o una a media altura de su rama vertical.

La V, en cambio, no ofrece variaciones. En todos los casos estaba sujeta por dos clavijas, una en el centro de cada barra, más o menos en línea, pero siempre de forma característica e inconfundible.

Las interpunciones están representadas por medio de triángulos susceptibles de girar en cualquier sentido, pero siempre sujetos por una clavija vertical.

En resumen: si en posesión de la clave tuviéramos sólo los agujeros de las clavijas, podríamos reconstruir la inscripción poniendo primero las letras inconfundibles: A,1; D; F; L; M; N; R,1; R,3; T,2; S y V. En el caso de la O habría que considerar la posibilidad de la Q, ausente de la inscripción, pero que se sujetaría de igual forma. También con dos posibilidades habría que tantear la E y la O,2; C y G,1; con tres posibilidades, A,2; B y R,2. Quedarían por último, como más difíciles e inciertas, a menos que sus vecinas ayudasen, G,2; I; P y T,1.

Creemos que si conservando las distancias y proporciones que los agujeros tienen en la clave, el lector escribe una palabra, v. gr. «continuación» y se la muestra a un tercero junto con la clave, éste tardará como máximo cinco minutos en reconstruirla. Si en vez de una, las palabras son varias y separadas por interpunciones, la tarea resulta mucho más ardua y el resultado más problemático, especialmente si las palabras no forman una frase con sentido.

La forma rectangular de las clavijas y de los agujeros es fundamental para reconstruir una inscripción, porque prolongando la línea del rectángulo, cabe sin más obtener un trazo de la letra perdida, pero a veces ocurre que los rectángulos están ligeramente desplazados respecto a la línea del trazo, y que incluso pueden rebasarla, como ocurre en el rabo de la R final de II VIR(i) (fig. 16). Lo mismo pudo haber ocurrido en la palabra que reconstruimos como NERVA en la inscripción del acueducto (fig. 43).

El profesor P. de Palol ha tenido la gentileza de facilitarnos una V de bronce, de 24 cm de alto, hallada en el teatro de Clunia (fig. 39). Está provista de tres clavijas cuadradas, aunque no regulares del todo. Cogida por tres puntos como sin duda estuvo esta letra, sería fácil reconocerla por sus huellas, pero no tanto si éstas no fueran tres, pues la forma cuadrada podría haber dejado un agujero redondo, o en el supuesto de que se conservase bien, desorientar al intérprete porque los cuadrados no siguen exactamente la dirección de los trazos.

### 3. La inscripción del Templo de Marte en Mérida

Fácil de reconstruir por el número de clavijas de algunas letras, pero envejecida por las variantes a que dos de ellas (A y V) están sujetas, es la inscripción de este monumento de la antigua Mérida, reconstruido en el Renacimiento como pórtico del Hornito de Santa Eulalia<sup>7</sup>. Como los personajes mencionados en ella vivie-

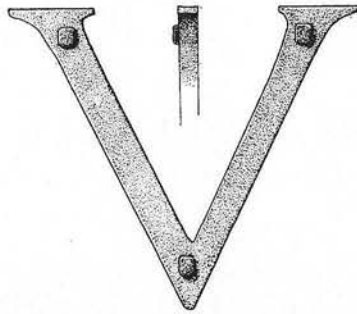


FIG. 39. — Reverso de una V de bronce, con tres clavijas, hallada en el teatro romano de Clunia. Altura del original 24 cm.

ron en la segunda mitad del siglo II d.C., la inscripción se puede fechar en época de los Antoninos. Su texto, grabado en una pieza del friso, de 1,96 m. de ancho por 0,30 de alto, dice así:

*Marti Sacrum*  
*Vettilla Paculi* (Lám. II, fig. 40 a-b)

Entre las letras representadas, la A lo está cuatro veces, las dos primeras cogida por tres clavijas en vértice y patas; otras dos, por dos, de modo semejante a A,1 de Itálica; y otra, por el vértice y una pata.

La C, en el primer caso, muestra tres clavijas, una en el centro y dos en los segmentos del arco; en el segundo caso, falta la primera de estas tres clavijas.

La E, con un solo ejemplar, lleva dos clavijas en los extremos de la barra vertical, y uno en el extremo de la horizontal media.

7. P. León, en *Habis* I (1970) 181 ss.

La I, en los tres casos, lleva dos clavijas, una en cada extremo.

La L, como la anterior, está sostenida por dos clavijas en los extremos de la barra vertical.

La M no ofrece dificultad, estando sujeta nada menos que por cinco clavijas en los vértices y patas.

La P lleva una clavija rectangular al pie de la barra vertical y otra curva en lo más saliente de la panza.

La R tiene cuatro agujeros, dos rectangulares en la barra, uno en la panza y otro en el rabo, el primero de éstos encorvado como el de la P.

La S está cogida aquí por dos clavijas, una en cada extremo.

Lo mismo la T, arriba y abajo de la barra vertical.

La V se sujeta de forma diferente en cada uno de sus tres ejemplos. En el primero por una clavija, en lo alto de la primera barra, y por otra cerca del extremo inferior de la misma. La 2, como la de Clunia (fig. 38), por tres clavijas. La 3 como la de Itálica, por una clavija en cada barra, pero aquí más próximas a los extremos.

#### 4. *La inscripción de Peñafior*

Se encuentra en la ermita de Villadiego, en una lápida gris de 1,91 m. de ancho por 0,70 de alto. Comprende cuatro líneas, de letras de diez centímetros de alto en las que se lee:

*Licina C(aii) f(ilia) Mancina,  
ann(orum) XV, h(ic) s(ita) e(st), s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).  
C(aius) Licinius, Gal(eria tribu), Lupus,  
h(ic) s(itus) e(st), s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

La lápida (figs. 41, lám. III, 42) no ofrece ningún elemento seguro de datación, pues tanto la hija como el padre, ciudadanos romanos, y de posición acomodada a tenor de las dimensiones de su epitafio, son personas desconocidas, y tampoco cabe hacer deducciones cronológicas por la ausencia de la fórmula habitual de encabezamiento, D.M.S.<sup>8</sup> Sin embargo, la inscripción es sumamente interesante porque salvo en el caso de la C y la G (que probablemente se repetiría en la O y la Q), los puntos de las clavijas están en el centro de cada línea con poquísimas oscilaciones, como sucede en el acueducto de Segovia. En casos como estos habría que fiarlo todo a las inclinaciones de los rectángulos correspondientes y dejar un amplio margen para casos dudosos.

Las interpunciones complican la situación, y algunas ayudas que en Itálica podrían prestar letras tan características como la M, ancha y con los brazos muy

8. H. Tylander, *Études sur l'Épigraphie Latine*, 1952.



FIG. 1. — Detalle del acueducto de Segovia, mostrando la anathyrosis en los ángulos de los pilares.



FIG. 40 a. — Templo de Marte en Mérida.



FIG. 40 b. — Templo de Marte en Mérida.



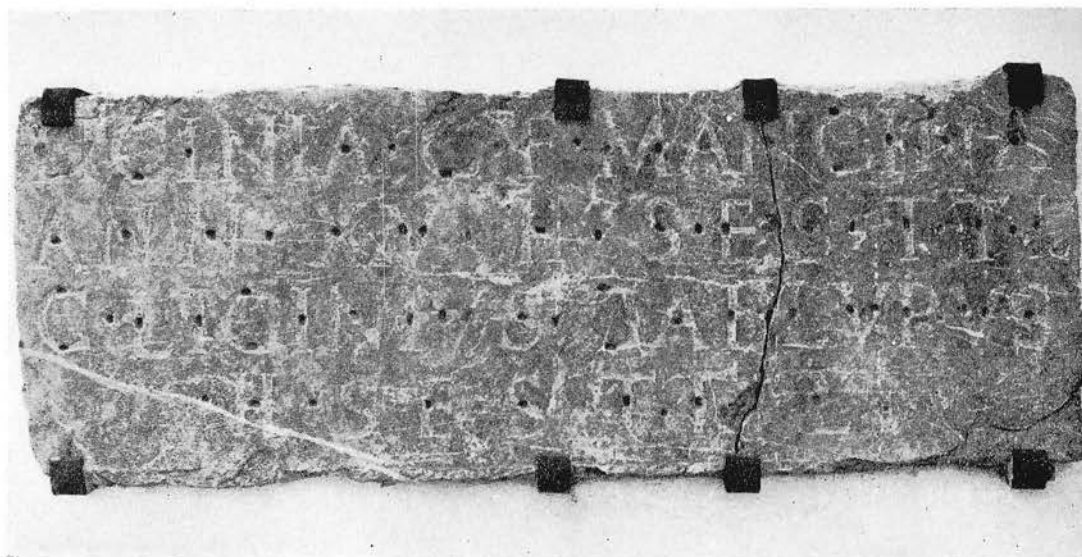


FIG. 42. — Inscripción de Peñafior.



FIG. 44. — Tramo del Agua Claudia.

abiertos, se pierden aquí al cerrarse la letra y hallarse sujeta en el centro de ellos por dos clavijas que pueden no distinguirse de las demás verticales.

Las letras A, H y algunas interpunciones están cogidas por una clavija horizontal.

La I, F, L, P, T y la mayoría de las interpunciones están también cogidas por una clavija vertical.

La M lleva dos verticales, confundibles con las anteriores.

La N, S y X una clavija oblicua, descendente de izquierda a derecha.

Por último la V, sujeta por dos clavijas oblicuas, sería la única letra inconfundible, aunque en casos como el de la primera V de *Lupus* la inclinación en el lado derecho es tan poco pronunciada, que en este caso no se podría identificar con seguridad a base de las clavijas.

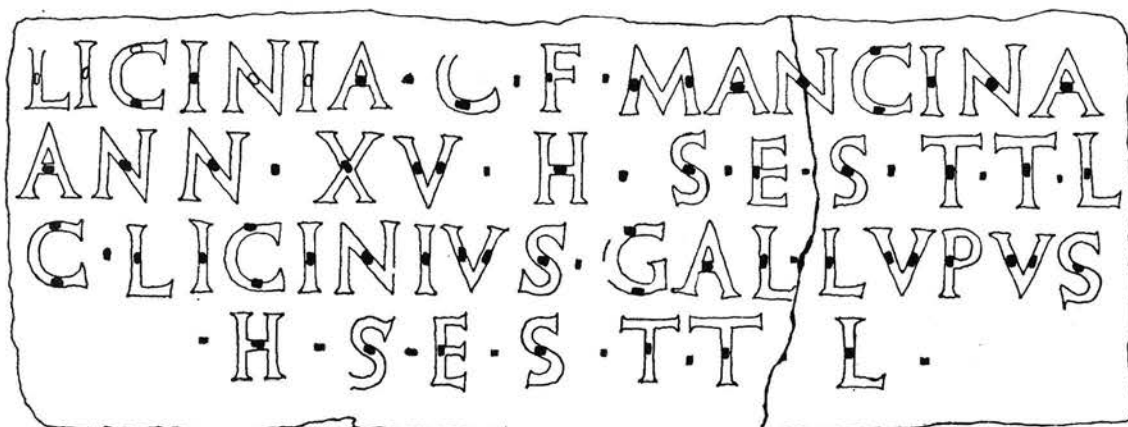


FIG. 41.— Calco de la inscripción de Peñaflor (Sevilla).

El lector podrá juzgar a la vista de la fotografía y de los calcos (figs. 41, 42) si considera posible descifrar una inscripción como la presente en el caso de que las huellas de las letras se hubieran borrado.

##### 5. *La inscripción del acueducto de Segovia*

Las dificultades de esta inscripción, similares a las de la anterior por su sistema de sujeción, se agravan por su situación inaccesible, por la pérdida de huellas y por la presencia de otras, debidas a accidentes de la erosión e incluso a las tenazas de la grúa que levantó en su día los sillares. A fines del siglo pasado el arquitecto Mur hizo una copia a expensas de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, que puso a disposición de Hübner. Éste confiesa: *titulum inde restituere frustra*

*conatus sum, sed apparet eum continuisse versibus duobus longis unoque brevi litteras minimum 120, unde de Flavis Traianoque cogitaverim*<sup>9</sup>.

¿Debemos renunciar a toda esperanza? Aun no contando con un calco muy digno de fiar, creemos que no, que se puede atisbar algo, y esto es lo que aquí, con todas las reservas pertinentes, quisiéramos iniciar. Por fortuna, el comienzo de la inscripción, por el lado de la Virgen, ha dejado huellas bastante nítidas en los cinco primeros sillares, tal y como el calco las ha recogido (fig. 43), aunque luego se pierde en el sexto, ya sin señales de clavijas en las correspondientes depresiones. La experiencia adquirida en los títulos anteriormente examinados nos permite aseverar que dos de las letras más claras, y en ocasiones inconfundibles, como ocurre en Itálica, son la V y la A. La primera de ellas, la V, se perfila con claridad en los dos últimos agujeros del tercer sillar, y la segunda, la A, en los dos primeros del cuarto. Una V cogida de manera casi idéntica la tenemos en la palabra Traianus, de Itálica (fig. 8), donde la clavija izquierda se encuentra algo más arriba que la derecha. En cuanto a la A, la misma palabra ofrece dos ejemplos muy semejantes.

Según hemos observado y reflejado en la clave, fig. 38, un trazo oblicuo, descendente de izquierda a derecha, puede corresponder tan sólo a una N o una S. Añádase la posibilidad de la X, presente en la inscripción de Peñaflores, aunque no recogida en la clave. Tenemos, por tanto, tres candidatas para el último agujero del segundo sillar, tan separado de los dos más próximos como para no enlazar con ninguno de ellos. Podemos, por tanto, trazar aquí una línea oblicua que serviría para la N y la X, pero sin hacerla muy larga para no eliminar a la S. Entre ésta y la V del tercer sillar quedan tres rectángulos, verticales los dos primeros y ligerísimamente inclinado hacia la izquierda el tercero. Éste y el anterior se hallan tan próximos que corresponden seguramente a una letra. En vista de que esta inscripción de Segovia no sujeta las letras por su parte superior, estos trazos vendrían bien para una R. Precisamente en Itálica hemos observado un ejemplo, la R<sub>2</sub> de la palabra II VIR(i), en donde la clavija del rabo tiende a la vertical, desviándose del ductus de este trazo (fig. 16). Tendríamos aquí, por tanto, un grupo de letras RVA. La letra inmediatamente anterior debería ser una vocal, puesto que las posibles consonantes anchas —F, P y T— formarían un grupo harto extraño con lo reconstruido. Como entre las dos vocales posibles, la E y la I, esta última, siendo estrecha, quedaría demasiado lejos de la R, sólo encajaba una E sujeta como en Peñaflores. En estos supuestos, habría que eliminar la X como candidata para el puesto anterior y contar únicamente con la N y la S. Llegados a este punto, la elección no era dudosa. De un modo inesperado y sorprendente, porque no contábamos con él, había salido el nombre de Nerva.

No contando con Nerva ni con ningún otro de los emperadores del siglo I de reinado corto (Calígula y los tres del 67-70), el resultado de la reconstrucción nos

9. CIL II Suppl. p. 926.

dejaba perplejos, y nos hacía volver atrás, a la posible S inicial, para contar también con un SERV(ius) GALBA CAES(ar), que sería rarísimo y pronto excluimos ante la segura A final, y más aún con un NERVA TRAIANVS. En seguida hubimos de caer en la cuenta de que por lo que a los agujeros se refería, éste no contaba con posibilidad alguna. Entre el último del cuarto sillar y el primero del quinto encajaba como probable una A, aunque más abierta que la anterior, y en el centro del mismo

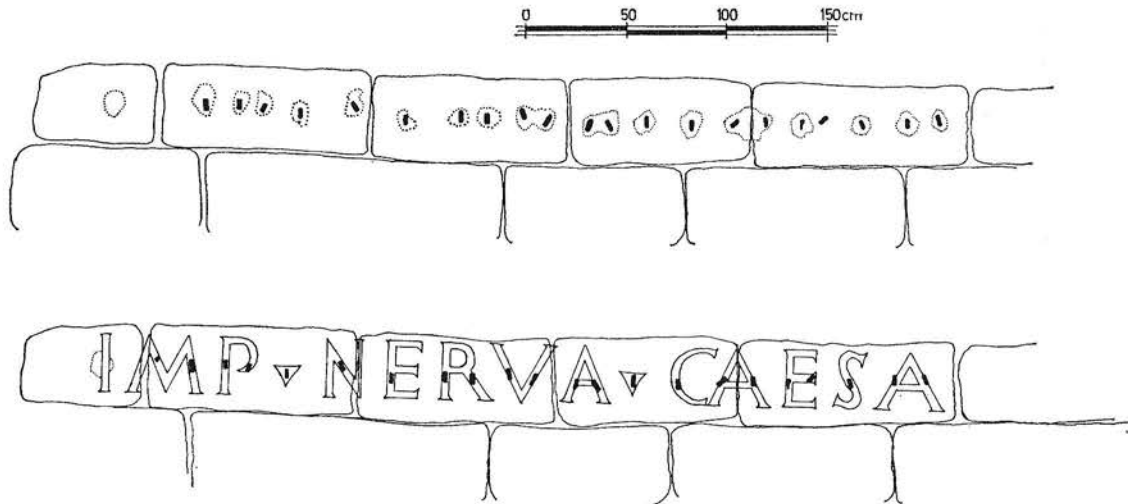


FIG. 43. — Agujeros de los cinco primeros sillares de la inscripción del acueducto de Segovia e interpretación de los mismos.

una S. Todo ello apuntaba a la palabra CAESAR, cuya R se encontraría en el sexto sillar, aunque con dos A muy abiertas; una E sujeta de modo distinto a la primera, y una C con paralelos en G<sub>1</sub> y G<sub>3</sub> de Itálica.

Viniendo ahora al principio, la abreviatura IMP. se nos había sugerido incluso en la fotografía publicada por Fernández Casado, y ella nos daba cierta confianza de reconstruir e interpretar en las palabras siguientes el resto del nombre de un emperador.

Este resultado inesperado nos ha animado a proponerlo al sympósiom de Segovia, aunque sólo a título de hipótesis, para mostrar que la reconstrucción de los títulos es posible, en parte por lo menos, si logramos disponer de calcos más fieles al original que los ahora existentes. Demostrada la importancia que tiene la orientación exacta de los rectángulos y lo fácil que sería para un dibujante incurrir en desviaciones, se impone obtener un calco en poliéster u otra materia similar, y dejar en manos del investigador el problema de la reconstrucción.

Dando por supuesto que las tres palabras reconstruidas aquí respondieran a lo que en su tiempo fue realidad, ¿qué conclusiones podrían sacarse?



1.<sup>a</sup> No es la primera vez que se observa la gran semejanza formal existente entre el acueducto de Segovia y el Aqua Claudia de Roma (fig. 44), pese a tener ésta una sola arquería. El Aqua Claudia fue inaugurada por Claudio en agosto del 52, el mismo día del cumpleaños del emperador. Cabría que el de Segovia hubiera sido construido unos años después, en época de los Flavios, como parecen indicar los datos de las excavaciones de Almagro y Caballero, y que la dedicación la hiciese Nerva (96-98 d.C.) sin mencionar a su antecesor Domiciano, objeto de *damnatio memoriae*.

2.<sup>a</sup> Que el acueducto sea de todas formas anterior a Nerva, y que la obra de éste consistiese, bien en una restauración, bien en la terminación. Aunque seguramente tiene razón Ashby cuando afirma en general que un acueducto se hacía en muy poco tiempo, porque la obra se levantaba toda a la vez y en toda su extensión, la historia del Aqua Claudia es aleccionadora. Como se sabe por Frontino (XIII,5), el que inició la construcción fue Calígula (37-41 d.C.), de modo que si quien le dio remate fue Claudio, la obra duró más de diez años. Pero las inscripciones de Porta Maggiore revelan que hubo de ser reconstruida, primero por Vespasiano y después por Tito. Más adelante, Adriano y luego Septimio Severo habían de reforzar tramos de la arquería, cegando incluso algunos arcos.

Las inscripciones de Porta Maggiore nos indican cómo pudieron estar redactadas, aunque fuesen un poco más breves, las del acueducto de Segovia:

CIL VI, 1256:

*Ti. Claudius, Drusi f., Caesar Augustus, Germanicus, Pontif. Maxim.,  
Tribunia Potestate XVII, Cos. V, Imperator XXVII, Pater Patriae,  
aquas Claudiam ex fontibus qui vocabantur Caeruleus  
et Curtius a miliario XXXV | item Anienem novam a miliario XLII sua  
impensa in urbem | perducendas curavit.*

CIL VI, 1257:

*Imp. Caesar Vespasianus August. Pontif. Max., Trib. Pot. |II,  
Imp. VI, Cos. III, Desig. IIII, P.P. | aquas Curtiam et Caeruleam,  
perductas a divo Claudio | et postea intermissas dilapsasque | per  
annos novem, sua impensa urbi restituit.*

CIL VI, 1258:

*Imp. T. Caesar, divi f., Vespasianus Augustus, Pontifex Maximus |  
Tribunic. Potestate X, Imperator XVII, Pater Patriae, censor |  
cos VIII | aquas Curtiam et Caeruleam perductas a divo Claudio et  
postea a divo Vespasiano, patre suo, urbi restitutas, cum capite aquarum  
a solo vetustati | dilapsae essent, nova forma reducendas  
sua impensa curavit.*

Aunque entre en lo posible que los dos lados del sotabanco del acueducto segoviano repitiesen el mismo texto, dada la semejanza y disposición de ambos títulos, no podemos tener plena seguridad de ello, a menos que las reconstrucciones lo confirmen.

3.<sup>a</sup> Podría ocurrir también, por remota que parezca tal posibilidad, que el Nerva mencionado no fuese el emperador de este nombre, sino como antes se indicó, su hijo adoptivo, Trajano. No es muy probable que el nombre oficial de éste —*Imp. Caesar Nerva Traianus*, o bien *Imp. Caesar, Nervae f(ilius), Nerva Traianus*— estuviese escrito de forma anómala, pero en vista de que en el Puente de Alcántara se lee: *Imp. Nervae Traiano Caesari Augusto*, etc., cabría que también aquí, en el acueducto, el nombre *Caesar* se hallase fuera de su lugar habitual.

Con todo y con eso, la posibilidad apuntada resulta tan remota, que sólo por extremar la cautela merece ser tomada en consideración. Máxime, cuando, por otra parte, el nombre mejor documentado de Nerva es *Imp. Nerva Caesar Augustus*, como reza la inscripción de su foro<sup>10</sup>. Siendo así, y en el supuesto de que nuestro intento de lectura resultase acertado, a Nerva y al año 97 d.C. habría que atribuir la terminación del acueducto.

Por entonces Frontino, a quien el mismo Nerva había confiado la *cura aquarum* de la ciudad de Roma, escribía su tratado *de aquae ductu* ponderando en sus primeras líneas el celo del emperador por aquellas obras edilicias. Por entonces también, Nerva adoptaba como hijo y sucesor a Trajano.

Levantando desde sus cimientos o dando remate a aquella monumental arqueología que en el corazón de Celtiberia cruzaba la vía de Emerita a Caesar Augusta, Nerva continuaba la política romanizadora de los Flavios que en lo referente a España había de cuajar plenamente en época de Trajano<sup>11</sup>. Y será precisamente a éste a quien Plinio el Joven, exhortándole a dotar de un acueducto a la ciudad de Nicomedia, dirá: *illum unum adfirmo, et utilitatem operis et pulchritudinem saeculo tuo esse dignissimam*<sup>12</sup>, «me atrevo a asegurar que tanto la utilidad como la belleza de la obra serán dignísimas de tu reinado».

También por entonces Trajano escribía a su gobernador a propósito de otro proyecto de similar envergadura: «No pueden faltarte arquitectos. No hay provincia que no tenga hombres expertos e ingeniosos. Así que no creas que lo más sencillo es pedir uno a Roma, pues también a nosotros suelen venirnos de Grecia».

Ante esta rotunda afirmación de Trajano: *nulla provincia est, quae non peritos et ingeniosos homines habeat*<sup>13</sup> uno se pregunta si esos técnicos abundaban sólo en las provincias orientales o también en las occidentales. La semejanza formal

10. A. E. Gordon *Album of Dated Roman Inscriptions*, I, Berkely 1958, p. 147, n.º 158, lám. 66 b.

11. Straub, *Hispania in pacem recepta*.

12. Plin. *Epist.* X, XXXVII.

13. Plin. *Epist.* X, XL.

entre el acueducto de Segovia y el Aqua Claudia apunta a un arquitecto que habiendo trabajado en ésta, aunque fuese en un puesto secundario, tuviera experiencia suficiente para no incurrir en los defectos que hicieron necesarias las reconstrucciones de Vespasiano y Tito, y también el talento para utilizar sus módulos en una obra de más empeño, como era la de superponer dos arquerías sobre pilares tan bien organizados que sus reducciones de volumen parecen efectos de perspectiva.

## LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA EN LA HISPANIA ROMANA

J. M. BLÁZQUEZ

En este estudio con el que participamos en el bimilenario de la fundación de Segovia, examinaremos brevemente todo lo referente al suministro de aguas a las ciudades en la Hispania Romana, utilizando como fuente fundamental la epigrafía hispania, y Frontino, como punto de partida obligatorio. Las fuentes epigráficas son más bien escasas, pero hasta el momento presente no han motivado un estudio especial, ni siquiera han sido todas reunidas, que sepamos.

La fuente principal, de carácter general, casi única nos atreveríamos a decir, para todo lo relativo al suministro de agua a las ciudades romanas, es la obra de Frontino, titulada «*De aquae ductu*», dividida en dos libros por los editores<sup>1</sup>. Frontino, en el año 97, desempeñó el cargo de *curator aquarum*, según indica el mismo (*De aquae ductu* 1), cuyo servicio había degenerado, desde los comienzos del Imperio, en que, bajo el gobierno de Augusto, se había organizado. Frontino (5) trazó brevemente al comienzo del libro primero la historia de los acueductos romanos, que resumiremos para deducir unas conclusiones, también aplicables a Hispania, sobre la organización de la traída de aguas, en vigor varias de ellas, igualmente en época imperial.

El primer acueducto que menciona es el construido en el año 312 a.C. por el censor *Appius Claudius Crasus*, conocido en la Historia por el sobrenombre de Ciego, el mismo que construyó la *Via Appia*, que partiendo de la *Porta Capena* unía las ciudades de Roma y Capua. Su colega en la censura, *C. Plautius*, recibió el apodo *ob inquisitas eius aquae venas Venocis cognomen datum est*; como después de un año y seis meses abandonó el cargo, el acueducto recibió sólo el nombre del primero.

Cuarenta años más tarde (272 a.C.), los censores *M. Curius Dentatus* y *Lucius Papirius Cursor* construyeron el acueducto *Anio Vetus* (de 60 km. de recorrido). Con este motivo se crearon mediante un senado consulto los *duum viri aquae*

1. La edición que manejamos es la publicada por *The Loeb Classical Library, Frontinus*, Londres 1961, debida a Ch. E. Bennett.

*perduccndae* (Frontin. 6). En el año 144 a.C. el senado (Frontin. 7; Plin. *NH* XXX 3,24; Str. V 240) encargó a *Marcus Rex*, que era pretor, la reparación de los dos acueductos citados, en parte averiados por los años, y por *privatorum etiam fraudibus*, es decir, por las tomas de aguas hechas fraudulentamente por los particulares, tema al que nos referiremos más adelante; un nuevo acueducto se llamó *Aqua Marcia* y fue reparado frecuentemente por los emperadores (Frontin. 7; Dio Cass. XLIX 42; Plin. *NH* XXXI 3). El fraude de las tomas de agua ilegales era antiguo ya para esta fecha, pues tanto Plutarco (*Cato Ma.* 19), como Livio (XXXIX, 44), refieren que ya Catón, durante su censura 184-179, tuvo que corregir este abuso. *Marcus Rex* restauró los antiguos acueductos y levantó un tercero (de 90 km. de recorrido), que recibió el nombre de él (Frontin. 7). Se conoce el coste de estas obras; el dinero entregado ascendió a 8.000.000 de sestericios, y se prolongó el cargo a *M. Rex* un año más, para que pudiera terminar las obras comenzadas. La traída de aguas era una obra pública, costeada con dinero estatal; concretamente, el acueducto *Anio Vetus* se pagó con el botín capturado a Pirro. Se encargaban de ellas los censores, aunque en algún caso también el pretor. Hasta finales del s. IV a.C. no se tiene noticias de acueductos en Roma. Las sucesivas construcciones de acueductos indican que en Roma aumentaba el consumo de agua, bien porque la población creciera, bien porque el gasto de agua fuera mayor, o por ambos motivos a la vez. Posiblemente, como indica T. Ashby<sup>2</sup>, los censores *M. Aemilius Lepidus* y *M. Fulvius Nobilior* intentaron construir otro acueducto<sup>3</sup>, *locarunt aquam adducendam fornicesque faciendos*, escribe Livio (XL 51,7), pero *M. Licinius Cressus* no dio el consentimiento para que el acueducto atravesase sus posesiones, lo que prueba que la expropiación forzosa en casos de utilidad pública no estaba prevista en la ley. Frontino (7) conserva algún dato curioso, que demuestra cómo hasta la religión intervenía en la traída de agua, ya que los libros sibilinos, varias veces entre 143 y en 140 a.C., se opusieron a que los acueductos *Aqua Marcia* y *Anio Novus* llegasen hasta el Capitolio, pero *Servilius* logró imponerse al final. Un cuarto acueducto, llamado *Aqua Tepuba*<sup>4</sup>, no llegó a tener importancia, se levantó en el año 125 a.C. (Frontin. 8; Plin. *NH* XXXVI 15,24); éste llegó sin dificultad al Capitolio. De esta época no tenemos noticia de ningún acueducto en Hispania, aunque los trabajos de ingeniería relacionados con los regadíos estaban muy perfeccionados en la Península; baste recordar los célebres canales tartésicos, de los que habla Estrabón

2. *The Aqueducts of Ancient Rome*, Oxford 1935, 10 s. Esta obra es fundamental para todo lo referente a acueductos en el Mundo Romano. Véase también en *EAA* I, 39 ss.; *Darember-Saglio*, voz *aquaeductus* I, 338 ss.; *RE* VIII A1, 45 y ss. España cuenta con unos estudios de gran calidad científica sobre todo lo referente a las aguas: acueductos, presas y puentes romanos, cf. F. FERNÁNDEZ-CASADO, *Acueductos romanos en España*, Madrid 1972; *Revista de Obras Públicas*, 1961 (junio); *Informes de la Construcción*, 1956, n. 76, fasc. 560-4; 1958, n. 105, fasc. 560-8; 1962, n. 142, fasc. 560-9. Estos trabajos son fundamentales en su materia.

3. Sobre estos tres acueductos: *Aqua Appia*, *Anio Vetus* y *Aqua Marcia* cf. T. ASHBY, *op. cit.*, 10 ss.; I. Lugli, *Fontes ad topographiam veterii urbis Romae pertinentes*, Roma 1952 ss., *passim*; *Itinerario di Roma antica*, Milán 1970, 99 ss. También E. NASH, *Bildlexikon zur Topographie des antiken Rom*, Tübinga 1961 ss., *passim*; A. BOETHIUS - J. H. WARD-PERKINS, *Etruscan and Roman Architecture*, 1970, *passim*.

4. T. ASHBY, *op. cit.*, 159 ss.



(III 2,5; 5,4), hacia el cambio de Era, o la presa y canal de desagüe prerromano de Viñarragel<sup>5</sup>, en el cauce del río Mijares (Castellón), o la cisterna de época helenística de Ampurias<sup>6</sup>. No se dispone de datos sobre la traída de aguas en las colonias hispanas fundadas en época republicana o cesariana<sup>7</sup>, pero es de suponer que algunas tuvieran acueductos y que, como en Roma, su construcción y reparación fuera una obra estatal, encomendada a los censores, o en algún caso a los pretores. La introducción de los baños en la Península se debe a los romanos, según indica un texto de Apiano (*Iber* 85) y de Plutarco (*Apoplit. reg.* 16), pero nada se sabe sobre la conducción de las aguas.

En época republicana estaba ya muy perfeccionada la extracción del agua de las minas, mediante diversos procedimientos, que han sido estudiados por J. M. Luzón<sup>8</sup>; a estos ingenios alude el historiador siciliano de la época de Augusto, Diodoro (V 35 ss.). Cuando los romanos excavaron el acueducto del Cornalvo, la Península conocía perfectamente la técnica de la construcción de galerías. En Roma no se vuelve a tener noticias de los acueductos hasta el año en que Agripa fue edil, en el año 35 a.C., en que levantó un acueducto de nombre *Iulia* (Frontin. 9), que vertía el agua en el llamado *Aqua Tepula*, aunque este segundo nombre se mantuvo, y este mismo año reparó los acueductos *Aqua Appia*, *Anio Vetus* y *Aqua Marcia*. Es importante para conocer la administración sobre las aguas en este momento el dato que da Frontino (9): *ea namque est quam omnes villae tractus eius per vicem in dies modulosque certos dispensatam accipiunt*, es decir, que a días determinados y en cantidades fijadas se distribuía el agua a todas las villas del distrito. El año 19 a.C. después de la terminación de las Guerras Cántabras, en las que había participado activamente (Dio Cass. LIV 11,3; Flor. II 33,51; Oros. VI 21,1), y 12 años después de haberse construido el *Aqua Iulia*, de 18 km. de recorrido, costeó Agripa la construcción del acueducto llamado *Aqua Virgo*, con 26 km. de longitud, que alimentaba de agua las nuevas termas del Campo Marzio (Frontin. 9,91; Dio Cass. XLIX 43; Plin. *NH* XXXVI, 15). La obra de Agripa como constructor de acueductos, debido a su cargo de edil, en Roma fue muy importante a juzgar por las frases que le dedica Frontino (98): *operum suorum et munerum velut perpetuus curator fuit. Qui iam copia permittente discipulis, quid aquarum publicis operibus, quid lacibus, quid privatis daretur. Habuit et familiam propriam aquarum, quae tueretur ductus atque castella et lacus, Hanc Augustus hereditate ab eo sibi relictam publicavit*. Hasta entonces todo lo referente a la traída de agua estaba encomendado a cargos temporales; Agripa desempeñó este cometido a lo largo de toda la vida. Tenía cuadrillas propias de esclavos que cuidaban de los acueductos y de los estanques. A la muerte de Agripa el cuidado de los acueductos dependió del propio Augusto

5. N. MESADO, *Vinarragell (Burriana-Castellón)*, Valencia 1974, 33 s., láms. X-XII.

6. P. ROMANELLI, *Topografia e Archeologia dell'Africa Romana*, Turín 1970, 215.

7. A. GARCÍA Y BELLIDO, *AHDE* 29, 1959, *passim*.

8. *La minería hispana e iberoamericana*, León 1970, 229 s.

(Frontin. 99). Un senado consulto del año 11 a.C. legisló sobre el particular. El emperador nombró para el cargo, con el título de *curator aquarum*, a *Messala Corvinus*, al que se le dio como *adiutores* a *Postumius Sulpicius* y *Lucius Cominius* y se les concedió unos distintivos, *insignia quasi magistratibus*, que eran del rango consular, por eso se les llamó también *consulares aquarum*; en Roma se hallaban a las órdenes del *praefector urbi*. Bajo la autoridad de los *consulares aquarum* se encontraban los *procuratores aquarum* y los *comites formarum* (Frontin. 105, 112). Frontino (100) describe bien los componentes del cargo recientemente creado; además de los *curatores aquarum publicarum*, cuya residencia era la *statio aquarum* y de los *adiutores*, había *lictores binos et servos publicos ternos, architectos singulos et scribas, librarios, accensos, praeconesque totidem habere, quod ei per quos frumentum plebei datur*. También había un *tribunus aquarum*, personal todo él, que se clasificaba en *familia aquaria publica*, compuesta por unos 240 esclavos, que era el cuerpo creado por Agripa, que pasó a Augusto y de éste al senado (Frontin. 98, 116, 118), y *familia aquaria Caesaris*, que comprendía 460 esclavos, pagados a cuenta del Fisco, creada por Claudio en el año 52 (Frontini, 116). Cada familia se subdividía en *vilici, castellarii, circitores, silicarii, tectores* y *opifices*, según el oficio que desempeñaban (Frontin. 117). También menciona Frontino (100, 105) a *architecti, libratores* y *plumbarii*. En el mismo año 52, Claudio añadió a éstos el cargo de *procurator*, encomendándose a un liberto favorito. La familia pública no aparece mencionada después de Adriano. En algún momento se ocupó de la conservación del acueducto *Anio Vetus*, pero no se sabe, en opinión de T. Ashby<sup>9</sup>, si cuidó igualmente de todos los restantes acueductos de Roma. Recoge el sabio inglés algunas inscripciones que mencionan a los *tabularii aquarum, rationes aquarum* y a *commentariis aquarum*, que en época imperial eran generalmente libertos imperiales; cree Ashby, apoyado en el material epigráfico, que los *castellarii* y los *vilici* estaban asignados a determinados acueductos. En cambio las inscripciones no mencionan a los *circitores, supra forma* y *aquarii* y no aluden a su vinculación a un acueducto particular. Todos los gastos corrían de cuenta del erario público. Se decretó también entregarles *tabulas, chartas ceteraque quae eius curationis causa opus essent... praebenda locent*. Para la fecha de esta legislación y antes de que Agripa actuase en Roma, la ley fundacional de la *Colonia Iulia Genetiva Ursonensis*, del año 44 a.C., legisló sobre la traída y uso del agua en la colonia que se creó, como es bien sabido, con gente procedente de la plebe urbana de Roma y es de suponer que lo establecido sería la norma en la capital del Imperio, pero antes de comentar esta legislación, y recoger algunas inscripciones hispanas de época imperial, es conveniente aludir brevemente a acueductos existentes en Hispania en época de Agripa y de Augusto y lo establecido en Roma sobre el particular, para ver de establecer la aportación del material hispano al tema.

9. *Op. cit.* 24.

Agripa murió en el año 12 a.C. Para esta fecha ya se tiene noticia de la existencia de acueductos en la Península Ibérica. Agripa estuvo muy vinculado con Hispania, como se ha dicho y es una de las fuentes principales que maneja Plinio en su Historia Natural (III 8, 16-17; IV 118; V 9) sobre Hispania, donde por lo menos costeó, posiblemente a sus espensas, el teatro de *Emerita*. Una moneda<sup>10</sup> prueba la existencia de un acueducto en la capital de Lusitania. Una segunda, datada en el año 7 a.C., indica la existencia de otro en *Carthago Nova*<sup>11</sup>. *Emerita Augusta* contó con tres acueductos. Los llamados de los Milagros y el de Lázaro son de época de la Tetrarquía. Esta abundancia de acueductos que tiene Mérida, aunque dos de ellos sean de la época de la Tetrarquía o de Adriano, como cree C. Fernández Casado, se documenta en otras ciudades; baste recordar a *Iol-Caesarea*, que recibió el agua de tres lados diferentes, y a *Cirta*, que tuvo dos acueductos. Roma contó con once acueductos. El pantano, llamado de Proserpina, parece del siglo II. Se llama así por haber aparecido una inscripción dedicada a Proserpina, diosa asimilada a *Ataecina*<sup>12</sup>. Generalmente, la fuente de donde se traía el agua estaba dedicada a las ninfas o a Neptuno, y no es raro que se hubiera levantado un templo o capilla consagrada al genio de la fuente, como al comienzo de los acueductos de Cartago, del Ain Bou Merzoug en *Cirta*, del Ain el Tousi en *Thubursicu Numidarum*, en *Bulla Regia* y en *Mactar*. Los cristianos continuaron en época bizantina con esta costumbre, como la prueba la frase *de donis dei* del ninfeo de Ksar, Mdoudja al N. de *Mactar*<sup>13</sup>, pero quizá la inscripción de Mérida no tenga que ver con el pantano. La presa es de forma de talud, tiene 10 m en la base y algo más de 8 m de altura, está reforzada con nueve contrafuertes cuadrados. Posee dos construcciones cuadradas adosadas, que son las torres de la toma de agua. Su longitud es 426,40 m y puede embalsar 10 millones de metros cúbicos de agua. Mayor es el segundo pantano, el de Cornalvo, situado a unos 10 km al NO. de la ciudad. El lago que forma tiene unos 10 km de perímetro y la presa mide 222 m de longitud. Su cornisa es de 3,30 m de anchura y 18 m de altura. La forma es también de talud; está en la actualidad camuflado por las reparaciones modernas. La torre, exenta y cuadrada, es de sillería granítica almohadillada, tiene 9 m de lado, y conserva el arranque del arco del puente que le unía a lo alto del dique. A diferentes alturas y en sentido opuesto están los huecos que permitían el paso del agua. El agua era conducida por un canal entre dos resaltes para caminar sin mojarse dentro de una galería abovedada. A lo largo de la conducción del agua, pequeñas pirámides de piedra son los registros para airear el agua, y sus entradas permiten el paso al canal. De este tercer acueducto, que quizá sea de comienzos del Imperio, sólo se

10. A. BELTRÁN, *AEA* 26, 1953, 53, fig. 17-18.

11. A. BELTRÁN, *op. cit.*, 59, fig. 28. R. MÉLIDA, *Historia de España*, II, Madrid 1955, 600 ss., figs. 371-372, 376.

12. J. M. BLÁZQUEZ, *Götter und Mythen im Alten Europa*, Stuttgart 1973, 733 ss.

13. P. ROMANELLI, *op. cit.*, 217.

conserva una construcción maciza. La razón que nos mueve a creer que este tercer pantano es de época de fundación de la colonia se base en que *Emerita*, ciudad que se levantó con gran munificencia, pues estaba amurallada y los lotes de tierra que se repartieron fueron grandes<sup>14</sup>, tuvo un acueducto, documentado en las monedas; como los de Los Milagros y S. Lázaro, a juzgar por la técnica de construcción son posteriores, parece deducirse que el augusteo sea el de la presa de Cornalvo.

Subterráneo, como este acueducto, son algunos de los citados de época republicana, como los de *aqua Appia* y *Anio Vetus* en su mayor parte. En África un acueducto en parte subterráneo es el de *Saldae*, y con canal oval, como en Mérida, es el acueducto subterráneo de *Thabraca*; subterráneo en algunas partes es el acueducto de Cartago, al atravesar el Gebel Ahmar. Subterráneos en parte son los acueductos de *Simithu*, los dos de *Cirta* y de *Leptis Magna*, de época severiana, con pozos (*putei*) para airear el canal, como en Mérida, llamados *spiramina*. Según Vitrubio (VIII 6,3) debían distar uno de otro un *actus*, o sea 35,5 m, pero en la práctica era mayor la distancia, así 50 m en *Cilma* y en *Thelepe*, 40 en Cartago, entre 30 y 40 m en *Hyppo Diarrhytus* y 95 m en *Sigus*. Generalmente son circulares y con diámetro de 1 m. En *Leptis Magna* son de forma cuadrangular. Otras veces, como en el acueducto mayor de *Thugga*, la finalidad era servir de desagüe en caso de una gran abundancia de agua<sup>15</sup>. No deja de ser significativo que estos dos acueductos de Mérida y de *Carthago Nova* se construyesen en dos colonias. Quizás el primero podía haber sido costado por Agripa, aunque no hay datos sobre ello, pues se sabe que además del teatro de Mérida, Agripa levantó otros edificios públicos como el llamado Pont du Gard, sobre el valle del Gardon, de 269 metros de largo y de 77 m de altura, y que el acueducto de Éfeso, construido entre los años 4 y 14, fue pagado por *C. Sestilius Pollio*, es decir por un particular. A época Augustea se atribuye generalmente el acueducto de Las Ferreras<sup>16</sup>, que llevaba el agua a Tarragona, con dos órdenes de arcos, 11 en el inferior y 25 en el superior, con una longitud de 200 m y una altura de 26 m. De época de Augusto, en opinión de R. Mérida<sup>17</sup> y de Claudio, según C. Fernández Casado<sup>18</sup>, es el acueducto de Segovia, que aparece en lápidas del siglo I, con un recorrido de 16 km, con dos órdenes de arquerías y 128 arcos, con una elevación de 20 m los cuatro arcos inferiores del centro y 30 m de altura en su punto máximo; conserva la torre de agua, llamada el Caserón. El acueducto de Segovia no sigue una línea recta, sino que forma un ángulo recto con objeto de disminuir la presión del agua, como era frecuente, baste recordar el acueducto de Aspendos (EAA I, fig. 65).

14. A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, *passim*.

15. P. ROMANELLI, *op. cit.*, 217 ss.

16. L. CREMA, *L'Architettura romana*, EC III, XII, Turín 1959, 146; C. FERNÁNDEZ-CASADO, *Acueductos*,

18 ss.

17. *Op. cit.*, 597 ss., fig. 367.

18. *Acueductos*, 37 ss.



L. Crema<sup>19</sup> le cree ya de época trajanea, pero creemos más segura la opinión de que se levantó en la primera mitad del siglo I. En época de Augusto o en años inmediatamente posteriores se construyeron los acueductos del NO. en función de las explotaciones mineras. Plinio (NH XXXIII, 70-78) habla de acueductos de 100 millas o sea de 147,200 km de recorrido. El acueducto más largo de África, el de Cartago<sup>20</sup>, tiene un trayecto de 132 km. Otros varios de África eran mucho más cortos; así 12 km de recorrido es la longitud del acueducto de Ain-el-Hamman y 22 km la de los acueductos Simi-thu y de Rusicade; 21 km la del de *Saldae*, 18 la del de Gebel Edough y 35 tiene uno de los de *Cirta*. Los de Roma son de 60 km el *Anio Vetus*, 91 el *aqua Marcia*, 18 el *Aqua Julia*, según se ha indicado más adelante, 33,92 km el *Aqua Alsietana* (Frontin 11); 68 km, de los que 53 km era un canal subterráneo, era la longitud de *aqua Claudia*, gracias al cual toda la gente de Roma podía lavarse y había abundancia de agua distribuida para uso público en las letrinas, en las fuentes, en los canales, en las casas, en los jardines y en las villas suburbanas (Plin. NH XXXVI 123); fue comenzado por Calígula y terminado por Claudio, del que recibió el nombre (Frontin, 19) y costó 55 millones de sestercios (Plin. NH XXXVI 122).

El sistema de acueductos más completo de Las Médulas recorre unos 50 km. La obra de ingeniería era aquí fabulosa. En el Teleno los acueductos más altos se encuentran a 1900 m de altitud<sup>21</sup>. Sobre estos acueductos en función de las explotaciones mineras no hay ningún dato en Frontino. Levantados en el siglo I, en opinión de C. Fernández Casado<sup>22</sup>, son los acueductos de Barcelona, uno de ellos *Baelo*, Almuñécar, Valencia de Alcántara, Chelva, *Hispalis* e *Italica*.

Veamos ahora brevemente la legislación imperial sobre la distribución y traída de aguas. El mantenimiento de los acueductos estaba encomendado por los censores a los *redemptores*, que debían emplear dentro y fuera de la ciudad un número determinado de esclavos, escribiendo en público los nombres de los utilizados en cada región. Estas obras las inspeccionaban los cuestores y ediles (Frontin, 95-96) y a veces los pretores, según hemos visto ya. El agua era propiedad estatal; en la práctica dependía la concesión del emperador (Frontin, 103, 105), y había que tener una carta del César con el permiso para presentarla al *curator aquarum*, y sólo la sobrante podía ser distribuida a los particulares. Esta agua se llamaba *aqua caduta*. Se concedía antiguamente sólo para los baños (Frontin, 107) y para las tintorerías, se pagaba una contribución por ella, que se ingresaba en el erario público. También las casas de los ciudadanos principales pudieron con el tiempo recibir

19. *Op. cit.*, 146. También B. ANDREAE, *Römische Kunst*, Friburgo 1973, fig. 82; A. FROVA, *L'arte di Roma e del Mondo Romano*, Turín 1961, 453 s., fig. 419, sin fecha; T. KRAUSETALÜ, *Das römische Weltreich*, Berlín 1967, fig. 81. Del primer cuarto del s. II. La misma fecha en P. DUCATI, *L'arte in Roma dalle origini al sec. VIII*, Bolonia 1938, 195; A. BOËTHIUS - J. B. WARD-PERKINS, *op. cit.*, 341, fig. 177. Siglos I o II.

20. P. ROMANELLI, *op. cit.*, 219, 224 ss.

21. C. DOMERGUE, *AEA* 45-47, 1972-1974, 509 ss.

22. *Acueductos, passim*. Sobre el acueducto de Belo cf. A. JIMÉNEZ, *Habis* 4, 1973, 273 ss. De época augustea es un acueducto de *Conimbriga* (J. de Alarcão-R. Etienne, *Les dossiers de l'Archéologie* 4, 1974, 96).



agua, con el permiso de los restantes ciudadanos (Frontin, 94). Los campos, que se regaban con agua pública contra lo legislado, se confiscaban. Se castigaba igualmente al esclavo, que, sin consentimiento de su amo, transgredía la ley. Igualmente estaba sancionado el estropear el agua (Frontin, 97). El *curator aquarum* vigilaba que los particulares no utilizaran el agua sin el permiso del emperador y sólo en la cantidad asignada. Durante la República sólo los censores y los ediles concedían estos permisos. En época imperial la solicitud se cursaba al emperador a través del *curator aquarum* (Frontin, 103, 105, 110). El derecho de utilización de las aguas no pasaba a los herederos, ni a los arrendatarios, ni a un nuevo propietario (Frontin, 107), es decir, era una concesión a título personal e intransferible. En las provincias, tal era el caso de Hispania, se podía obtener una concesión de agua pagando a la caja municipal (Frontin, 94). Cuando una concesión de agua estaba libre, se anunciaba en público (Frontin, 109). Los fraudes eran muchos y a ellos alude frecuentemente Frontino. Unos se debían a los usuarios del agua y otros a los *aquarii* (Frontin, 103, 110, 114, 126). Los particulares podían controlar el agua que recibían mediante un tubo de bronce. Las concesiones de aguas variaban mucho unas de otras; a veces era distribuida a unas horas determinadas, de ahí deriva el nombre de *aqua certis horis ducta*. Otras veces la concesión era por todo el día (*aqua quotidiana*) o por una estación del año (*aqua aestiva*; Dig. XLIII 20; L 5). En cuanto al pago por la concesión del agua, tanto los establecimientos públicos, como los particulares pagaban al Fisco (Frontin, 118-119). En Roma pagaban 250.000 sextercios anuales por las concesiones de agua los edificios que se hallaban en las proximidades de la traída del agua, depósitos y fuentes públicas (Frontin, 118). Las reparaciones eran frecuentes y costosas. *Nascuntur opera ex his causis aut impotentia possessorum quid corrumpitur aut vetustate aut vi tempestatium aut culpa male facti operis, quod saepius accidit in recentibus*, escribe Frontino (120). Las partes de los acueductos que más sufrían por los años o por inclemencia del tiempo eran las arcadas, en los tramos de los montes o al pasar los ríos. En cambio, menos daños recibían los acueductos subterráneos no sujetos ni al frío, ni al calor (Frontin, 121). En éstos, como en el citado de Mérida, el peligro eran las acumulaciones de limo, que se endurecían (Frontin, 122). El agua de los acueductos se dedicaba, también, como es natural, a la limpieza de las cloacas (Frontin, 111). Las ciudades romanas de Hispania contaron con un sistema de cloacas muy perfeccionado, baste recordar las cloacas de Cástulo, aún sin publicar, de *Italica*<sup>23</sup>, y *Emerita Augusta*<sup>24</sup>. Frontino (126) se queja repetidas veces de las violaciones de la ley por los particulares; en primer lugar, utilizaban el espacio próximo a las conducciones de agua, que según un senado consulto debía estar libre con construcciones (expresamente menciona tumbas y edificaciones) o con plantaciones de árboles. Los árboles, escribe

23. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Urbanística de las grandes ciudades del Mundo Antiguo*, Madrid 1966, 187; *El urbanismo en España. La Edad Antigua*, Madrid 1968, 49; *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid 1960, 712 ss.

24. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Urbanística*, 179; *Urbanismo*, 31; M. ALMAGRO, *Guía de Mérida*, Valencia 1965, 22

Frontino, son particularmente nocivos: *arbores magis nocent, quarum radicibus concamerationes et latera solvuntur*. En segundo lugar, construyen caminos vecinales o senderos. Decretó el senado para impedir que los canales y conducciones se estropearan que había que dejar libre a cada lado de las fuentes, arquerías y muros un espacio de 15 pies, y en las conducciones subterráneas y canales de dentro de la ciudad, un trayecto de 5 pies. A los contraventores se les castigaba con la multa de 10.000 sextercios. La mitad se entregaba al denunciante y la otra mitad ingresaba en el erario público (Frontin, 127). Frontino (109) no encontró legislación sobre las concesiones a campos de sociedades. Es importante examinar los datos que la legislación hispana aporta al conocimiento de lo establecido por Roma sobre la traída del agua. Primero nos referiremos a la *Lex Ursonensis* y a las leyes de *Vipasca*, y en segundo lugar, recogeremos algunas inscripciones halladas en la Península referentes al tema de nuestro trabajo.

La ley de *Urso*, actual Osuna, cuya importancia es grande por tratarse de la *lex* de fundación de la *Colonia Genetiva Iulia*, data del año 44 a.C., según dijimos anteriormente, por lo tanto, anterior a lo establecido por Agripa y Augusto en Roma sobre las aguas. La *lex ursonensis* se refiere a la *cura aquarum* en cinco capítulos, LXXVII, LXXIX, XCIX, CIL<sup>25</sup>. El cuidado de las obras públicas dentro de la colonia estaba encomendado a los ediles y a los duunviros, según el capítulo LXXVII, que menciona expresamente los canales y las cloacas, *fossas cloacas II vir aedilisve publice facere*. El capítulo LXXIX mantiene los servicios de las aguas públicas, existentes antes de la fundación de la colonia. Es decir, admite que el servicio de aguas es público, como en Roma, y que antes del año 44 a.C. ya funcionaban estos servicios públicos, lo mismo hizo Roma en otros lugares. A. d'Ors cita en particular los casos de *Lamasba* y lo legislado por Arcadio y Honorio. Distingue la ley varios servicios públicos, el del curso de un río, de un torrente, de los lagos, de los estanques y de las lagunas. Estos servicios públicos permiten dos formas de aprovechamiento: utilizar el camino hasta el agua y abreviar el ganado. Ordena la ley que se observe el régimen establecido y la actual posición justa. Nota A. d'Ors que la ley no distingue entre aguas públicas y aguas privadas, pero que se aplicaba en las provincias lo establecido en Italia. Agua pública era la de los ríos y torrentes, y privada, toda la restante. La *Lex ursonensis* parece en la expresión *iux aquarum* referirse tanto al régimen del uso público del agua de los ríos, como al agua de los particulares. El capítulo XCIX establece que el duunviro debe proponer a los dos tercios de los decuriones, por lo menos, la expropiación forzosa de las fincas de los particulares para construir las conducciones de las aguas públicas. La decisión de la mayoría de los decuriones presentes permite llevar la conducción de las aguas por el camino proyectado. Frontino (128) precisamente puntualiza que las conduc-

25. A. D'ORS, *Epigrafía jurídica de la España Romana*, Madrid 1953, 206 ss., 229 ss. En general E. COSTÀ, *Le acque nel diritto romano*, Bologna 1919.

ciones de las aguas públicas no debía perjudicar los intereses de los particulares, en lo posible. Los particulares podían utilizar el *aqua caduca*, llevándola a sus fincas por una conducción propia; para ello se solicitaba del duunviro, quien trasladaba la solicitud a los decuriones, quienes, por mayoría, decidían sobre la concesión. Se requería la presencia de por lo menos 40 decuriones. La ley en su capítulo XCIX puntualiza que la concesión debía hacerse sin daño de los particulares. Según puntualiza Frontino los baños públicos, las personas importantes de las ciudades y las tintorerías eran las que generalmente solicitaban estas concesiones. La *lex ursonensis* manda en el capítulo CIIII que se respeten las *fossae limitales* entre las fincas por donde pasan las aguas de riego, en el *ager* que fue repartido a los colonos.

Las tablas del Aljustrel, la antigua *Vipasca*, en Lusitania, se fechan en época adrianea y son el código minero más importante del Imperio. Legislan, pues, sobre la traída de agua en un distrito minero; legislación, que, aunque no se refiere fundamentalmente al contenido de nuestra comunicación, que se centra en la legislación referente a las ciudades, podemos recoger, por su interés y por ser aplicables posiblemente a las termas. El capítulo I, 3<sup>26</sup> legisla sobre la explotación de los baños, que en todo el Imperio eran de interés público. Se arrendaban los baños públicos y el *procurator metallorum*, autoridad suprema del distrito minero, se encargaba de su inspección. Las multas por incumplimiento de lo estipulado podían alcanzar la cifra de hasta 200 sextercios. El arrendatario se llamaba *conductor balinei* y la ley prevee que tuviera un socio.

Las obligaciones del arrendatario eran: calentar el agua y abrir los baños todos los días del año, que para estos efectos comenzaba el 1 de julio. Estaban abiertos del amanecer, *a prima luce in horam septiman*, para las mujeres, y desde las ocho, *in horam secundam*, para los hombres, a juicio del procurador. El *conductor* estaba obligado a suministrar agua corriente, caliente y fría, tanto a los hombres, como a las mujeres, hasta una altura determinada, *usque ad summam ranam*. La ley fijaba el precio que los bañistas debían pagar al *conductor*, que era un *as* por cada mujer y medio por cada hombre. (En Roma era más barato, pues sólo se pagaba un cuadrante). Los libertos y esclavos imperiales que trabajaban al servicio del *procurator metallorum* o que recibían de él alguna remuneración, entraban gratis, al igual que los soldados y los niños. A. Blanco y J. M. Luzón<sup>27</sup> han publicado un disco de bronce, con el letrero *CELTI* y la imagen de un minero, posiblemente se trata de una contraseña para entrar en los baños. La ley puntualiza que el *conductor* o el socio recibían, al firmarse el arriendo, los accesorios de los baños, que, al concluir el contrato, tenían que devolverse en perfecto estado, salvo los que se deterioraban por el uso, *misi sique vetustate corrupta sunt*. La ley determina otras obligaciones del *conductor*, como lavar, bruñir y engrasar con grasa fresca las ba-

26. A. D'ORS, *op. cit.*, 91 ss., 131 s.

27. *AEA* 39, 1966, figs. 6-7.

ñeras cada período de 30 días, *aena quibus utetur lavare, tergere unguereque adipe a recenti tricensima quaque dire recte debeto*. Todo hecho a juicio del *procurator metallorum*.

La ley establece los descuentos que el *conductor* podía hacer por los perjuicios sufridos por el arriendo, como eran la inutilización temporal, sin causa del *conductor*, de los baños o piezas, como sugiere A. d'Ors, por la prohibición del uso de los baños por el *procurator*. Se excluía del precio del arriendo, que pagaba el *conductor*, otros motivos, lo que parece indicar que todos los gastos necesarios y los riesgos para el buen funcionamiento de los baños corrían a cuenta del Fisco. La ley prohibía al arrendatario vender la leña, *nisi ex recisaminibus ramorum quae ostili idonea non erunt*, es decir, salvo las ramas inservibles para el fuego. Las personas que no cumplieren la ley debían abonar una multa de 100 sextercios cada vez.

El capítulo XV de la tabla segunda de *Vipasca* legisla sobre las prescripciones relativas al canal de agua, o *cuniculus*, aunque también podría referirse a las instalaciones de desagüe del lavado del mineral, según A. d'Ors, pero esta segunda hipótesis la creemos menos probable. Disposiciones parecidas se encuentran en Fronto, según vimos. La ley distingue las minas de cobre de las de plata. En las primeras estaba prohibido aproximarse al canal menos de 15 pies. No obstante, el *procurator metallorum* tenía facultad de permitir unos trabajos de exploración a menos de 4 pies, cuya verdadera naturaleza se desconoce. Estaba prohibido explotar un filón de mineral dentro de los 15 pies de distancia al canal. La sanción era, como en el caso de destruir los pozos, si se trataba de un esclavo, azotes a juicio del *procurator metallorum* y venta con la prohibición de no poder residir nunca más en una mina, *servos flagellis arbitrato procuratoris casus ea condicione a domino veniet ne in ullis metallis moretur*; si se trataba de un libre, el castigo era la confiscación de los bienes y la prohibición de habitar un *Vipasca*, *liberi bona procurator in fiscum cogito et finibus ei metallorum in perpetuum interdicito*. Una legislación parecida sería probablemente la de los baños públicos de las colonias, municipios o de algunas termas, como las de Alange<sup>28</sup>, de la primera mitad del siglo II, con una inscripción dedicada a *Iuno*; de Caldas de Malavella (Gerona)<sup>29</sup>; S. Francisco de Olivenza, estudiadas estas últimas por G. Gamer<sup>30</sup>. Hispania contó con gran número de establecimientos termales catalogados recientemente por Gamer, muchos de ellos eran de carácter medicinal, como el citado de Alange o el de Baños de Montemayor (Cáceres), dedicados a las Ninfas Caparenses<sup>31</sup>. Al siglo II pertenecen en opinión de C. Fernández Casado los acueductos de Mérida, Toledo, Alcanadre, de los de Barcelona y de Pineda; de otros acueductos, como los de Granada, del Valle de Guadalquivir (Toledo), Cella (Teruel), Albatana, Carche y Monteagudo

28. J. M. ÁLVAREZ, *Habis* 3, 1972, 267 ss.

29. J. DE C. SERRA RÁFOLS, *AEA* 43, 1941, 304.

30. *MM* 14, 1973, 181 ss.

31. J. M. ROLDÁN, *Zephyrus* 16, 1965, 5 ss.



(los tres en la provincia de Murcia), Lladenet (Barcelona)<sup>32</sup>, se desconoce la fecha de construcción.

Hispania es pobre en inscripciones referentes a aguas. Se comentan algunas inscripciones que se consideran de especial interés. Una inscripción de Murcia (CIL II 3541) confirma lo legislado por la *lex ursonensis*, dos duunviros, *D. Cornelius Carito* y *L. Henis Labeo*, que debían ser magistrados, se encargaron de los trabajos de reparación de las traídas de las aguas. El cargo de *curator aquarum* se menciona en una inscripción de *Baetulo* en la Tarraconense. Está dedicada a *M. Fabius*, de la tribu galeria, que fue edil, *duunvir, flamen Romae et Augusti* y *curator balinci novi* (CIL II 4610). El emperador, como en el resto del Imperio, concedía el agua gratuitamente. Una inscripción de *Ipolcobulcoba*, Priego, en la Bética, erigida por los *incolae* al emperador Antonino Pío, fechada por lo tanto entre los años 139 y 161, ya que menciona a M. Aurelio como César y a Cómodo, como Augusto, agradece el *gratuitum aquae usum quem saepe amisimus* (CIL II 1643). Los particulares, al igual que levantar arcos honoríficos, como el de Caparra<sup>33</sup>, o el de Bará, costeados por *L. Licinius Sura*, el que fue la mano derecha en el gobierno de Trajano, en el testamento dejaban un legado para costear la traída de aguas al municipio, como hizo en *Mellaria Gaius Annius Annianus*, que había sido *duunvir* y *pontifex* (CIL II, 2343). A la traída de aguas a los municipios se alude frecuentemente en inscripciones, además de en la citada de *Menllaria*. Una inscripción del mismo tipo se halló en *Ilugo*, Santisteban del Puerto, en la Tarraconense, y está dedicada por *Annia Victorina* a su esposo, *M. Fulvius Moderatus* y a su hijo *M. Fulvius Victorinus*; el motivo está expresado en el texto de la inscripción, porque *aquam sua omni impensa perduxit factis pontibus et fistulis et lacus . . . M. Fulvius Moderatus* no sólo costeó la traída de aguas, sino que pagó el levantamiento del puente, de las *fistulae* y del depósito del agua (CIL II, 3240). Otras inscripciones confirman estas donaciones, como una hallada en *Aurgi*, que fue *municipium flavium*, en la actual provincia de Jaén, que recuerda la construcción de unas termas, la traída de agua y la donación de un bosquecillo (CIL II, 3361). Interesante es la inscripción de *Ebusus* (CIL II 3663), en la que aparecen seis donantes, que costearon *aquam in municipium flavium Ebusum*. Se trata, a juzgar por los nombres de dos hijos y de cuatro nietos de los anteriores, de una familia compuesta de seis miembros. La última inscripción que vamos a recoger del mismo tipo que las anteriores, procede de Cástulo, en la raya de las provincias Tarraconenses y Bética. El dedicante es desconocido por haberse perdido las dos primeras líneas de la inscripción, pero lo que no cabe duda es que se conmemora la traída de aguas y además el coste de *lacus et fistulas et arculam aeneam* (CIL II 3280). Esta traída de aguas la pagaban la burguesía municipal que acaparaba los cargos y magistraturas civiles, militares y religiosas, como lo indica muy bien una inscripción de *Igabrum*, Cabra, en la Bética;

32. R. MÉLIDA, *op. cit.*, 59 s.



en ella se recuerda la traída de aguas pagadas por *M. Cornelius Novatus*, que había desempeñado los siguientes cargos: *praefectus fabrum*, *tribunus militum Legionis VI Victricis piae felicitis* y *flamen provinciae Baeticae*.

La inscripción de las aparecidas en Hispania más significativa en este sentido se ha encontrado en Barcelona, se daba a comienzos del siglo II (CIL II 6145); menciona a dos personas importantes, padre e hijo, que desempeñaron, sobre todo el padre, de nombre *L. Munitius Natalis*, gran cantidad de cargos de todo tipo<sup>34</sup>, ya que fue *IV vir viarum curandarum*, *cuestor* de una provincia, tribuno de la plebe, pretor, y legado de una legión durante la I Guerra Dácica, hacia el año 104-105, legado de la *Legio III Augusta* en Numidia, cónsul el año 106, legado de Panonia, procónsul de África, bajo Adriano y *sodalis augustalis*. En Roma fue *curator alvei Tiberis et riparum et cloacarum*, es decir, desempeñó una magistratura relacionada con las aguas; toda su carrera fue, pues, fuera de Hispania, pero se acordó de la ciudad de su nacimiento a la que hizo una donación. El hijo también desempeñó gran cantidad de cargos. Las inscripciones hispanas permiten algún conocimiento más referente al abastecimiento de aguas. Ya se ha indicado que las tintorerías, según Frontino, tenían concesiones especiales en el suministro de aguas. En las tablas de *Vipasca* la tintorería era un monopolio<sup>35</sup>, al igual que lo eran la banca, la barbería, la zapatería, los baños, etc. Una inscripción de Sasamón, fechada en el año 239<sup>36</sup>, menciona un gremio en el que aparecen muchos oficios relacionados casi todos ellos con el vestido, entre los que se menciona el tintorero, *fullo*.

Las inscripciones hispanas son muy parcas en recoger los distintos cargos relacionados con las aguas y expresamente no hacen constar que el cargo puede tener encomendado algún cometido referente a la traída de aguas a la ciudad; así, un colegio compuesto de siervos y libertos públicos de la *Colonia Patricia* cita una inscripción de Córdoba (CIL II 2229), pero no se escribe concretamente *familia publica aquarum*. Los subalternos de los ediles, citados en la *lex ursonensis* LXII, como los *scribae*, uno por cada edil, con un sueldo anual de 800 sestericios, que eran los secretarios encargados del archivo y de la caja; los *praecones*, que eran los pregoneros, con un sueldo de 300 sestericios, y los *servi publici* en número de 4 por cada edil, sin sueldo —en *Urso* suplían a los *licttores* que tenían los duunviros—, por depender todo lo referente a la traída de agua de los ediles, estos subalternos, que dependían de ellos, también se encargaban de este cometido<sup>37</sup>. Todos estos subalternos, llamados *apparitores*, formaban un cuerpo y durante el tiempo de servicio,

33. J. M. BLÁZQUEZ, *Capara*, Madrid 1965; A. GARCÍA Y BELLIDO, *AEA* 45-47, 45 ss.

34. R. ÉTIENNE, *Les empereurs romains d'Espagne*, París, 1965, 62, n. 9; 72, n. 33; S. MARINER, *Inscripciones romanas de Barcelona*, Barcelona 1973, 36 ss.

35. A. D'ORS, *op. cit.*, 96 ss.

36. A. D'ORS, *op. cit.*, 395 s.

37. A. D'ORS, *op. cit.*, 179 ss. En *Caesaraugusta* han aparecido unos tubos de plomo referentes a la administración de las aguas (J. MANGAS, *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca, 1971, 195).

que duraba un año, estaban exentos del servicio militar, según la ley de *Urso* (LXII), ni se les podría obligar ni a prestar el juramento de soldado, ni a la jura militar, salvo en caso de revueltas en Italia y Galia. Los *circitores*, vendedores ambulantes, los menciona la tabla I,5 de *Vipasca*, pero referentes al monopolio de la barbería<sup>38</sup>. En la Península han aparecido los nombres de varios arquitectos<sup>39</sup>, pero no hay pruebas, salvo en un caso, de que se dedicasen a la construcción y conservación de la traída de aguas. En las termas de *Segobriga* se halló una inscripción que conserva el nombre, por cierto indígena, *Belcilesus*, del que levantó la obra<sup>40</sup>.

Se tiene noticia de la existencia de regadíos en época romana<sup>41</sup>, pero la legislación y la epigrafía hispana apenas hacen más que aludir a ellos de pasada. El sistema no debía diferir mucho del descrito para el N. de África por P. Romanelli<sup>42</sup>, que variaba de unos sitios a otros, según la naturaleza del terreno; así se construían cisternas, para almacenar el agua de la lluvia, pozos como los de Bir Lella y Bir Cuca en la Gefara de Trípoli; el primero con una longitud de más de 60 m. y 2 m. de diámetro, el segundo de más de 50 m. y mayor diámetro; muros de contención de la tierra y del agua, escalonados, como los descubiertos por Baradez<sup>43</sup> en el *limes* de Numidia, un buen ejemplo de estos muros es el de Tr. Laoudj en Túnez; el muro mide 1 km. de largo por 10 m. de anchura por 1 m. de altura. Se excavaban canales para que corriera el agua o se construían cordones de tierra o de piedra, como en la región de Gasr-ed-Daun en la Tripolitana. El más significativo es el de *Aquae Caesaris*, al oeste de Theveste, con un enrejado de muros que ocupan una extensión de 15 km. por 50,6 km. Existían también depósitos de reserva, que se utilizaban para regar los campos. La inscripción de *Lamasca* (CIL VIII, 18587) regula el tiempo en que cada campo puede usufructuarse del riego. Este sistema de riego se documenta en Túnez en Hallouf. Los canales estaban contruidos de modo muy rudimentario y excavados en la roca, si el terreno lo permitía, como en Abival. Igualmente se levantaban diques o presas, como los de la región valenciana ya citados, o las presas de *Emerita*, que debían servir para el riego. Los diques en los ríos o arroyos frecuentemente se escalonaban, como en el uadi Megenin, al oeste de Trípoli.

En el Bajo Imperio se construyeron algunos grandes acueductos, de ser cierta la fecha propuesta por A. García y Bellido<sup>44</sup> y no la sugerida por C. Fernández-Casado. En la época de la tetrarquía Hispania<sup>45</sup> se recuperó bastante de la crisis del

38. A. D'ORS, *op. cit.*, 97 s.

39. A. GARCÍA Y BELLIDO, *AEA* 28, 1955, 14 ss.

40. A. GARCÍA Y BELLIDO, *AEA* 28, 15.

41. J. M. DOÑATE, *APL* 11, 1968, 203 ss.; 12, 1969, 206 ss.; M. PONSICH, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, París 1974, 15 s., 66 ss., 224.

42. *Op. cit.*, 259 ss.; M. ALMAGRO, *op. cit.*, 59.

43. *Vue-aerienne de l'organisation romaine dans le Sud-Algerien. Fossatum Africae*, París 1949, 165 ss.

44. *Arte Romano*, Madrid 1972, 588 ss.

45. J. M. BLÁZQUEZ, *Historia económica y social de España, I, La Antigüedad*, Madrid 1973, *passim*.; *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio*, Madrid 1969, *passim*.; *La Romanización*, Madrid 1973, *passim*.

siglo III<sup>46</sup>, por lo que es posible fechar la construcción de los dos acueductos emeritenses en los años finales del s. III o comienzos del siguiente. Estos acueductos, al igual que las calzadas y puentes romanos y el sistema de regadío, debieron funcionar durante mucho tiempo y pasar a la Edad Media. Todo el sistema de regadío árabe es la continuación del romano, heredado posiblemente del cartaginés, que a su vez lo perfeccionaron con las técnicas tomadas del Egipto Ptolemaico.

46. J. M. BLÁZQUEZ, *Hispania* 1968, 5 ss.



## NOTAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN AGRÍCOLA DE LA BÉTICA

RAMÓN CORZO SÁNCHEZ

El fenómeno de la romanización aportó profundas modificaciones en la estructura agrícola de la Bética. El aumento de la producción, la transformación de los transportes con vistas a la exportación y el establecimiento de una organización administrativa centralizada, configuran la realidad económica de la agricultura andaluza durante el Imperio. Un hecho previo a este desarrollo, es la distribución del territorio a explotar, que debió repartirse siguiendo las normas clásicas de la centuriación.

Debemos suponer que las asignaciones de parcelas fueron consecuentes con la fundación de colonias y la organización administrativa del territorio. Hasta el momento conocemos muy pocos datos exactos sobre los sistemas de reparto empleados, su extensión y cronología.

Chevallier y Ponsich<sup>1</sup> han dado ya los primeros pasos en esta investigación, localizando las huellas del reparto agrícola romano en la vega del Corbones; estas identificaciones nos permitirán en su día formar el panorama detallado de las centuriaciones de la Bética. Por nuestra parte, queremos reunir aquí algunos datos de interés, que pueden ayudar a establecer una visión general de la problemática existente.

Un testimonio importante es el de las varias inscripciones que hacen referencia a cuestiones agrícolas. La primera que vamos a considerar<sup>2</sup>, procede de *Arva* (Peña de la Sal, entre Alcolea y Lora del Río), y nos ofrece el siguiente texto:

Q FVLVIO Q /FVLVI ATTIANI F/Q FVLVI RVSTICI N/GAL  
CARISIANO/PATRONO ET / PONTIFICI OBME/RITA CENTVRIAE  
/ORES MANENS/ HALOS HERQVES/BERES ARVABORES/ISINES  
ISVRGVT/INLOCVM QVEM ORDO M M /F A DECREVIT POSVE-  
RVNT D D

1. CHEVALLIER, R.: «Pour une enquête sur les centuriations romaines d'Espagne». *MCV*, VII, 1972, p. 610.  
PONSICH, M.: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Madrid, 1974.

2. *CIL*, II, 1064.



Aunque no se cita la causa específica de la dedicación, podemos observar aquí la existencia de unas comunidades de *possesores* agrícolas, que se agrupan siguiendo la división en *centuriae*, para honrar a un patrono común. Este tipo de asociaciones es totalmente desconocido en el resto del Imperio, y sólo ha podido ponerse en paralelo con algunas agrupaciones norteafricanas<sup>3</sup>. El documento nos permite constatar con claridad la existencia en la Bética de un reparto basado en la centuriación, como era de suponer, pero con un desarrollo suficientemente complejo, que da lugar a la formación de corporaciones de propietarios, al menos desde el siglo II d. de C.

Una gran semejanza con este epígrafe presenta la inscripción de *Carmo*, de los *collegia agrimensorum*<sup>4</sup>; este documento no puede ser utilizado hasta comprobar plenamente su autenticidad.

De las proximidades de Estepa procede otra inscripción importante para las cuestiones agrícolas<sup>5</sup> cuyo contenido es el siguiente:

*ti claudio drusi f |caes avg germánico| PONT MAX TRIB po| TEST  
viii P P IMP XVI|COS III ceNSORE TE|RMINI AGROR DECV|M  
MANOR restiTVTI ET NOVATI Q VERANIO|C POMPEIO GALLO  
COS| F C O...TIP*

El documento aporta dos datos fundamentales: en primer lugar, la existencia de repartos agrícolas en la Bética por el sistema *agri decumani*; por otra parte la datación segura del epígrafe en el año 49 de nuestra Era, permite suponer que las primeras asignaciones, cuya restitución y ampliación se indican, deben proceder al menos de época republicana, contemporáneas quizá de las colonias de César y Augusto. La existencia de *agri decumani* en la Bética debe responder, sin embargo, a un momento anterior, ya que este sistema se utiliza sólo en las más primitivas colonizaciones italianas, y era ignorado por los tratadistas de agrimensura imperiales<sup>6</sup>.

Por último, una inscripción de la Lusitania aporta un dato de interés sobre la extensión del *ager beticus*. Procede de Valdecaballos (Badajoz)<sup>7</sup>, y dice así:

*IMP DOMITI|ANO CAES AVG|DIVI AVG VESP F|AVGUSTALIS  
TE|RMINVS C C C IVL|VCVBITANOR|INTER AVG EMER*

Podemos suponer, a través de este texto, que las jurisdicciones territoriales de *Ucubi* (Espejo) y *Emerita* (Mérida) tenían límites comunes; el lugar de apari-

3. ESCURAC-DOISY, H.: «Notes sur le phénomène associatif dans le monde paysan à l'époque du Haut-Empire». *Antiquités africaines* I, 1967, págs. 59-71.

4. CIL, II, 128. Hübner la considera una falsificación basada en la 1064, aunque por su extensión y complejidad, nos parece difícil que responda a una simple invención.

5. CIL, II, 1438.

6. CASTAGNOLI, F.: *Le ricerche sui resti della centuriazione*. Roma, 1958, p. 24.

7. CIL, II, 656.

ción del epígrafe muestra que el término colonial de *Ucubi* llegaba hasta casi 200 km de la ciudad, posiblemente gracias a una generosa asignación de César, fundador de la colonia.

A estos testimonios de las fuentes epigráficas pueden añadirse las aportaciones de los mapas topográficos y catastrales, y de las fotografías aéreas, donde podemos apreciar las huellas del antiguo reparto. Sólo mostraremos aquí unos ejemplos que permiten establecer las características generales del sistema de parcelación, para

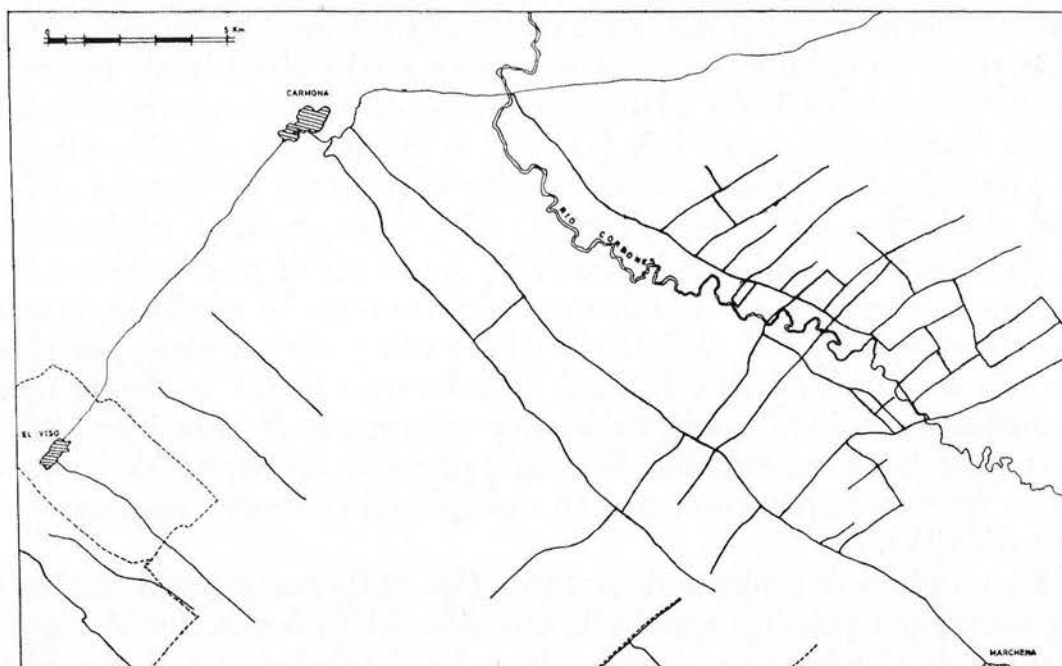


FIG. 1. — Las centuriaciones de la vega Corbones

ponerlas en conexión con los datos epigráficos ya reseñados, y con nuestros conocimientos generales sobre la geografía y la historia antigua de la Bética.

Un ejemplo bien conocido es el de las centuriaciones de la vega del Corbones (fig. 1), en la que muchos caminos actuales conservan la disposición de los antiguos *cardines* y *decumani*<sup>8</sup>. En el croquis que presentamos se incluyen diversos caminos y límites municipales que conservan la orientación romana en la llanura que se extiende entre Carmona y Marchena. Comprobando las medidas entre estos caminos, se obtiene una medida de 718 m para cada posible unidad de parcelación, lo que descontando el ancho de los caminos de servicio nos da la cifra aproximada de 710 m, que coincide perfectamente con la de la centuria romana<sup>9</sup>. Puesto que

8. PONSICH, M.: *Implantation...*, p. 223.

9. CASTAGNOL, F.: *Ricerche...*, p. 23.

Carmona y Marchena son ciudades de origen prerromano<sup>10</sup>, el trazado de la parcelación debió contar con su existencia, y dada su situación céntrica, es fácil suponer que el *cardo maximus* del conjunto deba coincidir con el camino directo entre ambas poblaciones. La orientación, que Ponsich interpreta como adaptación a la topografía local, se aparta mucho de la astronómica.

Un tipo distinto de reparto, es el que nos muestran las fotografías aéreas en las proximidades de *Ilípula* (Cortijo de Repla) (fig. 2). En la zona de pendiente más suave, dominada por la antigua ciudad, se aprecia un reparto ortogonal abandonado, cuya orientación coincide con la de las *centuriae* de Carmona. Sin embargo, la organización parcelaria es distinta, ya que se basa en franjas alargadas de terreno en dirección NE-SO, subdivididas arbitrariamente. Las dimensiones corresponden a las de un cuadrado de 40 *actus* de lado (1420 m), lo que podría constituir un conjunto de 4 *centuriae*, pero la forma de distribución interna es la típica en los *agri decumani*, atestiguados por la epigrafía en la vecina *Ostipo*, como ya señalamos.

Podemos, pues, señalar las huellas de las dos formas de parcelación que citan las fuentes. La medición detallada de otras unidades como las estudiadas, aportará sin duda el conocimiento de variantes en el sistema; puede afirmarse, por ahora, que existen otros muchos casos, fáciles de identificar, en los que se observa un reparto ortogonal con idéntica orientación. Esta constante en la disposición astronómica es quizá la característica más llamativa, puesto que sobrepasa los límites de la estricta agricultura, para convertirse en regla general de muchos caminos y divisiones territoriales.

En un plano de conjunto de la Bética (fig. 3), hemos indicado muchos de estos caminos, que permiten apreciar la extensión del fenómeno. Los dos que se destacan con trazo más grueso, corresponden a las vías décima y undécima del Itinerario de Antonino, que partiendo de *Astigi* y *Corduba*, respectivamente, comunican el valle del *Betis* con *Emerita*. Ambas vías atraviesan Sierra Morena, manteniendo una orientación uniforme a pesar de los obstáculos topográficos; más aún, la vía que parte de *Astigi* parece continuar su trazado recto desde su unión en Zafra con la vía *Hispalis-Emerita* hasta Badajoz; este camino, hoy en desuso en algunos sectores, mide en total más de 200 km.

Cerca de *Astigi*, los límites provinciales entre Sevilla y Córdoba, mantienen esta orientación en varios puntos; mucho más al Sur, la división entre las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga, ofrece también un sistema ortogonal de idéntica orientación.

Algo semejante ocurre con dos importantes caminos que se cruzan en Marchena; uno de ellos, es el que parte de Carmona, y puede considerarse *cardo maxi-*

10. Véase para Carmona: COLLANTES, F., HERNÁNDEZ, J. y SANCHO, A.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*, t. II, p. 86, y para Marchena: MELIDA, J. R.: «Antigüedades de Marchena». *BRAB*, t. LXX, p. 319.

mus de las centuriaciones ya citadas. El segundo, procede de Écija y se identifica tradicionalmente con la vía romana de *Corduba* a *Carteia*<sup>11</sup>.

Desde el valle del Guadalquivir, hasta la sierra de Huelva, un camino de igual orientación une Alcalá del Río (*Ilipa Magna*) con Aracena. La misma disposición

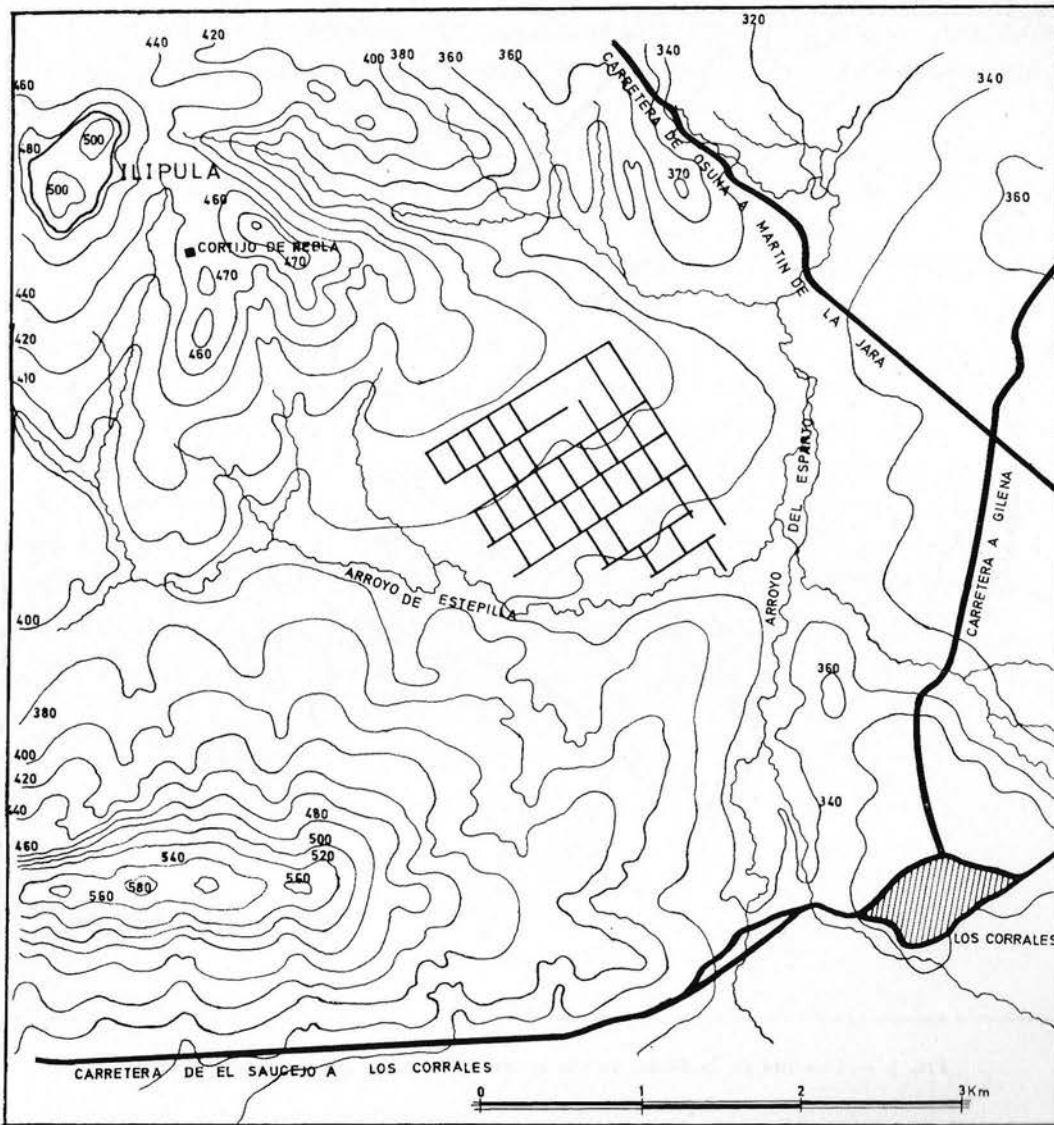


FIG. 2. — Los agri decumani de Ilipula

presentan la carretera de Utrera a El Coronil, que pasa junto a la antigua *Salpensa* y la de la Palma del Condado a Hinojos, en una zona que mantiene aún, como en Carmona, un reparto ortogonal idéntico a los ya citados.

11. COLLANTES, F., HERNÁNDEZ, J. y SANCHO, A.: *op. cit.*, t. III, pág. 99.

Podrían añadirse otros ejemplos, pero bastan los aquí presentados para observar que existe un fenómeno de idéntica orientación en varias vías, parcelaciones y límites territoriales de la Bética, separados en algunos casos varios cientos de kilómetros.

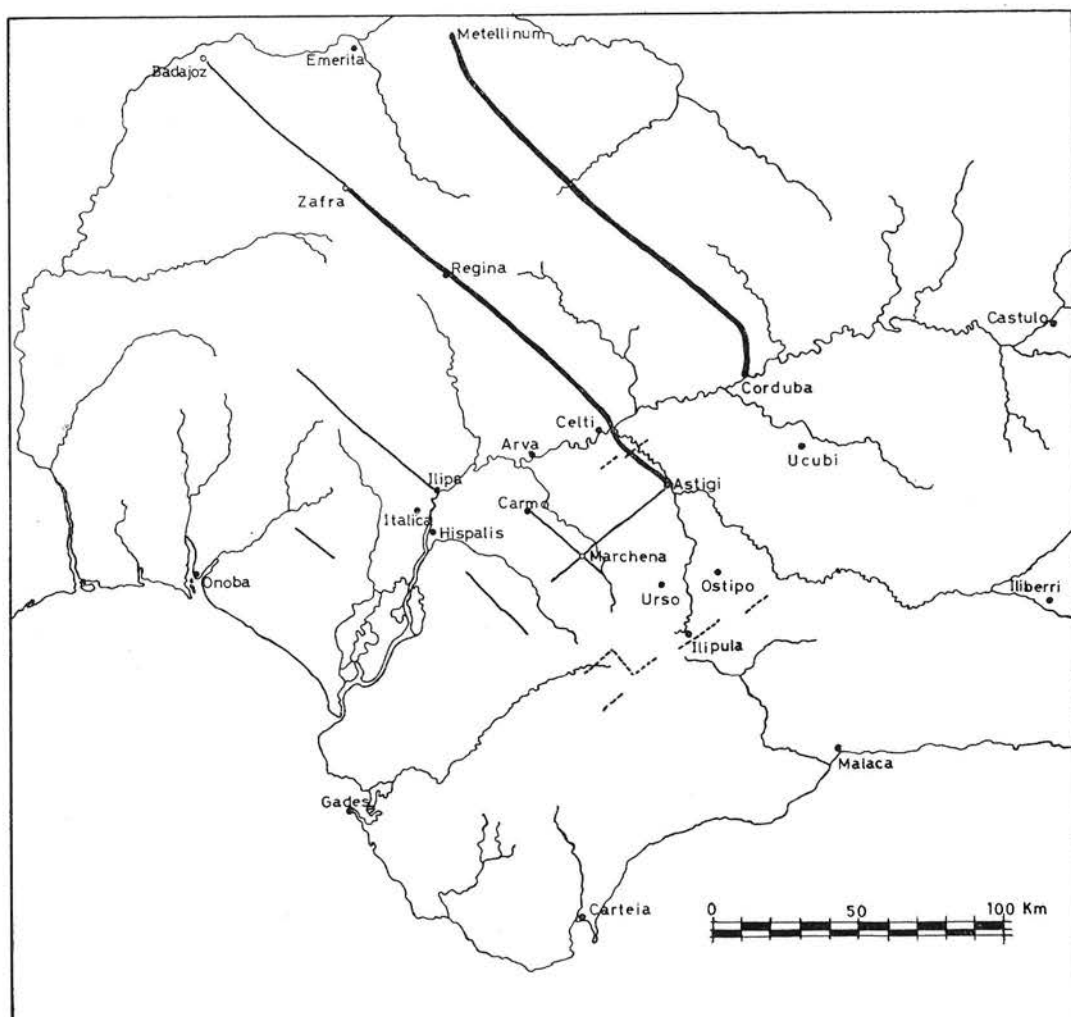


FIG. 3. — Caminos de la Bética con la misma orientación que las centuriaciones

Todo este trazado ortogonal, procede sin duda de época romana, y su característica más sorprendente es la homogeneidad de la orientación; la adaptación a imperativos topográficos, puede explicar algunos de estos casos, pero en otros se observa cómo el trazado recto ha desafiado abiertamente los accidentes del terreno.

Un dato que quizás aclare algo el problema, nos lo suministra Ptolomeo, de cuyas coordenadas geográficas se desprende una desviación del eje Norte-Sur,



similar a la que ofrecen las centuriaciones<sup>12</sup>. Puede suponerse que los instrumentos antiguos de orientación sean la causa de la no correspondencia entre el Norte real y el que se ha tomado para el trazado de las centuriaciones. La inexactitud del *gnomon* es la causa de desviaciones semejantes en Italia<sup>13</sup>, aunque no llegan a una diferencia de 40°, como es el caso de la Bética.

Creemos que esta peculiar orientación puede ayudar quizás al conocimiento de los métodos e instrumentos manejados por el agrimensor romano, aunque estamos aún lejos de resolver totalmente la cuestión.

A pesar de estas incógnitas, se pueden extraer ya conclusiones importantes de los datos expuestos. Ante todo, se aprecia que la colonización romana supuso una regularización completa de la mayor parte de la Bética, lo que no hace sino corroborar lo que ya sabíamos sobre esta región considerada entre las más romanizadas de todo el Imperio. Por otra parte, podemos estimar como muy segura, la datación en época romana, de cualquier parcelación, camino o límite, que presente la orientación indicada. Por último, la inscripción de los *agri decumani* y el trazado de la vía *Corduba-Carteia*, entre *Astigi* y *Marchena*, indican que la regularización del *ager Beticus* se encontraba ya muy desarrollada en época republicana<sup>14</sup>.

Estas conclusiones, que deberán ser complementadas con el estudio pormenorizado de todos los datos disponibles, permiten ampliar un poco nuestra visión sobre la estructura económica de la Bética, y pretenden especialmente ayudar a formar una imagen más real y exacta de la geografía antigua de la región.

12. LARRAÑAGA, J.: «Geografía de Tolomeo». *Boletín de Información del Servicio Geográfico del Ejército*, 10, p. 20; ofrece un mapa de España según el sistema ptolemaico, que puede ser útil como comparación.

13. CASTAGNOLI, F.: *Ricerche...*, pág. 26.

14. La vía *Corduba-Carteia*, es citada por César (B.H., 32,6) y Estrabón (III, 2,2).



## PARA UNA MEJOR UBICACIÓN DE SALDUBA

GUILLERMO FATÁS CABEZA

No hace mucho, en un trabajo nuestro<sup>1</sup> dábamos algunos datos en torno al *oppidum* aparecido en las inmediaciones de Zaragoza y que se halla en curso de excavación desde 1970. Es pronto para pronunciarse sobre la identidad histórica del mismo. ¿Fue o no la Salduba de Plinio, la Salduie de las monedas?

Es antigua la tradición que propugna la identidad de los emplazamientos de Salduba y Caesaraugusta, y tiene buenos apoyos, incluyendo las fuentes clásicas. Plinio, en efecto<sup>2</sup>, menciona el *oppidum* de Salduba —es, además, el único autor clásico que lo hace— como referencia topográfica a la situación de la colonia romana. La frase pliniana en que se asevera que Caesaraugusta se halla *ubi antea oppidum vocabatur Salduba*, que es la que sirve de base para afirmar que los emplazamientos del poblado indígena y la fundación augustea no diferían, posee su fuerza precisamente en ese *ubi*, que tanto pudiera traducirse «donde», cuanto, como «por donde». No emplea Plinio ninguna locución enfática del tipo de *ipso loco, eodem loco*, etc., ni acentúa el *ubi* con un *ibi* previo. No parece retorcimiento del texto traducir este *ubi* con un sentido de ámbito, como hacemos muchas veces con el castellano *donde*, en expresiones como «Bilbilis está donde Calatayud», lo que no significa forzosamente que se hallen exactamente en el mismo lugar. Para alguien que no sea un conocedor profundo de la comarca, poco importa la distancia entre el cerro de Bámbola y Calatayud, por lo que habitualmente se dice que Calatayud «fue» Bilbilis o que Velilla de Ebro «es» la antigua Celsa. Para el lector de la obra pliniana tendría valor semejante la afirmación de que «Caesaraugusta está donde anteriormente existió un *oppidum* llamado Salduba».

Es cierto que son abundantes los casos en que los poblamientos tienden a perpetuarse en el mismo lugar, por razones obvias: se aprovechan las infraestructuras

1. Cf. nuestros *Un poblado zaragozano de origen hallstático que perdura hasta el Imperio*, «Estudios», I, Zaragoza, 1972, pp. 145-163. *Excavaciones en Castillo de Miranda, Juslibol (Zaragoza)*, «Noticiario Arqueológico Hispánico», I, 1972, pp. 227-271 y *La Sedetania*, Zaragoza, 1973, caps. 41-44, incl.

2. III, 3, 24 y ss. «Caesaraugusta colonia immunis, amne Hiberio adfusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba, regionis Sedetaniae, recipit populos LV».

urbanas, muy costosas, los amurallamientos, los materiales, las obras públicas, etc. Pero ello ocurre, en primer lugar (y hablando de poblaciones de cierta entidad) cuando lo preexistente no entorpece demasiado y cuando resulta verdaderamente inútil o poco razonable su abandono. Cuando la ciudad ha alcanzado una cierta envergadura resulta muy difícil desenraizarla, lo que no se lleva a cabo de no mediar circunstancias catastróficas. Si éstas ocurren o si el poblamiento no ha alcanzado un notable desarrollo es frecuente que se produzca el desplazamiento del caserío, lo que no es necesario ilustrar con ejemplos que, sin salir de la región, son abundantes (Bilbilis, Celsa, Azaila, Alcañiz, etc.).

¿Por qué negar la posibilidad del cambio de emplazamiento a Salduba-Caesaraugusta? Ni el texto de Plinio ni la tendencia de las ciudades a perpetuarse en su lugar son obstáculos para ello, como se ve. Cuando Caesaraugusta nació, Salduba era, al decir de Plinio, un *oppidum*, no tanto una ciudad cuanto un poblado fortificado. (Claro que Plinio no entra en detalles en un párrafo que no tiene como objetivo el describir minuciosamente la situación de los antecedentes indígenas de las fundaciones romanas.)

Si Salduba estuvo en el lugar de la actual Zaragoza no nos ha quedado de ella, desde luego, ni el más mínimo rastro. A pesar de las múltiples excavaciones a que ha dado lugar la actividad inmobiliaria en el casco antiguo de la ciudad jamás hallazgo alguno, por mínimo que fuese, se efectuó en el solar de Caesaraugusta que pudiera relacionarse con un oppidum anterromano: ni un pedacito de cerámica, ni una inscripción, ni una moneda —de Salduie o de otra ceca en el alfabeto del Noreste— como las que, sin embargo, aparecen en media docena de lugares de la comarca.

Si el oppidum de Salduba hubiese tenido cierta entidad y hubiese estado en el lugar actual de Zaragoza habría sido arrasado por los romanos, puesto que la ciudad colonial parece haber sido construida «ex nihilo»<sup>3</sup>. Dicho arrasamiento es difícil de justificar, conociendo la existencia de Salduba-Salduie en pleno siglo I antes de Jesucristo, ya que acuñaba moneda y hacía largo tiempo que se había iniciado la colaboración romano-sedetana. ¿Cómo, si no, explicar que no dejase traza alguna en la planta de la ciudad romana?

Los legionarios de Augusto trazaron una ciudad de nueva planta con el rito sacerdotal previsto por la liturgia, de ascendencia etrusca, que tan fielmente nos transmiten las diferentes acuñaciones conmemorativas del suceso que el senado ciudadano se encargó de perpetuar a lo largo de más de medio siglo. La ciudad se trazó con sus *kardines* y *decumani*, entre los que los respectivos *maximi* se cruzaban perpendicularmente en el centro geométrico, sin obstáculo ninguno. La ciudad tuvo murallas desde un comienzo<sup>4</sup> y cuatro puertas —las luego llamadas del Ángel o de la

3. Cf. nuestro *De la extensión y el poblamiento del casco urbano de Caesaraugusta*, «Caesaraugusta», 35-36, 1971/72, pp. 191-217.

4. Vid. F. IÑIGUEZ, *La muralla romana de Zaragoza*, V C.N.A., Zaragoza, 1959, pp. 253 y ss.

Puente, al Norte; Cineja o Cinegia, al Sur; de Valencia, al Este; y de Toledo, al Oeste—; es decir: da toda la sensación de ser una ciudad creada de una nada urbanística.

Por otro lado, ¿cómo justificar la existencia de un *oppidum* de al menos seis mil metros cuadrados de superficie, con murallas que a veces poseen un grosor de cuatro metros, en campo abierto, a la orilla derecha del río y a poca distancia de Caesaraugusta? Todos los *oppida* conocidos hasta ahora para la época en la región están en alturas fácilmente defendibles. Si algún caso se da de poblado antirromano establecido en el llano es anterior a este momento y resulta ser posteriormente abandonado, precisamente por la dificultad de defenderlo de manera adecuada<sup>5</sup>, como es el caso de Cortes de Navarra, fuera, por lo demás, de este ámbito cultural.

No hay ninguna elevación defendible en el actual solar de Zaragoza: ni en el Cabezo de Buenavista ni en los Montes de Torrero existen vestigios de ninguna clase que puedan atribuirse a poblamientos antiguos. Sería, además, absurdo un emplazamiento tan alejado del río, e incluso los sílex hallados por Bardaviú<sup>6</sup> no pasan de ser fenómenos naturales, sin valor alguno.

Hay quien ha propuesto la pequeña elevación existente en San Juan de los Panetes (en el cuadrante noroeste de Caesaraugusta como emplazamiento de alguna pequeña acrópolis; pero ni la extensión del lugar ni su elevación (prácticamente despreciable) autorizan la hipótesis.

Si bien, como decíamos antes, es antigua la tradición que identifica los emplazamientos de ambas entidades urbanas también tiene solera la opinión contraria, que nunca ha sido fehacientemente rebatida. Entre los contemporáneos hay autores —Galiay, A. Beltrán— de solvencia que no han tomado partido por ninguna posición entre las apuntadas, si bien parecen inclinarse un tanto hacia la identificación de emplazamientos.

Ya el padre Traggia decía<sup>7</sup>, citando a Guimerá y otros, que existía la opinión de que Salduba pudo estar en el lugar llamado Zaragoza la Vieja, junto a El Burgo de Ebro; y añadía que, por la misma razón, Salduba pudo estar en Juslibol, por ejemplo, y que él no era partidario de semejante hipótesis.

Giménez Soler y su discípulo Ángel Canellas opinan a favor de un emplazamiento en la orilla izquierda del río<sup>8</sup>. José Galiay<sup>9</sup> dice que «creen algunos que la nueva urbe fue edificada sobre las ruinas de otra ibérica llamada Salduva (sic), que en aquel punto hubo, suponiendo otros que la indígena no fue destruida (...) Parece natural que si Salduva no opuso resistencia a la conquista romana fuese respetada, y que la nueva ciudad se situase junto a ella, como en muchos otros casos hicieron

5. Vid. J. MALUQUER DE MOTES, *El yacimiento hallstättica de Cortes de Navarra. Estudio crítico*, volúmenes I y II, Pamplona 1954 y 1958 respect.

6. A. BELTRÁN e I. M. BARANDIARÁN han revisado los materiales, sin lugar a dudas productos naturales.

7. *Aparato a la Historia eclesiástica del Reino de Aragón*, t. II, Madrid, 1792.

8. Vid. A. CANELLAS, *La evolución urbana de Zaragoza* en «Estudios de urbanismo», Zaragoza, 1960.

9. *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza, 1946.



los romanos, absorbiendo más tarde a la primitiva. Desde luego, en el solar de Zaragoza, jamás aparecieron indicios de poblado ibérico, ni siquiera hubo hallazgos denunciándolo, por lo que es de creer que Salduva no asentaba donde hoy está Zaragoza (...) Por otra parte, pudiera haber ocurrido que al encontrarse el poblado o ciudad ibérica en las proximidades de la que edificase César Augusto, la primitiva hubiera desaparecido, tanto por abandonarla sus moradores, cuanto por haberla destruido el tiempo, desfigurando el terreno donde estuvo».

El mismo autor da noticia de un fotoplano que se guardaba en el archivo municipal de Zaragoza en que se descubría el antiguo curso del río frente a la ciudad, que no es precisamente el actual. «Quizás en la época romana se deslizase —el Ebro— junto al macizo montañoso de la orilla izquierda, donde se encuentra Juslibol, pues así lo denuncian el matiz claro de las tierras acumuladas en él, la forma de los campos formados sobre ellas y el terreno pantanoso llamado “Balsas de Ebro Viejo”, hoy parque de Ibort, final del cauce antiguo».

También A. Beltrán ha tratado el tema en alguna ocasión y aunque, generalmente, prefiere inclinarse por la identidad de emplazamiento, no ha omitido la consideración de la hipótesis contraria, como cuando escribe<sup>10</sup>, hablando del posible emplazamiento del *oppidum*, que «también son de interés los movimientos del río en estos parajes, entre Juslibol, Balsas de Ebro Viejo y las confluencias de Huerva y Gállego».

Nadie, pues, descarta definitivamente la posibilidad de una Salduie al otro lado del río Ebro.

Así las cosas, ¿qué decir del hallazgo de un *oppidum* indígena que desaparece, tras haber comenzado una neta romanización, poco después de la fundación de la Colonia Caesaraugusta? Si el *oppidum* apareciera en Zaragoza, evidentemente se trataría de Salduba; si apareciera —como ha aparecido— en las inmediaciones (Juslibol, por ejemplo), sería muy probable que nos hallásemos ante Salduba. Como hipótesis de trabajo puede servir la siguiente: mientras no aparezca otro *oppidum* que llegue a ser coetáneo de la fundación de Caesaraugusta (24 a.C.) —o indicios razonables de que existiera— más cercano a Zaragoza que el de Juslibol, situado dentro del término municipal de Zaragoza, cabe postular que se trata de Salduba.

Ello resulta así porque:

- 1) El hallazgo, en efecto, es de un *oppidum* fortificado, en un altozano inaccesible por tres de sus cuatro lados y con fortificaciones de envergadura.
- 2) Está tan cercano a Caesaraugusta que la ciudad romana se manifiesta a simple vista desde el emplazamiento del poblado anterromano.

10. *Itinerario arqueológico de Zaragoza*, «Zaragoza», 1957, p. 21

3) Se halla éste habitado y en plena actividad en la época de la iberización de la comarca, precisamente en los mismos momentos en que las fuentes escritas sitúan la actividad de los sedetanos<sup>11</sup>.

4) Se trata de un poblado seguramente ibérico, ya que emplea el alfabeto ibérico, la cerámica ibérica y comercia intensamente con Roma al menos desde el siglo II a. de C., según prueban los hallazgos cerámicos (incluyendo las ánforas viñarias).

5) Es abandonado pacíficamente —sin huella alguna de violencia que, por otro lado, no hace sino confirmar lo que expresan las fuentes sobre las relaciones de los romanos con los pobladores del «ager sedetanum»— en época augustea o julio-claudia, poco después de acaecida la fundación de Caesaraugusta que había evidenciado la inutilidad y la incomodidad del hábitat indígena.

6) Cuando la situación histórica exige de los pobladores de este *oppidum* del Castillo de Miranda la construcción de considerables murallas y la búsqueda de un emplazamiento estratégico e inaccesible, resultaría sorprendente que existiese, a cinco o seis kilómetros de distancia, un *oppidum* edificado en el llano sin posibilidades de defensa al modo tradicional. «A priori» parece, pues, que uno de los dos no hubiera podido subsistir. Y el de Juslibol subsistió, al menos durante quinientos años<sup>12</sup>.

7) Ese poblado estaba regado por el Ebro que, en efecto, pasaba a sus pies hasta hace relativamente poco tiempo. El río —como preveía Galiay— acabó erosionando fuertemente la base del farallón vertical que forma el límite occidental del poblado, provocando fuertes derrumbamientos.

8) Sus dimensiones son suficientes como para albergar una población de cierta importancia. (Evaluándolo por lo bajo y teniendo en cuenta que se ha excavado una parte pequeña del yacimiento, no posee menos de 6000 m<sup>2</sup>.)

9) El poblado se romanizó —al menos en muchos aspectos de su cultura material— con rapidez, apareciendo abundancia de materiales importados (campañense A, ánforas lacio-campanas, cerámicas aretina y de paredes fines, etc.). Sabemos, además, que el poblado adoptó, incluso, el sistema métrico romano<sup>13</sup>.

10) Este poblado corresponde a un asentamiento prolongado, arraigado, y no a un establecimiento casual ni efímero, como demuestran tanto la datación radiocarbónica cuanto la presencia en las capas finales de su estratigrafía de materiales de finales de la I Edad del Hierro, emparentados, según creemos, con los de las últimas fases de Cortes de Navarra y yacimientos alaveses. Sobre estas capas iniciales no superponen otras de carácter ibérico e ibero-romano, llegando hasta el siglo I d. de C.

11) El poblado, evidentemente, pereció al serle planteada por la Colonia romana una competencia insuperable en todos los órdenes y porque ya no tenía finalidad alguna vivir en tales condiciones cuando ni existían peligros bélicos desde hacía tiempo.

11. Cf. para las fuentes G. FATÁS *Sobre Suessetanos y Sedetanos* en *AEArq*, 44, 1971, nn. 123-124, páginas 107-126.

12. Datación C.S.I.C. 169 por C14 que da 490 más/menos 80 a. de C. Cf. nuestro *Los sedetanos como instrumento de Roma* en «Homenaje a D. Pío Beltrán», «Anejos de *AEArq*», VII, p. 115, n. 44.

13. Hay, en efecto, dos ponderales con las marcas VI y VS, que pesan, respectivamente, 1950 y 1820 grs., lo que los aproxima a los pesos de 1962 y 1798,5 grs., que son los teóricos correspondientes del sistema libral romano.

Cabe, pues pensar en la probabilidad de que Salduie pudo estar, mejor que en la actual Zaragoza, en el emplazamiento del Castillo de Miranda (Juslibol, Zaragoza), cuyas ruinas medievales atestiguan, así como cualquier examen sobre el terreno, la utilidad del emplazamiento y ser el único lugar en torno a Zaragoza y en muchos kilómetros a la redonda desde donde se puede obtener una visión privilegiadamente extensa sobre una comarca en que no abundan los puntos de vista dominantes<sup>14</sup>.

14. En prensa este trabajo, encuesta M. BELTRÁN cerámica pintada en el exterior de la muralla de Caesaraugusta. Pero, hasta ahora, se trata sólo de 2 m<sup>2</sup> y en un nivel con aretina. Por supuesto que, en la Colonia, tuvo que perdurar largo tiempo la cerámica indígena hecha por los «incolae». Otra cosa son los hallazgos de estos días (1976) en Valdespartera. Si aparece un «oppidum» pueden aplicársele los mismos razonamientos que al de Juslibol. En el actual estado de las excavaciones de la muralla de Zaragoza es sumamente imprudente pronunciarse sobre el particular.

## UN NUEVO TIPO DE CERÁMICAS ROMANAS DE TRADICIÓN CELTIBÉRICA

DIMAS FERNÁNDEZ GALIANO

El principal motivo de nuestra comunicación es el de intentar atraer la atención del mundo profesional sobre un nuevo tipo de cerámicas romanas de tradición celtibérica, que hasta la fecha no ha sido objeto sino de alguna breve referencia en la literatura científica.

Hace algunos años, en el Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Mahón, el profesor Llobregat presentaba una serie de olpes de tradición romana por su pasta y factura, decorados con motivos ibéricos comunes degenerados, buscando sus paralelos dentro del mundo romano de la zona alicantina. Fechaba estas cerámicas en la época altoimperial, en los siglos II y III de J.C. <sup>1</sup>.

Este paso previo hacia el estudio de las cerámicas romanas de tradición ibérica estaba circunscrito a la región levantina; sin embargo, este intento nos pareció un camino a seguir cara a la sistematización futura de este tipo de cerámicas, pese a que los materiales objeto del mismo quedan muy alejados de los que hoy presentamos, pues las cerámicas de tradición ibérica ofrecen en España variantes locales muy notables que las diferencian claramente.

Es por esto que la ocasión de un Symposium de arqueología romana nos ha parecido idónea para recoger todo tipo de noticias y sugerencias acerca de estos tipos de cerámicas <sup>2</sup>.

En septiembre de 1973, en unas obras de rebaje de terrenos efectuadas en Alcalá de Henares, en un campo conocido con el nombre de la Dehesa, las máquinas excavadoras arrancaron un sarcófago romano de plomo, con los restos antropológicos correspondientes y parte del ajuar funerario.

Todas estas piezas fueron recogidas y trasladadas al Museo Arqueológico Nacional, donde se hallan debidamente inventariadas <sup>3</sup>.

1. LLOBREGAT, E. A. *Datos para el estudio de las cerámicas ibéricas de época imperial romana*. X Congreso Nacional de Arqueología Mahón 1967. Zaragoza, 1969 pp. 366-378

2. Agradecemos a los profesores J. M. Blázquez y P. de Palol las valiosas indicaciones sobre este tipo de cerámicas, comunicadas personalmente en sucesivas conversaciones a lo largo del Congreso.

3. Estos hallazgos, unidos a otros diversos materiales, se hallan actualmente en prensa: FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Dimas. *Una interesante tumba hallada en Complutum*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El ajuar funerario consistía en tres pequeñas urnas de cerámica, una lucerna de disco, tres cuentas de vidrio y un fragmento de botella del mismo material.

La mayor de estas piezas, que presentamos a continuación, se halla en perfecto estado de conservación: su forma es estrecha hacia su base y presenta la parte baja de la pared descascarillada, por lo que hay que suponer que se utilizaría sobre un soporte. La pasta, muy decantada, recuerda más a la cerámica ibérica que a la romana, aunque es mucho más fina y está cuidadosamente espatulada.

Los motivos de la decoración, que es bícroma, están separados en metopas y trazados a pincel y representan un reticulado de trazos finos que se alterna con la estilización de dos espigas sobre las que hay una estrella en el siguiente compartimiento. Bajo estos motivos, y en el cuello, una franja de color granate remarcada por dos trazos negros rodea el vaso (lám. I, fig. 1).

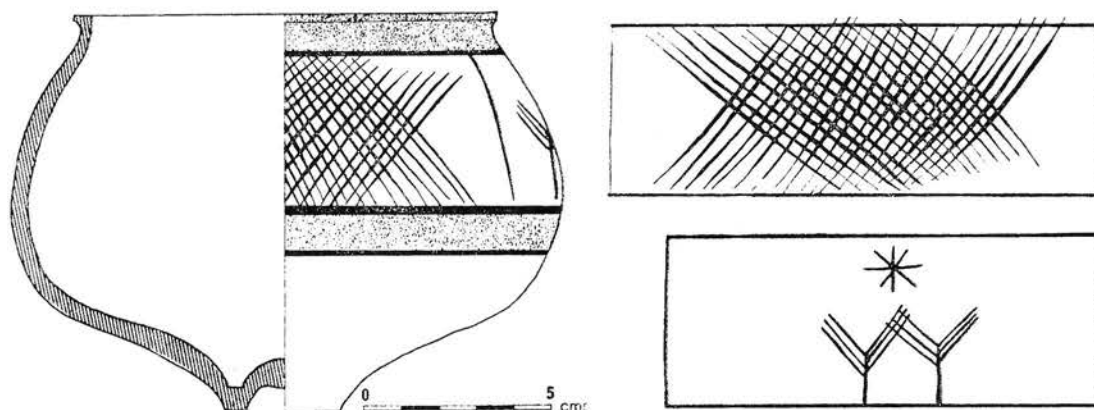


FIG. 1. — Cuenco de tradición celtibérica hallado en Alcalá de Henares, con el desarrollo de su decoración

De las otras dos urnas, una se halló fragmentada, aunque pudo recomponerse totalmente, y de la otra sólo se ha conservado un fragmento de la pared, de idéntica forma al vaso anterior. Éstas presentan una decoración más sencilla que la primera: dos bandas de color granate, que rodean el vaso a la altura del cuello y del máximo ensanchamiento de la panza. La pasta, la cocción, la pintura y el tratamiento de la superficie de estas dos son idénticos a los de la primera urna.

El interés de estas piezas se acrecienta por el hecho de aparecer asociadas a un elemento de datación como es una lucerna conservada íntegramente: la pasta es de color ocre claro, con barniz de color rojizo algo perdido; en el medallón central se representa una escena de anfiteatro, y el pico es corto, del tipo llamado «de corazón» (tipo VIII Loeschecke, III C de Ponsich, VIII B de Deneauve)<sup>4</sup>.

4. LOESHECKE. *Lampen aus Vindonissa*, Zurich, 1919. PONSICH, M. *Les lampes romaines en terre cuite de la Maurétanie Tingitane*, Rabat, 1961. DENEAUVE, J. *Lampes de Carthage*. Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris, 1969.



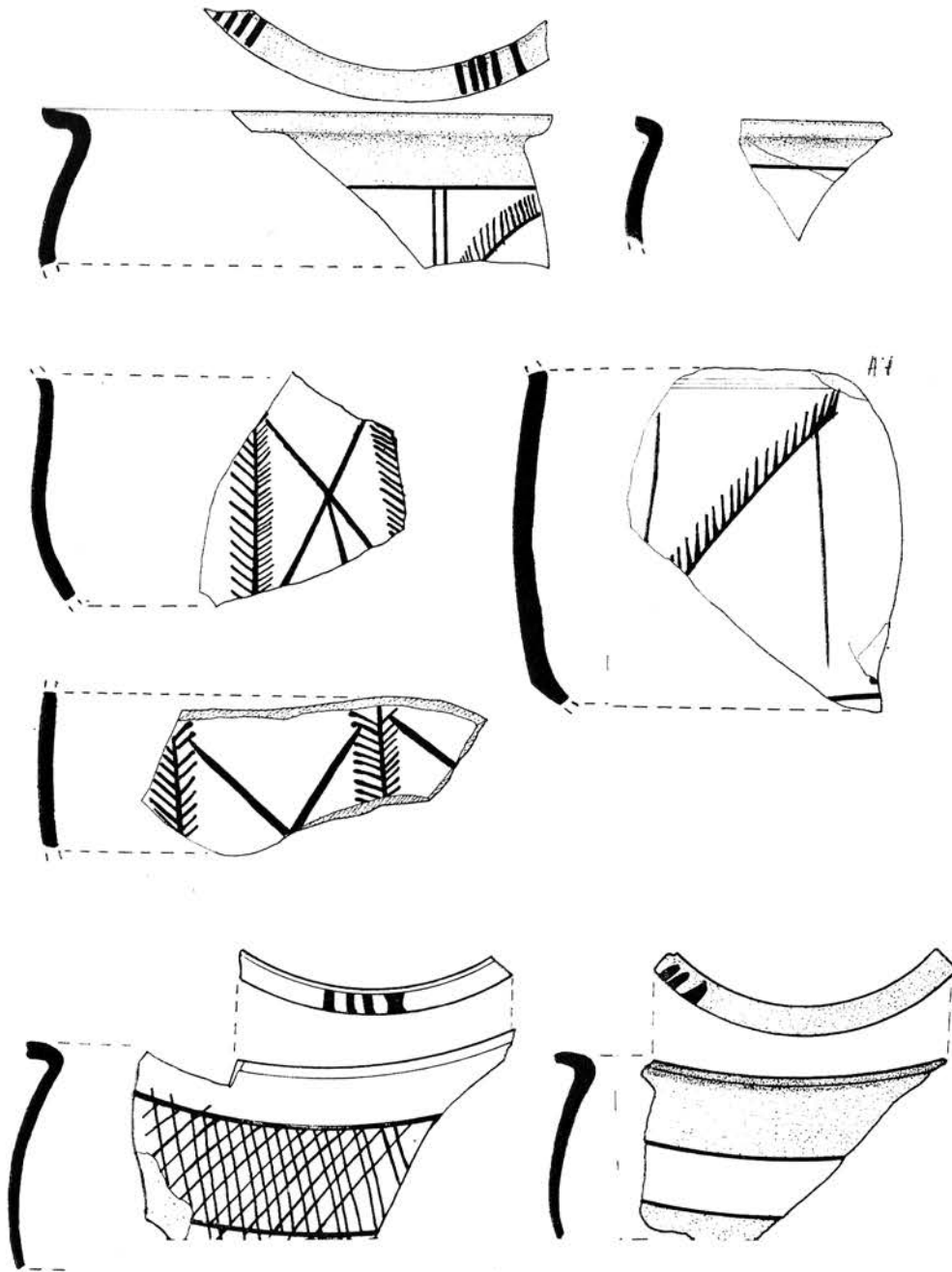


FIG. 2. — Fragmentos pintados procedentes de las excavaciones de Segóbriga

Este tipo de lucerna es fechado por varios autores a partir de la mitad del siglo II, y perdura aproximadamente hasta mediados del siglo III. Atendiendo a las características concretas de esta pieza, en la que el surco que forma el corazón está poco marcado, nos atrevemos a fecharla en la primera mitad del siglo III, ya que ve-

mos en este carácter tipológico una degradación del que en los tipos originarios da lugar a su clasificación.

El hallazgo de estos materiales, que ofrecen además de sus formas completas el incentivo de una buena cronología, puede ayudar al estudio de este tipo de cerámicas de la Meseta, que como veremos tiene unas características muy concretas y definidas.

En primer lugar, intentaremos esbozar algunos de los rasgos generales de estas cerámicas: la pasta es muy fina, generalmente de tonos anaranjados y ocre claros, y su cocción oxidante es esmerada.

La técnica de decoración (pintura, monocroma o bícroma, aplicada con pinceles finos se aproxima más a la de la cerámica ibérica que a otros tipos de cerámica romana; si bien, como hemos dicho, estas cerámicas tienen una personalidad propia y bien diferenciada.

El origen de las formas y motivos decorativos creemos hay que buscarlo tanto en las cerámicas ibéricas como en las romanas, y de una manera especial en las cerámicas de última época de Numancia<sup>5</sup> y en las de Clunia, aún inéditas.

En segundo lugar, creemos que es interesante tratar de averiguar su distribución geográfica, y para ello hemos señalado en un esbozo previo una serie de yacimientos en los que aparecen fragmentos; ofrecemos algunos de estos enclaves:

#### *Alcalá de Henares (Madrid)*

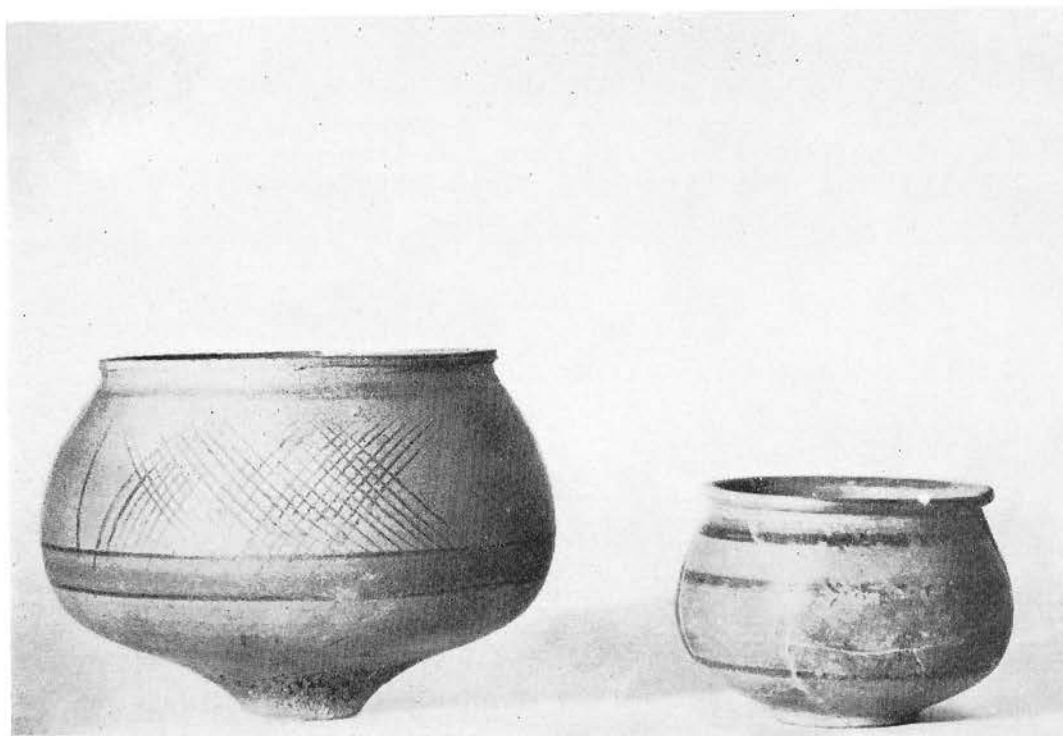
Además de las formas completas citadas, hemos hallado varios fragmentos en superficie en lo alto del cerro del Viso, primitivo asentamiento de la ciudad de Complutum.

#### *Segóbriga (Cuenca)* (lám. I, 2 y II, 1; figs. 2-4)

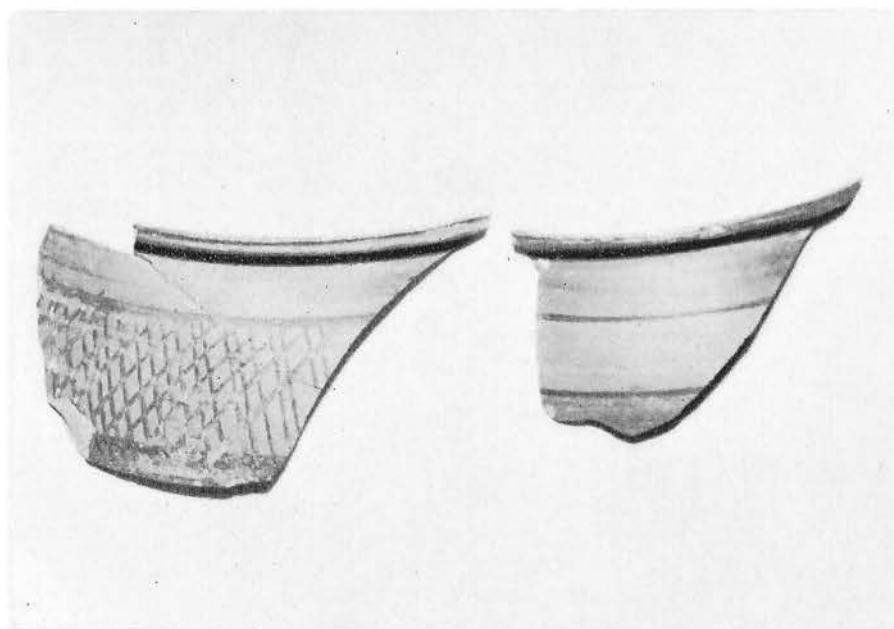
En las excavaciones dirigidas por el profesor Almagro han aparecido gran cantidad de fragmentos de idénticas características a los hallados en Alcalá de Henares. Por el momento sólo hemos estudiado fragmentos hallados en superficie y en las excavaciones del anfiteatro, aunque la estratigrafía del mismo no ofrece una cronología segura: todavía faltan por estudiar, sin embargo, una gran cantidad de fragmentos hallados en niveles con buena estratigrafía<sup>6</sup>.

5. WATTENBERG, F. *Las Cerámicas indígenas de Numancia*. Biblioteca Prehistórica Hispánica. Vol. IV. Madrid, 1963.

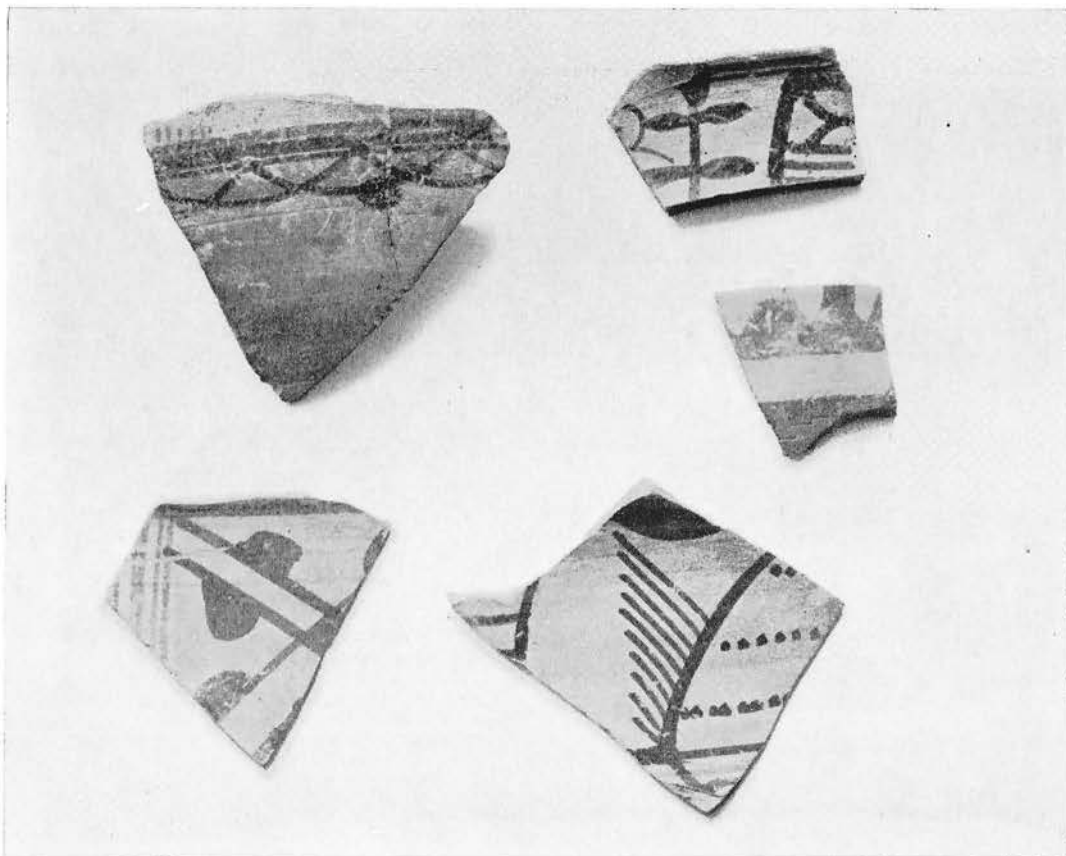
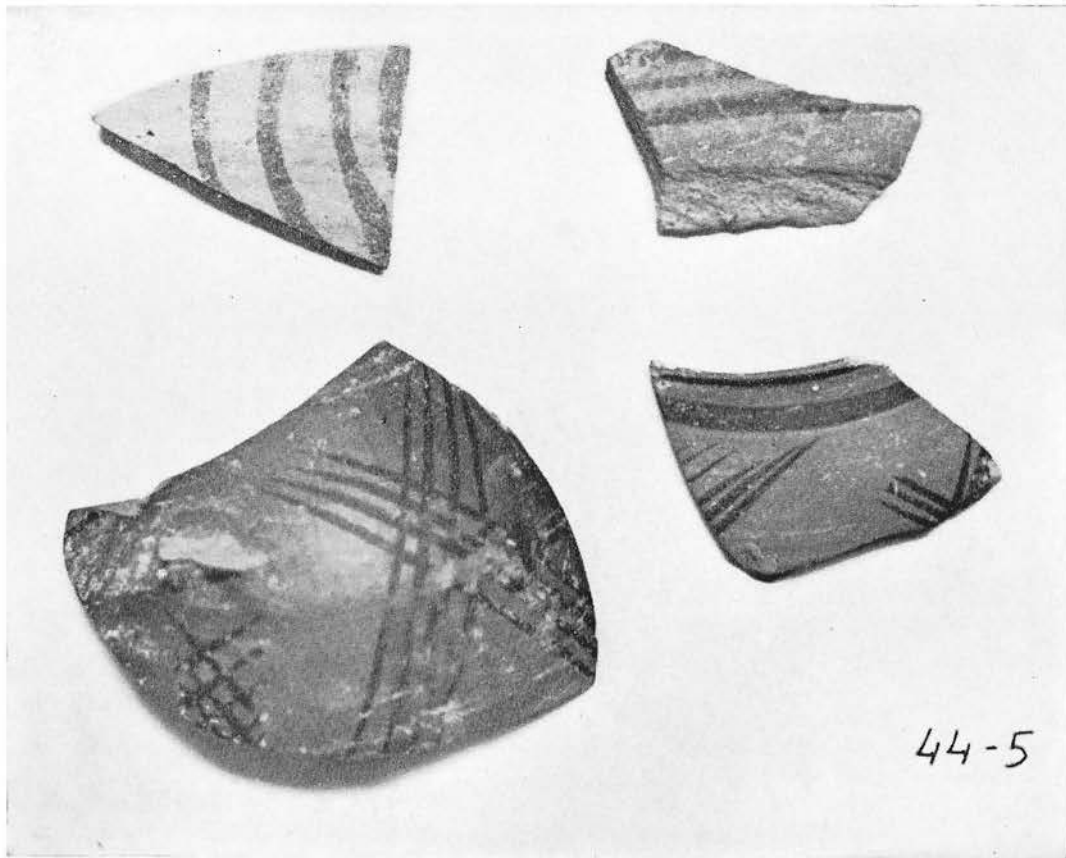
6. Queremos agradecer a D. MARTÍN ALMAGRO la amabilidad que tuvo al permitirnos el estudio de las cerámicas procedentes de sus excavaciones. Asimismo queremos agradecer a nuestros buenos amigos ALONSO ZAMORA y J. LUIS SÁNCHEZ ABAL las noticias procedentes de sus prospecciones y excavaciones. Finalmente, de una forma muy especial, queremos agradecer las sugerencias y noticias que sobre estos tipos de cerámicas nos facilitó D. TEÓGENES ORTEGO.



1. — Vasijas de Alcalá de Henares



2. — Fragmentos procedentes de Segóbriga



Fragmentos de cerámica romana de tradición celtibérica: 1. Segóbrida; 2. Uxama.

*Toledo*

En las recientes excavaciones realizadas en el acueducto por J. L. Sánchez Abal han aparecido varios fragmentos decorados con retículas. Pese a que tampoco en este caso la estratigrafía es lo suficiente clara, están asociados a sigillatas hispánicas tardías.

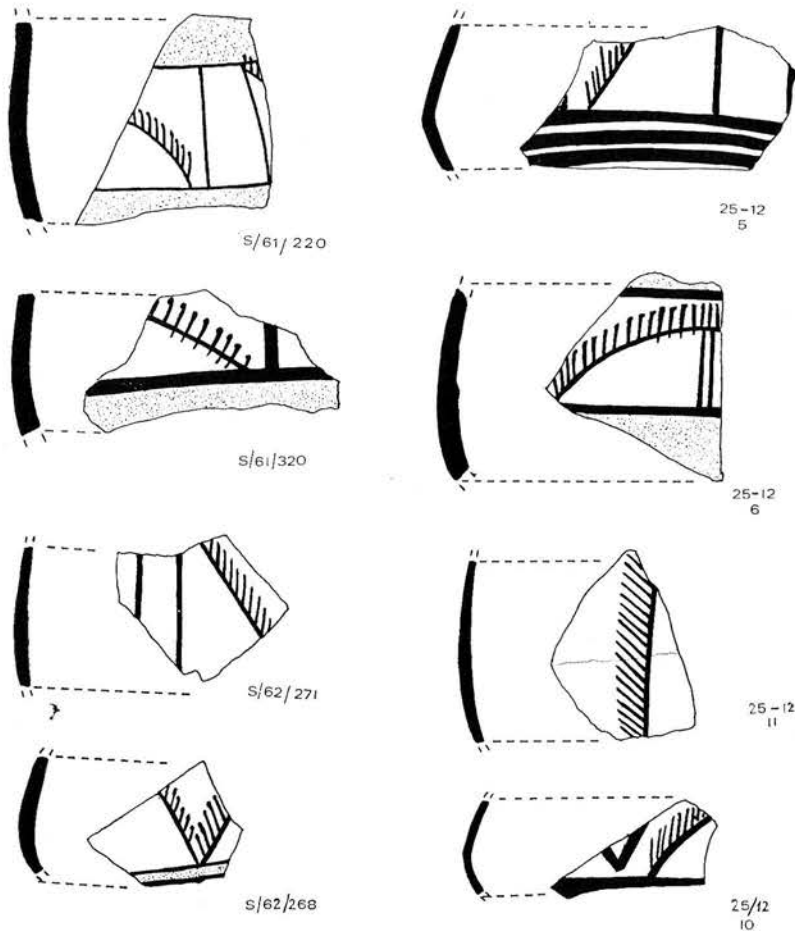


FIG. 3. — Fragmentos pintados procedentes de las excavaciones de Segóbriga

En el Museo del Marqués de Santa Cruz se hallan expuestos algunos fragmentos decorados con retículas, divididos en metopas, pero no ofrecen número de inventario ni lugar de procedencia.



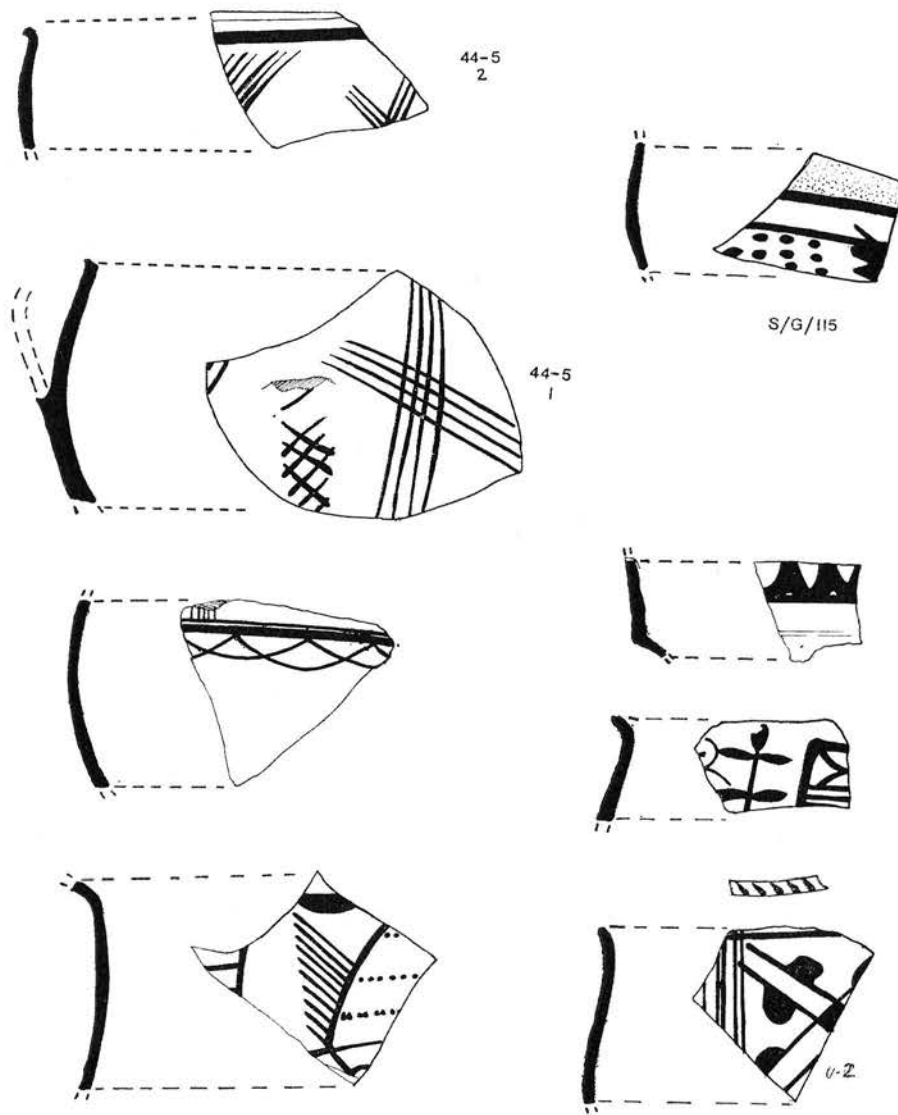


FIG. 4. — Fragmentos de tradición celtibérica con decoración pintada (los tres primeros procedentes de Segobriga, los restantes de Úxama)

### *Cáparra (Cáceres)*

En las excavaciones realizadas por el profesor J. M. Blázquez han aparecido varias muestras de este tipo de cerámicas: la segunda campaña, en el templo de Júpiter, ofreció algunos fragmentos decorados en colores rojo y negro, que presentaban motivos diversos (de peine, aspas, líneas que rodean el vaso, etc.) y que se hallan encuadrados dentro del grupo de cerámicas que estudiamos, si bien sus pastas son de tonalidades grises<sup>7</sup>.

7. BLÁZQUEZ, J. M. «Cáparra II» Excavaciones Arqueológicas en España, 54. pp. 19-21, figs. 2 y 3.

La tercera campaña ofreció un interesante conjunto de este tipo de cerámicas, idénticas a las de Segóbriga, Toledo, Alcalá, etc., en pastas, formas y motivos decorativos. Su autor fecha el estrato de la villa donde se hallaron por un vaso de terra sigillata sudgálica, de la segunda mitad del siglo I de J.C. <sup>8</sup>.

#### *Duratón (Segovia). Cueva de Quintanaurría (Burgos)*

Fragmentos de este tipo de cerámicas han aparecido también en superficie en la necrópolis de Duratón <sup>9</sup> y en las excavaciones de la cueva de Quintanaurría <sup>10</sup>, pero sólo conocemos de ellos las referencias bibliográficas, ya que no nos ha sido posible examinarlos personalmente.

#### *Uxama (Soria)*

Hemos estudiado tan sólo cinco fragmentos hallados en superficie, presentan diferencias con respecto a las cerámicas de Alcalá y Segóbriga, especialmente en el tipo de pasta, que es algo más clara, y la pintura, que es monocroma. Persiste, sin embargo, la técnica de trazos finos y la división de motivos en metopas (lám. II, 2).

#### *Villa de Los Quintanares y Villa de Santervás del Burgo (Soria)*

En ambas villas han aparecido fragmentos de este tipo cerámico, pero tampoco están asociados a materiales con buena cronología <sup>11</sup>.

Concluyendo, creemos que estas interesantes cerámicas que nos proponemos estudiar demuestran el grado de perfección a que llegaron los ceramistas indígenas en época imperial y que, pese a sus variantes locales y a su distribución en un marco geográfico restringido, existe la posibilidad de que un día lleguen a fechar estratos arqueológicos de la misma forma que hoy lo hacen otras cerámicas finas romanas.

8. BLÁZQUEZ, J. M. «Caparra III». Excavaciones Arqueológicas en España, 67, figs. 30-38.

9. MOLINERO PÉREZ, A. «La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)». Acta Arqueológica Hispánica. Madrid, 1948. p. 165, lám. LIII 16-21.

10. OSABA RUIZ DE ERENCHUM, B.; ABÁSULO RUIZ, J. A.; URÍBARRI ANGULO, J. C. y LIZ CALLEJO, C. «La cueva de Quintanaurría, provincia de Burgos». Noticiario Arqueológico Hispánico, XV. Madrid, 1971, páginas 181-187.

11. ORTEGO, T. «Memoria de las excavaciones en la villa romana de "Los Quintanares" en el término de Río seco de Soria». Noticiario Arqueológico Hispánico, X, XI y XII, 1966-1968. ORTEGO, T. «La villa romana de Santervás del Burgo (Soria)». Congreso Nacional de Arqueología, VI, 1959. Ídem.: Noticiario Arqueológico Hispánico, III-IV, 1954-55. págs. 185 y ss., fig. 66 y 67.



## BRONCE GADITANO, DE LA TIPOLOGÍA DE LOS DEL BERRUECO, EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA

C.-FERNÁNDEZ CHICARRO

Como aportación que añadir a la serie tipológica de los bronce del Castro del Berrueco, en Salamanca<sup>1</sup>, me es grato presentar un nuevo bronce, fragmentado, cuya procedencia parece ser andaluza (lám. I).

Se trata de la parte superior de una figura femenina, tetráptera, de la que sólo se conservan, además del busto, las dos alas superiores, dirigidas hacia arriba. Su rostro duro, pero no exento de personalidad, parece mirar fijamente al espectador a través de sus perforadas pupilas, acusándose con prominencia la esclerótica de los ojos, los arcos superciliares y frente, la nariz y los pómulos. La boca en cambio es inexpresiva, trazada simplemente por una línea incisa, horizontal, de cuyas comisuras parten hasta la nariz dos líneas verticales. Es curioso que dé la impresión de sacar la lengua, como se acusa en la fotografía, debido a dos pequeñas líneas incisas que de la boca parten hacia abajo; pero es este detalle que no doy por concluyente, ya que examinado el ejemplar no parece seguro este supuesto, siendo obra del azar las ligeras incisiones indicadas. El rostro queda enmarcado por un peinado similar al de la diosa Hathor. Sobre su cabeza hay una palmeta o lirio a modo de corona que sujeta con ambas manos; éstas aparecen muy estilizadas, así como los antebrazos —falta el izquierdo— que salen del extremo superior de las alas. Por cierto, las alas, como en todos los ejemplares conocidos de esta serie, están robustecidas por una prominencia longitudinal mientras el borde curvo, externo, presenta estrías paralelas y sirven de elemento de unión entre la parte central del cuerpo y la parte superior, arrancando de un apéndice triangular, a guisa de frontón, desde cuyo vértice parte una amplia cinta o cadena que va al cuello de la figura, donde iría recogida, lo que indica que los atributos que presentaba esta deidad femenina iban sujetos al cuello, del que pendían.

De la parte inferior de esta pieza no se conserva absolutamente nada, salvo los dos pequeños restos a modo de muñón que salían de la parte inferior de las alas

1. Véase BLÁZQUEZ, J. M.ª: «Tartesos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente», pág. 93 ss. Salamanca 1968.

superiores y que formarían otros dos grupos de flores, que servirían de enlace con las alas inferiores.

Nuestro bronce, que mide en lo conservado catorce centímetros de altura por doce centímetros de tres milímetros de ancho, concuerda casi totalmente, tanto en las dimensiones como con las representaciones de los bronce del Cerro del Berrueco —dos de ellos en el Museo del Instituto de Valencia de Don Juan, en Madrid— y con el que procedente de Hoyo de los Calzadizos de Castrofrío, Ávila, publicó M. Pierre Paris<sup>2</sup>.

El propietario de la pieza objeto de nuestro estudio, D. Antonio Muñoz Román, quien ha tenido la gentileza de depositarla en el Museo Arqueológico Hispalense, asegura que fue descubierta a principios de este siglo en una de las tumbas fenicias de Punta la Vaca, en Cádiz. Si ello fuese cierto, sería éste el más importante elemento de juicio para asignar sin reserva alguna a estos bronce su ascendencia oriental fenicia. Cosa que por otra parte ha sido reconocida por los diversos autores que han estudiado los bronce del Cerro del Berrueco y de Castrofrío, Profesores García y Bellido, Maluquer, Blanco, Blázquez y P. Paris, entre otros<sup>3</sup>.

En cuanto a su posible identificación con la divinidad fenicia Astarté, creo no existe la menor duda, bien que sea trasunto un prototipo mucho más antiguo y relacionado con la diosa Istar, como propone el Prof. Stucchi<sup>4</sup>. Ahora bien, pienso que en cuanto a su cronología para España debe pensarse en una data más antigua que la hasta ahora propuesta, que podría empezar a comienzos del primer milenio antes de Cristo y subsistir hasta principios del siglo VIII, en que cambia totalmente la representación tipológica de Astarté en la Península, como es el caso de la Astarté de El Carambolo —también en el Museo Arqueológico sevillano— o la de Cástulo, en el Museo Arqueológico de Linares. Bien es verdad que ello debe sostenerse en cuanto a las representaciones plásticas de esta divinidad se refiere, porque la antigua tipología, modificada en cuanto a la representación del sol, que desaparece, y a las alas, que quedan reducidas a dos, continúa mostrándose en la cerámica ibérica levantina, como el Dr. Kukahn ha demostrado en reiteradas ocasiones.

2. Véase PARIS, P.: Estudio en *Archäologischer Anzeiger*, 29, 1914, pág. 358 ss.

3. Véase GARCÍA Y BELLIDO, A.: Estudio en *Investigación y Progreso*, 6, 1932, pág. 17 ss. MALUQUER, J.: «Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Berrueco», Salamanca 1958, pág. 111 ss. MALUQUER, J.: «Carta arqueológica de España, Salamanca», Salamanca 1956, 116. BLANCO, A.: Estudios en *Zephyrus* 11, pág. 154 ss.; *Oretania* 19, pág. 45 ss.; *Archivo Español de Arqueología*, 36, pág. 67.

4. Véase STUCCHIS: Estudio en *Bolletino d'Arte*, 1959, pág. 158.





Bronce gaditano. (Foto A. Palau)



## LOS MOSAICOS TARDORROMANOS DE QUINTANILLA DE LA CUEZA (PALENCIA)

M. A. GARCÍA GUINEA

Con motivo de una comunicación al Museo Arqueológico de Palencia —entonces dirigido por don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia— de un vecino de Quintanilla de la Cueva (Palencia) de que en el término de este pueblo conocido por Tejada, al N W, existían pavimentos enterrados, el citado director proporcionó al que esto escribe noticias directas del hallazgo, iniciándose en 1970, con la subvención de la Diputación de Palencia, la primera campaña de excavaciones, durante el mes de octubre.

Los primeros tanteos proporcionaron muy pronto, a los pocos días de comenzados, el hallazgo de un primer mosaico de  $9 \times 9$  metros con emblema de tema oceánico y la representación iconográfica de las cuatro estaciones.

Posteriormente, durante cuatro campañas más (1971, 1972, 1973 y 1974), todas ellas realizadas en el mes de septiembre por el Museo de Prehistoria de Santander y su Seminario Sautuola, se ha ido poco a poco descubriendo el plano de una «villa» tardorromana, cuyas proporciones y formas aún no han podido determinarse (ver Plano). Dado que el trabajo de campo está todavía en marcha y que los estudios completos no podrán ser concluidos hasta que demos por finalizadas las excavaciones, esta comunicación se ha de referir simplemente a una breve noticia sobre el interés y las trazas de todo el conjunto musivario que ha ido apareciendo, y ha de tener un carácter muy provisional.

Ya todos sabemos que la meseta norte viene ofreciendo desde hace años una serie de hallazgos de pavimentos tardorromanos en distintas localidades (Granja de José Antonio y Almenara de Adaja, en Valladolid; de Dueñas en Palencia, etc.), entre los que destaca como obra de primerísima categoría mundial el gran mosaico con escenas de la vida de Ulises hallado en el pueblo de Pedrosa de la Vega, a pocos kilómetros de Saldaña, que está siendo estudiado por el Prof. Palol y restaurado por don Javier Cortes, este último propietario de la finca donde apareció y que con tanto cuidado y cariño viene conservándolo.

Quintanilla de la Cueva se halla a unos treinta kilómetros de Pedrosa, hacia

el Sur, y ha demostrado con su conjunto de mosaicos la riqueza de estas «villas» tardorromanas y el poder y cultura de estos patricios castellanos que explotaban los trigos y las vegas ricas del Carrión y Pisuerga durante los siglos III a V d. de J. C., cuando Roma, la vieja metrópoli, ya no podía atender a la organización administrativa y política de estas tierras de la provincia hispana. Mejor que nadie, el doctor Palol ha descrito la situación de esos monumentos históricos que nosotros no vamos a repetir.

Nos vamos a limitar a señalar la importancia del conjunto proporcionado por la villa de Quintanilla de la Cueva y a mostrar a los lectores de esta comunicación las primicias de los mosaicos hallados.

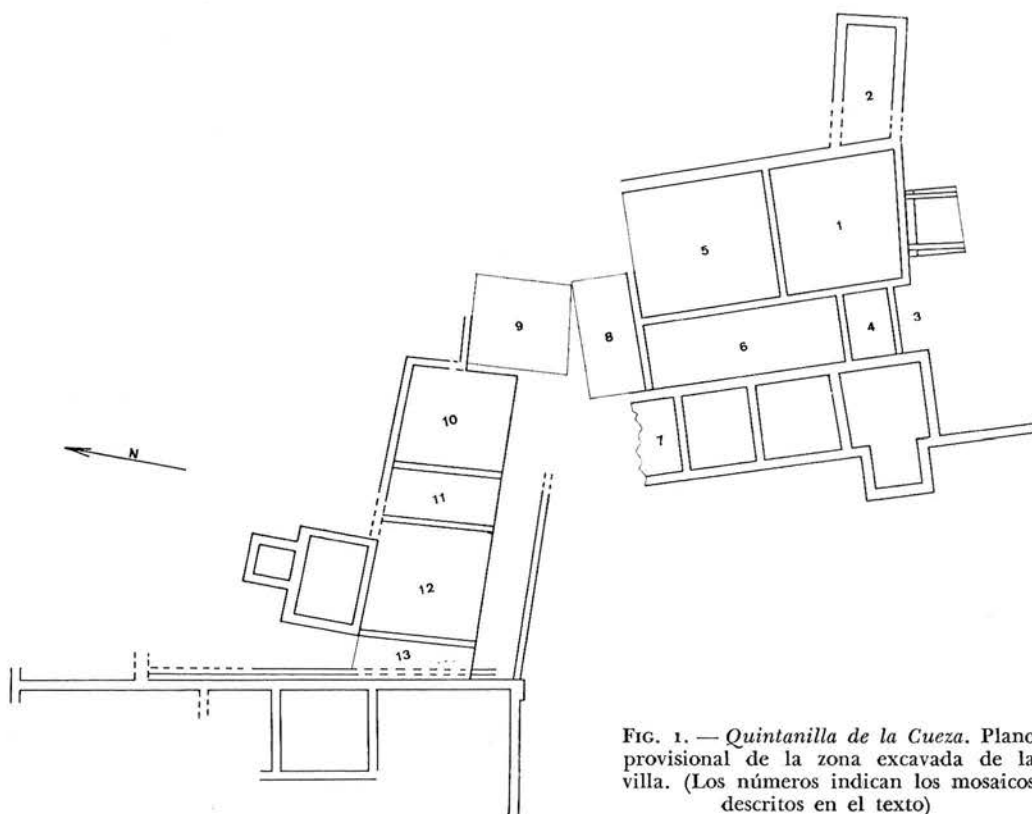


FIG. 1. — *Quintanilla de la Cueva*. Plano provisional de la zona excavada de la villa. (Los números indican los mosaicos descritos en el texto)

La villa de Quintanilla ha ofrecido hasta el presente un lote significativo de mosaicos, de los cuales se conserva, generalmente muy bien, la armadura general, habiéndose perdido en gran parte la más bella zona de ellos, los emblemas. Se viene excavando hasta esta campaña de 1973, que se iniciará este año, una extensión aproximada de 800 m.<sup>2</sup>, y en ellos han aparecido en dirección S.N. primero, y en dirección E.W. después, trece pavimentos de teselas policromas generalmente, formando conjuntos de excelente decoración geométrica e iconográfica.

MOSAICOS DE QUINTANILLA  
DE LA CUEZA (PALENCIA)

LÁMINA I

*Quintanilla de la Cueva (Palencia).* —  
Aspecto del mosaico de emblema oceánico  
y figura de la representación del  
Otoño (mosaico n.º 1 del plano)



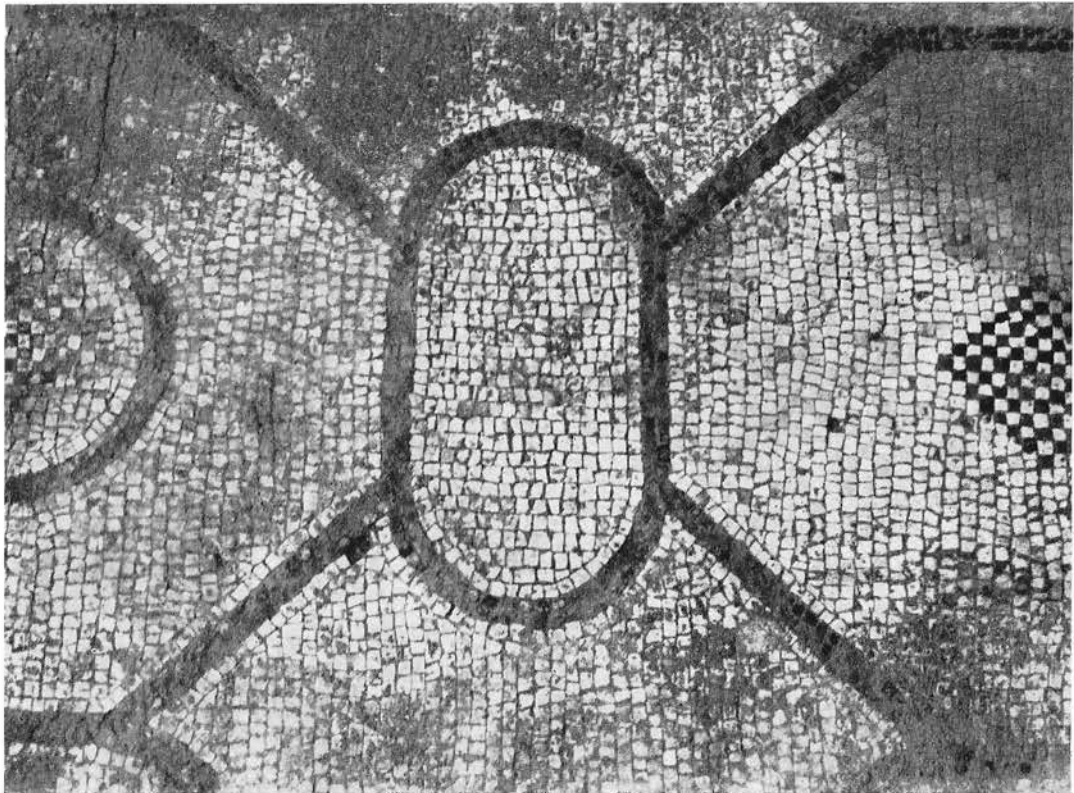
Detalle de la figura de Otoño







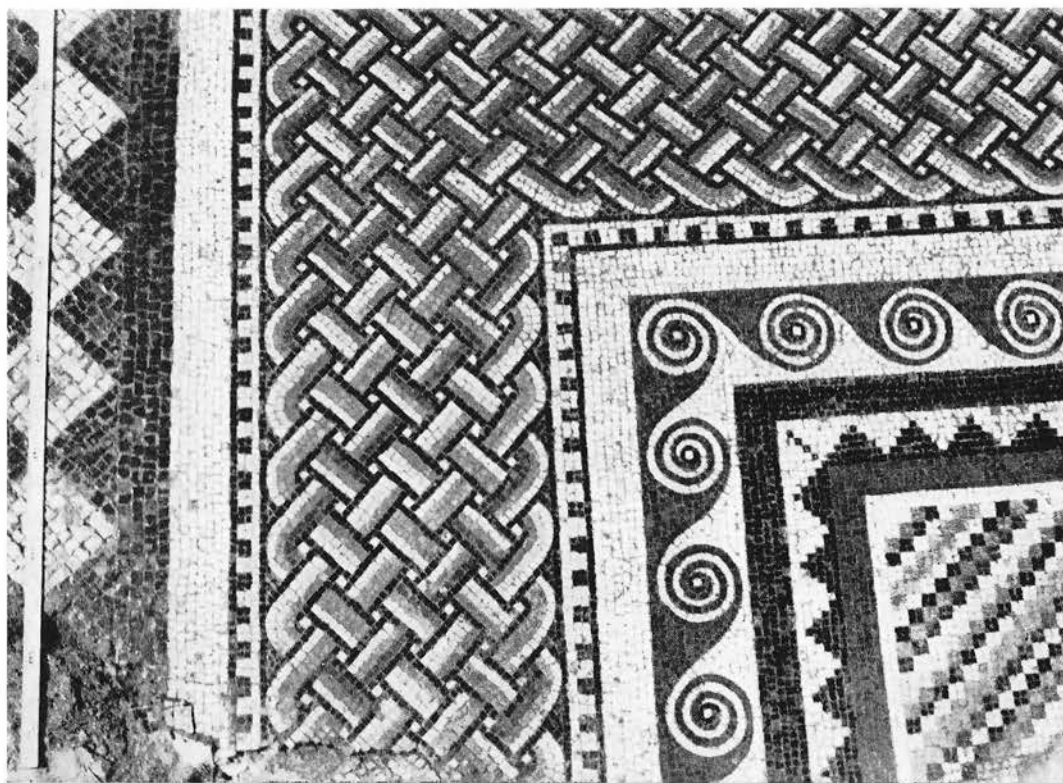
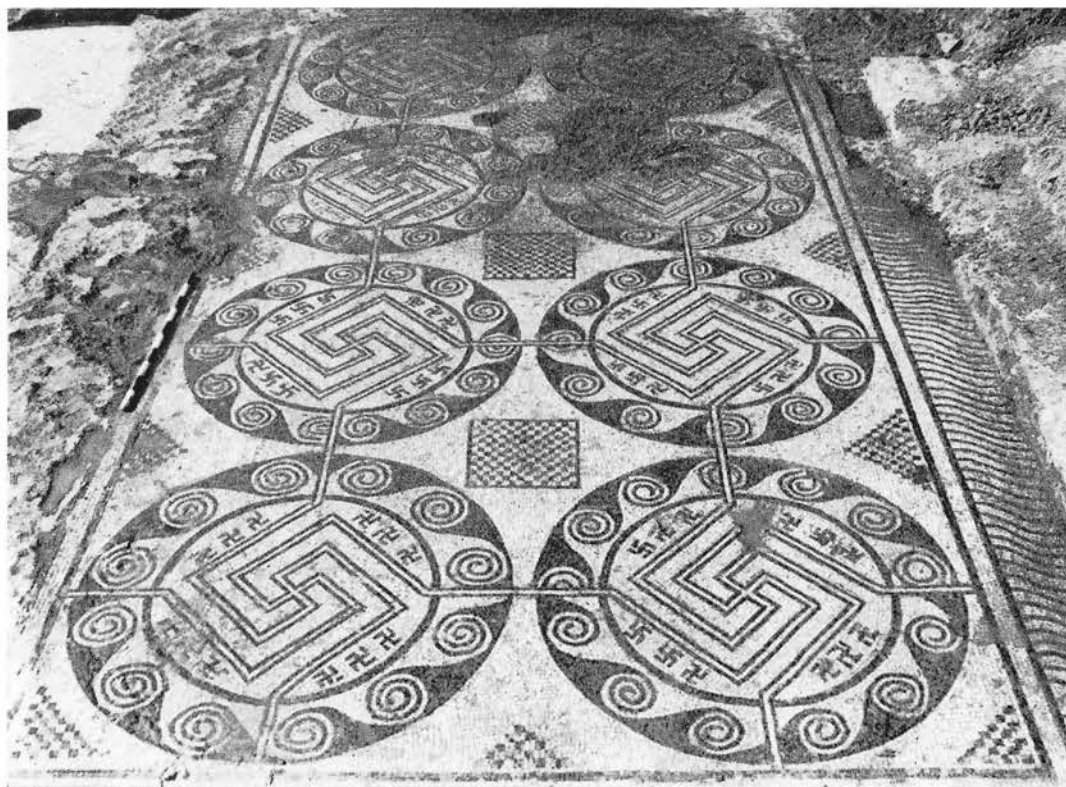
Quintanilla de la Cueva. —Detalle de la figura del Verano en el mosaico de emblema oceánico (n.º 1 del plano)



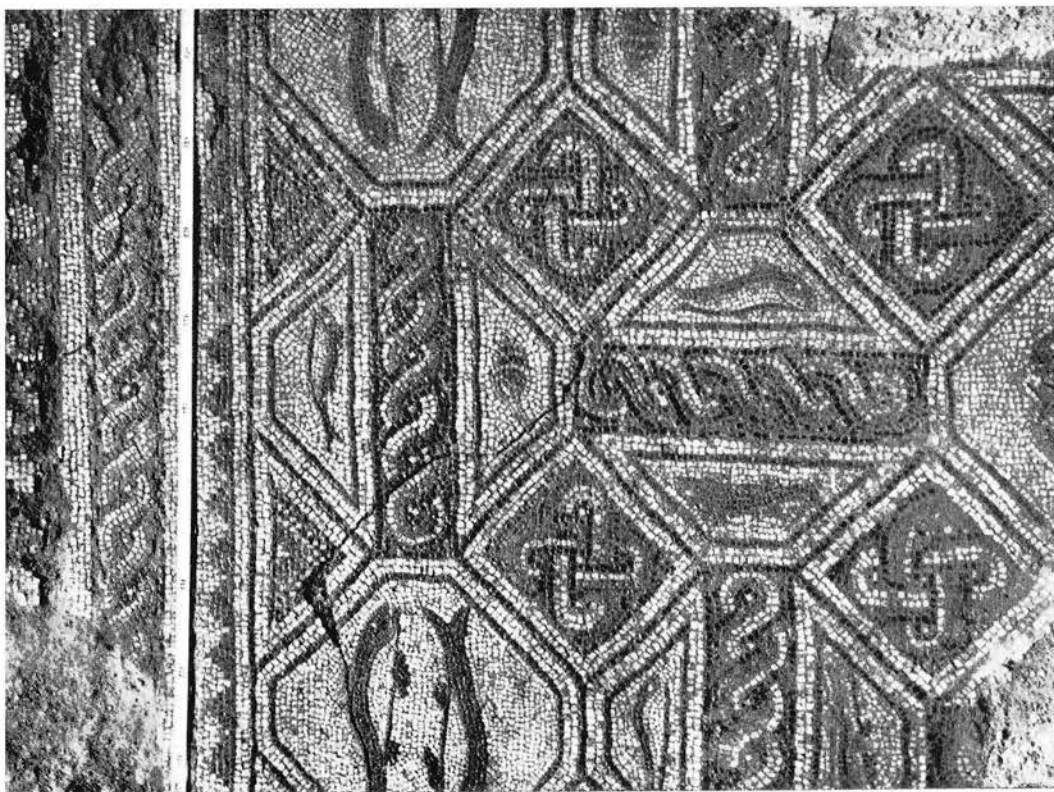
Detalle de la decoración geométrica de los mosaicos n.ºs 3 y 4 del plano



*Quintanilla de la Cueva (Palencia).* — Detalle de la composición general del n.º 6 del plano



Quintanilla de la Cueva (Palencia). — Aspecto general del mosaico de las swásticas, n.º 8 del plano  
Detalle de las orlas decorativas del mosaico n.º 5 del emblema circular



*Quintanilla de la Cueva (Palencia).* — Detalle del mosaico de los peces (n.º 9 del plano)





Detalle de una de las alfombras laterales del mosaico llamado de Neptuno (n.º 10 del plano)





*Quintanilla de la Cueva (Palencia).* — Mosaico de las escamas (n.º 11 del plano)



*Quintanilla de la Cueva (Palencia).* — Uno de los medallones del mosaico de Leda, representando una cabeza de océano (n.º 12 del plano)



*Quintanilla de la Cueva (Palencia).* — Detalle del emblema del mosaico de Leda con la representación de la cabeza y el cisne (n.º 12 del plano)



El primer mosaico excavado, de  $9 \times 9$  m. (ver Plano n.º 1; Lám. I y II) ya citado, tiene una gran orla de peltas que cierran en el centro un gran cuadrado formado por alternancia decorativa de svásticas, rombos y nudos de Salomón. Inscrito en él va otro cuadrado con sogueado sencillo que a su vez inscribe un octógono en donde se desenvuelve el emblema con motivos oceánicos: cabeza de Medusa, delfines, caracoles marinos, anguilas, etc. Las esquinas entre el octógono y el cuadrado donde se inscribe las ocupan representaciones de bustos humanos con las alegorías de las cuatro estaciones, de las que sólo dos, otoño y primavera, se han conservado en relativo buen estado (Lám. 1).

El segundo mosaico (Plano n.º 2) es muy reducido,  $4 \times 4$  m., a base de dos colores (rojo y negro) y con representación repetida de cuatripétalos que se van enlazando formando cuadrados.

El tercer y cuarto mosaicos, al Oeste del n.º 1, pertenecen a pequeñas habitaciones y son geométricos con enlaces de rectángulos de lados pequeños curvos (Planos n.ºs 3 y 4 y Lám. II).

El quinto mosaico (Plano n.º 5 y Lám. IV), de variada policromía (negro, rojo, ocre) en muy diversos tonos debió de ocupar una gran habitación. La técnica de composición es apuradísima y perfecta. Lleva una gran greca de anchos entrelazos, otra de volutas, castilletes, y en el centro, rodeado de orla sogueada, un enorme círculo donde se desenvolvía el emblema, de pequeñas teselas con inclusión de tonos azules, amarillos y verdes en piezas vidradas. Este emblema apareció prácticamente destrozado, si bien permitía suponer que una de las figuras que existían era alada, sin que podamos saber el tema representado.

El sexto mosaico (Plano n.º 6 y Lám. III), con unas medidas de  $15 \times 6$  m., era una gran alfombra organizada en numerosos cuadrados orlados con greca de sogueado policromo. En el interior de cada cuadrado llevaba una circunferencia en la que iban inscritos cuatro pétalos, o bien un nudo de Salomón. Magníficamente conservado se halla hoy despiezado en el Museo Arqueológico de Palencia.

El mosaico n.º 7 (ver n.º 7 del Plano), muy destruido, se situaba sobre un hipocaustum que, al ceder, provocó la ruptura de este bello mosaico formado a base de una decoración de grandes cuadrados de sogueados. La mala situación en que se encontró no permite darse cuenta de la decoración general que tendría.

El mosaico n.º 8 (Plano n.º 8 y Lám. IV), llamado también «*de las svásticas*», es un mosaico mediano, en negro y blanco fundamentalmente (sólo



tiene una orla donde aparece el rojo), decorado a base de ocho grandes círculos que inscriben grandes svásticas.

El mosaico n.º 9, conocido por «*mosaico de los peces*», es un bello mosaico formado por una orla de teselas blancas, grandes, con dos franjas negras, y un emblema rectangular, de teselas pequeñas, en donde entre trazados geométricos repetidos se colocan parejas de peces y algún caracol marino. Todo él lleva la policromía normal de todos estos mosaicos con la inclusión de algunas teselas vidriadas (n.º 9 del Plano y Lám. V).

El mosaico n.º 10 es un gran pavimento de 10 × 8 m formado por una greca, al Sur, de cuadrados con entrelazos y dos grandes alfombras verticales; al Este y Oeste, policromas, con decoraciones de ruedas radiales, svásticas, etcétera (n.º 10 del Plano y Lám. VI). Al Norte, lugar de entrada, de lado a lado, y con tesellas grandes, se extiende un gran damero de tesellas negras y blancas. El centro lo ocupaba un emblema rectangular con representación iconográfica de la que sólo se han conservado dos cabezas, una masculina, que parece representar al dios Neptuno, y otra femenina muy incompleta, que parece formar pareja con la anterior. También en este emblema abundan las teselas vidriadas verdes, azules y amarillas.

El mosaico n.º 11, rectangular 8 × 4 m., es sólo geométrico en su totalidad componiendo una decoración de escamas a base de tres colores: negro, blanco y rojo. Perfectamente conservado, parece que en alguna parte ha sufrido la acción del fuego (n.º 11 del Plano y Lám. VII).

El mosaico n.º 12, llamado también «*de Leda*», debió de ser uno de los más bellos y mejor realizados de todo el conjunto. Destacan las orlas laterales (Este-Oeste) con bellísimas alfombras policromas. La del Este a base de círculos que encerraban cabezas (Lám. VIII). Sólo se ha conservado bien la cabeza al parecer de Océano, con sus cuernos de extremidades de marisco, en teselas pequeñas y vidriadas. El centro lo ocupaba un gran emblema de pequeñas teselas representando la figura de Leda con el cisne en sus brazos (Lám. IX y n.º 12 del Plano). Desgraciadamente fue también destrozado en gran parte. Ocupa la cubierta de un *hypocaustum* y en alguna zona del Oeste está vencido y totalmente desnivelado.

El último mosaico, el n.º 13, es sólo geométrico y tosco, a base de teselas grandes blancas y negras formando un extenso damero y sin más decoración (n.º 13 del Plano). Está dividido por la construcción de una atarjea posterior que le atraviesa verticalmente de Norte a Sur, con un sentido inclinado.

Aparte de estos mosaicos, que permiten señalar más o menos su primitiva constitución y organización, se han encontrado fragmentos de otros en *hypocausta* hundidos, que nos han permitido asegurar que el conjunto musivario era todavía más amplio. Por ejemplo, sobre el mosaico del emblema circular (n.º 5) aparecieron varios fragmentos suficientemente grandes: uno de ellos con un pájaro sobre una cratera y otro de dibujos muy semejantes. Tal vez estas decoraciones pudieron formar parte del mosaico n.º 5, en su extremo Norte, o bien de otro mosaico existente junto a él. Igualmente al Norte de la habitación del mosaico n.º 12, el de Leda, apareció un *hypocaustum* destruido donde existían muchos fragmentos de mosaico geométrico y simple.

El plano de la «villa» de Quintanilla de la Cueva no ha podido todavía ser completado. Nada hace suponer que exista un claro peristilo como aparece en Pedrosa. Las catas que alrededor de lo excavado se han hecho parecen indicar que el conjunto de habitaciones se concluye hacia el Este y hacia el Norte, prolongándose, sin embargo, en habitaciones muy geoméricamente trazadas hacia el Oeste, habitaciones que parecen más bien almacenes o cuerdas, sin ninguna clase de pavimentos. Por otra parte, el que casi todos los mosaicos estén relacionados con temas marinos o de agua, nos inclinaba a pensar que pudiesen ser las termas. Todavía nada podemos indicar en concreto, tanto en la organización de la «villa» como en el carácter de los mosaicos. Sin duda que, a primera vista, y dados los hallazgos cerámicos, parece que habría de situarse aquéllos en el siglo iv. La «villa» tuvo varios momentos de habitabilidad como comprueba la atarjea que corta el mosaico y la existencia de cerámicas —aunque pocas— que pueden adscribirse al siglo iii por una parte y al v, tal vez, por otra.

Las habitaciones principales, determinadas por los nuevos mosaicos, estuvieron estucadas en sus paredes, y de estos estucos se han encontrado diversos fragmentos que indican simulaban ortostatos de mármoles.

Quintanilla de la Cueva es una estación más, e importante, en todo este conjunto musivario de la meseta norte, que puede adscribirse de una antigüedad tardo-romana. El estudio completo estilístico y cronológico de mosaicos, construcción y cerámicas, se está llevando a cabo y será publicado tan pronto como demos por terminada la excavación de esta interesante «villa».



## MUNDO CLÁSICO Y ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

J. M. GÓMEZ-TABANERA

El título de la presente comunicación se ha elegido buscando el planteamiento de determinada problemática que afecta a nuestra concepción académica general de la Arqueología, ante la eclosión en los últimos años de «arqueologías paralelas», como la misma «Arqueología Industrial», flamante disciplina que surge hacia 1955,<sup>1</sup> como compartimiento independiente que se ocupa del estudio de los llamados «monumentos industriales», legado de la Revolución Industrial iniciada en Inglaterra a mediados del siglo XVIII y casi coetáneamente en el resto de Europa. Así, según Rix,<sup>2</sup> pionero de la novedosa disciplina, la Arqueología Industrial sería «la (ciencia) que archiva, conserva e interpreta las realizaciones, sitios y estructuras de una temprana actividad industrial y concretamente los llamados monumentos de la Revolución Industrial».<sup>3</sup>

¿Es viable el aceptar, sin más, la introducción en España de la denominación Arqueología Industrial, como rótulo para una nueva disciplina? Esta es la cuestión que quiero plantear a esta reunión a la que, con motivo de la celebración aquí en Segovia de este Simposio Internacional de Arqueología Romana, han sido convocados como ponentes las máximas autoridades españolas de nuestra Ciencia. Es pues, un problema espinoso de terminología el que traigo aquí y que debemos resolver cuanto antes. Antes de que la literatura que sobre esta disciplina, que ya prolifera en el mundo anglosajón, tenga una cierta difusión en España, imponiendo irremediamente una titulación incorrecta, que atenta, aparte de posibles intrusismos, sobre el mismo campo operacional de la Arqueología.

Todos sabemos cuál es el campo de la Arqueología Clásica de la Arqueología Romana. Sobre todo, aquellos a quienes su vocación impuso una formación

1. Los tratadistas anglosajones, parecen situar el nacimiento de la llamada «Industrial Archaeology», a raíz de ser utilizada tal expresión como contexto en un artículo aparecido *Amateur Historian* (1955), firmado por MICHAEL RIX, perteneciente al Departamento Extramuros de la Universidad de Birmingham.

2. MICHAEL RIX, a raíz de la conferencia patrocinada por el Consejo de Arqueología Británica, y en el que se decidió preparar un *Handbook of Industrial Archeology*, desarrollando la sistemática y los fines impuestos por el mismo RIX, en *Industrial Archeology*, (1967) *Historical Association*.

3. Cf. M. RIX, *loc. cit.*

más o menos sólida en Humanidades Clásicas. De aquí que, a más de uno le extrañará que traiga una comunicación planteando una cuestión de nomenclaturas que jamás han preocupado al arqueólogo, pero cuyas derivaciones conoce perfectamente el antropólogo que, en el estudio de la realidad social y cultural, se enfrenta cotidianamente con un abanico de titulaturas para la Ciencia del Hombre: Etnología, Antropología Social, Antropología Cultural, Antropología Económica, e incluso últimamente, Antropología Industrial<sup>4</sup>. Ante tal perspectiva ¿quién dice que en el ámbito antropológico no se esté gestando ya alguna denominación paralela, para integrar en el mismo a la flamante Arqueología Industrial? Todo es posible en la Ciencia del Hombre.

Sin embargo, honradamente, nos preguntamos: ¿Es lícito dar el nombre de «Arqueología Industrial» al estudio de toda una serie de vestigios relativamente próximos a nosotros, y que en su gran parte son fruto del maquinismo y de la industrialización?<sup>5</sup> ¿Es lícito adoptar dicha denominación para tal ámbito, sin remitirla a otros vestigios del pasado, que, si somos fieles a nuestra formación académica, hemos de reconocer que con tanto o más derecho, ha de integrarse en el ámbito operacional de la Arqueología General? Y también: ¿Fue acaso lícito, que, de acuerdo con las aporías definitorias que impuso la aceptación académica de la Arqueología Clásica como disciplina histórica, cuyo fin primario fue un mejor conocimiento de la evolución estilística del Arte en la antigüedad,<sup>6</sup> se desterrase de la misma todo estudio, discurso o especulación tendente al conocimiento científico del desarrollo tecnológico en Grecia y Roma?

Podríamos argüir sin embargo que estudios posteriores al establecimiento de la Arqueología como disciplina histórica, tales como los de SINGER,<sup>7</sup> FORBES,<sup>8</sup> C. H. DIELS,<sup>9</sup> A. GRENIER,<sup>10</sup> A. LEROI GOURHAN,<sup>11</sup> ROSSI,<sup>12</sup> y otros especialistas, se palió a tiempo la omisión. Pero no. No nos engañemos. La omisión persiste,

4. Cf. al respecto el título del reciente libro de C. ESTEVA FABREGAT, Barcelona, Planeta 1972, cuyo contenido empero, pese a su profundidad, no responde a las esperanzas que quizá hubiera de poner en el mismo, vinculando tal concepción a aquellas que quepa brindar la integración en la Ciencia del Hombre, la llamada Energología, que se enseña en la Escuela Práctica de Altos Estudios de la Sorbona, París (VI Sección), que es a nuestro juicio a lo que debe corresponder la Antropología Industrial si no se quiere que como disciplina sea sinónimo de la llamada Sociología Industrial.

5. Sobre los mismos, remitimos a la ya clásica obra dirigida por M. DAUMAS, *Histoire Generale des Techniques*, París, P.U.F., 1962 *Passim*. También cf. A. PACEY, *The Maze of Ingenuity*, Allen Lane, 1974; LYNN WHITE JR. *Medieval Technology and social change*, Oxford University Press 1970<sup>2</sup>, incluso nuestras propias aportaciones para el conocimiento de la explotación aurífera del NW hispano por Roma, la minería antigua en el Principado de Asturias y el primitivo maquinismo que se da en la España del Norte, basado en el aprovechamiento de la energía hidráulica (mazos, molinos, etc.).

6. Para tal concepción, baste una ojeada a cualquier manual de Arqueología Clásica, y particularmente aquellas páginas referidas en enjuiciamiento de la obra de J. WINCKELMAN, *Historia de las artes figurativas en la antigüedad* (1764).

7. C. SINGER, *A History of technology*, 5 vols. Oxford, 1954-58.

8. R. J. FORBES, *Studies in ancient technology*, Brill, Leyden, 1950 *Passim*. (9 vols.).

9. DIELS, CH., *Antike Technik*, Leibzig, 1924.

10. A. GRENIER, *Manuel d'Archéologie Gallo-Romaine*, (IV), París, 1960.

11. A. LEROI-GOURHAN, *Evolution et Techniques*: 1. *L'Homme et la matiere*, París, 1943; 2. *Milieu et techniques*, París, 1945.

12. P. ROSSI, *Philosophie Technoogy and the arts in the early Modern Era*, Harper, 1970.



aún incluso en conocidos manuales universitarios y en colecciones de gran difusión académica como pueden ser *Ancient Peoples and Sites* dirigida por Glyn Daniel, o *Archeologia Mundi*, por J. Marcadé, la suficientemente flagrante para poder comprobar que, de todos estos textos, aparecen casi siempre ausentes los que podríamos llamar «monumentos industriales» de la Antigüedad, ya sea el discurso o monografía dedicado al Mundo Clásico, ya a Oriente, ya a la América prehispanica. Y también para notar que, cuando tales monumentos aparecen, lo hacen bajo rótulos improcedentes, como por ejemplo «obras públicas», «realizaciones viarias», «obras portuarias», «salazoneras», «explotaciones mineras», etc.

Nos preguntamos entonces, en qué apartado de la Arqueología tradicional pueden incluirse con más propiedad tales vestigios, como no fuera en uno que simplemente rotularíamos «Arqueología Industrial», considerándola como aquella parte de la Arqueología que estudia determinados vestigios originados por la actividad humana que dan conciencia al investigador de la existencia de industrias (entendiendo por «industria» al conjunto de operaciones que sirven para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales).

Aceptada esta solución, cabe preguntarnos ahora en qué lugar de la Arqueología Clásica, y concretamente de la Arqueología Romana, hay que situar el imponente acueducto segoviano y otras realizaciones semejantes que legó Roma a Hispania. ¿En la Arquitectura? ¿En la Ingeniería civil? ¿En el Urbanismo? Sencillamente, donde mejor nos parezca o donde el tratadista, de acuerdo con su metodología particular estime más conveniente, pero sin olvidar que su estudio si hacemos caso al trabajo, ya clásicos de Th. Ashby,<sup>13</sup> corresponde más que a la Arquitectura formal, que la Ingeniería, que el Arte, a la Arqueología Industrial de Roma.

Si se acepta esto, siguiendo nuestra línea conceptual, puede asimismo admitirse el que en virtud de replanteamientos epistemológicos relativamente nuevos, fruto de la vocación actual de la Informática que ha nutrido asimismo el replanteamiento contemporáneo de la Arqueología General,<sup>14</sup> se cree una sedicente Arqueología Industrial, que tímidamente se enraiza superficialmente en el acmé tecnológico del siglo XVIII y en el maquinismo industrial que con él se inicia.

Esto personalmente se nos antoja una auténtica barbaridad. Indudablemente no, mil veces no. Y menos aún, la denominación de «Arqueología Industrial» para rotular el estudio de los llamados «monumentos industriales», fruto muchas veces de invenciones oportunistas que nacen a partir de entonces.

Así pues el «contrasentido» que encierra la titulación «Arqueología Industrial» es consecuencia de admitir tal término, con la significación que se ha dado en el

13. *The Aqueducts of Ancient Rome*, Oxford, 1935.

14. C. al respecto, DAVID L. CLARKE, *Analytical Archaeology*, Londres, 1968. Recientemente ha sido publicado en castellano, la obra de P. J. WATSON, S. A. LEBLANC y CH. L. REDMAN, *Explanation in Archeology. An Ex-Plicitly Scientific Approach*, Columbia University Press 1971 (ed. en español de Alianza Editorial, Madrid, 1974).

mundo anglosajón, es pues lo que vehemente me urge denunciar en este Simposio Internacional, pidiendo de sus asistentes no ya su opinión personal sino una declaración, una moción al respecto.

Por otra parte la impropiedad de adoptar tal titulación en España, en un próximo futuro e incluso el riesgo de que la misma sea aceptada sin más, como materia de estudio en Universidades y Escuelas Politécnicas, me obliga a hacer hincapié en el desaguisado semántico de que ha sido víctima la Ciencia europea, con la acepción de tal (titulación) término desaguisado tan patente que hizo reconsiderar, hace ahora más de diez años, a K. HUDSON,<sup>15</sup> el auténtico alcance que se quería dar a la flamante Arqueología Industrial, como disciplina paralela, suscitando asimismo puntualizaciones realmente sagaces como las de E. R. GREEN,<sup>16</sup> quien tras ofrecernos una nueva definición de la Arqueología Industrial, terminaría por reconocer la deuda o dependencia natural que tiene ésta con la Arqueología tradicional. «Brevemente —escribe— el arqueólogo industrial ha de enfrentarse ante de inventario y estudio de vestigios industriales primitivos que, pertenecientes a los siglos XVIII y XIX, no han sido objeto de estudio por parte del llamado «arqueólogo de campo». Al aplicar a los mismos los métodos de estudios preconizados por éste, nos encontramos indudablemente ante el desarrollo o de una real actividad arqueológica en una auténtica rama de la arqueología, que probablemente cobra particular valor para el historiador de la tecnología y para el historiador de la economía.»

Párrafo este, en el que, al igual que otro reciente de RAISTRICK,<sup>17</sup> vemos que se tiende a la inclusión dentro de la Arqueología General de los nuevos estudios que un tanto precipitadamente fueron agrupados hace algo más de tres lustros bajo el flamante nombre de «Arqueología Industrial», estudios que de emprenderse de alguna manera en España, no por la dedicación de los arqueólogos, sino más bien de los etnólogos con dedicación ergológica, soy de la opinión que habrían de agruparse en una materia o disciplina a rotular oficialmente con el nombre de «Arqueología Neoindustrial». No Paleotecnología o Paleo-Ingeniería, que con la denominación «Arqueología Paleointustrial» serían denominaciones reservadas para aquella proyección de la disciplina que se ocupase del estudio y análisis de «monumentos industriales» anteriores a la llamada Revolución Industrial.

En este sentido, aparte de la moción solicitada, espero vuestras sugerencias con vistas al desarrollo de un plan de inventario y catalogación de materiales y monumentos industriales en el Principado de Oviedo, monumento que podrá ser objeto, ya del estudio de la «Arqueología Paleointustrial», ya de la «Arqueología Neoindustrial», antes de su total e irreparable pérdida. Plan que me ha movido a

15. K. HUDSON, *Industrial Archeology*, 1963.

16. E. R. R. GREEN, *The Industrial Archeology of County down*, 1963.

17. ARTHUR RAISTRICK, *Industrial Archeology. An Historical Survey*, Londres, 1972.

establecer el esquema clasificatorio provisional que se ofrece como apéndice a la presente comunicación y que quizá pueda servir de pauta al desarrollo de una, aún nonata en España, Arqueología Industrial.

## APÉNDICE

### *Para una Arqueología Industrial*

#### I. MATERIAS PRIMAS LÍTICAS, NO METÁLICAS, INORGÁNICAS

1. Piedra: cuarcita y sílex: núcleos de utilización industrial arqueológica, caliza, arcilla, arena, grava, alabastro, yeso, esteatita, arenisca (Neolítico, etc.).
2. Materiales, objeto de la petroquímica primitiva: sal, alumbre, arsénico, sulfuro, minerales colorantes (pinturas rupestres cuaternaria).
3. Carbones. Minas de carbón, minas de campana, pozos, galerías whins, arcillas refractarias, esquistos, lignitos y azabache, turbas.
4. Piedras suntuarias, jades, ámbar, azabache, ágata, etc.

#### II. MANUFACTURAS BASADAS EN LA UTILIZACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS CONTENIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR

1. Tallado y fabricación de bifaces, partiendo del pedernal y cuarcita. Logros posteriores con delimitación de un taller lítico y la creación de un posible clima social.
2. Explotación de canteras y yacimientos para la obtención de piedras y sillares con destino a la edificación, a la obtención de cal, cemento, escayola, etc.
3. Explotaciones destinadas a la obtención de carbones varios, productos bituminosos, pizarras y esquistos id., grafitos, carbones industriales, bolsas de gas, etc.
4. Id. a la obtención de arcillas y derivados, de ladrillos y productos de alfar, de pozzolanas, caolines, porcelanas, vidrios y azulejería.
5. Id. a la obtención de azufre, fósforo, ácidos y alcalíes, de espato-fluor y materiales colorantes o decolorantes.

#### III. MATERIAS PRIMAS ORGÁNICAS DE APLICACIÓN INDUSTRIAL

1. Madera: primeros estereotipos culturales e industriales de factura humana. Útiles e instrumentos. Primeros cobertizos y estructuras asimilables (paravientos, chozas, cabañas, etc.). Progresiva utilización a partir de la Revolución Neolítica con la obtención de los primeros medios de transporte con narrias, rodillos y finalmente ruedas. Construcciones primitivas de esquifes y barcos.

2. Hueso: primeros estereotipos culturales de factura humana de aplicación industrial. Útiles, armas y máquinas. Cobertizos. Objetos de adorno. Utilización del marfil.
3. Explotaciones derivadas de la Revolución Neolítica (agrocultivo). Primeros cereales y leguminosas y desarrollo de las primeras técnicas industriales de ensilaje, molienda y panificación. Conciencia de la fermentación y primera obtención de bebidas alcohólicas. Obtención de cerveza a partir de la cebada. Utilización industrial del lúpulo. Fermentación de zumos de frutas, sidras, aguardientes de frutas, etc. Obtención industrial de plantas alucinógenas, hachish y opio. Betel. Coca, etc.
4. Explotaciones derivadas de la Revolución Neolítica (ganadería y zootecnia). Técnicas de domesticación y doma. Obtención racional del ganado para el consumo y el transporte. Técnicas de conservación cárnica, peletería, curtientes, guarnicionería y talabardería. Obtención por esquila de pelos y lanas procedentes del ganado. Textiles de origen animal. Seticultura, avicultura, cetrería, apicultura, etc.
5. Obtención industrial de lacticinios: leche, mantequilla, queso, yogur, suero.
6. Obtención de fibras textiles de origen vegetal: ortiga, cáñamo, lino, yute, esparto, etc.
7. Industrias oleícolas: aceites, grasas y ceras.

#### IV. MATERIAS PRIMAS MINERALES Y METÁLICAS

1. Minas y explotaciones mineras de una o varias menas.
2. Método de explotación minera con revestimiento o no de galerías y preparación.
3. Canales y rutas. Métodos de fundición para extracción y refinado de metales:
  - a) Menas de cobre; hornos de reverbero y «tostado».
  - b) Menas de estaño: «casas de judíos», «soplantes», hornos de reverbero, etc.
  - c) Menas de plomo.
  - d) Oro, fundido y refinado.
  - e) Menas de hierro; hornos de fragua y crisols, altos hornos.
  - f) Menas de cinc; «tostada» y destilación.

#### V. MANUFACTURAS BASADAS EN LA UTILIZACIÓN INDUSTRIAL DEL METAL

1. Cobre, armería, calderería, alambres y bronce con usos variados.
2. Estaño: peltre y hojalata.
3. Oro y metales preciosos: orfebrería, artesanía suntuaria, numismática.
4. Hierro: forjados, cables, fundiciones, aceros.
5. Cincado: latones, galvanizados, etc.
6. Otros metales: cromo, sodio, mercurio (azogados).

## VI. FORMA DE TRANSPORTE

1. Transportes primitivos. Pistas, veredas de brida, animales de carga y porte.
2. Caminos y vías, rutas para trineos, para carros, puentes, caminos de peaje, carreteras nacionales y locales.
3. Ríos y canales, acequias, acueductos, compuertas, etc.
4. Arquitectura naval y náutica: botes, esquifes, barcos, etc.
5. Puentes.
6. Tranvías y ferrocarriles, caminos reales.

## VII. ESTRUCTURAS INDUSTRIALES PLANIFICADAS

1. Primitivos molinos, como estructuras, molinos de viento y agua, norias.
2. Talleres, fábricas y obradores.
3. Estructuras particulares: fábricas de municiones, altos hornos, etc.
4. Almacenes y silos. Paneras.
5. Viviendas para el proletariado asociadas directamente al trabajo que realiza.





## EL MONUMENTO A DIS PATER, DE MUNIGUA

WILHELM GRÜNHAGEN

Constituye para mí un gran honor poder hablarles hoy aquí sobre un interesante monumento romano cuyos restos pudimos poner al descubierto en el curso de las excavaciones que el Instituto Arqueológico Alemán, gracias a las facilidades concedidas por las autoridades competentes españolas, lleva a cabo desde hace muchos años en el antiguo municipio romano de Munigua, en la vertiente sur de Sierra Morena.

Se trata de un monumento muy singular que en tierra hispánica no tiene semejante, a mi conocer, así como tampoco lo tiene en Italia o en otras provincias romanas. Hasta ahora está sin publicar, solamente lo he mencionado brevemente en algunas ocasiones, bien en conversaciones privadas con colegas, bien en conferencias. Así es que con gran placer aprovecho la oportunidad de dar a conocer oficialmente en este *Sympósium* dicho monumento, sometiendo a su criterio la interpretación que voy a proponer.

Una vez puestos al descubierto en la cima del cerro de Munigua el gran santuario estructurado en terrazas superpuestas construido a finales del siglo I d. C. junto con otro recinto más, situado en un plano inferior que contenía los restos de un pequeño templo del siglo II d. C., pudimos proceder a la excavación de la explanada anterior oriental que con toda seguridad ha sido el foro de Munigua y donde —según cabía esperar— hallamos numerosas inscripciones: una docena de bases de mármol para estatuas de honor o efigies de divinidades, en parte todavía en sus emplazamientos primitivos que se deben considerar como ofrendas de los titulares de cargos municipales.

En el centro del pórtico, límite norte del foro, se encontraron restos de un edificio de construcción sólida, cuyos fundamentos estaban revestidos de sillares graníticos y cuyo umbral de granito ha permanecido «in situ». Tiene éste dos agujeros cuadrados con sendos platillos de bronce, uno de los cuales escapó a la atención de los buscadores de metal. La puerta cuya anchura mide 1,50 m tenía por lo tanto dos batientes.

En la lámina II se ven unos sillares de granito que refuerzan a la infraestructura del edificio. Otros sillares fueron llevados seguramente de aquí a las vecinas termas y reaprovechados en época tardía.

La misma foto muestra que no sólo la infraestructura de este edificio sino también el zócalo de los muros, estaba construido con sillares. A derecha e izquierda del umbral se observan sendos sillares «in situ».

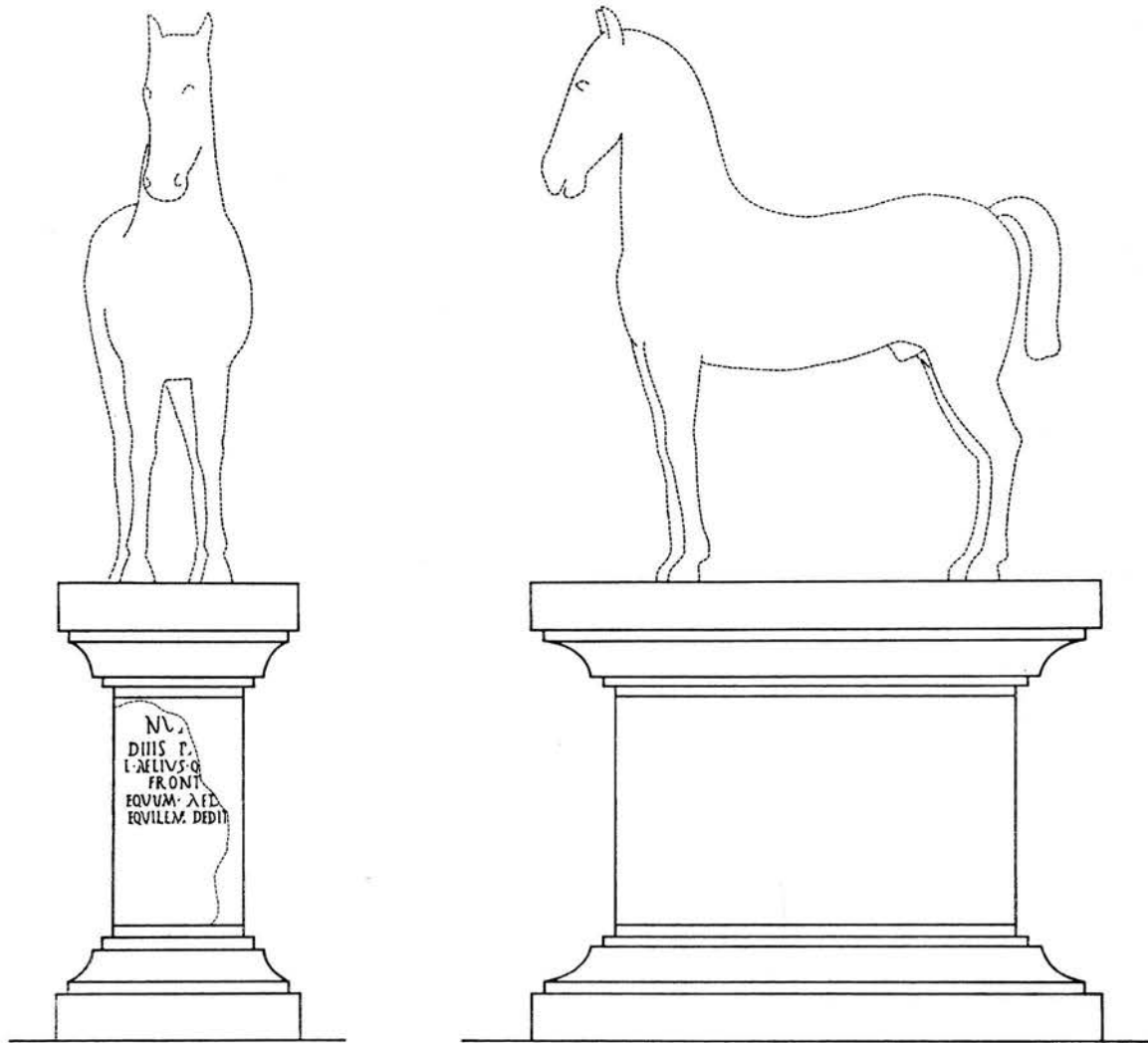
En los escombros del pórtico del lado norte del foro, muy cerca del umbral, se encontraron varios trozos de una base granítica moldurada; un trozo mayor (lám. III, 2) y tres fragmentos más pequeños adornados con una moldura idéntica. Por la «anathyrose» de la parte posterior del trozo grande se puede deducir que la base entera estuvo compuesta de varias partes.

A poca distancia, en dirección norte, justo al oeste de la pared lateral del edificio (lám. II), apareció un gran plinto de granito roto en dos partes. En su parte inferior ostenta una moldura idéntica a la de la base y en su superficie existen 4 agujeros, los cuales indican que únicamente pudo haber sido puesto encima un caballo de bronce aproximadamente de tamaño natural (lám. III, 1).

Antes de empezar excavaciones sistemáticas en la explanada del foro, habíamos encontrado en el curso de unas prospecciones realizadas en la parte inferior de la pendiente nordeste del cerro, un gran sillar de granito de sección rectangular, enterrado en su mayor parte (láms. I, III, 2). En un lado se podían ver unas letras. Como supimos más tarde, las medidas de este bloque coincidían exactamente con la superficie de apoyo de la parte inferior de la base y con el lado inferior del plinto moldurado, sobre el que estuvo el caballo. No hay la menor duda de que todos ellos pertenecían al mismo monumento: Una gran base compuesta de 2,13 m de largo, 1,73 m de alto y unos 91 cm de ancho (fig. 1).

El bloque de granito está bastante estropeado en su lado anterior y muy corroído en la superficie, consecuentemente la inscripción es poco visible (lám. III, 2). Únicamente se la puede fotografiar durante unos pocos minutos al día, precisamente al darle una cierta luz rasante. Las letras mejor conservadas de las palabras que quedan de la inscripción —que tenía seis renglones— se pueden leer entonces con relativa facilidad (lám. I).

Los dos primeros renglones de la inscripción: *NVM DITIS P...* indican que se trata de una dedicación al dios Dis Pater. Este daimon ctónico itálico es casi idéntico a Plutón, pero también tiene ciertos rasgos del Soranus Pater, dios del Monte Soracte —y también fue equiparado con Vedionis—. Era adorado en Italia como temible Señor (*dominus*) de las entrañas de la tierra y de sus espantosas entradas. Su ira se manifestaba mediante prodigios desfavorables, acontecimientos extraordinarios, como terremotos y catástrofes, o por aire pestilencial, y había que apaciguarle mediante ofrendas. Era necesario usar para ello víctimas negras: un *furvum bovum* o bien *furvas hostias*.



**MONUMENTO  
A DIS PATER  
EN MUNIGUA**

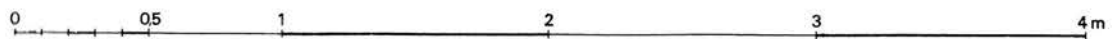
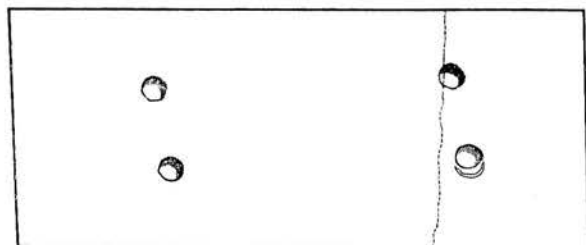


FIG. 1. — Reconstitución del monumento

En época imperial, Suetonio, Otho 8,3 nos relata un sacrificio del Emperador Otho al Dis Pater «*victima(s) Diti Patri caesa(s) litavit: cum tali sacrificio contraria exta potiora sint*». La «Notitia Urbis Romae» menciona *aedem Ditis Patris*, un santuario para este Dios en la undécima región, cerca del circus Maximus. A pesar de esto, hay que hacer constar, sin embargo, que inscripciones votivas al Dis Pater son relativamente muy raras. Hasta el descubrimiento de este monumento no se conocía precedente alguno en ninguna de las provincias hispánicas del Imperio Romano.

Los renglones 3 y 4 de la inscripción mencionan el nombre de la persona que mandó erigir el monumento: L AELIVS Q (uirina tribu) FRONT(O). Conocíamos ya a Aelius Fronto gracias a una base granítica encontrada en el siglo XVIII al pie del Cerro de Munigua, y sabemos que dedicó *decreto decurionum* una estatua al Divus Vespasianus después del año 79 d. C. Sabemos por esta razón la fecha en que vivió Aelius Fronto y tenemos al mismo tiempo un punto de apoyo para datar nuestro monumento en época flavia.

Los renglones 5 y 6 son algo difíciles de interpretar porque la superficie del bloque de granito está muy estropeado y se rompió una parte del lado derecho. Se lee muy claro en el renglón 5 la palabra EQVVM seguida de un punto de separación. Las 3 letras siguientes son probablemente AE y un resto de una D. Creo que aquí debió estar escrita la palabra AED(em). — Al principio del renglón 6 se le lee la palabra EQUILE, y lo que en la fotografía aparece a continuación como una v debe ser una M gastada. Así hay que leer: EQUILEM. Sigue un punto y termina la inscripción con la palabra DEDIT.

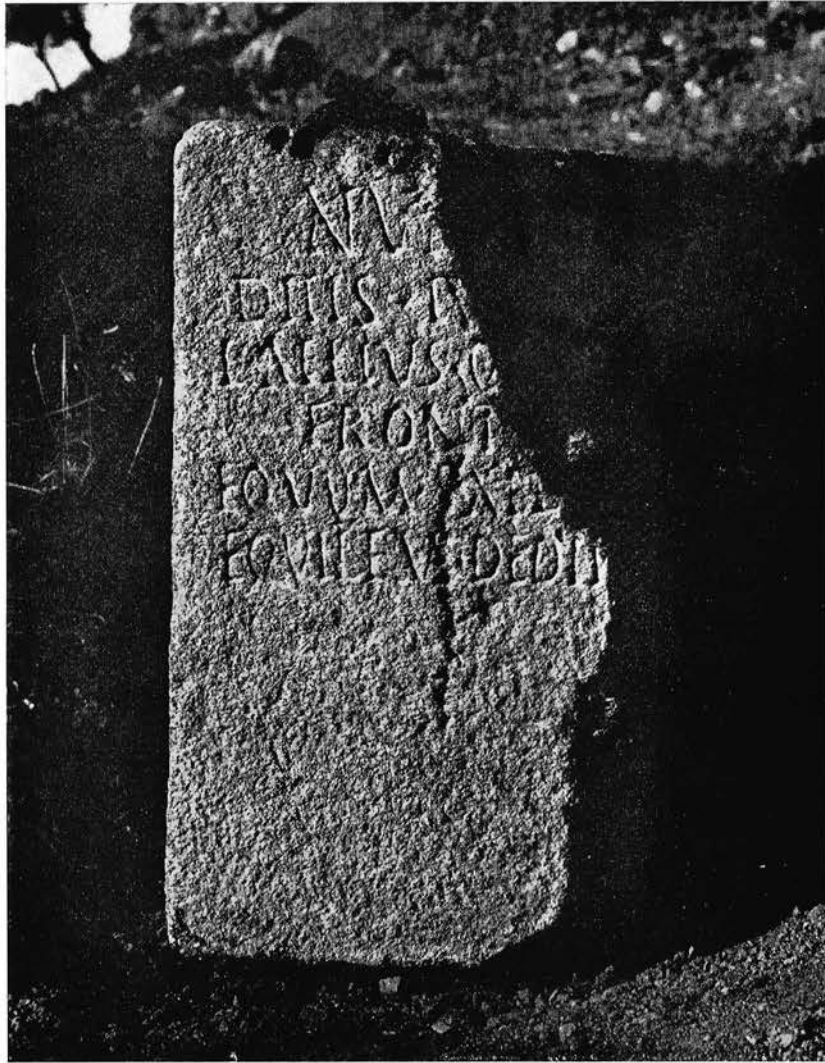
Según veo, únicamente el sustantivo *equile* está documentado con muchos ejemplos. El significado designa un establo para caballos. Por ejemplo, dice Suetonio, Calígula 55,3 «...*equo, cuius causa pridie Circenses... equile marmoreum et praesepe eburneum... dedit*». — Vitruvio dice en el sexto libro de su obra *De Architectura* (6,6,4) «*equilibus quae maxime in villa loca calidissima fuerint constituentur...*» y en otro lugar (6,7,1): «...*ab ianus introeuntibus itinera faciunt latitudinibus non spatiosis, et ex una parte equilia, ex altera ostiarum cellas*».

La falta de ejemplos para un adjetivo *equilis* no significa, a mi modo de ver, que no haya existido, sobre todo, en la provincia como formación local de palabras derivadas. En nuestro caso hubiera sido muy conveniente emplearlo para calificar la palabra precedente *aedem*, que puede traducirse tanto como *templo*, cuanto como *aedicula* o *domus*.

La inscripción entera que transcribimos reza pues así: «L. Aelius Fronto dedicó al Numen del Dios Dis Pater como ofrenda un caballo y una casa donde colocarlo».

Los resultados de las excavaciones coinciden completamente con el contenido de esta inscripción. Se ha conservado hasta nuestros días la substrucción para la





Dedicatoria epigráfica del monumento



Sillares de granito en la infraestructura del edificio y en el zócalo de los muros



1. — Plinto de granito moldurado sobre el que se apoyaría un caballo de bronce. 2. — Gran sillar de granito con restos de la inscripción dedicatoria al dios *Dis Pater*



*aedes* que era, por cierto, una sólida construcción de sillares, el umbral granítico y la base para el caballo también de granito.

Me sean permitidas ahora unas observaciones acerca de la palabra «*equus*». Normalmente *equus* equivale a *Statua equestris*. El *Equus Domitiani* —erigido entre 89 y 91 d. C. en el Foro Romano— o el *Equus Trajani* eran representaciones de emperadores a caballo semejantes a la estatua llegada a nuestros días de Marco Aurelio en el Capitolio de Roma. Mientras que durante la monarquía erigir monumentos en la capital era privilegio exclusivo de la casa imperial, fuera de Roma y en las provincias, ya en el primer siglo d. C., tales distinciones eran hasta cierto punto signos de rango de los caballeros (*equites*), es decir de la clase económicamente más acomodada.

Teóricamente podría uno preguntarse si nuestro hallazgo puede ser la base de un monumento honorífico, en forma de estatua equestre, erigido en honor de un hombre que se encargó quizá de los gastos de construcción de edificios públicos o —como sabemos con certeza— que hizo erigir una estatua del emperador Vespasiano, donando así algo permanente y tangible a su municipio y contribuyendo, de este modo, a su embellecimiento. Conocemos de sobra tales monumentos honoríficos autorizados en reconocimiento de méritos y beneficios, por ejemplo en Herculano —les recuerdo las estatuas aquestres de los Balbi en el Museo de Nápoles— o en Pompeya, donde más de 70 *Equi* estaban colocados en los lados longitudinales del foro, mientras que el lado sur estaba reservado para estatuas de la familia imperial. Unas pinturas murales de la misma Pompeya nos muestran escenas de la vida pública en el foro. Delante de los pórticos del fondo se levantan los monumentos a la altura del ojo del espectador sobre altas y molduradas bases cuyas inscripciones, en la parte anterior, indican los nombres de las personas a las que el *ordo* había concedido, como recompensa a sus méritos, el derecho a erigir el monumento.

También es notorio que en la época imperial, estos *equi* eran fabricados casi en serie, colocándoseles al ser adquiridos, la cabeza con los rasgos más o menos individuales.

Sin embargo, en nuestro caso no puede tratarse de un monumento de esta índole porque, primero, la erección tendría que haber sido *ex decreto ordinis* (lo que no es) y, segundo, porque la dedicación de un monumento honorífico personal al «numen del dios Dis Pater» no tendría lógica y sería completamente incomprensible. Aun menos probable sería la hipótesis de que se trate de un monumento erigido en memoria de un célebre caballo como por ejemplo mandó hacer el Emperador Adriano a su caballo Borysthenes, muerto en Apte, Gallia Narbonensis.

Creo que habrá que buscar otro camino para aclarar la significación de este monumento y quiero proponer la hipótesis que aquí —según la frase del derecho sacro romano *in sacris simulata pro veris accipi*— una imagen de caballo fue dedi-



cada simbólicamente, en lugar de sacrificar verdaderamente una víctima equina para aplacar la ira del dios y alejar prodigios desfavorables. Se sabe que los sacrificios de caballos eran habituales en la religión romana. Los Sallentinos, por ejemplo, inmolaban caballos a Júpiter Menzano, y en Roma, el Flamen Martialis sacrificaba un caballo a su dios en fecha de los octoberides. No conocemos, sin embargo, ninguna fuente literaria o epigráfica que se refiera a sacrificios de caballos al Dis Pater. Por otra parte sabemos que justamente en tierras hispánicas se hacían ofrendas de caballos en diferentes ocasiones. Los Lusitanos lo hacían al firmar alianzas; los cántabros bebían la sangre de caballos en ceremonias mágicas y las tribus del norte de la Península sacrificaban caballos al Dios Semnococosus, parecido al Marte romano, además de prisioneros y machos cabríos. De los hallazgos de varias necrópolis ibéricas se puede deducir que en el culto funerario eran también habituales las ofrendas de caballos. Hace poco, J. M. Blázquez reunió los testimonios pertinentes en el «Wörterbuch der Mythologie» editado por H. W. Haussig.

Además, quisiera recordar en este mismo contexto cómo los íberos de la costa levantina adoraban a deidades que estaban vinculadas con caballos. Relieves de Sagunto, Mogón (Jaén), Balones (Alicante), Villaricos (Almería) y Llano de la Consolación muestran a un Déspotes Hippon representado de pie o sentado entre caballos.

En las excavaciones del santuario ibérico de El Cigarralejo (Murcia), en uso entre los siglos IV al II a. C., se encontraron más de 200 ofrendas votivas en forma de pequeñas estatuillas de caballos de piedra caliza, las cuales según la opinión predominante, eran muy probablemente ofrendas a una diosa de la fertilidad.

Teniendo en cuenta este trasfondo, uno se pregunta si en tiempos prerromanos los íberos del sur del país no rendían ya culto a la imagen de una determinada deidad de carácter infernal a la cual en acto de propiciación se donaban ofrendas de caballos; se trataría quizá de un dios de los turdetanos cuyo nombre ibérico no nos ha sido transmitido pero que en el curso de la romanización del país, en virtud de una *interpretatio romana*, fue equiparado por sus rasgos semejantes con el romano Dis Pater, fenómeno de sincretismo comparable —mutatis mutandis— al que hizo identificar la deidad funeraria hispánica Ataecina/Adaegina con la diosa romana Proserpina.

Creo que en esta dirección habrá que buscar la solución al problema que plantea el monumento al Dis Pater en Munigua. Pero quizá nunca llegaremos a saber el motivo concreto de la dedicación.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1 *Excavaciones en Munigua:*

- W. GRÜNHAGEN, *Excavaciones del Santuario de Terrazas de Munigua*, Crónica V Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza 1957 (1959), 275 ss.
- W. GRÜNHAGEN, *Die Ausgrabungen des Terrassenheiligtums von Munigua*, en «Neue Deutsche Ausgrabungen im Mittelmeergebiet und im Vorderen Orient», Gebr. Mann, Berlín 1959, 529 ss.
- W. GRÜNHAGEN, *Die Ausgrabungen in Munigua*, Archäologischer Anzeiger, 1960, 213 ss.
- A. D'ORS, *Emerita* 1960, 213 ss.
- W. GRÜNHAGEN, *Nuevos hallazgos de esculturas romanas en Munigua*, «Arbor» 47, núm. 186, 1961, 5 ss.
- W. GRÜNHAGEN, *Ein Frauenkopf aus Munigua*, «Pantheon» 19, München, 1961, 51 ss.
- J. CARRIAZO, *Mulva-Munigua*, Guía del VIII Congreso Nacional de Arqueología, 2. circular, 22 ss.
- Th. HAUSCHILD, *Ausgrabungen in Munigua; Neue Kampagnen bis 1967*, Archäologischer Anzeiger 1968, 338 ss.
- Th. HAUSCHILD, *Munigua, Exploraciones en el área de la ciudad, al este del Foro*; Noticiario Arqueológico Hispánico XIII-XIV, 1969-1970, 61 ss.
- M. VEGAS, *Munigua, Cerámica romana del siglo I después de J.C.* Noticiario Arqueológico Hispánico XIII-XIV, 1969-1970, 72 ss.
- R. THOUVENOT, *Essai sur la Province Romaine de Bétique*, Réimpression 1973, París, Ed. E. de Boccard, 197; 206; 213; 374; 387 ss; 488, nota 1; 777; 779; 789; 790; 795-796; 812; 815 con ilustración fig. 3.

*Inscripciones de Munigua:*

- F. COLLANTES DE TERÁN y C. CHICARRO DE DIOS, *Epigrafía de Munigua*; Archivo de Arqueología Vol. 45-47, 1972/1974 (Homenaje al Prof. H. SCHLUNK), 337 ss.

Se trata de un catálogo, no demasiado amplio, de los hallazgos epigráficos —sin entrar en interpretaciones detalladas—. La inscripción a DIS PATER está mencionada en página 348 s, Nr. D-7, fig. 7. La transcripción de los dos últimos renglones de la inscripción presentada por los citados autores difiere en cierto punto de la lectura e interpretación que defendemos nosotros en este artículo y que sometemos al criterio de los lectores.

(No se debe olvidar que el bloque de granito está muy corroído en su parte anterior donde se halla la inscripción. Además hay que tener en cuenta que las letras solamente son reconocibles en la noche usando cierta luz rasante de una lámpara eléctrica. Durante el día apenas pueden verse durante unos pocos minutos en la tarde. El bloque sigue todavía en el campo de excavación. El señor Collantes así como la señorita Chicarro, que tienen muchísimos méritos por sus estudios y esfuerzos de colocar *disiecta membra* de los restos epigráficos encontrados en Munigua e ingresados en el Museo Arqueológico Hispalense, podían efectuar sus estudios de la gastada y además muy extraña inscripción solamente bajo el fuerte sol durante sus estancias en las ruinas del Municipio muniguense entre tren de Sevilla y tren a Sevilla.)

La noticia de J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ en «Die Mythologie der Althispanier» en el Wörterbuch der Mythologie, ed. por H. W. Haussig, p. 819, según la cual encontramos *un ara* del siglo I d. J. C. con inscripción para el dios Plutón es equivocada. Se trata, en realidad, de la basa para la estatua de un caballo de bronce de tamaño natural, como ofrenda al dios DIS PATER.

- 2 *Edificio* en el centro del pórtico norte del foro de Munigua («*aedes*» de *Dis Pater*): Medidas de la planta: longitud: 3,95 m; anchura: 2,70 m.

3 *DIS PATER:*

- A. B. COOK, *Zeus, a study in ancient religion*, Cambridge, 1914, 96 ss.  
 C. KOCH, *Der römische Jupiter*, 1 ed., Frankfurt, 1937, p. 43; 77; 137. (La 2.<sup>a</sup> edición, 1968, no dispongo de ella en el momento.)  
 G. WISSOWA, *Religion und Kultus der Römer*, Reprint 1971, 309 ss.  
 W. H. ROSCHIER, *Lexikon der griechischen und römischen Mythologie*, s.v. «Dis Pater», vol. I, 1884-1890, col. 1179 ss.  
 PAULY-WISSOWA, *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, s.v. «Pluton», vol. XXI, 1; 1951, col. 990 ss.

4 *Inscripciones para Dis Pater:*

- C.I.L. III, Suppl. 7656; 8081; C.I.L. V, 773; 3225; C.I.L. VI, 137-139; 2248.  
 Epigraphica IV, 1942, 195. (Las inscripciones para Dis Pater, encontradas en Italia y en algunas otras provincias romanas, son relativamente muy pocas; la nueva de Munigua es la única procedente de la Península Ibérica.)

5 *Aedes Ditis Patris:*

- La existencia de una «aedes» del dios en Roma cerca del Circus Maximus en la undécima región, la que menciona la «Noticia Urbis Romae», no está comprobada hasta la fecha por excavaciones. Se sospecha que en la parte norte del «Campo de Marte» hubo un santuario subterráneo con un ara para los dioses Dis Pater y Proserpina, que solamente de vez en cuando se abrió. Cf. Hülsen-Jordan, *Topogr.* I, 3, 77 ss.

6 *Equus-estatua equestre:*

- H. VON ROQUES DE MAUMONT, *Antike Reiterstandbilder*, De Gruyter, Berlín 1958, 47 ss.

7 *Monumentos de «Equi» en el foro de Pompeya:*

- Herculano y de otros lugares, H. ROQUES DE MAUMONT, l. c. passim y fig. 45 p. 87.

8 *Ofrendas de caballos en España:*

- J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Die Mythologie des Althispanier* en *Wörterbuch der Mythologie*, ed. H. W. Haussig, 788 s.

9 *Monumento para el caballo Borysthenes, erigido en su memoria por el emperador Adriano:*

- CASSIUS DIO, 69; 10, 2. Vita Hadriani, 20, 12.

10 *Ofrendas de estatuillas de caballos de El Cigarralejo (Mula, Murcia):*

- E. CUADRADO, *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, Bd. 8, 1961, 26 ss.  
 J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, l. c., 756 ss.

11 *Dioses hispánicos prerromanos vinculados con caballos:*

- J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Religiones Primitivas de Hispania I, Fuentes Literarias y epigráficas*; Biblioteca de la Escuela Española de Historia y Arqueología, vol. 14, 1962, 11 con nota 18.

12 *Sincretismo de dioses prerromanos con deidades romanas: Ejemplo: Ataecina/Adaegina - Proserpina.*

- J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Die Mythologie der Althispanier* en *Wörterbuch der Mythologie*, 733 ss.

## LA TERRAZA SUPERIOR DE TARRAGONA, UNA PLANIFICACIÓN AXIAL DEL SIGLO I \*

T. HAUSCHILD

Entre las ciudades romanas de la Península Ibérica, Tarraco tiene un significado especial por sus monumentos que han llegado a nuestros días y por el hecho de que la ciudad superior todavía hoy está cercada por una alta y antigua muralla con enormes torres.

Dentro de la ciudad en sus calles y plazas se pueden observar amplias formaciones de terrazas con altos escalones que las separan, que por su forma se remontan a época romana. Ya Pons de Icart da indicaciones del circo que estuvo como pasador delante de la ciudad superior. Sus grandes infraestructuras de largos pasillos se pueden comprobar aún hoy en los sótanos y habitaciones bajas de las casas. Encima de ésta se levantaba una terraza superior de un lado al otro de la ciudad. En los últimos años, las constantes investigaciones realizadas por Manuel Berges, Director del Museo, y por la ciudad, permitieron ver importantes construcciones de esta terraza de 300 m de largo por 150 m de ancho, como por ejemplo las habitaciones cerca de la Plaza Pallol, construidas con grandes sillares y en una posición simétrica hacia la conocida Torre de Pilatos cuya fachada está bien conservada.

Geza Alföldy cree poder afirmar a través de las basas de estatuas de flamines encontradas, que se trata aquí del foro del concilio. Se supone que estaba rodeado por edificios públicos de la administración provincial.

Es difícil, sin embargo, saber el oficio que desempeñaban los restos de construcciones que aparecen entre los edificios modernos que llenan la antigua plaza.

Existe otra terraza inmediata superior que ya estudié hace algunos años. Se trata de un gran recinto rectangular con muro exterior. A través de recientes inves-

\* Publicaciones más significativas relacionadas con este artículo: L. PONS DE ICART, *Libro de las grandezas y cosas memorables de la metropolitana, insigne y famosa ciudad de Tarragona*, 1572 (reimpresión Lérida 1883); J. M. RECASENS I COMES, *La ciutat de Tarragona*, I, 1966; J. SÁNCHEZ REAL, *Exploración arqueológica en el jardín de la catedral de Tarragona*, *Madridrer Mitteilungen* 10, 1969, 276 ss.; G. ALFÖLDY, *Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris*, *Anejos de Arch. Esp. Arq.* 4, 1973; T. HAUSCHILD, *Römische Konstruktionen auf der oberen Stadterrasse des antiken Tarraco*, *A.E.A.* 45-47, 1972-1974, 3 ss.

tigaciones, hemos podido comprobar como los nuevos tramos descubiertos confirman mi opinión sobre el trazado del mismo (fig. 1).

El recinto en forma de terraza comprende hoy el sitio de la catedral, el claustro y la calle Vilamitjana con sus casas lindantes. Los muros norte y este del claustro aprovechan construcciones romanas de grandes sillares que formaban antes el muro exterior del recinto. En el refectorio ha quedado la pared romana hasta más de 9 m de altura, donde se reconocen gran cantidad de pequeños agujeros que servían para fijar las placas de mármol. En el centro de la pared existe una abertura, antiguamente una ventana, que se transformó en una puerta mediante un arco gótico en época medieval. Esta ventana, hasta ahora desconocida, conserva todavía el dintel de dovelas y encima un gran sillar, como protección, construcción característica de las ventanas en el muro exterior del recinto.

Aparte de esta ventana hay otras dos en el mismo trazado del muro al lado de la escalera que va al palacio episcopal y además una cuarta y quinta ventana en el muro oriental del claustro, es decir, en el muro romano de sillares en el Museo Diocesano. Mientras que el muro visible del refectorio es el lado interior de la muralla, como demuestran los agujeros para las placas de mármol, el muro del Museo Diocesano debe ser el lado exterior por el pronunciado almohadillado de los sillares. En este sitio hay un gran arco de más de 7 m de luz conocido como puerta, pero que parece ser más bien una abertura hacia un nicho. Una sexta ventana de la misma construcción que las anteriormente mencionadas, fue encontrada el año pasado durante unas obras realizadas en las casas de la calle Vilamitjana y pertenece a un muro paralelo al de sillares de la pared norte del claustro. Con estos dos muros tenemos los límites norte y sur del recinto y el lado occidental coincide aproximadamente con el trazado del descanso alto de la escalera delante de la catedral. El lado oriental de este recinto casi rectangular, sin embargo, tiene una ampliación de la cual se ha conservado un muro de sillares detrás de la catedral en el patio de la secretaría. También en este caso se trata del lado interior del muro cubierto de placas de mármol.

Estudiando la planta de esta terraza vemos que se trata de un recinto de 140 m por 120 m de extensión. Es sorprendente que la catedral medieval fuera construida justo en el centro de este recinto, delante de la ampliación oriental del nicho.

En excavaciones efectuadas hace varios años por José Sánchez Real en el jardín del claustro de la catedral salió a la luz no sólo una estratigrafía fechable por monedas y cerámica, sino también vestigios de construcciones en la roca y canales que hacen probable la existencia de columnas o pilastras delante del muro romano visible.

Según los estudios de los estratos, se comenzaron las obras de este recinto en la primera mitad del siglo I d. J. C. y necesitaban grandes trabajos de nivelación



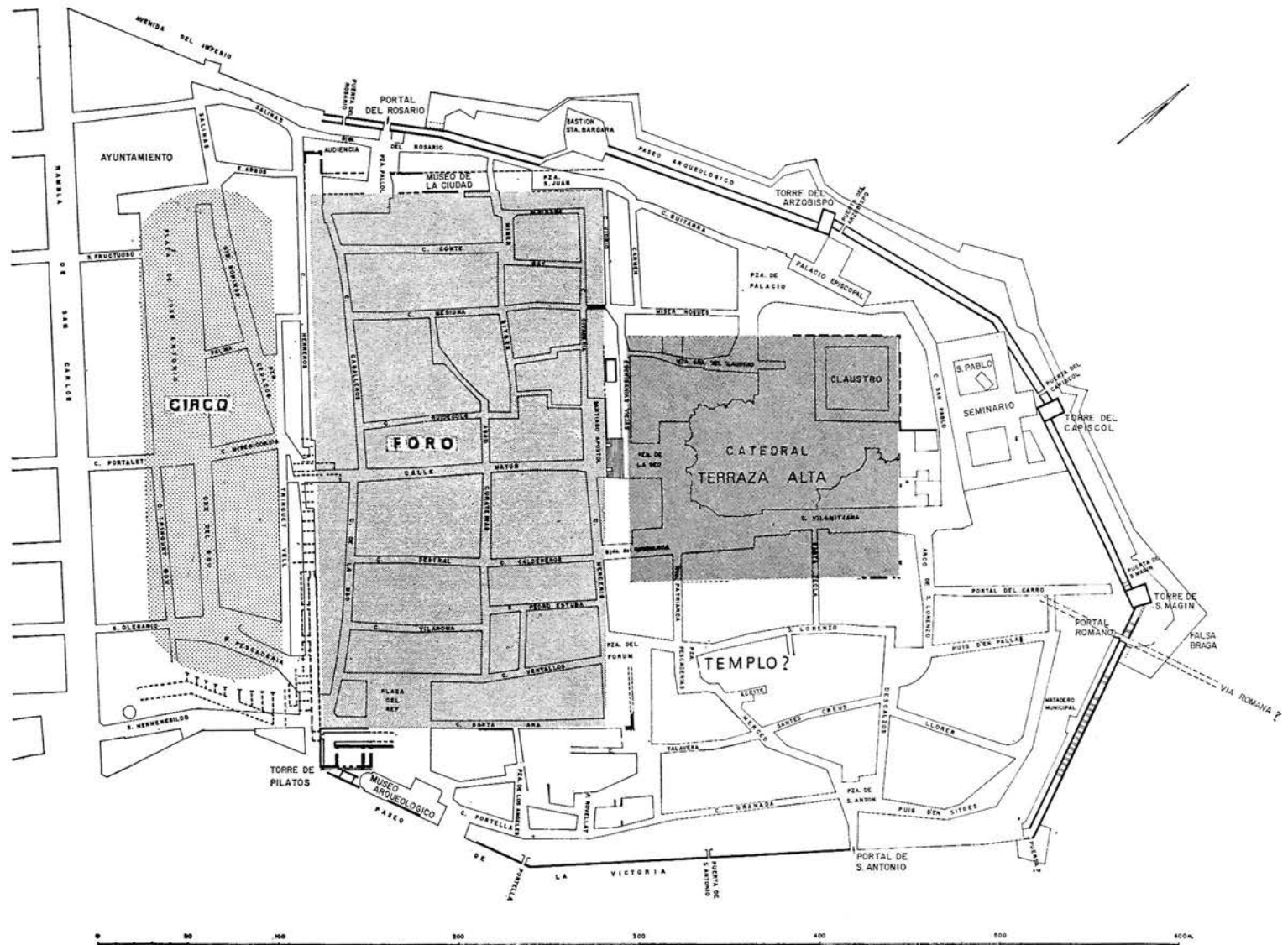


Fig. 1. — Plano de la parte alta de Tarragona con indicación de las distintas terrazas en la época romana.

al tener que quitar parte de la roca en la parte alta y hacer substrucciones para la terraza en la parte baja. Restos de estas substrucciones aparecieron al lado de la escalera que sube hacia la catedral.

Si reconstruimos la planta obtendremos un gran recinto con pórtico. Los muros exteriores tenían grandes ventanas como pueden verse por ejemplo hoy todavía en el pórtico del templo de Bel en Palmyra del siglo I d. J. C. Me parece que el muro exterior tenía algunos nichos como hemos observado en el Museo Diocesano. El recinto estuvo situado a unos 6 o 7 m por encima del foro que por su parte estaba exactamente alineado axialmente hacia la terraza superior. A esta conclusión he podido llegar a través de un nuevo plano hecho a base de fotografías aéreas. Con esto, las dos grandes terrazas tienen una relación directa y seguramente siguen junto con el circo la idea de un gran proyecto.

La terraza superior por su situación en la parte alta seguramente estaba destinada al recinto de un templo, los hallazgos de grandes capiteles y fragmentos de frisos así como phalerae subrayan esta suposición. Los fragmentos de phalerae muestran a Juppiter Ammon y otras deidades y recuerdan a los phalerae en la parte alta del pórtico del foro de Augusto en Roma.

Supongo por lo tanto que aquí en la plaza de la terraza superior de Tarraco estuvo el templo de Augusto y el ara, como ya han supuesto otros colegas por diferentes motivos, pero no existen hasta ahora restos de fundamentos de tales construcciones.

El emplazamiento del templo de Juppiter a que se adjudicaba al principio los phalerae con el Juppiter Ammon, correspondería más bien en un sitio más alto, es decir, el punto más elevado de la ciudad, cerca de la muralla, junto a la torre de San Magín. Quizá pertenecen también a este templo algunos fragmentos de grandes piezas de mármol encontrados en esta región y más al sur.

El concepto axial de los recintos superiores de Tarraco y el proyecto de grandes plazas muestran claramente ideas realizadas en época augustea y dejan sentir las pretensiones de esta ciudad como capital de provincia.

## MAUSOLEO DE ÉPOCA PALEOCRISTIANA EN LAS VEGAS DE PEDRAZA (SEGOVIA)

JOSÉ M.<sup>a</sup> IZQUIERDO BERTIZ

La presente comunicación tiene por objeto dar a conocer una pieza arquitectónica de tipo definido dentro del momento paleocristiano, descubierta en el transcurso de las excavaciones recientemente emprendidas en el ámbito de la iglesia románica de Nuestra Señora de las Vegas (Santiuste de Pedraza, Segovia).

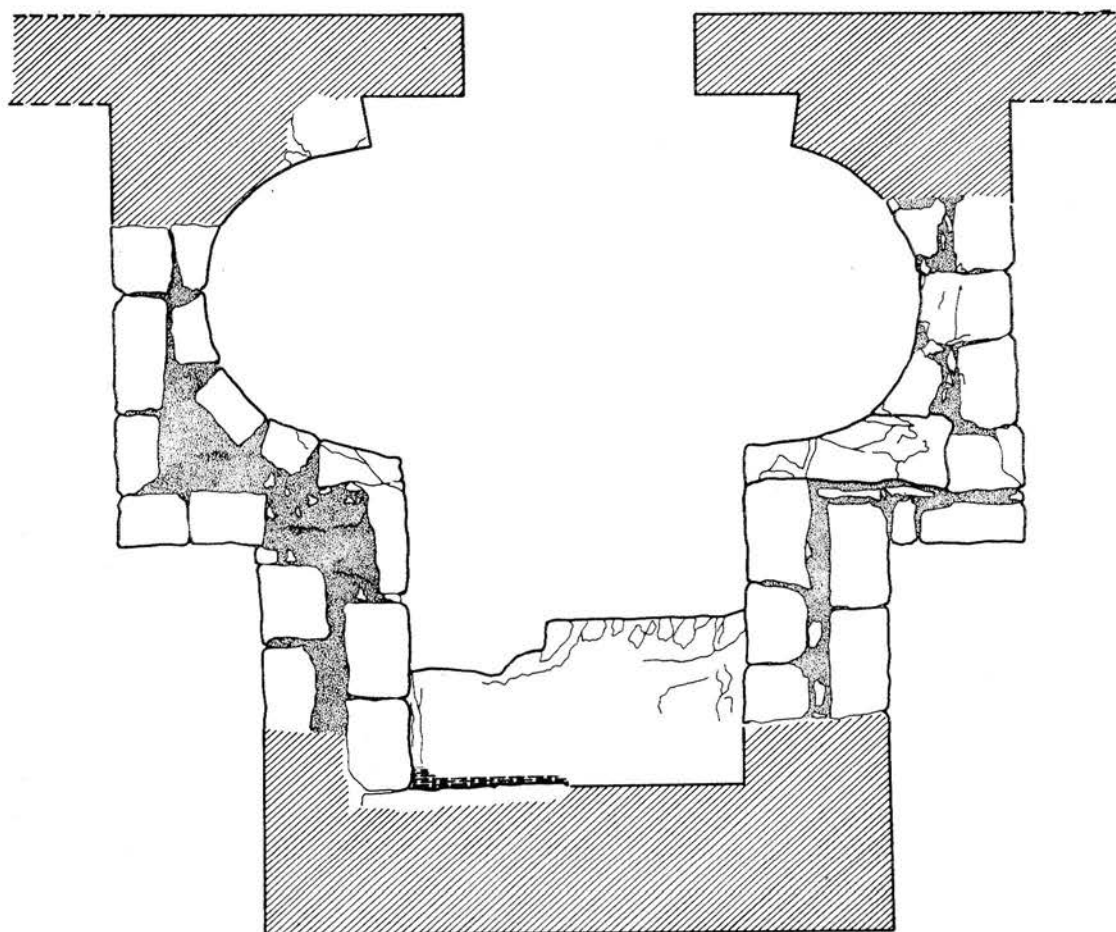
La iglesia se halla situada en el alto valle del río Cega, a unos 5 kms de la villa segoviana de Pedraza, y 32 de la capital provincial. La valoración arqueológica del lugar como yacimiento romano —cuya existencia, por otra parte, era conocida ya desde hace algún tiempo<sup>1</sup>—, ha comenzado a realizarse últimamente con motivo de las obras de restauración de la iglesia emprendidas en el año 1971 por la entonces Dirección General de Bellas Artes.

Los hallazgos realizados en el curso de las excavaciones se concretan, hasta el momento, en dos importantes conjuntos: por una parte, una necrópolis medieval con dos fases de utilización, centradas en los siglos IX-XI y XII-XIV, respectivamente. Por otra, subyaciendo al conjunto iglesia románica-necrópolis, un grupo de construcciones de época tardorromana, entre las que se han identificado con seguridad hasta el momento la cabecera y el ámbito oriental de una basílica, un recinto bautismal y el mausoleo que ahora presentamos, formando un conjunto que ha permitido definir una organización arquitectónica del momento paleocristiano, que se halla actualmente en estudio.

### A) SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN

El mausoleo se halla situado en la parte central del pórtico de la iglesia románica, y fue descubierto cuando se procedía a la excavación de la necrópolis medieval anteriormente citada, y a la cual subyace.

1. Cf. CONTRERAS (1963) y CALLEJA (1965:11-14). Este último autor, aparte de dar noticia de la arqueología de la zona, realiza un detenido estudio de la iglesia románica y su historia.



### VEGAS DE PEDRAZA

MAUSOLEO

E. 1:25

1974

0 2m

FIG. 1. — *Las Vegas de Pedraza (Segovia)*. Mausoleo. Reconstrucción de la planta. En rayado continuo, zonas bajo la iglesia románica; en rayado discontinuo, lugar ocupado por los restos del mosaico sepulcral

Se trata de un edificio de planta aproximadamente inscrita en un cuadrado, y orientado en dirección Norte-Sur (fig. 1). En el eje Este-Oeste dos brazos, cuya profundidad apenas se acusa, se abren en sendas exedras semicirculares por su interior, mientras que al exterior se cierran en recto. En el eje Norte-Sur conocemos bien la estructura de la parte meridional, donde se desarrolla un tercer brazo de forma rectangular en cuyo fondo se halla la tumba que identifica el edificio, y cuyo extremo queda oculto por la cimentación de la arquería del pórtico. La exacta organización de la parte norte resulta más problemática, debido a que aquí la potencia de cimentación de la portada románica bajo la que se encuentra entorpece mucho el examen de la zona.

Las dificultades inherentes a la existencia de un edificio construido sobre el que se investigaba se han reflejado, pues, en el estudio del tipo de planta del mausoleo. En un principio pudo pensarse en dos posibilidades. Por un lado, en una planta cruciforme: en el eje Norte-Sur, de brazos rectos, se situaría la entrada al Norte, y el sepulcro en el Sur. El eje Este-Oeste estaría formado por brazos más cortos, también rectos al exterior, pero dibujando, como hemos señalado, sendas exedras en el interior. La otra alternativa consistía en prescindir del hipotético brazo norte para situar la entrada al mausoleo directamente bajo el umbral de la actual portada románica, y dar así una organización trifoliada.

Los análisis efectuados en el curso de los trabajos de excavación nos confirman en esta segunda posibilidad, sobre todo partiendo del hecho de que, una vez realizado un amplio sondeo en la adyacente nave sur no pudo localizarse resto alguno del posible brazo norte del mausoleo que, de existir, tenía que haber dejado al menos alguna huella, por pequeña que fuese. Por otro lado pudo establecerse que el umbral de la portada y todo el muro de la nave sur de la iglesia descansan directamente sobre una cimentación idéntica a la del mausoleo, y que ambas están enlazadas.

La conclusión que se deduce de estos datos es que el mausoleo presenta planta trifoliada, ajustándose con bastante precisión a un cuadrado de unos seis metros de lado. Los brazos laterales, correspondiendo al eje Este-Oeste, tienen una anchura de 3,5 m, y el del fondo sur, que alberga la tumba, es un poco mayor, con 4,2 m. En conjunto, aunque el brazo sur presente forma rectangular y no en exedra como sus compañeros, la planta puede asimilarse al esquema trilobulado que aparece, como veremos, bastante extendido en la cuenca mediterránea.

Lo conservado de la obra de fábrica se reduce a la cimentación propiamente dicha y a la primera hilada de sillares, que son de piedra caliza, tamaño no muy grande bastante regularizado, pero no uniforme, y unidos por un mortero de cal (lámina I). En el fondo del brazo sur se hallaron los restos de la tumba del mausoleo. A pesar de haberse descubierto muy destruida, puede reconocerse su primitiva estructura: de forma rectangular, con el fondo y laterales de piedra, ladrillo y cal. Se cubrió por una lauda de mosaico de la que sólo se conservan pequeños restos a los que aludiremos más adelante. En su interior no se hallaron huesos ni objeto alguno.

Dado el estado en que ha llegado hasta nosotros, sobre el alzado de este recinto únicamente pueden emitirse hipótesis. Para la estructura de los muros debe pensarse en un aparejo a base de sillares del mismo tipo de los que forman la primera serie conservada sobre la cimentación. Posiblemente alternarían con hiladas de ladrillos, puesto que se han descubierto numerosos fragmentos de éstos en el interior del mausoleo. Respecto a la cubierta cabe suponer, en razón al tipo de planta, una organización abovedada. En el transcurso de la excavación se recogieron,



tanto en el interior como junto al edificio, bastantes fragmentos de *tegulae* e *imbrici*, que debieron pertenecer al tejado primitivo de la construcción.

A partir del hallazgo de un lote de fragmentos de estuco pintado en el mismo lugar, pensamos que tal fue el sistema utilizado para la decoración del interior del mausoleo. Los colores registrados son el rojo, amarillo, azul oscuro y verde. No ha sido posible reconstruir motivo alguno definido, pero por lo conservado en los fragmentos parece tratarse de una decoración fundamentalmente geométrica, a base de cuadrados, rectángulos, etc., utilizándose líneas de distintos grosores. Aparecen además motivos vegetales estilizados, que decorarían el interior de estos cuadros, pero las muestras recuperadas no son lo suficientemente expresivas para concretar más.

Los restos conservados del mosaico sepulcral al que hemos aludido, son realmente escasos, reduciéndose a una estrecha franja que cubre el ángulo SW de la tumba y parte del lado sur, no obstante pueden reconstruirse con bastante aproximación sus dimensiones originales, que serían de 2,30 m de longitud por 0,90 m de anchura. En la parte conservada se observan dos tipos de teselas: en piedra, de poco más de un cm de lado, en blanco y rojo oscuro; y de vidrio, de tamaño ligeramente menor, en azul. En la composición del mosaico debieron utilizarse teselas de otros colores, aunque nosotros sólo hemos podido recoger algunos ejemplares, en verde oscuro, diseminados profusamente por diversos puntos del pórtico de la iglesia.

En tan escasa superficie conservada únicamente podemos señalar la presencia de restos de una cenefa de trenzado de tipo sencillo, con tres cintas a base de teselas blancas y azules, que suponemos enmarcarían el rectángulo de la lauda, según es normal en este tipo de mosaicos. Por desgracia, nada puede decirse del motivo o motivos que se representaron en su interior.

## B) ESTUDIO COMPARATIVO

Pasando al examen tipológico del mausoleo, podemos señalar en toda la cuenca mediterránea un importante grupo de construcciones de planta central, y más concretamente trifoliada, en relación de evidente paralelismo con el edificio de Las Vegas, casi todas ellas de significación funeraria, como es nuestro caso.

Citaremos en primer lugar la necrópolis tardorromana de Ságvár (Hungría), la antigua Tricciana en la Pannonia Superior. Se trata de un extenso cementerio, en cuyo ámbito se encuentran varias capillas funerarias, la más importante de las cuales presenta evidentes semejanzas con nuestro mausoleo<sup>2</sup>, siendo sus dimensiones algo superiores. Burger, en su estudio sobre la necrópolis, fecha este mausoleo en

2. BURGER (1966). Véase especialmente pág. 154, descripción del edificio a que nos referimos, y su planta en pág. 199, fig. 90.



*Las Vegas de Pedraza (Segovia).* — Pórtico de la iglesia románica con el mausoleo paleocristiano en primer término



el primer cuarto del siglo iv d. J. C.<sup>3</sup>. En la misma región, en Savaria, tenemos otro caso de *cella* trifoliada señalado por Paulovics y fechado también dentro del siglo iv<sup>4</sup>. De fecha ligeramente anterior, el conocido palacio de Diocleciano en Salona (Yugoslavia) incluye en el conjunto de habitaciones residenciales propiamente dichas, un aula trilobulada inscrita en un cuadrado<sup>5</sup>. En Italia podemos señalar, entre otros, casos de trifolios en Concordia<sup>6</sup>, Cimitile, la antigua Nola<sup>7</sup>, Brindisi y Mesagne<sup>8</sup>. Citemos igualmente el caso de Corinto en Grecia<sup>9</sup>.

Pasando a África del Norte hallamos un nuevo paralelo incluido en el complejo monástico de Tebessa (Argelia). Se trata de un recinto de planta sensiblemente cuadrada, de amplias dimensiones, adosado al costado este de la basílica, y en cuyo interior se dibuja el esquema trilobulado que venimos comentando. Se trata de un *martyrium* cuya fecha de construcción está dentro de los siglos v-vi, en los que se llevó a cabo el conjunto de las obras del monasterio<sup>10</sup>.

Salas trifoliadas, de significado no seguro, han sido estudiadas recientemente por Fevrier en el lugar próximo de Tebessa Khalia<sup>11</sup>. Debemos mencionar asimismo el baptisterio de la catedral de Apolonia (Libia), del siglo vi, de tipo igualmente trifoliado<sup>12</sup>.

Finalmente, señalemos un grupo de construcciones de Oriente en relación de parentesco con la organización del mausoleo de Las Vegas. Se trata en primer lugar de las iglesias de Denderah y Sohag (Egipto), acondicionadas aprovechando antiguos templos faraónicos, y para cuya cabecera se empleó el sistema trifoliado que estamos comentando. Igual solución, aunque en este caso el trifolio constituye en sí la totalidad del recinto, se adoptó en las pequeñas iglesias de San Juan Bautista de Jerusalén y de la Virgen en Hah (Siria).

Un caso paralelo a los templos egipcios y a la organización, por ejemplo, de Cimitile, lo constituye el recinto alzado sobre la supuesta tumba de Moisés en Ras Saga (Monte Nebo, Jordania)<sup>13</sup>.

Todas estas construcciones se sitúan en fechas que van desde comienzos del siglo v hasta mediados del vi, y la mayor parte de ellos tienen su origen o modelo —cuando no lo son propiamente—, en *martyria* o *memoriae*, muy extendidos en el oriente cristiano a partir del siglo iv<sup>13b</sup>.

3. BURGER (1966:162).

4. PAULOVICS (1948). Vid. figs. 14 y 15.

5. GARCÍA BELLIDO (1955:533-536). Fig. 1068.

6. ZOVATTO (1969). Vid. láms. CCCLXXXIII y CCCLXXXIV. Cr. igualmente pág. 770, nota 45, con bibliografía sobre trifolios.

7. CHIERICI (1948). Cabecera trilobulada de la «Basilica Nova», pág. 37, fig. 5.

8. JURLARO (1972). En Brindisi, el *martyrium* trilobulado de S. Lucio; en Mesagne, la iglesia de S. Lorenzo.

9. GRABAR (1946). Vid. fig. 44 en vol. 1.

10. GRABAR (1966:349). Fig. 410.

11. FEVRIER (1972). Cf. págs. 302-304 y láms. CXXI-CXXII

12. WARD PERKINS (1972). Cf. pág. 224 y lám. LXXX, fig. 5.

13. GRABAR (1966), para las plantas de estos edificios: Denderah, pág. 350 y fig. 412; Sohag, pág. 350 y fig. 413; S. Juan Bautista, pág. 365 y fig. 432; Hah, pág. 358 y fig. 441. Para Ras Siaga, BAGATTI (1948).

13b. GRABAR (1946).

Al pasar a ocuparnos de los paralelos peninsulares de nuestro edificio de Las Vegas, debemos señalar en primer término el mausoleo conocido bajo el nombre de «La Sinagoga», en Sádaba (Zaragoza), en el que ha realizado excavaciones relativamente recientes García Bellido<sup>14</sup> y que ha sido estudiado también por Palol<sup>15</sup>. Se trata de una capilla funeraria de época probablemente constantiniana, con planta cruciforme precedida de un pequeño pórtico. El paralelismo con el mausoleo de Las Vegas es evidente, teniendo en cuenta que en nuestro caso existe una menor complejidad de planta, al prescindirse del pequeño vestíbulo de acceso y de uno de los brazos del eje Norte-Sur. En conjunto se trata de la misma organización de recinto funerario de planta central; coincidiendo además ambas edificaciones en encontrarse en relación con conjuntos arquitectónicos próximos: villas rústicas más o menos extensas<sup>16</sup>.

Poseemos en la Península otros ejemplos de construcciones lobuladas de planta central, sean o no de carácter funerario, próximas o incluidas en el ámbito de villas tardorromanas. Así, en la villa de la Dehesa de la Cocosa (Badajoz), excavada por Serra Rafols<sup>17</sup>, a unos 250 m del núcleo principal de edificaciones, se puso al descubierto una capilla funeraria tetralobulada inscrita en un bloque rectangular, precedida de un vestíbulo. Se trata del mismo caso de planta central, con paralelos aquí tan próximos como Centcelles (Tarragona) y las dos aulas de planta central en la villa de Santervás del Burgo (Soria); Palol da para el edificio de La Cocosa una fecha en torno a mediados del siglo v<sup>18</sup>.

Igualmente pueden citarse aulas lobuladas de tipo semejante en las villas de Las Mezquitillas (Sevilla) y Torre de Palma (Portugal), cuya función, al parecer no funeraria, no está aclarada<sup>19</sup>.

A través de los paralelos al mausoleo de Las Vegas que hemos venido examinando podemos constatar, como se ha hecho ya en repetidas ocasiones, la existencia de un tipo de edificio funerario de planta central que, con diversas variantes, prolifera entre los siglos iv y vi en el mundo paleocristiano, y cuyos prototipos deben buscarse en construcciones del mismo género helenísticas y romanas<sup>20</sup>. En este ambiente, y, con mayor precisión, dentro del ámbito de las plantas trifoliadas, debe colocarse nuestro mausoleo.

La situación tipológica de nuestro edificio en relación a los restantes ejemplos de esta clase de construcciones conocidos hasta ahora en la Península no ofrece, pues,

14. GARCÍA BELLIDO (1963). El estado relativamente bueno de las ruinas permite al autor una reconstrucción aproximada del monumento, que en nuestro caso es imposible (Vid. láms VI-VIII).

15. PALOL (1967: 132-134). Vid. fig. 45. En esta importante obra de síntesis el autor dedica un capítulo a los edificios funerarios, págs. 105-145.

16. Detalle muy corriente de este tipo de construcciones sepulcrales, como observa PALOL (1967: 105). La villa de Las Vegas de Pedraza ha sido localizada por prospección al NW. de la iglesia románica.

17. SERRA RÁFOLS (1952). Vid. fig. 11 y paralelos de planta central en figs. 12-22. Cf. además SERRA RÁFOLS (1949). Por otra parte, PALOL (1967: 136-144); especialmente págs. 142-144 y fig. 49.

18. PALOL (1967: 143). Para Santervás del Burgo, ORTEGO (1956).

19. PALOL (1967: 135-136). Vid. fig. 46.

20. GRABAR (1946). Vid. al respecto las plantas de mausoleos romano-paganos en figs. 49 y 50.



ningún problema especial; incluyéndose en el grupo de mausoleos de planta central del que forman parte los hallados en Tarragona, Centcelles, Sádaba, La Pueblanueva y La Cocosa, todos ellos bien estudiados, especialmente por Palol y Hauschild<sup>21</sup>. Este tipo de edificios funerarios presenta una amplia dispersión en el mundo mediterráneo, tanto oriental como occidental: desde África del Norte, pasando por Egipto, Palestina, Siria, Grecia, Italia, hasta Centroeuropa, como se ve a través de los paralelos anteriormente citados.

Dado que debe distinguirse entre los *martyria* y *memoriae* de carácter específicamente sagrado y los mausoleos de particulares, la cuestión queda planteada para nuestro caso de Las Vegas. Si bien de momento no debe rechazarse su posible calidad de *martyrium*, nos inclinamos a pensar se trata de una capilla funeraria construida ex profeso para un particular, quien no debió ser sino uno de los propietarios de la villa rural que yace en las cercanías de la actual iglesia románica.

### C) CONCLUSIONES

Sintetizando nuestra opinión respecto al mausoleo de Las Vegas de Pedraza, nos hallaríamos, pues, ante una pequeña capilla funeraria de planta central y organización trifoliada, con antecedentes en construcciones romano-helenísticas del mismo tipo, y paralelos contemporáneos de diversa significación (*martyria*, *memoriae*, mausoleos de particulares, aulas lobuladas de función religiosa no funeraria o no bien conocida), pero relativamente abundantes. Se trata, con toda probabilidad, de una adaptación local que simplifica modelos más complejos, aún dentro de la misma península (recordemos la carencia de pórtico respecto a Sádaba y La Cocosa, por ejemplo).

Concluimos el estudio del mausoleo de Las Vegas con unas breves notas referentes a la cronología y localización geográfica del mismo.

En lo que respecta al problema planteado por la cronología del edificio no podemos establecer, al menos de momento, ninguna conclusión precisa. Los primeros mausoleos paleocristianos conocidos en Hispania corresponden a la primera mitad del siglo IV y se hallan en la costa mediterránea, como Centcelles (Tarragona) y La Alberca (Murcia)<sup>22</sup>, o en zonas interiores de acceso rápido, como el valle del Ebro —caso de Sádaba (Zaragoza)—. Es de suponer el transcurso de algún tiempo para que se reflejase claramente su influencia en el interior de la Península. La capilla funeraria de la Dehesa de la Cocosa se fecha ya a mediados del siglo V. A falta de elementos más precisos y teniendo en cuenta los paralelos podemos también adoptar esta datación para nuestro caso.

21. Para Sádaba y La Cocosa, cf. la bibliografía citada en notas 14, 15 y 17. Para La Pueblanueva y Tarragona, HAUSCHILD (1969, 1970).

22. Para La Alberca, PALOL (1967: 106-116) y HAUSCHILD (1971).

En lo que concierne a la localización geográfica del mausoleo se trata, que sepamos, de la primera capilla funeraria de época tardorromana y planta conocida localizada en la Meseta Superior. Ciertamente que en algún caso —la villa de Santervás de Burgo, en Soria, a la que ya hemos hecho referencia—, se han documentado recintos de planta centrada y lobulada, pero al igual que ocurre en las villas de Las Mezquitillas y Torre de Palma, con plantas parecidas, se discute su función. Sin embargo, dada la densidad de villas rústicas con cronología bajoimperial conocidas en la Meseta, es de esperar que la futura investigación arqueológica vaya poniendo al descubierto edificios de tipo funerario en el marco de estas villas de Castilla la Vieja, que se añadan al que nosotros presentamos aquí ahora.

De idéntica novedad podemos hablar con respecto al mosaico sepulcral que contenía el mausoleo. En efecto, la dispersión de este tipo de mosaico en la Península interesaba hasta ahora al litoral mediterráneo, valle del Ebro y un núcleo aislado en el Bajo Guadalquivir, dejando en blanco el centro y NW<sup>23</sup>. El estado lamentable en que, como hemos visto, ha llegado la lauda de Las Vegas hasta nosotros, nos capacita en la práctica únicamente para señalar su presencia; pero este hallazgo nos abre, al igual que anteriormente hemos apuntado respecto al mausoleo, la posible perspectiva de un nuevo e interesante grupo de mosaicos sepulcrales paleocristianos hispánicos radicado en la meseta castellana.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BAGATTI (1948) BAGATTI, B. *Il monasterio del Nebo e gli antichi monasteri della Palestina*, en «Atti del IV Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana», 1948, págs. 89-110.
- BURGER (1966) BURGER, A. SZ. *The late roman cemetery at Ságvár*, en «Acta Archeologica Academiae Scientiarum Hungaricae», XVIII (1966) págs. 99-234.
- CALLEJA (1965) CALLEJA GUIJARRO, T. *La arqueología, la historia y la leyenda en torno a Las Vegas de Pedraza*, en «Estudios Segovianos», XVIII, núm. 49 (1965) págs. 5-60.
- CONTRERAS (1963) CONTRERAS, J. de. *La iglesia de Nuestra Señora de las Vegas y el Romance de los Siete Infantes de Lara*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», CLIII, núm. 1 (1963) págs. 7-17.
- CHIERICI (1948) CHIERICI, G. *Di alcuni risultati sui recenti lavori intorno alla basilica di S. Lorenzo a Milano e alle basiliche paoliniane di Cimitile*, en «Atti del IV Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana», 1948, págs. 29-47.
- FEVRIER (1969) FEVRIER, P. A. *Travaux et découvertes en Algérie*, en «Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Paleocristiana», 1972, págs. 300-324.
- GARCIA BELLIDO (1963) GARCÍA BELLIDO, A. *La villa y el mausoleo romanos de Sádaba*, en «Excavaciones Arqueológicas en España», núm. 19, 1963.

23. PALOL (1967). Cf. estudio de los mosaicos sepulcrales en la Península en págs. 321-345 y Mapa II.

- GARCIA BELLIDO (1955) GARCÍA BELLIDO, A. *Arte Romano*. Madrid, 1955.
- GRABAR (1946) GRABAR, A. *Martyrium. Recherches sur le culte des Reliques et l'art chrétien antique*. 3 vols. París, 1946.
- GRABAR (1966) GRABAR, A. *La Edad de Oro de Justiniano. Desde la muerte de Teodosio hasta el Islam*. Madrid, 1966.
- HAUSCHILD (1969) HAUSCHILD, Th. *Das Mausoleum bei Las Vegas de Pueblanueva. Untersuchungen 1967*. en «Madrider Mitteilungen», 10 (1969) págs. 296-317.
- HAUSCHILD (1970) HAUSCHILD, Th. *Ein römischer Zentralbau bei Tarragona*, en «Madrider Mitteilungen», 11 (1970) págs. 139-160.
- HAUSCHILD (1971) HAUSCHILD, Th. *Das «Martyrium» von La Alberca*, en «Madrider Mitteilungen», 12 (1971) 170-192.
- JURLARO (1972) JURLARO, R. *Architettura paleocristiana nel Salento*, en «Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Paleocristiana», 1972, págs. 343-352.
- ORTEGO (1956) ORTEGO FRÍAS, T. *Excavaciones en la villa romana de Santervás del Burgo*, en «Noticario Arqueológico Hispánico», III-IV (1956) págs. 169 y sigs.
- PALOL (1967) PALOL SALELLAS, P. de. *Arqueología Cristiana de la España Romana*. Madrid, 1967.
- PAULOVICS (1948) PAULOVICS, S. *Basilica «ad Scarabatensem Portam» di S. Quirino in Savaria*, en «Atti del IV Congresso Internazionale de Archeologia Cristiana», 1948, págs. 44-63.
- SERRA RAFOLS (1949) SERRA RAFOLS, J. de C. *La capilla funeraria de La Dehesa de la Cocosa*, en «Revista de Estudios Extremeños», I (1949) págs. 105-106.
- SERRA RAFOLS (1952) SERRA RAFOLS, J. de C. *La villa romana de la Dehesa de la Cocosa*. Badajoz, 1952.
- WARD PERKINS (1972) WARD PERKINS, J. B. *Recent works and problems in Lybia*, en «Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Paleocristiana», 1972, páginas 219-236.
- ZOVATTO (1969) ZOVATTO, P. I. *Un incunabulo dell'architettura tardantica. La trichora di Concordia*, en «Akten des VII Kongresses fur Christliche Archäologie», 1969, págs. 753-780.



## ARQUITECTURA ROMANA DE LA BÉTICA

### I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS FORTIFICACIONES \*

ALFONSO JIMÉNEZ

Queremos presentar una agrupación artificial de seis fortificaciones urbanas de las provincias de Huelva y Sevilla, escalonadas de Poniente a Levante, desde el río Tinto hasta el Corbones, distribuidas en torno al Guadalquivir por tierras de topografía suave y cultivadas de antiguo. Junto con las de Mulva, Lora, Osuna, *Baelo* y *Carteia* completan el panorama de la mitad occidental de la Bética en lo que respecta a fortificaciones romanas, dejando a un lado aquellas que ofrecen dudas de cronología, o bien se sabe muy poco de ellas (v. g. *Hispalis* cfr. Blanco, 1972). Con estas noticias y comentarios no pretendemos agotar el tema de esos seis ejemplares, complejas en sí y poco parecidas; nuestra intención se reduce a dejar apuntado el tema, para desarrollar con más amplitud, y en forma de monografías sucesivas, más adelante.

Las fortificaciones de la Bética, como tantas otras de nuestro país, han pasado por dos modas sucesivas y antagónicas de nuestra Historiografía; tras un período, que arranca en la erudición dieciochesca y cuyas últimas secuelas llegan a nuestros días (de Mena, 1970: 19, Díaz Alcaide, 1968: p. 17; Macías, 1969: 106), para el que toda muralla era romana, se pasó a una tendencia hipercrítica que atribuía las fortificaciones al Sur del Tajo a época musulmana, preferiblemente tardía, o a restauraciones cristianas postislámicas. Hoy, superadas ambas posturas, aunque no desterradas todavía, reconocemos que bajo obras musulmanas y cristianas, difíciles de fechar en la mayoría de los casos, subsisten restos romanos que en algunos ejemplos conservan dimensiones muy notables y sistemas defensivos tan interesantes como completos.

El tema ha sido tratado en varias ocasiones anteriores, como puede verse por la bibliografía citada de Thouvenot, el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la pro-*

\* El presente trabajo, aunque es fruto de labor personal, refleja las directrices de investigación que desarrolla la Sección de Arquitectura Romana, del Departamento de Historia, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, a cuyo Director, el Dr. Arqto. Manzano Martos, deben las presentes páginas numerosas orientaciones e interesantes datos.



*vincia de Sevilla*, Taracena, Torres Balbás, García y Bellido y Balil. La única salvedad que debemos hacer a estos autores es la de fundamentar sus investigaciones en los mismos datos, que han sido ampliamente rebasados en los últimos tres años por excavaciones y restauraciones.

Las seis fortificaciones que hemos mencionado se relacionan a continuación, comenzando por las más occidentales:

1. *Niebla (Huelva)*. La antigua *Ilipla Minor* (Torres Balbás, 1960: 431; Torres Balbás, s/f: 630; González, 1951: 405; Tovar 1974: 168; Díaz, 1927: 17) está situada en un vado del río Tinto, y es la salida occidental, quizá puerto en la Antigüedad, de una rica comarca agrícola y minera (Luzón *et. al.*, 1974: 313 s.): su valor estratégico se vio acrecentado en época romana con la construcción de un puente sobre el río, que permitía el paso de la calzada que unía *Emérita* con la desembocadura del Guadiana, pasando por Itálica. La ciudad bajo el nombre de *Elepla* fue sede de un obispado visigodo desde el 589, al menos, hasta el 1147. Fue tomada por 'Abd al-Azís b. Muça b. Nosayr en 713: tras sus muros se habían refugiado los últimos restos del ejército visigodo. *Labla* llevó una muy azarosa existencia durante toda la Edad Media (González, 1951: 148, 159 ss, 213 y 439; Vives, 1963: 223; Sánchez-Albornoz, 1972: p. 439), por lo que hemos de suponer que su cerca debió estar siempre a punto de defensa, lo que, por sí, nos indica que las reparaciones y reconstrucciones hubieron de ser numerosísimas.

Los muros actuales, que se fechan por razones arqueológicas bajo dominio almoravid, son de tapial rojo con esquinales y puertas labrados con sillares reaprovechados; sin embargo, en la zona más próxima al río quedan restos de muro de sillería que conviene estudiar con mayor detenimiento. El primer punto de interés está constituido por la torre del ángulo N.E. (lám. I, 1) que arranca un basamento de planta cuadrada, labrado todo él de grandes sillares, que alcanza los 4,20 m de altura, desde donde, mediante triángulos inclinados, también de sillería, se pasa a un cuerpo octogonal con sillarejos en las esquinas y paramentos de tapial; creemos, a falta de la necesaria indagación arqueológica, que la sillería es antigua sin que falten ejemplos romanos muy parecidos; recordemos que en la misma cerca de Niebla existió otra torre de ángulo octogonal, pero ésta salía ochavada desde el suelo y era toda de sillarejo y tapial. Todo el flanco de Levante de la fortaleza conserva como características, más o menos uniformes, la existencia de paramentos cuya parte baja está constituida por sillares y la alta por tapial: unas veces la fábrica tiene juntas muy anchas, quizá de época califal, mientras en otros casos, tal como la puerta que existe junto al «Embarcadero», las piezas forman hermosos paramentos levemente almohadillados, con *anathyrosis* achaflanada, que podemos atribuir, sin duda alguna, a época romana. El resto del trazado repite lo hasta ahora visto, sin más variaciones que las meramente cuantitativas.

En nuestra opinión el recinto musulmán (lám. I, 2) se montó sobre los restos del romano, aprovechándolo como basamento o desmontándolo para aprovechar sus sillares como refuerzo. En algunos sitios, sobre todo en el llamado «Embarcadero», es patente el abandono del trazado viejo para llevar la cerca almoravid

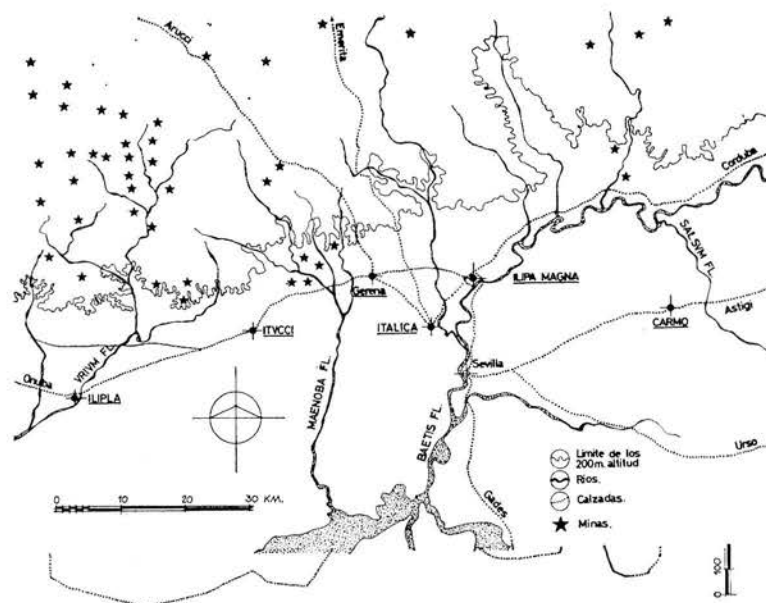


FIG. 1. — Situación de las fortificaciones

más al interior, de tal manera que desaparecieran las zonas intramuros batidas (lám. II, 3). Hay otra razón, a nuestro entender decisiva, para afirmar salvo detalles la identidad aproximada de los recintos: no cabe suponer que en época romana el área protegida fuese menor, ya que, automáticamente, se pierden todas las ventajas que la topografía proporciona al lugar; por otra parte es posible que el recinto primitivo fuese levemente mayor, sobre todo por el lado de la carretera

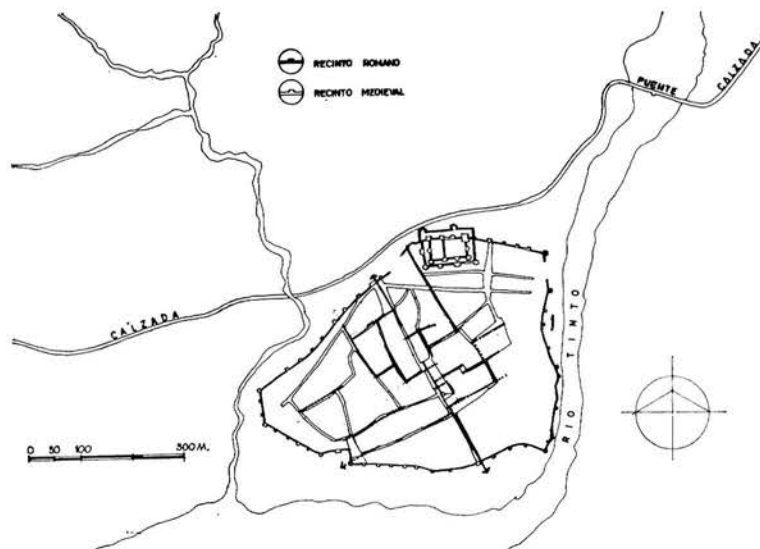


FIG. 2. — Niebla. Planta general

Ayamonte-Sevilla, pero tal posibilidad se nos antoja remota, por ofrecer mayores dificultades para la defensa.

En resumen, podemos afirmar la existencia de un recinto romano en Niebla del que conocemos, *grosso modo*, su trazado general, su aspecto y materiales de su fábrica y podemos sospechar que sus torres eran cuadradas y proyectadas totalmente al exterior. Nada sabemos de la ubicación y aspecto de sus puertas, aunque cabe pensar que estaban situadas, aproximadamente, donde están las actuales del Socorro, del Agua, del Buey y del Embarcadero, que parecen casar bien con los abundantes restos de trama ortogonal que se atisban en el actual urbanismo eleplense: quinientos años de dominio musulmán no han desvirtuado el trazado hipodámico de la ciudad romana, que, como las colonias augusteas de Écija y Mérida, defendió un puente como avanzadilla de romanización. A época califal hemos de atribuir la pintoresca reforma que incluyó estatuas, seguramente romanas, en la decoración de sus puertas (Al-Himyari, 1963: 339).

2. *Tejada Nueva* (Huelva). En el término municipal de Escacena del Campo existen dos fortalezas yermas que se conocen por el nombre de Tejada: la Vieja, situada en las faldas de la Sierra, donde hubo minas en la Antigüedad, es una imponente fortaleza del primer milenio a.C. que excava en estos días el Prof. Blanco Freijeiro; la otra, llamada la Nueva, está en el llano, cinco km. al Sur de la Vieja, y al

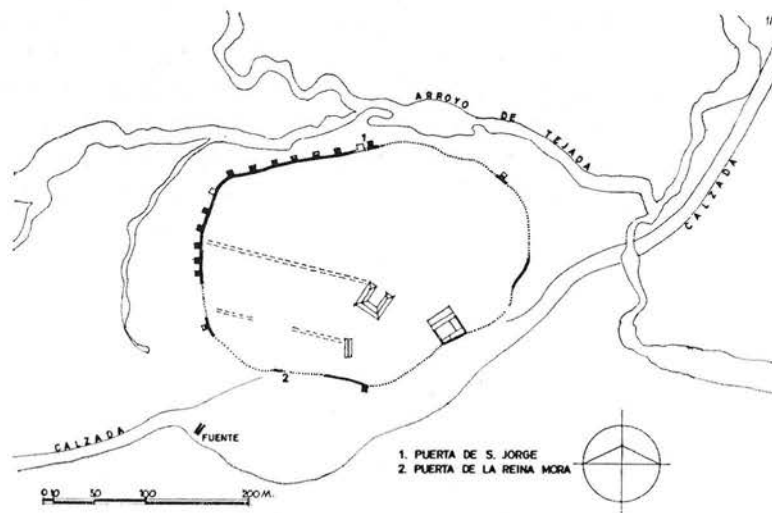


FIG. 3. — *Tejada*. Planta general

borde de la misma calzada que mencionamos antes: era su sexta *mansio*, según el Itinerario con el nombre de *Tucci*, acreditado también por las monedas (Luzón *et al*, 1974: 318).

Su vida económica gravitaba sobre las minas y la agricultura, aunque ciertamente el paisaje antiguo no era de cereales y viñedos como hoy día (González Jiménez, 1975: 60). Las prospecciones de superficie nos indican que el lugar estaba habitado desde el siglo II a.C., presentando, más o menos, las mismas ca-

racterísticas que la Itálica republicana (Luzón, 1973: 52). La romana *Ituci* ha de ponerse en relación con los ataques lusitanos al valle del Guadalquivir desde la *Baeturia Celtica*; nada sabemos de su población e historia, salvo la noticia de una inscripción funeraria y ciertas tradiciones sevillanas que la hacen patria de la esposa de Trajano. La ciudad, bajo el nombre de *Talyata*, presencié las correrías de los rebeldes muladíes del siglo x y las de guerreros portugueses en pleno XIII; fue reconquistada hacia 1248 y desde esa fecha fue despoblándose en beneficio de sus alquerías, para desaparecer como núcleo de población a fines del XVI (González, 1951: 148, 164, 439 ss.; Torres Balbás, 1957: 156; al-Himyari, 1963: 261 ss.; Salazar y Escobar, 1910: 113; Tovar, 1974: 167).

El recinto de Tejada Nueva (lám. II, 4; fig. 3) está trazado de tal manera que aprovecha muy bien las faldas de la colina donde se asienta; podemos intuir, gracias al fotograma aéreo, algo de su trazado urbano reflejado en los «padrones» del trigal que la cubre: parece que tenía calles paralelas, lo que nos hace sospechar que fuese una fundación típicamente romana de ciudad hipodámica; también podemos situar dos de sus puertas y diecisiete torres de la cerca, amén de lo que parece una fuente romana al borde de la calzada. En los lienzos de la muralla podemos reconocer dos etapas fundamentales superpuestas; la más antigua es indudablemente romana, y su circuito puede seguirse fácilmente gracias a los frogones de *opus caementicium* que afloran de trecho en trecho. Por el lado NO. podemos recorrer un largo tramo de muro y torres constituido por hormigón revestido con *opus quadratum* de grandes sillares con *anathyrosis* estrecha que produce un fuerte almohadillado rústico. Este lienzo llevaba catorce torres de planta rectangular proyectadas totalmente al exterior y muy próximas entre sí, ya que el terreno circundante, donde los abundantes restos de superficie parecen indicar la ubicación de una necrópolis, es prácticamente llano.

La segunda etapa del amurallamiento de Tejada puede llevarse sin problemas a época almohade, cuando la ciudad sufrió numerosos ataques: se aprovechó el trazado romano a modo de zócalo, tal como hemos visto en Niebla y otras muchas ciudades andaluzas, sobre él se montó una cerca de tapial, armada con palos, de gran altura, y de la que hoy quedan menos restos relativamente que de los muros romanos, cuyos sillares fueron traídos de las cercanías de Tejada Vieja, de unas canteras aún visibles hoy día.

3. *Gerena* (Sevilla). Hasta su publicación en el tomo IV del *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla* (Hernández Díaz, 1953: 163) se ignoraba la existencia, en el actual casco urbano de Gerena, de un recinto romano y unas termas extramuros; sólo la posibilidad de que el nombre actual fuese pervivencia de un *villa* del Bajo Imperio, cuyo *possessor* se llamara *Gerus*, hacía sospechar su origen romano (Ponsich, 1973: 74, González, 1951: 170, 188, 299 y 441). Conocemos hoy una pequeña cerca de la que sólo subsisten rellenos de *opus caementicium* despojados de sus revestimientos de sillares (lám. III, 5 y 6); lo más notable lo constituyen sus gran torres, totalmente proyectadas al exterior, con un muro interno que no llegó a tener sillares y que dividía el interior de la torre en dos compartimentos perpendiculares a la muralla; pensamos que ambas cámaras irían rellenas o abovedadas de tal manera que el muro divisorio reforzaba la solidez de

la torre que, con toda seguridad, albergaría máquinas de guerra de buen tamaño, pues de otra manera no se explican torres tan grandes y fuertes en una población tan pequeña; el trazado del recinto puede conjeturarse por los restos existentes y las posibilidades topográficas del cerro, también debe recordarse la ley casi general de estos recintos andaluces: el muro medieval aprovecha siempre que puede los restos del romano.

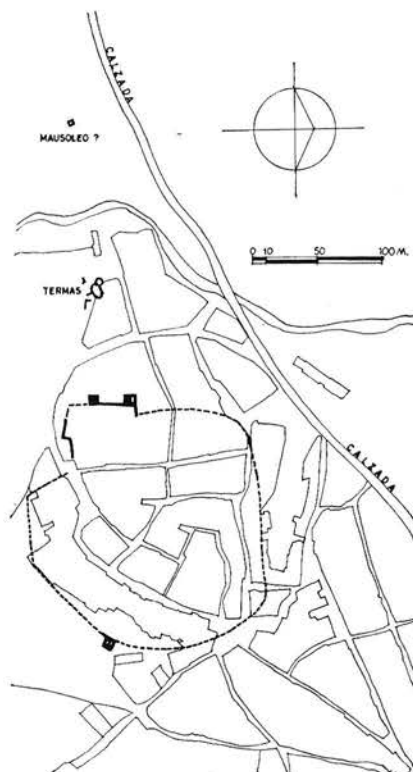


FIG. 4. — Gerena. Planta general

A unos cien metros a Poniente de las murallas aparecen los restos de unas termas en cuyos paramentos el *opus testaceum* protege al relleno interno de hormigón; un poco más allá, junto a la carretera, aparecen los restos de un pequeño mausoleo turriforme. Recordemos, finalmente, el ya reseñado castillo medieval, del que tenemos noticias desde el siglo XIV (Collantes, 1968: 98).

En nuestra opinión el recinto romano es anterior a las termas, fundándonos en las características constructivas de ambos; además no cabe pensar que la muralla fuese posterior a las termas, ya que éstas, aún en su estado actual, proporcionarían un providencial refugio al asaltante. Creemos, por tanto, que el recinto murado representa el área urbana en un momento determinado, y que las termas son fruto de la expansión urbanística posterior, quizá del siglo II d.C. Resulta extraño que no poseamos noticia alguna de esta ciudad romana, no sólo por la importancia que podemos deducir de los restos conservados, sino que sus producciones, cereales, minas y canteras, y la proximidad al Guadalquivir, con



él que se relacionaba por la misma calzada de Niebla y Tejada, hicieron de este núcleo urbano paso obligado de los productos de las minas onubenses hacia *Ilipa Magna*; creemos que la misión de este fortín era la de defender esta ruta tan significada, con una doble intención: proteger la comunicación del valle del Tinto con el del *Baetis* y vigilar el acceso a la zona de Itálica desde la *Bacturia Celtica*.

4. *Itálica* (Sevilla). (Tovar, 1974: 163 s.; Bendala, 1973: 263; Blanco y Luzón, 1974: 7; Luzón, 1973: 5; Ponsich, 1973: 88; Martínez, 1973: 185; Balil, 1967: 252; Taracena, 1948: 431).

Las murallas de Itálica son conocidas de antiguo y han sido estudiadas por García y Bellido, quien las relacionó, a nuestro entender sin razón alguna, con las correrías mauritanas del siglo II d.C. (García y Bellido, 1960: 113). Es bien sabido que en tiempos de César (B.C. II-20,6) la ciudad tenía cerca, y también que Leovigildo la restauró para preparar el ataque que acabaría con la rebeldía de Hermenegildo (Thompson, 1971: 81); nosotros sospechamos que los muros y torres que aún pudieron ver los eruditos del Renacimiento y los arqueólogos del siglo pasado, y García y Bellido estudió, son en realidad la reunión, más o menos artificiosa, de todas sus etapas, veámoslas con detenimiento.

Hoy sabemos que la fundación de Escipión se produjo en las dos cotas más altas del solar italicense, es decir, en lo que hoy es el pueblo de Santiponce; aquí han sido excavados estratos que van desde la misma fundación a época imperial (Luzón, 1973: 8 ss.), mientras, fuera de ésta zona, los restos romanos se levantan sobre el terreno virtualmente estéril desde el punto de vista arqueológico (Blanco y Luzón, 1974: 12); tampoco podemos olvidar el templo arcaico excavado junto a las termas de «Los Palacios» (Bendala, 1975), ni que el teatro, ciertamente anterior a nuestra Era en su primera etapa, se asienta en la falda del cerro de San Antonio, a la manera griega.

Estos dos collados tienen otras ventajas naturales sobre los terrenos circundantes: por un lado son difícilmente inundables por las riadas anuales del Guadalquivir y por otro la tierra de esta parte de Itálica, contra lo que le sucede al resto de la ciudad, no es de «bujeo», es decir no es inestable desde el punto de vista constructivo. Por todo ello cabe sospechar que el primer recinto italicense sólo abarcaba los dos cerros mencionados, y es más que probable que su trazado fuera aprovechado, en gran parte, por la segunda fase (fig. 5), precisamente quedan restos en esta zona de grandes torres cuya planta es un segmento, más o menos completo, de círculo, construido en *opus caementicium* sin ningún tipo de revestimiento; el paramento externo, con menos *materia*, tiene la apariencia del *opus incertum* de los grandes monumentos italianos de la segunda mitad del siglo II a.C. (Lugli, 1967: 412); señalemos que estas torres en círculo son, con las republicanas de Osuna, las únicas que conocemos en la Bética occidental (Thouvenot, 1940: 380). Esta muralla se ha conservado en los lugares más escarpados, donde sirvió para contener las tierras; en otros tramos, en el «muro de San Antonio», por ejemplo, hubo de ser preparadas con ladrillos en época posterior: hemos de sospechar que la construcción del edificio teatral alteró profundamente el sistema defensivo de sus aledaños. Con todo no se nos oculta la po-

sibilidad de que la ciudad de Escipión llevara una protección menos costosa y definitiva, fosos, *agger* y empalizada, que más tarde se reforzarían de la forma descrita, en alguna de las ocasiones, muy frecuentes, en que la ciudad intervino en conflictos armados a lo largo de las dos centurias anteriores a la Era (lám. IV, 7 y 8).

A principios del siglo II d.C. (Chaves, 1974; en prensa) se urbanizó una extensa parcela agrícola adyacente a la ciudad vieja por el costado Norte; la *nova urbs* se asentaba en terrenos que alcanzaban a veces incómodas pendientes y constituidos por arcillas expansivas. La planificación así realizada, que contó desde el momento de la *inauguratio* con una muralla a modo de contorno del nuevo po-

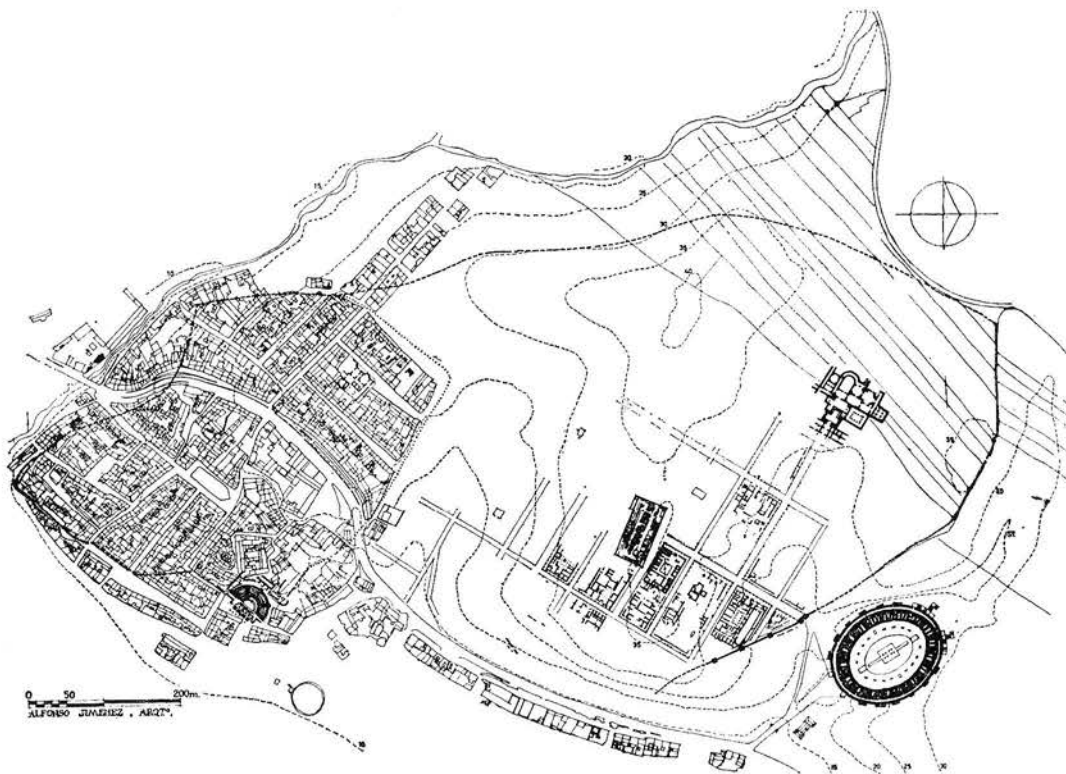


FIG. 5. — Itálica. Planta general

*merium*, se iría cubriendo de edificaciones que, por las dificultades del terreno y las circunstancias económicas de la época, arrastrarían una vida lángida hasta el comienzo del siglo III, salvo las casas que bordeaban las calles más concurridas entre la ciudad vieja y el inacabado anfiteatro. El muro del ensanche enlazaría con el viejo que sería reparado donde fue necesario; tenía un basamento, a veces enterrado y a veces visto, de hormigón, sobre el que se levantó un muro de cinco pies de espesor formado por sillares pequeños de piedra de los Alcores y *opus caementicium*, aunque no faltan partes con ladrillos, que también fueron utilizados como *caementa*; esta estructura, que alcanzó al menos 5,60 m de altura, llevaba cada setenta pies una torre cuadrada de quince pies de lado, colocada a

caballo sobre el muro: presumiblemente estarían rellenas de tierra o escombros hasta el nivel del adarve. La única puerta que conocemos adopta, de forma atrofada, la disposición de las puertas republicanas y griegas de tipo «propylon» entre torres (Säflund, 1932: 258; Gose, 1969: ab. 100 ss.): dos flanquean un minúsculo *intervallum* que tiene la dimensión justa para alojar las hojas de la puerta; señalemos que las dimensiones y sistemas defensivos empleados en esta Itálica de Adriano son verdaderamente ridículos si se comparan con las fortificaciones augusteas o anteriores y las del Bajo Imperio.

La restauración de Leovigildo se explica fácilmente si ya suponemos abandonado el ensanche: fue fácil reparar el recinto viejo con materiales del derribo del nuevo, ya que una empresa bélica que no duraría más de seis meses (primer semestre del año 583; Thompson, 1971: 88) no necesitaba más.

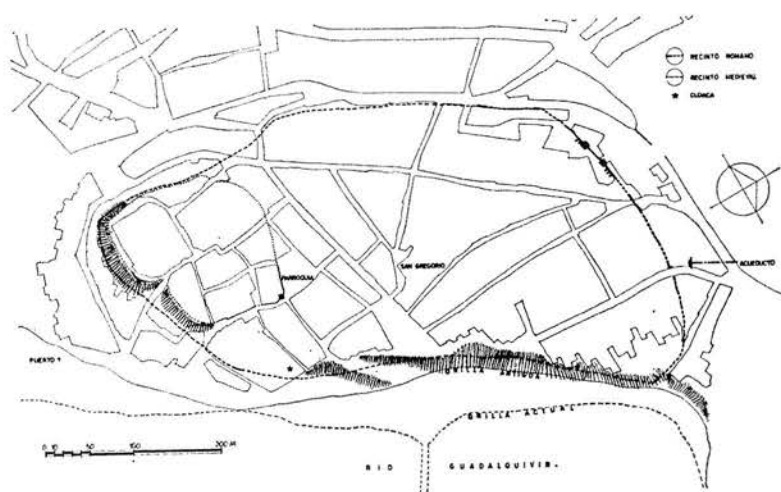


FIG. 6. — Alcalá. Planta general

En esta acrópolis, Itálica aún, se asentaría una sede episcopal siete años más tarde y la cabecera de una demarcación fiscal en el primer cuarto del siglo IX; a partir del XI se va perdiendo el topónimo y se impone el de Santiponce (Martínez, 1973: 200), aldea asentada sobre el primer establecimiento romano de la Bética, sin que la estructura urbana del pueblo actual refleje nada anterior a 1595.

5. *Alcalá del Río* (Sevilla). (Hernández Giménez, 1947: 43; Taracena, 1948: 431; Hernández Díaz, 1939: 96; Ponsich, 1973: 68; González, 1951: 170; Thouvenot, 1940: 390; Tovar, 1974: 162). La estratégica situación de esta ciudad, junto al primer punto vadeable del Guadalquivir, ha sido acrecentada por la mano del hombre dotándola de fortificaciones y un puerto: son romanas las únicas murallas de las que tenemos noticias y que aún subsisten en la vieja *Ilipa Magna*; la ciudad debió sufrir algún grave quebranto en el Bajo Imperio o durante la dominación visigoda, pues en el 712 se llamaba *Ragwal*. La población romana, como

veremos más adelante, alcanzó considerable extensión a lo largo de la orilla del río, para, durante la Edad Media, reducir de forma muy notable su perímetro urbano hasta cubrir solamente una pequeña área al Sur de la actual iglesia parroquial, formando una ciudadela en la parte más escarpada del recinto romano: sólo así cabe explicar que la capilla de San Gregorio Ossetano (muerto en 544 y cuya inscripción funeraria se conserva en dicha capilla; Vives, 1969: 43) quedara *dentro* del *pomerium* pero extramuros de la ciudad medieval, una de cuyas torres formó luego el campanario de la parroquia (fig. 6). Podemos reconocer hoy grandes trozos de la cerca romana, aunque la mayor parte ha sido destruido o



FIG. 7. — Carmona.  
Planta general

englobado por edificaciones modernas; la obra era de *opus caementicium* revestido de *opus quadratum*; el muro, diez pies de anchura por término medio, llevaba largos e irregulares estribos internos que, en nuestra opinión, no tuvieron otro papel que el de trabar la muralla a los taludes donde se asentaba; no cabe interpretar dichos contrafuertes como una solución para aumentar la anchura del adarve, ya suficiente de por sí, ni tampoco como indicios de un sistema similar al de los muros aurelianos de Roma, en los que aletas interiores sostenían una galería bajo el adarve (lám. V, 9 y 10).

Las torres, aproximadamente cuadradas y de gran superficie, se asemejan a las de Gerena en cuanto a tamaño, materiales y disposición interna, pero también son parecidas a las de Itálica al proyectarse a ambos lados del muro, aunque



1. Niebla. — Torre octogonal y puente romano



2. Niebla. — Muro romano reaprovechado en la Puerta del Río

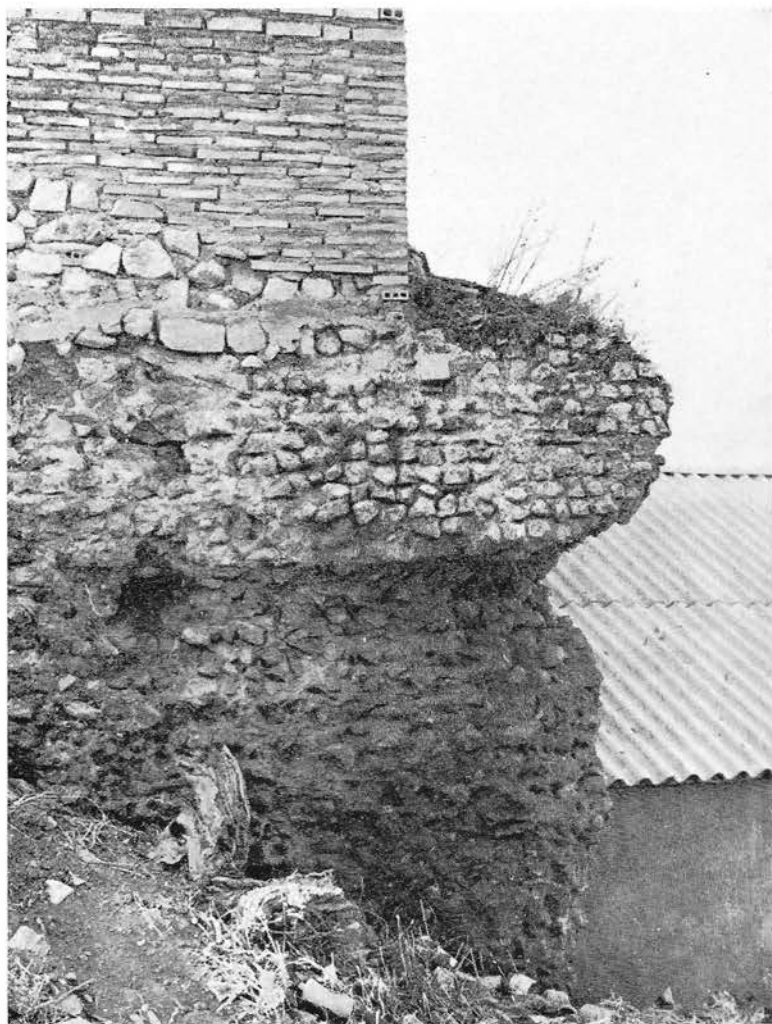




3. Niebla. — Paramento romano y torre medieval



4. Tejada. — Torre despojada de su sillería



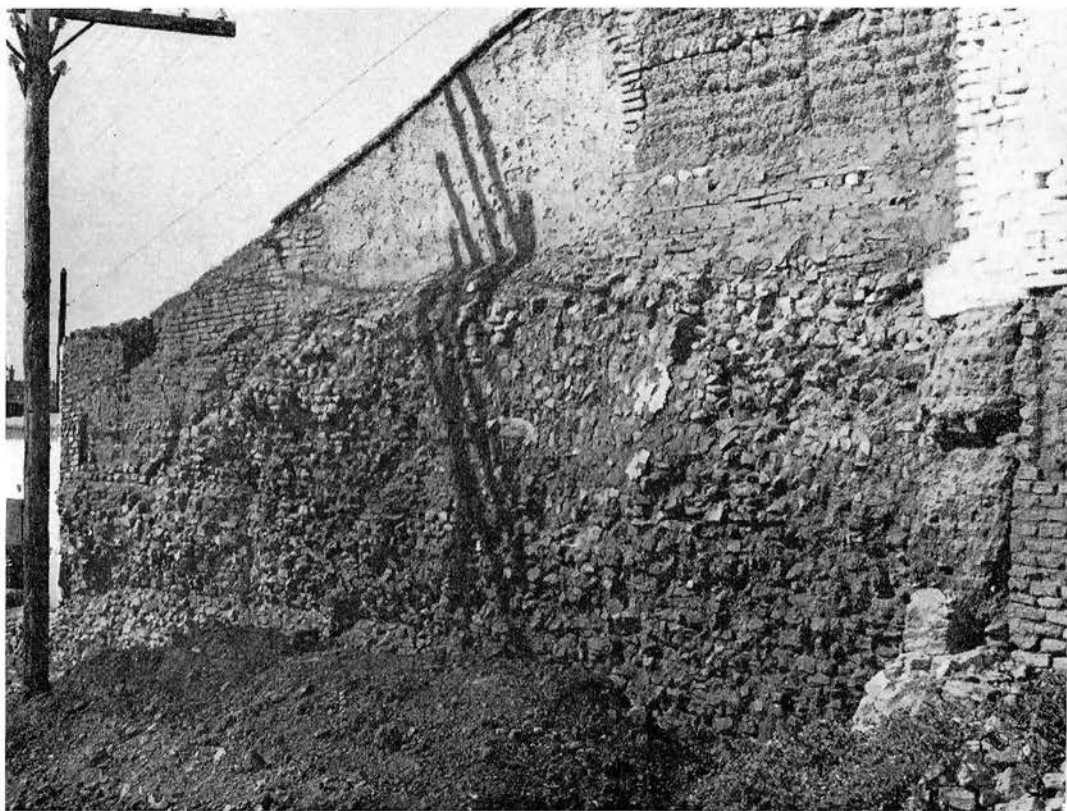
5. Gerena. — *Opus cementicium* de una torre



6. Gerena. — Termas

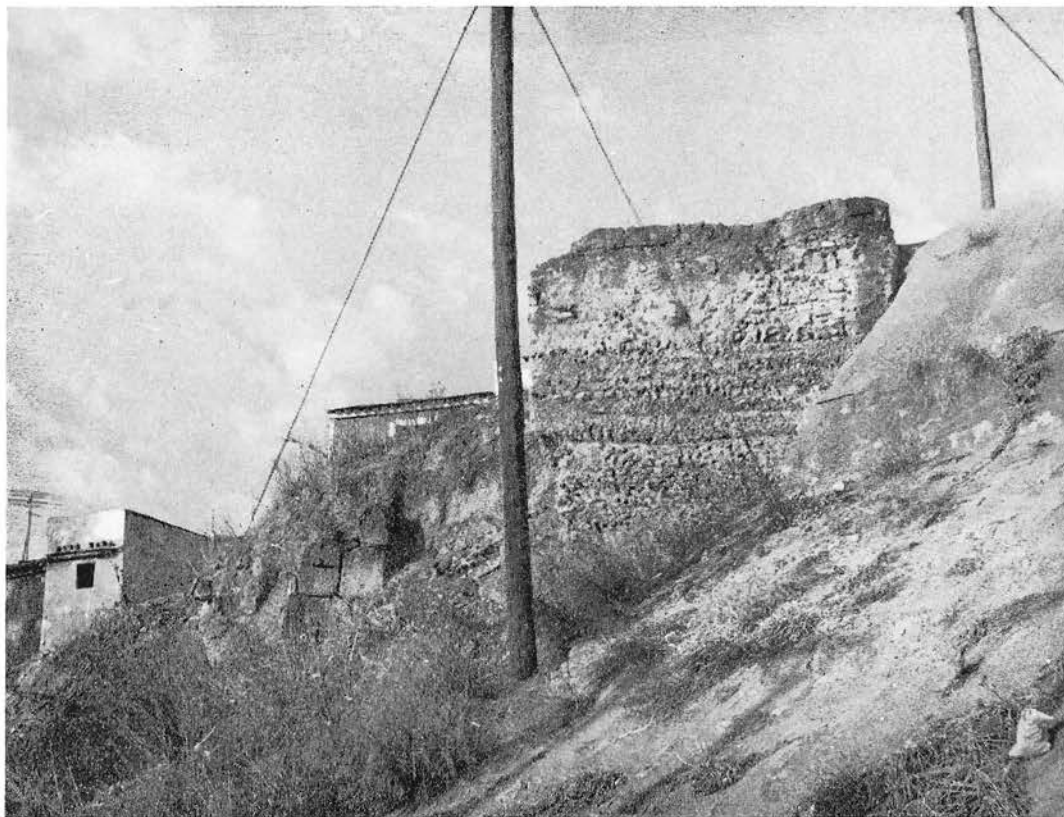


7. Itálica

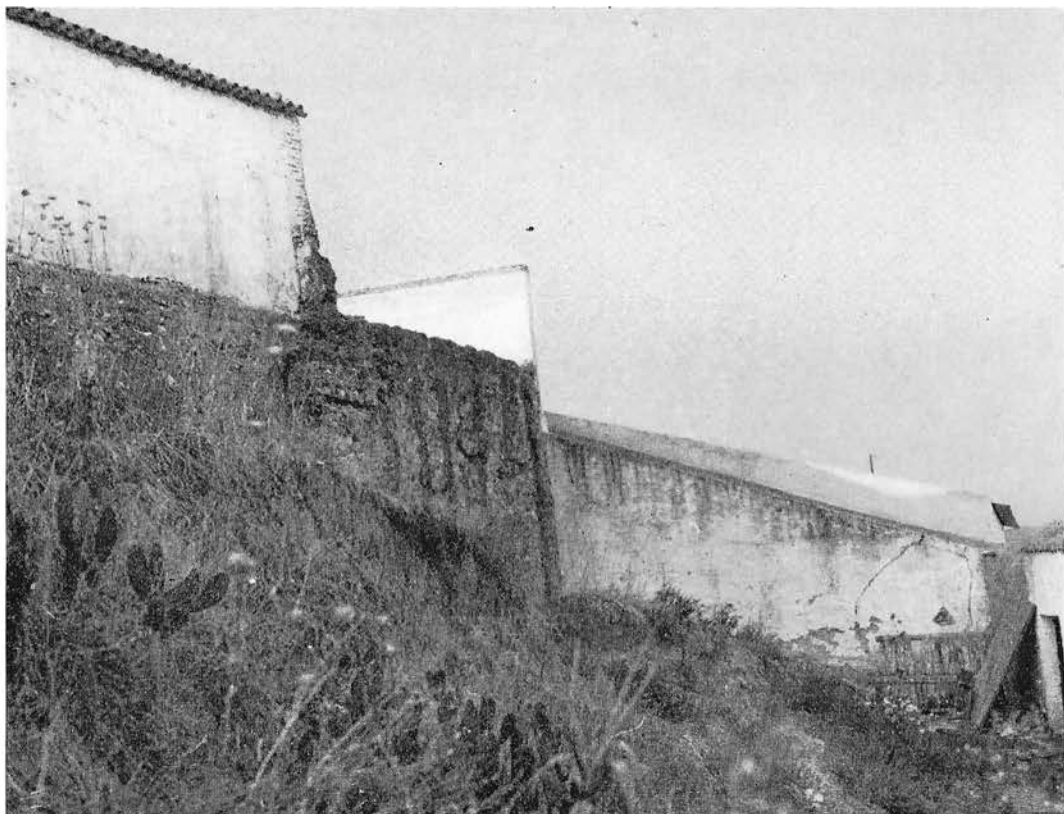


8. Itálica. — Un paramento del primer recinto

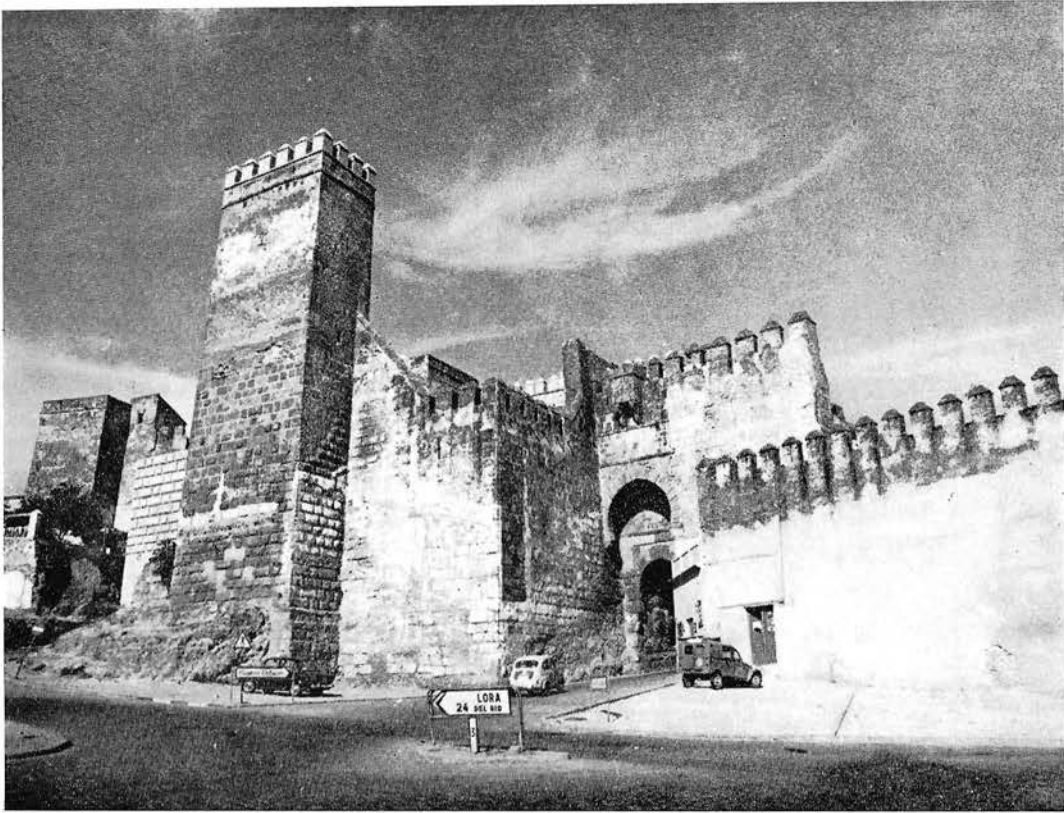




9. Alcalá. — *Opus caementicium* y sillares junto al río



10. Alcalá. — Paramento de la cimentación

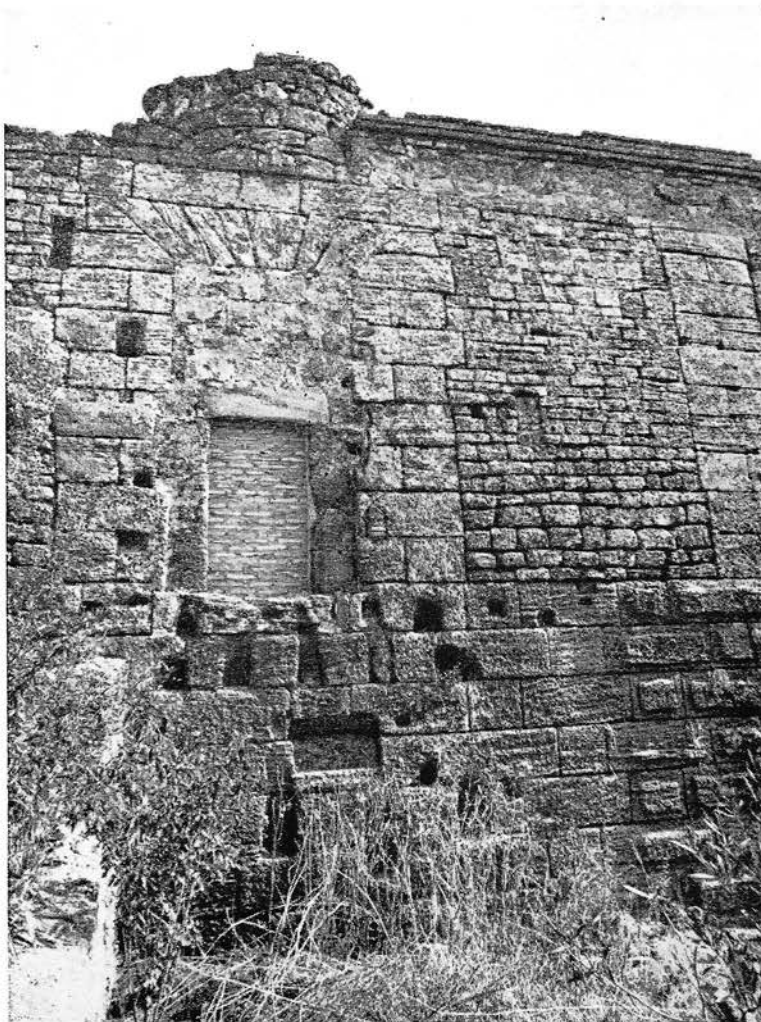


11. *Carmona.* — Puerta de Sevilla

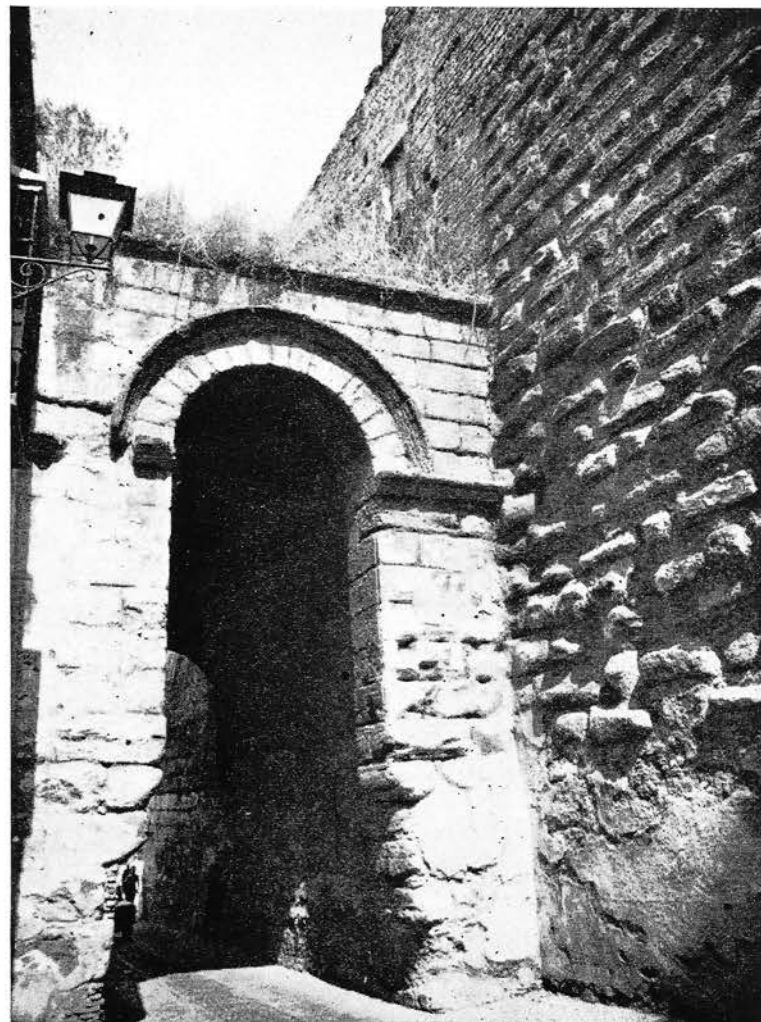


12. *Carmona.* — Puerta de Córdoba

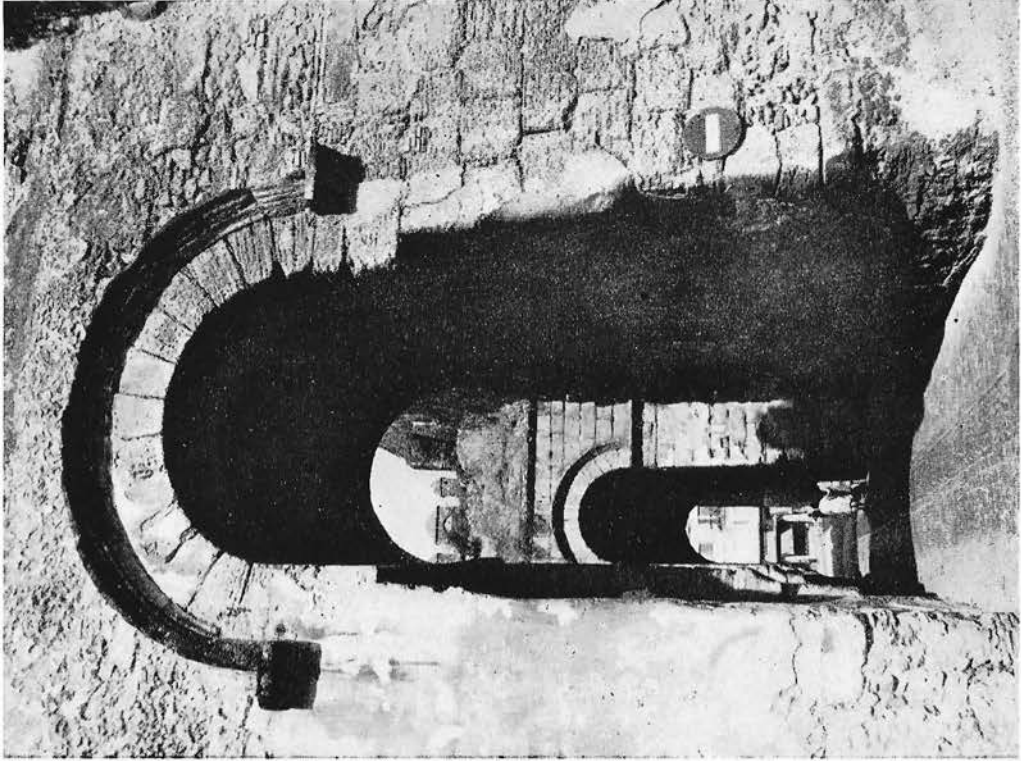




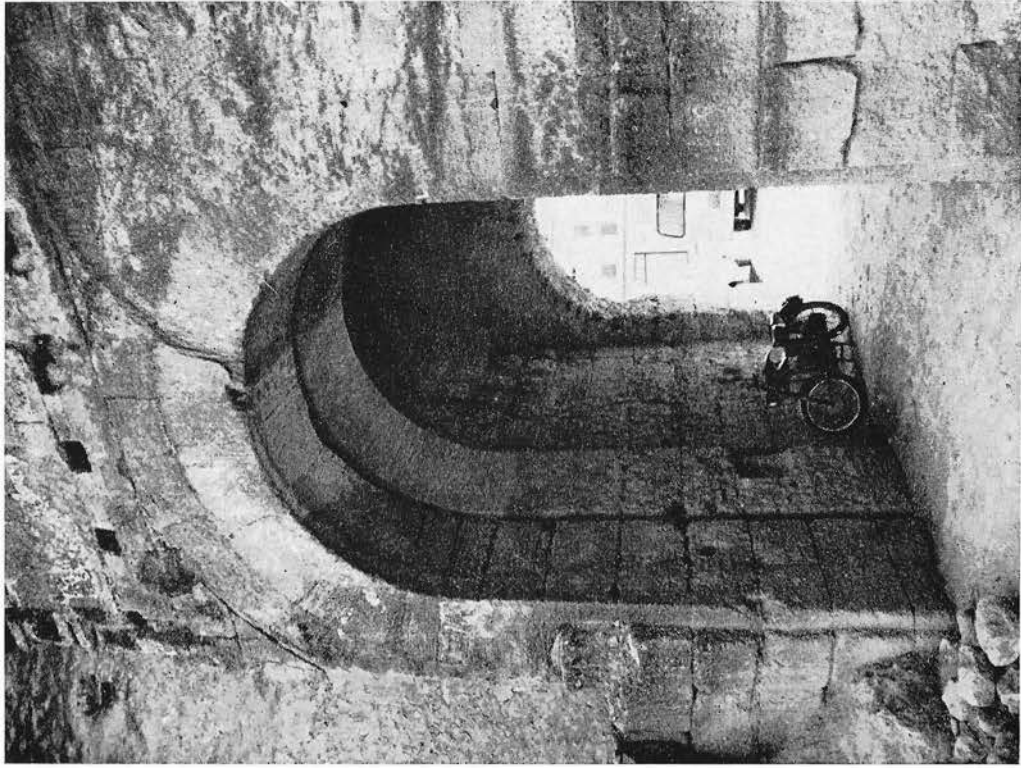
13. Carmona. — Intervallum S. de la Puerta de Sevilla



14. Carmona. — Acceso al adarve de la Puerta de Sevilla



15. *Carmona.* — Conjunto de la puerta S. de la Puerta de Sevilla



16. *Carmona.* — Poterna de la Puerta de Sevilla

hemos de reconocer que ésta semejanza no sirve como aproximación cronológica ya que sus límites temporales son excesivamente amplios. El muro alcanza en algunos puntos los 12 m de altura, aunque sospechamos que, en parte, son cimientos lo que vemos.

Pese a los intentos adivinatorios efectuados, nada sabemos del trazado urbano de la romana *Ilipa*, pero ante la sola vista de su planimetría actual podemos distinguir por una parte el pequeño y orgánico núcleo medieval, y por otra el resto de las calles anteriores a nuestro siglo, y que no son sino la cristalización de los caminos que tocaban o salían de dicho núcleo; en resumen, salvo esta ciudadela post-romana, el resto del actual trazado urbano de Alcalá del Río es el de un *strassendorf* múltiple, ajeno totalmente a foros, cardos y decumanos, que, por añadidura, escasa regularidad tendrían en una ciudad indígena romanizada.

6. *Carmona* (Sevilla). (Tovar, 1974: 155; Hernández Díaz; 1942: 65; Ponsich, 1973: 227; Thouvenot, 1940: 392; Taracena, 1948: 432). A medida que vamos conociendo en extensión y profundidad las fortificaciones de Carmona, mayor valor testimonial damos a la frase de César: *lisdem diebus Carmonenses, quae est longe firmissima totius provinciae civitas* (B.C. III, 19, 4); para nosotros estas palabras, del año 49 a.C., se refieren a las imponentes murallas que nos es dado contemplar hoy día, modificadas desde entonces, aunque ciertamente conservadas en grandes tramos. El tema ha sido analizado anteriormente, pero las intensas

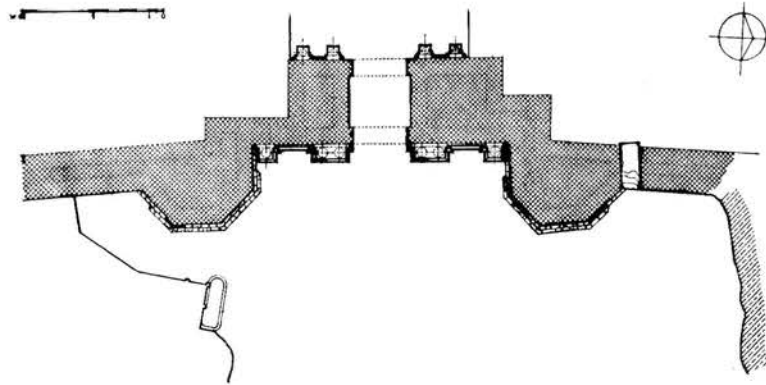


FIG. 8. — *Carmona*. Puerta de Córdoba

restauraciones llevadas a cabo en los últimos diez años aconsejan estudiar el problema *ex nihilo*, lo que esperamos hacer en nuestra tesis doctoral, de la que las presentes páginas no son sino una avanzadilla.

Hay que señalar el acierto general del trazado propuesto por el *Catálogo de Sevilla* (Hernández Díaz, 1942), pero se hace imprescindible una profunda revisión sobre planimetría actualizada: lo contrario es perder el tiempo. El recinto de *Carmo*, como el de todas las ciudades asentadas en mesetas, tiene el trazado óptimo que aprovecha todas las ventajas topográficas, es más, en ciertas partes de la cerca carmonense el muro se limitó a regularizar de forma leve el escarpe

natural del grupo de alcores que sirven de asiento a la ciudad; la muralla, de seis a ocho pies de espesor, está formada por un doble paramento de *opus quadratum* y relleno de hormigón; los sillares llevan a veces almohadillado rústico; las torres, rectangulares y de escasa proyección, eran totalmente exteriores, y como el recinto sufrió una intensa reforma almorávid nada podemos afirmar sobre su altura y coronación (fig. 7). No dejaremos de indicar, en el tramo limítrofe con la poterna de la Puerta de Sevilla, la existencia de un foso de corte triangular y altura desconocida, que se excavó en la roca fosilífera.

Lo más notable de la cerca de Carmona son sus puertas; trataremos en primer lugar de la llamada «de Córdoba»: ocupa una posición levemente retranqueada respecto a dos inexpugnables alcores y la flanquean dos grandes torres semioctogonales (lám. VI, 12; fig. 8), de *opus quadratum* liso, sabiamente embelle-

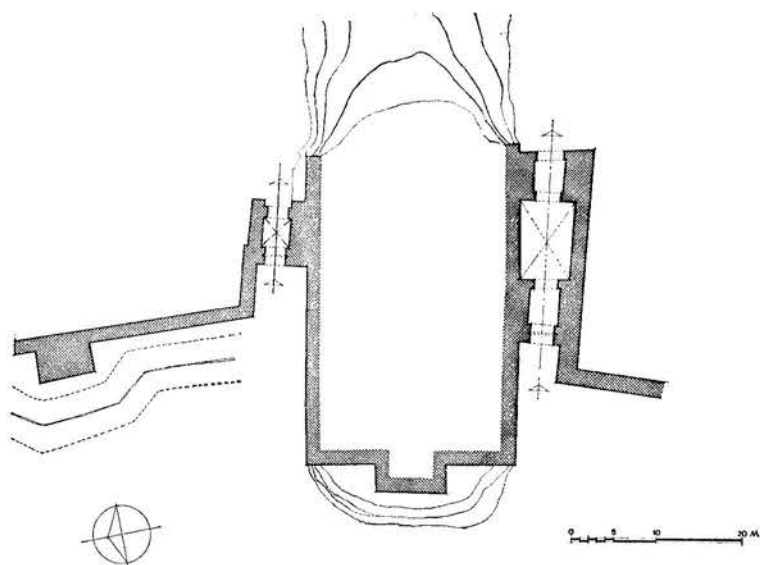


FIG. 9. — Carmona. Nivel inferior de la Puerta de Sevilla

cidas con pilastras, con estrías y contraestrías, sobre bases áticas sin plinto que arrancan de un pequeño zócalo corrido; sobre las pilastras (jónicas?) un entablamento integraría los pórticos ficticios de cada cara, para rematar de forma que desconocemos totalmente. La puerta presenta hoy un gran hueco abovedado en cañón con restos de la *cataracta* romana (cfr. Säflund, 1932: 261); el paramento que resta hasta las torres ostenta hoy una bella composición arquitectónica del Bajo Renacimiento, modificada en el XVIII, y sin rastro alguno de disposición romana de ninguna índole. Nos asalta la sospecha de si tras esta puerta, ya intramuros, existía una gran *intervallum*, a manera de patio apaisado, como el que existe en las puertas monumentales aludidas al referirnos a Itálica: esto explicaría la desmesurada anchura de la calle adyacente, verdaderamente anormal en Carmona, ciudad cuyo urbanismo actual es de raíz musulmana, sin que podamos identificar, a fuerza de imaginación, un *cardus* y un *decumanus*. En nuestra opi-

nión la puerta que hemos descrito, por el uso de basassin plinto, no puede ser posterior al principado de Calígula (Jiménez, 1975), y, desde luego es una reforma, con intención monumental, del recinto que es seguramente anterior.

La «Puerta de Sevilla» (lám. VI, 11) es el más notable conjunto defensivo urbano de todas las épocas en España, y uno de los mayores y mejor conservados de la Romanidad; consta de dos puertas separadas por un formidable bastión rectangular de 40 por 24 m en planta y más de 15 m de alzado. La puerta Sur («puerta» a secas desde ahora) está constituida de la siguiente manera (omitimos los añadidos almohades y posteriores; (fig. 9): arco doble, en cuyo interior se alberga un rastrillo, con arquivolta e imposta a la manera itálica, recordando vivamente las puertas de *Falerii Novi* (Lugli, 1967: t. LXIV-2), tramo abovedado, segundo arco organizado de igual manera (lám. VII, 13), *intervallum* de 10 por 6 m a la

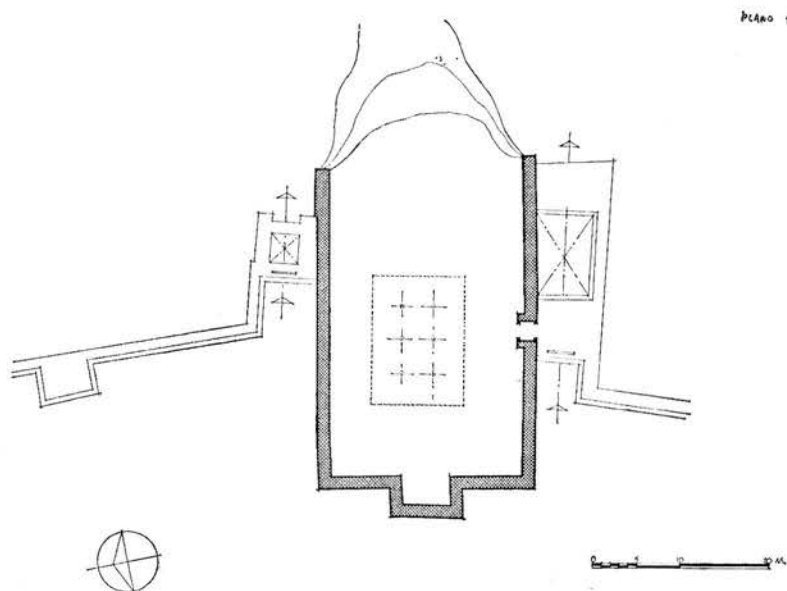


FIG. 10. — Carmona. Nivel superior de la Puerta de Sevilla

manera de las puertas itálicas del tipo *propylon* (precedentes en Scoufopoulos, 1971: p. 16); otro arco, nuevo tramo de bóveda, algo transformada, donde se alojó una puerta normal de dos hojas, y finalmente arco de salida a la ciudad, de características iguales a los cuatro anteriores (lám. VIII, 15; fig. 11). Todo está labrado en grandes piezas de *opus quadratum*, con potente almohadillado rústico; las esquinas están primorosamente canteadas con *anathyrosis* vertical continua. La puerta Norte es una poterna de organización similar a la de la puerta, aunque a menor escala, pero sin perder la intención monumental: doble arco con rastrillo, pequeño *intervallum* de 3 por 4 m y arco de salida; sin embargo, no se nos oculta la posibilidad de que el segundo arco sea una reforma posterior, quedando entonces, en origen, un arco doble con rastrillo pero sin *intervallum* (lám. VIII, 16). El resto del nivel bajo del bastión está ocupado por el alcor que fue aprovechado, tras los oportunos rellenos y desmontes, como base de la Puerta, de tal manera que el nivel



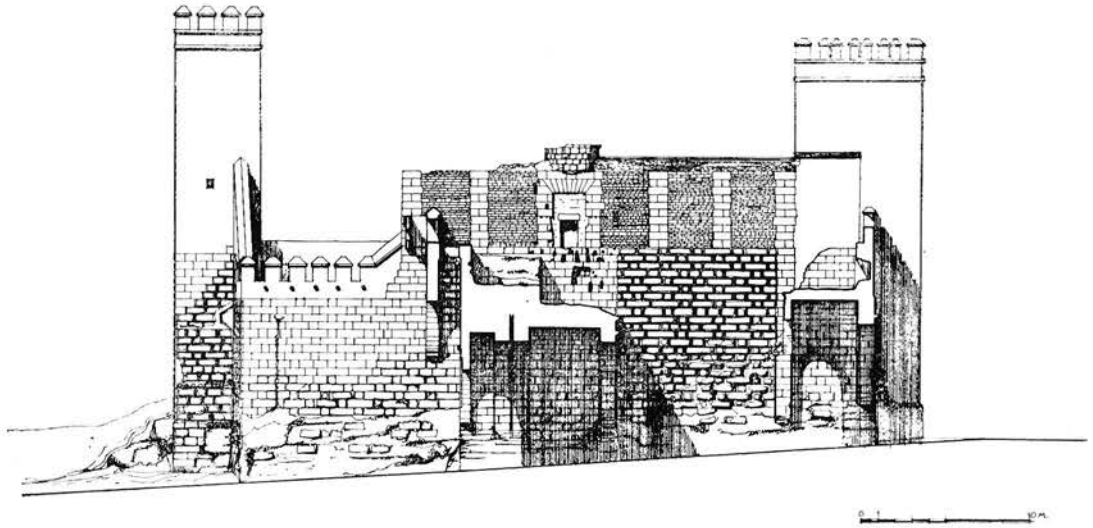


FIG. 11. — Carmona. Corte de la Puerta Sur de la Puerta de Sevilla

de coronación (fig. 9) estaba ocupado por la superficie primitiva del peñón, en el que se excavó un gran aljibe abovedado, y donde aparece el basamento de una pequeña construcción, que arranca de una *cyma reversa* (Jiménez, 1975): pueden ser los restos de un *sacellum* o bien del podio de un fenomenal grupo escultórico. En época musulmana se formó un alcázar con el bastión, para ello se labró un muro que unía las partes intramuros de la puerta y la poterna, segregándola así del interior de la ciudad. Sin embargo, en su etapa fundacional se accedía al nivel de coronación del bastión por la pendiente natural del terreno y se pasaba al adarve del *intervallum* gracias a una puerta adintelada (lám, VII, 13) ubicada al nivel de la maquinaria de la *cataracta*.

Antes de concluir la descripción hemos de recordar que durante las obras pudimos analizar el sistema constructivo del muro: cada sillar atizonado formaba, con los oportunos suplementos, un estribo interno que aumentaba la estabilidad del conjunto, aunque su entrante fuese menor que el de los que vimos en *Ilipe Magna* (Lugli, 1967: 188).

Para fechar esta obra, y, según creemos, el resto de la cerca salvo la Puerta de Córdoba, tenemos como *terminus ante quem* la frase de César del 49 a.C.; como empleo de *opus quadratum* con *structura caementitia* no se documenta antes del 121 a.C. (Lugli, 1967: 314), hemos de ubicar entre estos dos hitos la fecha que buscamos: las características arquitectónicas y decorativas no se salen de estos límites (Jiménez, 1975) y por lo tanto tendremos que fechar el recinto de Carmona basándonos en datos históricos, o, en su caso, por razones de pura estratigrafía.

Como hipótesis de trabajo creemos oportuno atribuir al entorno cronológico acotado para Carmona las demás fortificaciones salvo la que corresponde a la extensión del *pomerium* italicense.

No queremos caer en «intentos atribucionistas con el propósito de fechar», como acertadamente ha señalado Balil (*op. cit.*, 252), pero, con todas reservas, no resistimos la tentación de señalar las guerras sertorianas como la ocasión en que estas fortalezas se construyeron. Tampoco se nos oculta la posibilidad de que pudieron

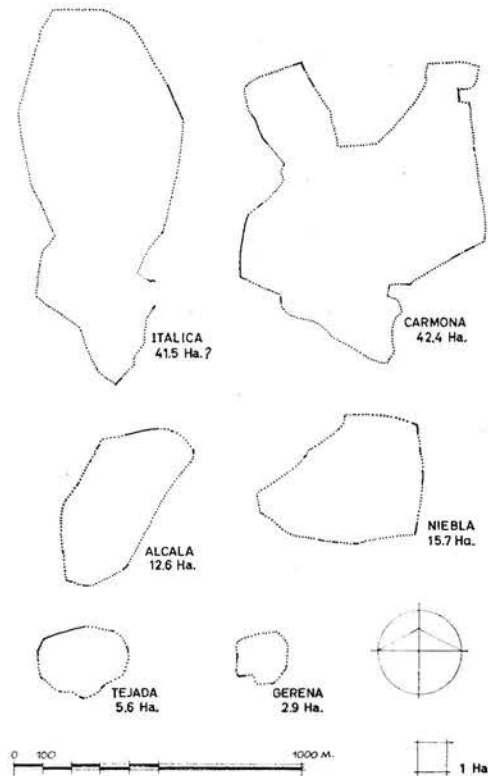


FIG. 12. — Areas respectivas de las distintas ciudades.

existir obras anteriores, y es seguro que sobre ella se hicieron trabajos para defender las ciudades béticas de los efectos psicológicos de los golpes de sorpresa de los *mauri*, en el año 170 d.C., de los disturbios del 177, y, por supuesto de las *raids* del 262 y siguientes.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BALIL ILLANA, A., 1967. «De Marco Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio», *Hispania*, 106.
- BENDALA GALÁN, M., 1973. «Tablas de juego en Itálica», *Habis*, 4. — 1975. Comunicación presentada en XIII CAN (en prensa).
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1972. «La Sevilla Romana Colonia Iulia Hispalis», *Historia del Urbanismo sevillano*, Sevilla.

- BLANCO, A. y LUZÓN, J. M., 1974. *El Mosaico de Neptuno en Itálica*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, F., 1968. *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XIV*, Sevilla.
- CHAVES TRISTÁN, F., 1974. «Las monedas de la Casa del Planetario», *Habis*, 5 (en prensa).
- DÍAZ, E., 1925. «Niebla», *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 4.
- DÍAZ ALCAIDE, P., 1968. *Arucii Vetus Romana*, Sevilla.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1960. *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid.
- GONZÁLEZ, J., 1951. *El Repartimiento de Sevilla*, Madrid.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., 1975. *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*, Sevilla.
- GOSE, E., 1969. *Die Porta Nigra in Trier*, Berlín.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F. *Catálogo Artístico y Arqueológico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla; 1939. Tomo I (Alcalá del Río); 1942. Tomo II (Carmena); 1953. Tomo IV (Gerena).
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F., 1947. *Ragwal y el itinerario de Muza de Algeciras a Mérida*, *Al-Andalus*, 12.
- AL-HIMYARI, 1963. *Kitab ar-Rawd al-M'tar*, Valencia.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A., 1975. *De Vitruvio a Vignola. Autoridad de la tradición*, *Habis*, 6 (en prensa).
- LUGLI, G., 1967. *La técnica edilizia romana*, Roma.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M., et al., 1974. *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*, Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M., 1973. *Excavaciones en Itálica: estratigrafía en el Pajar de Artillo*, Madrid.
- MAESTRE MACÍAS, P., 1969. *Aruci Vetus*, Sevilla.
- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, P., 1973. Referencia a Itálica en los geógrafos andalucíes, *Homenaje al Prof. Carriazo*, 3, Sevilla.
- DE MENA, J. M., 1970. *Historia de Sevilla*, Sevilla.
- PONSICH, M., 1973. *Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir*, Madrid.
- SÄFLUND, G., 1932. *La mura di Roma repubblicana*, Uppsala.
- SALAZAR Y ESCOBAR, S., 1910. *Noticia histórica de la villa de Escacena y de la ciudad de Tejada, antigua Ituci hispalense*, Sevilla.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., 1972. *El Reino de Asturias*, Oviedo.
- SCOUFOPOULOS, N. C., 1971. *Mycenaean citadels*, Göteborg.
- TARACENA AGUIRRE, B., 1948. *Las fortificaciones y la población de la España romana*, IV CASE, Elche.
- THOUVENOT, R., 1940. *Essai sur la province romaine de la Bétique*, París.
- TORRES BALBÁS, L., 1957. *Ciudades yermas de España Musulmana*, BRAH, 141; 1960. *Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana*, *Al-Andalus*, 25; s/f. *Ciudades Hispano-musulmanas*, Madrid.
- TOVAR, A., 1974. *Iberische Landeskunde*, Baden-Baden.
- VIVES, J., 1963. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona; 1969. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona.

## LA VILLA ROMANA DE AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

M.<sup>a</sup> R. LUCAS y P. VIÑAS

Gustosos, aprovechamos la ocasión de este Sympósium Internacional de Arqueología Romana, celebrado en Segovia, para dar a conocer, aunque sea en síntesis, las excavaciones efectuadas en Aguilafuente (Segovia), en especial lo concerniente a la *villa* romana. Las excavaciones, que todavía están inconclusas, se han realizado en campañas interrumpidas, desde 1968 a 1972 y es tal el volumen de datos, complicados por la reutilización del yacimiento romano como necrópolis visigoda que, a pesar de nuestros deseos, todavía no está a punto la memoria definitiva, de aquí nuestro interés por esta breve comunicación que, sin duda, permitirá a los investigadores tener un avance de nuestros trabajos.

### *Localización*

Aguilafuente, cabeza de partido, está situado en el centro geográfico de la provincia segoviana y del triángulo formado por Segovia, Sepúlveda y Cuéllar, a 36 Km. de la capital en dirección N.

El yacimiento, dentro del término y próximo al límite con Sauquillo, está emplazado en el lugar denominado «Santa Lucía», a la derecha de la carretera que desde Turégano se dirige a Aguilafuente, a unos 2 Km. antes de llegar al pueblo, a muy pocos metros de la carretera y a sólo 19 m. del arroyo Marucas. La zona septentrional de la excavación queda muy próxima al camino que conduce a Cantalejo.

Toda la zona, a excepción de unos pinares aislados, está dedicada a campos de labor, principalmente cereales, y es una llanura en la que destaca una pequeña ondulación cuyo punto más elevado corresponde al lugar ocupado por las ruinas arqueológicas.

### *Antecedentes*

Misión Rescate, en 1968, basándose en documentación más antigua desenterró parte de grandes mosaicos existentes y efectuó algunas remociones de tierra en el yacimiento. Comunicados los hallazgos a la Dirección General de Bellas Artes nos fueron encomendados los trabajos de excavación que durante estos años hemos venido realizando.

G. Lecea y García, cronista de Segovia, en su *Miscelánea*<sup>1</sup> recoge el Informe leído en la Real Academia de la Historia por D. Pedro Sabau, en fecha 7 de junio de 1868. En él se comunica la aparición fortuita, durante los trabajos agrícolas, de «dos preciosos mosaicos de grandes dimensiones» en la villa de Aguilafuente.

Estos descubrimientos dieron lugar a algunas excavaciones que por circunstancias históricas y falta de medios se abandonaron, volviendo el propietario a cubrir las tierras y al cultivo habitual de la finca. Las noticias de Lecea, siguiendo el informe de P. Sabau, concuerdan con el hallazgo de los mosaicos que 100 años más tarde realizaría el Grupo Misión Rescate que, como es evidente, tuvo que remover y buscar por distintos puntos del yacimiento hasta su descubrimiento y localización.

Aparte de los datos que aporta Lecea sobre lo que se pudo hallar en la primera excavación, nos da también una somera, pero preciosa información, de las noticias que pudo reunir acerca de la zona del descubrimiento. Parece que el sitio era conocido en toda la comarca como el lugar tradicional de una casa o convento de templarios. Igualmente, a principios de siglo, se recordaba en la memoria de los más ancianos la existencia de una ermita dedicada a Santa Lucía que ha dado nombre a la parcela ocupada por el yacimiento y, efectivamente, en el ángulo NE. de la excavación, todavía se aprecian los restos del posible emplazamiento de la ermita.

### *El yacimiento*

Existen, como mínimo, dos ocupaciones bien diferenciadas:

1. La edificación romana, cuyos límites son imprecisos.
2. La necrópolis visigoda que se extiende por el área excavada de la villa romana, rebasando el límite más occidental.

Aparte, existieron otras edificaciones posteriores sobre las que no podemos decir demasiado por su ruina casi total, reducida a unos toscos cimientos o huellas de muro, imposibles de delimitar.

1. C. DE LECEA Y GARCÍA: *Miscelánea Biográfico-Literaria y variedades segovianas*, Segovia, 1915, pp. 23-26.



La excavación ha revelado la existencia de una gran *villa* romana de la que se ha excavado algo más de la mitad (pensando en un plano simétrico respecto al eje central del edificio). Apenas existe 1 metro de relleno desde la superficie cultivable hasta el lecho inferior, diferenciándose, en general, tres niveles, aunque es obvio que existe cierta variación según las zonas, como en la parte S. en donde 20 cm escasos de tierra cubren los arrasados muros.

Estas capas, de arriba a abajo, son las siguientes :

a) 0 a -0,35 m. Tierra vegetal con restos constructivos en desorden. De la superficie hasta el afloramiento de muros. Potencia similar a la penetración del arado.

b) -0,35 a -0,50 m. Corresponde al nivel superior de muros y comienzan a aparecer los enterramientos y el relleno que los cubre (tejas, piedras, fragmentos cerámicos, etc.).

c) -0,50 a -0,70 m. Capa de espesor variable. En las habitaciones donde existe pavimento llega hasta él, o pone fin al terreno arqueológico hasta alcanzar -1,10 m en los elementos subterráneos o en los enterramientos más profundos.

El resultado ha sido, como nos muestra el plano de la figura 1, el descubrimiento de una villa romana situada dentro de una gran extensión de tierras aptas para la agricultura y ganadería, en donde el carácter cerealista parece imponerse. Sin embargo, y en contraposición con este carácter rústico que se desprende por la ubicación del yacimiento, no tenemos elementos de juicio, en la actualidad, para identificar el espacio ocupado por almacenes, bodegas, cuadras, habitaciones de servicio... u otras dependencias análogas, imprescindibles en cualquier casa de labor. No obstante, las comodidades con que estuvo dotado el edificio se manifiestan en el sistema de calefacción, termas y servicio de agua, así como en cierto lujo, a juzgar por los pavimentos de mosaico, decoración mural, etc. Es decir, tenemos el hecho, tantas veces repetido en la Península, de una *villa rustica* en función de la economía que se desprende por su ubicación, pero concebida con todo el confort de una residencia urbana para ser ocupada por el *dominus* y sus familiares.

Tipológicamente, responde a una construcción que tiene como centro arquitectónico un gran patio abierto, rodeado por el peristilo y en torno a él todas las dependencias yuxtapuestas unas a otras.

El patio alcanza unas dimensiones de 25,30 por 17,80 m y el peristilo 31,20 por 23,80 m. En el eje central, al N., se abre una gran sala que teóricamente puede identificarse en sus funciones con el *tablinum* y es, hasta ahora, la más amplia de las descubiertas (8,40 por 9,80 m). Su pavimento era de mosaico. En el extremo S. del eje, es decir, afrontada a la sala anterior, hallamos una curiosa estancia, exenta, cuya

planta tiene forma de cruz, de ejes desiguales, menor el N.-S. (8,70 m) de brazos rectangulares con un pequeño vestíbulo en la entrada, mientras el eje mayor E.-W. (12,20 m) dibuja en los brazos laterales un trazado con tendencia a la planta en arco de herradura (el occidental completamente excavado mientras que el oriental simplemente iniciado, lo suponemos simétrico). Esta dependencia bien organizada dentro del contexto general de la edificación y de su situación con respecto al peristilo y al

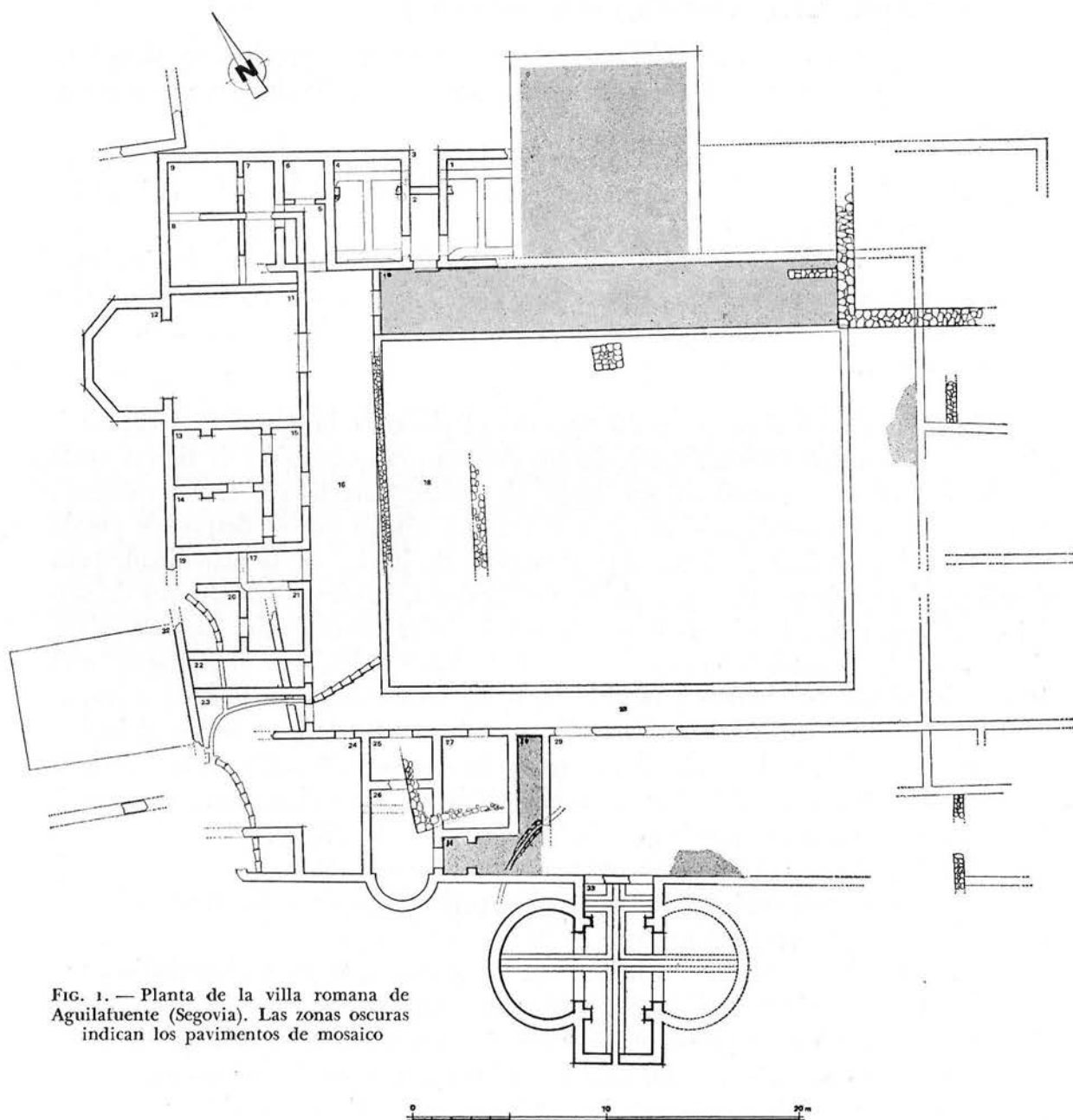


FIG. 1. — Planta de la villa romana de Aguilafuente (Segovia). Las zonas oscuras indican los pavimentos de mosaico

eje, tiene un claro destino termal, a pesar de que el trazado de la planta se aproxime tanto al de otras construcciones españolas de carácter funerario o religioso.

El resto de las habitaciones lo constituyen una serie de compartimientos de dimensiones variables, destacando los números 11-12 formando una amplia sala o aula rectangular con cabecera semioctogonal, exenta, sin contrafuertes, y la número 26 con ábside en hemiciclo. De la homogeneidad y regularidad de la estructura se aparta la zona SW., mucho más imprecisa, con una serie de muros menos uniformes en su trazado, y con la presencia del espacio número 32, de piso impermeabilizado, bordes redondeados (cóncavos) que ascienden verticalmente, sin que hayan aparecido restos de cimentación a excepción del muro S. que lo une al resto de la construcción. Por sus características pensamos que puede tratarse de un depósito de agua.

### *Aparejo*

Es bastante uniforme. Responde al tipo de mampostería irregular, trabando con argamasa de cal y arena, piedras de dimensiones variables sin modificación alguna. Los cimientos, en algunos casos, son algo más anchos que los propios muros externos, muy uniformes, con un grosor que oscila entre 45 y 50 cm, mientras que las paredes interiores, de idéntico aparejo, alcanzan entre 45 y 40 cm. Esta simpleza y uniformidad únicamente se ve alterada por el uso del ladrillo (*later coctus*) formando hileras verticales en las jambas de las puertas y en los vértices interiores de la estancia en planta cruciforme. Todos ellos son rectangulares, iguales entre sí, con unas dimensiones máximas de 50 por 30 cm y un grosor medio de unos 4 cm. Un tipo idéntico de ladrillo se emplea en los sistemas de conducción de aire caliente. De esta forma paralelepípeda se apartan las hiladas de ladrillo que forman los vértices de la cabecera poligonal (H. 12). Los ladrillos empleados son hexagonales con los lados menores acoplados a la dirección de los muros, es decir, en ángulos paralelos.

Estos muros, en ocasiones, se revistieron de estucos pintados sobre una capa de *tectorium* que sobrepasa en algunas paredes los 8 cm.

### *Alzado y cubierta*

El arrasamiento de los muros casi a un mismo nivel nos lleva a suponer, como en otras *villae*, un tipo de paredes de adobe o ladrillo crudo, por encima de los basamentos de piedra, o bien el uso del tapial a partir de un cierto nivel de altura. No tenemos ningún elemento de juicio en que apoyarnos, a excepción de la igualdad de la superficie y de la uniformidad de enrasado que se puede comprobar en ciertos tra-

mos. Por otra parte la piedra encontrada en el relleno no es tan abundante como para pensar en un alzado de piedra, aunque a este respecto hemos de tener en cuenta las vicisitudes del sitio, saqueos y la dedicación de las ruinas a tierra de labor, pero es una incógnita que, de momento, nos parece irresoluble.

La cubierta, adintelada en general y abovedada en ciertas estancias (por la planta se puede deducir el uso de ambos sistemas) estuvo protegida al exterior por una cubrición, en donde, a juzgar por los restos, predominaba la teja curva de lados menores desiguales (*imbrex*). Los fragmentos de *tegulae* son mínimos, frente a los abundantísimos imbrices que aparecen en el relleno, si bien es verdad que algunos son ajenos a la villa.

La estancia 11-12, a modo de gran aula, nos plantea el problema de su funcionalidad, pues si bien pudo ser una estancia regia, a modo de bellvedere, se nos figura en su alzado como una especie de torre-vigía, ya que su planta puede, perfectamente, responder a tal fin y desde esta parte se domina la inmensa llanura en dirección hacia el emplazamiento actual de Aguilafuente y el curso del río Pirón.

### *Pavimentos*

Muchas de las habitaciones carecen de piso y en algunas de ellas ni siquiera es posible determinar si lo hubo, porque no existe ninguna huella y en ocasiones las paredes conservadas alcanzan una altura mínima. En su gran mayoría los suelos son de *opus signinum*, es decir, un piso a base de cal, arena y ladrillo machacado, no decorativo, sino simplemente utilitario e impermeabilizante, de espesor variable, cimentado, en los casos en que se ha podido comprobar, sobre un *rudus* formado por piedras con escasa trabazón. Casi todos los compartimientos pavimentados con este tipo de obra ofrecen un rodapié convexo en los límites con las paredes, e incluso en las habitaciones números 13 y 14 hay un desnivel no muy acusado, salvado en el centro por un escalón construido con este mismo firme, sin interrupción del pavimento.

Restos de mosaico, en muy mal estado de conservación, se han localizado en el ala E. del peristilo, todavía sin excavar, y en las H. números 29, 30 y 31, con rodapié en el contorno. Los pavimentos de mosaico mejor conservados corresponden al ambulacro N. del peristilo, a la gran estancia situada en el extremo N. del eje constructivo.

Este mosaico del peristilo (lám. III) se conserva en toda su longitud y está formado por tres mosaicos continuados, separados entre sí por líneas paralelas que actúan de límite de los diferentes dibujos que componen cada uno de los tramos. La decoración, puramente geométrica, forma motivos encadenados, utilizando teselas grandes, toscas, de colores rojo, naranja, negro y blanco, con una técnica poco

cuidada. Es mucho más barroca en los laterales, en donde se aprecian distintas combinaciones de rombos y hexágonos, formando polígonos, estrellas de ocho puntas con la repetición de ciertos motivos entre líneas, como el nudo salomónico, los círculos en coloración roja o naranja, en contraste con las líneas geométricas negras y con el fondo blanco. El tramo central es mucho más sencillo, con predominio del fondo blanco como base de una decoración geométrica, mucho más reposada, de filas de rombos consecutivos, entre líneas paralelas dibujadas con teselas negras. En el centro aparece un emblema circular, cuya figuración central, imposible de determinar, parece mutilada intencionadamente (hecho muy frecuente en numerosos mosaicos peninsulares). En general, el estado de conservación es bueno y se puede reconstruir, incluso en la zona E. afectada por construcciones más modernas que descansaban sobre este pavimento.

El mosaico de la gran estancia N. o habitación n.º 0, en contraposición con el anterior, de mejor calidad y de técnica mucho más cuidada, con finas teselas de variada gama cromática. Su aspecto es el de una gran alfombra, formando una serie de recuadros, separados por trenzas, en cuyo interior alternan, en filas no coincidentes, los motivos de aspecto rectilíneo y circular. En el límite N. el mosaico está bordeado por una fila de rectángulos, separados también por trenzas, pero introduciendo motivos diferentes al de los casetones que repiten sin pauta fija motivos vegetales estilizados, estrellas, nudos, a los que se incorporan también los ajedrezados, retículas, rombos (láms. IV y V) todo con un aspecto barroco y abigarrado de gran efecto decorativo.

No lejos del peristilo y algo descentrado hacia el E. se halla un emblema rectangular en donde estuvieron representados, simétricamente, cuatro caballos, atados, dos a dos, a un pequeño árbol. Aunque está muy perdido, uno de los caballos se distingue bastante bien (lám. VI) así como parte de los troncos de ambos árboles y el follaje. Los nombres de TAGUS y EUFRATA correspondientes a dos de los animales simétricos, atados a distintos árboles, se leen sin dificultad, entre sendas cartelas rectangulares, sin que se pueda discernir poco más, pues sólo los restos muy perdidos, nos indican el lugar ocupado por cada una de las distintas figuras. En la descripción de la excavación de 1868 se informa de que los otros dos caballos restantes, ya destruidos entonces, ostentaban también sus nombres correspondientes, uno comenzando por las letras MO... y otro terminado en... EMS (sic).

Al arrancar estos mosaicos se comprobó la diferencia técnica, ya apreciada por la calidad exterior. El *rudus* del peristilo es una capa muy débil de cal sobre un firme de arena, mientras que el que pavimentaba el supuesto *tablinum* descansaba sobre un firme muy cuidado, asentado sobre una espesa capa de cenizas donde se recogieron algunos fragmentos cerámicos en la cata efectuada.



### Revestimiento y pinturas murales

Algunas de las paredes interiores muestran clara huella de haber estado recubiertas con una fina capa de yeso y cal que ocultaba la pobreza de los muros. Incluso este revestimiento llega a estar pintado con una serie de motivos geométricos (predominantemente) y florales (más escasos) en los que destaca el color rojo intenso y el sepia anaranjado. Pero todos estos datos los hemos deducido de los fragmentos caídos, desplazados de su lugar primitivo, y revueltos a veces entre las tierras que cubren los enterramientos, siendo muy difícil su reconstrucción. No obstante y sobre una gruesa capa de *tectorium* todavía se conservaba «in situ» en la pared S. del ambulacro N. del peristilo, un fragmento que se pudo arrancar y que ofrece la originalidad de una composición figurada animalística. El panel ha sido restaurado en el Instituto Central de Restauración y es una muestra de esta decoración mural de línea ligera, no hábil, pero sí graciosa en los dibujos de las aves y el équido.

### Calefacción

Se han localizado dos entradas independientes de conducción y distribución de calor. La número 1 entre las habitaciones 1 y 4, con el horno alimentado desde el exterior de la casa. El calor se irradia en dos direcciones opuestas a través de las bocas bien marcadas por arcos de ladrillos (figs. 3 a y b). La distribución por las habitaciones se realizaba por unas conducciones en forma de grandes canales a base de

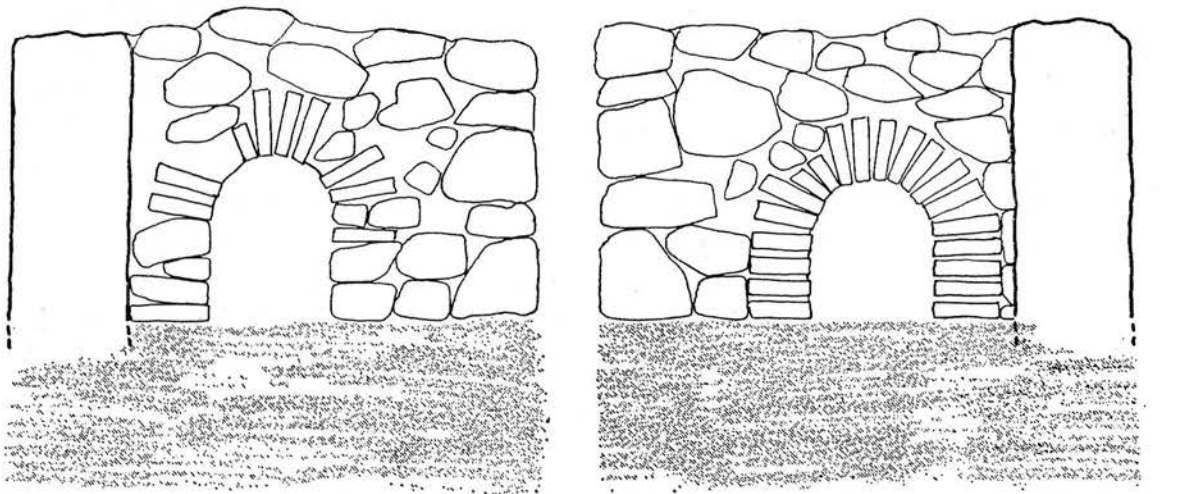


FIG. 3 a y b. — Dos entradas independientes de conducción de calor

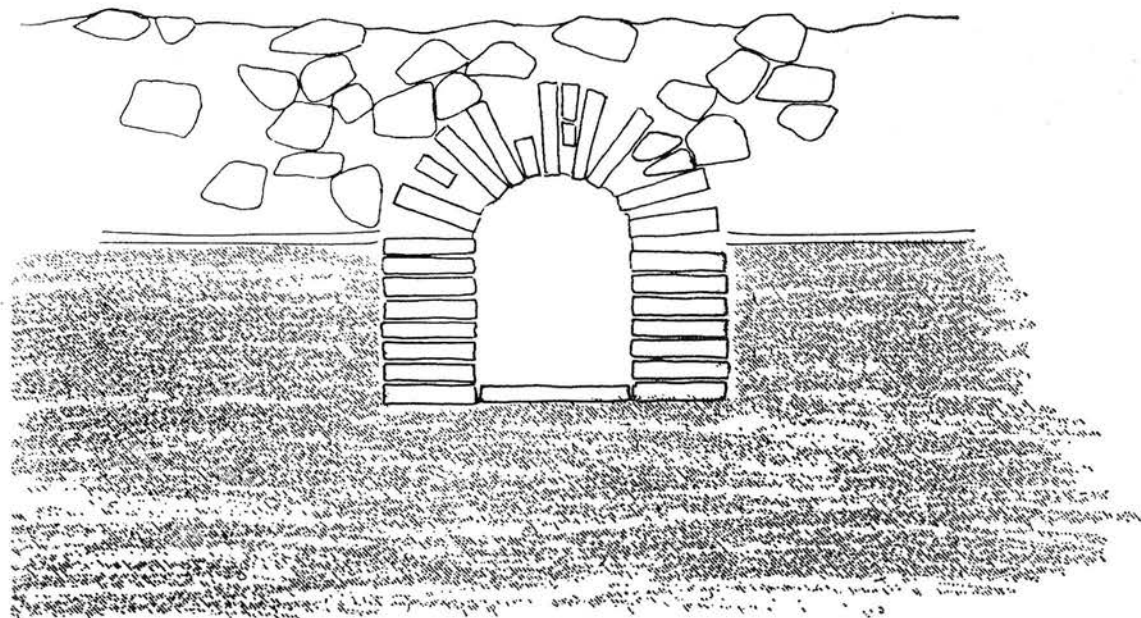


FIG. 3 c. — Horno de la habitación 24

muros de ladrillos en hilada, cubiertas con losas cuadrangulares (ladrillo o piedra), bien documentada en las habitaciones n.º 1 y 4. La conducción por las paredes (¿salida de gases?) se ha podido comprobar en una de las esquinas, a base de tubos de barro cocido que desde el piso llegarían al techo.

El segundo horno (fig. 3 c) está situado en la habitación 24 y está mejor conservado que el anterior, al menos el *fornax* (lám. II). La conducción es idéntica. A juzgar por este tipo de distribución con cubierta de losas planas las conducciones que cruzan la estancia en planta cruciforme tuvieron este destino y es segura la existencia de un tercer horno en el exterior coincidiendo con el extremo S. del eje.

### *Conducción de aguas*

En el área SW. se localizaron una serie de conducciones de traída y llevada de aguas bien para abastecimiento doméstico o para saneamiento y desagües (láminas I y II). Las conducciones están formadas por pequeñas atarjeas de obra, cubiertas de losas planas y por grandes imbrices marcados en el exterior con una serie de líneas onduladas, paralelas, trazadas con los dedos.

El sistema es muy curioso (fig. 2 a y b) y complejo. Toda esta zona es la que plantea mayores problemas desde el punto de vista constructivo y por ello dejamos para la memoria definitiva la descripción detallada de estos elementos, su relación y funcionalidad.

El abastecimiento de agua a la casa pudo depender muy bien del arroyo Ma-

rucas, tan próximo a la villa, con buen agua potable, sin estiaje, aparte de la que se podría recoger en el impluvium, depósito u otros patios abiertos, para mayor comodidad y confort, sin necesidad del abastecimiento continuo del exterior.

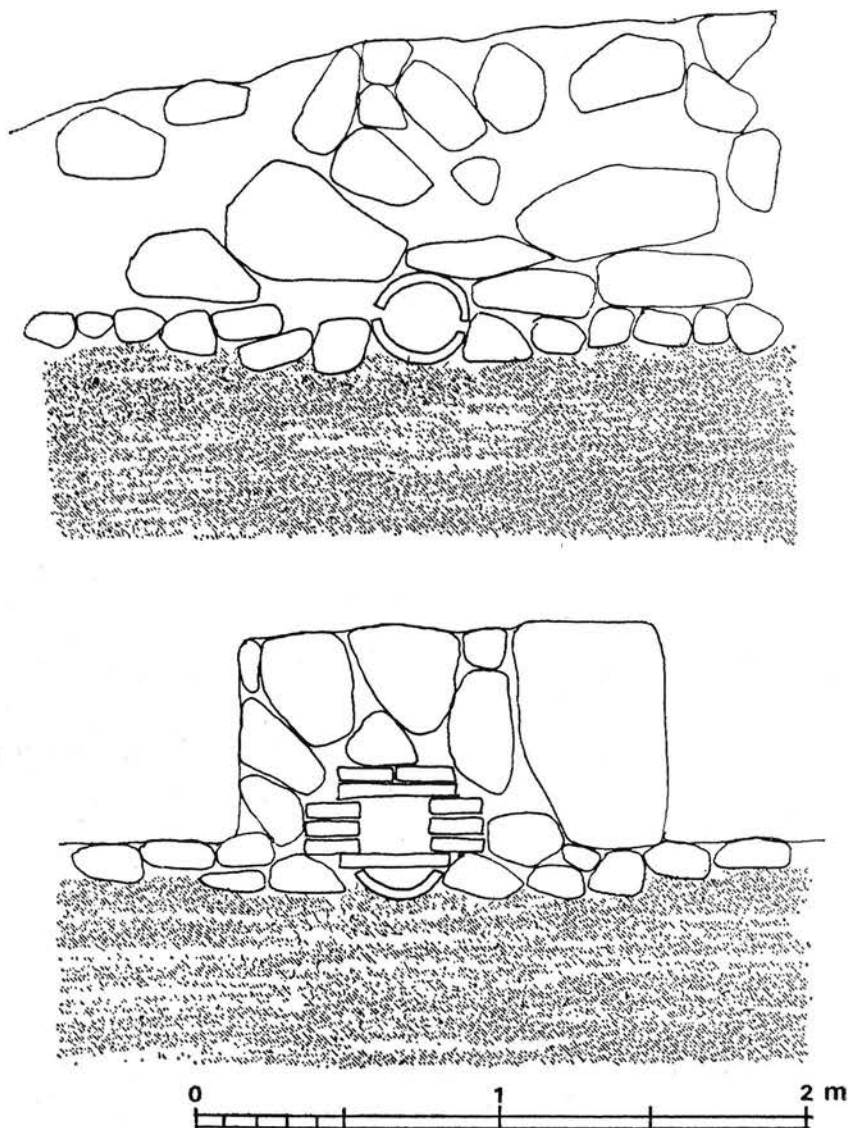


FIG. 2 a y b. — Tipos de canalización del agua en el sector oeste

### *Termas*

Todos los elementos anteriores situados dentro de una zona bien localizada en la esquina SW. nos hacen emplazar la parte destinada a baños o termas en esta área. Es claro que dentro de este conjunto, el horno n.º 2 y el que suponemos n.º 3 estarían en función de estas habitaciones termales, así como las canalizaciones y dre-



*Aguilafuente (Segovia).*— Aspecto del sector SW. en donde pueden apreciar los distintos tipos de canalización y el horno n.º 2

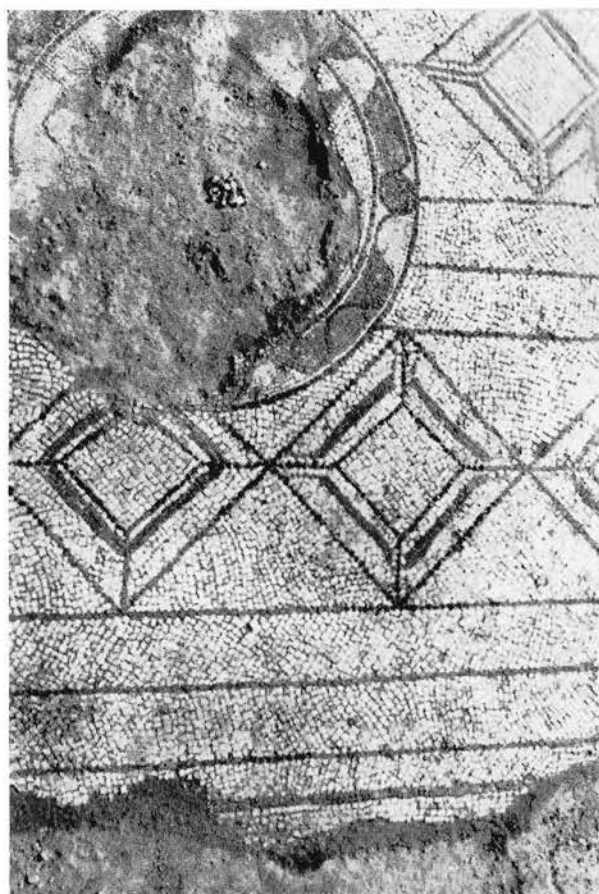
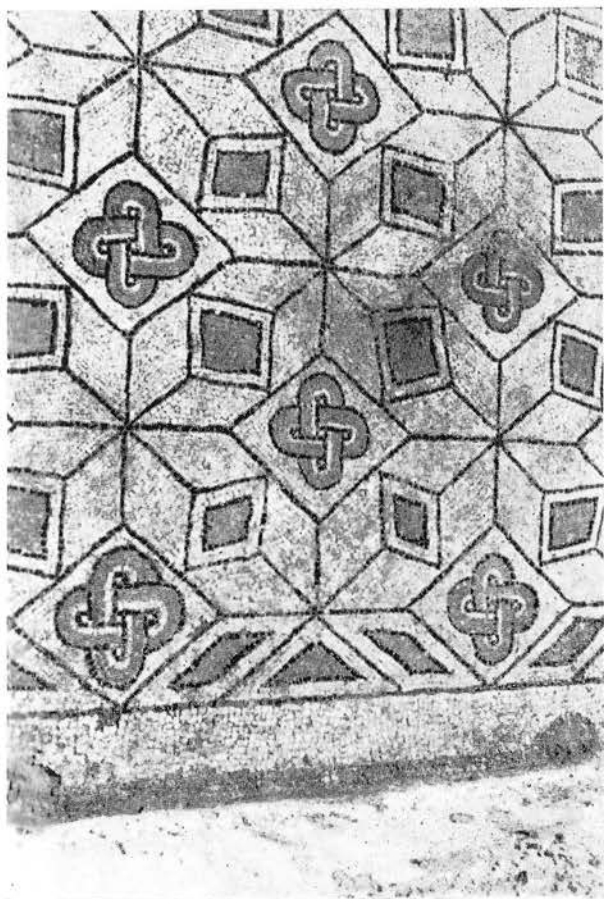


*Aguilafuente (Segovia).* — Conducciones de agua. Habitación 23

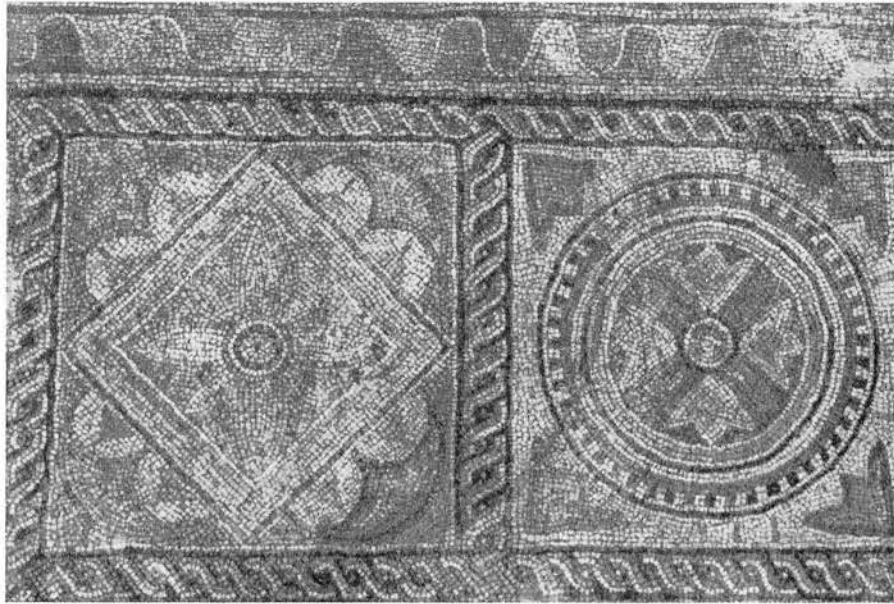


*Aguilafuente (Segovia).* — Detalle habitación 24

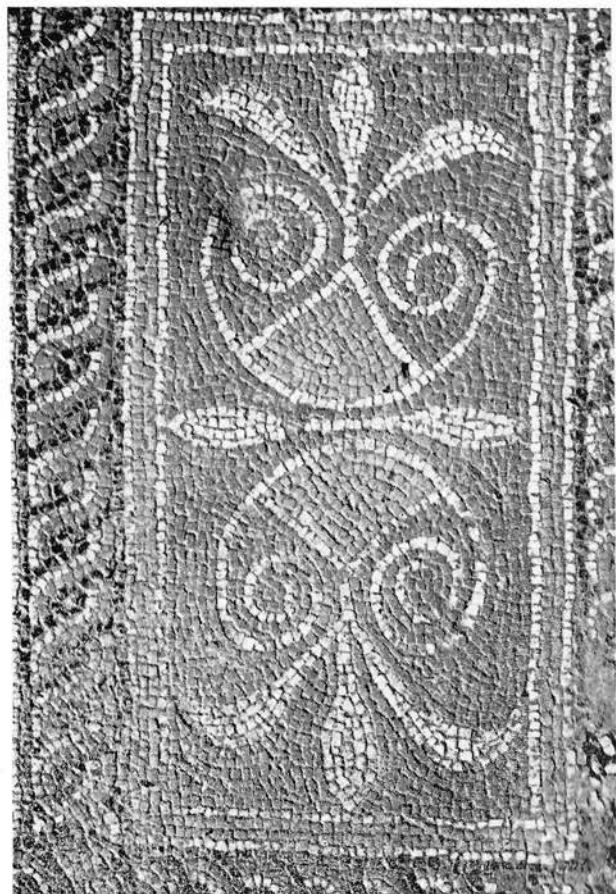
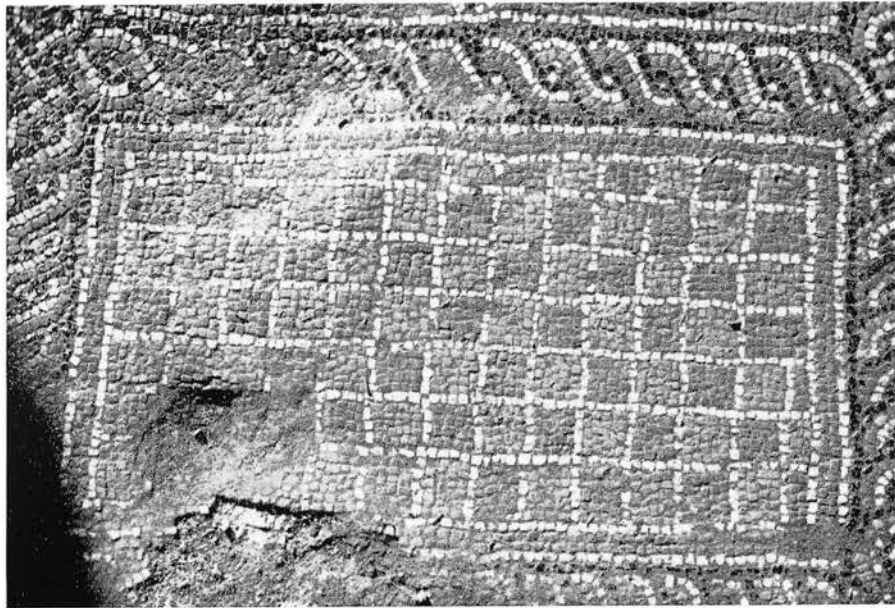




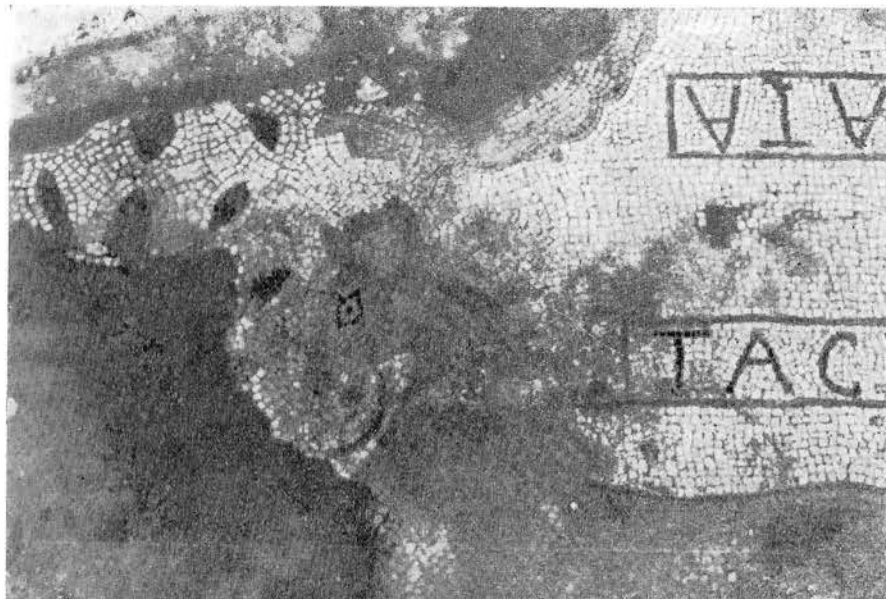
Detalle de los tres mosaicos que pavimentan el pasillo norte del peristilo



*Aguilafuente.* — Detalles del mosaico de la habitación o



Por menores de los cuadros del mosaico de la habitación o



Emblema de los caballos de los mosaicos de la habitación o



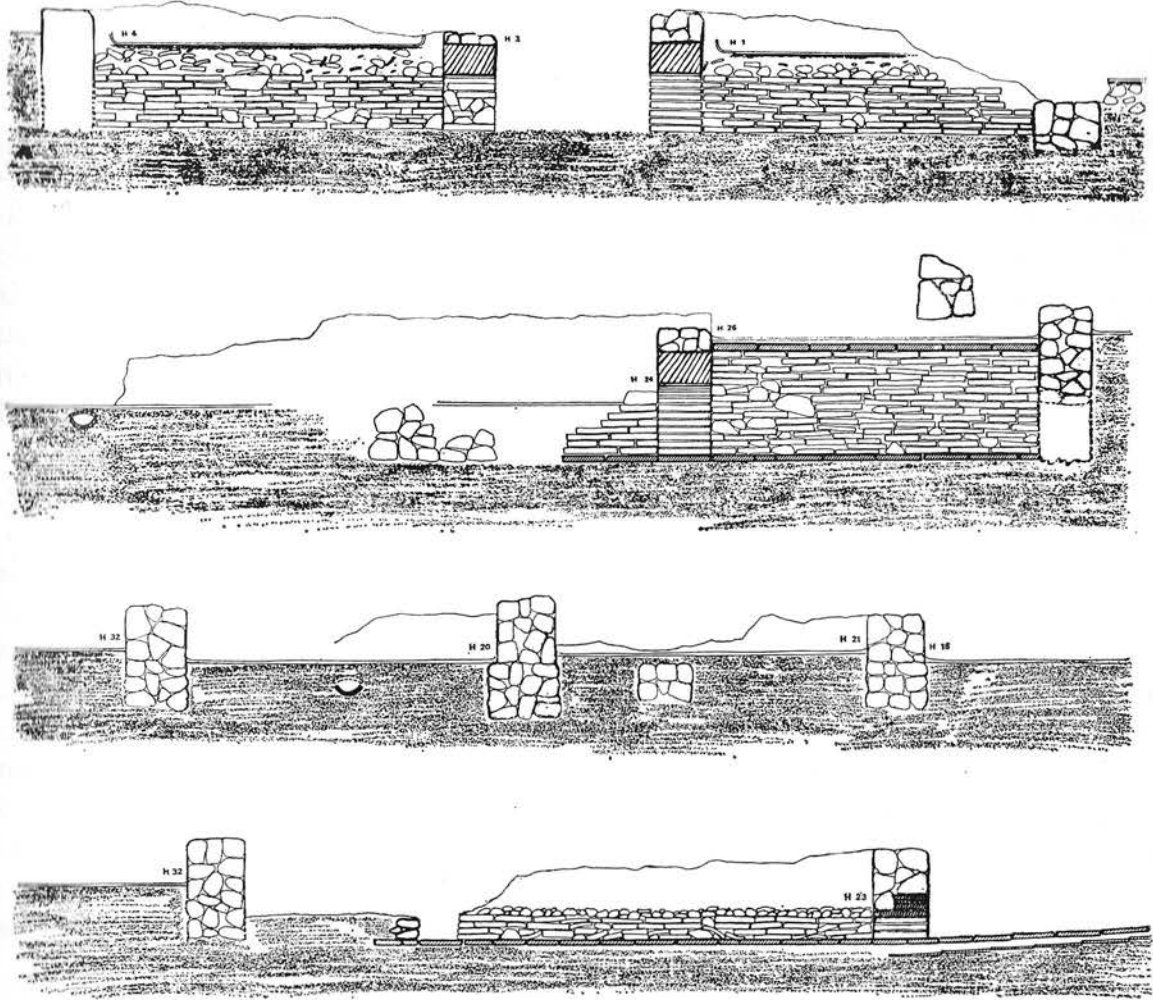


FIG. 4. — Secciones de las distintas habitaciones

najes que desde el espacio identificado como un depósito de agua nos llevan hacia el exterior o hacia el patio central. Algunos de los departamentos relacionados con estos sistemas tienen el piso de *opus signinum* y otros de mosaico (núms. 29 a 31). El resto de las habitaciones carece de piso.

La relación de agua y calor, así como la disposición de las dependencias nos facilitan el destino de gran parte de estos compartimientos, aunque quedan algunos problemas que no juzgamos conveniente plantear dada la brevedad de esta síntesis.

### Hallazgos

Los hallazgos materiales, muy fragmentados, son escasos en proporción a la extensión de las ruinas. No hay huellas de un gran incendio y debió de abandonar-



se la villa dejando un rastro mínimo, o fue saqueada a tal extremo que sólo pequeños fragmentos, imposibles de reconstruir, nos ayudan junto con los restantes elementos a determinar la fecha.

Bástenos decir que, además de la ausencia total de pavimentos, ya señalada, no existe indicio alguno de basas de columnas o de restos que se puedan relacionar con su existencia; han sido arrancados los umbrales; las paredes que delimitan la gran estancia N. con piso de mosaico están totalmente arrasados y sólo se pueden rastrear por los límites del mosaico. Además, las ruinas debieron servir de cantera en tiempos posteriores y las ocupaciones sucesivas contibuyeron a su paulatina destrucción, aparte de que tanto la campaña de excavación efectuada en 1868, como otras remociones y el arado, son factores a tener en cuenta al hacer el balance de los hallazgos.

En su mayoría estos restos materiales, aparte de los fragmentos de imbrices, se reducen a vasijas domésticas, toscas, que suponemos muy tardías. La terra sigillata aunque de superficie a veces irreconocible, es muy escasa, con predominio de ejemplares tardíos, alguno de ellos con decoración de grandes semicírculos, característicos de la forma 37 tardía, típicamente hispánica, aunque no faltan ejemplares más antiguos, pero, insistimos, todos estos hallazgos nos llevan hacia un momento tardío del Imperio. Uno de los fragmentos de mayores dimensiones pertenece a la cerámica gris, casi negra, brillante, con decoración estampillada y características propias de este horizonte tardío en que parece moverse la vida de la villa. En general todos estos hallazgos son muy accidentales y sin un contexto claro; únicamente la cimentación del mosaico, entre el lecho de cenizas, ha proporcionado un material más coherente y valioso que nos ayuda a determinar con precisión una fecha *ante quem* para el mosaico de la gran estancia o habitación 0.

Los objetos de vidrio y metal, son más bien raros, así como las monedas, legibles sólo un ejemplar del siglo II y otro bronce de Theodosius. Las restantes piezas, pequeños bronce muy descompuestos, son identificables y confiamos en su lectura, después del tratamiento de limpieza y conservación.

Los hallazgos mejor conservados son tardíos y ajenos al mundo romano, como, por ejemplo, una cruz fragmentada de bronce, de dobles brazos desiguales; un anillo de plata con chatón decorado con una cruz de brazos iguales (patada); monedas de los RR. CC. así como otras medievales y del siglo XIX, etc.

Únicamente destaca el hallazgo de un único capitel que fue recogido en el ala W. del peristilo, junto a uno de los enterramientos. Las características de la pieza, que pueden apreciarse en la fotografía, nos delatan un estilo que no puede ser anterior al siglo VII.

### *Cronología*

De lo expuesto se deduce que, aunque el comienzo exacto de la edificación es difícil de precisar y que a la vista de la planta hay cruzamiento de muros, superposiciones y un área un tanto problemática en la parte SW., así como otros cimientos fuera del trazado general que delimita el contorno de esta residencia, todos los datos acumulados nos llevan hacia una ocupación intensa, bastante tardía y de gran esplendor durante el siglo IV, con pervivencia en el siglo V, sin que durante este tiempo estén ausentes transformaciones y reformas; por ejemplo los dos grandes mosaicos no son coetáneos y en el revestimiento de las paredes se observan, en aquellas zonas en donde todavía existía un grueso considerable de revestimiento, dos capas de pintura.

El abandono es muy posible que esté ligado al fenómeno visigodo. Es importante insistir que, de momento, los enterramientos sólo pueden fecharse a partir del segundo tercio del siglo VI, con pervivencia hasta el comienzo del siglo VII y que, materialmente, se extienden por toda la edificación y bien removidos, o intactos, hemos hallado huesos por toda la parcela. Es fácil deducir que la necrópolis se extendiera partiendo de un centro que bien pudiera ser una capilla funeraria u otro edificio religioso construido en este mismo lugar (la estratigrafía horizontal de los enterramientos marca un área expansiva de E. a W. siendo mucho más modernos los más occidentales con respecto al patio central de la villa).

### *Conclusiones y problemática*

De lo expuesto se deduce que el yacimiento de Santa Lucía, situado en Aguilafuente (Segovia) documenta un claro contraste entre el mundo romano y visigodo. Por una parte la villa, que si no suntuosa, denota una cierta riqueza. La situación y características hacen pensar en un latifundio con la residencia urbana del «dominus» a la que hay que añadir otras construcciones, no localizadas, propias de la economía base y de los servicios y servidores. Es muy posible que toda esta edificación no sea ajena a alguna otra construcción romana anterior, pero de lo que no hay duda es de que la plenitud, como tal residencia urbana, se alcanza en el siglo IV, momento acorde con las vicisitudes del Bajo Imperio y con el desarrollo de las *villae rusticae* en la Península y otras zonas del Imperio romano.

Este auge económico y social de los grandes latifundistas se ve truncado por el impacto de la crisis, ya iniciada, que concluye con las invasiones bárbaras del siglo V y el asentamiento de los visigodos en la Península. Es casi seguro que esta villa todavía continuara en el siglo V, pero no sabemos hasta qué momento. Lo cierto es que fue abandonada, que no hubo ningún gran incendio ni catástrofe sú-

bita, y que cuando los visigodos la eligieron como necrópolis, sus muros eran ya un eco muy lejano de lo que fueron, como lo prueba el hecho de que algunos enterramientos estén inhumados rompiendo los muros arrasados ya al mismo nivel que en la actualidad.

Por otra parte, esta población visigoda marca un claro contraste con el mundo anterior. Son gente económicamente débiles, a juzgar por la materialidad de sus ajuares (no por la cantidad), en comparación con otras necrópolis coetáneas. Son gente pacífica, sólo dos puntas de flecha y algún cuchillo doméstico aparecen en los ajuares masculinos. Su economía, pues, debió de ser agrícola y ganadera, tratándose por tanto de gente campesina ávida de tierras.

¿Dónde establecieron sus viviendas? Este problema como el de tantas necrópolis visigodas es hoy una incógnita, al igual que lo es la forma de ocupación de las antiguas tierras romanas y el destino de sus *poseedores*.

No hay duda de que además de la necrópolis visigoda hubo también sobre las ruinas otras edificaciones. En el plano de la fig. 1 se pueden apreciar restos de construcciones más recientes, superpuestas a los muros romanos, con un aparejo de escasa calidad cuyo trazado no coincide con el romano (p. e. en la pared W. del peristilo). En el patio central también existen algunos otros restos y entre las tierras o en el suelo hemos rastreado en puntos muy aislados lo que podría ser la huella de algún otro cimiento arrasado, pero nada conduce a un plano coherente por más que lo hemos intentado.

En las excavaciones de 1968 se hallaron cimientos más modernos encima de los mosaicos. Actualmente sólo los restos de lo que suponemos ermita de Santa Lucía se conservan en parte. Un fragmento de cornisa tuvimos que retirarlo para arrancar el mosaico del peristilo. Sobre él se asentaban una serie de pisos superpuestos, de yeso, y sólo algún clavo pudimos recoger entre ellos (una gran parte de estos pisos se conserva todavía) pero todo nos lleva, evidentemente, a una época no muy lejana, sin relación alguna con la necrópolis y el capitel.

Suponemos la existencia de un edificio religioso en tiempos medievales<sup>2</sup>, pero el saqueo del lugar en todas las épocas y las sucesivas construcciones han impedido que podamos seguir el desarrollo histórico. La iglesia románica de San Juan, en Aguilafuente, hoy en ruinas, ha reutilizado pródigamente materiales romanos y en una de las fachadas todavía se puede leer la inscripción de un ara funeraria, invertida, invocando a los Dioses Manes y dedicada a una muchacha de 19 años llamada OECONOME<sup>3</sup>. Asimismo, en casas particulares se han hallado en la cimentación res-

2. A. MOLINERO, *Aportaciones de las Excavaciones y hallazgos casuales...*, «Excav. Arq. en España», n.º 72, Madrid, 1971. Los objetos inventariados con los núms. 2616 (lám. CXIX, 11-1 a 11-5), fragmentos de mosaico y vidrio 2665 (lám. CXXIX, 2, 94-1 a 94-2), fragmentos cerámicos y 2809 y 2810 (lám. CLXVI, 2, 311 y 312), pináculo gótico y fragmento arquitectónico, proceden de las ruinas de Santa Lucía.

3. Inscripción recogida por D. JESÚS GRIDA. Pita da la noticia en el «Bol. de la Real Acad. de la H.<sup>3</sup>», tomo XIV, cuaderno VI, junio 1889, p. 572. ¿Puede relacionarse el nombre del padre Sucarius, con la toponimia del cercano pueblo de Seuquillo?, y Hübner, ob. cit., n.º 7, n.º 5787, p. 927

tos de una ménsula romana, con una especie de bóvido de factura muy tosca, así como otros elementos arquitectónicos.

No obstante, creemos que la excavación puede aportar algo a la historia de la España Romana. Este aire africano de los mosaicos y de la planta de cruz con espacios en arco de herradura es un ejemplo más de este tipo de plantas en construcciones domésticas, siempre con destino termal, con anterioridad, o al menos coetáneamente, a otros edificios de planta análoga pero de carácter funerario o religioso.

Aparte, queremos destacar la abundancia en la provincia de Segovia de restos de «hábitats» romanos, muy poco conocidos. No faltan las *villae*, todavía por excavar, que repiten el fenómeno de la ocupación romano-visigoda. Cerca de Aguilafuente, en el pueblo del Guijar de Valdevacas, una gran extensión de pavimentos de mosaicos hacen presumible la existencia de otro conjunto arquitectónico dependiente de un *fundus*. En Escarabajosa de Cabezas, mosaicos de calidad excelente, en un paraje espléndido, junto a un molino, han sido descubiertos al trazar un camino<sup>4</sup>, Torreiglesias, Fuenterrabollo, Bahahona del Fresno..., y casi podíamos decir que gran parte de los pueblos de la provincia guardan yacimientos arqueológicos bien en relación con el mundo romano, con el visigodo o con ambos. Todo nos prueba la intensa romanización y la existencia de grandes propietarios latifundistas, con una economía mixta agrícola-ganadera.

Sobre estas posesiones rústicas, arruinado ya el Imperio romano, se lanzaría esa masa heterogénea que cruza los Pirineos y acude a Castilla en busca de tierras que proporcionen unos recursos a una población no especializada y numerosa. La conjunción villa romana-necrópolis visigoda es elocuente por sí misma y evidencia, a nuestro entender, tres hechos de gran trascendencia económica y social:

1.º) En casi todos los yacimientos donde se documenta este fenómeno, la necrópolis intrusa parece relacionarse con la entrada masiva de la población goda, en un momento coincidente con la caída del Reino de Tolosa, tras la derrota de Vouille (507) y la muerte de Amalarico por los francos en el año 531. El asentamiento de esta población campesina en las tierras cerealistas de la meseta está vinculado al problema de si hubo, o no hubo, reparto de tierras en *suertes* y *tercias*.

El estudio cronológico de estas necrópolis y su relación con los latifundios romanos, sobre la base de las *villae*, puede ser una gran ayuda a este problema tan poco claro en las fuentes escritas.

2.º) Objetivamente, es lógico pensar que ya que las villas se extienden en sitios óptimos de habitabilidad, fueran estos mismos emplazamientos los elegidos como hábitat de la gente goda, una vez abandonados por los antiguos

4. M.<sup>º</sup> R. LUCAS y V. VIÑAS, *Nuevos mosaicos romanos y otros hallazgos arqueológicos en la provincia de Segovia*, «Est. Segovianos», tomo XXIII, 1971, p. 000.



propietarios romanos. Sin embargo, la reutilización de las ruinas sólo responde a un destino funerario. ¿Qué motivos influyen en esta elección?

La delimitación clara de estos cementerios, el conocer si existieron en ellos capillas funerarias o templos, la identificación de los lugares de habitación y la relación con sus necrópolis, etc., son factores a tener en cuenta en la solución de este problema.

3.º) Cuando los visigodos se asientan en la Península su confesión religiosa es arriana. El paso hacia la unificación de visigodos e hispanorromanos se debe a Recaredo al convertirse al catolicismo en el III Concilio de Toledo en el año 589. No obstante, las antiguas necrópolis visigodas siguen en uso y los cambios en el ajuar nos documentan el hecho de esta conversión. Pero ¿hasta qué punto hubo una unidad? ¿Se conservaron los lugares de culto arriano o se erigieron otros templos, impulsados por la nueva fe?

La comparación de los yacimientos romanos de tradición paleocristiana con estos otros yacimientos, ayudará a la distinción evolutiva de los edificios de culto con diferentes orígenes, bien se trate de tradiciones paleocristianas, arrianas o de un momento más próximo vinculado a la unidad confesional.

Creemos, pues, que si importante es ahondar en los problemas económicos y sociales del Imperio Romano, en la formación y evolución de los latifundios hasta llegar a su desmembramiento o pervivencia, no es menos importante conocer este momento de transición que va a desembocar en una brusca transformación de la sociedad hispana, por el impacto del elemento godo, con unas repercusiones de todo tipo —político, económico, jurídico, social y religioso— que marcarán la impronta de lo que va a ser la España de la Edad Media.

Finalmente, no queremos dejar de mencionar otra gran cantidad de restos romanos existentes en la provincia. La ciudad de Cauca, conocida de todos, merece una seria investigación<sup>5</sup>. Otro tanto diremos de Sepúlveda. Su puente romano apenas se tiene en pie; muy pocos conocen el sitio de la inscripción rupestre<sup>6</sup>, el supuesto campamento debería investigarse. Las vías, tan sólo citadas por suposiciones y referencias, pueden recorrerse aún en ciertos trechos. Queremos llamar la atención a los jóvenes investigadores para insistir que estos aspectos: vías, puentes, burgos, campamentos, *vici*, *villae*, ciudades..., nos hablarán del aparato militar desplegado en la romanización, complementando los textos escritos, a la vez que nos ayudarán a conocer y localizar las poblaciones indígenas. Si se intensifica la investigación, las

5. *Id. ibidem*. Dedicamos unas breves líneas a Coca.

6. La inscripción rupestre de Sepúlveda está recogida por Hübner, *inscriptiones Hispaniae Latinae* (1859), Berolini, 1956, vol. I, n.º 5095, p. 711. De dicha inscripción poseemos documentación gráfica obtenida recientemente.



conclusiones pueden ser insospechadas, puesto que monumentos no faltan. Incluso la toponimia, a veces tan olvidada, nos delata parte de esta historia. Nombres como Sotos Albos, Burgomillodo, Sebulcor, Sacramenia, Otones, Aguilafuente (Baguilafonte o Babilafunt), junto con otros más sonoros como los mencionados de Coca, Sepúlveda o Cuéllar, o los más humildes de tradición indoeuropea, como Duratón, es un material que no puede relegarse.



## ENTERRAMIENTOS DE ÉPOCA ROMANA TARDÍA EN COCENTAINA (ALICANTE)

ENRIQUE A. LLOBREGAT

El mes de marzo de 1973 el Ilmo. Sr. Alcalde de Cocentaina, don Joaquín Ibáñez Blasco, nos requirió de urgencia, ya que en la cimentación de una fábrica que estaba abriéndose en la partida de Les Jovades de aquel término municipal, habían aparecido restos antiguos. De inmediato había detenido los trabajos para que fuera posible rescatar lo que hubiese. Nos personamos en el lugar del hallazgo comprobando que una zanja destinada a drenaje como lo indicaban los grandes tubos que cerca de ella se hallaban depositados, había cortado unas tumbas que parecían antiguas. Dada la urgencia, con un obrero de la brigada municipal de obras y la inestimable ayuda del Restaurador del Museo Provincial, V. Bernabeu Plaza, exploramos la zona de la zanja localizando cuatro tumbas, algunas de las cuales proporcionaron un pequeño ajuar, que es el que permite su clasificación y la colación de paralelos. Los materiales fueron transportados al Museo Provincial para su limpieza y restauración, y después depositados a efectos didácticos en el Museo Municipal emplazado en el Palacio de los Condes de Cocentaina, que está siendo adquirido y restaurado por el Ayuntamiento. Queremos hacer constar nuestro profundo agradecimiento a don Joaquín Ibáñez que, tanto en ésta como en múltiples ocasiones, ha demostrado un especialísimo amor a la cultura y a la historia de su comarca, y sin cuya ayuda multitud de restos históricos y artísticos se habrían irremisiblemente perdido para la investigación.

### *La Necrópolis*

No podemos determinar su extensión, ya que tan sólo nos fue posible, actuando en labor de salvamento y sin poder gestionar por la urgencia el reglamentario permiso de excavaciones, el descubrir aquellas tumbas que habían sido afectadas por la zanja de drenaje. Creemos no obstante que se trata del cementerio de una *villa rústica*, ya que se encuentra inmediato a la Alquería de Caníssia (o dels

Caníssios) edificio que conserva todavía parte de su primitiva construcción gótica, y cuyo nombre de estirpe islámica revela una instalación mozárabe (Caníssia = ár. kanísa [iglesia cristiana]). De otra parte, como ya hemos señalado en distintas ocasiones<sup>1</sup>, las grandes alquerías o masías, en la provincia de Alicante y en la de Valencia, suelen ocultar *villae rusticae*. Nos fue posible excavar cuatro tumbas, sensiblemente paralelas entre sí, de forma rectangular u oblonga, construidas por dos paredes laterales de gruesas piedras, que dejan un espacio intermedio de cerca de medio metro de ancho. En el único caso en que pudimos excavar una tumba casi

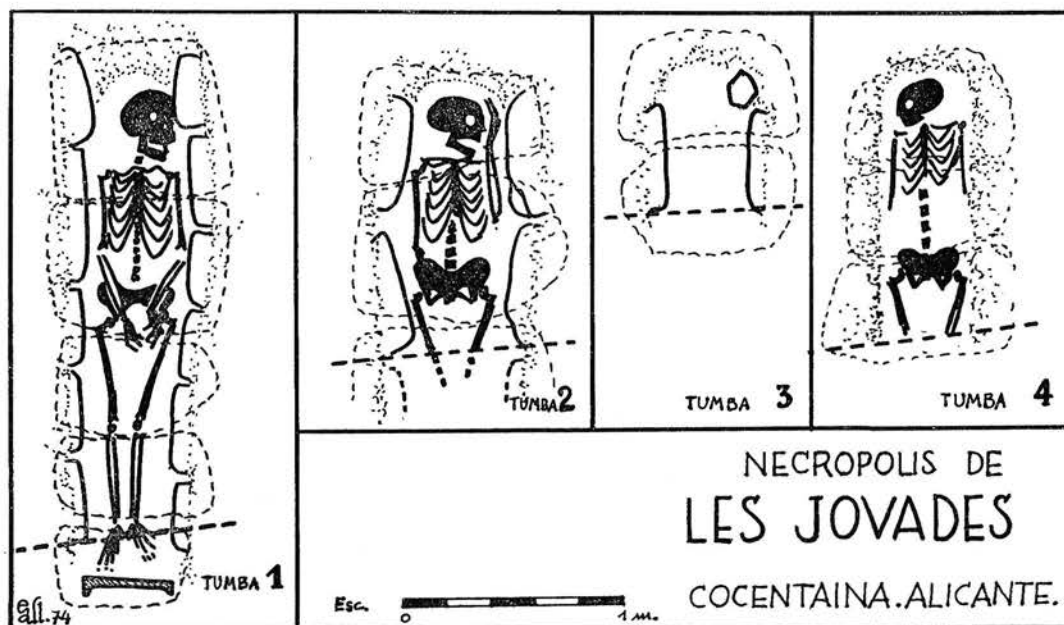


FIG. 1. — Plantas de las tumbas de la necrópolis romana

completa, la parte de los pies venía cerrada por una *tegula* plana. Por encima del doble muro de piedras laterales, una vez efectuada la deposición del cadáver, se colocaban grandes losas de piedra, irregulares, como tapa.

Los cuerpos debieron de ser enterrados simplemente con sudario, ya que en el cribado de las tierras interiores de las tumbas no aparecieron clavos que permitiesen suponer la existencia de ataúdes. Este dato, la pobreza del ajuar, y la toponimia nos llevaron a pensar inicialmente en una fecha altomedieval islámica para las tumbas, fecha que pudo ser corregida y elevada con la colación de paralelos, generalmente de época romana muy avanzada, la que a menudo suele denominarse —con manifiesto error para lo que a esta región se refiere— visigótica<sup>2</sup>.

1. E. A. LLOBREGAT, *Notes per a un estudi del poblament rural de la província d'Alacant entre el Baix Imperi i l'Edat Mitjana*, Comunicació al I Congreso de Historia del País Valenciano, 1971, en prensa.

2. Para precisiones sobre este aspecto véase nuestro *Teodomiro de Oriola. Su vida y su obra*. Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1973.

*Tumba n.º 1.*— Orientada con los pies al Este y la cabeza al Oeste. Dimensiones: longitud máxima interior 1,80 m. Anchura interior oscila entre 0,45 m y 0,35 m. Paredes laterales compuestas por grandes piedras hincadas de canto. A los pies cerrada por una tégula de la que se encuentran tres fragmentos, de 2,5 m de grueso. En la parte de la cabecera no hay ni tégula ni piedra alguna cerrando la fosa. Cubierta por cinco grandes losas irregulares de piedra caliza local, del mismo tipo que las de las paredes.

El esqueleto que contenía la tumba se presentaba en posición decúbito supino, con el cráneo levemente ladeado sobre el parietal y temporal izquierdos, los brazos extendidos a lo largo del tronco y las manos cruzadas sobre el pubis. Las piernas extendidas. Entre los muslos apareció el objeto número 1, y por debajo del cráneo, clavículas y escápulas, los restantes del ajuar.

El ajuar funerario estaba constituido por los siguientes elementos:

1. Remate de cinturón (?) o colgante (?), compuesto por un aro de bronce que abarca una pequeña perla transparente de vidrio, de color topacio, en la parte opuesta de la cual hay dos tiritas binervadas, de bronce, que toman el aspecto de asas cruzadas. Dimensión mayor 20 mm.
2. Objeto igual que el anterior.
3. Pendiente de bronce fabricado con un aro de alambre de sección circular, con un cierre compuesto por una pieza moldurada, hueca en una extremidad, y una punta aguda en la otra, que se alojaba en el hueco. En la parte del aro diametralmente opuesta al cierre hay un anillo de bronce, por un alambre con las extremidades rebajadas, para ser soldado o adherido al aro mayor. Dimensiones: diámetro del aro mayor 40 mm; diámetro del aro menor 12 mm; grueso del alambre 2 mm.
4. Fragmentos de un brazaletes serpentiforme de hierro, muy oxidado. Se conserva parte de dos espiras, y es de sección plano-convexa. Dimensiones de lo conservado: diámetro máximo 60 mm; grosor 5 mm.
- 5 a 15. Agujas para el tocado, de bronce, de sección circular, con la cabeza decorada por un ensanchamiento cónico o en forma de casquete esférico, que aloja una perlita de vidrio transparente de forma semiesférica, y de color topacio generalmente. Dimensiones: las piezas completas miden 70 mm de longitud máxima, de 5 a 7 mm de diámetro de la cabeza y 1 mm de grosor de la aguja.
16. Aguja de plata, rota en dos fragmentos y con la cabeza informe. Dimensión mayor (incompleta) 50 mm; grosor 1 mm.
- 17 a 22. Seis cuentas de pasta vítrea, bastante erosionadas. Tres son lisas, de pasta translúcida y de color ámbar, verdoso o irisado. Una es tetralobulada, de color ámbar. Las dos restantes son de color castaño siena con una veta ondulante de color amarillo. Grosor medio 10 mm y diámetro medio 18 mm.

*Tumba n.º 2.*— Orientación semejante a la tumba número 1. Cortada por la pala excavadora que abrió la zanja, sólo fue posible recuperar y estudiar su mitad corres-



pendiente al tórax y cabeza. Longitud máxima de lo conservado 0,87 m. Anchura media 0,45 m. La técnica constructiva es la misma que en la tumba 1, sin que haya piedra cerrando la puerta de la cabecera de la tumba.

El esqueleto se presentaba en posición decúbito supino, levemente girado para reposar algo sobre el costado izquierdo. El brazo derecho extendido a lo largo del tórax, mientras el antebrazo y la mano quedaban por debajo del fémur del mismo lado. El brazo izquierdo estaba flexionado por el codo y la mano colocada junto a la cara. La frente estaba apoyada en la piedra del lateral de la tumba. El arranque del

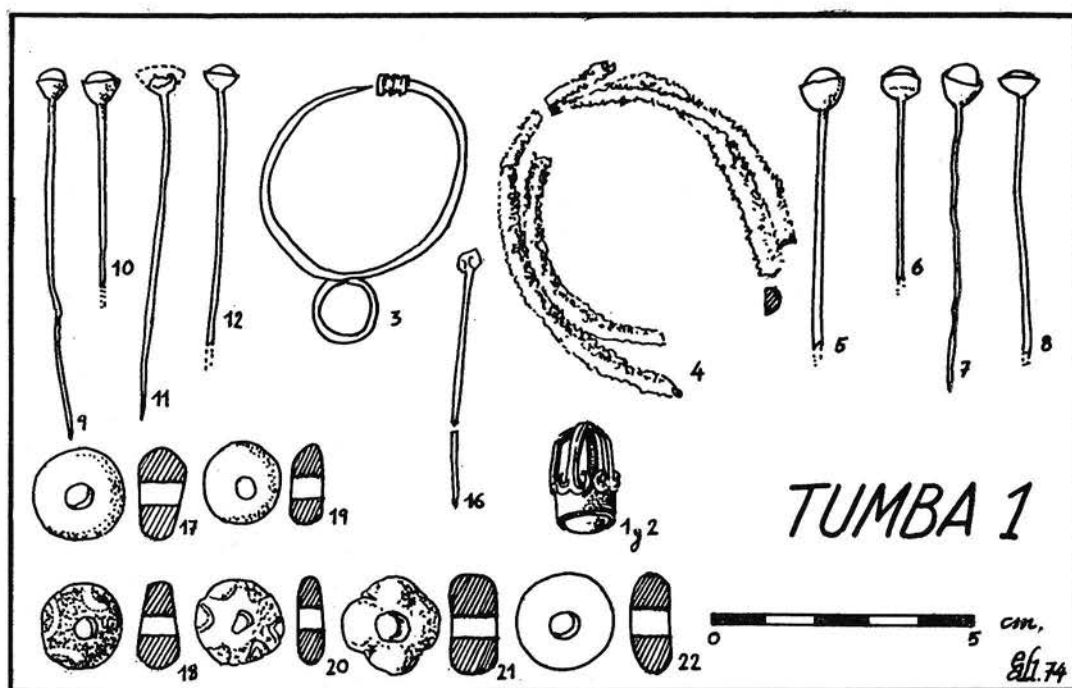


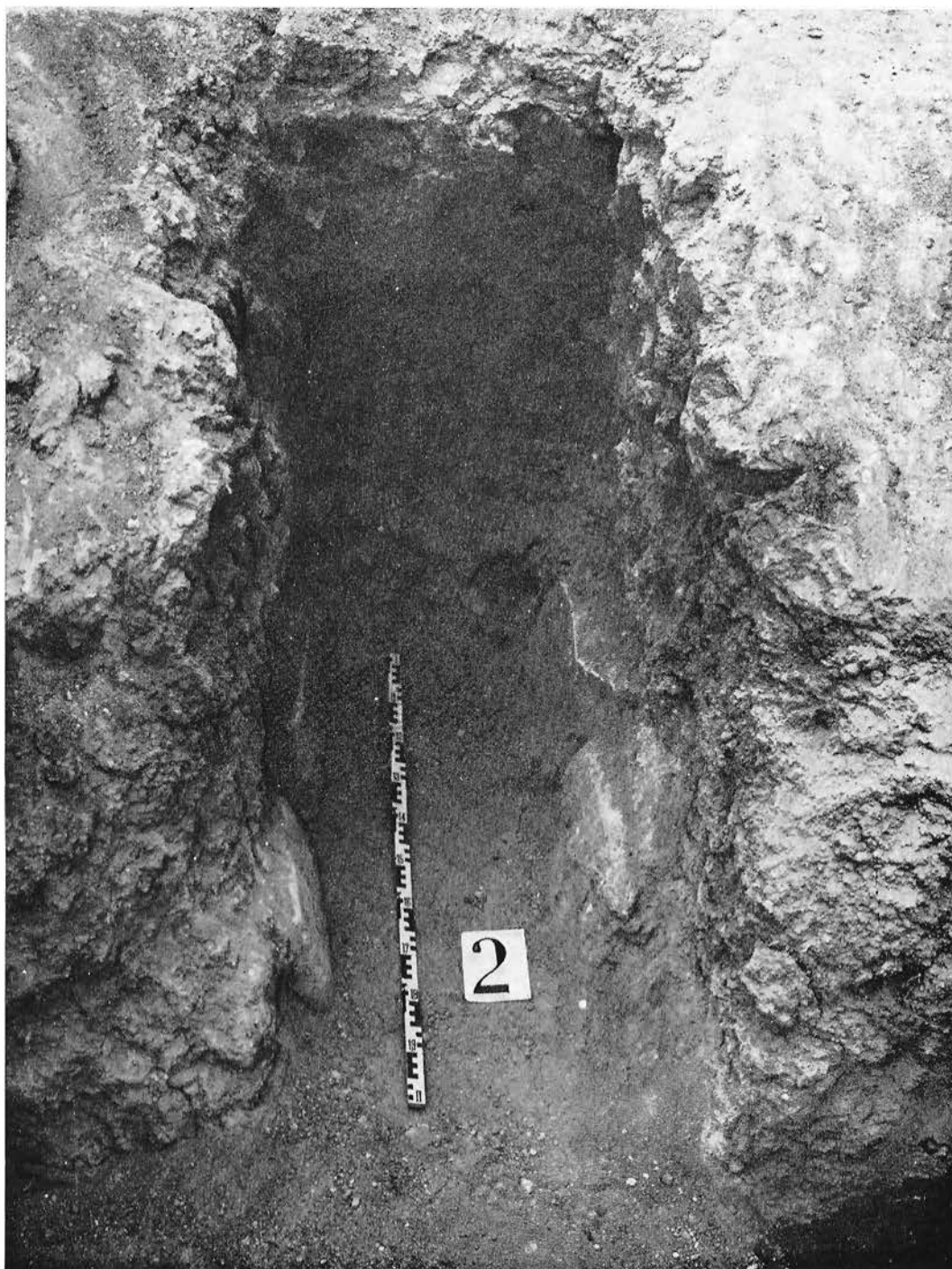
FIG. 2. — Ajuar de la tumba n.º 1

fémur mostraba que las piernas se hallaban extendidas, sin que se conservaran rótulas ni tibia, peroné ni pies. Bajo el parietal izquierdo se encontraba el arete o pendiente. Detrás del occipucio una de las cuentas de collar, y algunas habían descendido hasta la altura del codo derecho. Sobre el tórax aparecieron vestigios informes de una materia amarillenta, fibrosa, que pudo ser algo de tela o madera. El ajuar estaba compuesto por los siguientes elementos:

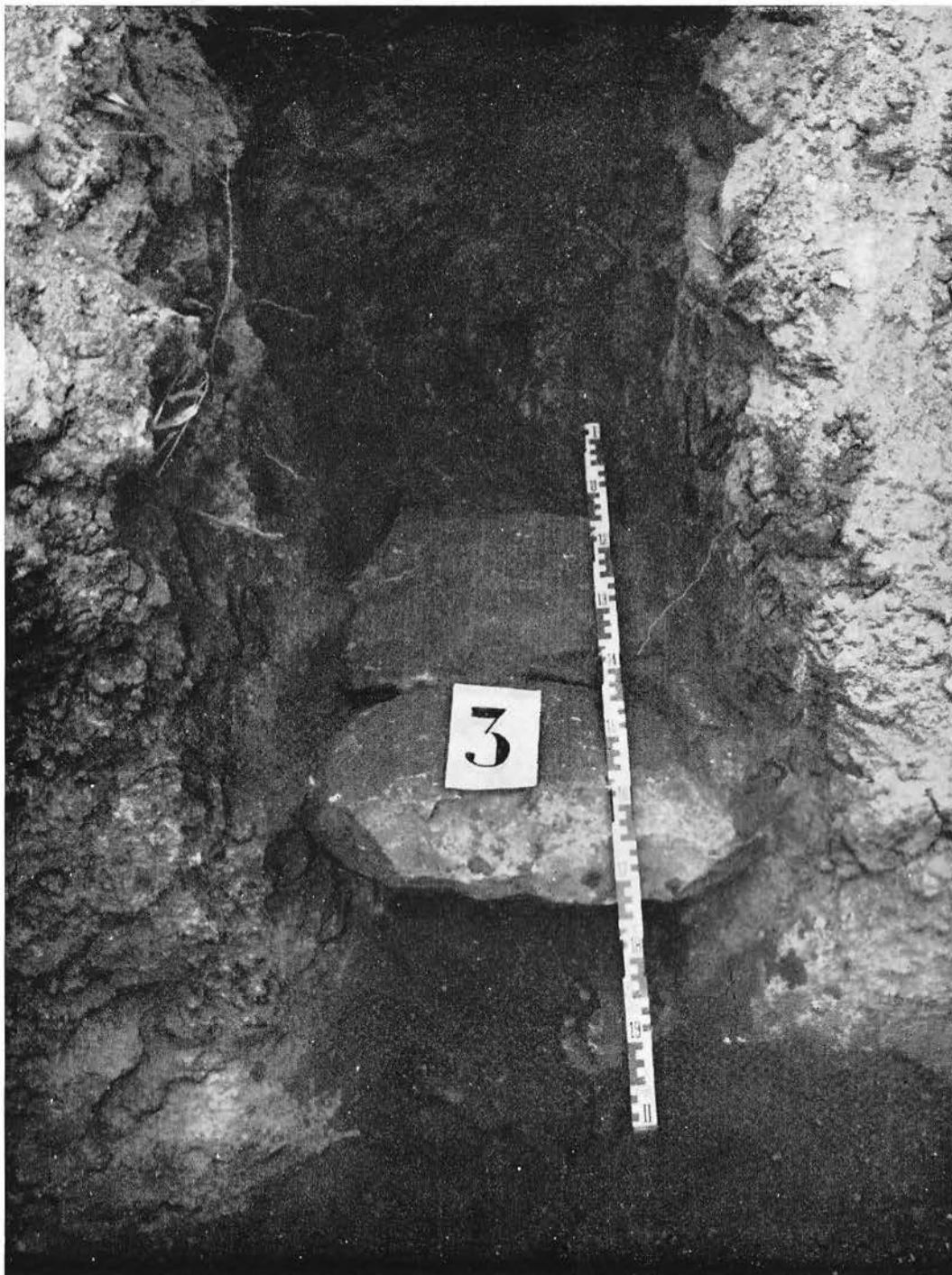
- I a 10. Cuentas de collar de pasta vítrea, circulares con el cuerpo aplastado, de diferentes gamas de color azul: negruzco, cobalto, aguamarina, decoradas por una veta ondulante de color gris blanquecino. Dimensiones 12-15 mm diámetro; 7 mm grueso.
11. Colgante de forma triangular, de pasta vítrea, color escarlata, recubierto por una fuerte pátina ocre de descomposición del vidrio. Dimensiones 20 mm longitud; 10 mm grueso máximo.



*Cocentaina (Alicante).* — Aspecto que ofrecían las tumbas n.º 1 y 2. (Fotos Llobregat)



*Cocentaina.* — Sepultura romana n.º 2. (Archivo fotográfico Diputación de Alicante)



*Cocentaina.* — Sepultura romana n.º 3. (Archivo fotográfico Diputación de Alicante)





12. Arete de bronce, fabricado con un alambre de sección circular, que describe un dibujo en forma de ocho con uno de los lazos muy pequeño y el otro mucho mayor, rematado en una extremidad por una punta aguda, y en la otra por un cilindrito moldurado y hueco, que aloja la punta mencionada. Dimensiones: diámetro del aro mayor 40 mm; diámetro del arco menor 11 mm; grosor del alambre 1,5 mm.

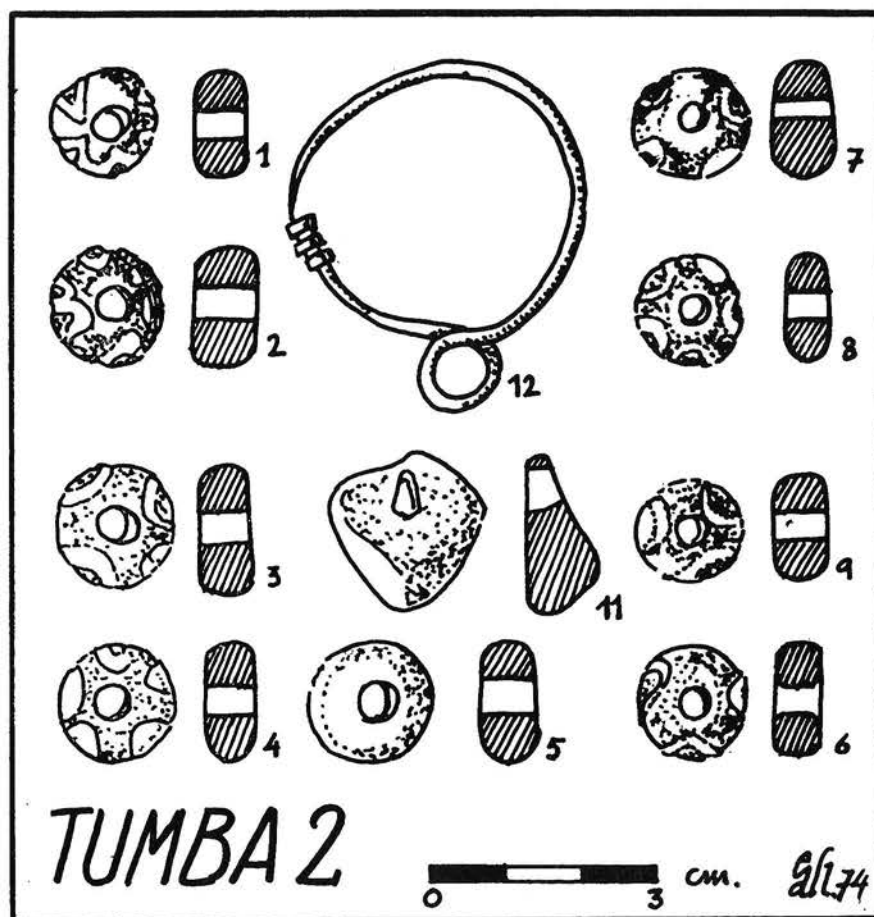


FIG. 3. — Ajuar de la tumba n.º 2

*Tumba n.º 3.*—Orientación como la de la tumba número 1. Cortada por la zanja de drenaje, sólo se conservaba la parte de la cabecera, compuesta por dos losas de 0,35 m de longitud, colocadas paralelamente, y dejando entre sí un espacio de una anchura de 0,38 m. Cubierta por dos losas informes, la altura interior era de 0,35 a 0,40 m. Una vez abierta no dio ningún resto de ajuar, ni tampoco huesos. Sospechamos que al haberse comenzado la exploración un sábado y reanudado al siguiente lunes, en el festivo intermedio alguien pudo hurgar desde la zanja y llevarse el posible e hipotético ajuar, pero no pudimos comprobarlo.

*Tumba n.º 4.*—La misma orientación que las anteriores. Como variedad presenta el tratarse de una fosa abierta directamente en la tierra sin revestimiento de piedras en las paredes laterales. Pudimos determinar la forma oblonga por la diferencia de tierras, más finas y tamizadas en el interior. Cortada por la zanja de drenaje la parte de los pies, la dimensión máxima de la fosa es 1,50 m y su anchura 0,30 m.

Los restos enterrados estaban muy estropeados. Se pudo identificar la posición, en decúbito supino, con el cráneo en posición lateral, reposando sobre el parietal derecho. Las piernas, estiradas, y levemente abiertas.

No proporcionó ajuar.

### *Clasificación cronológica y cultural*

La falta de cualquier resto cerámico hacía difícil inicialmente la clasificación. El único elemento un poco claro era la teja plana de cierre de la tumba 1, que respondía a una tradición formal romana, pero ignorábamos cuál podría haber sido su perduración. Las cuentas de pasta vítrea aparecen en esta zona desde al menos el siglo IV antes de nuestra Era y perduran largamente. En el momento del hallazgo no conocíamos ningún paralelo para las agujitas de bronce con cabeza cónica y cabujón. La encuesta de museos y bibliográfica nos permitió localizar algunos paralelos que guiaron los pasos de la clasificación.

En zonas geográficamente cercanas conocemos tumbas de este tipo en el mismo término de Concentaina, en la zona de La Torreta, de la misma partida de Les Jovades (inédita, con un vaso de una sola asa por todo ajuar, y dos enterramientos en la misma tumba), y la noticia oral de que en un área cercana, en la partida de La Plana, cerca de la pedanía de l'Alcúdia, se halló una tumba que era un bloque de piedra vaciado en forma antropomorfa, con un esqueleto en el interior, y otras tumbas con jarritas de cerámica o botellas de vidrio junto a la cabeza de los inhumados, cubiertas por tégulas. Una de ellas proporcionó según nuestros informantes un colgante de oro que pasó a manos de un coleccionista local, hoy difunto, el cual no hemos podido localizar.

En el Museo Arqueológico Municipal «Camilo Visado», de Alcoy<sup>3</sup>, existen materiales de una tumba y de una necrópolis con ajuar parecido. La tumba, inédita, apareció en el Mas Blanc, término de Penáguila, y tiene dos agujas de bronce del tipo que hemos descrito, acompañadas por un fragmento de cerámica sigillata Clara D, y algunos tiestos de cerámica con decoración ibérica degenerada<sup>4</sup>. La necrópolis es la de l'Horta Major, dentro del casco urbano actual de Alcoy, conocida de antiguo y publicada ya por C. Visado<sup>5</sup>, de la que tenemos un nuevo estudio

3. Agradecemos a don Vicente Pascual Pérez, Director del Museo de Alcoy, sus inapreciables informaciones y el habernos gentilmente permitido utilizar estos materiales inéditos.

4. E. A. LLOBREGAT, *Datos para el estudio de las cerámicas ibéricas de época imperial romana*, X CNA, Mahón, 1967, 366-78. *Ibid.* *Contestania Ibérica*, Alicante, 1972, 190; C. ARANEGUI, *Las artes decorativas en la cerámica ibérica valenciana*, Saitabi, XXIV, 1974, 31 ss.

5. C. VISEDO, *Descubrimiento de una necrópolis romana en Alcoy*, II CASE, Albacete, 1946, 325 ss.

en prensa <sup>6</sup>. En ella hay una aguja del tipo que nos ocupa, aretes de plata, cuentas de pasta vítrea, cerámica sigillata clara D, olpes de una sola asa de tipo avanzado, y tumbas de tégulas, así como restos de un importante monumento escultórico de carácter funerario.

Dentro de la provincia de Alicante encontramos en Pego la necrópolis de la partida de Gaià, cerca de la Caseta de Pineda <sup>7</sup>, con tumbas en fosa o cercadas de piedra, y con olpes sin asa, botellas cilíndricas de doble asa y aretes de pendiente con perlas de pasta vítrea y cierres como los aparecidos en Les Jovades. Pendientes semejantes, hallados en tumbas de fosa orientadas en dirección E-O, se hallaron cercanos a la basílica de La Alcudia de Elche <sup>8</sup>, según noticia de A. Ramos Folqués.

En el Museo de Prehistoria de la Diputación de Valencia hay restos procedentes de necrópolis semejantes, así en la cámara sepulcral de El Romaní (Sollana) con un olpe sin asas y anillos de bronce de sección plano-convexa, uno de ellos con chatón decorado por una cruz incisa <sup>9</sup> o en Els Xarcons (Montserrat) procedentes de donativos de don Francisco Ferrandis, con un olpe de un asa, pulseras con cierre como nuestros pendientes, dos agujas con cabeza decorada por cabujón y fragmentos de varias más, anillos de sección aplanada, y cuentas de pasta vítrea de color ámbar <sup>10</sup>.

Hasta aquí hemos visto paralelos dentro del ámbito geográfico más inmediato a las tumbas que estudiamos. El enmarque cronológico queda sólidamente establecido cuando comparamos estas tumbas con las dos grandes necrópolis andaluzas de Almizarque y Vega del Mar <sup>11</sup>, fechadas la primera por P. de Palol <sup>12</sup> por todo el siglo V y comienzos del siglo VI, y la segunda por Hübener en la segunda mitad del siglo VI. En Almizarque encontramos clasificados como «visigóticos» por Siret los siguientes elementos paralelos a los que venimos estudiando: cuentas de pasta vítrea, pendientes en forma de ocho con un aro menor que el otro y cierre moldurado, pulseras de cierre moldurado, agujas con cabeza cónica y cabujón. También hay pendientes de esos tipos en Monroy y en Villaricos, si bien en esta última necrópolis fuera de contexto. En Vega del Mar encontramos igualmente los olpes, anillos, aretes y demás objetos parecidos a los que ya hemos descrito.

6. A. E. LLOBREGAT, *La escultura funeraria de l'Horta Major, Alcoy. Perduraciones ibéricas en época imperial*, Homenaje a R. Bianchi Bandinelli, en prensa.

7. C. GINER, *Descubrimiento de una necrópolis árabe?*, Anales del Centro de Cultura Valenciana, XIII, 1945, 32-42.

8. A. RAMOS FOLQUES, *Un cancel visigodo en La Alcudia de Elche*, Pyrenae, 8, 1972, 167-71.

9. D. FLETCHER, *Arqueología de la comarca de Sollana*, Anales del Centro de Cultura Valenciana, XX, 1952, 270 ss.

10. E. PLÁ, *Actividades del SIP, 1956-1960*, Archivo de Prehistoria Levantina, IX, 1961, 227 y 235-36.

11. Para Almizarque, cf. L. SIRET, *Villaricos y Herrerías*, Memorias de la RAH, XIV, 1909. Para Vega del Mar, cf. J. PÉREZ DE BARRADAS, *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara)*, Memorias de la JSTA, 128, Madrid, 1934. W. HÜBENER, *Zur chronologischen Gliederung des Gräberfelds von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (prov. Málaga)*, Madrider Mitteilungen, 6, 1965, 195-214.

12. P. DE PALOL, *La cerámica estampada romano-cristiana*, IV CASE, Elche, 1948, 450-69.

Además de estas grandes y famosas necrópolis hay que señalar su abundancia en la zona andaluza, así en Villanueva de Córdoba y en Montoro<sup>13</sup> con aretes y cobre y olpes de un asa, así como tumbas construidas con piedras y cubiertas con losas. Material parejo y semejante técnica constructiva encontramos en las tumbas excavadas por M. Tarradell en Montefrío<sup>14</sup>, que fueron fechadas por su hallador en el tránsito de la época romana a la visigoda. Recientemente ha sido dada noticia de una gran necrópolis (43 tumbas) en Moraleda de Zafayona (Granada)<sup>15</sup> con materiales que pueden paralelizarse perfectamente con los que publicamos. El estudio citado pone a punto otras necrópolis semejantes en la zona andaluza, y más recientemente se ha publicado una nueva tumba de este tipo en término de Antequera<sup>16</sup> con un olpe y dos pendientes de cierre moldurado, de plata.

Como puede advertirse, un repaso somero de la bibliografía y de los Museos cercanos, sin pretensiones exhaustivas, pone de manifiesto una gran densidad de hallazgos que hay que suponer necesariamente mucho mayor si pensamos que la aparición de tumbas sueltas, de modo casual, como es el caso de las que presentamos en este estudio, generalmente se pierde para la investigación. No queremos avanzar alegremente conclusiones de un trabajo más extenso, todavía en elaboración y que por tanto no puede apoyar sus bases con toda la solidez que sería imprescindible. Sin duda alguna hay paralelos con necrópolis de la zona geográfica mayoritariamente ocupada por los visigodos, no obstante creemos que los términos cronológicos de las necrópolis que comentamos caen dentro de la etapa de dominación bizantina en la costa sur y este de la península. No vamos a postular la hipótesis de que se trate de necrópolis bizantinas, tanto por la evidencia de la tipología de los materiales como por la capital razón histórico-social de que el dominio bizantino no fue —al igual que el visigodo— más que una superestructura que en muy poco afectó a la vida real del país en sus fachadas meridional y oriental. No obstante creemos que es preciso hacer hincapié en los elementos diferenciadores que se dan entre estas necrópolis y las coetáneas castellanas de Piña de Esgueva, Duratón, Carpio del Tajo, Herrera del Pisuegra, Daganzo de Arriba, etc. Plantearse las relaciones tipológicas de los materiales con el mapa del Profesor de Palol a la vista<sup>17</sup> creemos que es higiene científica indispensable.

13. M. AULLO, *Excavaciones en diversos yacimientos sitios en las provincias de Segovia y Córdoba*, Memorias de la JSEA, 71, 1925.

14. M. TARRADELL, *Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada*, Ampurias, IX-X, 1947-1948, 223 ss.

15. R. GARCÍA SERRANO, *Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona*, Granada, IX CNA, Valladolid, 1965, 326 ss.

16. A. DE LUQUE, *Arqueología antequerana*, XI CNA, Mérida, 1969, 557 ss.

17. P. DE PALOL, *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos VI al VIII*, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, 32, 1966, mapa VII.

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA BARCELONA ROMANA. RECONSTRUCCIÓN DE SU TRAZADO

MARCOS MAYER - ISABEL RODÁ DE MAYER

Uno de los puntos tópicos de obligada referencia en el campo de la arqueología barcelonesa lo constituye la cuestión de la traída de aguas a la ciudad romana. Este problema ha sido objeto de numerosas alusiones y algunos de los estudios a él dedicados se han considerado como exhaustivos o cuando menos insuperables a la vista de la documentación disponible, actitud que ha tenido como consecuencia que el estudio del abastecimiento de aguas de *Barcino* quedara en una vía muerta.

Nuestro propósito al emprender este trabajo ha sido recoger y examinar cuidadosamente las noticias sobre este tema, analizadas anteriormente de forma parcial y dispersa pero nunca de una forma unitaria que proporcionara una visión de conjunto de la problemática y estableciera un estado de la cuestión.

El material reunido en el transcurso de nuestra labor de investigación nos ha permitido cumplir nuestro objetivo y nos ha deparado el poder conseguir una mayor precisión que en los estudios precedentes<sup>1</sup>, debido a la valoración global de todos los datos, lo cual ha proporcionado una mayor coherencia a los resultados obtenidos.

Procederemos, pues, a continuación a una presentación sumaria de los elementos que han permitido la realización de este trabajo. Los testimonios documentales más antiguos que poseemos sobre la conducción de aguas de Barcelona se remontan al siglo X. La recopilación de estas fuentes fue llevada a cabo por J. Balari i Jovany<sup>2</sup>,

1. El estudio más amplio sobre el tema hasta el presente es el de F. CARRERAS CANDI dentro de su artículo «Les aygues y banys de Barcelona», *Miscel·lania Històrica Catalana*, serie I, Barcelona 1905, pp. 184-185. Han tratado también de esta problemática A. DURÁN SANPERE, «La lucha por el agua» en *El agua en la vida ciudadana*, Centro de Estudios, investigación y aplicaciones del agua, Barcelona 1962, pp. 7-27; P. VOLTES BOU, «El primitivo abastecimiento de aguas a Barcelona» en *Id.*, pp. 49-62; *Id.*, *Historia del abastecimiento de agua a Barcelona*, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A., 1967; J. DE C. SERRA RÁFOLS, «Notas sobre el sector nordeste de la muralla romana de Barcelona», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad V* (1964), pp. 7-13; C. FERNÁNDEZ CASADO dedica unas páginas al acueducto de Barcelona en su obra *Acueductos romanos de España*, Madrid, Instituto Eduardo Torroja, 1972. Cf. además M. ALMAGRO-J. DE SERRA RÁFOLS-J. COLOMINAS, *Carta Arqueológica de España: Barcelona*, Madrid, C.S.I.C., 1945, p. 72 y A. BALIL, *Còlonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino*, Madrid, C.S.I.C., 1964, pp. 100-101.

2. J. BALARI JOVANY, *Orígenes Històrics de Catalunya*, Instituto Internacional de Cultura Románica, Abadía de San Cugat del Vallés, 1964<sup>2</sup>, vol. I, p. 326. Recoge los siguientes manuscritos que citaremos en



por F. Carreras Candi<sup>3</sup> y, con finalidad de estudio léxico, en el *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*<sup>4</sup>, dando a conocer en conjunto un total de 19 documentos que abarcan desde el año 987 al 1213 en los cuales los restos del acueducto se utilizan como punto de referencia en la descripción topográfica de un terreno y su situación puede tan sólo en unos pocos casos deducirse de los demás lugares citados<sup>5</sup>. A esta documentación publicada ha sido posible añadir una docena de testimonios que recogió el mismo J. Balari i Jovany y que dejó a su muerte en forma de fichas entre sus papeles inéditos<sup>6</sup>. Estos documentos, juntamente con otros tomados de las

adelante no según la forma establecida por el autor sino de acuerdo con las abreviaturas establecidas por el *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*:

1. 993 (BALARI lo cita erróneamente como de 996) LAntiq. I 23, f. 11<sup>v</sup> (J. Mas, *Rubriques dels Libri Antiquitatum de la Seu de Barcelona*, vols. IX-XII de *Notes històriques del Bisbat de Barcelona*, Barcelona 1914-1915, n.º 127): «...en el lugar llamado la celada, á la entrada del llano de Barcelona—in territorio uel accessu barcinonense— por la parte de Sant Andreu del Palomar, cerca de los arcos antiquos, lindando por cierto con la uia francisca». Cf. J. Mas 127 donde se halla una reseña más amplia del documento.
  2. 1017 ACA Berenguer Ramón I, n.º 2 (citado equivocadamente por Balari como de Ramón Berenguer): «ad ipsos archos tortos... Cum ipsos archos opere antico factos.»
  3. 1017 LAntiq. I 599, f. 222<sup>v</sup> (Mas 365): «intus in ciuitate barchinona iusta ipsos archos priscos... in prenomnatis archis priscis unde olim aqua consuerit decurrere.»
  4. 1044 CSCugat II 575, p. 240: «ad ipsos archos prope domum s. Petri cenobii.»
  5. 1116 ACA Ramón Berenguer III, n.º 191: «in suburbio Barchinona in terminio de ipsos Archos paulo longius de Palacium Comitale minore.»
  6. 1213 LAntiq. I, 1066, f. 373<sup>v</sup> (Mas 2545): «ad ipsos archos ante murum ciuitatis.»
3. F. CARRERAS CANDI, «Les aygues y banys...», pp. 184-185 cita, además de LAntiq I 599, f. 222<sup>v</sup> y ACA Berenguer Ramón I, n.º 2 ya recogidos por Balari, los siguientes documentos:
1. 996 ACA Ramón Borrell, n.º 10: «in territorio Barchinone prope ipsos archos.»
  2. 997 ACA Ramón Borrell, n.º 14: «kasalem nostrum propium quod abemus in Burgo Ciuitatis Barchinona ab ipsos archos antiquos.»
  3. 1017 ACA Berenguer Ramón I, n.º 3: «et duos pedes de ipsos archos antiquos.»
  4. 1029 ACA Berenguer Ramón I, n.º 73 (CARRERAS CANDI en *Ciutat de Barcelona* cita erróneamente el n.º 77): «quod habemus foras ciuitas Barchinona in Burgo ad ipsos Arcos... afrontat ea omnia praefata a parte orientis in torrente quem dicunt Merdantiano.»
  5. s. d. LAntiq. IV 162, f. 56: «Et in alio loco prope barchinona ad ipsos arcos anticos fexa I quam emi Raimundus lobet et affrontat a parte orientis in alodio Bernardus Gaucefredus. A meridie in Trila Raimundus Bernardus ab occiduo in arenno. A circi in terra comitale.»
  6. El mismo Carreras Candi en *Ciutat de Barcelona, Geografia General de Catalunya*, Barcelona, A. Martín, s. d., p. 305, n.º 699 recogió otro documento del año 1184, LAntiq. I 775, f. 288 (Mas 2142): «in burgo barchinone ad ipsos archs... que limitan... ab oriente in calle Merdanciani.» Acerca del documento ACA Berenguer Ramón I, n.º 2, citado por Balari, añade en «Les aygues y banys...»: «...et duos pedes de ipsos archos antiquos... in burgo ciuitatis barchinone ubi dicunt ad ipsos archos tortos que affrontat in ipso ferragenale cum duos domicilios unum superior et alium inferior (en estos dos domicilios hi entreveyem dos estatges del aqueducte romà). Por nuestra parte creemos que los dos domicilios deben relacionarse con el inmueble en cuestión y no con el acueducto.»
4. *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*, fasc. 2 (1952), col. 143, s. v. *arcus*, además de 993 LAntiq. I 23, f. 11<sup>v</sup>; 1017 ACA Ramón Berenguer I, n.º 2; 1017 LAntiq. I 599, f. 222; 1017 Ramón Berenguer I, n.º 3; 1029 ACA Ramón Berenguer I, n.º 73; 1044 CSCugat II 575, p. 240:
1. 987 LAntiq. II 46, f. 16 (Mas 89): «ad ipsos archos.»
  2. 1016 LAntiq. I 399, f. 132 (Mas 350): «archos antiquos.»
  3. 1044 LAntiq. I 163, f. 73 (Mas 563): «prop dels archos» (cit. según la rúbrica de Mas).
  4. 1066 CSCugat II 649, p. 316: «et in territorio iam dicte ciuitatis, sunt casis cum orto in burgo iam dicte urbis, prope ipsos archos anticos.»
  5. 1068 CSCreus 14, p. 18: «ad ipsos archos antigos.»
  6. 1073 ACA Ramón Berenguer I, n.º 454: «supra ipsos archos anticos in burgo ciuitatis barchinone.»
  7. 1078 CSCugat II 694, p. 355: «medietatem de ipsis domibus quas habeo ad ipsos archs.»
- Hay que hacer constar que el *Glossarium* utiliza los documentos comprendidos entre los años 800 y 1100.
5. 993 LAntiq. I 23, f. 11; 1044 CSCugat II 575, p. 240; 1116 ACA Ramón Berenguer III, n.º 191; 1213 LAntiq. I 1066, f. 373 (cf. para estos documentos nota 2). 1029 ACA Berenguer Ramón I, n.º 73; LAntiq. I 775, f. 288 (cf. nota 3). 988 ACA Montalegre 626; 1002 ACA Montalegre 608 (cf. nota 8).
  6. La consulta de las fichas manuscritas que J. BALARI JOVANY reunió para la confección de sus *Origines*

*Rubriques dels Libri Antiquitatum* de J. Mas<sup>7</sup>, han aportado algunos elementos nuevos para la reconstrucción del itinerario de traída de aguas y han elevado muy considerablemente el número de referencias conocidas, comprendidas entre 988 y 1227<sup>8</sup>.

nos ha sido facilitada por el Prof. Dr. D. JUAN BASTARDAS a quien hemos de agradecer la comunicación de estas noticias y las facilidades y consejo que nos ha deparado para la elaboración de este trabajo. Las fichas están actualmente depositadas en el Departamento de Filología Latina de la Institución Milá y Fontanals del C.S.I.C.

7. En los *Libri Antiquitatum* de la Catedral de Barcelona —cuyo contenido citamos según las *Rúbricas* de Mas— se encuentran numerosas referencias a los Arcs, entendiéndolo la mayor parte de las veces como la Vilanova dels Arcs que debe su nombre naturalmente a los arcos del acueducto romano:

1. 1052 LAntiq. I 319, f. 127 (Mas 647): «al arrabal de la ciutat de Barcelona, al lloch nomenat als Archs».
2. 1054 LAntiq. I 104, f. 49 (Mas 684): «al burgo de la ciutat de Barcelona, als Archs antics».
3. 1055 LAntiq. II 729, f. 229 (Mas 693): «situades al territori de Barcelona, als Archs, no lluny de la ciutat».
4. 1079 LAntiq. I 444, f. 168 (Mas 984): «als Archs (*Archus*)».
5. 1111 LAntiq. I 382, f. 147 (Mas 1247): «al terme dels Archs, prop del Cogoll y del pou dit Moranta».
6. 1115 LAntiq. I 172, f. 77 (Mas 1285): «suburbi de Barcelona, terme dels Archs antics».
7. 1162 LAntiq. I 742, f. 276 (Mas 1849): «al arrabal de Barcelona, als Archs».
8. 1184 LAntiq. I 160, f. 72 (Mas 2150): «al arrabal de Barcelona, als Archs».
9. 1188 LAntiq. I 992, f. 345 (Mas 2183): «al arrabal de Barcelona, als *Archus*».
10. 1192 LAntiq. I 1070, f. 375 (Mas 2223): «al arrabal de Barcelona, als Archs». Antics... a Archs davant del mur de la Ciutat».
11. 1195 LAntiq. I 993, f. 345 (Mas 2260): «al arrabal de Barcelona, als Archs».
12. 1201 LAntiq. I 776, f. 288 (Mas 2331): «al arrabal de Barcelona, als Archs... confr. a LL. ab lo calle Merdenciani...».
13. 1206 LAntiq. I 987, f. 344 (Mas 2393): «al arrabal de Barcelona, als Archs».
14. 1210 LAntiq. I 988, f. 344 (Mas 2465): «al arrabal de Barcelona, als Archs».
15. 1226 LAntiq. I 1099, f. 388 (Mas 2614): «als Archs».
16. 1227 LAntiq. I 1100, f. 389 (Mas 2616): «a *Archus*, al arrabal de Barcelona».

Además un documento de 1080 ACA Ramón Berenguer II, n.º 46 menciona: «sunt autem haec omnia in comitatu Barchinone et in uilla que uocatur Prouincialis non longue a predicta urbe siue in suburbario predictae ciuitatis uel ad ipsos arcus» (cit. por F. DE BOFARULL, *Origenes del pueblo de San Martín de Provensals*, Barcelona 1895. *Memorias de la Academia de Buenas Letras* V [1896], p. 249). Este último documento nunca había sido aducido en relación con el acueducto del Besós.

Para la situación de la Vilanova dels Arcs, cf. fig. 2 y F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, pp. 304-305; en p. 317 habla de una partida de tierra llamada «Parets Antiques» dentro de los Vinyals que se extendían «enfront de les vilanoves del Mercadal y de los Archs».

8. Las fichas manuscritas de J. BALARI JOVANY, que han debido ser convenientemente revisadas, así como también lo han sido las publicadas por el mismo BALARI y por CARRERAS CANDI, contienen las referencias a los documentos siguientes, además de los citados en nota 2 excepto 993 LAntiq. I 23, f. 11, y además de 1017 ACA Berenguer Ramón I, n.º 3; 1029 ACA Berenguer Ramón I, n.º 73; 1073 ACA Ramón Berenguer I, n.º 454, y 1184 LAntiq. I 775, f. 288:

1. 988 ACA Montalegre 626: «foris muros ciuitatis barchinona in ipso burgo... archos anticos ubi dicunt paso de moranta.»
2. 1002 ACA Montalegre n.º 608: «in burgo ciuitatis barchinona ad ipsos archos... de meridie in ipso muro de iamdicte ciuitatis.»
3. 1006 ACA Ramón Borrell?: «in burgo ciuitatis barchinona iuxta ipsos arcus anticos... de meridie in muro ciuitatis barchinona.»
4. 1006 ACA Ramón Borrell?: «iuxta muro barchinona ad ipsos arcus anticos et afrontada hech omnia de orient in ipsa uia de merdacione, de meridie in ipsa mare uel in muro barchinona ciuitas, de hocciduo ad inforchados, de circii in strada que pergit super masione, de cherucio a fenestrellas...»
5. 1007 ACA Ramón Borrell n.º 86: «quod habemus in burgo foris muros ciuitatis Barchinona ad ipsos Archos.»
6. 1119 ACA Ramón Berenguer III, n.º 216: «quod habemus in suburbio Barchinone in terminio de ipsos archos antiquos.»
7. 1158 (Balari consigna 1157) LAntiq. I 185, f. 80 (Mas 1778): «in burgo ciuitatis barchinone ad ipsos antiquos archus.»
8. 1215 LAntiq. I 1048, f. 366 (Mas 2576): «in suburbio barchinone ad ipsos archus...»
9. 1216 LAntiq. I 1049, f. 366 (Mas 2591): «in suburbio barchinone satis prope furnum de archubus...»

Recoge también BALARI en sus fichas, aunque no parece ser un arco del acueducto, un documento

A estos testimonios de primera mano hay que añadir los datos proporcionados sucesivamente por tres ilustres historiadores: P. M. Carbonell, J. Pujades e I. Bosarte.

Pere Miquel Carbonell, en sus *Chroniques de Espanya*<sup>9</sup>, recoge en el siglo XVI el estado de una conducción de agua proveniente del Besós. Ya en el siglo XVII Jeroni Pujades<sup>10</sup> se hace eco del testimonio de Carbonell y lo complementa con sus

---

de 1060 LAntiq. I 331, f. 130 (Mas 770): «in suburbio ciuitatis barchinone in calle unde gradiuntur et regrediuntur ad sanctam mariam iuxta archum qui in hoc calle est constructus.»

Hemos intentado comprobar en el Archivo de la Corona de Aragón las citas de los dos documentos de Montalegre, pero no nos ha sido posible dado que la catalogación de dicho fondo está en curso de reelaboración. Por otra parte hemos de hacer constar que los dos manuscritos del año 1006, fechados respectivamente de 5 idus de mayo 10 de Roberto y de 3 idus de febrero 10 de Roberto, no constan ni en la serie general de los pergaminos de Cancillería ni en los inventarios modernos, por lo que las referencias de Balari son ilocalizables por el momento. Debemos agradecer al Dr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Aragó y a la señorita Mercè Costa su ayuda en la investigación del posible paradero de estos documentos.

9. PERE MIQUEL CARBONELL, *Chroniques de Espanya*, Barcelona, Carles Amorós 1547, cap. XI, f. IV<sup>v</sup>: «Altres creen que fos un bell hort o verger constuit sobre Columnes riques en lo alt de la Ciutat e servis per als presidents E princeps de aquella ciutat. Y per a ço pres lo nom de paradís per la amenitat e gloria del verger e gran miranda Regant dit verger un gran conduyt de aygua loqual sobre alçat de Terra ab Archs e voltes venia del Riu de Betulo ques diu besos fins a dit verger les antigualles e fonament del qual se troben en molts lochs specialment entre lo camí que va a horta e laltre que va a sanct Adria e en Ciutat en lo carrer appellat la volta dela eura e en laltre appellat lo malcuynat e en les torres sobre lo portal de la plassa nova que son hui del Ardiaconat e axi que arribava dit conduyt sobre dit verger e a altres diversos lochs dela dita Ciutat per lo qual conduyt la dita ciutat restava abundada de aygues ultra los bons e molts pous que naturalment tenia e te huy en dia». P. M. Carbonell murió en 1517. Es interesante comprobar las noticias contemporáneas dadas por J. Pau en su *Barcino*, publicada en Barcelona en 1491, sobre el abastecimiento de agua a la ciudad; cf. *Barcino de Jeroni Pau*, ed. J. M.<sup>a</sup> Casas Homs, Barcelona, Fundació F. Blasi, 1957, p. 53.

10. JERONI PUJADES, *Crónica Universal del Principado de Cataluña*, Barcelona 1829 (trad. de la obra publicada en Barcelona por Hieronym Margarit en 1609 con el título *Coronica Universal del Principat de Cathalunya*), vol. I, cap. XXV, pp. 84-88: «...apunta Pedro Miquel Carbonell la quarta, sacada de algunos Memoriales antiguos, que hacian mencion de haber habido allí un vergel ó delicioso huerto, alzado de tierra sobre aquellas columnas, para regalo y divertimento de los Presidentes ó Gobernadores de la ciudad: y que por ser de mucha recreacion y alegría se nombraba el paraíso, y así á la calle le quedó el mismo nombre. Tambien escribe que el paraíso se regaba con un copioso conducto de agua, que sobre alzado de tierra, con sus arcos muy curiosos, venia desde el rio Besós. Y pretende que son parte de estos arcos aquellos que se descubren en el camino que pasa entre S. Adrián y Horta, y los que se muestran sobre el molino del Clot: donde tambien sobre unas paredes viejas ántes de llegar al monasterio viejo de S. Francisco de Paula, viniendo á la ciudad á mano izquierda, se hallan tambien aun unos conductos con unos canales. Y desde allí dice Pedro Miquel Carbonell que entraba el agua con semejante artificio hasta el arco ó vuelta de nuestra Señora de la Heura dentro de la ciudad, y desde allí el arco que se vé en la calle de Capellans, que el mismo autor la nombra *del mal Cuynat*; y pasando sobre las torres de la muralla vieja de la Plaza Nueva, entraba á regar el paraíso... Ni puedo acabar de persuadirme que allí sobre aquel edificio hubiese jardin, ni huerto alguno. Porque á mas de que las figuras aquí puestas nos pueden desengañar de esto; tampoco el terreno es á propósito para poder subir allí el agua. Porque el último punto de las bases de las columnas es tan alto, como el mas empinado arco de los acueductos. Que en el llano en que está edificada la santa Iglesia Catedral fuera el paraíso, lo creería yo fácilmente: porque allí era posible venir el agua. Mayormente si se considera que en ocasión que mi abuela materna hacia obrar unas casas (que ahora son mías) en la calle de los Arcos (que hoy se llama *dels Celles*) correspondiendo por las espaldas al acueducto del arco de la calle de Capellans, (N. del T.: así el hermoso pórtico o «porxada» de la plaza de S. Jaime, como este arco, fueron demolidos en 1823) encontramos las cañonadas del acueducto, y desde allí trayendo las casas de la Corrubia á la muralla vieja, y las casas que se deribarón para hacer las escaleras de la Seo, era fácil que el agua regara todo aquel sualo de tierra. Pero el que subiese el agua á la altura de los cincuenta y ocho palmos de mas que tenia el edificio en alto, viniendo el agua del rio Besós, y no bajando de alguna alta montaña, lo contemplo quasi imposible que pudiese subir tan alta».

La suposición de Pujades de que el acueducto para dirigirse de la calle de los Archs hasta las columnas de la del Paradís pasase por la calle de la Corribia y las escaleras de la Seo no ha sido por el momento corroborada por la arqueología, y su hipótesis es la única que posemos sobre el trazado del acueducto intramuros. Cf. para la situación de la calle de la Corribia, F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona* plano situado entre páginas 848-849 y también p. 303. V. además A. DURÁN SANPERE, «La Reforma interior y la calle de la Corribia», *La Vanguardia* 24 de junio 1934. En el siglo XIII la Corribia aparece mencionada como *Cauda rubiam* (LAntiq. I 1098, f. 389 (Mas 2615)).

noticias y observaciones particulares. Isidoro Bosarte<sup>11</sup> en el siglo XVIII, siguiendo las informaciones proporcionadas por Pujades, intenta localizar los restos y añade nuevos datos procedentes de sus propias pesquisas o recogidos en su contacto con las gentes que tenían conocimiento directo de los mismos.

Estos son, en principio, los datos documentales de que disponemos, que deben ser complementados con los elementos que puede aportar una inspección ocular de los restos visibles hoy en día y también con los resultados de la labor de prospección arqueológica llevada a cabo durante los últimos años en la ciudad de Barcelona<sup>12</sup>.

El panorama que en un primer momento podía parecer desolador se anima si interrelacionamos el conjunto de noticias de que disponemos y sobre todo si intentamos una fijación cartográfica de esta información.

Los elementos que manejamos, considerados en su totalidad, hacen que presupongamos desde un principio dos itinerarios de conducción de agua, hecho que por lo demás no ha dejado de ser señalado<sup>13</sup>. Esta bipolaridad de datos que mencionamos establece claramente la existencia de dos distintos conductos de abastecimiento de agua: el primero de ellos correspondería a un basamento de arco y su correspondiente arcada bajo la Casa del Arcediano de Barcelona y su itinerario estaría orientado por la calle dels Arcs hasta Sant Genís dels Agudells en donde tenemos noticia de la existencia de una fábrica romana de este tipo<sup>14</sup>; el segundo, correspondiente al arco restaurado paralelo al basamento anteriormente menciona-

11. ISIDORO BOSARTE, *Disertación sobre los monumentos antiguos pertenecientes a las nobles artes de la pintura, escultura y arquitectura que se hallan en la ciudad de Barcelona*, Madrid, Antonio de Sancha, 1786, cf. disertaciones: I pp. 5-31, II pp. 31-32, III pp. 32-35, esp. I donde después de comentar las teorías de J. PUJADES (pp. 6-12, esp. 6-7 y 11) acerca de las columnas de la calle del Paradís en relación con la traída de aguas a Barcelona, concluye (pp. 20-21): «El manantial de agua de la montaña de Colcelora, que sería la que condugeron por esta parte los Romanos, y de que todavía se surte la Ciudad, está sin comparación mucho mas alto que el nivel de la cima de éste edificio, sea de la especie que quieran constituirlo, que es en lo que hallaba embarazo el Doctor Pujádes. El agua, que sacaron los Romanos del rio Besóz no venia por aquí, sino por aquella otra parte de la Ciudad donde está ahora la fortaleza de la Ciudadela».

*Séptima*: El Arco del Aqueducto Romano, que se vé en la calle de Capellans trae su mira ácia las Columnas. No sería éste el último Arco del Aqueducto, ni hay motivo para sospecharlo, pues no hay vestigios junto á él de algun Castillo de agua, ò como nosotros decimos de Arca del agua. Tal vez pasarian los Archos mucho mas adelante caminando ácia donde se ha fundado la Cathedral. Es preciso que en la Edad media haya existido en Barcelona la opinion, ò noticia de conexion del Aqueducto con las Columnas, puesto que el Historiador Carbonel cita unas memorias antiguas, que deponen de éste enlace. De modo que de la conexion de las Columnas con el Aqueducto tenemos un buen grado de seguridad, sin confundirnos por tanto con aquella buena gente de los siglos tenebrosos, que no se detenian en creer que un Aqueducto Romano, y en países meridionales se había hecho expresamente para regar un jardin plantado sobre una, ò sobre dos filas de Columnas».

12. F. P. VERRIÉ-J. SOL-A. M.<sup>a</sup> ADROER-I. RODÁ, «Actividades arqueológicas del Museo de Historia de la Ciudad en los últimos cinco años (1966-1970)», Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología (Jaén 1971), Zaragoza 1973, pp. 771-772. Cf. también la comunicación de J. SOL a este mismo Simposio.

13. I. BOSARTE, *Disertación...*, p. 20, cf. nota 11. V. además bibliografía cit. en nota 1 donde puede observarse que el problema de los dos trazados no ha sido profundizado en ningún caso. PAU VILA en sus recientes obras *Barcelona i la seva rodalia al llarg del temps*, Barcelona, Aedos, 1974, pp. 49 y 51, y «El Barcelonés i Barcelona ciutat» en *Geografia de Catalunya* vol. III, Barcelona, Aedos, 1974, p. 515, recoge en forma gráfica esta duplicidad de itinerarios de traída de aguas aunque en el texto no se incluya referencia alguna a las fuentes en que fundamenta su reconstrucción que no se ajusta sin embargo a la información proporcionada por las fuentes documentadas. V. fig. 1.

14. A. PONZ, *Viage de España*, vol. XIV, Madrid 1788, p. 63; J. A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid 1832, p. 15; LI. ALMERICI, *Historia dels carreys de Barcelona vella*, vol. I, Barcelona 1949, p. 23; cf. también J. PUIG I CADAFALECH, *L'Arquitectura romana a Catalunya*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1934<sup>2</sup>, p. 262.



do, tiene también sus restos visibles en el interior de la Casa del Arcediano<sup>15</sup> y por su orientación parece seguir la calle de Capellans y encaminarse hacia el río Besós, cuyas aguas debieron abastecerlo a la altura de Montcada<sup>16</sup>.

Si aceptamos este punto de partida en nuestro análisis, resultará verdaderamente interesante la reconstrucción documentada de ambos trazados:

A) *Acueducto de Collcerola*.—Al parecer tenía su origen en Sant Genís dels Agudells, en Collcerola, según las noticias de restos romanos allí existentes que nos han sido transmitidos por Almerich, Ceán Bermúdez y Antonio Ponz<sup>17</sup>. Su caudal debía proceder no tan sólo de las aguas superficiales, sino que hemos de suponer que debió aprovechar la riqueza de aguas subterráneas de esta zona, que se ha mantenido hasta nuestros días<sup>18</sup>.

Disponemos, afortunadamente, de un testimonio de valor incalculable para la historia del abastecimiento de aguas a Barcelona en el manuscrito de F. Sosies, maestro de fuentes, que lleva por título *Llibre de las fonts de la present ciutat de Barcelona*<sup>19</sup>.

En esta descripción, realizada en 1650 por encargo de los Consellers, recoge Sosies minuciosamente todo cuanto concierne a la distribución de aguas dentro de la ciudad, así como el origen de los caudales que la alimentaban. Resulta significativo comprobar que la recogida de agua se realiza en una forma que podríamos llamar capilar a partir de una serie de minas o manantiales situados en las estribaciones de Collcerola, los cuales iban uniéndose paulatinamente sus caudales a lo largo del itinerario seguido hasta confluír en la torre de aguas enclavada en las cercanías del Convento de Jesús<sup>20</sup>, sito en el cruce de las actuales calles de Aragón y Paseo de Gracia. El sistema de recolección de aguas a partir de esta torre

15. Consideran más reciente este segundo acueducto, J. de C. SERRA RÁFOLS, «Notas sobre el sector...», páginas 8-13; C. FERNÁNDEZ CASADO, *Acueductos romanos de España*; P. VILA-LL. CASASSAS, *Barcelona i la seva rodalia*, p. 51. Sobre la problemática de la reconstrucción del arco de este acueducto, cf. A. FLORENSA FERRER, *Las murallas romanas de la Ciudad*, Ayuntamiento de Barcelona, 1958, ff. 5 v.º-6 v.º; Id. *La valoración urbanística del circuito romano de Barcelona*, Ayuntamiento de Barcelona, 1964, pp. 14-17; A. DURÁN SANPERE, «La lucha por el agua», p. 16; P. VOLTES BOU, «El primitivo abastecimiento...», pp. 55-56; A. BALIL, *Colonia Iulia...*, p. 101; Id. *Las murallas romanas de Barcelona*, Anales de Archivo Español de Arqueología II, Madrid, C.S.I.C., 1961, pp. 92-93.

16. F. CARRERAS CANDI, «Les aygues y banys...», p. 185; P. VOLTES BOU, *Historia del abastecimiento*, página 10.

17. Cf. nota 14.

18. F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, p. 398 se refiere al descuido en que cayeron las minas de Collcerola que intentó revalorizar entre 1910 y 1912 como Regidor de la ciudad ante la indiferencia general. Hasta época muy reciente han existido en la zona alta de la ciudad algunas minas explotadas generalmente por particulares que en algunos casos han sido desviadas hacia la red de alcantarillado.

19. *Llibre de las fonts de la present ciutat de Barcelona* compost per FRANCESC SOSIES, Mestre de cases y de las fonts de la present ciutat en lo any 1650, Instituto Municipal de Historia, n.º inv. 1498 ms. L. 76. Sobre las aguas de Collcerola a partir del siglo XIV y sobre el libro de Sosies, cf. F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, pp. 398-400.

20. F. SOSIES, *Llibre de las fonts...*, p. 2 cita las siguientes minas de Collcerola: font d'en Cortés, font d'en Falcó, font de N.ª Señora del Coll, font de la diputació, font de St. Gervasi, fonteta de Martí. Estas fuentes tenían en esta caseta de aguas un «reposador». Sobre las fuentes cf. pp. 228-242. P. VILA, «El Barcelonés...» pp. 550 y 553-554 «ha reconstruido gráficamente el sistema de aprovisionamiento descrito por F. Sosies; es interesante constatar además la similitud con la traída esquematizada en 1803, recogida en la p. 581, como ejemplo de pervivencia.



en dirección a Barcelona era único y entraba precisamente por la Puerta Nueva<sup>21</sup>. De la mencionada torre de aguas hacia Collcerola se sucedían otras torres que iban recogiendo los caudales de las diversas minas por medio de «canonadas en forma de clavaguera»<sup>22</sup>.

La captación en época medieval de las aguas de Collcerola tuvo su inicio en el año 1347 y parece ser que el acueducto romano siguió abasteciendo de agua a Barcelona hasta el siglo x<sup>23</sup>.

Aunque no poseamos noticias más explícitas sobre el trazado del acueducto de Collcerola, podemos suponer que debió seguir el itinerario de máxima pendiente y menor dificultad<sup>24</sup> seguramente muy parecido al descrito por Sosies para la Barcelona del siglo xvii. El aprovisionamiento de aguas debía conseguirse también por un tipo de captación similar.

De todos modos no puede dejar de sentirse la falta de un estudio que proceda al reconocimiento de las minas existentes en estas zonas, bien agotadas o todavía en servicio, que permitiera fijar la antigüedad de su explotación y proporcionara así unos datos seguros sobre las diversas etapas de captación de aguas.

A partir de las noticias sobre la detección de los restos del acueducto en las laderas de Collserola a las que nos hemos referido anteriormente, no volvemos a encontrar testimonio alguno hasta llegar a las inmediaciones de la muralla donde lo hallamos encaminándose a la ciudad a través de la boca de la calle de Capellans<sup>25</sup> y el llamado Paso de la Moranta, actual calle dels Arcs<sup>26</sup>. La documentación medieval se refiere tan sólo en forma vaga al acueducto con fórmulas como «ipsos archos», «archos priscos», etc., en referencias a terrenos cercanos a la muralla y posiblemente a la Puerta Nueva, precisándonos sin embargo un documento del año 988, «archos anticos ubi dicunt Paso de Moranta»<sup>27</sup>.

B) *Acueducto del Besós*. — Entraba en la ciudad por el mismo punto que el de Collcerola, es decir por el lugar ocupado por la torre de la Casa del Arcediano,

21. Sobre el itinerario seguido por esta traída de aguas hasta Barcelona, v. F. SOSIES, *Llibre de las fonts...*, pp. 2-4. Cf. también P. VOLTES BOU, «El primitivo abastecimiento...», pp. 58-59.

22. F. SOSIES, *Llibre de las fonts...*, p. 214 y también para las diferentes casetas del recorrido, pp. 220-224. Sobre la estructura de esta obra, iniciada en el siglo xiv, v. F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, p. 392 número 1096.

23. P. VOLTES BOU, *Historia del abastecimiento...*, pp. 27-28, en p. 18 dice textualmente: «El acueducto romano que no debió destruirse hasta el siglo x, seguía abasteciendo de agua a la ciudad y pudo emplearse también para fines industriales». V. además nota 2 el documento de 1017 LAntiq. I 599, f. 22 v.º. F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, pp. 392-393; P. VILA, «El Barcelonés...», pp. 532-533.

24. Para los caminos naturales de bajada de agua desde Collcerola, cf. P. VILA, «El Barcelonés...», p. 503 donde puede verse un esquema de la red hidrográfica del Barcelonés (el mismo esquema en P. VILA, *Barcelona i la seva rodalia...*, p. 23), en p. 502 se incluye un gráfico de las curvas de nivel del Mons Taber.

25. Recogen la existencia de un arco en la calle de Capellans, P. M. CARBONELL, *Chroniques de Espanya*, folio IV v.º; J. PUJADES, *Crónica Universal*, vol. I, p. 85; I. BOSARTE, *Disertación...*, p. 20. Se refieren concretamente a este arco como perteneciente al acueducto que descendía de Collcerola, I. BOSARTE, *Disertación...*, páginas 25-26 y 32; J. A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario...*, p. 15 y A. PONZ, *Viage de España*, vol. XIV, p. 63.

26. A. A. PI Y ARIMÓN, *Barcelona antigua y moderna*, vol. I, Barcelona 1854, p. 216 n, 11; V. BALAGUER, *Las calles de Barcelona*, vol. I, Barcelona 1865, p. 73; J. ROCA ROCA-RAMÓN N. COMAS, *Carrers de Barcelona* (fitxes històric-topogràfiques), 4 vols., original mecanografiado conservado en el Archivo Municipal de Historia, números 82 ter y 83.

27. 998 ACA Montalegre 626 (cf. nota 8).

donde sus restos se han conservado en mayor amplitud, lo cual ha permitido la restauración de una de sus arcadas y la reconstrucción de otra sobre el basamento original que deja ver claramente su dirección hacia la actual calle de Capellans frente a otro acueducto que parece seguir la dels Arcs<sup>28</sup>.

Desde este punto encontramos documentado el trazado del acueducto en los siguientes lugares: calle de Capellans o de Malcunyat<sup>29</sup>, la Volta de l'Heure que estaba situada entre las calles de Montesión y de las Magdalenas<sup>30</sup>. Seguía por las proximidades del Palacio Condal Menor<sup>31</sup> sito en la antigua Riera de San Juan, en el actual cruce de la calle de las Magdalenas con la Vía Layetana. La calle de la Riera de San Juan debe su nombre al convento allí fundado, que hizo olvidar, a partir del siglo XII, en este punto, la denominación de Torrente de Merdançar con que hasta entonces había sido conocida y donde hay noticias documentales del paso de los arcos del acueducto<sup>32</sup>. El curso de este torrente, a partir de la Riera de San Juan hasta la plaza de Jonqueres, tomó el nombre de Arcs de Jonqueres que se ha creído fuera la pervivencia del recuerdo de la existencia de los restos del acueducto romano del que Carreras Candi opina que estaría en actividad hasta el siglo IX, perdurando sus ruinas hasta el siglo XI<sup>33</sup>.

Volvemos a tener noticias del trazado del acueducto en zona muy próxima, concretamente junto al monasterio viejo de San Francisco de Paula, en la calle Alta de San Pedro de las Puellas.

Más adelante un documento del *Cartulario de San Cugat*, del año 1044, nos indica: «ad ipsos archos prope domum S. Petri cenobii», es decir en las cercanías de San Pedro de las Puellas<sup>35</sup>.

A partir del punto en que salimos del ámbito de las últimas murallas de

28. Sobre la reconstrucción de este arco, cf. la bibliografía citada en nota 15.

29. Cf. nota 25. Los restos conservados en la calle de Capellans parece que corresponderían sin embargo al acueducto de Colcerola, aunque el trazado del acueducto del Besós entre la Volta de l'Heura y la Puerta Nueva debía discurrir por la actual calle de Capellans.

30. P. M. CARBONELL, *Chroniques de Espanya*, fol. IV v.º; J. PUJADES, *Crónica Universal...*, vol. I, p. 85. V. F. CARRERAS CANDI, *La Via Layetana*, Barcelona 1913, p. 125.

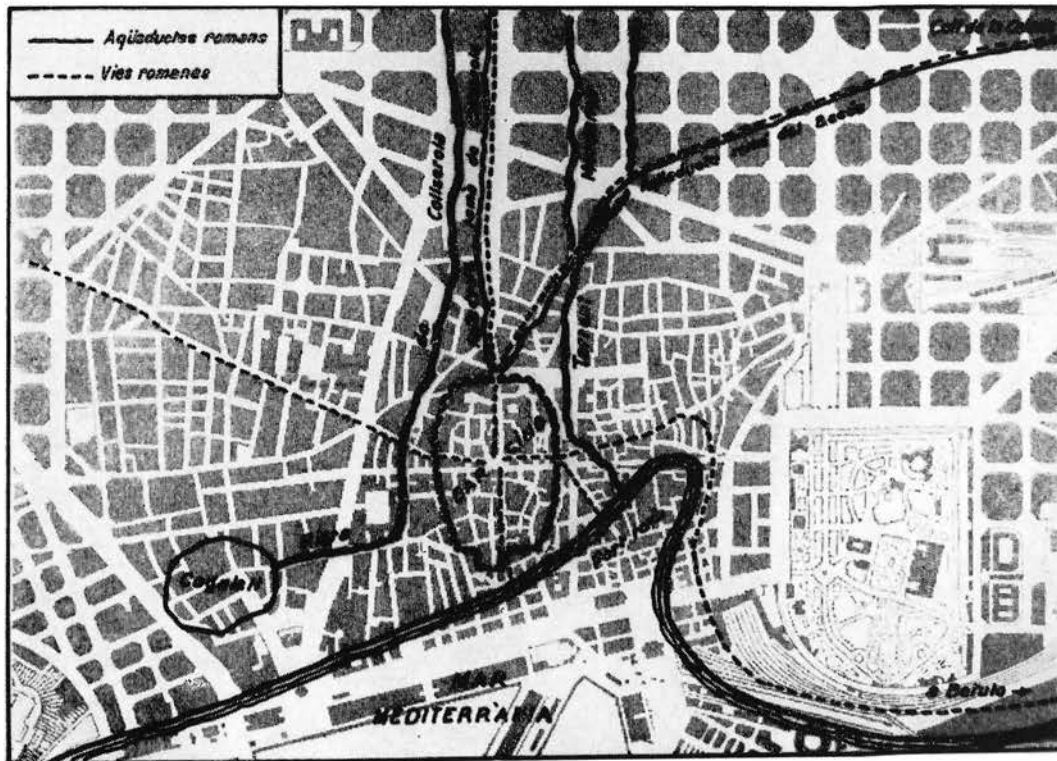
31. 1116 ACA Ramón Berenguer III, n.º 191 (cf. nota 2). F. CARRERAS CANDI, *La Via Layetana*, p. 111.

32. 993 LAntiq. I 23, f. 11 (Mas 127) (cf. nota 2); 1029 ACA Berenguer Ramón I, n.º 73; 1184 LAntiq. I 775, f. 288 (cf. nota 3); 1201 LAntiq. I 776, f. 288 (cf. nota 7); 1006 ACA Ramón Borrell? (cf. nota 8). A. DURÁN SANPERE, «L'esglesia de Sant Joan de Jerusalem de Barcelona», *Analecta Sacra Tarraconensia XXXIV* (1961), pp. 141-196; J. AINAUD-J. GUDIOL-F. P. VERRIÉ, *Catálogo monumental de España: Barcelona*, Madrid, C.S.I.C., 1947 pp. 197-199; J. ROCA ROCA-RAMÓN N. COMAS, *Carrers de Barcelona*, n.º 1714. Cf. también V. BALAGUER, *Las calles de Barcelona*, vol. II, p. 234 y F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, p. 305 n.º 698-699-700. A orillas del Merdançar se construyeron en la Edad Media numerosos molinos; LAntiq. I 67, f. 35 (Mas 1286); LAntiq. I 69, f. 35 (Mas 1882); LAntiq. I, C (Mas 2636).

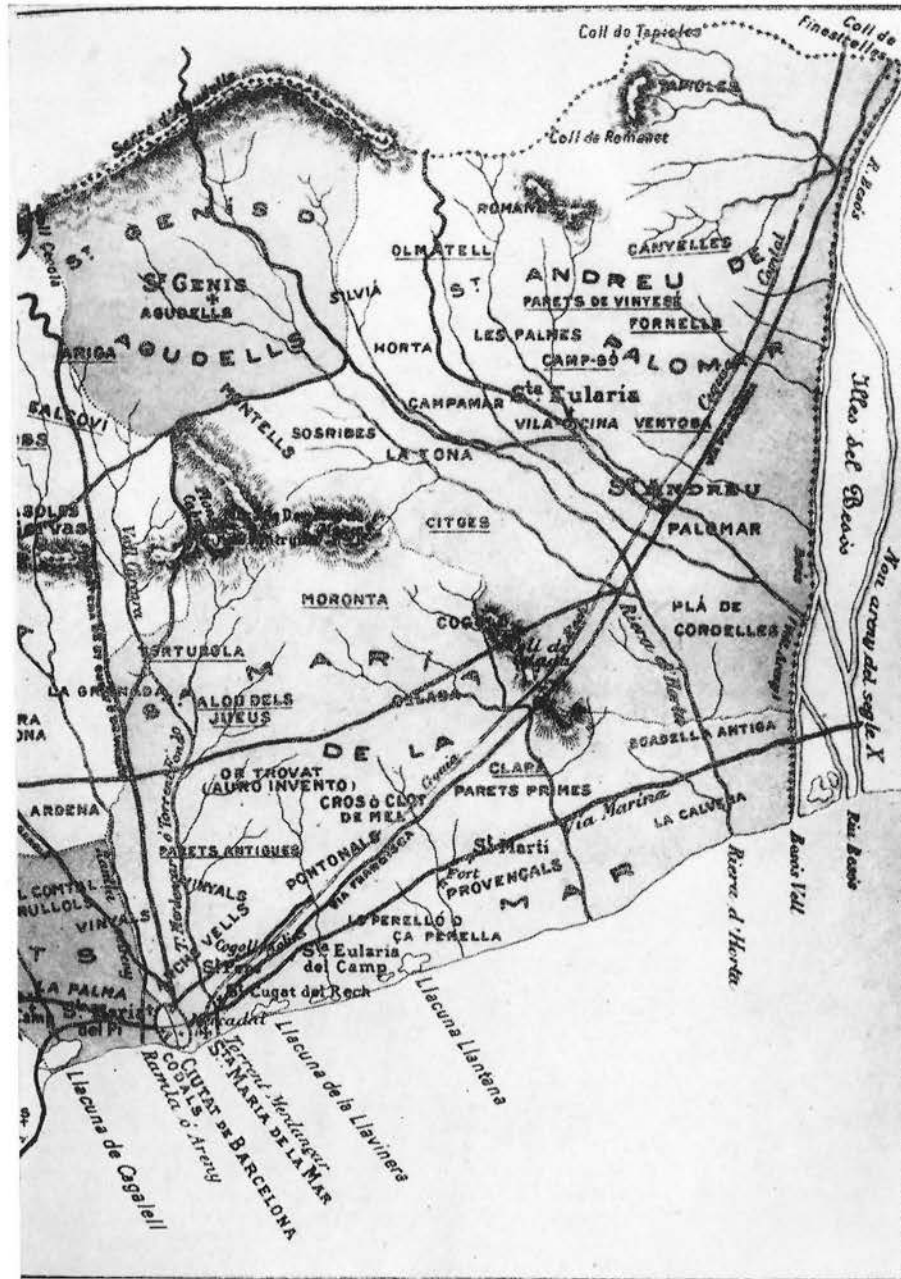
33. F. CARRERAS CANDI, *La Via Layetana*, p. 24; J. ROCA ROCA-RAMÓN N. COMAS, *Carrers de Barcelona*, número 88, por su parte recogen la noticia de que los Archs de Jonqueres había unos pórticos en la casa gremial de los Velers (1763) en la que se reconstruyeron tres arcos del edificio anterior, A. BALIL, *Colonia Iulia...*, página 100 anota: «su trayecto sobrelevado debía tener su inicio en las proximidades del convento de Santa María de Junqueras, hoy desaparecido, junto a la calle del mismo nombre». Sigue a A. BALIL, en estas afirmaciones P. VOLTES BOU, *Historia del abastecimiento...*, p. 10. Para la historia y situación de este convento cf. J. AINAUD-J. GUDIOL-F. P. VERRIÉ, *Catálogo Monumental...*, pp. 163-164 y M. M. COSTA, «El Monestir de Jonqueres», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad XV* (1973), pp. 95-119.

34. J. PUJADES, *Crónica Universal...* vol. I, p. 85; J. AINAUD-J. GUDIOL-F. P. VERRIÉ, *Catálogo monumental...*, pp. 220-221.

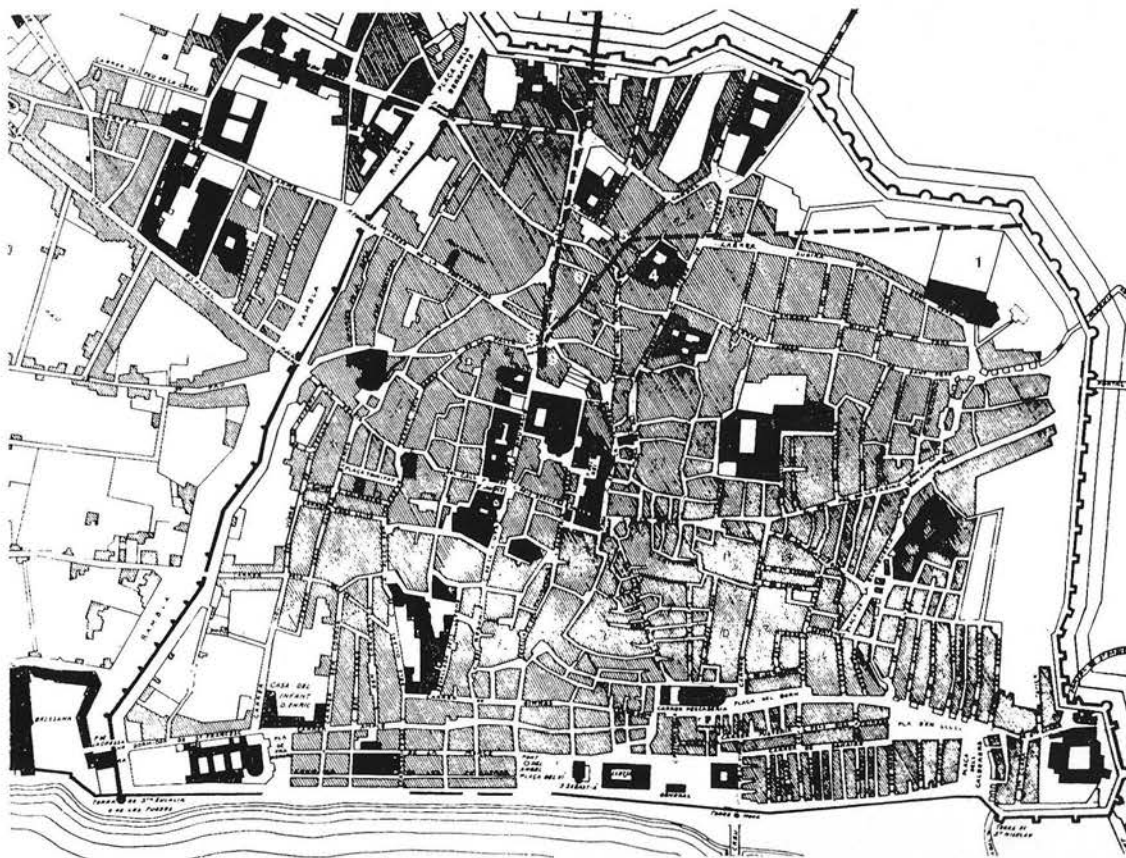
35. 1044 CSCugat II 575, p. 240 (cf. nota 2).



Reconstrucción del trazado de los acueductos romanos según P. Vila. «El Barcelonés», p. 515

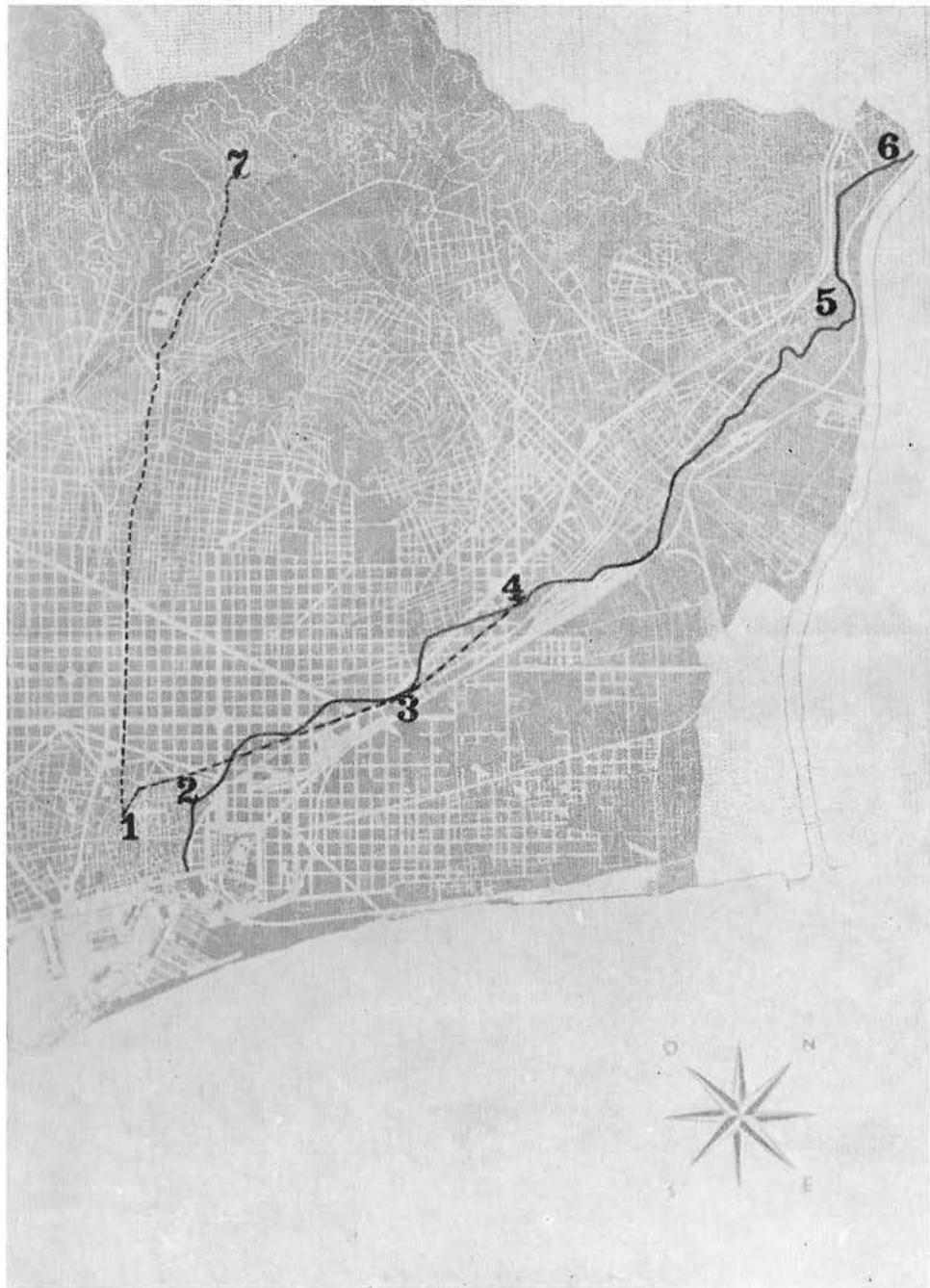


Mapa del territorio de Barcelona en la segunda mitad del siglo XI, según F. Carreras Candi, *Ciutat de Barcelona*, entre pp. 296-297



Reconstrucción del trazado de los acueductos de Barcelona sobre un plano de S. Sanpere y Miquel, que recoge la topografía de Barcelona en el año 1492 (Archivo Histórico Municipal, n.º inv. 2091). 1. San Pedro de las Pueñas; 2. San Francisco de Paula; 3. Arcs de Jonqueres; 4. Palacio Condal Menor; 5. Volta de l'Heure; 6. Calle de Capellans; 7. Calle dels Arcs; 8. Plaza Nueva; 9. Casa del Arcediano





Hipótesis de reconstrucción del trazado de los acueductos sobre el plano de la Barcelona actual editado por el Servicio Técnico del Plano de la Ciudad del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. La línea continua representa el itinerario que seguía el Rec Comtal. Las líneas discontinuas indican los recorridos de los acueductos del Besòs y de Collcerola. El del Besòs ha sido reconstruido tan sólo hasta donde existen noticias documentales de su paso; a partir de este punto debía seguir sensiblemente el mismo itinerario del Rec para tomar sus aguas de Montcada. 1. Puerta Nueva; 2. San Pedro de las Puellas; 3. Molinos del Clot; 4. Coll de la Celada; 5. Cerro de la Trinidad; 6. Coll de Finestrelles; 7. Sant Genís dels Agudells

Barcelona no puede seguirse ya con precisión el recorrido del acueducto que debió salir por la zona entre el Baluart de St. Pere y del Portal Nou, vía de entrada del Rec Comtal y también de la «strata francisca» que parece seguía paralela al acueducto<sup>36</sup>. P. M. Carbonell indica que pasaba entre los caminos de San Adrián y Horta<sup>37</sup>, J. Pujades da noticia de su paso por los molinos del Clot<sup>38</sup>, y en la documentación medieval se alude a la proximidad del Coll de la Celada a los arcos antiguos<sup>39</sup>. F. Carreras Candi ha afirmado que sus aguas debían venir de Montcada como las del Rec Comtal, cuyo trazado<sup>40</sup> puede ser ilustrativo para la reconstrucción del itinerario del acueducto romano en este sector, aunque seguramente debía seguir un curso menos sinuoso, sin dejar no obstante de adaptarse a los escasos accidentes naturales del terreno. Isidoro Bosarte, en el siglo XVIII<sup>41</sup>, constata la exis-

36. V. fig. 2; 993 LAntiq. I 23, f. 11 (v. nota 2); P. VOLTES BOU, *Historia del abastecimiento...*, páginas 20 y 26. En los *Libri Antiquitatum* aparece también mencionada como *estrada Franzescha* (II 414, f. 142 = Mas 173) y *strata francigena* (II 65, f. 23 = Mas 2673).

37. P. M. CARBONELL, *Chroniques de Espanya*, f. IV v.º; J. SUÑOL GROS, *Guía y plano de San Martín de Provencals*, Barcelona 1883, p. 8.

38. J. PUJADES, *Crónica Universal*, vol. I, p. 85. Para la situación de los molinos del Clot, cf. P. VILA-L. CASASSAS, *Barcelona i la seva rodalia...*, p. 74 y P. VILA, «El Barcelonés...», p. 552. V. además los planos de Barcelona de 1697-1714, 1697, 1697, 1708, 1706, 1713, 1718-1719 y 1790 publicados por M. GALERA-F. ROCA-S. TARRAGÓ en su obra *Atlas de Barcelona. Siglos XVI-XX*, Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, Barcelona 1972, con los n.º 20, 23, 24, 41, 42, 43, 52 y 66 respectivamente. Los molinos del Clot y de la zona hasta el río Besós aparecen citados en la documentación medieval desde fecha bastante temprana (V. F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, pp. 399-400). En los *Libri Antiquitatum* de la Catedral de Barcelona se alude a los molinos del Clot o del Clot de la mel (Cloti Mellis) a partir del año 1083 (LAntiq. IV, 28, f. 9 = Mas 1034), siendo frecuentes las referencias al partir del siglo XII (1116 LAntiq. I 80, f. 39 = Mas 1290; 1128 LAntiq. I 186, f. 186 = Mas 1372; 1139 LAntiq. I 914, f. 323 = Mas 1498; 1159 Antiq. I 515, f. 187 = Mas 1804; 1159 LAntiq. I 506, f. 188 = Mas 1807; 1169 LAntiq. I 767, f. 286 = Mas 1931; 1177 LAntiq. I 1062, f. 373 = Mas 2016; 1210 LAntiq. I 655, f. 242 = Mas 2470). Respecto a los molinos del Merdançar, cf. nota 32 y para los molinos de San Pedro, San Adrián, del Besós, del mar, de Estadela..., cf. 1041 LAntiq. IV 58, f. 18 (Mas 534); 1045 LAntiq. I 4, f. 3 (Mas 578); 1096 LAntiq. II 754, f. 281 (Mas 1146); 1101 LAntiq. I 281, f. 112 (Mas 1181); 1004 LAntiq. I 623, f. 230 (Mas 1192); 1131 LAntiq. I 10, f. 6 (Mas 1406); 1135 LAntiq. II f. 7 (Mas 1443); 1142 LAntiq. II 157, f. 58 (Mas 1539); 1144 LAntiq. IV 224, f. 86 (Mas 1578); 1170 LAntiq. III 202, f. 75 (Mas 1943); 1196 LAntiq. I 310, f. 124 (Mas 2273); 1209 LAntiq. I 1038, f. 363 (Mas 2424); 1209 LAntiq. I 1039, f. 363 (Mas 2425); 1209 LAntiq. I 28, f. 14 (Mas 2426); 1239 LAntiq. I, B (Mas 2633). Cf. además A. DURÁN SANPERE, «La lucha por el agua», pp. 18-19; P. VOLTES BOU, «El primitivo abastecimiento...», pp. 56-57; Id. *Historia del abastecimiento...*, pp. 20-23; V. también J. SUÑOL GROS, *Guía y plano...*, pp. 8-9 para el molino de la Verneda en el límite con San Adrián.

39. 993 LAntiq. I 23, f. 11 (cf. nota 2). Resulta particularmente interesante señalar que el topónimo Celada podría ocultar un significado de «fosa» o «zanja», quizás en posible relación con el abastecimiento de agua. Cf. *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae*, fasc. 4 (1965), cols. 459-460, s.v. *celata*. V. además E. MOREUR-REY, *La Rodalia de Caldes de Montbui*, Barcelona, Teide, 1961, p. 72 s.v. «Celada».

40. Nos hemos servido para trazar el itinerario del Rech Comtal de un plano de la ciudad 1:5000 y además de los publicados por M. GALERA-F. ROCA-S. TARRAGÓ, *Atlas de Barcelona* ya citados en la nota 38, a los que pueden añadirse los planos n.º 7 (1672-1679), 44 (1714), 49 (1715), 56 (1740), 64 (1788), 117 (1855 de I. Cerdá), 118 (id.), 119 (id.), 128 (1859 de I. Cerdá), 129 (1859 de A. Rovira y Trias), y 159 (1877). Cf. también P. VILA-L. CASASSAS, *Barcelona i la seva rodalia*, p. 74, y P. VILA, «El Barcelonés...», p. 526. Cf. F. de BOFARULL y SANS, en *Origenes del pueblo de San Martín de Provencals*, p. 203 indica el itinerario en dirección a San Martín de Provencals que coincide con el que podemos suponer para el acueducto del Besós, basándose en la documentación medieval: «de la puerta del mar dirigíase el viajero hacia los Molinos Reales dejando a su derecha el Monasterio de las Puellas con dirección al camino inmediato al Rech Condal». El Rec Comtal, según Bofarull, se encuentra en las fuentes documentales desde el siglo XI (1004 ACA Ramón Borrell, n.º 71) tan sólo como rec, y a partir del siglo XII como «regum comitale» (1144 ACA Ramón Berenguer IV, n.º 145). Es interesante también la siguiente mención recogida por este mismo autor: 1032 ACA Berenguer Ramón I, n.º 95, «in locum que dicunt Provincialis... de parte circi in ipso Regario que discurrere solebat ab Barchinonam ciuitatem» (v. además nota 7). En los *Libri Antiquitatum* hemos podido hallar como mención más antigua al «regum Comitale» la de 1112 LAntiq. I 603, f. 223 (Mas 1257), y ya dentro del siglo XII y primeros años del XIII, 1150 LAntiq. I 863, f. 309 (Mas 1668); 1159 LAntiq. I 505, f. 187 (Mas 1804); 1195 LAntiq. I 1043, f. 364 (Mas 2255); 1208 LAntiq. I 748, f. 278 (Mas 2414); 1216 LAntiq. I 1052, f. 368 (Mas 2589). V. también otros documentos en F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, pp. 314-315.

41. I. BOSARTE, *Disertación...*, p. 20.

tencia de sus restos en esta zona, de lo cual parece desprenderse que evidentemente se conservaban todavía vestigios suficientes para seguir su trazado hasta el río Besós.

Fue precisamente Isidoro Bosarte quien se dio cuenta ya de la existencia de dos acueductos, uno procedente del Besós y otro de Collcerola, y recomendó a los eruditos locales que siguieran su rastro por los campos<sup>42</sup>. I. Bosarte, sin embargo, dedicó un mayor esfuerzo a localizar otros restos citados ya por J. Pujades como «aqueductos que bajaban de la montaña de Montjuïc, de la fuente que hoy se llama de los Taronjers», de los cuales vio algunas cañonadas en el portal y calle de San Pablo y a lo largo del recorrido hasta la fuente<sup>43</sup>. Bosarte intentó localizar sin éxito estos restos, aunque hay que señalar que se valió para ello más de referencias orales que de una prospección directa, por lo que prudentemente concluyó: «Con todo no se debe desconfiar de poder hallar todavía a lo menos algún trozo»<sup>44</sup>.

Esto es cuanto puede decirse de las referencias a esta tercera posibilidad de conducción de aguas en época romana<sup>45</sup>. Con ella se agotan las posibilidades de abastecimiento exterior de agua a Barcelona y, de haber existido esta conducción desde Montjuïc, debemos lamentar que no haya llegado a nosotros hasta el momento resto arqueológico alguno y que resulten de gran ambigüedad las noticias al respecto.

Nos queda por último tan sólo tratar del itinerario de los conductos de agua barceloneses en el interior del perímetro amurallado romano.

Ni que decirse tiene que en principio la entrada paralela de los acueductos dentro del mismo hace pensar en una confluencia en un mismo punto de los caudales, y este lugar, de acuerdo con la orientación de ambos, no puede ser otro que el *Mons Taber* en las cercanías de la actual zona ocupada por la calle de Paradís, donde, además, se halla situado el templo romano de Barcelona.

42. I. BOSARTE, *Disertación...*, pp. 32-33.

43. J. PUJADES, *Crónica Universal...*, vol. II 1831, p. 28: «...los acueductos, que bajaban de la montaña de Montjuïc, de la fuente que hoy se llama de los *Taronjers*. Los cuales cayendo por la falda de la montaña, por unas cañonadas debajo de tierra, venían a parar donde hoy es la puerta y calle de S. Pablo; y dan señal de esto cuatro caños de fuentes que se encuentran aún, los tres redondos, y por dentro huecos, con tanto diámetro como la pierna de un hombre». Recogió estas noticias I. BOSARTE, *Disertación...*, pp. 33-34. N. FELIU DE LA PEÑA Y FARELL, *Anales de Cataluña*, t. 1, Barcelona, Joseph Llopis 1709, p. 63, con toda seguridad influido por la obra de Pujades comenta «...ilustrada con públicos y excelentes aquaductos como el que descende de la fuente de los Naranjos por Monjuique hasta el Convento de San Pablo. Sobre el regario de la iglesia de San Pablo, v. 1048 *L'Antiq.* 649, f. 241 (Mas 612). También en los *Libri Antiquitatum* se hallan numerosas menciones a las fuentes de Montjuïc.

44. I. BOSARTE, *Disertación...*, p. 35.

45. El aprovechamiento medieval de las aguas de Montjuïc parece que tuvo su inicio en 1313 a través del llano de la Boquería. Cf. A. DURÁN SANPERE, «La lucha por el agua», p. 21, y P. VOLTES BOU, «El primitivo abastecimiento...», p. 62, Id. *Historia del abastecimiento...*, pp. 27-28; F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, página 392. Los proyectos para traer el agua desde los puntos que todavía hoy surten a nuestra ciudad datan de fechas mucho más recientes; así el aprovechamiento de las aguas del Llobregat no se planeó hasta 1401 y el de las aguas del Ter hasta el siglo XVI (cf. A. DURÁN SANPERE, «La lucha por el agua», p. 20) y también Id. «Un atrevido proyecto de abastecimiento de aguas, en 1584», *Barcelona, Divulgación Histórica VIII* (1951), páginas 163-166. Cf. También para los antecedentes del abastecimiento de agua a la Barcelona actual: L. MIRAVILLES-F. HERNÁNDEZ, «Problemas planteados por el abastecimiento hídrico en Barcelona», *Miscellanea Barcinonensia IV* (1963), pp. 8-9.

Una serie de leyendas forjadas en torno a las columnas del mismo, consideradas ya como tumba de Hércules, ya de Hispán o incluso de Ataúlfo<sup>46</sup>, se entrecruzan con la existencia de las conducciones de agua que, según este tipo de leyendas, regarían un jardín suspendido en dichas columnas, que daría a esta calle, por sus delicias, el nombre de Paradís<sup>47</sup>.

No es difícil descubrir el auténtico sentido de estas leyendas, ya I. Bosarte se dio perfecta cuenta de que este era el punto indicado para la distribución de aguas aunque sus conclusiones, que disientan de las de J. Pujades que veía en las columnas los restos de un templo, puedan parecernos alejadas de la realidad:

«Esta obra —dice Bosarte<sup>48</sup>— sería la Decoración urbana o civil del Acueducto que traía el agua de la montaña de Colcerola a la Ciudad.»

Situó así Bosarte en este punto el «reservatorio de agua», e hizo notar las innumerables ventajas que de esta situación se derivarían para su distribución y drenaje por medio de cloacas. Sus hipótesis fueron recogidas sin mayor comentario por A. Ponz en su *Viage de España*<sup>49</sup>.

Hay que convenir con Bosarte en este punto y a él parecen abocarnos los testimonios de que disponemos, coincidiendo también con la dirección supuesta por C. Fernández Casado en su estudio sobre el acueducto<sup>50</sup>.

El sistema de desagües mejor conocido es el que desciende por la calle de la Palma de San Justo y que debía seguir a continuación la del Regomir<sup>51</sup>, dando además, por su proximidad con la iglesia de San Justo, origen a la leyenda de la

46. Cf. para estas leyendas J. PUJADES, *Crónica Universal...*, vol. I, p. 84; I. BOSARTE, *Disertación...*, páginas 5-6 y 13; F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, p. 74, P. PIFERRER, *Recuerdos y bellezas de España*, vol. II, Barcelona 1839, p. 47. El conjunto de noticias sobre estas leyendas está recogido en M. MAYER «Punica Barcino» *Latina et Graeca* (Zagreb) 6 (1975) pp. 45-54.

47. P. M. CARBONELL, *Chroniques de Espanya*, f. IV v.º; J. PUJADES, *Crónica Universal...*, vol. I, pp. 84-85. Sobre la historiografía sobre el templo romano, cf. J. BASSEGODA NONELL. «El templo romano de Barcelona». Barcelona, Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, 1974.

48. I. BOSARTE, *Disertación...*, p. 25.

49. I. BOSARTE, *Disertación...*, p. 25: «Puesto que en este parage el Reservatorio del agua, en que debía acabar el Acueducto, se tenía el punto mas ventajoso de la Barcelona Romana para la distribución de las aguas: pues desde allí baxaban las aguas lluvias por todas las calles à los estremos de la Ciudad, y por consiguiente tienen declive las subterranas, y se podian mandar sin esfuerzo à las Cloacas, à los Pozos, à los Baños...». A. PONZ, *Viage de España*, vol. XIV, p. 63.

50. C. FERNÁNDEZ CASADO en *Acueductos...* da además noticia del hallazgo de una pilastra del acueducto en la calle de los Archs y de «otras pilas de nuestro monumento encajadas en la pared de la capilla de acceso a la catedral, pasando por el claustro, desde la calle de Santa Lucía». Ha quedado demostrado que estos supuestos restos del acueducto pertenecen al medievo (cf. bibliografía citada en nota 12). Por su parte F. PALLARÉS en «La topografía e le origini di Barcellona romana», *Omaggio a Fernand Benoit IV* (= *Revista di Studi Liguri* XXXVI n.º 1-3 (1970), Bordighera 1973, p. 86 lanza la hipótesis de que el *castellum aquae* estuviera situado a la entrada de la ciudad, cuyos restos corresponderían a un edificio de planta cuadrangular bajo la Casa del Arcediano «Un avanzo di costruzione a pianta rettangolare è oggi visibile dietro la porta nord, ed è in relazione con le strutture architettoniche della porta stessa, appartenendo forse al *castellum aquae* della città; purtroppo la difficoltà di effettuare uno scavo sistematico ne rende per ora difficile l'interpretazione», cf. además la planta de la colonia de Barcino entre pp. 96-97. En un estudio anterior, «Las excavaciones de la plaza de San Miguel y la topografía romana de Barcino», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad XIII* (1969), p. 21, F. PALLARÉS había señalado: «La torre norte (de la Casa del Arcediano), en cambio, se apoya sobre los dos arcos de los acueductos que, llegando a través de la calle dels Arcs, se internaba por la puerta Decumana de la ciudad, ya desde época imperial avanzaba, y por ello presenta planta de cuarto de círculo».

51. A. DURÁN SANPERE en 1928, a raíz del hallazgo de un mosaico en la calle de la Palma de San Justo, inició unas excavaciones, hallando restos de la cloaca romana. Cf. A. DURÁN SANPERE, «La arqueología del territorio de Barcelona», *Barcelona. Divulgación Histórica V* (1948), p. 252 donde publicó un dibujo del trazado de la cloaca, reproducido también en Id., *Barcelona i la seva història. La formació d'una gran ciutat*, Documents



existencia de unas catacumbas, lo cual evidencia la importancia arquitectónica de esta obra <sup>52</sup>.

Las cloacas antiguas citadas por Pujades y Bosarte en las que «puede ir un hombre a caballo» están situadas en el itinerario que va desde la Boquería a la Rambla hasta el mar y desde Jonqueres a la antigua Riera de San Juan y a la Boria. No nos es dado en este caso pronunciarnos sobre el carácter de estos desagües que siguen por lo demás los itinerarios del trazado de la Barcelona romana y medieval <sup>53</sup>.

Nos queda por fin referirnos a la única noticia epigráfica sobre los *ducti aquarum* de *Barcino* contenida en la lápida de fundación de las termas de los *Minicii Natales* en la que consta la construcción de un conducto para abastecerlas <sup>54</sup>. Resulta difícil opinar sobre la dirección de este abastecimiento y muy arriesgado ligar esta noticia a los datos de que disponemos. El constatar sin embargo la cercanía de estas termas, hoy en curso de excavación en la Plaza de San Miguel <sup>55</sup>, al posible *castellum aquae* de la ciudad, no deja de ser significativa. No obstante, habrá que esperar nuevos progresos en el conocimiento de la topografía de Barcelona para poder precisar esta cuestión así como la de los desagües y la red de alcantarillado de la *Barcino* romana que tantos datos nos proporcionaría sobre la ciudad.

Los resultados obtenidos en nuestro trabajo creemos que harán descartar necesariamente en el futuro el singular al referirse a los acueductos de Barcelona. Ha sido sin embargo curioso observar cómo este hecho del doble y distinto trazado, puntualizado ya en el siglo XVIII y dado por sobreentendido por parte de algunos estudiosos —dejamos de lado la consideración de acueducto doble o acueducto geme-

de Cultura, Barcelona, Curial, 1972, pp. 28-30 donde el autor detalla con más precisión el hallazgo y recoge además una noticia acerca de la existencia de una galería del mismo tipo bajo la iglesia de la Esperanza. Nuevos hallazgos de segmentos de cloaca se han producido en el curso del año 1973 y están siendo estudiados por el arquitecto D. F. Cardoner Blanch.

52. El promotor de la leyenda de la existencia de un anfiteatro y unas catacumbas bajo el área de la iglesia de los Santos Justo y Pastor fue P. VALLS Y BONET en su obra *Apuntes históricos sobre la antigüedad y prerrogativas de la iglesia antes catedral y hoy parroquial de los Stos. Justo y Pastor*, Barcelona 1860. Ya J. O. Mestres rebatió estas teorías mediante unos trabajos arqueológicos cuyos resultados dio a conocer en su «Memoria combatiendo la suposición de haber existido en esta ciudad un anfiteatro romano en el que fueron sacrificados algunos cristianos y otras noticias contenidas en un folleto del Dr. VALLS Y BONET», *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona* I (1892), pp. 219-240. Para la antigüedad de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, cf. F. CARRERAS CANDI, *Ciutat de Barcelona*, p. 118; J. AINAUD-J. GUDIOL-F. P. VERRIÉ, *Catálogo monumental...*, p. 153; F. PALLARÉS, «La topografía...», pp. 94-95. Sobre las leyendas cristianas surgidas en torno a la existencia de unas catacumbas y de un anfiteatro en esta zona y los restos arqueológicos que las condicionaron, cf. I. RODÁ, *El origen de la vida municipal y la prosopografía romana de Barcino*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona 1974, pp. 214-216.

53. J. PUJADES, *Crónica Universal...*, vol. II, p. 27, recoge la teoría que atribuye la construcción de estas cloacas a los Escipiones, añadiendo que «recogen las aguas que bajan de las montañas de Collcerola». Adopta la información de Pujades, N. FELIU DE LA PEÑA Y FARELL, *Anales de Cataluña*, t. I, p. 63. Cf. también I. BOSARTE, *Disertación...*, pp. 31-32; J. F. MASDEU, *Historia crítica de España*, vol. VIII, Madrid 1790, p. 130; P. PIFERRER, *Recuerdos y bellezas...*, vol. II, p. 41.

54. CIL II 4509=suppl. 6145. S. MARINER BIGORRA en su reciente obra, *Inscripciones romanas de Barcelona, Minumentaria Historica Barcinonensia* I, Museo de Historia de la Ciudad, Ayuntamiento de Barcelona, 1973, p. 37, n.º 30, transcribe el texto de la siguiente forma: *balineum c[um port]icibus solo suo et du[ctus aquae] fecerunt*. Cf. A. BALIL, «El mosaico romano de la Iglesia de San Miguel», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad* I (1960), p. 72, nota 273.

55. F. PALLARÉS, «Las excavaciones...», pp. 5-42, esp. pp. 5-15; F. P. VERRIÉ-J. SOL-A. M.ª ADROER-I. RODÁ, «Actividades arqueológicas...», pp. 782-786. Para la relación de las termas actualmente en excavación con las de los *Minicii Natales*, cf. I. RODÁ, *El origen de la vida municipal...*, pp. 219-220 y 330.



lo— no había sido formulado con suficiente claridad hasta este mismo año, 1974, en que Pau Vila en unos magníficos trabajos<sup>56</sup> ha hecho hincapié en ello sin pretensión alguna de rigorismo ni en su reconstrucción ni en su trazado.

Debemos señalar, para terminar, que las conclusiones que de este estudio hemos obtenido se mueven todavía dentro del campo de la hipótesis, sostenida, a falta de restos propiamente arqueológicos, por la coherencia de los datos analizados y por la tradición misma de la traída de aguas a Barcelona por unas vías que han perdurado casi hasta nuestros días y cuyo recuerdo pervive en algunos casos en la toponimia ciudadana. No hemos querido entrar aquí en cuestiones de profundización tan espinosa como la cronología o la arquitectura de dichos acueductos; nuestro interés ha sido estrictamente topográfico, sin desperdiciar ni dejar de recoger, sin embargo, cualquier tipo de referencias a nuestro tema.

Las conclusiones finales que de este trabajo pueden desprenderse son evidentes: la traída de aguas a Barcelona pudo efectuarse en la antigüedad desde tres zonas distintas: del n.o., es decir de las estribaciones de Collcerola; del n., de la corriente del Besós, y del s.o., o sea de la montaña de Montjuïc. A todas estas posibilidades se ha atendido en nuestra revisión de los datos, que efectivamente se hacen eco de las tres: un primer acueducto descendería de San Genís dels Agudells y de las minas de las laderas de Collcerola, para entrar en la ciudad por la Puerta Nueva, paralelamente a otro que hacía descender sus aguas de Montcada siguiendo sensiblemente el recorrido del posterior Rec Comtal. La tercera posibilidad, la del Montjuïc, resulta mucho más problemática por la escasez de los datos al respecto y debió ser, de acuerdo con la información que poseemos, mucho menos importante, en el caso de que fuera explotada su riqueza freática en la antigüedad. El planteamiento de las cuestiones referentes a la distribución de las aguas en el interior de la ciudad ha dado razón histórica a una serie de leyendas fantásticas y nos ilumina algo más los conocimientos, afortunadamente cada día mayores, que poseemos sobre la topografía de la *Barcino* romana<sup>57</sup>, a los cuales hemos querido con estas breves páginas hacer una pequeña aportación en uno de sus aspectos más confusos y al mismo tiempo más apasionantes, tanto por la importancia de sus restos, como por la pervivencia de su recuerdo, tradición arraigada en el corazón mismo de la ciudad.

56. P. VILA-LL. CASASSAS, *Barcelona i la seva rodalia...*, pp. 49 y 51; P. Vila, «El Barcelonés...», p. 515. V. fig. 1 y nota 13.

57. Los más modernos estudios sobre la topografía de *Barcino* se deben a F. PALLARÉS, «Las excavaciones...», pp. 5-42, y «La topografía...», pp. 63-102.



## EXCAVACIONES DE IPONOBA. NOVEDADES ARQUEOLÓGICAS

ANA M.<sup>a</sup> MUÑOZ AMILIBIA

A partir de marzo del presente año, un equipo de arqueólogos del Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona, ha iniciado el estudio del yacimiento conocido con el nombre de Cerro del Minguillar, en Baena (Córdoba). Hasta el momento se han realizado tres intensas campañas de excavaciones, sobre cuyos resultados se está preparando la correspondiente Memoria.

El yacimiento del Cerro del Minguillar era bien conocido en la bibliografía arqueológica por destacados hallazgos de escultura ibérica y por las excavaciones realizadas por Francisco Valverde Perales, de 1902 a 1904<sup>1</sup>, como correspondiente de la Real Academia de la Historia en Baena. Los materiales de estas excavaciones pasaron a engrosar los fondos del Museo Arqueológico Nacional.

El Cerro del Minguillar conserva los restos de una ciudad iberorromana que ya había sido identificada con la *Hippo Nova* de Plinio (*N H*, III, 10), basándose en su localización topográfica y en hallazgos epigráficos, por Aureliano Fernández Guerra<sup>2</sup>, E. Hübner<sup>3</sup> y el propio Valverde Perales<sup>4</sup>.

En las actuales excavaciones se han practicado cuatro cortes estratigráficos en distintos puntos del Cerro, y, aunque los materiales están en curso de estudio, podemos anticipar la existencia de una ciudad indígena por lo menos desde la primera mitad del siglo IV, que vivió la romanización a partir de época julio-claudia, con un momento de apogeo en la segunda mitad del siglo I después de J.C., y un momento de nuevas reconstrucciones en el siglo II, seguramente en época de los antoninos.

Como aportación a este Symposium, queremos dar a conocer un interesante hallazgo epigráfico que, por un lado, confirma la identificación del Cerro del Minguillar con *Iponoba*, y, por otro, nos informa sobre su *status* jurídico como municipio de época Flavia.

1. BRAH, 40 (1902) 253-257; 43 (1903) 521-525; 46 (1905) 167-168. F. VALVERDE PERALES, *Historia de la Villa de Baena*. Toledo 1903, nueva edición en 2 vols. Córdoba 1969

2. *La Alhambra*. Córdoba 1836.

3. CIL 1600.

4. Vid. cit. nota 1; ANTONIO TOVAR, *Iberische Landeskunde. Band I, Baetica*. Baden Baden, 1974, 118.

Se trata del pedestal de una estatua con inscripción. Su hallazgo fue puramente casual y fortuito por aflorar en superficie, en la plataforma superior del cerro y quedar al descubierto tras la siega de un campo de cebada en el pasado mes de julio.

El pedestal mide 1,52 m. de altura por 0,59 de ancho y 0,40 m. de grueso en la base y parte superior, ambas con molduras, y en su parte media 0,35 m. de grueso y 0,50 de ancho. En la parte superior quedan patentes los huecos para situar los pies de la estatua. El campo de la inscripción mide 0,58 por 0,31 m. y va encuadrado en moldura con doble bocel y escocia intermedia. La pieza está labrada en piedra caliza marmórea rojiza, la llamada piedra de Cabra, común a otras inscripciones de la zona.

Las letras, de tipo capital rústico, son de talla irregular debida quizá, más que a impericia del lapicida, a la calidad de la piedra con vetas muy irregulares. Miden de 6 a 6,5 cm. en los renglones primero, segundo y tercero; de 7,5 a 8 cm. en el cuarto y de 5,5 a 6 cm. en el quinto.

El primer renglón plantea un problema de lectura, pues su segunda letra, a primera vista, parece una I. Sin embargo, teniendo en cuenta que ofrece un desconchado en su parte media, podría interpretarse como una E, a pesar de que la E de Iponobensis, en el cuarto renglón, tiene una epigrafía bastante diferente. Teniendo en cuenta que parece lógica la lectura de GENIO para la primera línea<sup>5</sup>, aceptamos esta posibilidad.

La lectura de la inscripción sería:

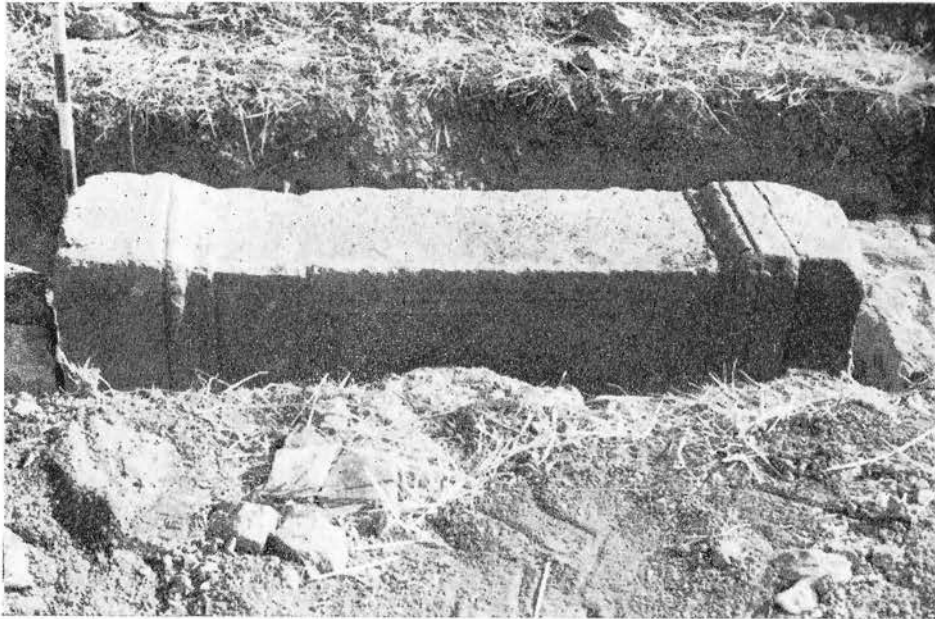
GENIO  
 .M.M.  
 FLAVI<sup>S</sup>  
 IPONOBEN  
 SIS

*Genio / .M. (unicipum) M. (unicipii) / Flavi (ensi)s / Iponoben / sis.* «Al Genio de los vecinos del municipio Flavense Iponobense». Un texto semejante nos lo ofrece una inscripción del municipio Sacili Martialis, cercano a El Carpio y por tanto no lejos del nuestro. En ella se lee: *Genio municipum municipi Martialium*<sup>6</sup>.

En el tercer renglón en vez del normal genitivo *Flavii* encontramos *Flavi<sup>s</sup>*, con la S desplazada en forma de exponente, lo que nos induce a pensar en una abreviatura de *Flaviensis*. Aunque no es forma habitual, proponemos la concordancia

5. Agradecemos a los profesores Blanco Freijeiro y Bastardas Parera las sugerencias que nos han dado para esta interpretación.

6. CIL, II, 2186; ETTORE DE RUGGIERO, *Dizionario epigrafico di Antichità romane*, Roma 1962 (edic. anastática), tomo III, 449.



*Cerro del Minguillar. Baena (Córdoba).* — Posición del pedestal en el momento de su descubrimiento





cia *Flavi(ensi)s Iponobensis*, como en el caso de la inscripción procedente de Torrecilla de Aldeatejada (Salamanca), en que aparece *Celtico Flaviensis* <sup>7</sup>.

Si nuestra lectura es correcta, Iponoba debió de alcanzar el *ius latii* por concesión del emperador Vespasiano, como otros municipios de la misma zona, a partir del año 74, ya que en el 75 está atestiguado en Igabro y Cisimbrium (CIL II 1610 y 2096). Así, las ciudades que todavía eran *peregrinae* se convirtieron en *municipia* <sup>8</sup>.

Finalmente, trataremos de dar algunas precisiones sobre el topónimo Iponoba. Hay cuatro inscripciones anteriores a la nuestra, sin contar la que menciona don Aureliano Fernández Guerra, encontrada por él en 1836, y de la que dedujo el nombre *Iponombia* <sup>9</sup>.

La primera de ellas (CIL II 1600) es una inscripción funeraria grabada en una roca, conocida como «Piedra Escrita», y situada al NE del Cerro del Minguillar, en lo alto de una ladera plantada de viña, al lado izquierdo de la carretera de Baena a Luque. En la actualidad la lectura es difícil, pero dice así:

T. ANNIVS . FIRMVS IPONVBENSIS. ANOR.L...  
VIBIA.CROCALE. PATRC. VXOR ANOR. XIX

Hübner <sup>10</sup> señala una corrección de Góngora en IPONOV/BENSIS como posible. Posteriormente, Valverde Perales <sup>11</sup> corrige la lectura de Hübner en CIL 1600, diciendo haber comprobado en la «Piedra Escrita» la lectura IPONOBENSIS en vez de IPONVBENSIS, ya que no existe tal v en el original. La lectura dada por Casto M.<sup>a</sup> del Rivero <sup>12</sup>, basándose en una reproducción de la inscripción conservada en el Museo Arqueológico Nacional, es de nuevo IPONVBENSIS.

La otra inscripción, también recogida por Hübner (CIL II 1638) procede de Carcabuey (Córdoba) y fue hallada en el sitio llamado Fuente Ubera. Su lectura recompuesta se da sólo como probable:

AEMILIA .MAR . ..IPONVBENSIS  
DOMINAE. VENERIS. ARAM.POSVIT

Procedente también de Carcabuey es el pedestal de una estatua de Venus que desenterró la avenida de un torrente del río de Carcabuey el 13 de julio de 1968. Hübner (CIL II 1639) da la siguiente lectura:

7. CIL, II, 880.  
8. Vid. lista en CIL II Suppl. pág. 1160.  
9. Ob. cit. supra.  
10. Addenda CIL, II, pág. 703.  
11. BRAH 43 (1903), pág. 525.  
12. *El lapidario del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrado de las inscripciones latinas*. Madrid 1933, n.º 152.

POMPONIA. GEMVNIANA. IPOVENSIS  
DOMINAE . VENERI . VOTVM . SOLVIT . D . D.

También de esta inscripción se conserva una reproducción en el MAN y Casto M.<sup>a</sup> del Rivero da de ella la misma lectura que Hübner<sup>13</sup>.

Finalmente, Valverde Perales<sup>14</sup> encontró otra inscripción en el Cerro del Mingullar, cerca del lugar donde había hallado cuatro estatuas —una de Ceres, dos varoniles togadas y otra de un adolescente—, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. La lectura que da de la inscripción es la siguiente:

[C. COR] NELIVS FIDELIS SATVRNINVS AVGVSTALIS  
[I] PONOBENSIS D. D.

Dicha inscripción suponemos que es la misma conservada en el MAN<sup>15</sup> y de la que Casto M.<sup>a</sup> del Rivero da la siguiente lectura:

[COR] NELIVS TIBER LIB. SATVRNINVS AVG....  
[IP] ONVBENSIS D. D.

Hemos podido revisar personalmente esta última inscripción en el MAN, comprobando la lectura Iponobensis. En la nueva inscripción que presentamos, la lectura IPONOBENSIS no ofrece, afortunadamente, la menor duda. Es posible que la indecisión de los lapicidas se deba a la misma estructura del nombre, entrando dentro de lo posible la citada corrección de Góngora recogida por Hüber. Recuérdese lo apuntado por Gómez Moreno<sup>16</sup> sobre las discrepancias de la escritura andaluza oriental y su evolución hacia lo ibérico, concretamente en el truco de las vocales *o*, *u*, e incluso en una sexta vocal con paridad a la *ypsilon* griega y a la *ü* francesa.

Más recientemente, Maluquer de Motes<sup>17</sup> indica que el signo n.º 6, derivado del *wau* fenicio, «es característico de la escritura meridional y de la del sudoeste, para notar la vocal *u* con vacilaciones en algún caso con la *o*, a causa de una estrecha proximidad de ambos sonidos en las lenguas del mediodía». Las alteraciones del vocalismo en la adaptación latina de términos hispánicos han sido estudiadas por Mariner<sup>18</sup> que se refiere al paso de *o* a *u*, en los casos *boste)bilos* BILVS)TIBAS; *calagori(cos)* CALAGVRRIS; *ibolc(a)* OBVLCO. Concretamente, Plinio da la versión *Hippo-*

13. Ob. cit., n.º 20.

14. BRAH 43 (1903), pág. 525.

15. *Lapidario...*, n.º 109.

16. *La escritura Bástulo-turdetana*. Madrid 1962, págs. 15 y 74.

17. *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*. Barcelona, 1968, págs. 30 y 76.

18. Adaptaciones latinas de términos hispánicos. *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid 1972, 283-299, particularmente, pág. 292.

*Nova*<sup>19</sup>, conservando la *o* y recogiendo en la radical topónimos conocidos en el norte de África.

Es en todo caso un problema a resolver por los filólogos, a cuya consideración brindamos esta cuestión que tanto nos interesa, porque su estudio puede ofrecernos también una orientación sobre el origen del topónimo de la ciudad, en una zona donde la epigrafía constata la permanencia de la onomástica ibérica e incluso de de la ascendencia púnica<sup>20</sup>.

19. C. PLINI SECUNDI. *N.H.* edic. L. Ian- C. Mayhoff, III, 10; vid. particularmente notas referencia a versiones *ippo*, *Sipho*.

20. M.<sup>a</sup> LOURDES ALBERTOS, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca 1966, pág. 276.





## LA VILLA ROMANA DE «LOS QUINTANARES», EN EL TÉRMINO DE RIOSECO (SORIA)

TEÓGENES ORTEGO

### *Situación*

En territorio soriano, en plena región arévaca, a 1.010 metros de altura sobre el mar, dominando la cabecera de la vega que recorre el río Sequillo, afluente del Avión y éste a su vez del Duero, se encuentra el yacimiento arqueológico de «Los Quintanares», seiscientos metros al suroeste de la localidad de Río seco de Soria. Poco más de 20 kilómetros lo separan por occidente de la ciudad hispano-romana de Uxama, y a 50 kilómetros, en dirección opuesta, queda la heroica Numancia. Tres kilómetros hacia el norte un viejo camino enlaza esta villa romana con la vía Astúrica-Caesaraugusta (milla LVI, según Saavedra) ya muy cerca de la fortaleza de Voluce, en la llanura bélica de Calatañazor.

Esta posición estratégica contribuyó a su asentamiento, a lo que hay que añadir las condiciones geográficas de la vega de río Sequillo, con ricos fondos de tierras agrícolas, posibilidades de riego en cultivos de ciclo corto y cerealíferos; flancos de oteros y suaves cerrillos poblados de robledos y enebrales, con cañuelos de ricos manantiales que vierten hacia la vega, zonas de pastos y dehesas boyales, todo lo cual justifica la elección de este paraje para el establecimiento de esta suntuosa villa.

### *Antecedentes. Campañas de excavaciones*

De muy antiguo era conocida la existencia soterrada de estas ruinas, por acopios de cimentaciones, escasos aunque significativos hallazgos durante el laboreo de las tierras y especialmente por la extracción de algunas columnas de mármol gris veteadas, tres de las cuales se utilizaron para levantar el rollo de la villa de Río seco, en su plaza mayor, en el año 1817, reinando Fernando VII, según reza en la inscripción ceñida al coronamiento de esta obra.

El arado romano apenas había removido más allá de los 30 cm. la tierra laborable. Ahora, el empleo de tractores en labor de profundidad, provocó el aflora-

miento de algunos vestigios, si bien reducidos a abundantes teselas, producto de la intensa remoción del subsuelo con la consiguiente destrucción de los mosaicos más superficiales, que ya anteriormente habían sido arañados por el arado común o destruidos cuando suponían una dificultad para el laboreo, a lo que se sumó la curiosidad de los propietarios de las fincas y la depredación constante, arrancando las líneas de cimientos en los sectores más destacados.

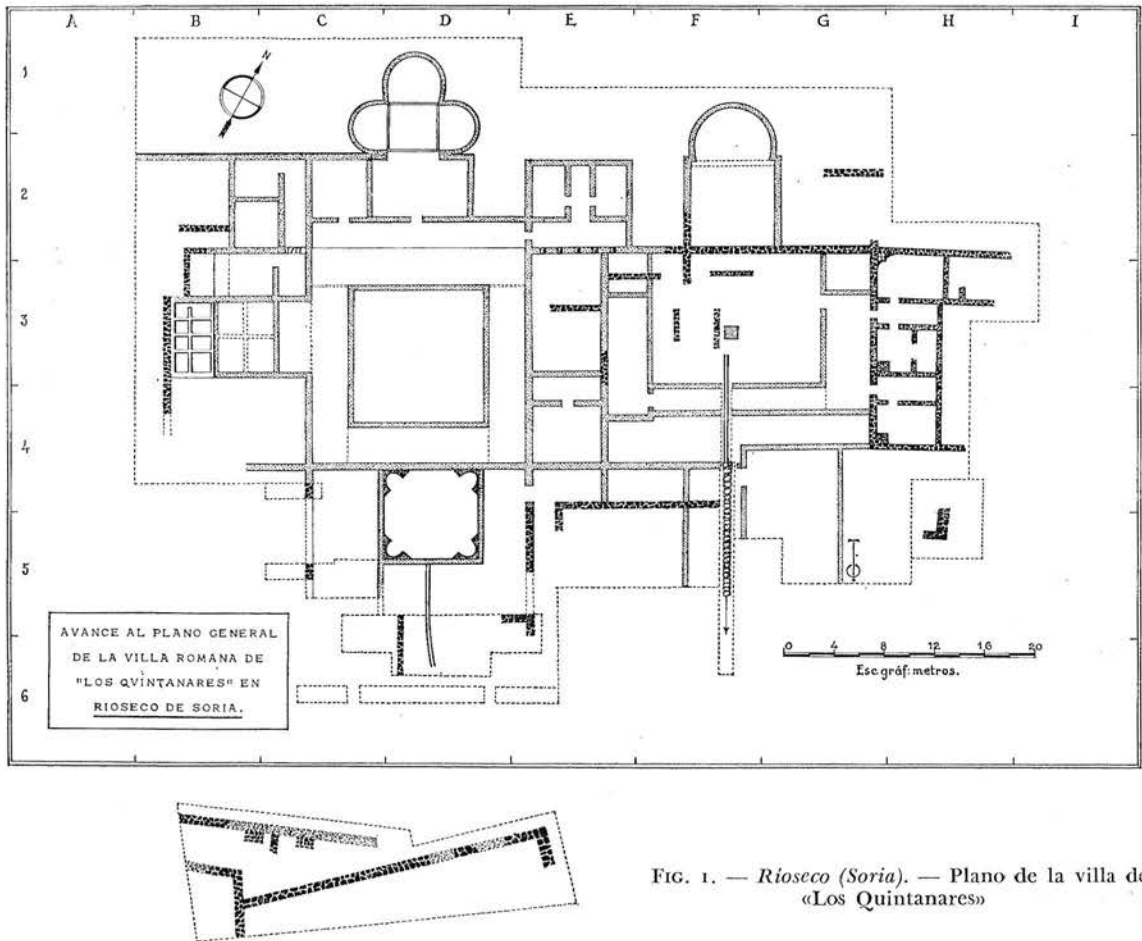


FIG. 1. — *Rioseco (Soria)*. — Plano de la villa de «Los Quintanares»

Ante los hechos que precipitaban el destrozo de la villa, gestionamos urgentemente la supresión de las labores agrícolas en aquel lugar, para tratar de salvar cuanto pudiera quedar del yacimiento. Di cuenta de esta situación a la Dirección General de Bellas Artes, quien ratificó nuestras gestiones y prometió ayuda para el año siguiente, si bien quedamos autorizados para comenzar la protección y estudio de la villa, a lo que contribuyó la Diputación provincial con su comprensión y ayuda para salvar el yacimiento.

Realicé entonces las primeras prospecciones, que fueron continuadas por una breve campaña de excavaciones y otras dos más amplias que han culminado en la que tenemos en plena actividad en el presente año, con la ayuda económica de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Ya avanzados nuestros trabajos, se nos brinda la oportunidad de presentar un avance de resultados en la sesión correspondiente de este Sympósium Internacional de Arqueología romana, participando en la conmemoración del BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO DE SEGOVIA, en esta ciudad, dentro de los límites que se nos han asignado.

### *La villa romana, fundación, hallazgos arqueológicos*

El plano general que presentamos pretende dar una idea bastante completa de lo que fue esta notable villa, que si por su ambiente y modo de vida es *villa rústica*, por su extensión y riqueza constructiva puede considerarse de tipo semiurbano, ya que en nada desmereció de las *domus* de la metrópoli, en amplitud, ordenación de las dependencias, suntuosidad y cuanto pudiera apetecer el refinado aristócrata a la romana, que asoció aquí sus intereses, actividades y recreo, acaso huyendo de la ciudad para no someterse a sus artificios, dispendios y amarguras de la vida oficial, buscando, en cambio, cierta independencia y la amorosa tranquilidad del campo.

Dueño de estas tierras, bien como patrimonio, por adjudicación en virtud de méritos contraídos, o por colonización, hubo de crearse una latifundio en forma de propiedad territorial equivalente a los *fundi* o posesión rústica generalizada en el Bajo Imperio, cuya dispersión motivó pronto la reducción de los latifundios y, por ende, el poder administrativo y político derivado del régimen social inherente en los mismos.

Este extremo hemos podido constatarlo este mismo año al explorar detenidamente la cuenca del Sequillo, en la que a 4 y 7 kilómetros, aguas abajo hacia oeste, en ambos flancos, contiguas a Escobosa y próximas a Boós respectivamente, localicé otras dos extensas villas, ambas como la de «Los Quintanares», próximas o contiguas a poblados de raíz indígena y con similares condiciones de vida, si bien con menor suntuosidad, al parecer, y más revertidas hacia las explotaciones agrícolas y ganaderas por el aspecto de una mayor extensión urbana dedicada a capataces y obreros, granjas, establos y talleres, y en la que, salvo en un reducido sector, se acusan menos preocupaciones estéticas. Acaso puedan traducirse estas nuevas estaciones como auténticos *vici* o *villicus* que ocasionaron variantes en el sentido de la propiedad y del trabajo agrícola en las explotaciones de la época.

La villa de «Los Quintanares» se asentó a unos setenta metros del río, buscando la solana en la suave ladera para su expansión y cómodo acceso. Tiene paralelos en numerosas construcciones de la época, con las variantes impuestas por las

condiciones ambientales, y cuenta con expresivos precedentes en las domus romanas. Citemos como ejemplo la planta de la que perteneció al poeta trágico de Pompeya, la del CAVE CANEM en el mosaico de entrada, que con escasas diferencias constructivas mantiene en las dependencias una unidad y distribución sorprendente.

*Distribución de la planta de la villa. Los hallazgos arqueológicos*

Según vemos en el plano general se desarrolló nuestra villa de este a oeste, según un eje lineal orientado a mediodía, con su vestíbulo, atrio-impluvio, célula de la casa romana, parte de relaciones públicas, con su corredor al sur y amplias alas laterales comunicando con el suntuoso tablino de ábside en hemiciclo encabezando este sector. Triclinio en el ala izquierda del atrio; cubículas en tres sectores independientes; culina con arranque de chimenea en ángulo y otras dependencias complementarias. El peristilo suntuoso con la columnata de sus corredores a los cuatro vientos y la novedad de su doble galería abierta al sol de mediodía, y en el centro el jardín con selecta tierra vegetal en ochenta centímetros de profundidad, destinado a lugar de expansión y recreo familiar. Sigue un grupo de habitaciones de invierno y el horno e hipocausto en el sector oeste, recurso de calefacción escaso en Italia, pero generalizado en las villas de la Meseta por los rigores invernales. En alto, desbordando la alineación normal de los aposentos, se perfila la planta de una excepcional construcción, posible lugar de culto doméstico, con tres suntuosos ábsides rematados en hemiciclo, donde los pavimentos de mosaico ofrecen la mayor variedad y riqueza temática en cuanto hasta hoy se conserva. El mosaico correspondiente al brazo del oeste es uno de los mejor conservados; en el campo de *opus tessellatum* se centra dentro de un hexágono acordonado el precioso emblema en *opus vermiculatum*, representando la diosa Abundancia con corona mural, catino y cornucopia rebosante de frutos, de muy bella factura y rica policromía en la que se llegaron a emplear menudas teselas vítreas y de cerámica para animar los tonos cálidos de algunos detalles. El *opus tessellatum*, en lo que nos queda en la cabecera, desarrolla un fastuoso barroquismo, y lo del tercer ábside mantiene las clásicas combinaciones geométricas. Pavimentan el rectángulo de la nave central ricos materiales de mármol y piedra en *opus sectile* de variada coloración revelando destreza musivaria. Todo ello acredita la dedicación de este conjunto cruciforme a los más altos fines religiosos, con alardes decorativos en los yesones moldurados con temas florales y relieves en cadena, estucos, frisos y paneles pintados al fresco de los que han aparecido deteriorados vestigios. La abundancia de cascotes de yeso entre piedras ligeras de toba caliza, adecuadas para cubiertas de naves y ábsides de horno, hacen suponer tuvo esta gran sala excepcional cubierta abovedada en la nave y de cuarto de esfera en los ábsides semicirculares. Es de notar la similitud de esta sala en estructura y proporciones con

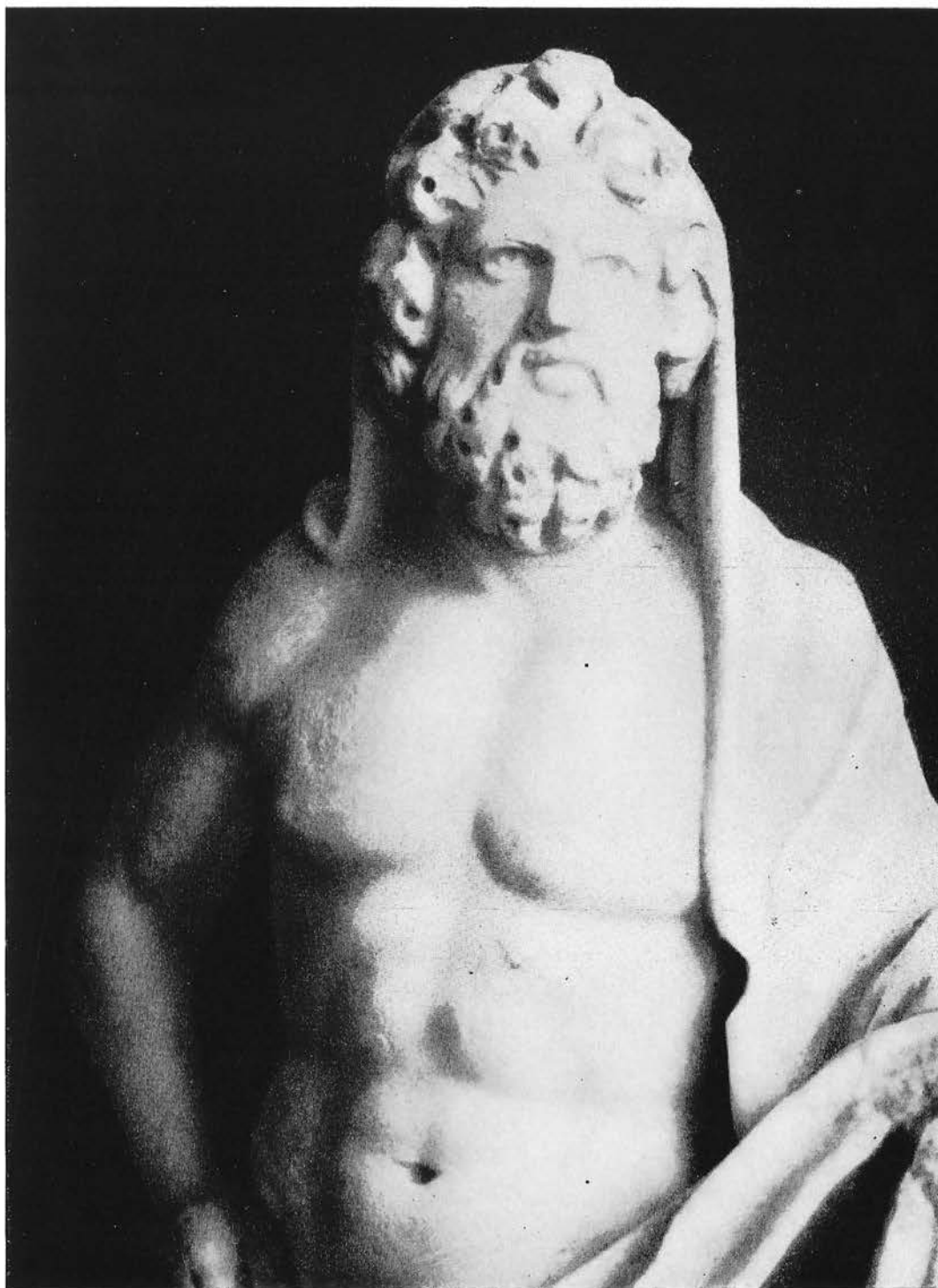


FIG. 1. — Pormenor de la escultura de Saturno



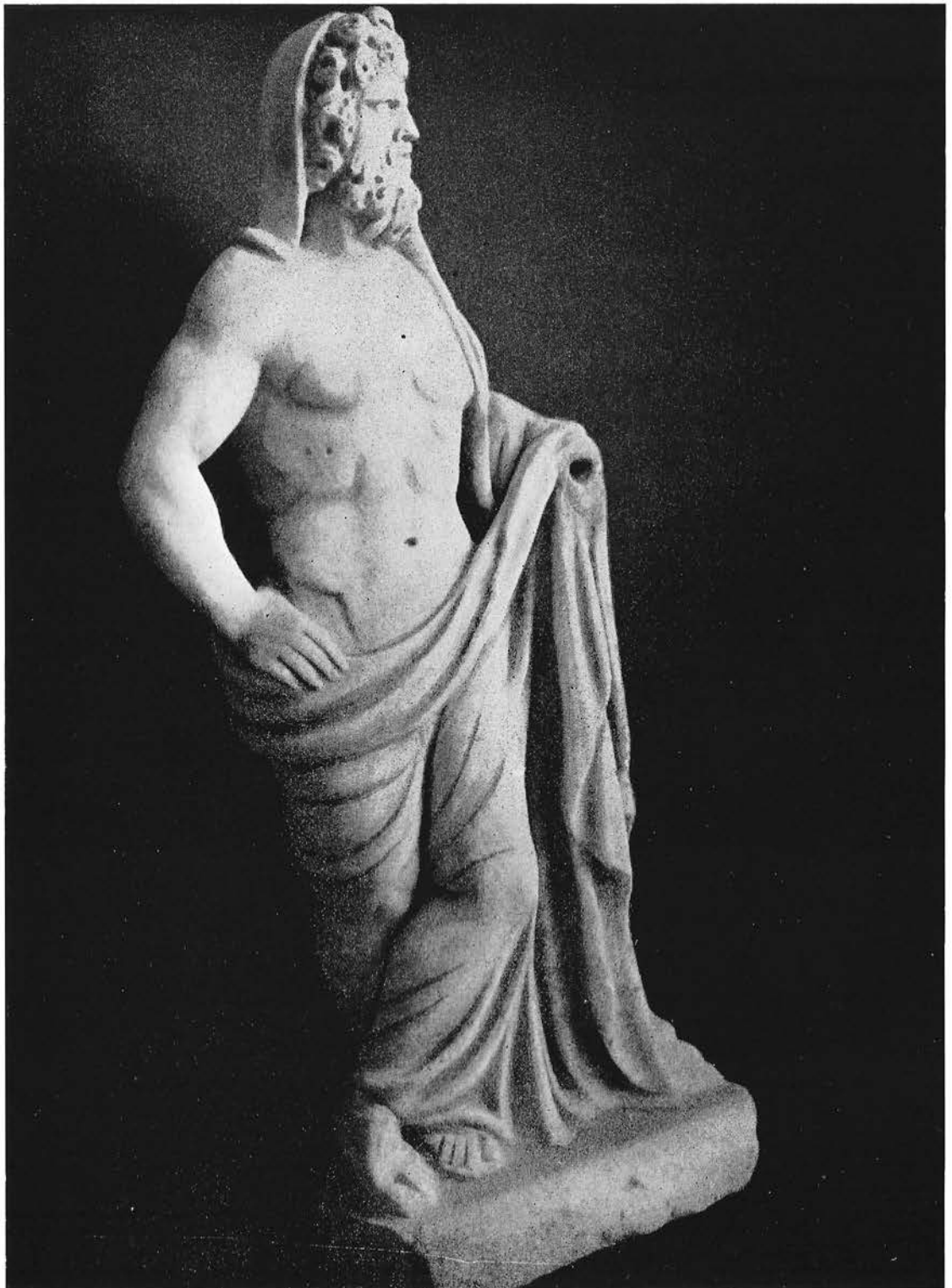


FIG. 2. — Aspecto lateral de la misma escultura



FIG. 3. — La diosa Abundancia, emblema que centra el ala en hemicíclo C-1



FIG. 4. — Faja decorativa que une los mosaicos de las dependencias B-C-3

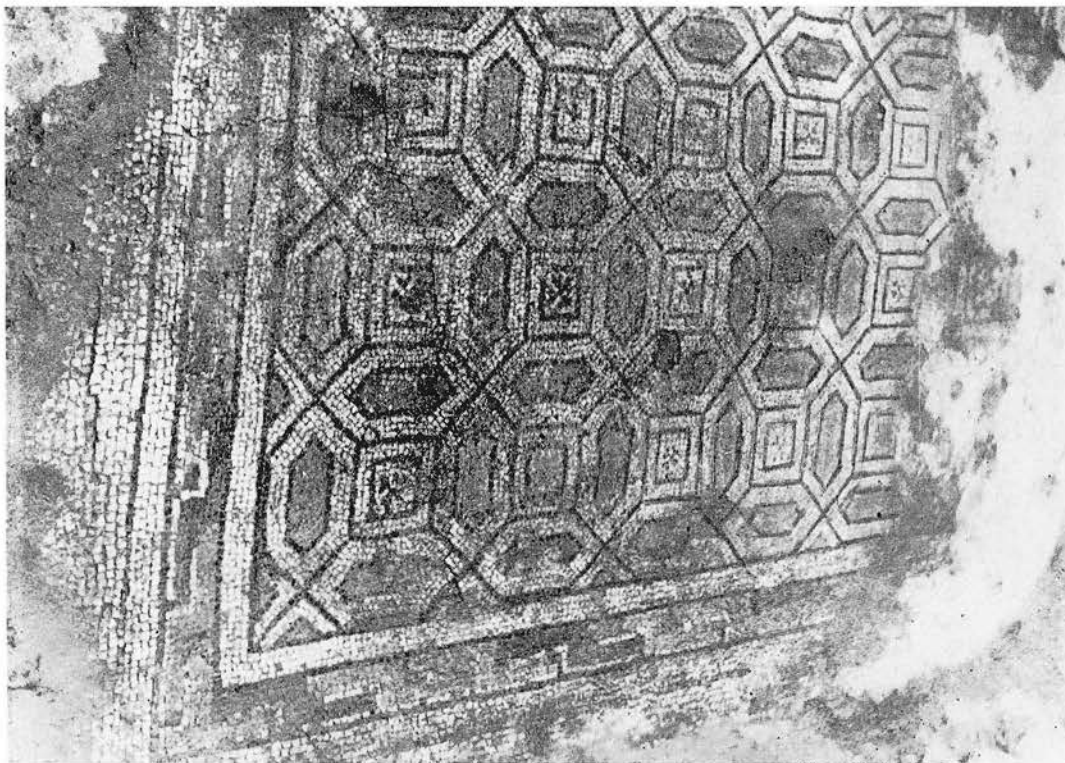


FIG. 5. — Mosaico de la habitación E-3 entre patio-impluvio y peristilo



FIG. 6. — Mosaico de la dependencia sobre hipocausto B-3



FIG. 7. — Un ángulo del pavimento de la B-2-3





FIGS. 8-11. — Diversos tipos de mosaicos en corredores y habitaciones de la villa

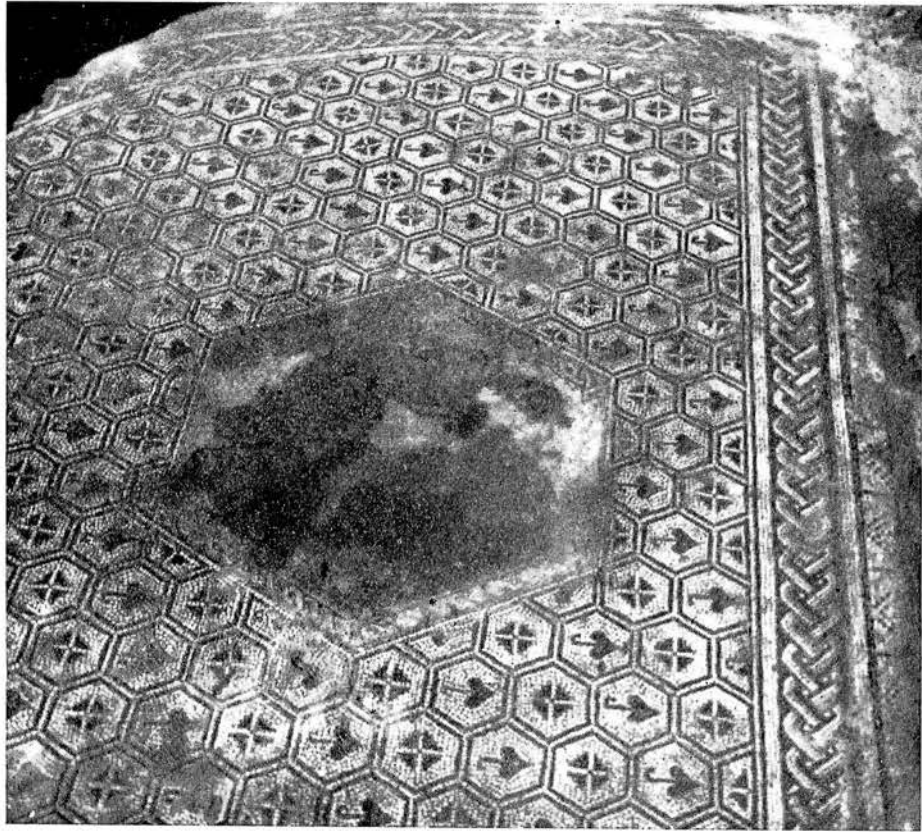


FIG. 12. — Aspecto del mosaico C-1 en el que se centra el emblema Abundancia



FIG. 13. — Un ángulo del mosaico de la cabecera en hemicíclo D-1



FIGS. 14-15. — Dos capiteles de mármol hallados durante las excavaciones

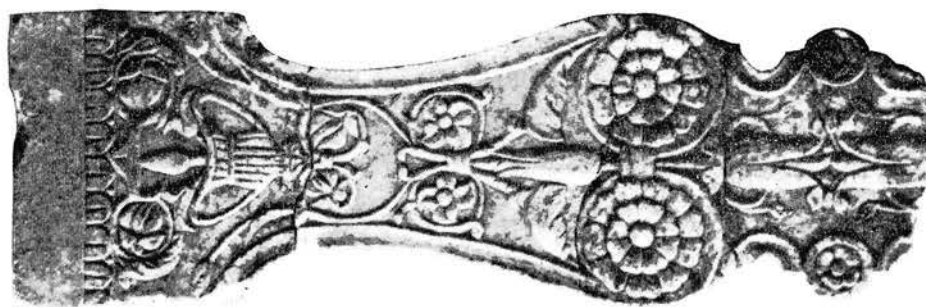


FIG. 16. — Una de las placas decoradas de mármol que revistieron las pilastras y jambas del baño.

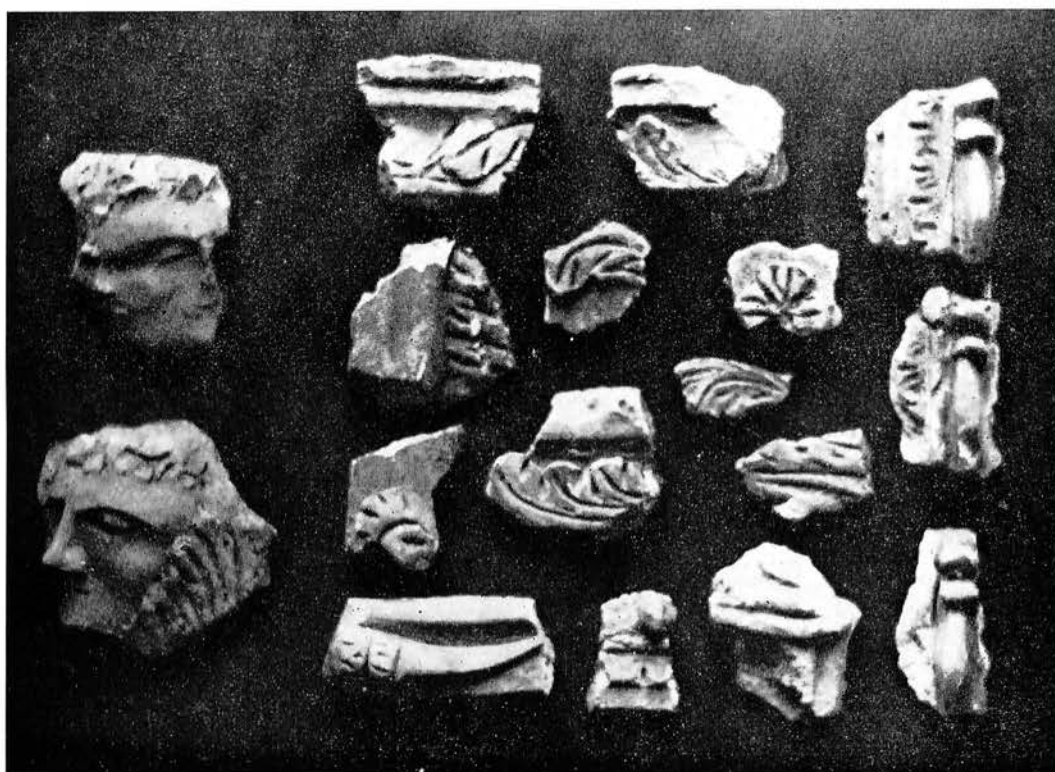


FIG. 17. — Yesones moldurados del sector C-D-1 correspondiente a la planta cruciforme



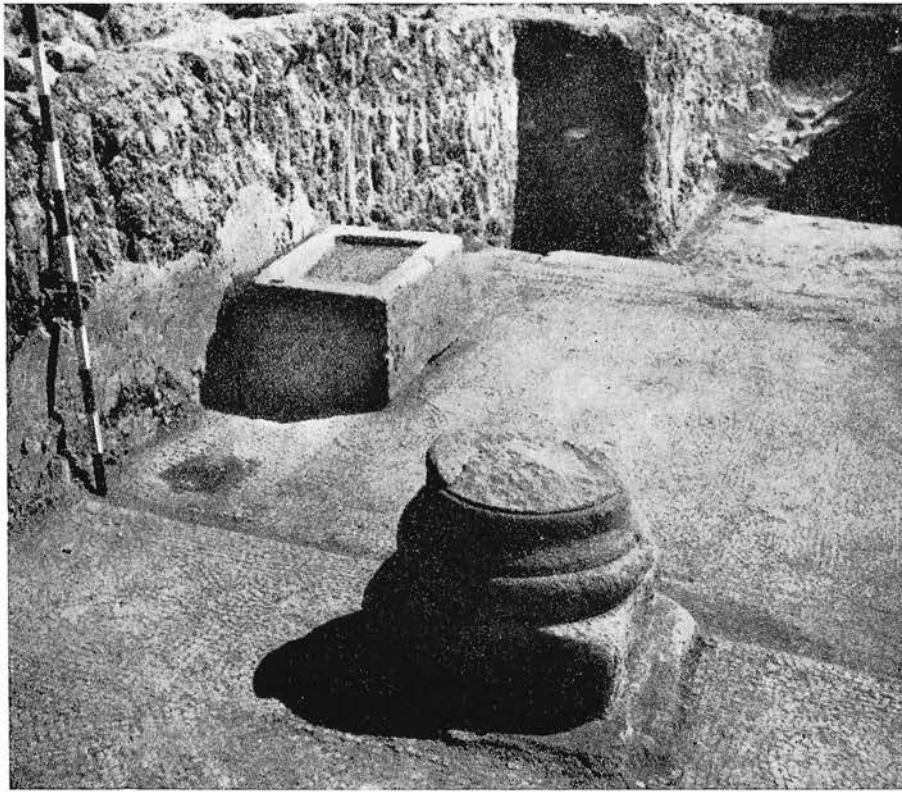


FIG. 18. — Un aspecto del ala este del peristilo con algunos restos arquitectónicos



FIG. 19. — Vestigios escultóricos en el área D-1 del crucero D-1





la que se edificó en la villa Adriana de Tívoli, o la de la villa Piazza Armerina, en Sicilia, que pueden considerarse como verdaderos precedentes.

En dirección opuesta se encuentra el baño y dependencias anejas contiguas al corredor sur del peristilo. Debió contar con suntuosos detalles, a juzgar por los restos de placas de mármol bellamente esculpidas, ostentando combinaciones simétricas de roleos, florones, macollas, grecas y molduras geométricas en los bordes curvados y en los extremos, con bucráneos intercalados en algún caso. Expresivos paralelos de estos temas decorativos encontramos en las pilastras procedentes del Foro de Trajano en el museo profano de Letrán y en los correspondientes al Arco de Marco Aurelio de Trípoli, ambos datables en el siglo II de nuestra era.

Las catas practicadas al sur de la villa, entre ésta y el río, nos dieron cimentaciones de recio mampuesto correspondientes a un muro de 22 metros de largo que tuerce en ángulo por los dos extremos hacia el río, del que se encuentra a 15 metros de distancia con cierto paralelismo. A este muro se adosaron dos dependencias reducidas, cada una con su hogar y piso de *opus incertum* y gravillas apisonadas en los accesos. En dirección a saliente localizamos algunos restos de hogares distantes de la villa entre 40 y 50 metros, cerca del canal de entrada de agua, uno de los cuales, entre cenizas y restos abundantes de alimentación, nos dio varios ejemplares de sigillata hispánica.

La serie de mosaicos que pavimenta las salas y dependencias se eleva a treinta, de gran diversidad ornamental y variada fortuna en su conservación, desde los que conservan con pequeños desperfectos por sucesivos reajustes de aposentos, hasta lo que destrozados casi totalmente nos muestran pequeños vestigios marginales. El conjunto encaja en una cronología que va desde el siglo II hasta el siglo IV. Temas y estilo adquieren amplia vigencia en el occidente imperial, particularmente en lo hispano, sin excluir paralelos con la metrópoli y con las extensas obras norteafricanas.

El establecimiento de esta villa corre paralelo con la romanización de la Meseta superior. No fue temprana pero tampoco se demoró en extremo, pese a que en estas tierras del Alto Duero permanecían abiertas las heridas y renovados los recuerdos de las prolongadas luchas de conquista, circunstancias poco favorables a las que se unían las duras condiciones climáticas y la fama de inseguridad prolongada mucho tiempo después de su completa pacificación.

A la segunda mitad del siglo II d. de J.C. atribuimos su fundación. Un mediano bronce de Lucio Vero (130-169), aislado en estrato profundo, nos facilita un dato más a tener en cuenta.

Un siglo de vida operante y progresiva debió transcurrir con pleno disfrute de la fundación, tras el que sufre una casi general destrucción de la que no se salvaron las salas principales, atacando lo más suntuoso. Estos hechos corresponderían a las devastadoras incursiones de francos y alamanes durante la gran crisis del gobierno

de Galieno en el año 262 que, como es sabido, penetraron a saco por la Tarracense hasta el interior del territorio arévaco.

En la época de Claudio o Aureliano (270 a 305) se logra superar la crisis del siglo III y lógicamente es este el momento en que la villa se reconstruye con empeño de devolverle su primitivo rango, rehaciendo con *imbrex* de grandes proporciones las antiguas cubiertas de *tegulae*, revocando lo habitable con alguna reforma en algunos aposentos, pintando al temple zócalos con bandas lineales, temas foliáceos, indicios figurativos o imitando mármoles. Se restauraron también, aunque torpemente, los mosaicos de *tessellatum* destruidos y los *emblemata* martirizados.

Como villa abandonada en el tiempo carece de ajuares domésticos o piezas escultóricas *in situ*. A lo largo de las excavaciones aparecieron ceniceros y vertederos de residuos en lo que no faltaban restos óseos de variada alimentación y muestras cerámicas. La cerámica muy fragmentada y dispersa, sin posibilidades de restauración de recipientes, son de tipo ordinario de cocina, las más de aspecto moreno, torneadas, con perfiles panzudos y bordes moldurados extravasados. Otras, más finas, elaboradas con tierras tamizadas, ostentan en algunos casos decoración pintada, monocroma y lineal de tradición celtibérica. No falta, aunque en menor proporción, la cerámica sigillata hispánica de relieves característicos y la estampillada sobre pastas barnizadas, de coloración rojo-anaranjado; otras son lisas y corresponden a platos grandes de poco fondo. Trozos de ánforas y de grandes cuencos acusan el empleo de estos recipientes.

El vidrio se empleó en diversas formas; contamos con escasos trozos de vasos lisos decorados con bandas y temas impresos o mediante relieves de vástagos y figuras de aves (palmípeda, caracol).

No faltaron restos dispersos de herramientas para fines agrícolas y artesanales y objetos de hierro, excepcionalmente de plomo y algún trozo de bronce, liso y decorado. Interesante una pieza de hierro decorada con incisiones, representando la pata de un animal con ramas ascendentes para engaste en el apoyo de una *mensa delphica*.

Mármoles esculpidos en la peana de una deidad, de la que quedan los pies calzados con sandalias y la base contigua de una ara. En torno aparecieron varios trozos de las extremidades del mismo sin posible atribución. Capiteles de tres tipos correspondientes a columnas de diverso módulo; trozos de columnas de mármol blanco, veteadas las de mayor diámetro y las aludidas placas de mármol en el área del baño. De arenisca dura, tres trozos incompletos de recias columnas; basa ática; pilastra adosada al ala este del peristilo, de poca altura y con la superficie superior vaciada en rectángulo con escaso fondo; prismas de basamento y algunas dispersas marcando vanos o límites de cimentaciones. Excepcional por sus proporciones es una piedra caliza, perfectamente escuadrada, de 1,48 metros de larga por 1,25 de ancha y 0,27 de gruesa, colocada horizontalmente centrando el atrio-impluvio, que

relaciono, a su vez, con el depósito de recepción y distribución de agua corriente que procedería de la copiosa «Fuente Pinilla», y en mayor caudal del río Sequillo, a lo largo de canales todavía perceptibles para abastecimiento de aguas. Desde esta piedra parten conducciones y desagües bajo los mosaicos, por la pendiente normal hacia el río.

Entre los hallazgos monetarios contamos con un mediano bronce de Lucio Vero, el hallazgo aislado de más baja fecha. Otro de 19 mm. de diámetro, en buen estado de conservación, cuyo anverso lleva el busto de Roma con casco sin cubrir totalmente el pelo, manto imperial y la leyenda: URBS-ROMA. En el reverso la loba capitolina amamanta a Rómulo y Remo; en alto, dos estrellas de ocho puntas, y en el exergo, las siglas S M T S E parecen corresponder a la ceca de Thessalónica, oficina E, de mediados del siglo iv. En un modesto aposento al sur del atrio, sobre un suelo de arcilla roja apisonada, apareció un tesorillo compuesto por medio centenar de pequeños y minúsculos bronce, los más muy corroídos y en parte desintegrados. En la revisión inicial, en espera de su adecuada limpieza y posterior estudio, apreciamos acuñaciones de la época Constantiniana en su mayor parte; otras de la segunda dinastía Flavia, con variantes que comprenden un conjunto cronológico desde mediados del siglo iv hasta bien entrado el siglo v.

#### *Escultura de Saturno en mármol blanco*

En la actual campaña ha sido sensacional el hallazgo de una escultura romana en buen estado de conservación, en el estrato profundo del sector oriental del atrio, sobre un lecho de cenizas carbonosas. Es de mármol blanco de 42,5 centímetros de altura y corresponde a una divinidad masculina a la que solamente falta la mano izquierda, en cuyo antebrazo, en avanzada, se aprecia el muñón perforado para empalmar la mano, pieza perdida de antiguo que nos hubiera ilustrado sobre su representación categórica mediante los atributos que ostentara. El brazo derecho se dobla en ángulo, apoyando la mano en la cadera; el izquierdo avanza desde una especie de ara de altura suficiente para equilibrar la figura. La pierna izquierda se cruza hasta rebasar la opuesta; los pies calzan sandalias abiertas. Cubre la cabeza con una parte del manto y el resto se extiende sobre la espalda y hombro izquierdo, recogiénose por delante ceñido a las extremidades inferiores. Los pliegues del manto son amplios y su velo cae en dobleces aplomados. Torso y brazo quedan al descubierto mostrando su recia anatomía. La expresión de la cara es serena y enérgica; en los ojos se acusa el detalle del iris y pupilas. El pelo se distribuye en guedejas rizosas; la barba cae en mechones ondulados y simétricos y en la diestra técnica de labra se advierte el empleo de terebra, con lo que los efectos plásticos se ven reemplazados por contrastes de luz y sombras.

El conjunto, sobre su peana, muestra expresiva actitud, alarde de vigor físico y noble majestad. Estimamos esta notable escultura como obra del siglo III; copia o trasunto de algún original datable en la época helenística, representando a SATURNO, que en este caso significaría la divinidad de la siembra y los cultivos, acompañando a otros dioses, *lares* o *penates*, de los que contamos con algunos vestigios.

### *La etapa final*

Esta villa de «Los Quintanares», como las próximas ya citadas, quizá filiales, que he localizado en Escobosa de Calatañazor y Boós, así como en su próximo despoblado Boillos, hubieron de desarrollar una vida próspera y comunitaria sobre una economía agrícola y ganadera, mejorando las condiciones tradicionales de la población indígena antes esencialmente pastoril, cuyos poblados hemos localizado próximos a las fundaciones romanas en estas áreas, que ya contaban con una ocupación efectiva, relativamente densa, desde la primera Edad del Hierro. Acaso en su mayor auge económico y social, robustecidas las provincias a pesar de la decadencia del Imperio, llegaron las temidas invasiones bárbaras del siglo V, destruyendo nuevamente esta suntuosa villa romana, que sólo parcialmente acusa una posible rehabilitación en pleno dominio visigodo.

Finalmente, abandonada, fue refugio de gentes que se albergaron pobremente en sus muros y, por último, el montón de ruinas fue cantera fácil cuando surgen nuevamente los poblados al amparo de la Reconquista.



## «VALERIA ROMANA». NOTAS ACERCA DE SUS RESTOS MONUMENTALES

MANUEL OSUNA RUIZ y FRANCISCO SUAY MARTÍNEZ

Los restos de la ciudad de Valeria (Cuenca) se encuentran situados en el término municipal del pueblo del mismo nombre, antigua Valera de Arriba, que en 1959 cambió su denominación por el de la época romana <sup>1</sup>.

Adscrita al Convento Jurídico Cartaginense <sup>2</sup>, por la similitud entre el nombre romano y el que poseía hasta el año de su cambio, no ha sido motivo de gran polémica su ubicación, como ha sucedido con otras dos importantes urbes romanas de la provincia: Segóbriga, situada en el término de Saelices, y Ercavica, en el Castro de Santaver, en el de Cañaveruelas.

A partir del siglo XVIII, se ocuparon de este yacimiento, entre otros, y muy principalmente el P. Andrés Marcos Burriel, jesuita, natural de Buenache de Alarcón, pueblo cercano a Valeria; los datos facilitados por éste, sirvieron al P. Flórez para tratar de Valeria extensamente, en el Tomo VIII de su «España Sagrada», en el que inserta un croquis de las ruinas realizado por don Francisco Palomares y que le facilitó el P. Marcos. Pons pasó por Valera de Arriba y describe los restos en el Tomo III de su obra «Viaje por España». Hübner, en el tomo del C.I.L. que dedicó a Hispania, publicó treinta y cinco inscripciones encontradas en su solar y resaltó la importancia de sus ruinas. A principios de siglo, la infatigable curiosidad del P. Fita alcanzó a Valeria, sobre la que insertó un trabajo en el Boletín de la Real Academia de la Historia <sup>3</sup>.

Poco más hay publicado sobre este yacimiento y sus restos: El importante tesoro estudiado por Almagro <sup>4</sup>, la comunicación de Francisco Suay en el V Congreso Nacional de Arqueología <sup>5</sup>, y una brevísima nota de Larrañaga sobre las ruinas romanas <sup>6</sup>.

1. El expediente, incoado gracias a Francisco Suay, fue resuelto favorablemente en el Consejo de Ministros de 18-III-1959.

2. Plinio, III, 25.

3. Vol. LII, Madrid, 1908.

4. ALMAGRO BASCH, M. y ALMAGRO GORBEA, M. *El tesoro de Valeria. Nuevas aportaciones*. Numisma, Año XIV, n.º 71. Madrid, 1964.

5. SUAY, F. *Informes de los hallazgos arqueológicos encontrados en la ciudad romana de Valeria, en el*

Los autores de esta comunicación han iniciado excavaciones arqueológicas en este yacimiento en septiembre de 1974<sup>7</sup>, teniendo en preparación la correspondiente Memoria.

A pesar de que los restos romanos son abundantes, sólo nos ocuparemos de aquel monumento que tiene personalidad y características definidas y en el que fundamentalmente estamos realizando investigaciones.

Situado en la zona de cota superior de la Acrópolis, y extendiéndose hacia el Este, esta estructura arquitectónica, «nymphaeum» o fuente monumental, consta de tres elementos: Aljibes, galería abovedada con nichos, el exterior por el Este, y unas compartimentaciones o «tabernae» de época posterior a las dos estructuras anteriores (láms. I-IV)<sup>8</sup>.

Los aljibes descubiertos, tres hasta el momento, están contruidos con paramentos de «opus incertum», en la que es visible el encofrado en los dos septentrionales. (Lám. I a.) Asimismo, en éstos, se conserva parte de la bóveda de medio cañón. Al interior, los paramentos están recubiertos de «opus caementicium», conservándose el rodapié en esta misma obra para facilitar la limpieza. Pensamos que aún existe alguno más, siendo muy posible que el cementerio lo cubra, como se asegura en el pueblo.

Esto es viable, por cuanto bajo el octavo nicho (contando de S. a N.), lámina III b, la excavación nos ha mostrado una salida de cloaca, quizás utilizada para la limpieza y para regular el nivel de agua en los depósitos.

El aljibe meridional, muy destruido, debía suministrar el agua que circularía por la galería abovedada, ya que ésta presenta en su extremo sur una conducción de sección rectangular en dirección al muro del mismo. (Lám. II b.)

La galería abovedada (fig. 1, láms. I b, II, III y IV) se extiende en sentido S.-N. en 46 m. Descubierta desde la época de su construcción, ha sido refugio de pastores, de ahí que el hollín recubra parte de sus paredes. El P. Flórez, cuando habla de ella, afirma que por su interior podía pasarse un hombre a caballo.

A pesar de estar bastante destruida, su sistema de construcción y estructura son apreciables en la actualidad. Es un largo pasillo, de paredes contruidas por encofrado y con rodapié. (Lám. II a-b.) La bóveda conserva el ladrillo en alguna zona (lám. II b), que se apoyan en los muros laterales (fig. 1), cubriendo éstos el «opus incertum».

El paramento occidental exterior de esta galería no lo conocemos todavía. No sucede así con el oriental, en el que hoy se ven once nichos o restos de ellos, de

*período comprendido entre el año 1952 a 1957.* Crónica del V Congreso Arqueológico Nacional. Zaragoza, 1959, págs. 244-246.

6. LARRAÑAGA, J. *Ruinas de Valeria*. Noticiario Arqueológico Hispánico. N.º II, Cuadernos 1-3. Madrid, 1955, págs. 153-155.

7. Han sido posibles gracias a una pequeña subvención concedida por la Caja Provincial de Ahorros de Cuenca. Nuestro agradecimiento.

8. Planos realizados por R. Alcaide y fotos de Carlos Albendea.



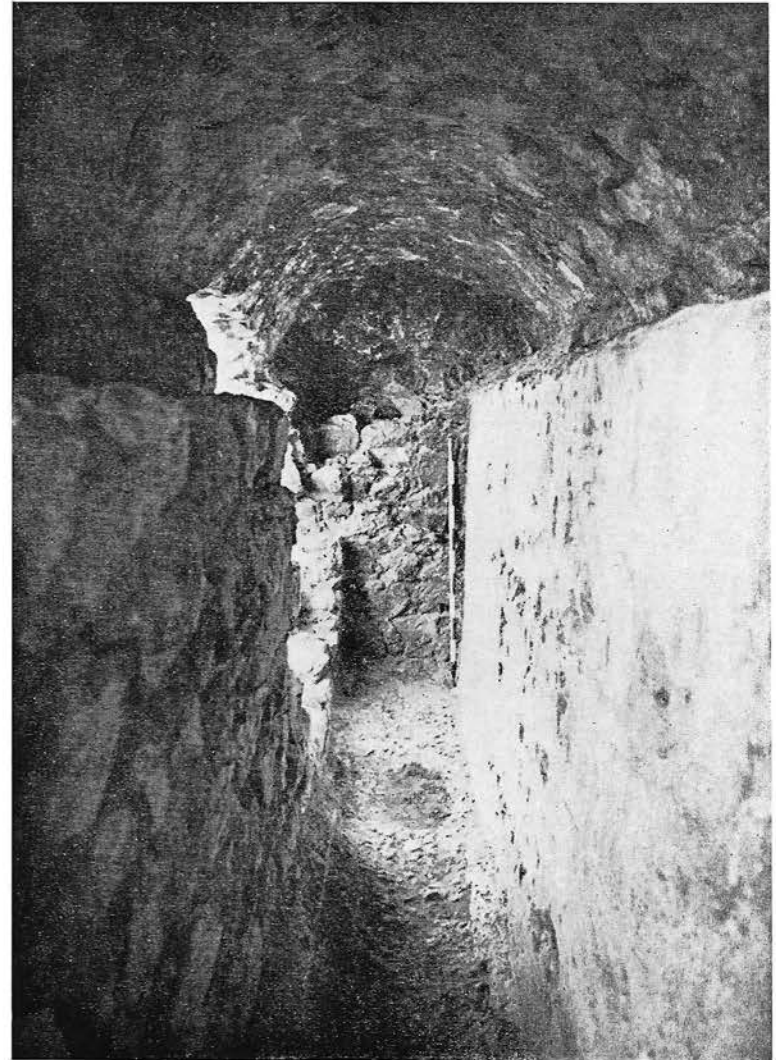
a) *Valeria*. Aljibes septentrionales



b) Vista desde el norte de las *tabernae* y galería abovedada



a) *Valeria*. Galería abovedada. Vista desde el norte



b) Extremo sur de la galería abovedada



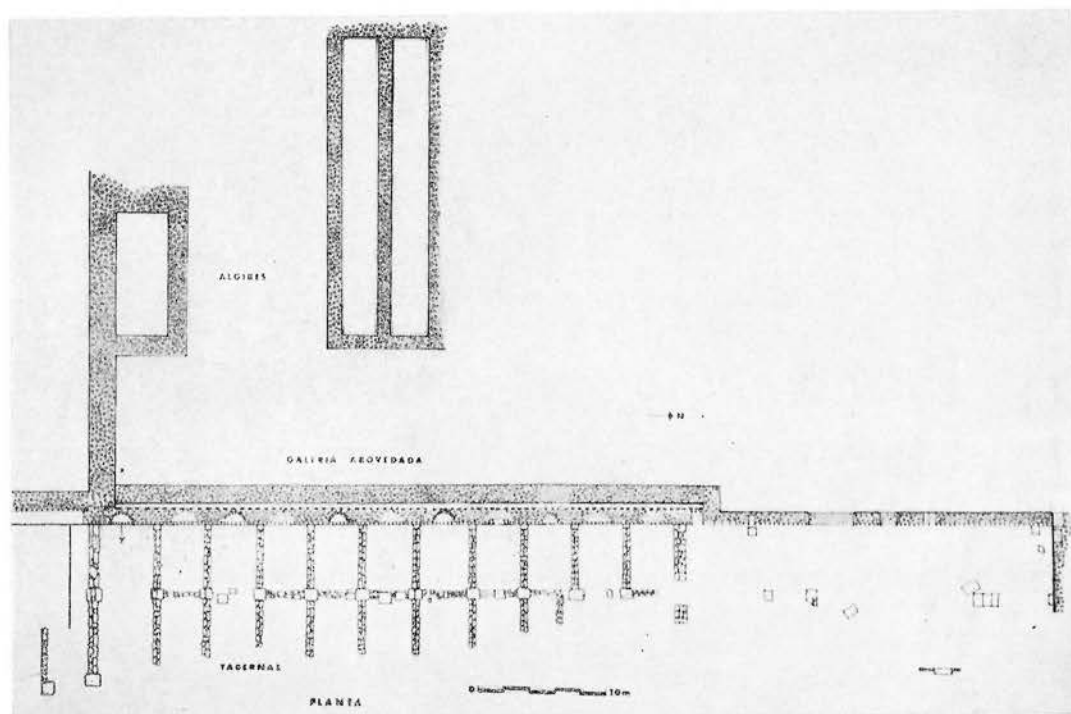


a) Tabernae recientemente excavada y vista del conjunto



b) Octavo recinto con salida de la cloaca





Planta de la zona monumental

planta casi semicircular. Este paramento está al exterior, totalmente recubierto de sillarejo.

La salida del agua de la galería al exterior es muy probable que fuese por los nichos, ya que en uno de ellos, el séptimo contando desde el Sur (lám. IV), existe una comunicación por pequeño canal, entre éste y la galería.

En los nichos, parece probable que hubiese esculturas o elementos arquitectónicos, muy abundantes en los «tabernae». (Lám. III a.)

La galería abovedada está sustentada por un muro de 3 m de grosor que apoya directamente en la roca caliza.

A ambos lados, continúa la construcción de la que la galería puede ser la zona central. Por el Norte, el muro presenta al exterior alternancia de sillares y sillarejos, así como cerramiento, aún no conocido en su totalidad. Hacia el sur de la galería, donde estamos trabajando, continúa asimismo el monumento, sin que sepamos hoy cuánto ni cómo. (Lám. IV.)

Los compartimentos (Láms. I b, III y IV), hasta el momento son doce, divididos a su vez en dos. Están adosados al muro base de la galería y orientados al Este, hacia la zona denominada «El Hoyo», por donde se extiende la Valeria urbana, en la que son apreciables el trazado de sus calles y las plantas de las viviendas, aún sin excavar.

Estas compartimentaciones pensamos que son posteriores al abandono del «nymphaeum», por cuanto una de ellas tiene, al Oeste, la salida de la cloaca; todas tienen los muros con aparejo a hueso o con simple tierra, a diferencia del monumento, cuyos muros tienen mortero de cal, así como por contener elementos reutilizados de otras construcciones de carácter monumental.

Aparte de estos hechos, las recientes excavaciones, unido a los restos hallados en los «tabernae» y que se conservan en el Museo de Cuenca, nos inducen a pensar que tales compartimentaciones cumplirían la funcionalidad de pequeños talleres artesanales o tiendas.

El único dato que podemos dar en cuanto a cronología, es que fueron abandonados en época de Galileo, ya que en nivel de destrucción de la «taberna» recientemente excavada aparecieron seis monedas de este emperador.

En relación con la época de construcción de aljibes y «nymphaeum» no tenemos datos precisos, aunque por el paralelismo del sistema constructivo de yacimientos cercanos (Segóbriga y Ercavica) podríamos dar como fecha más probable el siglo I d.C.

En relación a cómo se surtiría de agua Valeria, pensando sobre todo en la capacidad de los grandes aljibes y en las dimensiones del «nymphaeum», sólo podemos adelantar que existe acueducto. La referencia que tenemos sobre la fuente originaria del mismo es el testimonio de los ancianos del lugar, los cuales afirman que partía del paraje llamado Las Viñas, situado al N.E. del yacimiento y a 1.500 m.

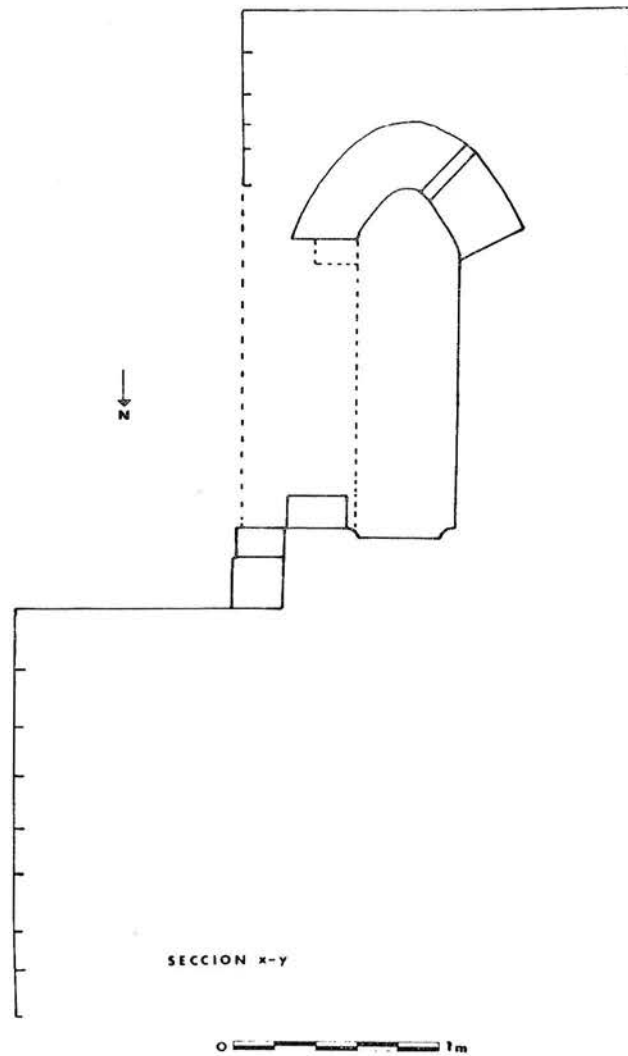


FIG. 1. — Sección de la galería abovedada

del mismo, donde se encontraron restos de conducción y registros. Siguen, en otro lugar, Zahorra, donde el registro está formado de sillería y el canal corre por la parte central de un muro de 60 cm. de ancho por 40 de alto.

Asimismo, en la ladera S. del escarpado calizo sobre el que se asienta Valeria, vuelven a verse restos del canal, ignorando por el momento cómo podría llegar el agua a alimentar los grandes depósitos del «nymphaeum».

ROMANOS EN LA MESETA:  
EL BAJO IMPERIO Y LA ARISTOCRACIA AGRÍCOLA

P. DE PALOL

A lo largo de las comunicaciones que hemos escuchado durante los días de nuestro Sympósium hemos tenido ocasión de ver y conocer una serie de fenómenos y monumentos cuya finalidad era el abastecimiento de aguas a las ciudades, como una auténtica preocupación de Roma y como testimonio de la intensidad de la vida romana en estas regiones de la vieja Hispania. Pero, por otra parte, el tema que más repetidamente hemos estudiado ha correspondido a la presentación de grandes *villae*, generalmente con espléndidos e importantes mosaicos, reflejo de una realidad económica y social del Bajo Imperio en las mismas áreas geográficas.

Yo había traído al sympósium un nuevo ejemplo de estas *villae* de los siglos iv-v que vendría a sumarse a los que de forma tan repetida se nos han presentado. En vista de ello, y para no añadir una más a la lista, he preferido hacer unas reflexiones, en voz alta, sobre algunos aspectos de la romanización, basándome en las posibilidades de trabajo que he tenido en dos yacimientos que creo claves en toda el área y que son para el Alto Imperio especialmente Clunia, y para el momento final de la romanidad hispánica la villa de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega, junto a Saldaña. Además, he procurado ser espectador siempre atento de los trabajos que mis colegas están efectuando en las mismas áreas históricas en las que se colocan los dos yacimientos donde estoy trabajando.

La intensidad de la romanización durante la etapa del Alto Imperio hasta el último cuarto del siglo iii con las invasiones de francoalamanos subsiguientes a la anarquía militar, creo que también podemos seguirla en las regiones de la Meseta septentrional de la Tarraconense. Las excavaciones en el Foro y en el teatro de Clunia que estamos llevando a término en estos últimos años nos demuestran que la ciudad en su parte monumental más relevante se construye muy a principios del siglo i, y que es dentro de esta primera centuria cuando tiene y cobra el aspecto monumental que nos descubren las excavaciones que estamos haciendo. La disposición y estructura del Foro de Clunia, con su gran rectángulo flanqueado en sus

lados mayores por una serie de *tabernae* y templos, su basílica colocada transversalmente en el costado Norte del conjunto, y los dos grandes templos en los extremos del eje longitudinal del mismo, repite prototipos antiguos de tradición militar frecuentes tanto en la Galia Cisalpina como en la Transalpina y en la Renania. Una cronología semejante nos confirma hallazgos monetarios y cerámicos en las capas antiguas del Foro, con una cierta tendencia hacia las familias Julia y Claudia, con abundantes bronce de Claudio I en suelos y cimentaciones, por ejemplo en el basamento del tribunal y en el pavimento de *signinum* del templo tripartito del ala derecha del Foro. La misma línea histórica podría seguirse estudiando capiteles y restos ornamentales de este ámbito urbano.

Lo mismo hallamos, como una repetición, al estudiar con cierta minuciosidad el gran teatro romano de Clunia. Estratigrafías en los niveles bajos junto al muro exterior de la fachada del *postscaenium* hallado durante las dos últimas campañas proporcionan, al lado de cerámicas de la primera mitad del siglo I, monedas de Tiberio tanto de la propia ceca cluniense como de la ceca de Roma.

El Foro ha venido a reformar la retícula urbana de la ciudad, de tiempos de Augusto, y los edificios construidos por la dinastía Flavia han continuado exactamente el mismo proceso urbanístico. La comprobación la hemos tenido con la que llamamos casa número 3, excavada en parte estos dos últimos años al sur y debajo de la ermita de Castro. Este gran edificio —tiene un peristilo de más de 30 metros de lado— fue cortado por el Foro en su lado Oeste, cuando se construye el centro urbano de Clunia; y por el norte cuando, en tiempos flavios, se levanta el edificio público, hoy debajo de la propia y citada ermita, quedando sus muros estucados por debajo de la construcción pública<sup>1</sup>.

Clunia, como gran centro político romano en la Meseta Norte, atestigua una activa vida económica romana en esta región desde muy pronto en el siglo I, y a la que no es nada ajena la intensa explotación minera del convento asturicense y su región de minería de oro en el noroeste de la Península, cuyo auge se señala en tiempos flavios.

De todas maneras cuando se intenta seguir en los siglos II y III este proceso de romanización tan claramente atestiguado para el I, para nuestra región castellana nos faltan los documentos arqueológicos que manifiestan un proceso semejante, por ejemplo, al que podemos seguir en la Bética, en la costa levantina de la Tarraconense, e incluso en la propia Lusitania, en tiempos de los emperadores hispanos Trajano o Adriano.

Tampoco podemos valorar para estos siglos hasta qué punto se explotó el riquísimo caudal agrícola particularmente en gramíneas que, desde los tiempos protohistóricos, se obtenían en la actual Castilla.

1. PALOL, P. de, *Guía de Clunia*. 3.ª ed. Valladolid 1974. ÍDEM., *Perduración de las ciudades augusteas de la zona norte y la meseta*. Sympósium de ciudades augusteas, Zaragoza 1976, págs. 272 y ss.



La observación de los documentos arqueológicos en esta región parecen definir dos grandes momentos creadores en su Historia romana, por una parte el empuje inicial dado desde tiempos republicanos —Termes, por ejemplo, a partir de Pompeyo— y sobre todo a principios del Imperio, persistente y creador durante todo el siglo I, en particular en tiempos flavios, pero que parece perder toda energía durante los años de los siglos II y III, y por otra parte la grave crisis del siglo III con las invasiones germánicas de francos y alamanos y su consiguiente inestabilidad social, fenómenos bien documentados arqueológicamente por las destrucciones y ruinas de ciudades y *villae* a finales del tercer cuarto del siglo III, y años siguientes. El fenómeno puede seguirse tanto en Clunia como en el ámbito rural, por ejemplo, en la villa de Prado de Valladolid<sup>2</sup>, entre muchísimos otros casos. Pero a la vez esta segunda fase tiene un aspecto decididamente renovador y en cierto sentido profundamente creador de todo un nuevo aspecto social y económico del Imperio. Este último aspecto, por lo que hace referencia a Castilla, es el que deseo comentar.

Desde 1953<sup>3</sup> me interesé por los ajuares de un conjunto de necrópolis que se hallan particularmente a lo largo del valle del Duero y que, excepto en la obra clásica de Zeiss<sup>4</sup>, se incluían siempre entre los pueblos visigodos. El estudio que pude hacer llegando a Valladolid en 1956 de los ajuares de la necrópolis de Simancas y la excavación de la de San Miguel del Arroyo confirmaban la sospecha de que se trataba de un grupo romano, muy avanzado, con elementos de origen posiblemente militar y germánico y persistencia de otros indígenas prerromanos. Todo ello, desconectado hasta entonces de cualquier horizonte concreto de *habitat* romano en los hallazgos efectuados, parecía confirmar la presencia de unos asentamientos con un cierto aspecto militar muy semejante por su forma y —lo que era totalmente definitivo— por sus ajuares, al grupo de *laetes* del limes bajo renano, hipótesis de trabajo de la que hablé ya en 1958 a raíz de mis excavaciones en la necrópolis de San Miguel del Arroyo (Valladolid)<sup>5</sup>, y de la revisión de los ajuares de la de Simancas. Todas estas necrópolis, junto con la de Las Merchanas en Salamanca, la de Roda de Eresma en Segovia, el grupo burgalés de Hornillos del Camino y de la Nuez de Abajo, y las sorianas, se pueden fechar desde la mitad del siglo IV hasta el V; aparecían aisladas de otros conjuntos arqueológicos, y hasta entonces sin relación a la *villae* bajo imperiales de la región; por el contrario existían algunos castros o fortificaciones, tipo La Yecla de Silos (Burgos), por ejemplo, o Las Merchanas de Salamanca, que hacían pensar en auténticos estableci-

2. PALOL, P., DE WATTENBERG, F. *Carta arq. de España: Valladolid*. Valladolid 1974, pág. 199 y ss.

3. PALOL, P. de, *Arqueología paleocristiana y visigoda*. IV Congreso intern. de Ciencias prehistóricas y protohistóricas. Madrid 1954, pág. 17.

4. ZEISS, H. *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*. Berlin-Leipzig 1934, págs. 82 y ss (Spät-römische Grabfelder).

5. PALOL, P. de, *Las excavaciones de San Miguel del Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas en el valle del Duero*. BSAA 24, 1958, pág. 209 y ss.

mientos militares con una funcionalidad de defensa en una línea que podía muy bien seguir el curso y el valle fluvial del Duero, lo cual nos llevó a presentar la hipótesis de un *limes* interno, con gentes, soldados-campesinos o mineros, del tipo de los *laetes* de la región del Rin de los Países Bajos. La hipótesis fue ampliamente aceptada y se le buscaron nuevas interpretaciones, incluso pensar que hubo realmente *laetes* en Hispania, asentados igual que en las Galias o que los *sarmati* en Italia, y quizá las lagunas que existen en la propia Notitia (Not.Occ.XLII,44) pudiera haber hecho referencia a ellos en una muy sugestiva hipótesis de Balil<sup>6</sup>, el cual avanza, además, que tales tropas quizá podrían haber sido *burgarii* independizados del servicio regular a *potentes*, *seniores* o *domini*, por una constitución imperial recogida en el código de Teodosio (VII,14,1 del año 398).

La situación de estos hallazgos, que di en otra parte con más detalle<sup>7</sup>, hacían suponer esta organización militar a lo largo de la vía fluvial y de las vías o caminos, en especial, por ejemplo, la que seguía el Duero.

El carácter de estas tropas es muy difícil de concretar aunque las semejanzas de hallazgos con ciertos grupos de *laetes* del Rin nos acercaba a estos cuerpos de ejército, pero quizá podría tratarse de grupos de germanos, muy romanizados en calidad de *foederati* más que tropas concretas de *limitanei*<sup>8</sup>. El problema, de todas maneras, se imbrica con la presencia de *comitatenses* o quizá de auténticos *foederati* atestiguadas a través de la Notitia Dig.Occ.VII,118/134<sup>9</sup>, con los cuales Vigil y Barbero<sup>10</sup> han intentado plantear la existencia de un *limes* a pesar de que con tan pocos asentamientos imperiales es totalmente imposible afirmarlo, máxime, además, cuando a veces entre los distintos cuerpos es tan difícil su intercomunicación.

La presencia en esta vasta región, sobre todo de la Meseta septentrional, de abundantes *villae* bajo imperiales, cabezas de *fundi* extensísimos y muy ricos, como los excavados en Dueñas, en Pedrosa de la Vega o en Quintanilla de la Cueva, todas ellas en Palencia; o la de Baños de Valdearados o de Cardeñajimeno, en Burgos; o las riquísimas de la provincia de Soria, desde Cuevas, Los Quintanares, etcétera, o la de Aguilafuente y otras en Segovia, hacía pensar —y así lo expresé en mi trabajo de 1970— que debían responder a dos realidades históricas distintas: o bien que había que dar menor crédito a la agresividad de los cántabros y astures y ver la dosis de tóxico que pudo haber, por ejemplo, en textos como las cartas de Ausonio y de Paulino de Nola, al enjuiciar a los vascones, o bien que la presencia

6. BALIL, A. *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna*. Legio VII Gemina. León 1970. Págs. 611 y ss.

7. Un resumen de mi postura sobre este amplio problema lo ofrecí en el discurso *Castilla la Vieja entre el Imperio Romano y el Reino visigodo*. Universidad de Valladolid 1970, con bibliografía básica.

8. DEMOUGEOT, E. *Laeti et gentiles dans la Gaule du IV siècle*. Actes du colloque d'histoire sociale 1970. París 1972, págs. 101 y ss.

9. BALIL, cit. págs. 615-617.

10. VIGIL, M., BARBERO, A. *Sobre los orígenes sociales de la reconquista: cántabros y vascones desde finales del Imperio romano hasta la invasión musulmana*. BRAH 156, 1965.

11. FHA. VIII. Barcelona 1959, pág. 383, 384 (Paul. Carm. X, 202-238). V. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J. *Paulino de Nola e Hispania*. Bol. Inst. de Estudios Helénicos VII, fasc. 2 (Barcelona 1973), pág. 32.

de ejércitos privados suplía ampliamente las fallas del dispositivo defensivo oficial imperial descrito en la *Notitia*, y ya entonces estos grupos de tropa pensamos que debían constituir uno de los más importantes ingredientes en la organización económica de los *potentiores* de los *latifundia* bajo imperales de la Meseta<sup>12</sup>.

Pero, si bien en aquella fecha (1970) habíamos efectuado ya dos extensas campañas de trabajo en la villa de Pedrosa de la Vega, y descubierto los espléndidos mosaicos de Aquiles en Skiros<sup>13</sup>, todavía no habíamos tenido la fortuna de dar con la necrópolis, hallazgo importantísimo, junto al de la necrópolis de la villa tardoimperial de Cabriana en el linde entre Burgos y Álava (junto a Miranda de Ebro) realizado por Elorza en estas mismas fechas. Hasta este momento la relación entre los hallazgos arqueológicos de las necrópolis tardorromanas del Duero y las *villae* era en parte evidente sólo a través de algún objeto aislado, como por ejemplo la vaina de cuchillo de la villa de Prado de Valladolid<sup>14</sup>, idéntica a las de las necrópolis de Simancas, San Miguel del Arroyo, etc. O bien las sigillatas hispánicas tardías que tan abundantes eran, ya, en los hallazgos de Pedrosa de la Vega e incluso en los niveles tardíos de Clunia, aquí perfectamente fechadas mediante estratos con depósitos monetales que las llevan hasta la mitad del siglo V, por lo menos.

Así pues, a pesar de todos estos hallazgos, persistía una cierta personalidad aislada de las gentes de las necrópolis del Duero, a veces con una gran riqueza de materiales como en la última de las estudiadas en Fuentespreadas, de Zamora<sup>15</sup>.

Pero la fortuna de haber podido poner en estrechísima relación las necrópolis y las *villae* y este conjunto con los grupos urbanos todavía persistentes en la región, por ejemplo Clunia, y la ampliación geográfica de estos hallazgos desbordando el área geográfica de lo que pudo ser visto en principio como un limes interno del país, obliga sin duda alguna a modificar la hipótesis de trabajo que me llevó a definir precisamente este limes, en 1958, y a cambiar el centro de interés histórico y económico del estudio de esta etapa en la Meseta septentrional hacia las *villae*, de las que son subsidiarias las necrópolis, vinculando definitivamente el carácter militar de sus ajueres a la necesidad de defensa de las propias fincas de los *potentiores* dedicados a una amplísima explotación rural, en manos de una aristocracia militar extendida en una muy ancha zona geográfica muchísimo más dilatada que el estricto valle del Duero, y buscando desde las fuentes del Ebro (Cabriana) hasta toda la región del SE. i del Levante, como hemos visto estos días con los importantes hallazgos de Balazote, por ejemplo, o como nos confirman los conjuntos de villas de Navarra, las del valle del Cinca y del Segre. Debieron existir ricas

12. PALOL. *Castilla la Vieja*, cit. pág. 18.

13. PALOL, P. de, CORTÉS, J. *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega* (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970. Vol. I. Acta Arq. Hispánica 7, Madrid 1974.

14. PALOL, P. de, *Cuchillo hispanorromano del siglo IV de J. C.* BSAA 30, Valladolid 1964, figs. 18, pág. 91.

15. CABALLERO ZOREDA, L. *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora)*. Excavaciones Arq. en España, 80. Madrid 1974.

y abundantes en la Bética, a juzgar, no sólo por los datos arqueológicos que podrán proporcionar las excavaciones de la villa de Gabia la Grande, en Granada, o de Bruñel, en Quesada, Jaén, sólo para citar algunas, sino también por los datos históricos de ocupación de estos *fundi* por los musulmanes que terminaron con su existencia independiente que conservaban, una organización todavía de tradición romana, en el momento de establecer Abderrahman I el emirato independiente<sup>16</sup>.

Hoy la geografía de los *latifundios* romanos del Bajo Imperio puede decirse que ocupan toda la vieja Hispania romana, con núcleos de mayor densidad, es evidente, en las áreas menos pobladas en el Alto Imperio o lugares donde el carácter urbano de la romanización fue más intenso, si bien parece que el grupo típico de las necrópolis estudiadas permite diferenciar ciertas áreas quizás con la presencia de los ejércitos privados, lo cual lleva a Caballero<sup>17</sup> a definir este aspecto con un concepto de sub-cultura, concepto quizá más propio para etapas prehistóricas que no para la Baja Romanidad. No sé hasta qué punto podremos mantener esta peculiaridad cultural de la zona de las necrópolis del Duero, a medida que vayamos teniendo mayor cantidad de hallazgos. Por ahora podemos decir que sus objetos más característicos ya se encuentran en zonas totalmente apartadas del estricto ámbito de las primeras necrópolis. Así aparecen broches de cinturón, botones, e instrumentos de hierro, en la provincia de Lugo, en el castro de Penadominga, cerca de Quiroga, en un camino que puede tener como punto intermedio desde Fuentespreadas, por ejemplo en los hallazgos del poblado minero de La Corona, de Quintanilla, en León<sup>18</sup>. O bien, en sentido inverso, hacia Levante, hay el interesante hallazgo, en una de las vitrinas del Museo de Castellón de la Plana, de un ajuar completo de una tumba con un jarro de bronce, un cuchillo puñal y un broche de cinturón de procedencia seguramente de Tirig<sup>19</sup>. ¿Podremos pensar en un futuro que lo que caracteriza a este grupo del Duero, con sus típicos ajuares, sea el aspecto militar que tienen este conjunto de *villae* de las que dependen, frente a las restantes que no tenían tropas privadas? ¿O simplemente que el día que tengamos la fortuna de excavar necrópolis ricas, tipo Pedrosa, Cabriana o Fuentespreadas en la región del Segre-Cinca por ejemplo o en Navarra, tendremos el mismo tipo de objetos que en el Duero? La arqueología siempre nos puede deparar sorpresas, por lo cual se hace tan difícil sentar teorías con una validez permanente.

Lo que sí creo queda claro a lo largo de los recientes hallazgos es que el interés primario por las necrópolis viene substituido por las *villae* y por la vida rural del Bajo Imperio, de las que constituían parte importante aquellas mismas necrópolis.

16. DE LAS CAGIGAS, I. *Los mozárabes*. I. Madrid 1947, pág. 129 y ss.

17. CABALLERO, ob. cit. págs. 198 y ss.

18. V. mi comunicación *Problemas ciudad-campo en el Bajo-Imperio en relación a la ciudad de Lugo*. Coloquio Internacional en ocasión del Bimilenario de la ciudad de Lugo. Abril 1976, en prensa.

19. Agradecemos la noticia y dibujos del material a D. Manuel Rosas que lo tiene en publicación.



El conocimiento arqueológico de las *villae* del Bajo Imperio creo es uno de los fenómenos más interesantes de la arqueología hispánica de estos últimos años. La misma presentación en este Sympósium de tantas novedades en este sentido creo confirman esta aseveración. Es posible que muy pronto podamos pensar en síntesis amplias sobre este hecho histórico que viene a superponerse en la historia de la Hispania romana a una visión excesivamente urbana, diríamos, de nuestra romanidad; lo que podría también llevarnos al polo opuesto y convertir la romanidad del Bajo Imperio en un fenómeno exclusivamente ruralizado frente a la ciudad en decadencia, cuando —si es evidente esta decadencia y no creo podamos negarla— el estudio del Cristianismo y de su primera difusión y comunidades hay que vincularlo definitivamente en un principio a la vida urbana.

Las excavaciones actuales, de todas maneras, están demostrando la existencia de una intensísima vida rural, aristocrática y rica en sus manifestaciones arqueológicas —y veremos también espirituales— por lo menos tan intensa como podíamos presumir en el África romana o en las Galias.

Nuestros hallazgos en la *villae* del Bajo Imperio sugieren algunas reflexiones generales que permiten encuadrar este aspecto de nuestra romanidad que va desvelándose en estos momentos. Ante todo se ha observado que el fenómeno de la intensificación de la vida rural viene en contraposición a la vida urbana y no como un complemento de la misma. Es decir, que ha desaparecido aquella dualidad de actividad urbana (*negotium, officium*), frente al *otium* del campo, que se puede ver, por ejemplo, a través de Plinio, como ha señalado recientemente Février<sup>20</sup>. Es evidente que el *otium* en las *villae* del Bajo Imperio no ha desaparecido y con este nombre se han calificado algunas villas, por ejemplo la de Piazza Armerina, que habría sido, para algunos autores, simplemente *otium* del tetrarca Maximiliano Hercúleo; pero los *fundi* bajo imperiales se han convertido en centros de poder económico, de fuerza militar y, en cierta manera, de una aristocracia muchas veces de familia imperial que tienden a una autosuficiencia en particular económica que vio la inversión de grandes capitales y que producen riqueza que se ha dicho serían capaces de nutrir poblaciones enteras, y en este sentido el edicto de control de precios por Diocleciano, en 301, en cierta manera, como ha visto muy bien Mazzarino, va contra los grandes *possessores*<sup>21</sup>. Es evidente que desde un punto de vista económico muchas veces el *fundus* del Bajo Imperio hace pensar en un núcleo feudal a la manera medieval, aunque no creemos deba llegarse a la visión «pesimista» según expresión de Mazzarino<sup>22</sup>, de un Lot, por ejemplo, cuando titula uno de los capítulos de su clásico libro *La gran propiedad contra el estado y los débiles. El patronato*. Señalando que el gran *possessor* acepta en su clientela a los pequeños

20. FÉVRIER, P.-A. *La ville et le «désert»*. (A propos de la vie religieuse aux IV et V siècle). Les mystiques du désert dans l'Islam et le Judaïsme et le Christianisme (ass. des Amis de Sénanque) 1974, pág. 38 y ss.

21. MAZZARINO, S. *Aspetti sociali del quarto secolo*. Roma 1951, pág. 63.

22. MAZZARINO, ob. cit. pág. 24.



propietarios que caen bajo el *patrocinium potentiorum*, para protegerlos contra el fisco, al que también tiende a eludir<sup>23</sup> frente a una política estatal de extorsión, sobre todo en las ciudades (*tot curiales, tot tyranii*, s. Salviano) fenómeno que en la urbe lleva a la creación en 364 del *defensor civitatis*<sup>24</sup>. No sabemos hasta que punto este fenómeno de la absorción de los *minores possessores* por el *potentior*, fue tan extendida como se quiere a través de los textos, pero desde un punto de vista arqueológico, y apoyándonos en las destrucciones de los francoalamanos o de las revueltas posteriores vemos que, de un gran número de *villae* del Alto Imperio, muchas veces se reconstruye una sola convertida en cabeza de un gran *fundus* bajo imperial, lo cual parece que podría tender a confirmar este fenómeno de absorción.

Es evidente, por otra parte, que el *possessor* se siente amo y señor de su hacienda y de sus gentes, y es muy probable, como he señalado ya en otra parte, que textos como el del mosaico de Tossa de Mar, en Gerona, tenga precisamente este sentido:

- SALVO VITALE  
FELIX TURISSA

La felicidad de Turissa, es decir, del *fundus* y de sus gentes, puede depender exclusivamente de la salud de Vitalis, y Vitalis se representa en el mosaico debajo de un pórtico con arcuaciones a la manera de un pequeño Teodosio del disco de la Academia de Madrid.

El carácter aristocrático de los latifundistas nos viene perfectamente demostrado a través de las excavaciones arqueológicas. No sólo para una villa como Centelles, en Tarragona, que Schlunk ha pensado pueda pertenecer a la propia familia de Constantino<sup>25</sup>, sino para otros conjuntos, como el de Pueblanueva, Toledo, quizá de una de las personalidades españolas que servía en época de Teodosio altos cargos imperiales<sup>26</sup>; o bien la riqueza de mosaicos de Pedrosa de la Vega, quizá de algún militar, de ser válida la atribución a *Asturius*, de lo que no estoy nada seguro<sup>27</sup>. Lo mismo si pensamos en la belleza de los pavimentos de Torre de Palma, en Portugal; de Dueñas o de Quintanilla de la Cueva, en Palencia; de Baños de Valdeadores en Burgos, y tantos otros, que demuestran una capacidad económica de producción muy grande y de un propósito rico y elegante de ornamentación emulando los conjuntos imperiales y que en otros casos coincide con *aulae* de recepción

23. LOT, F. *La fin du monde antique et le début du Moyen Âge*. París, págs. 148, 151 y ss.

24. LOT, cit. pág. 200-201.

25. SCHLUNK, H. *Untersuchungen im frühchristlichen Mausoleum von Centelles*. Neue deutsche Ausgrabungen im Mittelmeergebiet und im vorderen Orient (Berlín 1959). Donde expresa, ya, su teoría de atribución del mausoleo a Constante II. Con muy abundante bibliografía posterior.

26. SCHLUNK, H. *Nuevas interpretaciones de sarcófagos paleocristianos españoles*. I Reunión Nacional de arq. paleocristiana. Vitoria 1966 (1967); pág. 112.

27. PALOL-CORTES. *La villa romana de La Olmeda*, cit. pág. 206.

tan grandiosas como la que pudimos pensar fuera una basílica en la villa de Bruñel, en Quesada, Jaén<sup>28</sup>.

Pero los textos confirman esta clase social, puesto que sabemos que la familia de Teodosio y de Honorio tenían grandes fincas en Hispania, interviniendo en la política imperial de forma activa, como sabemos hacen los primos de Honorio Didimo y Vereniano (a través de Orosio) en este caso concreto contra el pretendiente Constantino III, de tal forma que se ha creído que la famosa epístola de Honorio a los cuerpos de ejército de Pamplona<sup>29</sup> hace referencia, precisamente, a la defensa de Hispania por ellos, en cuyo caso habría que afirmar, también a través de este texto, la posesión de ejércitos privados por estos *potentiores*.

La arqueología no nos permite, de todas maneras, pensar cuál fue la base económica más importante de estas gentes. Desgraciadamente no hay una sola villa excavada totalmente de manera que podamos conocer lagares, silos de granos, y otro tipo de almacenes para las faenas agrícolas, y saber hasta qué punto la fabricación de cerámicas, envases o vajillas, pudieran ser propias de cada una de las *villae*. Tampoco tenemos marcas en *tegulae* o en otro tipo de ladrillos o en plomo que nos puedan ayudar desde este estricto punto de vista. Quizá podamos hacer una excepción con ciertos bronce, por ejemplo botones de doble plancha circular unida por un vástago cilíndrico, a la manera de gemelos actuales, en la villa de Pedrosa de la Vega, por el hallazgo, en las últimas campañas de un conjunto de ellos procedentes de fundición sin separar, todavía, de la masa salida del molde y que une a una serie de estas piezas. Por otra parte hubo, con toda seguridad, talleres que fabricaban sus materiales, como los cuchillos, como podemos ver por la inscripción del de Aldea de San Esteban (Soria) con el nombre de una *officina de Januarius*<sup>30</sup>.

Es presumible que la base fue agrícola y ganadera y en este sentido son constantes las alusiones en la iconografía de los mosaicos, con temas de Baco y vides, y las Estaciones, y también las yeguas debieron constituir no sólo un elemento de uso particular en sus actividades cinegéticas, tan frecuentes, sino fuente importante de ingresos como tenemos atestiguado a través de las famosas y tantas veces citadas cartas de Symmacos, empresario de circo en Roma, solicitando caballos de las yeguas hispánicas<sup>31</sup>. Por otra parte la caballería debió ser uno de los elementos constitutivos de su utillaje militar dada la cantidad de camas de freno de caballo que, ya sea en las mismas excavaciones, caso de Fuentespreadas o de la villa de Pedrosa de la Vega, como en las representaciones musivarias, como en el

28. PALOL, P. de, SOTOMAYOR, M. *Excavaciones en la villa romana de Bruñel (Quesada) de la provincia de Jaén*. Actas del VIII Congreso Int. de Arq. Cristiana Barcelona 1969 (1972), págs. 375 y ss.

29. LACARRA, J. M.<sup>a</sup> *Textos navarros del código de Roda*. Zaragoza 1945. Balil ob. cit. pág. 616, con bibliografía anterior.

30. PALOL, P. de, *Hallazgos hispanorromanos de los siglos IV y V en la provincia de Soria*. Pyrenae 6. Barcelona 1970, pág. 190.

31. PALOL, P. de, *Dos piezas de arnés con representaciones de caballos*. Oretania, 5 (1959). En dos artículos anteriores he reunido la mayor parte de estas piezas de la P. Ibérica (v. en Oretania, nota 1).

caballo espléndido de Dueñas, vienen apareciendo entre los materiales arqueológicos de los latifundios. Además, con la posibilidad —como he señalado en otra parte— de una caballería ligera y muy móvil frente a los tremendos y pesados frenos de doma que utilizarán los équites de tiempos visigodos.

De todas maneras hay que suponer el trigo y las gramíneas como la base de la economía de los *fundi* bajo imperiales, como lo han sido en épocas anteriores, pero sería aconsejable excavar de una manera total un conjunto de una de estas grandes villas —y así esperamos poderlo hacer en Pedrosa— tanto de la parte urbana como de la rústica del asentamiento, a fin de tener datos arqueológicos concretos sobre este hecho, creo de capital importancia en el aspecto de la economía del Bajo Imperio en la Península.

Queda un último aspecto que me he propuesto tratar en esta comunicación y que hace referencia a la cultura literaria y a la espiritualidad de los grandes latifundistas, sobre lo cual ha escrito muy recientemente un importante trabajo el profesor Fontaine<sup>32</sup>. Quizás el conocimiento de este aspecto, que para la región de las Galias tenemos mejor documentado, podría hacer cambiar en «optimista» la visión excesivamente política y económica del campo romano del Bajo Imperio sobre el que se cargó el acento pesimista, como he dicho, por ejemplo, Lot.

Es evidente que el análisis de la temática literaria, rica y variada de los mosaicos de las villas hispánicas, ha de tener una relación con lo que podríamos considerar la cultura literaria de sus propietarios, a no ser que debamos considerar esta variedad de historias simplemente como una resultante del repertorio de lo que venimos llamando, desde Grabar, *arte de los grandes latifundistas*, más influido por lo que podía hacerse en los talleres áulicos que por la iniciativa de sus moradores, lo cual nos parecería, evidentemente, disminuir la calidad de estos *possessores* que, por otras fuentes literarias, sabemos en parte auténtica gente de letras. Está claro que temas constantes como los de *venationes* (Centcelles, Pedrosa de la Vega, Cardañajimeno con auténticas cacerías a caballo; o Dueñas, Valdearados y otros lugares con escena de cacería entre animales, entre muchos otros ejemplares) corresponden a los gustos de los propietarios, de la misma manera que las representaciones de caballo, desde los grupos de Torre de Palma o de Aguilafuente, al caballo, en cierta manera protagonista del pavimento, en Dueñas, entre otros muchos ejemplos.

Creemos, por tanto, que deben considerarse dentro del gusto literario del momento, también, las representaciones mitológicas o heroicas cuya intencionalidad, de todas maneras, a veces, puede escaparnos o llevarnos a conclusiones quizás erróneas, como por ejemplo si valorásemos el tema de Aquiles en Skiros, de Pedrosa de la Vega y posiblemente el de Santiesteban del Puerto como un propósito paideico

32. FONTAINE, J. *Valeurs antiques et valeurs chrétiennes dans la spiritualité des grands propriétaires terriens a la fin du IVe. siècle occidental*. Mélanges Daniélou. Paris 1972, págs. 571 y ss.

más o menos de acuerdo con la reacción pagana de Juliano el Apóstata, como podría desprenderse de elocubraciones a lo Manacorda<sup>33</sup>.

El Cristianismo, de todas maneras, llega con toda su fuerza a estos *fundi* desde tiempos muy tempranos y algunos de los más viejos monumentos cristianos de Hispania corresponden a este círculo cultural. Nos referimos a los mausoleos de Centcelles, Pueblanueva, La Alberca de Murcia, etc., mientras que otros centros ven aparecer —es verdad en tiempos más tardíos— construcciones cristianas en su ámbito, como el templo de la villa del *dominus Fortunatus* de Fraga, que deja su nombre en uno de los mosaicos del pavimento de finales del siglo iv o quizá principios del v, o en la importante mansión de La Cocosa, en Badajoz, con hallazgo de un mausoleo y otras construcciones y de algunos objetos claramente cristianos.

De nuevo algunos hallazgos arqueológicos, desgraciadamente todavía muy escasos, nos permiten vislumbrar también ciertas corrientes de tipo gnóstico quizá con tintes priscilianistas entre las gentes de los latifundios del Duero, cercanos a la Gallaecia tan fuertemente marcada por Prisciliano y sus seguidores. En la necrópolis de Simancas, sepultura número 82, apareció un anillo con un símbolo gnóstico a la manera de los gallos, con doble cola de serpiente y armados con escudo y flagelo, como se representa en las abraxas; y recientemente este caso, que había considerado dudoso en la interpretación que de él se dio, se repite en otra tumba de la necrópolis de Pedrosa de la Vega, todavía inédita. De todas maneras las conclusiones que de tan pocos elementos podemos obtener nos parecen simples indicios a añadir al conocimiento de fuentes y textos, en estos casos bastante más claros que la simple arqueología.

No puede negarse a través de todos los datos arqueológicos aducidos una cierta intelectualización y, ciertamente, un grado de cultura y buen gusto bastante notable entre los grandes latifundistas.

El mismo ambiente reflejan los datos literarios siempre tan citados como por ejemplo en la obra de Sidonio Apolinario. Los datos que a través de sus textos tenemos, además de proporcionarnos excelentes descripciones de *villae* de la segunda mitad del siglo v (entre 430 y 486) revelan la persistencia de la vida rural romana en la Aquitania ya ocupada por los visigodos y que en la zona entre Narbona y Burdeos existe una especie de *academia*, en expresión de Loyen<sup>34</sup>, de gentes de letras de gran mundanidad, quizá más que de profundidad de pensamiento. Otros textos como los *carmina* y el epistolario de Ennodio de Pavia, nacido en Arles y fallecido en su diócesis en 521, autor del famoso panegírico a Teodorico, dan testimonio de una espiritualidad parecida en las villas italianas ya en el siglo vi, y no olvidemos que tres de los mejores poetas de época de Graciano y de Teodosio, Ausonio y Pau-

33. MANACORDA, M. A. *La paideia di Achile*. Roma 1971.

34. LOYEN, A. *Sidoine Apollinaire et les derniers éclats de la culture classique dans la Gaule occupée par les goths*. I goti in occidente. Spoleto 1955 (1956), págs. 266 y ss.

lino de Nola, galos, y Prudencio hispano; los tres, a pesar de haber vivido en la ciudad como *urbani*, se integrarán a la *vita rustica*, de forma que Meropio Poncio Paulino habrá vivido posiblemente en una villa no lejos de Complutum (Alcalá de Henares) con su mujer Terasia, hipótesis que se desprende del hecho de haber enterrado a su hijo Celsio cerca de las tumbas de Justo y Pastor, los mártires de Complutum<sup>35</sup>. Paulino, después de la muerte de Graciano en 383, reingresó en la vida privada y se casa con Terasia, también propietaria de vastos dominios. El mismo hecho sucede con Prudencio que, después de una activa vida pública como consejero de Teodosio, se refugió en su villa de Calagurris (*secessus in villam*) retirándose de la vida ciudadana no como al *otium* clásico, sino como refugio y encierro espiritual.

35. FONTAINE, ob. cit. pág. 580 y 588, nota 73.



## LOS CIRCOS DE HISPANIA

PABLO PIERNAVIEJA

Aunque el intento sea, quizás en extremo confiado y superior a mi capacidad, con el presente estudio persigo ofrecer un catálogo completo y moderno de las construcciones que, en la España romana, sirvieron para celebrar certámenes de carros. Me limito, pues, a recoger los circos de que hay noticia, o de los que yo tengo noticia: fuera de mi alcance, obvios son los motivos, queda el viajar por toda la Península para verificar la existencia de uno de ellos en una población determinada. Por ello he tenido que basar el trabajo en la bibliografía, y los datos que expongo, salvo en ocasiones, no han podido ser cotejados con la realidad. De ahí las reservas del caso.

No se vaya a pensar que estas reservas son debidas a desconfianza en los autores que cito, sino a una elemental prudencia: es angustiosa la diversidad de datos con que he tropezado. Y quiero poner de relieve —es necesario, por otra parte— la falta de coincidencia de los trabajos consultados. Se hace imprescindible, creo, una exposición prolija. Pero, mientras esto me ha parecido obligado, no he considerado lo fuera el agavillar una bibliografía exhaustiva, dado que, en numerosas ocasiones (que sobrepasan, con mucho, los dos centenares), no aporta más que una noticia insignificante.

Las distintas medidas dadas a los edificios son, a veces, fruto de una errata de imprenta, aunque en obras de un mismo estudioso también hay divergencias. Esto podría subsanarse con sólo acudir a otras fuentes, pero no siempre es viable. Además, se observan confusiones entre los mismos términos de *anfiteatro* y *circo*, sobre todo en autores del siglo pasado y anteriores, lo que hace la tarea muy laboriosa. Algunos hay que, enamorados de las antigüedades de su ciudad natal, afirman, sin escrúpulo, que en ella se levantaba tal o cual monumento, dejándose guiar por la existencia de una hondonada más o menos grande, pero natural, no debida a artefacto humano. En fin, no vale la pena entrar en la discusión de estos aspectos, que no pasan de ser anecdóticos.

De igual manera que en nuestros tiempos se celebran combates de boxeo, festivales de canción, etc., en plazas de toros, en tiempos pretéritos pudieron darse espectáculos diversos en un recinto que no era *el* adecuado, como, por ejemplo,

luchas de gladiadores en un circo o en un teatro, o incluso en el foro<sup>1</sup>. Difícil, o, de momento, imposible, es asegurar la existencia de un circo en una población determinada con la única base de unas inscripciones que testimonian *ludi circenses*, aunque esas inscripciones sean relativamente numerosas. Sin embargo, estos juegos «ne se conçoivent pas en dehors des édifices dont ils tiennent leur nom et qui, bâtis exprès pour eux, déployèrent des dimensions variables»<sup>2</sup>, frase que estoy por suscribir sin reservas, a pesar de la escasez de datos arqueológicos en Hispania, por lo que no se puede sostener más que la corporeidad de algún circo que otro.

La primera parte de este estudio va dedicada a recoger sola y exclusivamente las fuentes epigráficas que aluden a los circos peninsulares; para las demás, remito a mi obra en prensa *Corpus de inscripciones deportivas de la España romana*.

En la segunda parte se hace el auténtico catálogo. Ordeno la bibliografía por orden cronológico, más útil, me ha parecido, que el alfabético. Insisto en que las obras que recojo son, en general, las más interesantes; algunas, como *La arqueología de España* de Hübner, proporcionan pocas noticias, pero la personalidad del autor justifica la inclusión en la lista, por motivos diversos.

#### FUENTES EPIGRÁFICAS

##### Núm. 1. — *Ley de Osuna*

CIL II 5439 = I<sup>2</sup> 594 = ILS 6087; EE III pp. 87-112, comentario de T. Mommsen (no he podido consultar sus notas en EE II p. 105 ss., 221 ss.); Á d'Ors, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, 167-280 y 457-460, núm. 7, con amplia bibliografía.

De los capítulos que la ley de Osuna dedica a lo deportivo acercaré sólo uno, el LXXI, que se refiere a los juegos costeados por los ediles. Dice así:

*Aediles quicumq(ue) erunt in suo mag(istratu) munus  
ludos scaenicos Ioui Iunoni Mineruae  
triduom maiore parte diei, quot eius fieri  
poterit, et unum diem in circo aut in foro Veneri  
5 faciunto, inque eis ludis eoque munere unus-  
quisque eorum de sua pecunia ne minus HS ∞ ∞  
consumito deue publico in sing(ulos) aedil(es) HS ∞  
sumere liceto, eamq(ue) pecuniam Iiur praef(ectusue)  
dandam adtribuendam curanto itque iis  
10 s(ine) f(raude) s(ua) c(apere) liceto.*

Esta ley, como se acepta generalmente, fue redactada por Julio César, cuando fundó la *colonia Genetiua Iulia*, y la *datio* se debe a Marco Antonio. Al menos en lo

1. Vid. abajo (núm. 1) el comentario al capítulo LXXI de la ley de Osuna. Además, P. PIERNAVIEJA, *Munera quae assiforana appellantur*: Emerita, en prensa.

2. J. CARCOPINO, *La vie quotidienne à Rome à l'apogée de l'Empire*, Paris, 1969<sup>2</sup>, 245.

deportivo, la *lex Ursonensis* tiene carácter previsorio; permítaseme dar por sentado este extremo, pues no es este el lugar apropiado para discutirlo.

Los ediles, queda claro en la ordenanza, han de costear un espectáculo de gladiadores y unas representaciones escénicas; en esto se emplean, como mínimo, 1500 sestercios diarios.

Resulta sorprendente la alusión a un *munus* en el circo de Osuna, que no existió. César pensó, seguramente, en la posibilidad de que algún día se construyera un circo (se antoja difícilísimo que los ursonenses hubieran de construirlo sólo porque César dice que en él deben celebrar juegos) y dispuso las cosas para ese caso. De momento queda permitido hacer *ludi* en el foro.

Como veremos más adelante, en la Bética no hay restos arqueológicos seguros de circos, no obstante proceder de esta provincia la mayoría de los testimonios de juegos circenses de Hispania. No hay noticia ninguna de circos ursonense, y los autores, a la hora de hacer un elenco de los circos romanos, se apoyan en la ley de Osuna sólo; así, por ejemplo, F. Drexel, *Gebäude für die öffentlichen Schauspiele in Italien und Provinzen*, en L. Friedlaender, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms*, Stuttgart, 1964 (=Leipzig, 1922<sup>10</sup>), IV 205-257, p. 242; G. Forni, *Circo e Ippodromo*, en *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*, II, Roma, 1959, 647-655, p. 653.

La inscripción que comento menciona combates de gladiadores, pero no alude a un anfiteatro (que tampoco existió en Osuna), el lugar más indicado para su celebración, sino al foro, que era sitio sobradamente capaz para los *munera*. ¿Cabría pensar, por no omitirse la palabra, que hubo circo en Osuna? No parece así: se dice que los juegos han de realizarse *in circo AVT in foro*, sin especificar más. Ya se decidirá en su momento.

Los *ludi circenses* consistían, por lo normal, en carreras de carros, aunque podían revestir otros aspectos (acrobacia, saltos, etc.). Al no haber datos seguros sobre el circo de Osuna, tal vez quepa entender una referencia a espectáculos distintos de los concursos hípicas, pese a la constatación de la palabra *circus*.

#### Núm. 2. — *Obras en el circo de Balsa*

CIL II 5165 = ILS 5658 = ILER 2059 = EE IV 1; F. de Almeida, *Notas*, 147. Inscripción en piedra caliza, de 0,397 × 0,64 × 0,12 m. Letras del siglo II, de 6 a 7 cm. Dice así:

C. LICINIVS BADIUS  
 PODIVM CIRCI P. C.  
 SVA IMPENSA D. D.

Un ciudadano libre, al parecer, decide costear el *podium* del circo; lo construido mide 100 pies, unos 30 m. Por las pocas dimensiones se puede pensar que la obra corresponde a una tribuna o un palco.

No se puede saber si Badius reconstruyó alguna parte destruida o si se ofreció a costear un poyo cuando la ciudad se volcó en la edificación del circo. Parece esto más probable, por el formulario utilizado. Aunque bien pudo suceder que sufragara los gastos de una ampliación, ya que las obras se harían poco a poco.

No constan los motivos de esta liberalidad. Licinius Badius no tiene trazas de haber ocupado cargos municipales, por lo menos antes de la construcción ni en el momento de ella. Tampoco parece que ésta se deba a alguna decisión al respecto del senado de Balsa, aunque, por supuesto, era necesaria su autorización.

Núm. 3. — *Obras en el circo de Balsa*

CIL II 5166 = ILS 5658 a = ILER 2060 = EE IV 2; F. de Almeida, *Notas*, 148. Inscripción de caliza, de 0,35 × 0,397 × 0,16 m. Letras de 3 a 4 cm., desiguales, acaso también del siglo II. Se encontró, como la anterior, en Balsa, y dice así:

T. CASSIVS CELER  
 PODIVM CIRCI  
 PEDES C  
 SVA IMPENSA  
 D. D.

Las mismas observaciones que en la anterior. Por ser de iguales dimensiones los poyos, se puede pensar que los pasillos de acceso estaban construidos cada 30 m. (¿y los pasillos medían, aproximadamente, un metro de ancho?).

Núm. 4. — *Obras en el circo de Mérida*

J. R. Mérida, *El circo romano de Mérida*: JSExcAnt LXXII 1925 = AE 1927, 165; Id., *CMB*, I 177-178, núm. 743 = ILER 2056; L. Wickert, *Epigrafía emeritense*: ACFABA I 1934, 113-128, p. 118-120; Macías, *o. c.*, 121-122; M. Almagro, *Guía de Mérida*, Valencia, 1969<sup>4</sup>, lám. XX-b. También hay fotografía en la obra colectiva *Historia económica y social de España*, I, Madrid, 1973, 359.

Lápida de mármol de 0,75 × 1,53 m., partida en veintiún pedazos (faltan algunos más). Se halló en el circo de Mérida, junto a las cárceles. Hay borradas letras en los rs. 3 y 4, por *damnatio memoriae*. El texto, reconstruido por Gómez Moreno (según Mérida) y Wickert, es así:

FLOREN[tissimo ac b]AEATISSIMO S[ae]CVLO FAVENTE  
 FELI[ci]TATE [ob aduentum] DOMINORVM IMPERATORVMQVE  
 NOSTROR[um Flau(i) Claudi(i) Constantini p(ii) f(elicis)  
 m]A[ximi] VICTORIS  
 ETFLAV IVL. CONSTANTII ET FLAV. IVL. [Constanti]S VICTORVM  
 FORTISSI-  
 5 MORVMQVE SEMPER AVGVSTORVM. CIRCVM VETVSTATE  
 CONLAPSVM TIBERIVS FLAV LAETVS V.C. COMES COLUMNIS ERIGI  
 NOVIS ORNAMENTORVM FABRICIS CINGI AQVIS INVNDARI  
 DISPOSVIT ADQVE ITAINSISTENTE. V.P. IVLIO SATVRNINO. P.P.L.  
 ITA COMPETENTER RESTITVTA EIVS FACIES SPENDIDISSIMAE CO-  
 10 LONIAE EMERITENSIVM QVAM MAXIMAM TRIBVIT VOLVPTATEM.

R. 2: Wickert restituye [*temporum*], pero es más sugestiva la lectura de Gómez Moreno, que sigo. R. 3: la restitución se debe a Wickert. R. 9: *spendidissimae*, por equivocación del lapicida.

La inscripción se fecha en 337-340 d. J.C., años en que se desarrolló el reinado conjunto de los tres hijos de Constantino el Grande. Parece ser que las obras se realizaron sólo a expensas del conde Tiberius Flavius Laetus<sup>3</sup>, y consistieron en la reparación del circo mediante la erección de columnas, la construcción de nuevos motivos ornamentales y de unas conducciones de agua, que hacen referencia, sin duda, al euripo que circuía el interior de la arena (aunque no haya restos). Por último, se restauró la fachada, lo cual causó a los habitantes de la colonia la mayor alegría, siendo legítimo timbre de orgullo<sup>4</sup>.

Núm. 5. — *Obras en el circo de Zafra (Badajoz)*

CIL II 984 = ILS 5660 = ILER 2058 = EE VIII 384; F. Fita, BRAH XXV 1894, 47. La inscripción procede, al parecer, de Zafra, y dice:

*L. VALERIVS AMANDVS  
ET L. VALERIVS LVCVMO  
PODIVM IN CIRCO P. DEC.  
OB HONOREM IIIIVIR.  
5 EX DECRETO DECVRIONVM  
D. S. P. F. C.*

Amandus y Lucumo son séviro y, aunque nada se dice, seguramente libertos del mismo personaje. Costean un poyo que debió de medir P. DC., según corrección de Mommsen, esto es, unos 180 m.

El ablativo del r. 3 parece indicar que el circo estaba ya construido, frente a lo que consta en las inscripciones núms. 2 y 3, contemporáneas, creo, de la erección del edificio, de nueva planta (en ellas se utiliza un genitivo). Las obras de Balsa debieron de ser fruto de liberalidad personal, mientras que éstas fueron decretadas por la curia, como se explicita en el r. 5.

Por comparación con las dimensiones medias de los circos hispanos (vid. abajo), éste de Zafra mediría unos 350 m. de longitud, el doble, aproximadamente, de la medida expresada en la lápida, y unos 70 m. de anchura. Su aforo rondaría los diez millares de espectadores.

RESUMEN

Como queda dicho, estas obras tienen diferente motivación. A la liberalidad de C. Licinius Badius y de T. Cassius Celer, dos aristócratas (?), se debe la construcción de sendos poyos en el circo de Balsa; la restauración del de Mérida corre a cargo de Tib. Flavius Laetus, *u(ir) c(larissimus)* y conde, y de Iulius Saturninus, *u(ir)*

3. Cf. G. HEUTEN y OTROS, *Les Gouverneurs de la Lusitanie*: Latomus II 1938, 256-278, p. 273.

4. Cf. TÁCITO, *Hist.* II 21.



*p(erfectissimus)* y *praeses* de Lusitania. En fin, por orden de la curia, dos séviros, L. Valerius Amandus y L. Valerius Lucumo, pagan los gastos de un *podium* de casi 180 m en el circo de Zafra. Falta por completo alusión a obras en la Bética y en la Tarraconense.

## CATÁLOGO DE LOS CIRCOS

### I. LUSITANIA

#### 1. Balsa

- 1 (1952) A. Viana, *Balsa y la necrópolis romana de As Pedras d'El Rei*: AEspA XXV 1952, 261-285, p. 280.
- 2 (1963) Almeida, *Notas*, 149.

Es un circo conocido sólo por inscripciones, pues no se conserva ningún resto. Los epígrafes son los números 2 y 3, lápidas que hablan de la construcción de un *podium* de 100 pies.

#### 2. Mérida

Este circo, por el contrario, se conserva en la actualidad, y sobre él hay abundante bibliografía. Para las obras que, en el siglo iv, adecentaron este edificio, cf. número 4.

- 1 (1832 Ceán, 387: sus ruinas «tienen 1356 pies de largo, 334 de ancho, y el grueso de las paredes que le rodeaban era de 31 pies y once pulgadas». «Se dividía su espacio en tres partes, la del medio tenía 344 pies de largo, 29 y tres pulgadas de ancho, y 4 pies de alto. Las otras dos eran iguales, y se conocen sus vestigios. Aquí fue donde Antonio de Nebrija hizo sus observaciones para averiguar también el tamaño del antiguo pie español».
- 2 (1888) Hübner, 250: existió.
- 3 (1925) Mérida, *Monumentos*, 96: la *spina* mide 223 × 8,60 m. Pág. 97: el edificio es de 435 × 114,80 m, y la anchura de la fábrica es de 9,65 m. Cabían 30.000 espectadores.
- 4 (1925) Mérida, *CMB*, I 174: «La longitud total del circo es de 423,15 metros..., a lo que se añaden unos 12,30 de construcciones accesorias de las dependencias, al S.O., con lo cual llega la cifra a 435... La anchura es de 114,80». La arena tiene 403,90 m de longitud. Pág. 176: la *spina* mide 233 m de largo, diez más de los que el propio Mérida dio en *Monumentos*, 96, como hemos visto.
- 5 (1929) Macías, 11: «el circo rebasaba en mucho la cifra de 25.000 [espectadores]» (= p. 122). Pág. 122: las dimensiones son 403 × 96,50 m., referidas, sin duda, a la arena.

- 6 (1930) San Román, 10: 423,15 y 114,80 son las longitudes de los ejes mayor y menor.
- 7 (1932) Rey Pastor, 23: medía 423 m. por 115 m.
- 8 (1934) Fuidio, 81: medía 423,15 × 114,80 m.
- 9 (1942) Taracena, *Restos*, 29 n. 1: medía 435 × 114,80 m.
- 10 (1943) Ráfols, 172: «se sabe» que existió.
- 11 (1947) Taracena, *Arte*, 70: el circo medía 423,14 × 104,52 m., y la arena 403,94 × 85,32 m.; la *spina* tenía 22 m. de largo (evidente errata) por 8,60 m. de ancho y 1 m. de alto. En el recinto cabían 26.000 espectadores.
- 12 (1950) Serra, 31-32: las dimensiones son 423 × 104,50 m., y el aforo es de 30.000 personas.
- 13 (1952) Mérida, *Aqueología clásica*, Barcelona, 1952 (reimp.), 349: «el circo de Mérida mide en total 423,15 m. de longitud por 114,80 de ancho; la arena 403,75 por 85,40; la *spina* 8,60 m. de anchura y 222 de longitud. Este circo, actualmente, es el mejor conservado en España, y de la misma traza y dimensiones es el de Toledo.
- 14 (1956) Wiseman, 96: mide «470 by 124 yards». Pág. 166: «It lies on an east-west axis, 470 yards long and 120 yards wide». Acerca de los espectadores dice (*ibid.*) que «there would be room for nearly thirty thousand of them».
- 15 (1959) Crema, 208: el circo es «lungo metri 423,15 e largo metri 104,50».
- 16 (1962) Mérida, *HE*, 637: mide 422,14 × 103,52 m. Los espectadores, dice en página 638, «no debieron de ser menos de 30.000».
- 17 (1966) L. Monteagudo, *Restos romanos en España de interés turístico*, supl. número 193 de Noticiario Turístico, 1966, 25: mide 422,14 × 103,52 m.

### 3. Miróbriga

De reciente descubrimiento, ha sido estudiado sólo por F. de Almeida (cf. Cruz e Silva: *Arq. Beja III* 1946, 341, fig. 6).

- 1 (1963) Almeida, *Notas*, 150: «o comprimento é exactamente de dois estádios (356 metros); a largura, que costuma ser de cerca de um quarto do comprimento, mede aqui 76 metros».
- 2 (1964) Almeida, *Ruínas de Miróbriga dos Célticos (Santiago de Cacém)*, Setúbal, 1964, 42: el circo tiene «cerca de 360 m de comprimento por 74 m de largo».
- 3 (1974) J. Alarcão, *Portugal romano*, Lisboa, 1974, 78: «a cerca de um quilómetro [de Santiago de Cacém] situa-se um circo, com 360 m × 74 m. É o único de que se conservam vestígios seguramente identificados em Portugal». Pág. 190: «conservam-se vestígios de um circo em Miróbriga, com 356 m × 76 m».

### 4. Zafra

Conocido sólo por la epigrafía: cf. núm. 5.

5. Las inscripciones del circo de Balsa son, por la letra, del siglo II o del III y parecen coetáneas de la construcción.

## II. BÉTICA

Ningún resto seguro, aunque la mayoría de los *ludi circenses* documentados en Hispania procede de esta zona. El único circo discutido es el de Cádiz, que Ceán, 288, duda en considerarlo como tal o como anfiteatro. Le siguen Mérida, *Monumentos*, 96, y Taracena, *Arte*, 72, quienes recogen esa noticia, advirtiendo que no se sabe nada más. Acerca de la alusión a un circo en Osuna, cf. núm. 1.

## III. TARRACONENSE

## I. Calahorra

Se conservan en el actual Mercadal sus restos, consistentes en un muro de poco más de 8 m. de largo y 1 m. escaso de alto.

- 1 (1832) Ceán, 138: mide 489 × 116 pasos comunes; «el P. Moret dice que no era circo máximo el edificio, y sí una gran naumaquia, en la que, llena de agua, se remedaban o imitaban batallas navales, porque, excavando en su recinto, se descubrieron muchos acueductos de plomo, por los que se le introducía el agua con abundancia, y pasaba después a un baño público».
- 2 (1925) Mérida, *Monumentos*, 86: «anfiteatro o circo» dice era. En p. 95 repite las medidas de Ceán.
- 3 (1942) Taracena, *Restos*, 28-29: «Idea más exacta de su importancia [de Calahorra] dan las ruinas del circo, situado extramuros e inmediatamente al NO. de la ciudad. Se conserva el hormigón del podio del largo del muro N. y la curva del E., que según Ceán miden 480 pasos de largo, 116 de ancho y 22 de grueso, tamaño semejante al de Toledo, algo menor que el de Mérida y mayor que los otros conocidos de Tarragona y Sagunto». Y añade (p. 29 n. 1) que «la capacidad de este [circo] de Calahorra podría calcularse de 20.000 a 30.000 espectadores».
- 4 (1943) Ráfols, 172: «se sabe» existió.
- 5 (1947) Taracena, *Arte*, 72: mide 480 × 116 pasos, y «debía ser por tanto parecido en tamaño al de Toledo»; su aforo era holgadamente de «quizá 20.000 espectadores».
- 6 (1950) Serra, 31: existió.
- 7 (1958) Pericot, 404: «hay noticia» de su existencia, pero cree es un anfiteatro; poco más abajo dice que hay «restos muy escasos», lo cual es cierto.
- 8 (1960) A. García y Bellido, *Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas*: AEspA XXXIII 1960, 167-193, p. 192: «Aparte los restos de un circo romano, de la muralla y de un acueducto cercano, la patria de Quintilianus conserva poco notable».
- 9 (1962) Mérida, *HE*, 637: menciona este circo, «arruinado y no explorado», sin más datos.

- 10 (1966) P. Gutiérrez Anchútegui, *Calahorra Vencedora e Invencible*, Calahorra, 1966, 44: media 250 × 60 m.; acepta que era naumaquia, basándose en la opinión del P. Moret, recogida por Ceán.

## 2. Cartagena

Circo de dudosa existencia, a pesar de la opinión de Pericot, 404 («hay noticia»), y de A. Beltrán, *Topografía de Carthago-Nova*: AEspA XXI 1948, 191-224, página 215; *El plano arqueológico de Cartagena*: AEspA XXV 1952, 47-82, p. 56 y 61; *Los monumentos en las monedas hispano-romanas*: AEspA XXVI 1953, 39-66, página 59. Como han puesto de relieve las últimas excavaciones, aún inéditas, cuyo conocimiento debo a la amabilidad del Dr. J. Sánchez Meseguer, las ruinas corresponden a un anfiteatro.

## 3. Cástulo

Circo de existencia indemostrada, pero muy probable, dado que en esta población se celebraron varios *ludi circenses*, a los que se alude en inscripciones. Ceán, 67, dice que ciertos autores «afirman que hubo en este despoblado vestigios y ruinas de circo»; por su parte, Taracena, *Arte*, 72, subraya que «no quedan vestigios visibles», lo cual es acertado.

## 4. Sagunto

Circo del que aún se ven los restos.

- 1 (1973) E. Palos y Navarro, *Disertación sobre el teatro y circo de Sagunto, ahora villa de Murviedro*, Valencia, 1793, 39-40: «Su forma es oval, y tiene de un extremo a otro 1026 palmos de longitud, y 326 de latitud... Su construcción es de obra rústica; la pared que le cerraba por la parte del río se arruinó, quedando de ella solamente los cimientos; la de la parte de la villa se mantiene, aunque no con toda su elevación, pues ésta sólo se extiende en parajes hasta 30 palmos; en sus cimientos es de piedras prolongadas azules hasta la elevación de 8 palmos y 2 tercios, y hasta el todo de ella de piedras y argamasa muy fuerte; su gordaria es de 6 palmos hasta la mitad, y de ésta arriba de 3 palmos y 2 tercios». Seguramente sirvió también de naumaquia (pp. 50-51).
- 2 (1832) Ceán, 97: mide por fuera 550 × 114 pasos naturales.
- 3 (1888) Hübner, 250: existió.
- 4 (1925) Mérida, *Monumentos*, 95: mide 260 × 65 m., según Chabret, en la arena; sus dimensiones totales son de 275 × 72 m.
- 5 (1925??) C. Sarthou y Carreres, *Geografía General del Reino de Valencia*, II, Barcelona, s. a., 691: «La forma es de un paralelogramo de 260 metros de longitud y 65 de ancho». Recoge la opinión de Palos sobre la posible utilización del circo como naumaquia (p. 692).
- 6 (1942) Taracena, *Restos*, 29 n. 1: media 275 × 72 m.

- 7 (1943) Ráfols, 172: se sabe que existió.
- 8 (1947) Taracena, *Arte*, 72: la arena es de 260 × 75 m.; obsérvese que la anchura de la arena es superior a la del circo entero, según sus *Restos*, como queda consignado.
- 9 (1947) Taracena, *Arte*, 72: la arena es de 260 × 75 m.; obsérvese que la anchura de la arena es superior a la del circo entero, según sus *Restos*, como queda consignado.
- 9 (1950) Serra, 31: existió.
- 10 (1956) Wiseman, 127: «Down near the river Palancia are the remains of a circus that was nearly 300 yards long and more than 70 yards wide».
- 11 (1958) Pericot, 404: quedan «restos muy escasos».
- 12 (1962) Mérida, *HE*, 637: repite las medidas que dio en *Monumentos*.
- 13 (1963) S. Bru y Vidal, *Datos para el estudio del circo romano de Sagunto*: APL X 1963, 207-226, p. 225 n. 38: «He aquí las diferentes medidas que se han dado del circo saguntino por diversos autores (los demás se han limitado a copiar a uno u otro de los aquí señalados):

Palos: 1026 palmos × 326 palmos = 235,98 m. × 74,98 m.  
 Martí (Ceán, Boix y Lumières la copian): 550 pasos × 114 pasos.  
 Laborde: 1000 a 1100 pies × 262 pies = 306,50 m. × 72,83 m.  
 Chabert: 260 m. × 65 m. (solamente da el ancho de la arena).  
 Tormo: 350 m. de longitud (no especifica la anchura).  
 Bru y Vidal: 354 m. × 73,40 m.».

Bru corrobora sus medidas (354 × 73,40 m.) en p. 226, y añade que el aforo era de unos 10.000 espectadores.

- 14 (1963) Bru y Vidal, *Les terres valencianes durant l'època romana*, Valencia, 1963, 157: «El circ saguntí tenia 354 metres de llargària, per 73 d'ample».

## 5. Tarragona

Se conservan restos, singularmente las bóvedas, debajo del actual Museo Arqueológico y cercanías. En ellas se ha montado una exposición de epigrafía y hallazgos submarinos.

- 1 (1832) Ceán, 6: medía 1.500 pies de largo por más de 300 de ancho.
- 2 (1849) J. F. Albiñana-A. de Bofarull, *Tarragona monumental*, I, Tarragona, 1849, 114: «tiene 1.212 pies de largo y 270 de ancho». Con ánimo de polémica se añade esta frase: «Algunos han negado que esto fuese un Circo; pero si tanto se obstinan, dígnanos a qué especie de construcción pertenecían las partes que se reconocen, que después de tantos siglos conservan su trabazón y propiedad».
- 3 (1888) Hübner, 250: existió.
- 4 (1925) Mérida, *Monumentos*, 94: basándose en Hernández Sanahúja, dice que el circo midió 360 m. de largo y la arena 340 m. La anchura fue de 110 m., pero no especifica si corresponde o no al total del edificio.
- 5 (1932) Rey Pastor, 23: medía 364 × 110 m.



- 6 (1942) Taracena, *Restos*, 29 n. 1: su longitud era de 360 m.
- 7 (1943) Ráfols, 172: se sabe que existió.
- 8 (1947) Taracena, *Arte*, 72: la arena era de 340 × 75 m., y el edificio tenía 110 m. de anchura; este circo, añade, es «uno de los más pequeños conocidos».
- 9 (1948) A. Schulten, *Tarraco*, Barcelona, 1948, 49-50: las dimensiones exteriores eran de 340 × 115 m., y la anchura de pista de 74 m.
- 10 (1950) Serra, 32: mediría 360 × 110 m.
- 11 (1958) Pericot, 404: «está oculto por la ciudad moderna y se halla bajo lo que hoy es la Plaza de la Fuente, midiendo 360 metros de longitud por 110 de anchura».
- 12 (1962) Mérida, *HE*, 637: lo menciona, sin más, y dice que está destruido.
- 13 (1966) J. M. Recasens, *La ciutat de Tarragona*, I, Barcelona, 1966, 225: «les seves mides interiors eren 340 × 75 metres; i les exteriors, 360 × 110».

## 6. Toledo

Sus ruinas están medio ocultas, y se excavan de vez en cuando.

- 1 (1832) Ceán, 118: dice que, «junto al convento de San Francisco de Paula», quedan vestigios.
- 2 (1888) Hübner, 250: existió.
- 3 (1925) Mérida, *CMB*, I 173: lo hubo.
- 4 (1930) San Román, 10: «Las longitudes de los ejes mayor y menor son, en nuestro Circo, 422,50 y 100,50 m.»; «el *Toletum romano* fue de una importancia enorme al tener una sala de espectáculos con capacidad para 20 a 30 millares de espectadores».
- 5 (1932) Rey Pastor, 23: mide 422,5 × 100,5 m.; añade (p. 42) que «puede calcularse que cabrían en el recinto de 20 a 30 mil espectadores».
- 6 (1934) Fuidio, 81: el circo mide 422,50 × 100,50 m.
- 7 (1942) Taracena, *Restos*, 29 n. 1: mide 400 × 95 m.
- 8 (1947) Taracena, *Arte*, 72: el circo mide 422,50 × 100,50 m.; su capacidad es de 20.000 a 30.000 espectadores.
- 9 (1950) Serra, 31: existió.
- 10 (1956) Wiseman, 132: «It is calculated that the circus was almost a quarter of a mile long and a more than 100 yards broad».
- 11 (1958) Pericot, 404: de este circo quedan «restos muy escasos».
- 12 (1962) Mérida, *HE*, 638: mide 422,50 × 100,50 m., y es «igual en su trazado y dimensiones al de Mérida».

## RESUMEN

Vista queda la diversidad de datos referentes a los circos hispanos, muchas veces contradictorios. Sin embargo de ello, y con las reservas del caso, trataré de ofrecer un cuadro comparativo, que juzgo interesante.

De los once circos citados, dos se conocen sólo por testimonios epigráficos (Balsa y Zafra); probable es la existencia del de Cástulo, si hemos de hacer caso a las

inscripciones que aluden a varias carreras celebradas allí, y dudosa la de los de Cádiz y Cartagena, como vimos. Aparte éstos, se conservan las ruinas de seis circos, dos lusitanos y cuatro tarraconenses; en la Bética no hay restos seguros, lo cual no deja de extrañar, pues, según se ha dicho, los *ludi circenses* se documentan, en su mayoría, en esa zona.

Ordenados de mayor a menor (doy entre paréntesis el número correspondiente a la bibliografía que he creído preferible), los circos seguros se clasifican así:

Población	Medidas	Aforo
1. Mérida (3)	435 × 114,80	30.000 espectadores
2. Toledo (5)	422,50 × 100,50	20.000-30.000
3. Tarragona (13)	360 × 110	—
4. Miróbriga (1)	356 × 76	—
5. Sagunto (13)	354 × 73,40	10.000
6. Calahorra (10,3)	250 × 60	20.000-30.000

#### Observaciones:

a) el circo de Miróbriga debió de tener también 10.000 espectadores, vista su coincidencia con el de Sagunto.

b) el de Tarragona debió de estar más cercano a los 20.000 espectadores, por la diferencia de anchura con el circo saguntino (la longitud es casi igual).

c) el aforo del circo de Calahorra parece exagerado; por las medidas, y a pesar de la opinión de Taracena, parece más razonable una cifra de menos de 10.000 espectadores, quizá 5.000.

d) la capacidad del circo toledano debió de estar próxima a los 30 millares de personas, mejor que a los 20.

Estas presunciones, por desgracia, no pueden confirmarse. La altura de los edificios pudo ser bastante diferente de uno a otro, y aun la separación de los asientos y su amplitud. Piénsese que, además, no conocemos con exactitud estos recintos, pues de algunos se conservan sólo los cimientos y otros están esperando una excavación sistemática.

Por comparación con los datos expuestos, cabe pensar que el circo de Zafra (cf. núm. 5) medía unos 350 m. de longitud y unos 70 m. de anchura. Su aforo rondaría los diez millares de espectadores. Esto, con todo, ha de tomarse como simple sugerencia, no como verdad incontrovertible.

Muy difícil es la datación de estos monumentos: los autores no suelen entrar en ella; cuando lo hacen, usan frases demasiado amplias, como, por ejemplo, San Román, *o. c.*, 9: «Es digno de observar que las monedas romanas encontradas en los tres años de excavaciones en el Circo corresponden casi todas a la última época del imperio romano; ninguna ha aparecido anterior al siglo I, lo que indica que la vida del Circo toledano pertenece a los postreros siglos de la historia de Roma». En su

*Architettura*, p. 208, L. Crema, dentro del capítulo segundo («La prima età imperiale da Cesare a Claudio»), dice que «numerosi circhi si possono qui ricordare nelle Gallie, in Spagna, in Africa, di cui non ci è in genere nota l'età, ma in parte almeno possono risalire a questa epoca», y cita aquí los circos de Mérida, Toledo, Sagunto, Calahorra y Tarragona (el de Miróbriga no se había descubierto aún).

Nada puedo aportar en este campo (mi formación no es la del arqueólogo), pero parece razonable que la mayoría de los circos pertenezca a los primeros siglos de la Era<sup>5</sup>. Uno, el de Toledo, presenta características arquitectónicas «antiguas», como es la existencia de escaleras exteriores, según me dijo D. Antonio García y Bellido.

## EPÍLOGO

Faltan —se echa de ver con la simple lectura de las páginas precedentes— estudios más detallados de cada recinto, que arrojarían luz sobre muchos aspectos problemáticos no sólo referidos al deporte, aunque estén en particular ligados a él.

La desproporción entre la capacidad de los circos y el número de habitantes de la ciudad en que estaban ubicados obliga a pensar que los espectáculos se hacían para la ciudad y su comarca, incluso para poblaciones más alejadas. Lo cual, a su vez, apunta a una muy compleja organización y a un multiforme cosmos en que los *ludi circenses* estaban insertos. Así, la propaganda de las carreras (¿hasta dónde llegaban los anuncios de los juegos?), la venta y reserva de asientos y distribución de los programas... Indirectamente, si se quiere, los juegos tienen gran importancia social: el aforo mismo parece indicar que a los espectáculos asistían todos, comprendidos los esclavos.

Los aficionados, ¿cómo hacían los viajes, qué rutas seguían y de qué medios de locomoción se valían? ¿Cómo eran los albergues, cuál la variedad y número de los alojamientos? ¿Qué medidas se adoptaban ante una previsible «invasión» de espectadores? Y, ante esta misma desmesurada afluencia, ¿se transportaban más alimentos, para atender a todos, o cada uno llevaba los suyos propios? Dicho con otras palabras: ¿variaba el régimen alimenticio o se habilitaban eventuales casas de comida? Únase esto a un sinnúmero de detalles relacionados con la industria y el comercio (venta de retratos de los deportistas, enseñas de los equipos y recuerdos de las ciudades), con la cultura, con la técnica, etc., etc.

De esta guisa, múltiples factores sociales y económicos, en más o menos intensa armonía con el deporte, adquieren un realce insospechado, una nueva faz. Que estas líneas sirvan de llamada de atención a estudiosos mejor formados e informados, y que las apetencias de interpretación y luz no sigan habitando entre los firmes trazos de las corpulentas interrogantes que las apresan.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, F. de, *Notas sobre os restos do circo romano de Miróbriga dos Célticos (Santiago de Cacém)*:  
RevGuim LXXIII 1963, 147-154.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid 1832.
- CREMA, L., *L'architettura romana*, Torino 1959 (*Enciclopedia Classica*, secc. III, vol. XII, t. 1).
- FUIDIO, F., *Carpetania romana*, Madrid 1934.
- HÜBNER, E., *La arqueología de España*, Barcelona 1888.
- MACÍAS LIÁÑEZ, M., *Mérida monumental y artística*, Barcelona 1929<sup>2</sup>.
- MÉLIDA, J. R., *CMB = Catálogo monumental de Badajoz, Madrid*, I 1925, II, 1926.  
—, *HE = Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal), II, Madrid 1962<sup>3</sup>.  
—, *Monumentos romanos de España*, Madrid 1925.
- PERICOT, L., *Historia de España*, I, Barcelona 1958<sup>2</sup>.
- RÁFOLS, J. F., *Arquitectura de la Edad Antigua*, Barcelona 1943.
- REY PASTOR, A., *El circo romano de Toledo*, Toledo 1932.
- SAN ROMÁN, F. y otros, *Excavaciones en Toledo, Memoria de los trabajos efectuados en el circo romano*,  
JSExcAnt 1930 (núm. 5 de 1929).
- SERRA, J. de C., *Monumentos romanos*, Barcelona 1950.
- TARACENA, B., *Arte romano en Ars Hispaniae*, II, Madrid, 1947, 9-179.  
—, *Restos romanos en La Rioja*, AEspA XV, 1942, 17-47.
- WISEMAN, F. J., *Roman Spain*, London 1956.





## EL ACUEDUCTO DE «ARCOS QUEBRADOS» (CEUTA)

CARLOS POSAC MON

La Península de la Almina está situada en la embocadura oriental del Estrecho de Gibraltar y en el confín del litoral mediterráneo de África. Gracias a esta privilegiada posición geográfica, la ciudad de Ceuta, cuyo núcleo urbano se extiende a lo largo de la zona ístmica que une la Almina al Continente, ha desempeñado un importante papel en diversas épocas históricas. Recuérdese, por ejemplo, que el puerto ceutí sirvió de plataforma a los árabes para lanzarse a la conquista de la Europa Occidental a comienzos del siglo VIII.

Casi en el centro de la Almina se levanta la cima del monte Hacho, que algunos identifican con *Abyla* o *Abila*, hito meridional de las famosas «Columnas de Hércules» que señalaban para los antiguos el extremo occidental de la ecumene, aunque otros opinen que ese viejo topónimo corresponde al cercano pico de Sidi Musa.

Si bien las fuentes greco-romanas citan con frecuencia la mencionada columna, no dan cuenta de la existencia de ninguna población en estos parajes, a menos que se admita que la *Exilissa* nombrada por Ptolomeo estaba ubicada en el solar que cubre la actual ciudad de Ceuta<sup>1</sup>.

Sin embargo, las exploraciones arqueológicas que he llevado a cabo en la plaza de soberanía, aprovechando las remociones del terreno debidas a obras de urbanización, permitieron localizar un poblamiento romano de cierta importancia, situado en el sector que va desde el foso navegable, que separaba a la ciudad del campo exterior, hasta las primeras estribaciones de la Almina.

Uno de los problemas principales con el que debieron tropezar los habitantes de Ceuta de tiempos romanos fue el del abastecimiento de agua, pues en el ámbito de la Almina y en la zona continental inmediata solamente existen corrientes en tiempos de lluvia, que corren por las barrancadas durante breve rato. Para obviar esta deficiencia de agua la ciudad medieval, que fue una de las más importantes

1. Ptolomeo IV, 1, 3.

del mundo islámico, tuvo que recurrir a abrir en el subsuelo gran cantidad de aljibes y cisternas.

Es muy posible que en la época romana se resolviera el problema con la captación de las aguas de un arroyuelo situado unos tres kilómetros al Sur de la ciudad, que lleva el nombre de Arroyo de las Colmenas.

En la margen izquierda de dicho arroyo y cerca de su desembocadura quedan restos de construcción que corresponden a un acueducto, construido con el fin de salvar una barrancada allí existente. Para designar este paraje documentos de los siglos XVIII y XIX emplean el topónimo Arcos Quebrados.

La construcción (lám. I) consiste en un arco central de unos 15 metros de luz, del que solamente se conserva un pilar y parte del arranque de la bóveda, pudiendo observarse en el fondo del terreno, enmascarados por una espesa vegetación, algunos frogones derribados. Lateralmente hay otros tres arquillos de tamaño decreciente, hasta alcanzar el nivel del terreno en la parte más cercana al arroyo de las Columnas. Junto a las orillas de éste se observan restos del *specus*, pero sólo en un trayecto de unos cinco metros.

El acueducto fue construido con piedra y en aparejo irregular, aunque en las esquinas del arco central los materiales han sido algo retocados para carearlos. Como aglutinante se ha empleado una mezcla de cal. En la lámina I puede verse la base.

Debido a las grandes remociones de terreno que se hicieron al abrir la carretera costera que va de Ceuta a Tetuán quedaron totalmente alterados los terrenos por los que el agua debía ir canalizada hasta Ceuta. Según un cronista local, Antonio Espinosa de los Monteros, muerto hace medio siglo, cuyos apuntes he podido consultar, allá por el año 1901 se podían ver algunas obras hidráulicas, que correspondían al acueducto de Arcos Quebrados, sobre todo, por encima del caserío llamado Villa Comandari y que hoy forma el Barrio de la Almadraba. En el plano de la figura 1 está indicado con una cruz el lugar en que se encuentra el acueducto y con trazado de puntos el probable recorrido del *specus*, señalándose con rayas discontinuas la parte visible a comienzos de siglo.

En cuanto a la cronología de esta obra no tengo elementos de juicio que la aclaren. En sus cercanías, en la Almadraba, se encontró hace unos años, en hallazgo fortuito, un bronce de Faustina la Mayor, que se conserva en la Sala de Arqueología de Ceuta, pero una moneda aislada no es documento que atestigüe una fecha para el acueducto de Arcos Quebrados.

En cambio, la exégesis de algunos datos históricos permite apuntar la hipótesis de que la construcción del acueducto remonta, al menos, a la Alta Edad Media y posiblemente a los tiempos romanos o bizantinos. Por lo pronto hay que descartar toda cronología posterior al año 1415, pues en esa fecha los portugueses ocuparon Ceuta y desde entonces, hasta la conclusión de la guerra hispano-marroquí de



Vista del acueducto de «Arcos Quebrados» desde el sur





1859-60, todo el entorno de la ciudad se convirtió en una tierra de nadie en la que no existía ningún núcleo estable de población, debido a las continuas escaramuzas entre los defensores de la plaza y los fronterizos.

Un dato muy valioso, por referirse sin duda a la captación de aguas del arroyo de las Colmenas, lo encontramos en un autor del siglo XI, al-Bakri, quien refiere que en Ceuta quedaban vestigios de pueblos pasados, entre ellos algunas ruinas de iglesias y baños y a continuación señala la existencia de una conducción de aguas,

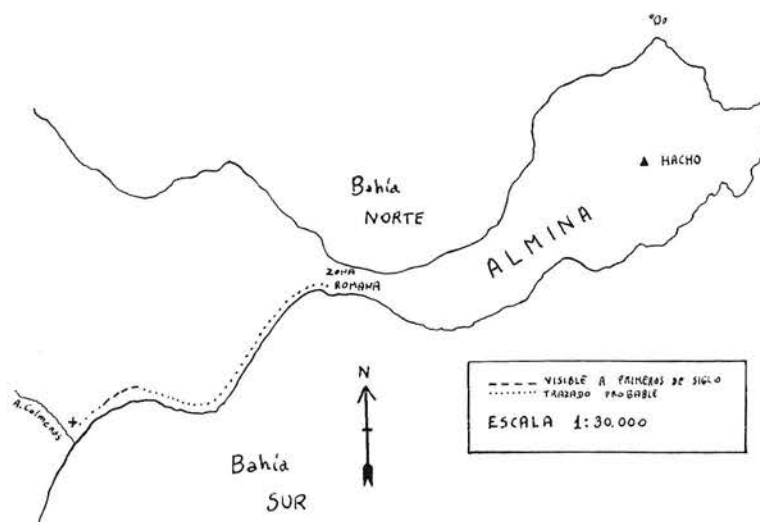


FIG. 1. — Arcos Quebrados: Plano de la zona de soberanía de Ceuta. Se señala con una cruz el Acueducto de los Quebrados

que nacía en el arroyo Awiyāt y tras bordear el litoral del mar meridional, es decir, la bahía Sur de la ciudad, llegaba hasta la Mezquita Mayor, sita en el lugar que hoy ocupa la Catedral, proporcionando el agua necesaria para el consumo local. La construcción de esta obra hidráulica la atribuía al-Bakri a *Ilian*, nombre que daban los árabes al semilegendario Conde Julián, con cuya colaboración se lanzaron a la conquista de la Península Ibérica en el año 711<sup>2</sup>.

Creo debe identificarse el arroyo Awiyāt con el de las Colmenas, aunque haya quien opina se trata del Tarajal, que hoy día señala la frontera con Marruecos y desemboca a muy poca distancia de aquél<sup>3</sup>. En cuanto a la mención de *Ilian* no hay que darle un valor excesivo, pues al-Bakri posiblemente recogía una tradición ceutí en la que el nombre del famoso personaje se utilizaba como sinónimo de época remota, anterior a la llegada de los invasores árabes al área del Estrecho de Gibraltar.

2. AL-BAKRI «Description de l'Afrique Septentrionale» edición y traducción de M. G. Slane, Argel 1913, páginas 202-3.

3. M. LERÍA «Un siglo medieval en la Historia de Ceuta» (931-1031), Ceuta 1961, pág. 83.



## LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS CELTÍBEROS

ALBERTO MANUEL PRIETO ARCINIEGA

Sobre el tema de los celtíberos, o de los pueblos celtíberos, existe una amplia literatura que ha abordado, en su mayor parte con éxito, una gran cantidad de problemas planteados por esta cultura<sup>1</sup>; sin embargo, uno de los eslabones que siguen estando más débiles, a nuestro parecer, es el de la organización social de estos pueblos<sup>2</sup>. Incluso otros puntos que han planteado y siguen planteando problemas como el de la ubicación y fronteras de cada pueblo, o determinados aspectos de los diversos conflictos bélicos o las mismas instituciones, no se han llegado a precisar todo

1. Sobre los celtíberos puede consultarse la siguiente bibliografía, con un criterio que en modo alguno pretende presentar todas las obras existentes sobre el tema.

BOSCH GIMPERA, P., «Etnología de la P.I.», Barcelona 1932; «El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España», Méjico 1944; «Las últimas investigaciones arqueológicas del Bajo Aragón y los problemas ibéricos del Ebro y Celtiberia», en *Rev. Histórica*, 1918; «Ensayo de una reconstrucción de la Etnología Prehistórica de la P. I.», Santander 1922; «Infiltraciones germánicas entre os celtas peninsulares», Guimaraes 1950; «Sobre las raíces de España», en *Anales de Antropología*, 6, 1968; MALUQUER DE MOTES, J., «Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta» en *Primer Symposium de Preh. de la P. I.*, Pamplona 1960; «La Edad del Hierro en la cuenca del Ebro y la Meseta Central Española», en *IV Congreso Intern. de Ciencias Prehist. y Prot.*, Madrid 1954; «El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra», Pamplona 1954; MALUQUER, J. TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, vol. I, 3, Madrid 1954; TARACENA, B., «Tribus celtibéricas», en *Homenaje a Martins Sarmento*, Guimaraes 1933; «Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria», en *M.J.S.E.A.*, 75, 1926; «Excavaciones de las provincias de Soria y Logroño», en *M.J.S.E.A.*, 86, 1927; CARO BAROJA, J. «Los pueblos de España», Barcelona 1946; «Regímenes sociales y económicos de la España prerromana», en *Rev. Internacional de Sociología*, 1, 1943; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., «La expansión celtibérica en Carpetania, Bética, Levante, y sus causas», en *Celticum*, 3, 1962; «El legado indoeuropeo de la «Hispania romana», en *Primer Symposium de Preh. de la P. I.*, Pamplona 1960; «Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto», en *Estudios de Economía Antigua de la P.I.*, Barcelona, 1968; «Problemas en torno a las raíces de España», en *Hispania*, 29, 1969; «La Romanización», Madrid 1974; SCHULTEN, A., «Numancia», vol. 1-4, Munich 1914-1931; GARCÍA Y BELLIDO, A., «Numancia», Zaragoza, 1969; WATTENBERG, F. «Los problemas de la cultura celtibérica», en *Primer Symposium de Preh. de la P. I.*, Pamplona 1960; «Las cerámicas indígenas de Numancia», Madrid 1963; ALONSO FERNÁNDEZ, C., «Relaciones políticas de los arevacos con las tribus vecinas», en *Pyrenae*, 5, 1969; COSTA, J. «Organización política, civil y religiosa de los celtíberos», Madrid 1879; RAMON LOSCERTALES, J., «El primer ataque de Roma contra Celtiberia», Salamanca 1941; «La devotio ibérica», en *A.H.D.E.*, 1, 1924; «Hospicio y clientela en la España céltica», en *Emérita*, 10, 1942; RODRÍGUEZ ADRADOS, A., «La «fides» ibérica», en *Emérita*, 14, 1946; LEJEUNE, M., «Celtiberia», Salamanca 1955; TOVAR, A., «Lenguas prerromanas indoeuropeas», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, vol. I, 1960; «El bronce de Luzaga y las taseras de hospitalidad latinas y celtibéricas», en *Emérita*, 16, 1948; «La inscripción grande de Peñalba y la lengua celtibérica», en *Ampurias* 17-8, 1955-6; «Las inscripciones celtibéricas de Peñalba», en *Emérita*, 17, 1959; «Lingüística y arqueología sobre los pueblos primitivos de España», en *Las Raíces de España*, Madrid 1967.

2. Los mejores estudios se deben a Caro Baroja, Ramos Loscertales, Costa, Rodríguez Adrados, Taracena, Maluquer, Tovar y Blázquez. En ellos la organización social ha sido analizada desde diversas perspectivas adolecendo quizás en muchos casos de centrarse demasiado en las características étnicas, lingüísticas o arqueológicas, olvidando en todas sus dimensiones la estructura social de estos pueblos

lo claro que se quisiera, seguramente por no conocerse de un modo más nítido su organización social.

Las razones de la oscuridad de muchos hechos se deben, en su mayor parte, a haberse acometido el estudio de estos pueblos centrandó la investigación en las características étnicas o lingüísticas, tratando de fijar su distribución por la península utilizando las diferentes fuentes auxiliares. Como dice Vigil<sup>3</sup> sería quizá más útil para esclarecer las incógnitas aún planteadas el conceder «un mayor énfasis a su organización económica, social y política, y prescindiendo, por lo tanto, muchas veces de sus características étnicas o de las discusiones sobre los límites de unos pueblos y otros, cosa esta última *batante difícil de resolver totalmente, ya que la mayoría de los pueblos prerromanos de la Península, sobre todo los de las regiones septentrionales y centrales, eran nómadas y seminómadas y las noticias que tenemos sobre sus territorios de asentamiento proceden principalmente de la época romana, cuando los conquistadores habían ya intentado fijarlos en territorios determinados, a consecuencia de lo cual habían perdido en gran medida sus costumbres nómadas*».

Siguiendo, pues, las líneas señaladas por Vigil, es notorio que cualquier intento para delimitar geográficamente a estos pueblos, difícilmente puede conducir a un resultado totalmente positivo, al menos para la etapa anterior al dominio romano.

La característica primordial de los pueblos de la Meseta estriba en que aún no han dejado completamente la vida nómada, y en esta situación se iban moviendo a medida que aumentaba la población, surgía una incipiente diferenciación social y los recursos comenzaban a ser insuficientes; circunstancias éstas aún más agravadas al no utilizarse instrumentos agrícolas adecuados, lo cual provocaba la ruina del suelo y planteaba la necesidad de establecerse en otro lugar hasta que, de nuevo, las circunstancias antes reseñadas obligaron a un nuevo desplazamiento<sup>4</sup>.

Dado que la mayor parte de las fuentes que tenemos corresponden a un período más tardío, y además en íntima relación con Roma; la situación anterior sólo podemos deducirla por estos datos posteriores, que en cierta manera testimonian cuál sería el anterior estado de cosas. De todas formas el entrever estos datos no es fácil, ya que muchas veces estos están camuflados por las instituciones romanas, o bien se han mezclado; siendo más difícil el percibir cuál sería su significado previo.

Dejando por sentado estos puntos, conviene ver cuál es el estado de la cuestión, para a continuación pasar a intentar trazar unas líneas generales que pueden servir para encaminar los futuros estudios por otros derroteros.

3. VIGIL, M., «Edad Antigua» en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Artola*, vol. I, Madrid 1973, p. 245. El subrayado es nuestro (A.M.P.).

4. Obsérvese una exposición de lo que decimos en el magistral estudio realizado por VIGIL, M.-BARBERO, A., «La organización social de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista», en *Hispania Antigua*, I, 1971, pp. 157 ss., sobre las lápidas vadinienses que testimonian movimientos de este tipo en los pueblos del norte. Es evidente que el estadio de estos pueblos era más atrasado que los de la Meseta, pero también es cierto que los celtíberos tuvieron que pasar por una fase semejante a ésta en un período anterior.

El primer problema planteado es el del mismo nombre de celtíberos al que desde los autores clásicos se le ha dado diversas interpretaciones, desde la tradicional de ser una mezcla de celtas e iberos hasta diversas combinaciones basadas en criterios lingüísticos, arqueológicos o etnológicos<sup>5</sup>.

El mismo problema presenta el de la extensión geográfica, situándose estos intentos en la época en que las fuentes literarias son más explícitas, que es el período de las luchas de éstos con Roma. Dado que estos pueblos aún no se habían asentado de un modo definitivo, como vimos anteriormente, es imposible el fijarlos matemáticamente, quedando zonas que en unos casos pertenecerían a unos u a otros, como pudo haber sido el caso de Pallantia o Numancia, sin que siempre haya que atribuirlo al dominio de un pueblo sobre otro, como se ha hecho con los pelendones respecto a los arevacos<sup>6</sup>.

Pasando a los pueblos situados en Celtiberia<sup>7</sup>, a través de las fuentes literarias conocemos los nombres y la situación general de su ubicación.

Todo el grupo que recibe la apelación general de celtíberos, aparecen englobados por Caro Baroja<sup>8</sup> en un mismo apartado con un criterio etnológico: pueblos de la zona oriental de la Meseta.

Los pueblos llamados celtíberos son los arevacos, pelendones, lusones, bellos y titios, y celtíberos propiamente dichos<sup>9</sup>.

El territorio llamado Celtiberia comprendía a grandes rasgos la región oriental de Castilla la Vieja, parte de la zona nororiental de la Nueva, y el suroeste de Aragón y Navarra.

La Celtiberia aparece también dividida por criterios económicos y políticos en dos partes: citerior y ulterior.

La primera correspondería a los pueblos celtíberos pertenecientes al convento

5. SCHULTEN, A., «Numancia», I, p. 99. Celtiberia quiere decir iberos inmigrados en país céltico y también iberos mezclados con celtas; PERICOT, L., «L'Espagne avant la conquête romaine», París 1952, p. 240, opina que son iberos influidos por celtas; BOCH GIMPERA, P., «Etnología...», pp. 491 ss., cree que no se produjo una mezcla y a lo más que se llegaría sería a una influencia cultural.

Los clásicos habían hablado ya de la mezcla como Silio Itálico (3, 340) y Marcial (5, 8), añadiendo Diodoro (5, 33) que tras haber combatido entre sí, se había solidificado la unión a base de matrimonios mixtos. Cronológicamente el relato más antiguo corresponde a Livio (21, 57, 5) que menciona a los celtíberos en el año 218 a.d. C.

De esta forma el nombre no aparece en las fuentes literarias hasta el siglo III, de ahí la opinión mantenida de que la mezcla se produciría entre el siglo IV y III. Un estado de la cuestión puede verse en TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, pp. 198 s.

6. Esta es la tesis mantenida por ALONSO FERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 132, que en el fondo no hace más que seguir la opinión generalizada por Bosch Gimpera y Taracena entre otros.

7. El término Celtiberia aparece muchas veces empleado de un modo ambiguo, igual que el de celtíberos, sirviendo en algunos casos para designar a los habitantes de toda la Meseta o de zonas más amplias. Así Diodoro (5, 33, 1) llega a emplear esta palabra para designar a toda Hispania; Marcial (7, 52) la usa para toda la Tarraconense; Plinio (18, 80) coloca Cartago Nova en Celtiberia, y las islas Casitérides enfrente asimismo de Celtiberia (4, 19); por último en otros muchos casos las referencias a las levas de mercenarios efectuadas por turdetanos, cartagineses y romanos, se utiliza de modo general para los pueblos de la Meseta.

8. *Los Pueblos de España*. Barcelona 1950.

9. Estrabón (3, 4, 14) sólo cita arevacos, lusones y celtíberos propiamente dichos, diciendo que los celtíberos estaban divididos en 4 grupos; Plinio (3, 26; 4, 112) y Tolomeo (2, 6, 53) hablan del cuarto: los pelendones; el quinto nombre —bellos y titios—, aparece citado por Apiano (Ib. 44), dado que Estrabón (3, 4, 19) en otro pasaje menciona que otros autores hablan de 5 pueblos, nos parece conveniente como hace TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, p. 199, incluir a bellos y titios entre los pueblos celtíberos.



cesaraugustano, y la segunda a los insertos en el cluniense. De esta forma a la Celtiberia ulterior pertenecerían arevacos y pelendones, y a la segunda lusones, bellos y titios, y celtíberos propiamente dichos.

En el plano económico la citerior aparece como una zona fértil y con abundantes recursos minerales, mientras la ulterior se presenta como una zona fría y agreste. La línea de demarcación es colocada por Taracena en la divisoria del Duero y el Jalón<sup>10</sup>; sin embargo, este último criterio tampoco ofrece garantías firmes, ya que se debe a un sistema empleado por Roma. A lo sumo podía representar una división no económica sino social, en plena relación con la actuación romanizadora.

Los pueblos colocados en la citerior, en este sentido, podían responder a los más romanizados, mientras en los segundos la Romanización no había calado con tanta profundidad<sup>11</sup>.

Se ha hablado de una expansión celtíbera hacia el sur y el este<sup>12</sup>, viéndose en esta expansión la causa de la influencia céltica hallada en estas áreas<sup>13</sup>. En general se tratarían de movimientos de rapiñas en íntima relación con el bandillaje y la falta de recursos como trataremos más adelante<sup>14</sup>.

Volviendo a los pueblos celtíberos, todas las fuentes coinciden en otorgar una mayor importancia a los arevacos, diciendo Estrabón (3, 4, 13) que era el pueblo celtíbero más poderoso. Alonso Fernández<sup>15</sup> ha puesto de relieve, como existía una preponderancia de este pueblo respecto a los restantes, aunque hay que amortiguar este hecho, dejándolo como una primacía política, plasmada en el momento en que los pueblos indígenas, no sólo los arevacos, combaten con Roma<sup>16</sup>.

Dada las circunstancias de no tratarse de pueblos inmóviles, no se puede delimitar firmemente las fronteras, estudio este acometido por Taracena y Alonso Fernández<sup>17</sup>, a lo sumo, podemos hablar en líneas generales con límites vagos.

En este sentido los arevacos se hallaban situados en la zona más occidental de Celtiberia, extendidos en parte de las actuales provincias de Soria, Segovia y Burgos.

Los pelendones se encontraban situados al norte de la provincia de Soria. Dada la supuesta subordinación de pelendones a arevacos se ha querido pensar en éstos, como los restos de una primera invasión céltica que se verían desplazados

10. TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, p. 199.

11. Así quizá podría explicarse que los nombres de lusones, celtíberos propiamente dichos y bellos y titios comiencen a dejar de oponerse a Roma antes que arevacos y pelendones. Cf., por ejemplo, el caso de los embajadores de bellos y titios a Roma contrapuesto al de los arevacos relatado por Polibio (35, 2), mientras a los embajadores de los bellos y titios se les permite entrar en Roma, los arevacos, considerados como enemigos, son dejados a las puertas de la ciudad.

12. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, «La expansión...».

13. *Idem*, pp. 409 ss.

14. *Ibidem*, p. 417.

15. ALONSO FERNÁNDEZ, C., op. cit.

16. Las relaciones con los vacceos se ha querido explicar a base de un parentesco con los arevacos, utilizando una similitud etimológica de arevacos = ar-vaccei, que quiere decir vacceos del extremo. Vid. ALONSO FERNÁNDEZ, C., op. cit., p. 137.

17. TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 199 ss.; ALONSO FERNÁNDEZ, C., op. cit., pp. 133 ss.

y subordinados por una posterior oleada en la que llegarían los arevacos<sup>18</sup> llegando incluso a relacionarlos con los beribraces de Avieno<sup>19</sup>.

Los bellos y titios aparecen siempre mencionados unidos; son citados por Apiano (Ib. 44, 48 y 50), ocupaban parte de las provincias de Zaragoza y Guadalajara. La duplicidad de pueblos y la mayor importancia de los primeros respecto a los segundos, han hecho hablar de una pretendida clientela de los titios en relación a los bellos<sup>20</sup>; serían uno de los primeros pueblos celtíberos sometidos y romanizados, ya que deja de mencionarse a partir del 146 a. d. C., además la previa embajada a Roma de estos pueblos en las circunstancias que se producen indican una aproximación que sin duda sería más sólida en los años siguientes.

Los lusones ocuparían la franja más oriental de la Celtiberia, siendo, por consiguiente, el primer pueblo celtíbero que entró en relación con Roma, y, seguramente, junto con bellos y titios, serían los dos primeros pueblos celtíberos romanizados<sup>21</sup>.

Quedan, por último, los celtíberos propiamente dichos, que se asentarían al norte de los lusones, en parte del noroeste de Zaragoza y sur de Navarra fundamentalmente<sup>22</sup>. Pasando a las instituciones, la forma básica de organización de estos pueblos era la gentilicia, correspondiendo a la división en «gentes» y «gentilitates», que es la que se dará en esta zona, y en los pueblos del norte y del resto de la Meseta<sup>23</sup>, con la excepción de los galaicos, que conocerían la modalidad de la centuria<sup>24</sup>. En función de ellos existirían jefes militares, con mayor o menor potestad según cada momento, e incluso confederaciones de tribus y pueblos al mando de uno o varios personajes<sup>25</sup>.

Existiría un senado formado por los jefes de las «gentilitates», estando en muchos casos amortiguado su poder por la asamblea popular<sup>26</sup>.

18. Cf. el estado de la cuestión sobre esta tesis en ALONSO FERNÁNDEZ, C., op. cit. pp. 133 s.

19. TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 205 s.

20. La base es Apiano (Ib. 44) cuando dice que los bellos, de quienes era la ciudad de Segeda, obligaron a los titios a refugiarse en ella. Al igual que ocurre con los otros pueblos celtíberos se le ha querido buscar también una procedencia foránea, pensándose que llegarían en la invasión celta del siglo VI a. d. C. Cf. TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 205 s.

21. La base la podemos colocar en que ya en el año 152 a. d. C., no aparecen citados según TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, p. 209, con su nombre tribal, sino el de su ciudad de Contrebia. A este hecho tenemos que añadir que con motivos de la guerra numantina, Apiano (Ib. 79) menciona un ataque de Popilio contra los lusones en el año 138 a. d. C. De todas formas es cierto que los celtíberos citeriores iban a ir disminuyendo gradualmente su resistencia y, al menos políticamente, iban a ser dominados antes que sus «hermanos» de la zona ulterior.

22. Al ser excluidos de las listas de Tolomeo, sin embargo, por la misma exclusión se puede determinar topográficamente su existencia Cf. TARACENA, B. en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, p. 213.

23. Véase la lista de «gentilitates» realizada por TOVAR, A., «Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas», Buenos Aires 1949, reproducido por MALUQUER DE MOTES, J., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 34 ss. y el mapa p. 149.

24. Se trata de una organización igual, con la diferencia de ser las subdivisiones en forma decimal. Cf. RODRÍGUEZ ADRADOS, A., «El sistema gentilicio decimal de los indoeuropeos occidentales y los orígenes de Roma», Madrid 1948.

25. Esto explica la disparidad de las fuentes literarias que utilizan, según las ocasiones, palabras distintas que van desde rey o príncipe a la despectiva de reyezuelo.

26. Esta disparidad puede explicar la lucha que se estaba produciendo entre ambos organismos por imponerse el uno al otro, símbolo de desintegración de la sociedad gentilicia.

Otro dato más de esta organización en «gentes» y «gentilitates» son las instituciones del hospicio, clientela, devotio y fides que testimonian diversos hitos de esta sociedad, y que serían aprovechados por Roma para disolver la formación indígena, absorbiéndola y dándole un sentido completamente distinto del primitivo<sup>27</sup>.

La forma de propiedad era comunal, aunque ya existían brotes de aparición de una propiedad individual como lo testimonian la existencia del bandidaje y las divergencias entre el senado y la asamblea en relación con la guerra con Roma.

La vida urbana era casi inexistente, aunque algunos centros se configuraban como futuras ciudades.

Finalmente, en el plano de las costumbres existían bailes y comidas colectivas, así como enterramientos y viviendas que recordaban esta misma forma de organización.

En suma, a grandes rasgos, esto es lo que se conoce de los celtíberos. A través de estos datos hay muchos puntos que están oscuros, u otros de los cuales hemos ido haciendo una leve referencia a lo largo de esta exposición están poco claros, aunque existen otros sobre los que queremos llamar la atención antes de dedicarnos a ellos con mayor profundidad.

Estos puntos son los siguientes :

- El intentar fijar exactamente a los celtíberos como a los restantes pueblos del norte o de la meseta, carece de sentido como vimos al principio.
- El querer establecer la posible procedencia de los celtíberos no ha llevado a ningún resultado plenamente satisfactorio, ya que varias de las combinaciones lingüísticas, arqueológicas o etnológicas pueden ser correctas. Además, aunque se llegara a una solución plenamente cierta, tampoco abriría nuevas perspectivas para el conocimiento de este pueblo. La clave de este planteamiento, es como dice Pallotino<sup>28</sup> *el querer ver un problema de procedencia donde sólo hay que ver un problema de formación de un pueblo en un solar distinto*.

Aunque el planteamiento de Pallotino corresponda a las diversas teorías montadas sobre el origen de los etruscos, nos parece que su tesis es bastante acertada para la cuestión que aquí se plantea; ya que suponiendo un origen o una influencia foránea, es evidente que esta cultura no se iba a proyectar igual que antes, sino que ante los nuevos estímulos y en un medio distinto, unido a las modificaciones internas que surgieran en su organización política, social económica y cultural, se iban a imprimir unas características distintas de las primitivas.

27. Un estado de la cuestión puede verse en BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, «El legado...».

28. PALLOTINO, M., «Etruscología», Buenos Aires 1965, p. 99

- Al estudiar a estos pueblos en relación a Roma, en muchos momentos parece como si existiera un frente «nacional» contra el estado invasor, olvidando que este término es moderno y lo que existen son dos sociedades en diferentes grados de evolución interna, que ven en Roma, como ya antes lo habían visto en Cartago, el desencadenador de un cambio de su organización en lo cual no estaban interesados.
- Además no se tiene en cuenta la evolución de esta situación interna y la influencia que Roma estaba ejerciendo y el modo cómo lo ejercía, factores ambos que estaban modificando la resistencia indígena y acercando a estos a los moldes romanos.
- Al hablar de ciudades se olvida que ya Estrabón diría que Graco exageró al mencionar las ciudades sometidas, y que la mayoría, más que ciudades eran simples aldeas; a ello tenemos que añadir que las ciudades mencionadas como tales en muchas obras no son tales, en el sentido clásico del término, y además, que en muchos casos, no se tiene en cuenta la evolución lineal, que iría originando un incremento gradual de la vida urbana, lo cual no implica que ésta existiera desde el principio.
- El problema de las instituciones, por último, es más complejo; aunque se han estudiado las «gentes» y «gentilitates» no se ha llegado a una completa relación de estos datos con otras instituciones como la devotio, hospicio, clientela y fides, y a su vez con el sistema económico, con las costumbres y con la acción romana que estaba modificando toda la formación.

Queda, pues, analizar más a fondo la organización social; sin embargo, consideramos que sería extendernos demasiado, por lo cual preferimos ir intercalando el estado de la cuestión sobre estos problemas a medida que vayamos teniendo necesidad.

En las páginas siguientes, intentaremos ver cuál era la organización social de estos pueblos, y a través de ella el sistema político, económico y cultural, y finalmente concluiremos con la intervención romana y las modificaciones producidas por esta misma actuación.

Al comienzo de este trabajo, decíamos que muchos problemas planteados por los celtíberos podían resolverse o contemplarse con una mayor lucidez, si analizábamos la organización social y desde esta óptica observábamos el resto del panorama.

Tanto las fuentes literarias como las arqueológicas y epigráficas han revelado cómo la organización social de los celtíberos estaba basada en el sistema de «gentes» y «gentilitates».



Este modelo que ya fue vislumbrado por Costa el siglo pasado, ha sido analizado por diversos historiadores en todo este período <sup>29</sup>.

Este sistema se corresponde con lo que encontramos en el resto del mundo antiguo en las fases más primitivas. Las «gentilitates» equivaldrían a la «gens» romana o al «genos» griego, mientras que las «gentes» era lo homólogo a las tribus griegas o romanas. En cambio, desconocemos el equivalente hispano de las fratrias y curias.

La base de este organismo estaba en la célula inferior, es decir, en la «gentilitates»; «la cohesión social dentro de esos pueblos, dice Vigil, venía dada por la pertenencia a un grupo emparentado amplio, descendiente de un supuesto antepasado común, dentro del cual existía otros más pequeños, siendo el menor de ellos la familia. En los grupos emparentados se podía admitir a otros grupos o individuos aislados que pasaban a tener los mismos derechos que los miembros de los grupos que lo admitían» <sup>30</sup>.

La unión de varias «gentilitates» formaban una «gentes» y a su vez las «gentes» se unían en formaciones superiores a base de confederaciones. En ambos casos sus miembros se consideraban descendientes de un mismo antepasado común, y este parentesco era la base de la misma alianza.

Posteriormente al irse asentando estos pueblos, el principio de sangre comenzó a ser desplazado por el territorial, siendo ahora la base de las relaciones el proceder del mismo lugar, o el haber procedido en tiempos anteriores <sup>31</sup>.

Decíamos que teníamos testimonios en las diferentes fuentes de la existencia entre los celtíberos de estas instituciones, veámoslo.

En las fuentes epigráficas encontramos la existencia de gran número de inscripciones que evidencian la existencia de este sistema en el área celtíbera. En el mapa realizado por Tovar <sup>32</sup> se observa como un gran número de lápidas se encuentran situadas en zonas que a todas luces fueron lugares pertenecientes a los celtíberos.

Las fuentes literarias testimonian igualmente la existencia de diversas instituciones y de forma de vida que sólo podía tener cabida dentro de una organización gentilicia. Por último, las fuentes arqueológicas corroboran lo anteriormente expuesto, testimoniando el tipo de poblaciones y algunas costumbres como las comidas comunes propias de este tipo de sociedad.

Evidentemente todos los datos que tenemos no corresponden a un solo mo-

29. COSTA, J., op. cit.; MALUQUER DE MOTES, J., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 145-148; TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp.251-255; CARO BAROJA, J., «Los pueblos...», pp. 169-173, 210-213; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, «El legado...», pp. 343 s.; VIGIL, M. «Edad Antigua», pp. 259-261.

30. VIGIL, M., «Edad Antigua», pp. 260 s.

31. RAMOS LOSCERTALES, J. M.<sup>a</sup>, «Hospicio...» pp. 314 ss.; COSTA, J., op. cit., pp. 28 ss.; un ejemplo del paso de una comunidad gentilicia a una territorial puede verse en el estudio realizado por VIGIL, M., «Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España septentrional», en *B.R.A.H.*, 152, 1963, utilizando una inscripción de la provincia de Santander.

32. TOVAR, A., «Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas», Buenos Aires 1949, mapa II, reproducido por MALUQUER DE MOTES, J., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, p. 149.



mento histórico y este es quizás uno de los problemas que no se ha tenido muy en cuenta. El tiempo histórico es imprescindible tenerlo en consideración. De esta forma lo que vamos a encontrarnos es un proceso en el cual el sistema de «gentes» y «gentilitates» ha ido evolucionando pasando por fases diferentes y estimulada por agentes externos, que han acelerado este proceso, al mismo tiempo que han contribuido a ocultarlo y complicarlo.

En el período en el que comenzamos a tener referencias de estos pueblos, por diversas causas, la organización gentilicia comenzaba a descomponerse, acelerando aún más los romanos este proceso.

A pesar del comienzo de la actuación romana, aún persistían algunas instituciones que son típicas de pueblos situados en tal estadio; nos referimos al hospicio, clientela y devotio. El hospicio era la forma como un extraño era adoptado en la «gentilitas». Si se recurrían a estas actividades para admitir a los extraños, esto quiere decir que la cohesión por lazos de sangre o por principios territoriales se seguían manteniendo en este área. Si tenemos en cuenta que muchos de estos testimonios son tardíos, comprenderemos las dificultades por parte de Roma para disolver la organización indígena y la oposición realizada por los celtíberos plasmadas en las series de guerras recordadas por las fuentes literarias<sup>33</sup>.

El tema del hospicio ha sido estudiado fundamentalmente por Ramos Loscertales<sup>34</sup>. El texto básico de lo que decimos se debe a Diodoro<sup>35</sup>, que afirma que esta actividad estaba impuesta por las costumbres y los dioses, apuntando la diferencia en el trato con los enemigos y los huéspedes; más adelante, afirma que *cada uno en su grupo se disputaba por admitirlo*. Es decir, que cada uno en cada «gentilitates», o las «gentilitates» entre sí, pugnaban por recibir al extraño. Al ser admitidos dentro de la «gentilitates» quedaba en igualdad de derechos que el resto, pero para entrar se requería una ceremonia religiosa celebrada, bien dentro de la misma «gentilitates», o bien dentro de la «gentes», que es a lo que hacía referencia la primera parte del texto y la forma como viene en la mayoría de las tablas de hospitalidad que conocemos<sup>36</sup>.

Ramos Loscertales se pregunta si en el texto Diodoro se refería a un acto realizado por los mismos celtíberos para con sí, o si el extraño lo era con respecto a Celtiberia<sup>37</sup>; creemos que en este caso la referencia habría que verla más bien en torno al segundo caso, aunque no hay que excluir la posibilidad de existencia del primer sistema, ya que entre miembros pertenecientes a dos «gentes» también diferentes, aunque ambas descendieran originariamente del mismo antepasado, la

33. Nos referimos a que la oposición a Roma hay que concebirla en este sentido y no en el tópico arrastrado entre otros por SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., «Proceso de la romanización de Hispania desde los Escipiones hasta Augusto», en *A.H.A.M.*, 1949, p. 61, de que los celtíberos estaban dotados para la guerra.

34. RAMOS LOSCERTALES, J. M.<sup>a</sup>, «Hospicio...».

35. Diodoro (5, 34).

36. Una recopilación puede encontrarse en BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, «El legado...», pp. 338 ss.

37. RAMOS LOSCERTALES, J. M.<sup>a</sup>, «Hospicio...», p. 310.

adopción era igualmente necesaria si un individuo quería pertenecer a otra «gentilitates».

Los restantes textos de hospicio corresponden a otra modalidad, aunque sigue dentro de un sistema gentilicio. En estos casos el «hospicium» se realizaba entre diversas comunidades que adquirirían los mismos derechos, sin que por ello perdieran los suyos. Se trataba de crear lazos más estrechos con fines en muchos casos de formar alianzas, realizándose los pactos en un plano de igualdad<sup>38</sup>.

Otro problema era el de la clientela y la «devotio»<sup>39</sup>. En los primeros tiempos este sistema estaba en íntima relación con la falta de recursos dentro de la misma comunidad. Esta situación se debía normalmente a un aumento de la población y a la aparición de una cierta desigualdad dentro de cada unidad. Este hecho era el que se estaba produciendo en los pueblos de la Meseta, siendo este rasgo aún más acusado entre los lusitanos. En estas circunstancias miembros de la misma comunidad se dedicaban al bandidaje, o en otros casos era la misma comunidad la que efectuaba estas expediciones tan atestiguadas en las fuentes literarias<sup>40</sup>.

El incremento de la clientela y la devotio hay que concebirlos en íntima relación con el primer factor, ya que las diferencias de fortunas iban originando que los sectores sin recursos se agruparan alrededor de jefes que les prometían un botín. El afianzarse los lazos entre estos «soldurios» y los jefes era lo que iba a originar la aparición de la devotio<sup>41</sup>.

A todo ello hay que agregar, como ha visto Vigil, que estas bandas ya no se reclutaban entre individuos pertenecientes a la misma comunidad, sino que los lazos eran de tipo personal entre el jefe y el séquito, participando en una misma «banda» individuos de diferentes grupos<sup>42</sup>.

En estas circunstancias la divulgación de estas modalidades, aumentadas en íntima relación con la falta de recursos dentro de cada unidad, estaba originando una gradual descomposición del sistema gentilicio, ya que los lazos de sangre o territoriales empezaban a no tener validez, y en su lugar se colocaban los de tipo personal entre los «devoti» y su jefe. Los romanos iban a aprovechar todas estas instituciones dándoles un sentido diferente, que contribuía a descomponer aún más estas sociedades y a romanizarlas.

El hospicio había ido perdiendo su genuino sentido de igualdad, para pasar a convertirse en tratados de dependencias de unas comunidades respecto de otras, en íntima relación con el mismo proceso de descomposición al que estamos asistien-

38. VIGIL, M., «Edad Antigua», p. 262.

39. Cf. RAMOS LOSCERTALES, J. M.<sup>a</sup>, «Hospicio...»; «La devotio...»; RODRÍGUEZ ADRADOS, A., «La "fides" ibérica»; un estado de la cuestión en BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup>, «El legado...».

40. Cf. GARCÍA Y BELLIDO, A., «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma», en *Hispania*, 5, 1945; que estas bandas en muchos casos en todo el Imperio Romano respondían a dificultades surgidas en el seno de las sociedades gentilicias lo prueba la obra de FLAM-ZUCKERMANN, L., «A propos d'une inscription de Suisse (CIL XIII, 5010): étude du phénomène du brigandage dans l'Empire romain», en *Latomus*, 29, 1970.

41. VIGIL, M., «Edad Antigua», p. 263, en algunos casos estas relaciones de dependencia iban a expresarse por el concepto de «fides».

42. *Idem*, pp. 263 s.

do. En estas circunstancias se estaba asimilando al sistema de la clientela<sup>43</sup>. En esta situación Roma iba a tender a identificar aún más ambas instituciones colocándose en muchos casos los generales romanos como patronos, y más tarde el mismo Estado<sup>44</sup>. En un último proceso se identificaría con el culto al emperador siendo su prístino origen en la península<sup>45</sup>.

Las mismas desigualdades económicas que se estaban produciendo entre los celtíberos es lo que explica la insistencia con que las fuentes literarias hablen del reclutamiento de mercenarios entre estos pueblos<sup>46</sup>. En muchos casos se encuentran al frente de estos verdaderos ejércitos jefes propios; estos ejemplos tenemos que concebirllos como forma de contratos efectuados con una «banda» o con varias<sup>47</sup>.

Que hallamos expuestos diversos aspectos de cómo la sociedad gentilicia se estaba descomponiendo entre los celtíberos no quiere decir que no existan más datos de su vigencia en períodos anteriores, o en otros casos de persistencias de costumbres que denotan una mayor fuerza en otra fase.

El tipo de vivienda encontrado en el poblado de Cortes denota como la comida era colectiva, realizada en bancos alineados por escaño; el tipo de vivienda bastante espaciosa, con un recinto para el ganado, hizo sospechar a Maluquer de que se tratase de viviendas de «gentilitates». De esta forma, al igual que cada clan tenía la misma vivienda, igualmente todos participaban de la comida en común<sup>48</sup>.

Que el pensar esto puede tener solidez, nos lo confirma el dicho de Estrabón para los pueblos del norte de que comían en común, y otras excavaciones que han testimoniado asimismo la presencia de estos bancos en zonas correspondientes a los pueblos del norte<sup>49</sup>.

Estrabón<sup>50</sup> hace referencia a bailes colectivos celebrados las noches de luna llena en honor de su divinidad cuyo nombre no podían pronunciar.

El hecho de un tabú, así como la forma del baile celebrado colectivamente en las puertas de cada casa, quizá por unidades gentilicias, evidencian igualmente que se trata de costumbres que denotan un régimen de vida tribal<sup>51</sup>.

Algunos datos pueden quizá referirse al paso de la pubertad a la edad viril, escalón muy importante en las sociedades de este tipo.

Uno es el mencionado por Sexto Aurelio Víctor<sup>52</sup> de que las bodas entre los cel-

43. *Ibidem*, p. 262.

44. Cf. MANGAS, J., «El papel de la diplomacia romana en la conquista de la península ibérica», en *Hispania*, 116, 1970, en ella se vislumbra como los generales romanos que habían sabido captarse a los indígenas van a ser reclamados por estos como patronos.

45. ETIENNE, R., «Le culte impérial dans la péninsule ibérique d'Auguste a Dioclétien», Paris 1958.

46. Se trata de los sectores sin recursos, los cuales encontraban en la milicia una salida a su precaria situación.

47. Estos sectores indigentes situados como soldurios llegaban a realizar en algunos casos uniones más amplias, sólo así se puede explicar que en algunos momentos las fuerzas indígenas, aunque las fuentes exageren, fueran de unos 10.000 celtíberos (Livio, 34, 17), implica el contrato de más de una banda.

48. MALUQUER DE MOTES, J., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 181 ss.

49. Cf. VIGIL, M.-BARBERO, A., «La organización...», p. 150.

50. Estrabón (3, 4, 16).

51. MALUQUER DE MOTES, J., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, pp. 157 ss.

52. Sexto Aurelio Víctor, 49.

tíberos se celebraran el mismo día de una forma solemne. En plan de mera conjetura cabe pensar si de una forma periódica los jóvenes considerados en edad viril se unían entre sí tras haber pasado una serie de ritos que demostraban el haber llegado a la edad adulta, ya que estos hechos son característicos de las sociedades primitivas. El otro dato expuesto por Maluquer<sup>53</sup> se refiere al tipo de sepultura. Este dato se refiere a la aparición en muchos poblados de dos tipos de enterramientos:

- El de inhumación para los niños recién nacidos y de corta edad, realizados en el interior de las viviendas.
- Incineración para el resto realizados en las necrópolis. A través de una inscripción (CIL II 804) estudiada por Ramos Loscertales<sup>54</sup> se puede pensar como el culto dentro de cada clan persistía, ya que la lápida está ofrendada por la «gentilitas» de los «Gapeticorum» a sus «lares», lo cual implica como existían aún comunidades gentilicias que seguían estrechando sus lazos internos a través del culto a los antepasados<sup>55</sup>.

Por último, aunque no tenemos datos firmes, se podía pensar como lo hizo Costa<sup>56</sup>, que los emblemas militares usados por estos pueblos, en los que se representan diferentes animales, podían ser los standartes de los diferentes clanes, ya que normalmente cada clan tenía un totem que les recordaba su antepasado legendario fundador de la comunidad.

En contraposición a todo lo que venimos diciendo, se podía objetar que existían clases sociales entre los celtíberos. La presencia de esclavos en algunos casos, y la desigualdad de fortunas en otros casos, unido a la presencia de ciertos personajes con más poder, podían ser los principales ejemplos aducidos.

La presencia de esclavos<sup>57</sup> no es ninguna contradicción ya que se tratan de esclavos de toda la comunidad, no de un particular.

La desigualdad de fortuna y la presencia de individuos con más riqueza hay que concebirlo en un plano lineal, es decir, son síntomas de la fase de descomposición de esta sociedad no de todo el período de vigencia de la organización de la «gentilitas», sobre ello ya volveremos más adelante.

Complemento de lo anterior, es la organización política de los «gentes» y «gentilitates».

53. MALUQUER DE MOTES, J., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por M. Pidal*, p. 148.

54. RAMOS LOSCERTALES, J. M.<sup>a</sup>, «Hospicio...», p. 317.

55. Aunque la inscripción está escrita en latín esto sólo indica una Romanización superficial, mientras el culto a los antepasados es un sistema típicamente gentilicio en los términos como está redactada la lápida, ya que se dedica a los antepasados míticos o reales de todo el clan.

56. COSTA, J., op. cit., p. 21.

57. La presencia de esclavos atestiguada en Numancia (Apiano, Ib. 93) ha querido ser interpretado en este sentido. El hecho que existan esclavos no es ninguna contradicción, ya que podían existir esclavos de toda una tribu, o de un clan e incluso particular en un período más tardío; basta ojear simplemente las descripciones de Homero con respecto a Grecia, lo que ocurre es que se trata de esclavitud incipiente de tipo patriarcal.

De todas formas creemos que incluso este hecho no existía o no tenemos referencias para los celtíberos, ya que el término empleado por Apiano *παῖσι*, no implica que se trate de esclavos; mas bien tenemos que pensar en algunas de las facetas de la clientela que mencionábamos anteriormente.



Los tres organismos básicos son la asamblea, el senado y de un rey o jefe.

La asamblea estaría formada o bien por todos los miembros de la comunidad, o exclusivamente por el ejército en armas. Entre los celtíberos ignoramos cuál de las dos modalidades predominaba, aunque, por los datos que tenemos, nos inclinamos a pensar, no de un modo rotundo, que se trataría de la segunda modalidad.

Las actividades de la asamblea consistían en tomar todas las decisiones de la comunidad, así como el elegir o deponer a los jefes. A medida que los otros dos organismos van robusteciendo el poder, la asamblea va a ir cediendo prerrogativas a expensas del senado y los jefes. Datos de todo este proceso los encontramos entre los celtíberos.

En varios momentos encontramos a la asamblea eligiendo a sus jefes<sup>58</sup>, así en Numancia eligen a sus jefes militares Ambón y Leukón, en Segeda la decisión de la ciudad respecto a la propuesta romana es confirmada por la asamblea. En otro caso encontramos datos de que el Senado intentaba imponerse a la asamblea negándose a prestar ayuda a los numantinos. En este caso triunfó aún la decisión de la asamblea a costa de que el Senado avisara a Escipión y esta ayuda no pudiera ser muy fructífera<sup>59</sup>.

El senado estaba formado por los jefes de las «gentilitates», a medida que vayan adquiriendo más riquezas aumentará su poder a expensas de la asamblea. La acción romana tendía a apoyarse en estos grupos para someter al resto.

Ejemplo de ambos casos tenemos en las fuentes. En Lutia, como ya vimos anteriormente, el senado inclinado hacia Roma aunque aún no puede imponerse a la asamblea, sin embargo, avisa a Roma del propósito de ayudar a Numancia y con ello desbarata este intento.

En el otro caso que conocemos, el de Segeda, uno de los ancianos actúa solamente como portavoz de la asamblea.

El tercer organismo de poder es el de los reyes o jefes. El poder de estos personajes no era muy fuerte y así vemos como los diversos apelativos suministrados por las fuentes literarias sobre éstos varía desde el uso de la palabra rey, a la de príncipe o caudillo<sup>60</sup>, señal de que el poder no era muy fuerte y los mismos escritores romanos no sabían que palabra emplear.

Parece que estos jefes que nos encontramos eran solamente elegidos en caso de guerra, pero dado el hecho de que las guerras eran casi continuas, nos encontramos una sucesión casi ininterrumpida de la presencia de estos personajes. El poder era fundamentalmente militar, pero algunas veces, como es el caso de Olónico<sup>61</sup>, nos lo encontramos con la potestad religiosa también.

58. Apiano (Iber. 46). En las demás referencias de caudillos las fuentes literarias no aclaran cómo fueron elegidos, pero no dudamos que el sistema sería el mismo, por lo que se desprende del resto de las instituciones.

59. Apiano (Ib. 93).

60. TARACENA, B., en *H.ª de España dirigida por Menéndez Pidal*, p. 251.

61. Livio 43, 4; Floro 1, 33, 13; 1, 33, 14; este último le llama Olyndico.



Lo que no cabe duda es que junto al carácter temporal de este cargo, se unía el que no era hereditario y que su elección correspondía a la asamblea <sup>62</sup>.

Las características para ser elegido eran las de tener mayores conocimientos bélicos, a lo que se unían otras circunstancias que les daban más prestigio dentro de la comunidad, cómo podían ser los conocimientos mágico-religiosos.

El sucesivo abandono del campo de batalla por los celtíberos en el caso de la muerte de sus jefes <sup>63</sup>, se explica porque al corresponder toda la dirección a ellos, al encontrarse sin mando, les era imposible continuar la batalla.

Por encima de estas uniones existían otras más amplias, a base de federaciones, en ellas funcionaba el mismo sistema expuesto anteriormente, ya que algunos de los casos que hemos expuesto no se refieren a la asamblea, senado o jefe de una sola de las «gentes» sino de varias, incluso de varios pueblos <sup>64</sup>.

Estas formas de uniones más amplias eran las que estaban comportando el cambio de los anteriores centros indígenas en verdaderas ciudades.

Las excavaciones realizadas en los diversos lugares de Celtiberia han puesto de manifiesto que el tipo fundamental de población existente era el de pequeñas aldeas, es decir, los centros de «gentilitates» <sup>65</sup>.

La abundancia de estas aldeas es lo que explica que Estrabón (3, 4, 13) asegure que Graco tomó por simples fortines la mayoría de las ciudades que aseguraba haber sometido. Junto a estas aldeas existían centros fortificados, cuyos fines eran los de refugiarse en caso de peligro y proteger en ellos el ganado.

Éste sería el origen de las principales ciudades que encontramos entre los celtíberos. La prolongación de la guerra, así como la intervención romana que iba a favorecer el incremento de la vida urbana, iba a originar que en estos núcleos se fueran produciendo una diversificación social y económica, que iba a producir que de ciudades en embrión se fueran convirtiendo con el tiempo en verdaderas ciudades <sup>66</sup>.

En suma, a través de todos los factores que hemos asistido, la organización indígena se iría descomponiendo, recibiendo el último golpe a través de la actuación romana, actuación ésta que sería vital para acelerar la evolución indígena. La

62. COSTA, acertadamente, distingue dos asambleas, la tribal y la de la federación. La serie de casos que conocemos corresponden a la segunda modalidad. Cf. COSTA, J., op. cit., pp. 37 s.

63. 153. a.d. C. a la muerte de Caro, jefe de arevacos y bellos (Apiano Iber. 45); lo mismo ocurre a la muerte de Olónico.

64. Así en el 153 se trata de una federación dirigida por bellos y arevacos, de ahí que el jefe sea un bello: Caro; a la muerte de éste se eligen dos: Ambón y Leucón (Apiano Iber. 64), que han sido interpretados como pertenecientes uno de ellos a los arevacos, y el otro seguramente a los bellos. Cf. *Fontes Hispaniae Antiquae* vol. IV, p. 14.

65. La existencia de gran cantidad de castros es el mejor testimonio de lo que decimos. Cf. TARACENA, B., «Catálogo Arqueológico de Soria»; SAENZ, C., «Noticia acerca de 6 castros prerromanos de las provincias de Soria y Guadalajara», en *IV Congreso Intern. Ciencias Preh. y Prot.*, Madrid 1954. El paso siguiente sería la aparición de aldeas y núcleos más amplios que no diferían mucho entre sí. Con el tiempo los habitantes se irían concentrando en los segundos siendo el germen de las ciudades. Cf. TARACENA, B., en *H.<sup>a</sup> de España dirigida por Menéndez Pidal*, pp. 224 ss.

66. Cf., la acertada observación de COSTA, J., op. cit., pp. 28 y 32, sobre la aparición de estas preciedades; sobre el proceso. Cf. VICIL, M., «Edad Antigua», pp. 257 s.

acción romana iría enderezada a obtener el apoyo de las aristocracias gentilicias y de los jefes mercenarios, que al mismo tiempo eran los sectores dotados de más riquezas entre los celtíberos.

A través del apoyo de estos grupos se conseguiría más fácilmente que se modificara el resto de la sociedad, ya que estos sectores van a ser los primeros romanizados y los primeros en adquirir la ciudadanía romana o latina, así como también van a convertirse en los primeros magistrados de los centros dotados ya de las instituciones romanas; todo ello se va a conseguir porque estos núcleos dominantes locales estaban interesados en estas empresas que les suponían una garantía para incrementar sus riquezas, así como una solidez de poderla mantener a través de las instituciones romanas. Realmente habría mucho más que decir sobre el tema de los celtíberos y su organización que por razones de espacio nos vemos impelidos a concluir.

Con estas páginas tan sólo hemos intentado demostrar cómo el centro de gravedad de los problemas de estos pueblos gira en torno a su organización social y en ella está la clave de muchos problemas de esta sociedad que tan importante papel desempeñó en la Historia de la España Antigua.



## LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA

Las antigüedades romanas de Algeciras fueron ya en parte dadas a conocer en el siglo xvii por eruditos como el Licenciado Fariñas de Corral<sup>1</sup>, quien nos transmite la existencia en este lugar de *rastros Romanos, y un muelle de más de 100 varas que es de mezcla derretida Romana* y el hallazgo en el año 1663 de una piedra, llevada a Gibraltar para la construcción del convento de las Mercedes, con la inscripción P · TILLIONI FL · / QVINTIONI, epígrafe éste que, con igual procedencia y algunas ligeras variantes, recoge el padre Concepción pocos años después<sup>2</sup>.

Muratori, en su colección de inscripciones latinas, atribuyó por equivocación a Algeciras dos inscripciones que se conservan en su lugar de origen en Jimena de la Frontera (*Oba*).

Cean-Bermúdez se limita a señalar<sup>4</sup> este lugar como emplazamiento del *Portu Albus* del *Itinerarium Antoninianum* (407,1), atribución que se ha venido manteniendo, aun sin fundamentos epigráficos, hasta hoy. Esta es la opinión que sigue Bonsor<sup>5</sup>, que toma como base el *Itinerarium* y localiza bajo la ciudad actual a *Portus Albus*, por ser este el sitio donde se dan las seis millas que el citado documento señala a partir de *Carteia*, muy bien localizada en la desembocadura del río Guadarranque en la misma bahía algecireña.

Tesis semejantes han mantenido los estudiosos de esta zona del *Conventus*

1. FARIÑAS DE CORRAL, Macario, *Tratado de las Marinas desde Málaga a Cádiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos*, Ronda, 1663, Mans. sig. 9/5996 de la R. A. de la Historia. — Edic. Facsimil de A. Caffarena, Málaga, 1965, fos. 40 y 40 vltó.

Este erudito rondeño cree erradamente que las ruinas romanas que descubrió en Algeciras debían corresponder a la *Carteia* tan citada en los textos.

2. CONCEPCIÓN, Fray Gerónimo de la, *Emporio del Orbe. Cádiz Ilustrada*, Amsterdam, 1690, lib. VII, cap. VI, n. 27, pp. 527-528.

Es la inscripción CIL, II, 1930, que Hübner corrige así: P. TILLIO T.F./QVIN TIONI, aunque la hace proceder de *Carteia*.

3. CIL, II, 1332 y 1335.

4. CEAN-BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, pp. 230-231.

5. BONSOR, George, *Les villes antiques du détroit de Gibraltar*, Bulletin Hispanique, XX, n.º 3, 1918, p. 147.

*Gaditanvs*<sup>6</sup>, con excepciones —carentes de todo cientifismo— en los historiadores comarcales y locales<sup>7</sup>.

Romero de Torres<sup>8</sup> se hizo eco de la tradición que arranca del padre Flórez (*Medallas*, II, p. 596) de colocar precisamente aquí a la tan controvertida *Ivllia Traducta*.

Desde hace unos años se vienen sucediendo de modo fortuito una serie de hallazgos arqueológicos en diferentes puntos de la ciudad, de los que esta comunicación pretende ser un breve resumen. Prescindimos de un estudio pormenorizado de cada uno de los objetos aparecidos<sup>9</sup> por ser motivo de ello el estudio que en la actualidad realiza el profesor Carlos Posac Mon.

Al desvelo de los señores Rivera Aguirre, delegado local de Excavaciones, Gómez de Avellaneda Sabio, Matas Serrano y Delgado Rojo, entre otros muchos, debe la arqueología el contar hoy con un núcleo de objetos de cierto interés con los que se proyecta constituir una Colección Arqueológica Municipal.

\* \* \*

En la margen izquierda del río de la Miel, sobre un montículo que domina la antigua costa —hoy intersección de las calles Rafael de Muro y Cánovas del Castillo—, con motivo de la apertura de cimentaciones en noviembre de 1967 y a unos dos metros del nivel actual del suelo, apareció un estrato arqueológico montado sobre una duna fósil de arenas, en el cual se pudo comprobar la presencia de una necrópolis romana de incineración. Gracias al entusiasmo del propietario de la finca, nuestro buen amigo don Lucas Millán, pudieron salvarse y comprobar su disposición cinco urnas cinerarias de barro, los ajuares que las acompañaban y otros materiales cerámicos romanos como *tegulae*. De estas cinco urnas, dos aparecieron enteras (Lám. I). Tienen cuerpo globular, borde horizontal algo caído, con un diámetro en la boca de unos 27,5 cm. y el fondo curvo acabado en un pequeño umbo. Se cubren con una tapadera de pomo plano y paredes oblicuas. Todas las urnas encontradas están fabricadas en un barro color rojo ladrillo y su pasta presenta ciertas impurezas. Cabría relacionarlas con el tipo 4 («cuencos de borde horizontal») de Mercedes Vegas, cuya cronología, en la región mediterránea, puede llevarse entre la época tar-

6. PEMÁN, César, *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*, 2.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1954, p. 52.

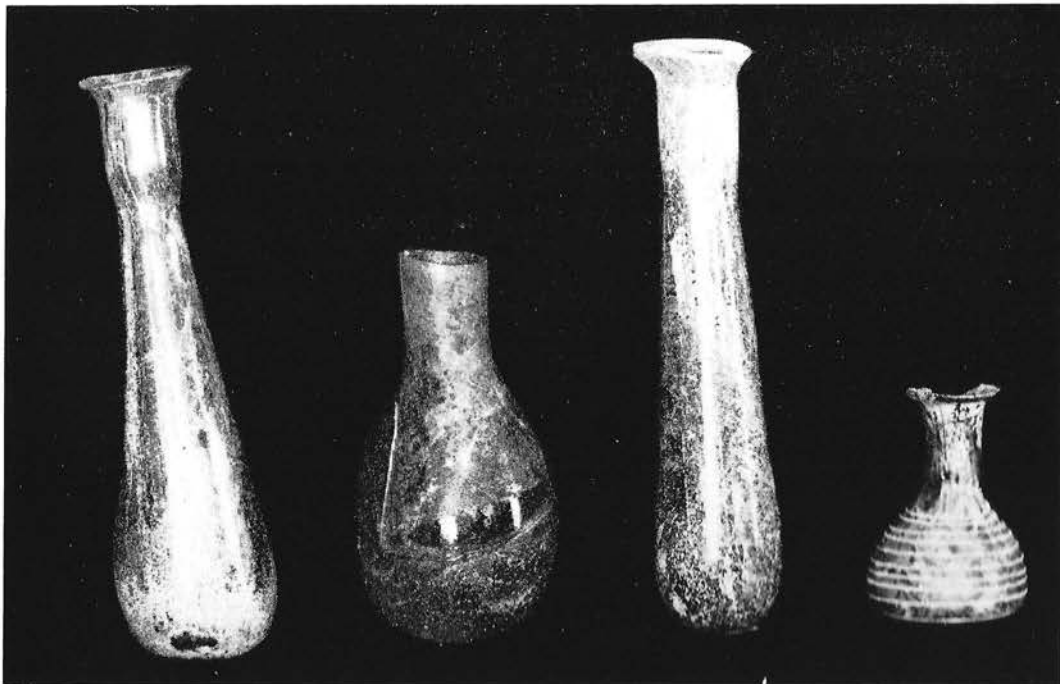
En esta obra se mencionan unas construcciones hidráulicas romanas en Algeciras, que pensamos debe ser una confusión con los restos del recinto murado musulmán de la Villa Vieja, que, tal como se conserva, podría ser confundible con los restos de un acueducto.

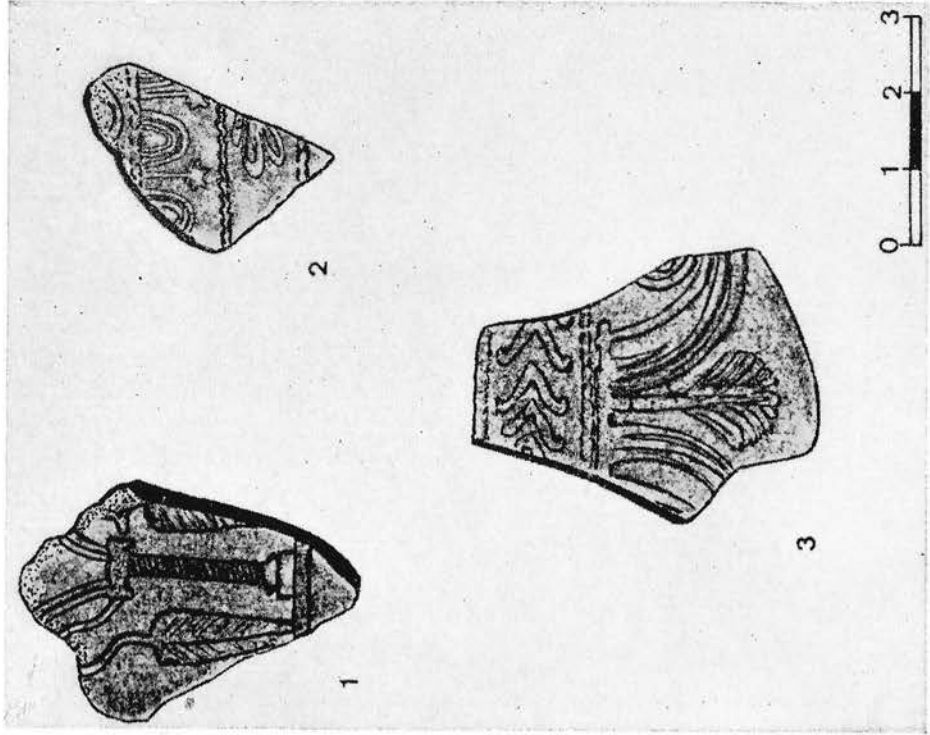
7. MONTERO, Francisco María, *Historia de Gibraltar y su Campo*, Cádiz, 1860 y SANTACANA Y MENSAYAS, Emilio, *Antiguo y moderno Algeciras*, Algeciras, 1901. En diversas páginas de ambos autores.

8. ROMERO DE TORRES, Enrique, *Catálogo Monumental de España (Provincia de Cádiz, 1908-1909)*, Madrid, 1934, pp. 176-177.

9. Igualmente no hacemos figurar más que la bibliografía de tipo local, prescindiendo, por el carácter puramente informativo de esta comunicación, de la cita bibliográfica especializada de cada uno de los temas.







dorrepublicana y todo el siglo I d.C. En el interior de las urnas se pudo comprobar la existencia de restos óseos con claras señales de incineración.

Acompañaban a estas urnas un ungüentario de barro y otros cuatro de vidrio. El primero es una botellita de cuerpo piriforme de 11 cm. de altura, base plana y minúsculo borde en la boca en forma de bastoncillo de barro fino color ocre claro; conserva en la zona del cuello restos del engobe marrón negruzco que es tan propio de estas piezas. Corresponde al tipo 31 de los estudiados por Loeschcke en Haltern, con una cronología desde mediados del siglo I a.C. hasta mediados del siglo I d.C., en que estos ungüentarios son desplazados por los de vidrio. (Lám. II, 1.)

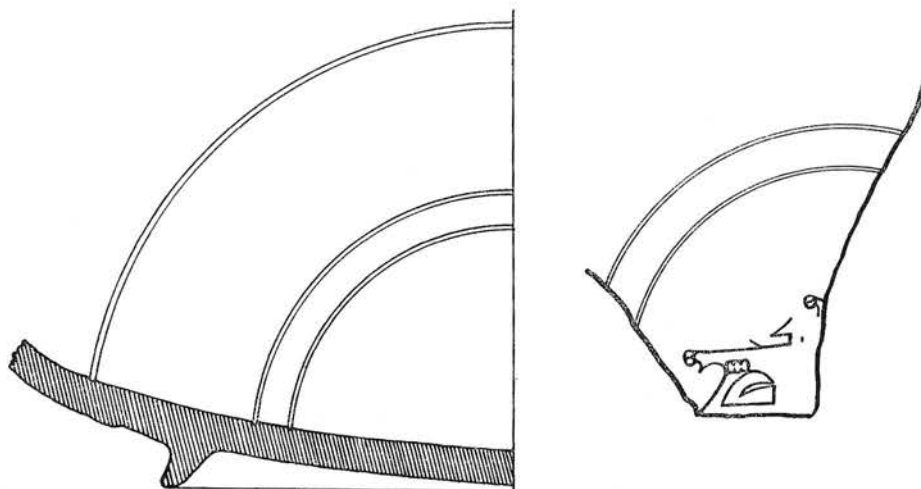


FIG. 1.

El resto del ajuar funerario lo componen dos ungüentarios de vidrio verde claro traslúcido, de 10,6 cm. (ambos sin duda de un mismo taller) de la forma 27 Isings; un tercero presenta características muy parecidas y aparece fragmentado en su parte superior, faltándole parte del cuello y la boca. El cuarto, encontrado bajo una de las urnas, es de color verde intenso, forma 26 Isings, con una altura de 4,1 cm. y se decora desde el centro de su base con un hilillo sobrepuesto de vidrio blanco opaco que llega hasta el estrangulamiento del cuerpo con el cuello. (Lám. I, 2.)

Por el conjunto de los materiales, nos atreveríamos a fechar esta necrópolis entre finales de la época augústea y la época claudia, tomando como base los hallazgos de las necrópolis de Ampurias estudiados por Almagro.

A unos 200 metros de este último lugar (calle Alfonso XI), ha sido hallada en septiembre de 1972 una interesante base de estatua, en mármol blanco, decorada con acanto y relieves laterales, que porta una inscripción votiva a *Diana* con ofrendas

de joyas, hecha por *Fabia Fabiana filia Caii*. De ella ya hemos dado una primera noticia y tenemos en prensa un nuevo estudio<sup>10</sup>.

La zona que, sin embargo, proporciona material romano más diverso es la de la Villa Vieja, en la margen derecha del antiguo río. Quizá nos encontremos aquí con el probable asiento del núcleo urbano antiguo, posteriormente ocupado por el recinto musulmán primitivo. Los hallazgos se extienden por el lugar que en líneas generales ocupan los jardines del Hotel Reina Cristina, llegando por el este a la orilla del mar. Durante la construcción del citado hotel, a principios de este siglo, ya se pudieron observar abundantes materiales arqueológicos de los que, por desgracia, faltan descripciones, aunque contamos con el dato de haberse hallado monedas romanas<sup>11</sup>.

En los años 1958-1959, al realizarse allí una gran remoción de tierras para la construcción de una piscina, se tropezó con un amplio nivel arqueológico, con restos de obras romanas bajo los estratos musulmanes, pudiendo recogerse abundantes *tessellae* de pasta vítrea, monedas romanas (hemos visto algunas de la ceca de *Carteia*), un vaso de sigillata clara A de la forma 4/36 de Lamboglia, *tegulae* y fragmentos de ánforas y otras cerámicas romanas. Estos materiales fueron recogidos en una vitrina expuesta en el propio hotel, vitrina que hoy no existe, no pudiendo haber logrado averiguar el paradero de los objetos que contenía.

De la misma procedencia es el *vrceus* piriforme de nuestra lámina 2, en barro rojo color ladrillo, con asita lateral y fondo cóncavo.

Frente a este hotel, un corte del terreno sobre la playa deja ver los restos de una pileta, probablemente de *garum*, enlucida con *opus signinum*, de la que se conserva una esquina, con la típica moldura semicircular, y parte de su fondo. En esta misma dirección, donde la colina desciende suavemente hacia el río, junto al actual Paseo de la Conferencia, hace más de medio siglo, al realizarse unos desmontes, aparecieron restos de un edificio notable a juzgar por los tambores de fustes de columnas en piedra caliza, estriados, que allí se recogieron y hoy se conservan a la entrada del edificio de la Junta de Obras del Puerto. Noticias orales señalan aquí la presencia de un mosaico.

En las prospecciones realizadas por toda esta zona se han podido recoger bastantes fragmentos de cerámica fina romana, que van, desde la campaniense B (un solo fragmento) hasta la sigillata estampada. Hay algunos fragmentos de sigillata itálica, como un trozo de borde de un plato de la forma 28 Goudineau con decoración de ruedecilla en el exterior, y el fondo de un vaso, con el pie lleno y en su interior un círculo que inscribe una cartela rectangular de bordes redondeados con la marca AVITI ?, muy mal impresa.

10. RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro, *Pilar romano con inscripción votiva hallado en Algeciras*, colección «Estudios históricos», n.º 2, del Instituto de Estudios Ceuties, Ceuta, 1973.

*Nuevo epigrafe bético de los Fabii Fabiani* en BSAA de Valladolid (en prensa).

11. SANTACANA Y MENSAYAS, Emilio, *Op. cit.*, pp. 14 y 88.

Entre los fragmentos de sigillata sudgálica aparecen representadas las formas 15-17 Dragendorf, la 18 y la 24-25 Drag. De esta última existe un fragmento con decoración de ruedecilla entre el borde y el baquetón exterior. El trozo de un fondo nos ofrece una marca inscrita en cartela rectangular de la que se conserva ...ESTI, y otros presentan decoración con motivo de ovas y lengüetas acabadas en rosetas (Lám. II, 2); una columna sogueada como elemento de separación de metopas conteniendo hojas lanceoladas (Lám. II, 1) y un friso de ángulos y guirnaldas entre las que se intercalan palmetas curvas (Lám. II, 3). Un último fragmento de sigillata sudgálica ostenta en el fondo restos de una marca ilegible en *plania pedis*.

También hay sigillata hispánica fragmentaria. Unos trozos lisos, otros con decoración de espina de pescado y un fondo contiene el final de una marca (... RIA) en cartela ovalada.

Hay, por último, que destacar el hallazgo de un plato de sigillata clara D estampada, del que se conserva algo más de un cuarto, de la forma 55 A de Lamboglia. Se decora en su interior con tres círculos concéntricos y una decoración estampada en el centro, difícilmente reconocible (Fig. 1).

Igualmente se vienen realizando hallazgos de cierto interés en el mar. En la costa de Torre Almirante, cerca del acantilado en que se levanta el cementerio, se han podido recuperar, a pocos metros de profundidad, algunos restos de ánforas, predominando las de cuerpo esférico y cuello corto (20 Dressel). Hay un ejemplar del que se conserva toda la parte superior de la forma Dressel 2.

También se han recuperado algunos ejemplares enteros de ánforas —uno se conserva en la Junta de Obras del Puerto— en el dique norte y en la misma dársena del puerto. Recientemente se ha conseguido rescatar un cepo de ancla de plomo que está expuesto en el Club Náutico de la ciudad.





## OBSERVACIONES TÉCNICAS SOBRE EL ABASTECIMIENTO ROMANO DE AGUAS A TARRAGONA

FERNANDO SÁENZ RIDRUEJO

### 1. *Existencia de dos conducciones*

El puente de las Ferreras, llamado también puente del Diablo, ha sido minuciosamente descrito por los diversos autores que han tratado de las antigüedades de Tarragona: Flórez, Ponz, Cean, Albiñana, Schulten... En lo que respecta a la conducción, sin embargo, todos se han limitado a decir, copiando unos de otros, que procedía del río Gayá donde tenía su toma en las proximidades de Pont d'Armentera y que al encontrarse, ya cerca de la ciudad, con un profundo barranco lo salvaba mediante dicho acueducto.

En el siglo XVI, según sabemos por Pons de Icart, se conocía la existencia de dos conducciones diferentes, una del Gayá y otra junto al Francolí, habiendo duda de cual de las dos pasaba sobre el puente del Diablo. Pero Pons de Icart era un autor desacreditado y no se le leyó con suficiente atención. En el siglo XVIII el arzobispo Santiyán emprendió la revisión y reconstrucción de la conducción del Gayá a partir de la mina del Hospitalet, y a nadie extrañó demasiado el que la nueva traza se aproximara a la ciudad por la divisoria de ambos ríos, a más de 70 m. de cota sobre la coronación del puente de las Ferreras.

En 1908 el catedrático D. Martín Navarro exploró los restos de la conducción del Francolí, la cual consideró que tendría su origen en Puigdelfí y que se dirigiría a Tarragona pasando sobre el puente de las Ferreras. D. José Sánchez Real, a partir de sus artículos de 1947 publicados en la prensa local, argumentó la existencia de dos conducciones distintas y continuó los hallazgos de restos en la del Francolí hasta más de dos km. aguas arriba de Puigdelfí. Sus escritos, sin embargo, no han trascendido demasiado y las guías de Tarragona siguen repitiendo la descripción clásica del trazado, que hace pasar sobre el acueducto las aguas del Gayá.

1. PONS DE ICART. *Libro de las grandezas... de Tarragona*. Ed. 1883.

2. MARTÍN NAVARRO. Artículo en el «Diario de Tarragona», de 8 de mayo de 1908.

3. JOSÉ SÁNCHEZ REAL. Artículo en el «Diario Español de Tarragona», de 17 de noviembre de 1947.

## 2. Recorrido de la conducción del Francolí

El itinerario de las aguas del Gayá es conocido de antiguo, al menos a grandes rasgos. Su trazado subterráneo en la mayor parte del recorrido y las sucesivas reparaciones a partir de la reconstrucción del siglo XVIII impiden cualquier intento de identificar los vestigios romanos. Nos ocuparemos sólo de la conducción del Francolí.

Nuestro reconocimiento data de 1972, y fue apoyado por topografía a las escalas 1/10.000 y 1/5.000 para las zonas alta y baja respectivamente; algunos restos

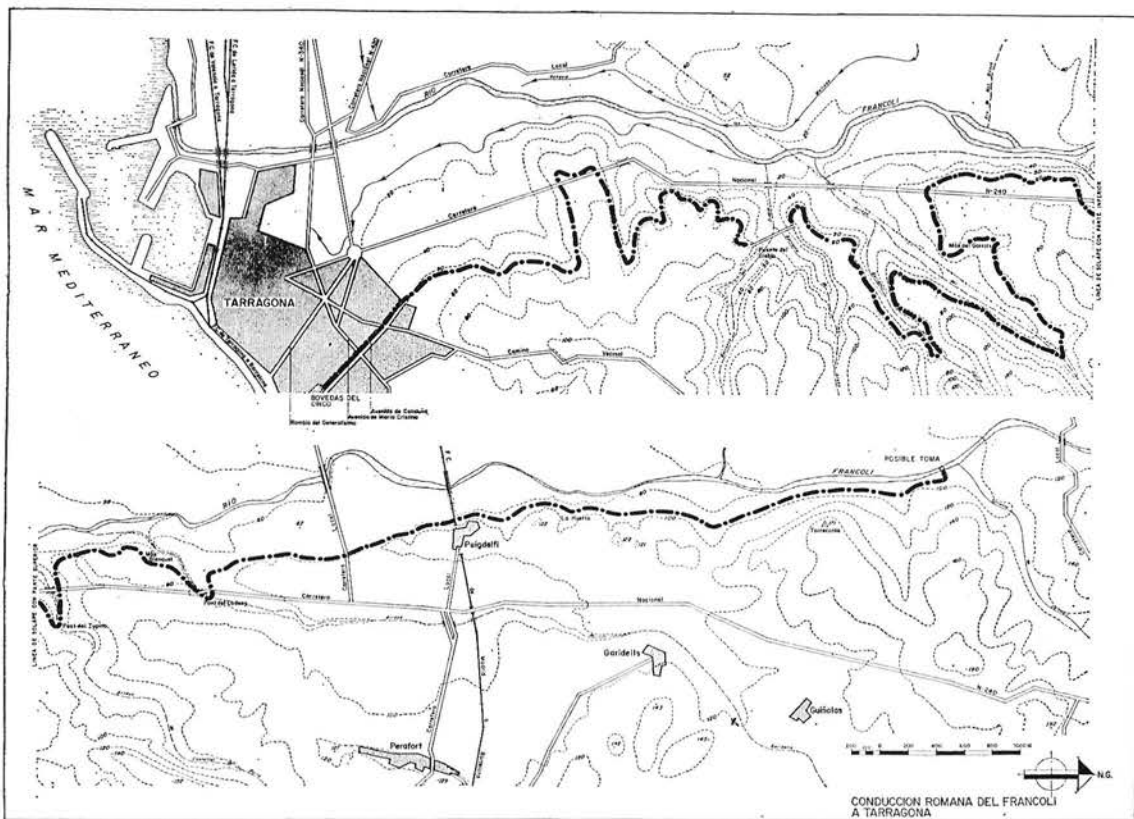


FIG. 1

descritos en 1947 no pudimos ya encontrarlos. Entre los restos existentes en el Mas Blanquet y los del barranco del Castellot, 250 m. aguas arriba del Pont del Tupino, efectuamos un levantamiento topográfico del que resulta para un recorrido de unos 1.080 m., existe un desnivel de 4,40 m., lo que supone una pendiente media en aquel tramo de aproximadamente cuatro milésimas (fig. 1).

Extrapolando esta pendiente hacia aguas arriba y suponiendo que el barranco de Garidells se cruzaría en las proximidades del actual puente del Codony, la conducción alcanza al río Francolí algo aguas arriba del cerro Torreconta, frente al actual pueblo de Rourell donde posiblemente estaría la toma a la cota aproximada 92. Allí desaparecen los restos y no es verosímil que la conducción arrancara de más arriba, pues en tal caso hubiera tenido que atravesar el extenso barranco de Valmoll en las proximidades de su desembocadura.

Continuando hacia aguas abajo con esta misma pendiente se alcanza la coronación del acueducto situada aproximadamente en la cota 58. Antes, la traza ha de salvar las dos ramas del barranco del Garrotx, en las que no se conocen restos. Suponemos ambiguamente que ambas ramas se atravesarían mediante pequeñas obras de fábrica, hoy distribuidas por las arroyadas, algo por encima del Mas de igual nombre.

Siguiendo el trazado en dirección a la ciudad, éste se puede reconstruir perfectamente sobre el plano, a partir de los restos que observó el señor Sánchez Real. Tendría una longitud de 5,6 km. sin ninguna obra de fábrica importante. La diferencia de nivel entre el acueducto y el punto de llegada era de unos nueve metros, con una pendiente media de 1,8 milésimas. A pesar del cambio de criterio que supone esta reducción de la pendiente, la entrada en la ciudad se hacía a lo largo de la actual avenida de Cataluña, sin cota para alcanzar la parte más alta del recinto murado.

### 3. *Índices económicos de un acueducto*

Según el accidente topográfico que salven clasificaremos los acueductos (en su sentido restringido de obras de fábrica) en acueductos de collado, de río o de ladera. Ejemplos ilustres de cada uno de estos tipos son los de Segovia, Alcanadre y Tarragona respectivamente. En el primer caso la obra es necesaria a menos que se utilice la solución en sifón; en el segundo siempre es necesaria, aunque sea como puente portasifón. En el tercero, que es nuestro caso, es opcional el salvar los barrancos transversales en acueducto y su alternativa es una conducción a nivel que contornee cada barranco. En una conducción de este tipo se cortan normalmente numerosos barrancos en los que el ingeniero romano había de elegir entre ambas alternativas.

Prescindiendo de su función monumental, que no es lógico haya sido tomada en consideración en una obra situada en campo abierto, un acueducto de ladera está justificado bien por la necesidad de ganar cota, ahorrando longitud, bien por una mayor economía respecto a la solución alternativa. Definiremos un índice económico

que nos permita comparar los varios acueductos posibles en una misma conducción. Este índice es:

$$I = \frac{k a b^2}{L}$$

siendo  $a$  la anchura del valle a salvar,  $b$  la altura máxima y  $k$  un coeficiente de forma que vale  $1/2$  para un valle rectangular,  $1/6$  para un valle triangular y valores intermedios para formas comprendidas entre estas dos.  $L$  es la longitud del rodeo opcional. El coste del acueducto es aproximadamente proporcional al numerador de la fracción, mientras que el denominador lo es al coste del trazado alternativo.

Cuanto más bajo es el índice económico, más adecuada resulta la solución acueducto. En el caso extremo de un gran valle  $I$  tiende a valer cero, al tender  $L$  a un valor muy alto.

El índice  $I$  es exponente de las condiciones topográficas del valle. El que realmente resultara el acueducto la solución más ventajosa dependería de la esbeltez con que el ingeniero romano fuera capaz de construirlo y del coste relativo de volumen de obra de fábrica en comparación con el de la unidad lineal de conducción a nivel  $n$ . Sobre esta relación de costes dependiente en cada caso de una multitud de factores locales no podemos ahora sino hacer conjeturas.

Un coeficiente útil para comparar la esbeltez de acueductos de igual altura es la relación que hemos definido en otra ocasión <sup>5</sup> entre la superficie de la obra y la superficie total del valle. Para comparar la esbeltez de acueductos de diferentes alturas definiremos el índice de esbeltez

$$E = \frac{V}{kab^2}$$

donde  $V$  es el volumen total de la obra y  $kab^2$  el numerador del índice económico.  $E$  es adimensional, mientras  $I$  tiene dimensiones de longitud al cuadrado,  $n$  tiene dimensiones inversas de las de  $E$ .

La elección se planteará entre varios emplazamientos posibles del acueducto, cada uno de los cuales tendrá una cierta longitud  $l$  de conducción a nivel. Llamaremos índice económico modificado  $M$  a la relación entre el coste de cada alternativa y el de la conducción a nivel

$$M = \frac{V_{n+1}}{L} = IE_n + \frac{1}{L}$$

5. FERNANDO SÁENZ. *El acueducto de San Jaime dels Domenys*. R.O.P. Junio de 1974.



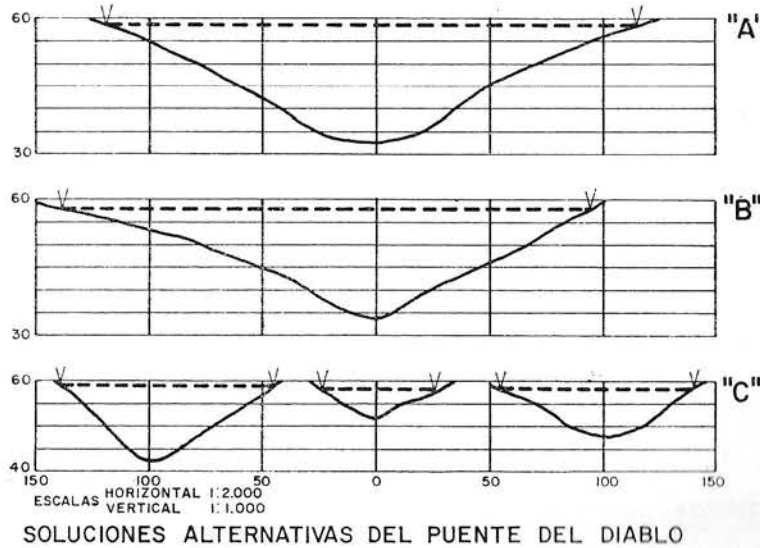
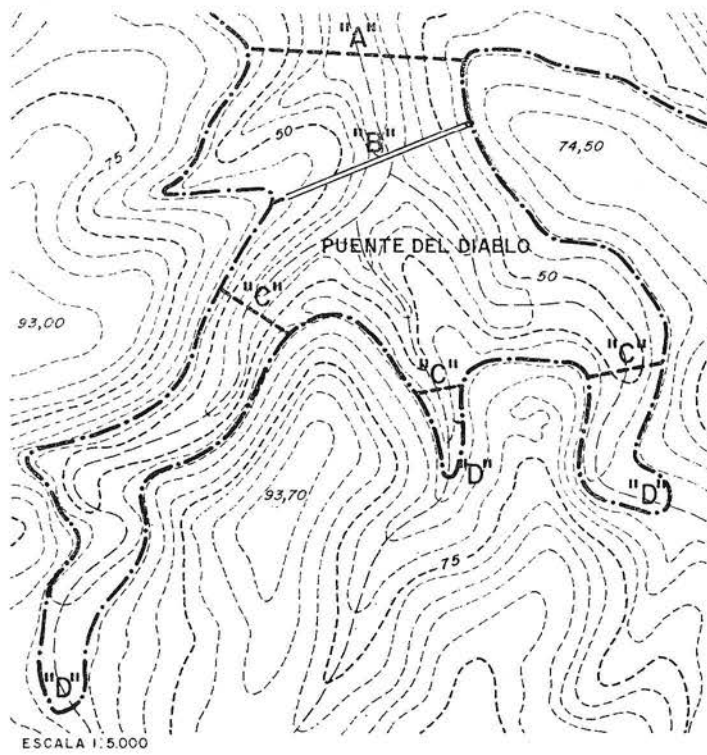


FIG. 2

#### 4. *Idoneidad del Puente del Diablo*

Como hemos dicho, los valles transversales más importantes que atraviesa la conducción son las dos ramas del barranco del Garrotx y el barranco de los Arcos, el cual, a su vez, está constituido por tres cabeceras diferentes. La constitución del

subsuelo es similar en todos ellos y podemos, por lo tanto, comparar sus índices económicos.

Una medición aproximada sobre el plano 1/25.000 nos da, para las eventuales obras de fábrica que salvarían ambas ramas del Garrotx, los valores que constan en el cuadro I, junto a los correspondientes al puente del Diablo, medidos de forma más precisa. En los tres casos se ha tomado

CUADRO I

$k = 1/6$	a	b	L	I
B.º del Garrotx (principal)	175	10	2.000	1,46
B.º del Garrotx (afluente)	100	10	750	2,22
Puente del Diablo	220	24	2.760	7,62

El resultado es sorprendente: ambas ramas del barranco del Garrotx en las cuales no existe el menor indicio de la existencia de un acueducto resultan ser más apropiadas para la construcción de una obra de fábrica que el propio barranco de los Arcos. Y dada la gran diferencia entre los índices obtenidos no parece que este resultado pueda alterarse con una medición más precisa.

Situémonos ahora en el punto de llegada de la conducción al barranco de los Arcos y consideremos las diversas opciones que el ingeniero romano tenía para pasarlo.

En la figura adjunta se representan junto a un trazado ceñido al terreno «D», tres posibles variantes de la obra de fábrica. La variante «B» corresponde a la situación real del puente de las Ferreras, la «A» se sitúa en una angostura ligeramente aguas abajo y la «C» es una hipotética solución que salvaría por separado las tres cabeceras del barranco mediante sendas obras de menor envergadura (fig. 2).

En el cuadro II se recoge una comparación de soluciones en la que se estima la pérdida de nivel producida por cada una de ellas, en la hipótesis de una pendiente de 1,8 milésimas.

CUADRO II

Alternativa	Longitud total	Pérdida cota (m)	Volumen relativo
A	240 m.	0,42 m.	1,50
B	610 m.	1,12 m.	1,00
C	1.080 m.	1,94 m.	0,91
D	3.130 m.	5,63 m.	0,10

Del examen de este cuadro se deduce que descartando la solución D debido a su pérdida de nivel, la B resulta la alternativa más apropiada. En efecto, la solu-

ción A, aunque permite un ligero ahorro de cota, tiene un volumen vez y media mayor y sólo estaría justificada para valores de  $n$  muy pequeños. La C, por el contrario, tiene una mayor pérdida de nivel y un ahorro de volumen mínimo. La solución B presenta el menor valor del índice  $M$  para una extensa gama de valores de  $n$ .

Se ha aludido en alguna ocasión a la excesiva robustez de los pilares del acueducto de Tarragona en su parte inferior. Veamos a continuación cuáles son los índices de esbeltez de unos cuantos acueductos romanos en sus tramos centrales:

ACUEDUCTO	E	OBSERVACIONES
Sádaba	0,042	Canal de madera
Pont du Gard	0,095	Luz central sobre río Gard 24,50 m.
Segovia	0,145	Sillería de granito
Los Milagros (Mérida)	0,146	Ladrillo y sillería. Tres órdenes de arcos
San Lázaro (Mérida)	0,149	Ladrillo y sillería
Tarragona	0,151	Sillería de calcarenita
Atenas (rama Pendeli)	0,168	Ladrillo y mampostería
Chelva	0,169	Sillería de calcarenita. Un orden arcadas
Sevilla	0,172	Ladrillo

Puede observarse que el de Tarragona tiene una esbeltez del orden del 0,15 similar a la de los otros grandes acueductos españoles de Segovia y Mérida, a pesar de disponer de materiales de menos calidad. El Pont du Gard con la luz necesaria para salvar un río importante resulta más esbelto. Y a todos aventaja el acueducto de Los Bañales, de Sádaba, obra modesta en que con una canal de madera se consiguió una solución poco duradera, pero sumamente económica.

Más robusto resulta Chelva, extrapolación de la arcada única por encima de los 20 m. de altura y más aún Sevilla como consecuencia de la importancia relativa de su *specus*. A efectos comparativos diremos que el acueducto de S. Fernando de Figueras, hecho de mampostería a mediados del siglo XVIII, tiene  $E = 0,161$ .

Como resumen de todo lo dicho hay que hacer hincapié en dos puntos:

1.º Considerando aisladamente el puente del Diablo resulta una obra técnicamente impecable ubicada en el mejor emplazamiento posible, con unas dimensiones adecuadas y una esbeltez equiparables a la de los mejores ejemplares de su género.

2.º Las particularidades de la conducción antes citadas (fuerte pendiente inicial, pendiente estricta a partir del acueducto, falta de cota a la llegada a la ciudad, mejor disposición del barranco del Garrotx para el emplazamiento de un acueducto)

parecen llevar todas a una misma conclusión: el proyecto romano de la traída de aguas del Francolí estuvo mal concebido. La construcción del magnífico acueducto fue probablemente una medida que hubo que improvisar como paliativo de una excesiva pérdida de nivel en el tramo anterior. Es verosímil suponer que la traída del Gayá fuera una construcción posterior para abastecer las zonas altas de la ciudad a las que el primero no alcanzaba.

Sánchez Real encontró una bifurcación de la conducción ligeramente aguas abajo y formuló la hipótesis de que correspondería al entronque de una primitiva conducción que contorneaba el barranco con la del acueducto, hecha después. Esto carece de fundamento; siempre que los romanos rectificaron primitivas conducciones por medio de obras de fábrica fue para ganar cota y no tendría sentido hacer tal obra para llegar al mismo nivel que un tramo ya construido.

## 5. *Conclusión*

Las impresiones que se deducen de nuestra exposición no pueden elevarse a conclusiones definitivas sin que se efectúen nuevos estudios que las confirmen. Desde aquí quisiéramos pedir a los arqueólogos de la región que trabajaran en este sentido.

En cualquier caso la situación aquí descrita no debe extrañarnos demasiado por ser bastante frecuente en la actualidad. Importantes obras proyectadas por grandes ingenieros se encuadran en conjuntos más amplios concebidos mucho peor por proyectistas poco expertos.

Sirva como conclusión la necesidad de estudiar los acueductos romanos formando un todo uno con su conducción y de examinar ésta desde un punto de vista técnico. Contribuiremos así a abordar un problema más general e importante: la valoración crítica de la legendaria ingeniería romana en función de los objetivos que tenía que cumplir y de los medios a su alcance.

## OBRA HIDRÁULICA ROMANA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO (PANTANO DE ALCANTARILLA)

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ ABAL

Tratamos en el presente trabajo de una de las mayores obras de ingeniería hidráulica romana que quedan en la Península Ibérica, comparable por la magnitud de su obra a los grandes pantanos romanos de Mérida, los de Proserpina y Cornalvo. Nos referimos al embalse o pantano de Alcantarilla (Mazarambroz, Toledo), donde se recogían las aguas que luego a través de un largo «speculum» o canal eran llevadas a la ciudad de Toledo. Su entrada se realizaba a través de lo que debió ser un enorme acueducto del que solamente quedan restos de uno de sus arcos sobre la carretera de Ávila y dos frogones a ambos lados del río Tajo.

Toledo, asentada en un promontorio situado en uno de los meandros que el río Tajo forma a lo largo de su recorrido no pudo, sin embargo, aprovechar el agua de este río para poder cumplir las necesidades más apremiantes de la población. La razón por la que no se pudo aprovechar el agua del río no fue otra que la imposibilidad que suponía el subir el agua desde el río a la ciudad, cosa que no se consiguió hasta el reinado de Carlos V con el llamado «ingenio de Juanelo», ingeniero italiano que trabajó a las órdenes del Emperador.

Por otra parte, los manantiales que afloran dentro del promontorio en el que se asienta la ciudad tampoco pudieron ser utilizados, ya que sus aguas no reunían las condiciones necesarias de potabilidad<sup>1</sup>.

Todas estas razones fueron apreciadas por los romanos, de aquí la necesidad de recurrir a traer el agua de zonas alejadas de la población construyendo para esto la gran presa que hoy conocemos con el nombre de «Pantano de Alcantarilla».

El Pantano de Alcantarilla se halla situado en el término municipal de Mazarambroz (Toledo), en la finca que lleva el nombre del pantano (fig. 1) a 4 km en dirección Sur de la desviación que hay en el km 38 de la carretera comarcal de Navahermosa a Quintanar de la Orden y a 7 km del pueblo de Sonseca, sito en el km 94 de la carretera Nacional n.º 401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo.

1. MORALEDA Y ESTEBAN, J.: «El agua en Toledo». Toledo, 1908, pág. 9.



La llegada al pantano se realiza a través de un camino particular que atraviesa la finca de Norte a Sur.

Desde un punto de vista morfológico el embalse se sitúa cerca de las estricciones de los Montes de Toledo, incluyéndose por tanto en el enorme conjunto de la Submeseta Meridional. Se trata de una región intermedia entre los Montes de Toledo y el valle del Tajo en la que ha aflorado una extensa formación granítica

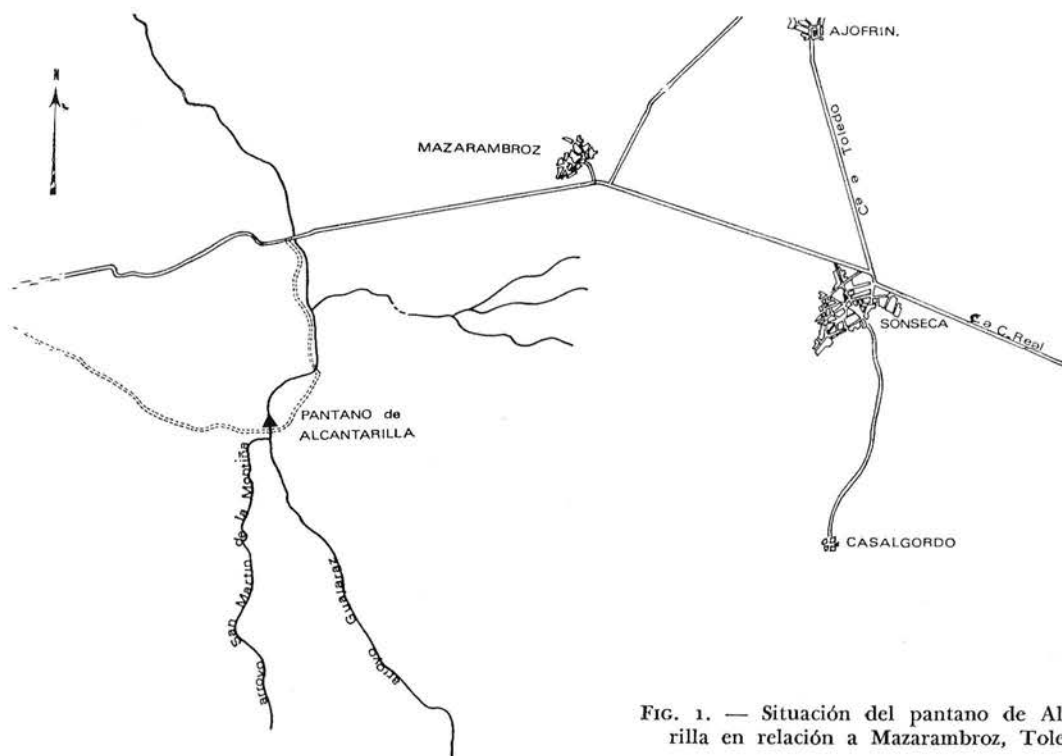


FIG. 1. — Situación del pantano de Alcantarilla en relación a Mazarambroz, Toledo

y metamórfica con gneis de diversos tipos (E) que se observan con toda claridad en el contorno del embalse, en que primero la acción del agua y luego la erosión diferencial han hecho aflorar el granito en una gran extensión.

Climatológicamente el embalse se emplaza en un área interior de mínima pluviosidad, comprendida entre 300 y 400 mm, envuelta por una zona marginal de precipitaciones que en las altas cumbres ocurren en forma de nevadas (fig. 2). Este último hecho va a ser de capital importancia, ya que estas nevadas hacen que al cesar la época de las lluvias los pequeños arroyos que alimentan al embalse no se sequen.

El embalse recogía las aguas del arroyo Guajaraz que tiene su nacimiento en los Montes de Toledo, a 1200 metros de altitud y su desembocadura en el río Tajo. Este arroyo antes de llegar al lugar donde se halla enclavado el pantano recoge las

2. VILÁ VALENTÍ, J.: «La Península Ibérica». Barcelona, 1968, págs. 52-57.

aguas de dos arroyos mucho menos importantes: el de San Martín de la Montaña y el de la Collerina, que vienen a engrosar su caudal.

### *Descripción del pantano: sus obras hidráulicas*

En las líneas que siguen vamos a hacer una somera descripción del pantano a través de sus obras hidráulicas, que son a la vez elementos clásicos en este género de obras; nos referimos al muro o dique de contención, la torre de distribución de aguas y el «speculum» o canal.

El muro o dique de contención tiene una longitud que sobrepasa los 800 metros y una altura que varía desde 7,60 metros en su parte más baja hasta cerca de los 20 que parece alcanzó en su parte central. Se encuentra delimitado por dos pequeñas colinas que cierran el embalse por sus extremos, presentando en su centro una pequeña vaguada por donde discurre el actual cauce del río Guajaráz.

Está construido el muro por tres capas verticales de grosores diferentes (fig. 4); una central formada de piedras muy pequeñas mezcladas con argamasa con un grosor de 60 centímetros; a continuación vienen las dos capas externas, constituidas por guijarros y mampostería y con grosores diferentes: la interior presenta un grosor que varía de 1,20 a 1,70, mientras que la otra más uniforme tiene 90 cm de espesor.

En su parte superior el muro tiene una anchura de 2,16 metros, mientras que en su base es de 3,10 metros; se observa, pues, que el muro tiene una pequeña caída en talud, que se hacía para de esta forma resistir mucho mejor los grandes empujes del agua.

En su origen, el muro estaba revestido en ambos frentes por sillares que hoy día han desaparecido en su mayoría en la cara externa. Parece ser que fueron reutilizados en gran parte para construir el campanario de la iglesia en el cercano pueblo de Casalgordo<sup>3</sup>. En cuanto a los sillares que todavía permanecen «in situ», se trata de sillares de granito, posiblemente trabajados en las mismas cercanías del pantano, habida cuenta que se trata de una comarca abundante de este tipo de roca; sus dimensiones son variables llegando en ocasiones a alcanzar los 2,50 metros de longitud y un grosor de 48 centímetros. Su función consistía en oponer una capa de impermeabilidad al agua y evitar en lo posible la fuerza corrosiva de ésta en la estructura del muro, cosa que ha sucedido al ser despojado de este revestimiento; en efecto, el agua ha atacado en gran manera al dique haciendo que una buena parte de éste se halla venido abajo al serle minada la base de sustentación; todavía hoy es posible ver en algunas partes del muro el efecto erosivo producido por el agua y otros agentes atmosféricos que han producido grandes socavones haciendo que éste se

3. PORRES MATIN-CLETO, J.: «Historia de las calles de Toledo». Toledo, págs. 32-36.

mantenga en un difícil equilibrio y nos hagan temer el que resistan mucho tiempo en pie.

El muro se encuentra reforzado en su parte externa por un potente terraplén de unos 7 metros de espesor, cuya función primordial, aparte de servir como soporte en el que descansa el muro, era la de absorber y canalizar el agua que indudablemente se infiltraba por el muro de la presa, y de esta manera evitar en lo posible que esta agua se estancase en la base del muro y fuera minándolo.

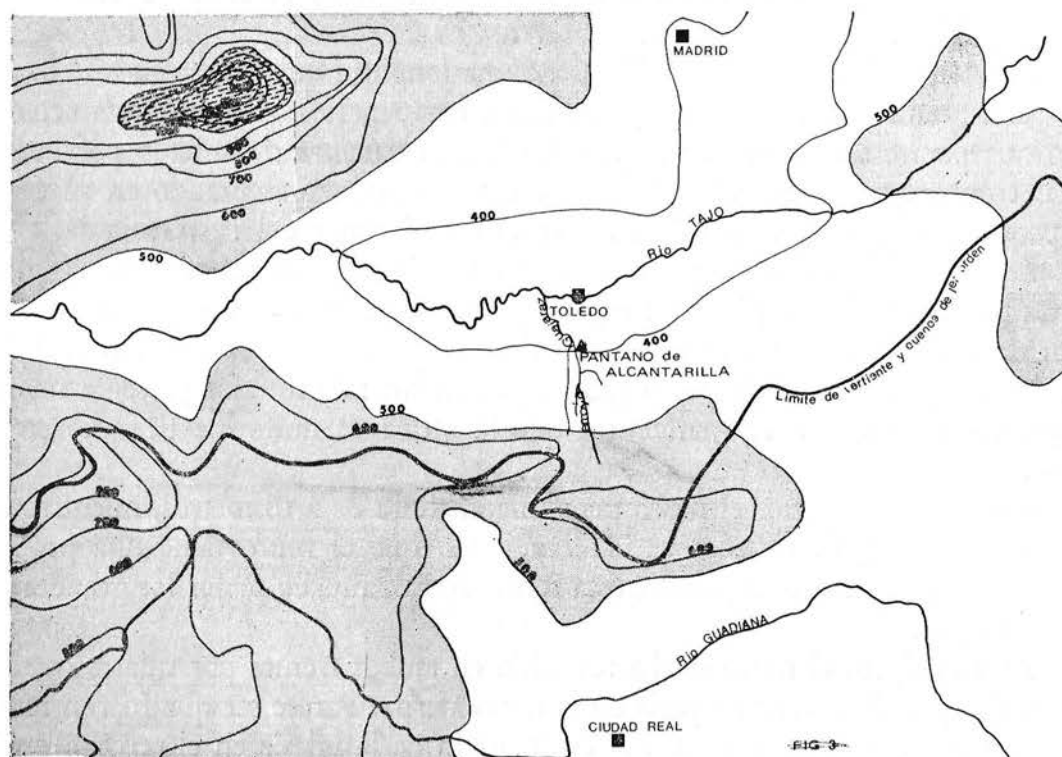


FIG. 2. — Situación del pantano de Alcantarilla

El dique de contención se extiende en dirección Este-Oeste en una extensión, como ya hemos señalado anteriormente, de más de 800 metros. Para su construcción se aprovechó la existencia de dos pequeñas colinas que tienen la misma altura, 735 metros sobre el nivel del mar; a partir de aquí el terreno comienza a descender, pero muy suavemente, hasta alcanzar en el centro casi geométrico del embalse la mínima altura que es de 720 metros.

Esto nos lleva a una primera conclusión, y es que el agua aquí embalsada nunca pudo alcanzar en ninguna de sus partes una altura superior a los 15 metros;

4. ALMAGRO BASCH, M.: «Guía de Mérida». Madrid. Dirección General de Bellas Artes, 1969, págs. 59-69.



Restos romanos del pantano de Alcantarilla, Mazarambroz, Toledo



Construcciones ro-  
manas del pantano

de Alcantarilla, Ma-  
zarambros, Toledo



si además tenemos en cuenta la altura del muro que en el sitio más alto alcanzaba los 20 metros, pero sobre todo las huellas del agua, podemos adelantar casi sin posibilidad de error que la máxima altura que alcanzó el agua aquí embalsada fue de unos 10 metros, aunque generalmente ésta fuese bastante menor y sólo en las épocas de crecida del Guajaraz y de lluvias abundantes se pudo alcanzar la altura anteriormente señalada.

En cuanto al desarrollo de su planta, se observa una construcción en codo formando el muro un ángulo de  $45^\circ$  en dirección NE. Este tipo de construcción, típico romano, es muy parecido al del Pantano de Proserpina de Mérida<sup>4</sup> y se hacía para diversificar la fuerza del agua al encontrar ésta, precisamente en el centro donde la fuerza es mayor, un obstáculo.

En relación con el estado en que se encuentra hoy día hay que señalar que de los 800 metros que tiene de extensión el muro, cerca de 200 se han derrumbado. Desde su comienzo en el Oeste el dique se conserva en pie en una extensión de

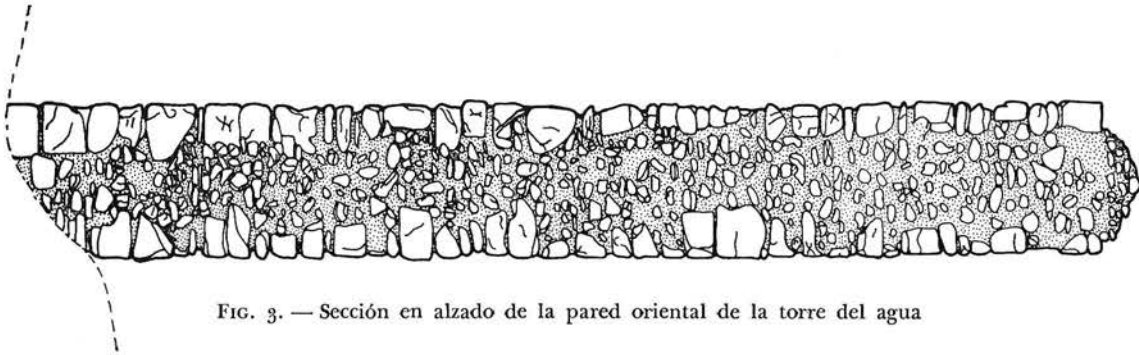


FIG. 3. — Sección en alzado de la pared oriental de la torre del agua

200 metros, pero a partir de aquí y hasta el ángulo que forma el muro solamente se mantienen en pie tres de las paredes de la torre del agua; el resto se ha derrumbado hacia el Sur en grandes bloques. La otra parte del muro que se dirige desde el ángulo en dirección NE todavía hoy se mantiene en pie, aunque no es totalmente visible al visitante al haber sido aprovechado en gran parte para construir la casa y el granero donde vive regularmente el guarda de la finca en la que se asienta el embalse.

### *Torre del agua*

Obra imprescindible en embalses de grandes dimensiones es la torre acuaria. Su función es esencial en el funcionamiento de este tipo de obras, ya que consiste en regular la salida del agua que luego va a correr libremente por el «spéculum» hasta llegar a su lugar de destino.

Es por esto, por lo que el pantano de Alcantarilla tiene su torre del agua, que éste exigía por su magnitud y por el papel que en su tiempo desempeñaba: ser el gran aljibe de la ciudad romana de Toledo.

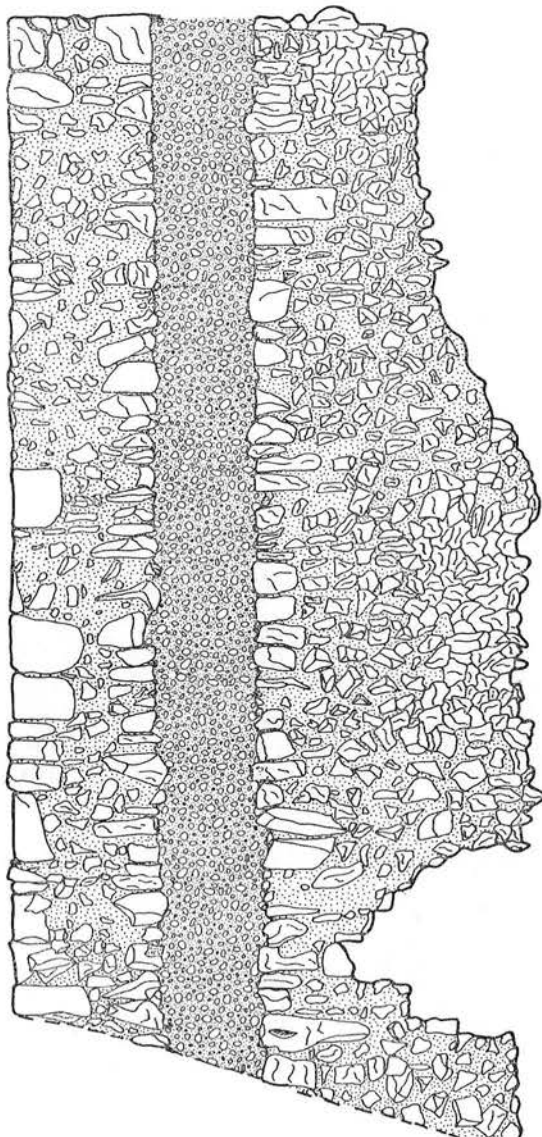


FIG. 4. — Sección transversal del muro de la presa

Se encuentra situada a la derecha del río Guajaraz, en la misma línea del dique de contención y a unos 200 metros hacia el Oeste del ángulo que forma éste. En la actualidad solamente se conservan tres de las paredes de las cuatro que tuvo, y éstas, en muy buen estado de conservación.

Su planta es rectangular siendo las paredes que miran respectivamente al Este y al Oeste de mayor anchura que las que miran al Norte y Sur. La altura de

sus paredes sobrepasa los 6 metros y el tipo de construcción es sin duda alguna romana.

Desde un punto de vista constructivo, la sección de las paredes presenta tres partes bien diferenciadas: una exterior que se ha levantado a través de una serie de hiladas de piedras de tamaño desigual unidas entre sí por la conocida argamasa romana; no se trata de piedras de gran tamaño, sino al contrario, y únicamente en las esquinas o unión de las paredes es donde se han instalado piedras un poco mayores posiblemente para reforzar la construcción. En el interior, se ha empleado una técnica que aunque parecida es algo distinta: se coloca primero una hilada de sillares de tamaño medio variando sus dimensiones entre 40 y 60 centímetros de longitud y a continuación y sobre esta hilada de sillares se levanta la pared en una altura de 1 metro con piedras más pequeñas e irregulares; a continuación se coloca una nueva hilada de sillares y se levanta un poco más el muro, siguiéndose de esta forma hasta alcanzar la altura deseada. Por último, y entre ambas caras, existe una tercera de 60 centímetros de espesor constituida por pequeñas piedras unidas por argamasa. El grosor que alcanzan las paredes de la torre del agua con sus tres capas es exactamente de 1 metro (fig. 3).

La torre debía presentar en su parte inferior una obertura en la pared Norte y por ahí dar salida al agua hacia el canal, pero hoy día esta abertura se encuentra cegada al interior por los derrubios procedentes de la pared Sur que se ha derrumbado hacia el interior de la torre y al exterior por la acumulación de sedimentos que alcanzan un espesor de más de 4 metros.

### *Spéculum o canal*

Como ya hemos señalado, el agua recogida en el pantano pasaba a la torre de distribución de agua y de aquí por un spéculum se dirigía a lo largo de 40 kilómetros a la ciudad de Toledo. El descubrimiento del spéculum se hizo de forma casual, al observar como a 100 metros del muro de la presa en dirección Norte y a la derecha del río Guajaraz una pequeña elevación del terreno que parecía seguir la dirección de la torre del agua, tras abrir en este lugar una pequeña cata de 1 x 1 metro, y habiendo levantado una pequeña capa de tierra de 15 centímetros de espesor, apareció el canal cuyas características describimos a continuación.

Se trata de un canal de 60 centímetros de anchura por 36 de profundidad, de sección rectangular, constituido a ambos lados por piedras más o menos rectangulares, unidas entre sí por la típica argamasa romana. El interior del spéculum, presenta una superficie pulida de argamasa, en la que todavía se conservaba adosados restos de ladrillos, lo cual nos hace suponer que en su primitivo estado el canal estaría recubierto en su parte interior de ladrillos. El fondo estaba formado por tro-

zos de tejas y piedrecitas mezcladas con argamasa, formando un suelo de «opus signinum».

A lo largo de su recorrido el canal tiene que salvar numerosos desniveles del terreno, cosa que hacía mediante arcos, restos de algunos de los cuales todavía se observan no lejos del muro de la presa.

Hay que señalar el hecho de que durante la limpieza del trozo de canal descubierto y en su interior aparecieron los restos de por lo menos tres esqueletos, todos ellos revueltos como si los cuerpos hubiesen sido violados o traídos estos huesos de otro lugar y echados allí sin ningún cuidado. La aparición de estos restos humanos en el canal plantea una interrogante a la que no hemos encontrado solución: ¿se reaprovechó el canal como sepultura una vez dejó de cumplir su primitiva función de llevar el agua, o esos huesos se trajeron de otro lugar y fueron allí arrojados? La contestación a esta interrogante no es fácil, aunque la existencia allí cerca de una serie de tumbas excavadas en la roca pueden hacer pensar en que quizás éstas fuesen violadas y los esqueletos encontrados arrojados al canal, hecho que pudo suceder por el estado en que han aparecido los huesos, todos ellos revueltos. Sin embargo, tampoco podemos desechar la posibilidad de que el canal pudiese ser reaprovechado como sepultura, pues su estructura era perfecta para esta función.

Problema esencial en el estudio de esta magna obra es el de averiguar la posible fecha en que se construyó. Ningún resto arqueológico ha aparecido hasta la fecha que nos ayude en nuestro intento, por lo que solamente podemos hacer suposiciones comparándolo con los otros dos grandes pantanos de Proserpina y Cornalvo.

La semejanza que existe entre nuestro pantano y el de Proserpina, tanto en el desarrollo de la planta, como en su estructura y en el lugar elegido para su construcción, nos hace pensar en que la fecha de construcción no debe estar muy lejana de uno y de otro. Si tenemos en cuenta que a los pantanos de Mérida se les tiende a fechar en el siglo I, creemos que el de Alcantarilla se debe fechar por esa época, esperando que próximas excavaciones arqueológicas nos ayuden en este intento.

## EXCAVACIONES EN LA VILLA ROMANA DE BALAZOTE (ALBACETE)

SAMUEL DE LOS SANTOS GALLEGO

En la presente comunicación tratamos de ofrecer simplemente una nota informativa acerca de los trabajos que desde 1970 vienen realizándose en la localidad albaceteña de Balazote y, especialmente, del resultado de las dos últimas campañas llevadas a cabo durante los veranos de 1973 y 1974.

Sirva, pues, de avance a la correspondiente Memoria reglamentaria que estamos redactando para su remisión a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas que autorizó y subvencionó los trabajos para la ejecución de los cuales también prestaron su ayuda la Excma. Diputación de Albacete y el Ayuntamiento de Balazote.

Se encuentra situado el yacimiento en el paraje significativamente denominado «Camino viejo de las sepulturas», al borde mismo de la carretera nacional Córdoba-Valencia, en el punto kilométrico 26.500 de su tramo Albacete-Balazote (Hoja n.º 790 del Mapa topográfico nacional a escala 1:50.000, a 38° 53' 10" N. y 1° 33' 30" E.), ocupando un rectángulo de 100 × 50 m. al Sur de la misma. La naturaleza del terreno es aluvial. Hay que hacer notar que a unos 2 km. en línea recta y al NO. de este lugar se encuentra el sitio en que fue hallado el toro androcéfalo, vulgarmente conocido como «Bicha de Balazote».

Hace algún tiempo habíamos comprobado la existencia en aquel paraje de numerosos fragmentos de «tegulae», «laterculi», cerámica corriente romana, etc., pero hasta que en 1970 el señor Serrano, propietario del terreno, halló restos de muros al realizar unas labores agrícolas, e indirectamente nos llegó la noticia, no se hicieron las primeras prospecciones propiamente dichas. Comunicados los resultados a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y obtenido el correspondiente permiso para la excavación, se procedió al levantamiento del plano hipsométrico del área en que suponíamos existen construcciones, se dividió el terreno en cuadrículas de 10 × 10 m. subdivididas en otras de 5 × 5 y se iniciaron los trabajos en el punto donde habían tenido lugar los primeros hallazgos casuales.

El resultado fue la localización y descubrimiento de un recinto rectangular



que identificamos como el «apodyterium» de unas termas, quedando excavados también en esta campaña parte de un «hypocaustum», de una piscina y una habitación con pavimento de mosaico al N. de ésta.

En la campaña siguiente (1971) prosiguieron los trabajos en las cuadrículas situadas al E. de las primeras excavadas, descubriéndose por completo la pieza con pavimento de mosaico a que hicimos referencia anteriormente. El mosaico, policro-

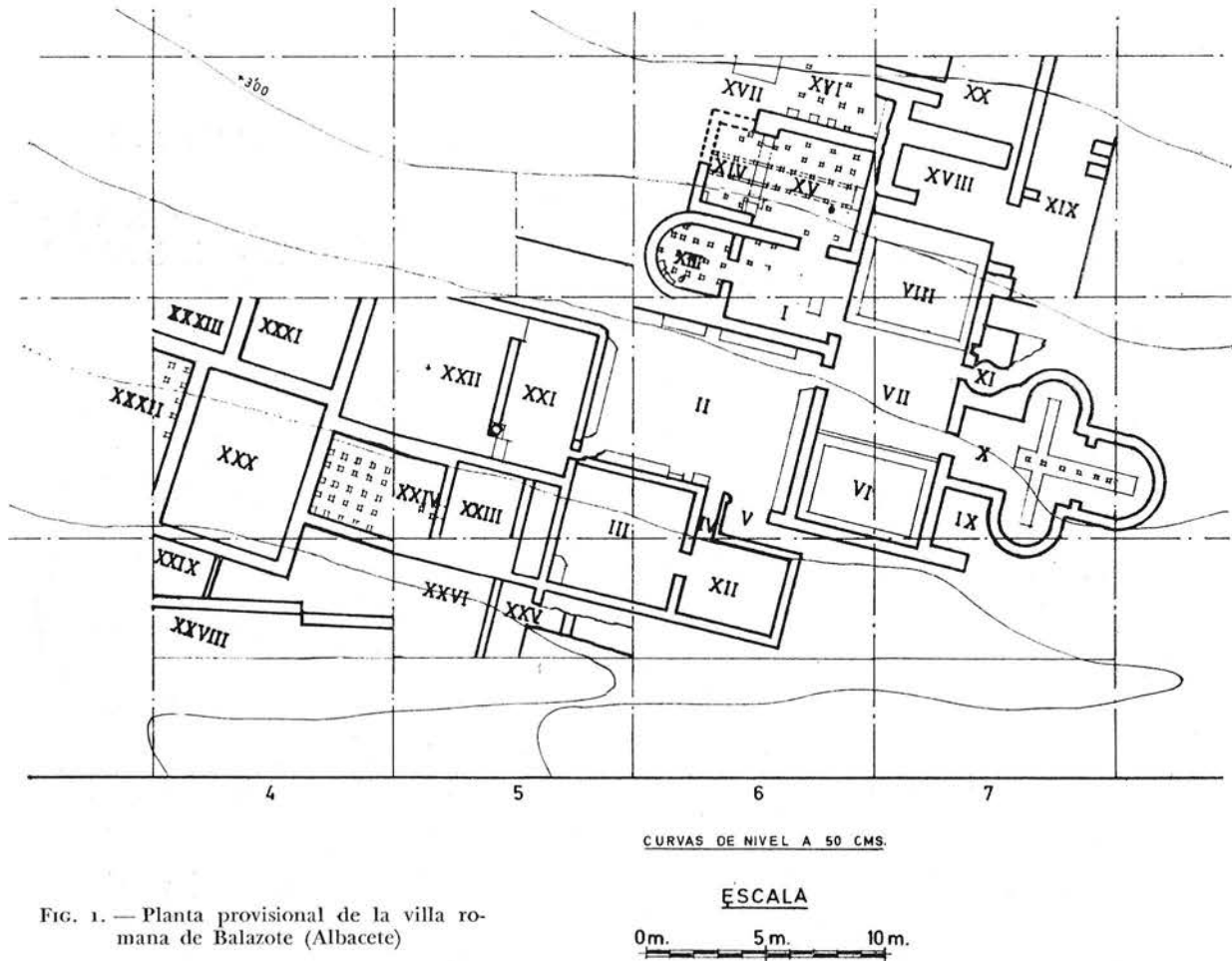
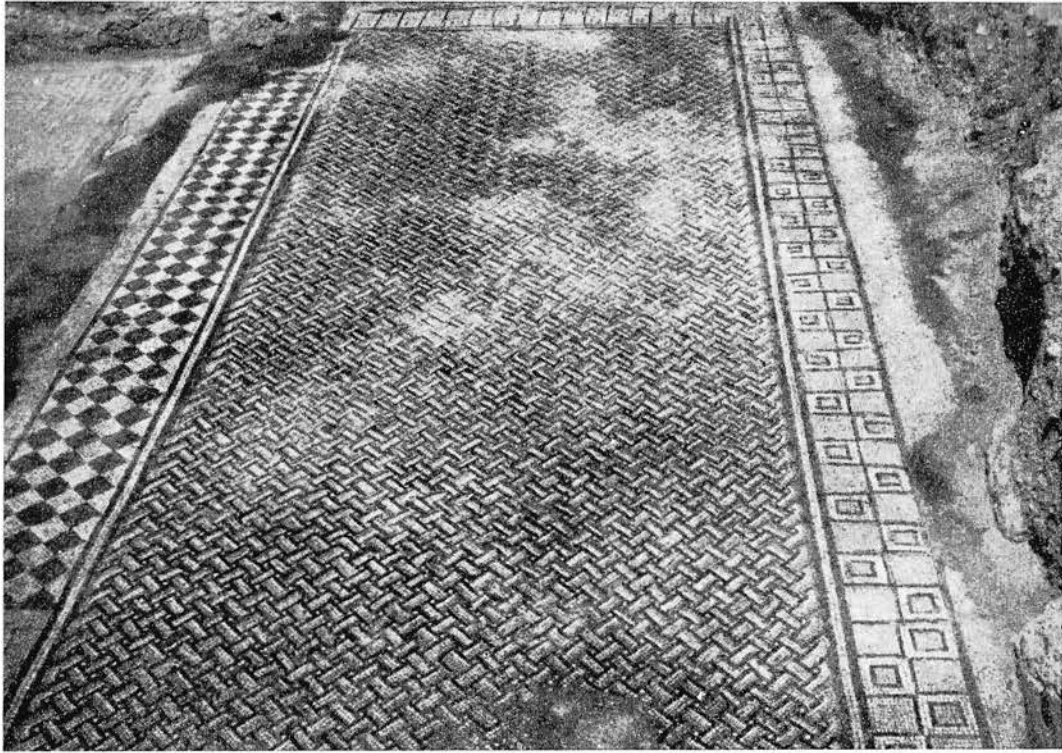


FIG. 1. — Planta provisional de la villa romana de Balazote (Albacete)

mo y con decoración geométrica, se hallaba en muy mal estado. La habitación queda entre dos piscinas, al N. y S. respectivamente de la misma. A la primera de ellas se descendía por unas gradas o escalones situados en dos de sus ángulos; frente a estos escalones y representadas en el mosaico aparecen dos pares de «soleae» o sandalias con las partes delanteras dirigidas hacia el interior de la piscina. Otro par de «soleae», en sentido inverso y colocadas en el centro del lado del mosaico lindante con la piscina, parecen indicar el punto de salida a los bañistas. En la pared S. apa-



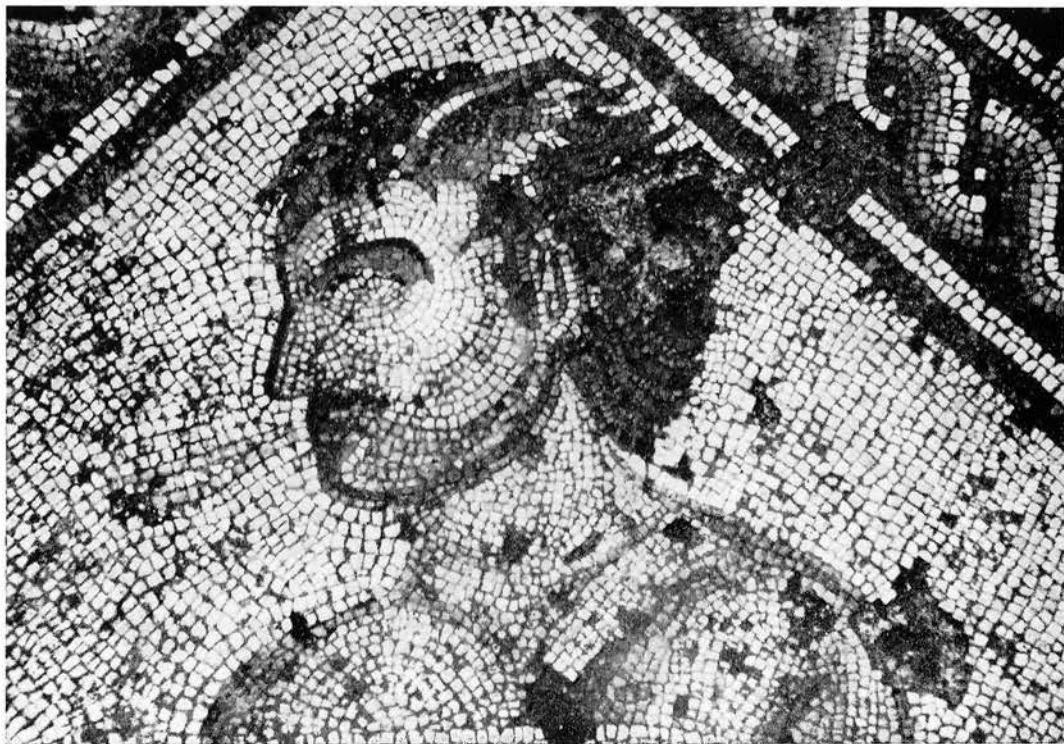
a) Mosaico geométrico. Excavaciones de 1973. (Foto Gago)



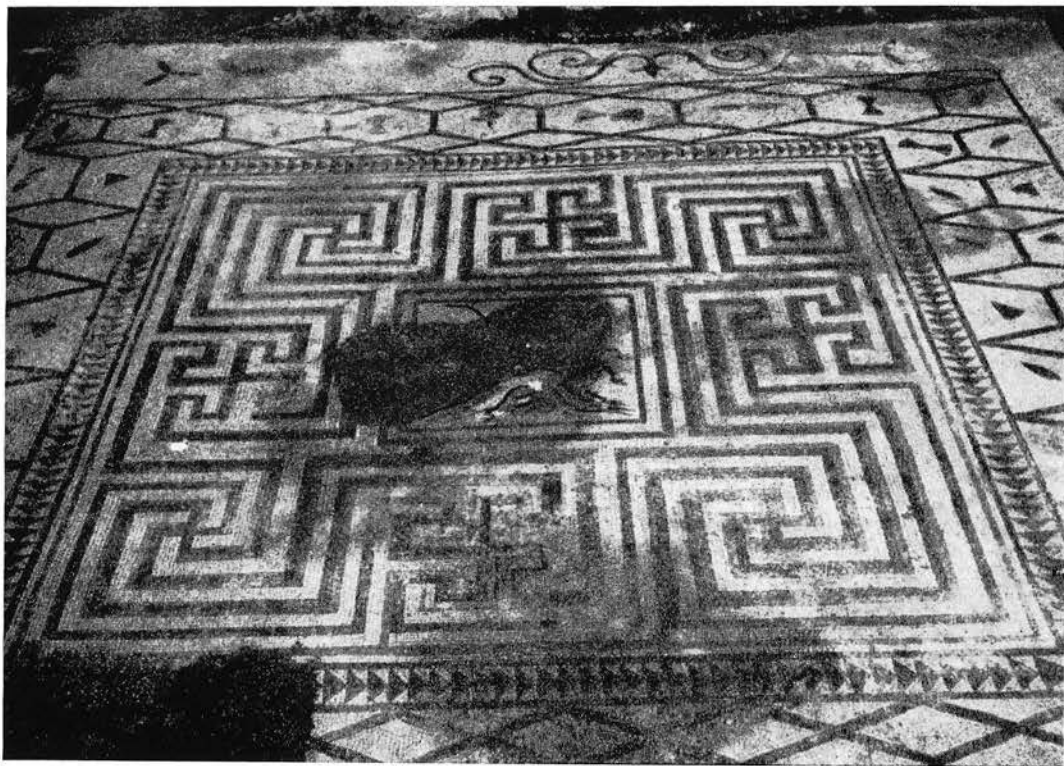
b) Mosaico con emblema exagonal. Villa de Balazote (Albacete). (Foto Gago)



c) Emblema del mosaico de la lámina I b. (Foto Gago)



d) Detalle del mosaico con emblema exagonal. (Foto Gago)



e) Mosaico con emblema cuadrado. (Foto Gago)





recieron indicios de un mosaico parietal figurado, de bello colorido, desgraciadamente perdido.

Al E. del recinto, entre las piscinas y comunicándose con él por una puerta, hallamos posteriormente otro, también con pavimento de mosaico y calentado por el procedimiento de la «suspensura». Presenta tres ábsides orientados al N., E. y S. respectivamente, quedando el del E. cerrado por una puerta. El aire caliente que circulaba bajo el pavimento tenía sus salidas por tubos empotrados en las paredes y provistos de unas rudimentarias «tegulae mammatae». Estas habitaciones constituyen, a nuestro juicio, el «caldarium» y quizás el «laconicum» de la instalación termal.

Otras habitaciones, de uso indeterminado aún, fueron halladas al N. de las últimamente descritas; al E. de la primera piscina apareció una pequeña habitación, sin puerta, en cuyo fondo estaba el desagüe de aquella, encontrándose revueltas entre los materiales y tierra que la llenaban varias lucernas y numerosos fragmentos de otras.

En posteriores campañas se han excavado las cuadrículas situadas al N. y W. de aquellas en que se iniciaron los trabajos, descubriéndose hasta treinta y cuatro habitaciones, varias de ellas con calefacción por «suspensurae» y cinco dotadas de pavimento de mosaico, algunos bien conservados, otros regularmente sólo y otro casi totalmente destruido por hundimiento de los ladrillos de la «suspensura» sobre los cuales descansaba.

Los más interesantes fueron los encontrados en las habitaciones excavadas en 1973 y 1974. El primero de ellos, de  $3 \times 6$  m. de superficie, presenta decoración policroma geométrica de tipo tapiz, con orla de cuadrículas alternadas por tres de sus lados y una composición ajedrezada por el cuarto. El estado de conservación es bueno y el colorido bien combinado, resultando, a pesar de su simplicidad o precisamente por ella, grato a la vista.

El segundo, de  $6 \times 6$  m., está peor conservado. Tiene emblema central octogonal con una figura barbada (Océano ?), rodeada por 6 cuadrados con temas geométricos en su interior y por 6 triángulos. A todos ellos rodean, a su vez, otros seis cuadrados entre los que se sitúan trapecios, con temas semejantes; el conjunto queda encerrado por una orla circular de trenza que bordea también los trapecios citados. El círculo así resultante queda inscrito en un cuadrado formado, principalmente, por dos bandas de tema geométrico, una con combinaciones de dobles «T» y otra con svásticas, separadas entre sí por un trenzado. En uno de los cuatro ángulos que quedan entre el círculo y el cuadrado interior aparece la representación de un Viento (Céfiro ?). Los otros que debían existir en los tres ángulos restantes han desaparecido.

El tercero de los mosaicos, de  $5 \times 5$  m., muestra en el emblema cuadrado central la figura de una Medusa de la que sólo restan parte de los cabellos (serpien-

tes), de las alas, y del rostro media frente y cejas. El emblema queda rodeado por ocho cuadrados ocupados por svásticas de variada traza. Dos bandas, una muy estrecha compuesta con pequeños triángulos negros y otra más ancha con combinación de rombos, hexágonos y trapecios (dentro de algunos de los cuales aparecen formas triangulares, ahusadas, tripétalas y de «reloj de arena»), completan el mosaico que por su lado N. ostenta una figura peltada, que se continúa por ambas puntas en espiral, y dos tripétalas.

Estos tres mosaicos han sido ya levantados y consolidados por especialistas que dirigieron después su traslado al Museo Arqueológico de Albacete, ya que los daños sufridos durante el escaso tiempo que permanecieron los mosaicos al descubierto aconsejó la adopción de tal medida con carácter de urgencia.

Entre los materiales hallados en la excavación destacan fragmentos de esculturas en mármol blanco, de pequeño tamaño y buen arte —pertenecientes probablemente a dos representaciones de Diana—, trozos de otra estatua viril y diversos fragmentos más.

Solamente se halló un fragmento de epígrafe con la inscripción «CAELIVS PROCV», en capitales.

Entre los objetos de hueso destacan un amuleto del tipo de los existentes en el Museo de Mérida, así como numerosas agujas y alfileres.

Además de las varias lucernas (de los siglos II y III) ya señaladas, apareció un interesante fragmento de vasija de terra sigillata sudgálica (Forma 37 de Drag.) que el profesor Balil —a quien consultamos y agradecemos públicamente su pronta y extensa respuesta— considera atribuible quizás al taller de Crestio II o Crucuro (Vespasiano-Domiciano).

Escasos han sido los hallazgos numismáticos, figurando entre ellos algunas piezas de Trajano, Alejandro Severo y Probo. Otras, en pésimo estado de conservación, se hallan aún pendientes de clasificación.

Provisionalmente, y en espera de lo que pueda resultar de la prosecución de la excavación, consideramos que la datación de esta «villa» puede establecerse entre los siglos II y III de nuestra Era.

## LA VILLA ROMANA DE MANGUARRA Y SAN JOSÉ EN CÁRTAMA (MÁLAGA)

ENCARNACIÓN SERRANO RAMOS y ANTONIO DE LUQUE MORAÑO

Pretendemos con esta comunicación dar a conocer la existencia de una *villa* romana en la Hacienda de Manguarra y San José, propiedad de la familia Temboury de la Muela, situada en el término municipal de Cártama (Málaga) a unos 4 km al NO. de la Villa, en el ángulo que forman los ríos Guadalhorce y su afluente, por la derecha, el Fahala.

Desde 1970 se sabía de su existencia cuando el encargado de la finca notificó a los propietarios la aparición de restos de construcciones que el arado había sacado a la luz.

Dado que el muro n.º 1 se hallaba al descubierto en la parte SE. y junto al cual los dueños habían realizado labor de limpieza, decidimos comenzar la excavación en esta zona. (Véase plano general.)

El recinto A, delimitado por los muros n.º 1 al Norte, 1 al Este, y 4 al Oeste, estaba en parte bajo el empedrado de una era de época reciente. Lo dividimos en tres cuadrículas para proceder a su excavación. Es una gran habitación de 18 m de largo por 4,5 m de ancho, tiene un piso de *opus signinum* en no muy buen estado de conservación, que descansa sobre un estrato de destrucción con cenizas y los muros de *opus incertum* estucados. Se comunica por la parte Oeste con los recintos F y H que debían tener la misma finalidad, probablemente de almacén, dada la gran cantidad de *dolia* que han sido encontradas.

El recinto F queda delimitado por cuatro muros: en el Norte por el muro 5, al Sur por el 9, al Este por el 4 y al Oeste por el 3. En el ángulo NE. existía un piso de ladrillos que alguien de los alrededores rompió según nos comunicaron los propietarios. Restos de los mismos encontramos en la parte central.

El recinto H se encontraba también bajo el empedrado de la era. Perpendicular al muro 4, aparece un nuevo muro al que damos el n.º 6, con una altura de 0,40 m y con una puerta en el extremo Oeste muy bien perfilada. En el ángulo SO. aparece, paralelo al muro 5 y a una distancia de 1,50 m, un muro sólo visible por su cara Norte de una longitud de 1,50 m. Entre éste y el muro n.º 5 se han

encontrado tres *tegulae*, juntas, muy bien colocadas, como si sirviesen de piso, probablemente de época posterior, ya que próximo a la puerta que da entrada al recinto I aparece el piso de *opus signinum*.

El recinto I queda delimitado al Norte por el muro n.º 1. A unos 0,30 m, de profundidad y en el ángulo NE. apareció una gran cisterna, perfectamente conservada, de unos 3,5 m de largo por 2 de ancho y con una profundidad media de 1,30 m. En todo el fondo hay un reborde o baquetón de 0,08 m de alto por 0,5 m de ancho. En el ángulo SO. tiene una profundidad de 1,80 m a manera de hueco semiesférico; y en el ángulo NE. una profundidad de 1 m, al estar elevado el piso, formando un escalón de forma cónica. El suelo tiene una ligera inclinación hacia el Oeste. La cisterna está en comunicación con el recinto J por un pequeño canal, formado por tres *imbrices*, que atraviesan el muro n.º 1. La pared por el lado Sur se eleva sobre el suelo del recinto 0,40 m. No hemos encontrado el *opus signinum in situ*, aunque sí han aparecido muchos trozos sueltos. La tierra virgen aparece al mismo nivel que el *opus signinum* del recinto H (lám. I, n.º 1).

El recinto J está cortado en el ángulo NO. por un canal de riego moderno. Tiene una estrecha relación con el anterior, como hemos podido observar, y son las dos habitaciones mejor conservadas. En la zona SO. han aparecido dos piedras rectangulares empotradas en el muro n.º 3, de 0,93 m de largo por 0,60 de ancho, y en el centro dos huecos cuadrados de 0,21 por 0,21. Una de las piedras tiene comunicado los dos huecos, aunque no totalmente. Entre ambos un espacio de 0,15 m aproximadamente de *opus signinum*. Pensamos que debían servir para el sostenimiento de una prensa.

El piso de esta habitación, perfectamente conservado, es todo de ladrillos. En la mitad Sur se encuentra un cuadrado que tiene 1,38 m de lado y a su alrededor un pequeño canal que por el lado Este se comunica a través del muro n.º 1 con la cisterna. En las juntas de los muros hay revestimiento de *opus signinum* (lámina I, n.º 2).

En el recinto L, que está cortado por el canal actual de riego, sólo ha aparecido una pequeña cisterna de 0,80 m de largo por 0,70 de ancho y con una profundidad de 0,75 m. Es de *opus signinum* y se conserva bastante bien.

El recinto L-A4 igualmente aparece cortado por el canal de riego. El estrato de cenizas que aparecía en el recinto A, en éste alcanzaba una potencia de 0,30 m, y en la parte Oeste han aparecido una serie de piedras colocadas a manera de muro, que podrían ser de una construcción anterior.

El recinto K queda enmarcado por los muros 3 y 11. Este último es de piedras irregulares y tierra, por lo que se conserva en muy mal estado. También lo atraviesa en su parte Norte el mencionado canal de riego. Junto a él por su lado Oeste, una piedra grande de forma irregular de 1 m por 0,75, junto con otras de tamaño menor, cuya finalidad no queda clara. La tierra es mucho más dura en este



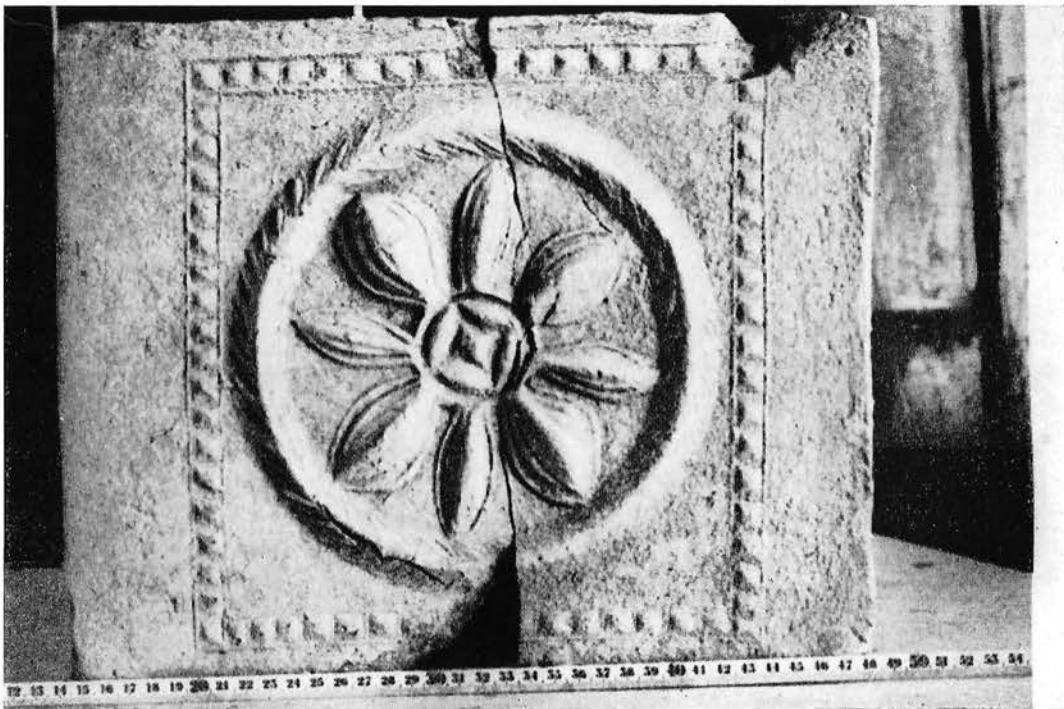
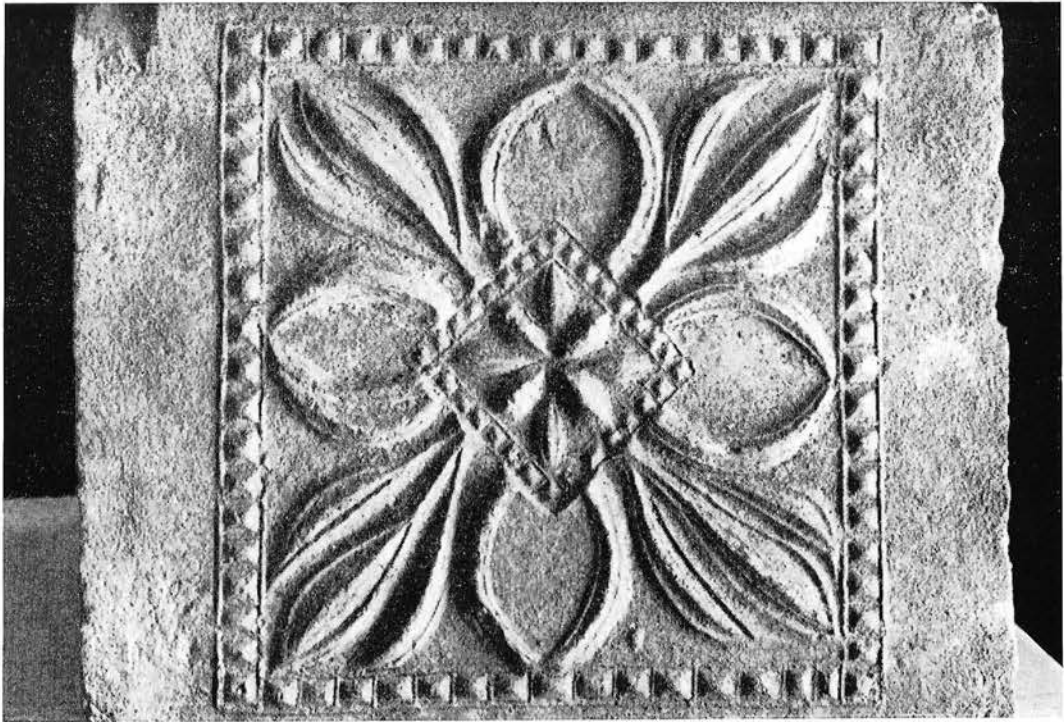


Villa de Manguarra y San José. Estancia I

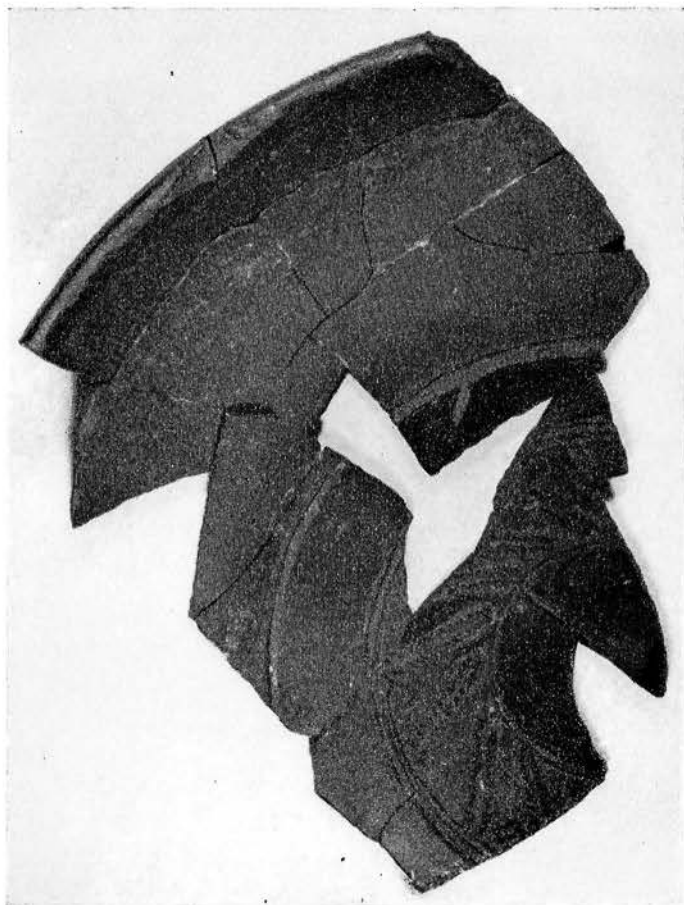


Estancia I con una gran cisterna





Ladrillos estampados. Tamaño 0,35×0,25×0,05 m



Materiales cerámicos de la villa de Cártama



Monedas procedentes de la villa romana de Cártama

recinto que en los anteriores y han aparecido gran cantidad de ostrones, y en el ángulo SE. cenizas. Tiene una anchura de 2,75 m, y pensamos que pudiera ser un pasillo por salir frente al umbral que descubrieron los propietarios por la parte Sur

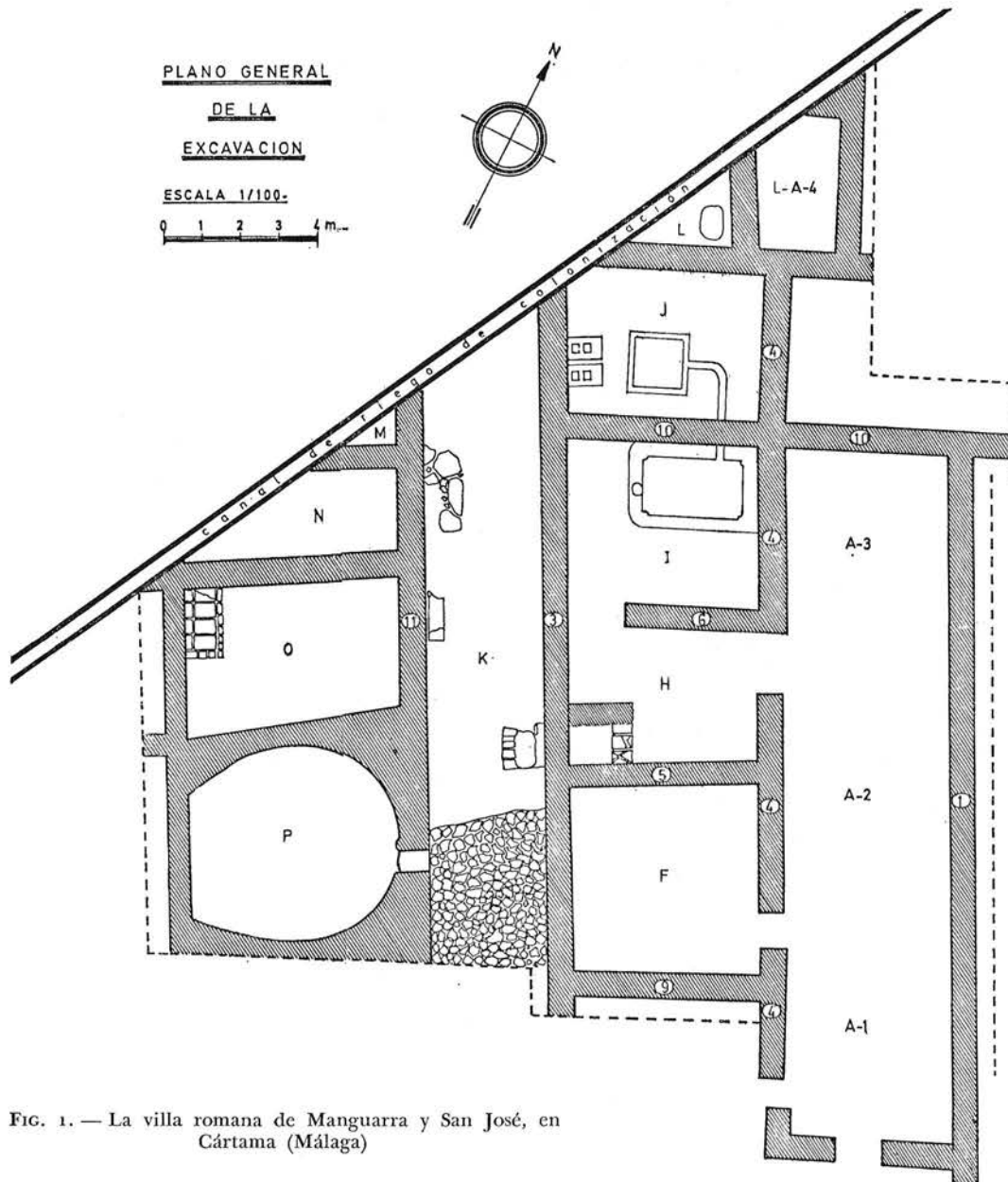


FIG. 1. — La villa romana de Manguarra y San José, en Cártama (Málaga)

de la excavación. No aparece puerta alguna ni a derecha ni a izquierda aunque pudiera haberla tenido a mayor altura como parecen indicar las piedras que han quedado a ambos lados. En el muro 3, por su cara Oeste y en la parte correspondiente

con el recinto I, se encuentra una gran piedra vertical y a la derecha de ésta otra más pequeña, y ladrillos que posiblemente cubrían el hueco dejado por una puerta. En la parte Sur aparecen una serie de piedras ocupando totalmente el recinto, que hasta ahora no sabemos si son piedras caídas o un nuevo muro.

Las habitaciones del Oeste del recinto K están en parte muy destruidas y únicamente se han podido perfilar sus muros irregulares, hechos de piedra y tierra. Presentan una serie de interrogantes que intentaremos resolver en próximas campañas (véase plano general).

#### MATERIAL HALLADO

La sigillata clara la encontramos a lo largo de toda la excavación. Las formas más abundantes de clara A son: 1c, 2b, 3b1, 4/36, 9a, 9b, 10A, 10b, y 40. De clara C: 35 y 40; y de clara D: 24/25, 38, 41, 42, 51, 51A, 52, 53, y 54. Más algunos fragmentos con decoración estampada.

El material aparece en estado muy fragmentario y de toda la sigillata clara sólo es posible reconstruir una gran pátera de la forma 53 de clara D, con el borde triangular, el fondo plano y decoración estampada a base de palmetas oblicuas entre las que se intercalan pequeños círculos. El barniz, naranja, se ennegrece en el fondo lámina III, n.º 2. Por la decoración, pertenece al tipo III, señalado por Jodin y Ponsich<sup>1</sup>.

Junto a la sigillata clara presentamos un fragmento de cerámica gris, con una acanaladura sobre el borde y la pared bastante recta. En la cara externa y en bandas superpuestas enmarcadas por estrías ofrece la siguiente decoración: en la banda superior, triángulos inclinados con pequeños círculos; en las siguientes, los mismos elementos decorativos, pero en posición vertical; su arcilla es gris, al igual que el barniz, lámina III, n.º 3, pertenece a la forma 15b de Rigoir<sup>2</sup>.

La cerámica común también es muy abundante. Predominan los fragmentos de *dolia* con decoración de estrías sobre el borde; otras veces son motivos en zig-zag o círculos; las tapaderas con pomo ancho y plano, borde liso y un orificio lateral. La arcilla en estas últimas poco depurada, con color amarillo ocre y un diámetro de casi 30 cm, lám. III, n.º 1. Tapaderas con estas mismas características las encontramos en el alfar romano de Cartuja (Granada)<sup>3</sup>.

Hemos de señalar también la existencia de dos tipos de ladrillos con decoración estampada de 35 por 25 por 5 cm. El primero tiene un rosetón central enmarcado en un rombo con decoración de clavos de cuyos vértices surgen cuatro pétalos mayores y, entre éstos, unos capullos comprendidos por una pareja de finas hojas, cerrado todo él por un friso de clavos, lám. II, n.º 1.

1. JODIN, A. y PONSICH, M.: *La céramique estampée du Maroc Romain*. «Bulletin d'Archeologie Marocaine», 1960, p. 308. Con ligeras diferencias respecto al de la figura 13 c.

2. RIGOIR, J.: *Les Sigillées Paléochrétiennes Grises et Orangées*. «Gallia», Tomo XXVI, 1968, p. 226.

3. SERRANO RAMOS, E.: *La cerámica romana de los hornos de Cartuja (Granada)*. Tesis Doctoral. (En prensa.)



En el segundo cambia el motivo decorativo central, en un círculo de hojas que enmarca una roseta de ocho pétalos, lám. II, n.º 2. Los consideramos de un gran interés por creer que presentan unos motivos no conocidos hasta hoy<sup>4</sup>.

Por último, queremos hacer mención de las monedas encontradas: Un sestercio de *Gordiano III* con la alegoría de la LAETITIA en el reverso, lám. IV, n.º 1; un antoniniano de *Galieno* con reverso frustrado, lám. IV, n.º 2; un mediano bronce de *Diocleciano* con la alegoría de África en el reverso; un mediano bronce de *Maximiano* con la representación del emperador ante Júpiter y leyenda CONCORDIA MILITVM; dos pequeños bronce de *Constantino el Grande*, uno con corona de laurel y VOT. XX en el reverso y el otro con la loba capitolina amamantando a los gemelos; un pequeño bronce de *Licinio I* con cautivos bajo un estandarte, que contiene VOT. XX y leyenda VIRTVS EXERC[IT] en el reverso; un pequeño bronce de *Crispo* con Helios desnudo en el reverso y leyenda CLARITAS REIPVBLICAE; un mediano bronce de *Constante* en cuyo reverso se ve al emperador de pie en una nave portando el lábaro y un orbe rematado con el ave Fénix, acompañado de una níké y la leyenda FEL.TEM[P].REPARATIO, lám. IV, n.º 3; un pequeño bronce de *Valente* con victoria en el reverso y epígrafe SECVRITAS REIPVBLICAE; un pequeño bronce de *Maximo el Grande* con representación en el reverso del emperador en el acto de levantar una figura femenina arrodillada ante él y epígrafe ilegible; dos pequeños bronce de *Teodosio I* en cuyos reversos se ve al emperador con traje militar levantando a una figura femenina y portando el orbe rematado por una victoria en la primera, y al mismo emperador portando el lábaro y el orbe en la segunda, lám. IV, n.º 4; y dos pequeños bronce iguales de *Arcadio* con el emperador de pie, en el reverso, con traje militar portando el lábaro y el orbe bajo la inscripción GLORIA ROMANORVM.

Sería un poco prematuro dar unas conclusiones después de esta primera campaña de excavación, cuando aún quedan más de las dos terceras partes del yacimiento por exhumar. Por ahora, sólo nos encontramos en la zona de labor de la *villa*, como se deduce por los tipos de construcciones y material hallado.

Las monedas y fragmentos de sigillata clara nos sitúan preferentemente en un siglo IV.

Esta primera campaña ha sido subvencionada por el Instituto de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

Esperemos en próximas campañas poder finalizar nuestra labor y con ello dar unas conclusiones definitivas de la misma.

4. SCHLUNK, H.: *Arte visigodo*. Ars Hispaniae. Tomo II. Madrid 1947, p. 235 y ss.; PALOL, P. DE: *Placas de cerámica, decoradas, paleocristianas y visigodas*. Scritti d'istoria dell'arte in onore di Mario Salmi. (Roma 1961), pp. 131-153. El mismo trabajo en *Arqueología Cristiana de la España Romana*. C.S.I.C., Valladolid 1967, pp. 255-272. En estas dos últimas obras se recoge toda a bibliografía hasta 1967.



## NOTAS SOBRE UNAS CATAS EFECTUADAS EN EL SOLAR DE LA CASA N.º 3 DE LA CALLE ARCS, DE BARCELONA, INTENTANDO SITUAR EL ACUEDUCTO ROMANO

JOAQUINA SOL VALLÉS

En el mes de febrero del año 1967, al ser derribada la antigua casa Albó, situada en el n.º 3 de la calle Arcs de Barcelona, por motivos de urbanización, quedó al descubierto una pilastra que formaba parte de la fachada de este edificio.

El topónimo de este lugar «Arcs» (arcos en castellano), es debido a que ya desde muy antiguo, antes del siglo x, mientras se formaban pequeños núcleos de población fuera de la puerta N.O. del recinto amurallado de la ciudad, en el sector en que está comprendida la calle Arcs (Arcos), se hacía referencia a los mismos en las escrituras de ventas de terrenos, en las que, como punto de referencia, se aludía claramente a la presencia de unos arcos antiguos por encima de los cuales corrió el agua en otro tiempo<sup>1</sup>.

No es de extrañar que, con estos antecedentes, sospecháramos que la pilastra en cuestión hubiera formado parte de uno de los dos acueductos romanos de Barcelona, de los que se conservan unos restos visibles en el interior del Instituto Municipal de Historia o Casa del Arcediano y en la Plaza Nueva junto a la Avda. de la Catedral.

El director del Museo, doctor Udina, nos mandó inmediatamente a la calle Arcs para hacer una inspección y tomar el mayor número posible de datos.

Cuando llegamos, la casa estaba ya casi demolida, pero el pilar conservaba todavía unos cuatro metros de altura y estaba rodeado de montañas de derribos por todas partes. Ofrecía mucha resistencia a ser derribado y nos recordó la dureza de la piedra y argamasa de la muralla romana.

Al acercarnos, vimos tenía unos tubos o canalizaciones de cerámica que atravesaban el pilar en sentido vertical, situados hacia las partes laterales, cerámica que nos pareció característica de Barcelona, de los siglos xiv-xv, por lo que creímos podía

1. F. CARRERAS CANDI. — *Geografía General de Catalunya*. Ciutat de Barcelona, pág. 87; mossèn Joseph Mas, Pbf. — *Notes històriques del Bisbat de Barcelona*. Rúbrica del *Libri antiquitatum* de la Seu de Barcelona, passim.

ser una de las torres de la traída de aguas a Barcelona en el siglo XIV<sup>2</sup>. Esta torre, de la que trataré más adelante, está perfectamente documentada.

Una vez terminado el derribo del inmueble, se decidió hacer unas catas en el solar del mismo por si se hallaba algún indicio de época romana, puesto que teníamos el antecedente de unos restos de villa romana hallados fuera de la muralla en el año 1954, en la cercana Pl. de Antonio Maura, y también para documentar la torre de aguas, situada en la esquina de la calle Arcs con un antiguo callejón paralelo a la calle Boters, cegado hacia 1870, al construir el inmueble que acababa de ser derribado. Estos trabajos formaron parte de la XXVII Campaña Arqueológica Municipal. Las tuberías que perforaban la torre unas eran de cerámica, otras de plomo y algunas tenían tuberías de plomo dentro de las de cerámica.

La base de la pilastra de forma rectangular medía 2,50 × 2,20 m. Se hizo una cata en cada uno de sus lados menos en el que daba a la calle Arcs. En la parte opuesta al lado de la calle Arcs, se halló un pozo hecho de ladrillos, relacionado seguramente con la torre. Los cimientos del pilar en esta parte tenían una profundidad de 2,20 m.; se cavó hasta 2,70 m., cuando se encontró «tortorá».

Al hacer la cata en el lado que daba al antiguo callejón hallamos una canal de cerámica melada de 23 cm. de diámetro, pero no pudimos aclarar hasta dónde llegaba la cimentación de la pilastra debido a la mezcla de distintos restos de construcciones más modernas. Frente a este lado hallamos una pared que tal vez formaba parte de las casas alineadas al otro lado del callejón. Adherido al tercer lado había un muro, probablemente el de la casa anterior a la Casa Albó, antes de cegar el callejón. Al desmontarlo se ha podido observar que los cimientos de la pilastra, por esta parte, llegaban a una profundidad de 2,70 m. Debajo se encontró ya «tortorá». Esta cata que denominamos *a* (véase su plano y estratigrafía en fig. 1 y 2) se amplió hacia el interior del solar en una longitud de unos 11 m., resultando una cata larga y estrecha.

Se hizo otra cata en la parte del solar entre el antiguo callejón y la calle Boters, donde había unos sótanos bastante extensos, cuyo pavimento estaba a 3,80 m. del nivel de la calle. La cata se hizo en una de las habitaciones de este sótano, solada con losas de piedra de Montjuïc de tamaños desiguales.

Se hicieron dos catas más, una en el centro del antiguo callejón y otra en el fondo del solar cerca de la casa contigua, sede del Círculo Artístico.

De la realización de esta pequeña excavación dio noticia la prensa barcelonesa<sup>3</sup> y la publicación del Museo de Historia «Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad»<sup>4</sup>.

2. F. CARRERAS CANDI. — *Geografía General de Catalunya*. Ciutat de Barcelona, pág. 392.

3. 22 marzo 1967. Dando noticia de los trabajos en curso «...también se están realizando unas catas en la calle dels Arcs, en el solar donde estuvo la casa Albó, recientemente derruida». Mayo 1967. Dando cuenta del resultado y final del trabajo.

4. JOSÉ M.<sup>a</sup> GARRUT. — «Crónica del Museo», en *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, vol. XV, año 1973, pág. 137.

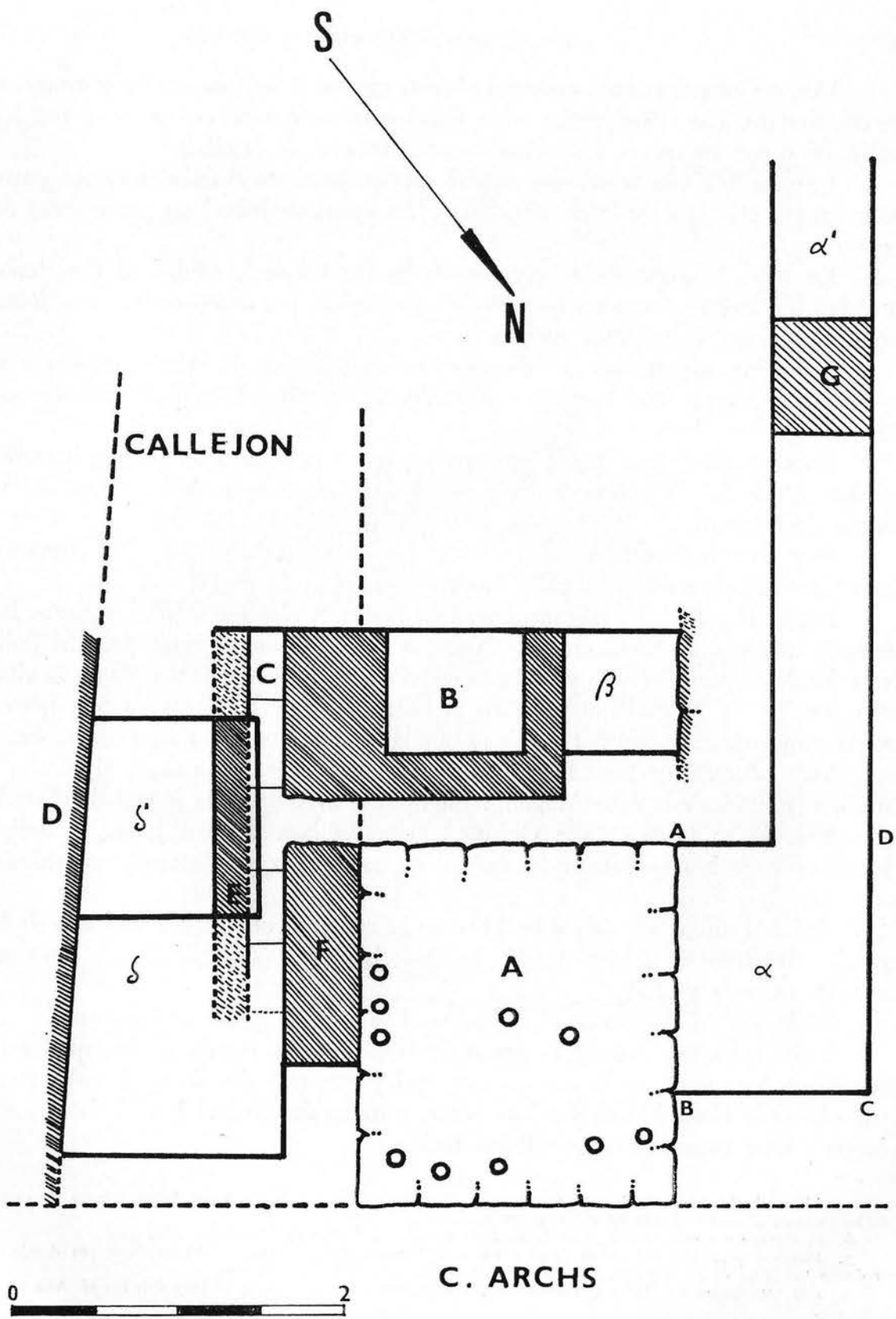


FIG. 1. — Planta de la pilastra y de las catas



Después de este trabajo podemos afirmar que no se hallaron vestigios romanos en este ámbito. Las estratigrafías serán útiles para un estudio comparativo con las realizadas o con las que se realizarán en otros sectores de la ciudad.

En cuanto a esta torre, que motivó esta pequeña excavación, formaba parte de la arteria principal de la distribución de las aguas de Barcelona procedentes de Collcerola.

En 1650, Francesc Sosies, maestro de las fuentes de la ciudad de Barcelona, cuando hacía treinta y un años que ejercía esta función, por orden de los concellers, escribió un libro sobre dichas fuentes<sup>5</sup>.

Este libro manuscrito nos describe con detalle todo lo relativo al abastecimiento del agua en Barcelona en aquella época, ilustrándolo además con algunos dibujos.

En su primer capítulo nos dice que en la caseta situada un poco más arriba del Monasterio de Ntra. Sra. de Jesús va a parar toda el agua de las minas de las fuentes de Collcerola.

Este monasterio estaba en donde hoy hay la calle de Aragón y el convento de la Enseñanza<sup>6</sup>, o sea en la calle Aragón junto al Paseo de Gracia.

Según el relato del maestro Francesc Sosies, a esta caseta iban a parar las aguas de las minas de las fuentes «den Cortés», «den Falcó», de Ntra. Sra. del Coll, de la fuente de San Gervasio y de la fuentecilla de un tal Martí, situada en la viña del señor Besart, y de allí el agua iba al distribuidor de la fuente de San Jaime. Describe con minuciosidad por donde pasaba la cañería, que venía a ser casi en línea recta desde la caseta de Jesús hasta la Plaza de San Jaime, o sea desde el Paseo de Gracia a la altura de la calle Aragón, seguía por la avenida de la Puerta del Ángel, calle Arcs, Plaza Nueva, calle Obispo Irurita y Plaza de San Jaime, e indica bien claramente la situación de los quince «spiralls» o respiradores en este mismo recorrido.

En el Instituto Municipal de Historia se conserva una planta y alzado de la cañería y respiraderos del año 1767<sup>7</sup>, pero sólo hasta la Puerta del Ángel, o sea las torres de fuera la muralla.

Basándose en el libro de «Las Fonts», Pau Vila ha hecho un esquema<sup>8</sup>.

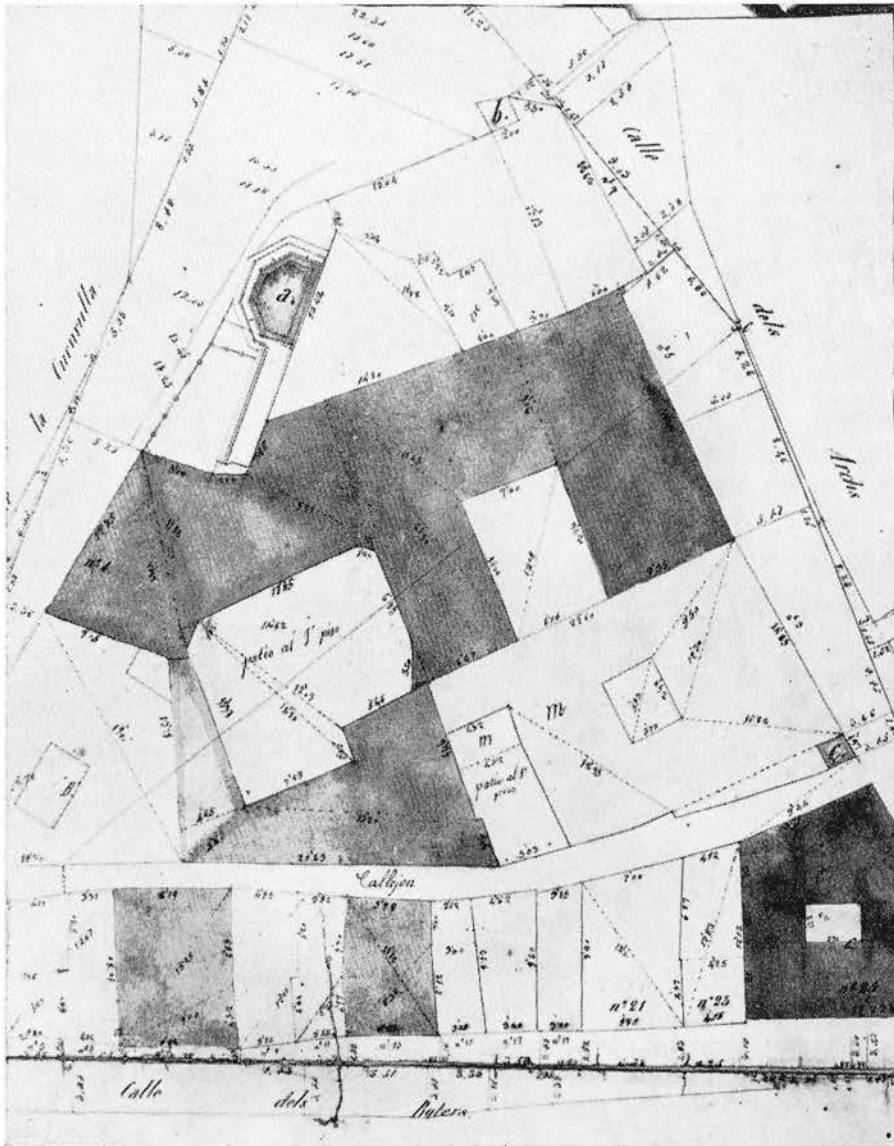
Del respiradero o torre de aguas de la calle Arcs, escribe Sosies, que es el doceavo de los quince de la cañería principal y que está situado en la calle Arcs yendo hacia la Plaza Nueva y a San Jaime, a mano derecha, al lado de la casa de Llantes y hace esquina con un callejón sucio.

5. Llibre de las Fonts de la present ciutat de Barcelona, compost per Francesc Sosies, Mestre de casses y de las fonts de la present Ciutat en lo any de 1650.

6. F. CARRERAS CANDI. — *Geografía General de Catalunya*. Ciutat de Barcelona, pág. 485.

7. Planta y perfil del camino de Jesús y sus casas hasta la Cruz rompida y del conducto por donde se introducen las aguas de las Fuentes. Acuerdos del Ayuntamiento, año 1767, fol. 475.

8. PAU VILA DINARES y LLUÍS CASASSAS SIMÓ. — *Barcelona i la seva rodalia al llarg dels temps*. Año 1974, página 162.



Torre de aguas c en el callejón que desemboca en la c./ Arcs. Del plano de Garriga y Roca



Cuatro de estas torres, las que corresponden al décimo, onceavo, doceavo y treceavo «spirall» del Libro de Fuentes de Francesc Sosies, han estado visibles hasta hace muy pocos años. La de Montesión, en la esquina de esta calle con la Av. Puerta del Ángel, que no tengo noticia de cuando desapareció, la de la Plaza de Santa Ana, demolida en el año 1966<sup>9</sup>, la que creíamos pilar de uno de los acueductos, y la de junto a la puerta romana en el lado del Palacio Arzobispal que fue derribada en el año 1928, según noticia de D. José M.<sup>a</sup> Garrut.

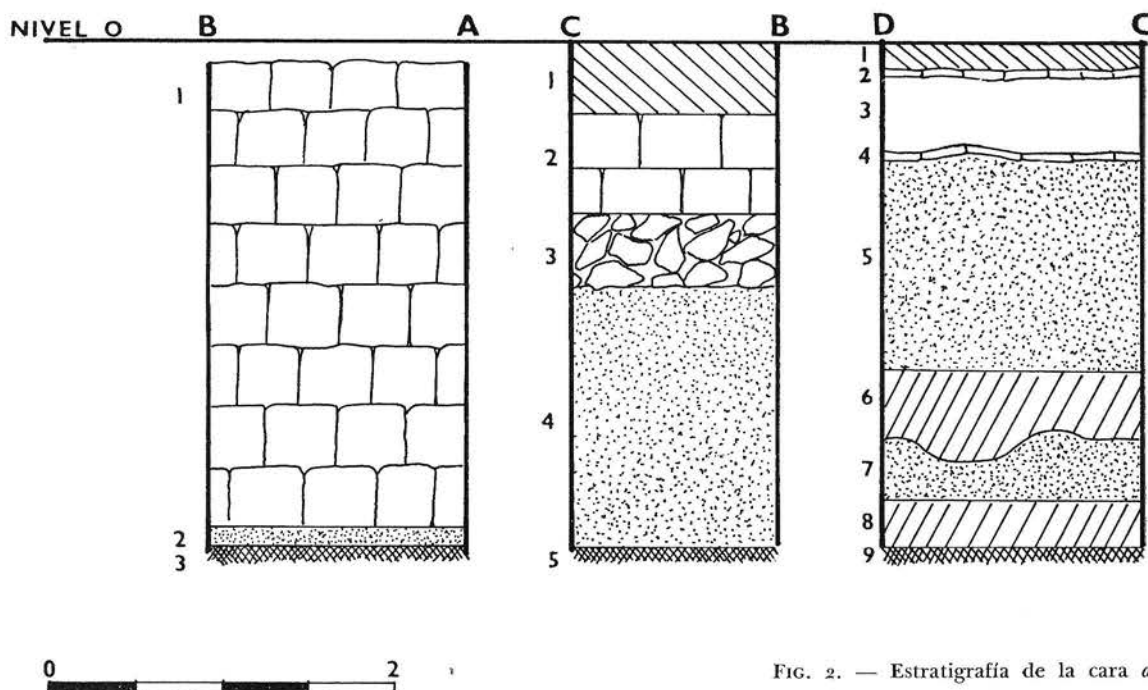


FIG. 2. — Estratigrafía de la cara a

Las torres o respiraderos de la Plaza Santa Ana y calle Arcs están señaladas en un plano muy detallado de Barcelona del año 1848, que se guarda en el Instituto Municipal de Historia<sup>10</sup>.

Con lo que queda probado que el pilar englobado en la casa n.º 3 de la calle Arcs era una de las torres de la traída de aguas a Barcelona en época medieval y no un pilar del acueducto romano.

Los acueductos, según puede deducirse por los restos que nos quedan de ellos, deberían seguir un recorrido paralelo al que nos describe Francesc Sosies, pero por el otro lado de la calle Arcs, donde actualmente se levanta el Colegio de Arquitectos, y traerían las aguas de los abundantes manantiales de la Sierra de Collcerola. Según datos no comprobados, cuando se realizaron los cimientos de dicho edificio, hacia

9. ALEXANDRE CIRICI. — *Barcelona pam a pam*. Any 1971, pàg. 170.

10. GARRIGA Y ROCA. — *Plano de Barcelona del año 1848*. Fragmento 61.

11. F. CARRERAS CANDI. — *Geografía General de Catalunya*. Ciutat de Barcelona, pàg. 86.

1957, apareció una base de un pilar del acueducto y cuando hicieron acto de presencia los arqueólogos del Archivo Histórico el pilar había sido ya destruido.

Carreras Candi<sup>11</sup> dice que los restos del viejo acueducto, llegados hasta la Edad Media, marcan la dirección N.O. como la de donde procedían los abundantes manantiales de la colonia, esto es el río Besós de la actual Montcada.

Carreras Candi desconocía la existencia de los dos acueductos que pusieron al descubierto los trabajos realizados en el año 1958<sup>12</sup>, y uno de ellos debió tomar las aguas de Collcerola, de los manantiales que más tarde, en época medieval, abastecieron a la ciudad y que también procedían del N.O.

En «Barcelona i la seva rodalia al llarg dels temps»<sup>13</sup> se publica un plano con la dirección de los acueductos, uno hacia Collcerola y otro hacia el Besós. Los restos de los dos acueductos que se conservan son paralelos<sup>14</sup> y por lo menos en la primera parte de su recorrido siguen los dos la misma dirección hacia la calle Arcs.

12. J. DE C. SERRA RÀFOLS. — «Balanz i estat actual de l'estudi de la muralla romana de Barcelona», en *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*. Vol. X, año 1967, pág. 132.

13. PAU VILA DINARES y LLUÍS CASASSAS SIMÓ. — *Barcelona i la seva rodalia al llarg dels temps*. Año 1974, plano pág. 49, texto pág. 52.

14. Confirmado: JOSEP DE C. SERRA RÀFOLS. — «Sector nordeste de la muralla», en *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*. Vol. V, año 1964, págs. 8 y 9, y ADOLFO FLORENSA. — *Conservación y restauración de monumentos históricos*. Año 1962, pág. 27.



## TORREIGLESIAS, UN CASO MÁS DE POBLACIONES PRERROMANAS

ALFONSO ZAMORA CANELLADA

Si bien las presentes líneas no guardan excesiva relación con el mundo romano, materia en la que no somos especialistas, creemos que pueden ser interesantes para ayudar a comprender las bases sobre las que actúa el proceso de romanización en la provincia. Se trata de exponer los resultados de una prospección, parte integrante de la «Carta Arqueológica» de Segovia, que preparamos en la actualidad.

La zona que hoy nos ocupa es la comprendida entre los pueblos de Torreiglesias y Losana de Pirón; en el límite de ambos términos está enclava la confluencia de los ríos Pirón y Viejo, rodeada por los típicos escarpes calizos del Cretácico, sobre los que la acumulación de yacimientos es notable, aunque su estado de conservación es bastante deficiente en la mayoría de los casos (vid. fig. 1). Representan, a nuestro entender, el exponente de lo que debió ser la población prerromana en la Meseta Norte, pues, como veremos, características generales de enclave, economía y microclima se repiten hasta la saciedad al sur y norte del Duero. Aparecen claramente los cambios de asentamiento provocados por ese complejo mundo que llamamos «Romanización». Así, vemos que ese «proceso» va ligado de modo casi inevitable a un «complejo ecológico», de bases perfectamente estudiables por procedimientos geomorfológicos, aparte de los indispensables aspectos que la prospección arqueológica proporcione sobre estos pequeños valles.

De modo general, podemos decir que la población anterior a la presencia de Roma en estas tierras se desarrolla principalmente al abrigo de estos cauces, todos de parecida condición ecológica, que surcan la Provincia en su fluir hacia el Duero. Tal es el sistema hidrológico de los terrenos a los que hoy aludimos. Los cauces tienen amplias posibilidades que ofrecer al hombre prehistórico y protohistórico<sup>1</sup>: sirven de caminos naturales y de abastecedores de aguas; en su discurrir bajo escar-

1. Si bien no es necesario insistir sobre este aspecto, puede consultarse la obra de Federico Wattenberg, *La Región Vaccea*, Biblioteca Prehistórica Hispana, Vol. II, y en especial un mapa muy significativo, en la página 73. Se nos muestra allí un «Estudio de las posibilidades más concretas de emplazamientos que brinda el medio geográfico al hábitat indígena». Podemos apreciar claramente como los principales castros documentados, y los posibles se distribuyen en torno a las afluencias de ríos y cauces menores.

También es útil, en este sentido, la fig. 7, pág. 53.

pes calizos, más o menos elevados pero siempre defendibles, a la par que materialmente llenos de abrigos y cuevas de todos los tamaños, soportan un tipo de habitación que fue, a buen seguro, muy numerosa. Los cauces que podríamos llamar «mayores» representan, además, verdaderos límites naturales con vistas a la separación territorial de las diversas comunidades, al tiempo que las comunican y unen. Presentan, además, la posibilidad de tener cerca unos campos cultivables, tipo de actividad que probablemente ha tenido más importancia de la que se le concede, en relación con la ganadería. Por si todo ello fuese poco, la dureza del clima meseteño encuentra en estos encajamientos un paliativo nada desdeñable, lo que favorece el desarrollo de ese medio ecológico de que antes hablábamos. No sólo hacen más llevaderas las condiciones de vida para el hombre, sino que, además, permiten un tipo de trashumancia a pequeña escala, muchas veces suficiente. En efecto, las diferencias de temperaturas entre las partes altas y bajas de estos valles son muy considerables.

Hay que tener en cuenta, en fin, que por el fondo de estos pequeños valles es por donde corre el poco agua que se encuentra disponible en verano. Ello nos llevaría a unas amplias relaciones entre los diversos grupos que utilizasen estas vías de comunicación, con los intercambios de todo tipo que ello supone<sup>2</sup>.

Así se comprende que la población de estos valles haya sido realmente numerosa. Ejemplos como el del río Duratón<sup>3</sup>, o el de Coca<sup>4</sup>, o el de la misma ciudad en que nos encontramos, hablan por sí solos. Es caso similar el del río Riaza, desde el embalse de Linares hasta prácticamente su confluencia con el Duero. Podrían citarse muchos más ejemplos, en cuanto rebasásemos los límites provinciales, aunque ello nos apartaría de la extensión recomendable del trabajo; baste saber que ese también es el caso del río Pirón en la confluencia del río Viejo (vid. fig. 1).

No pretendemos añadir nada nuevo; valgan solamente estas líneas como introducción y marco del estudio, como recordatorio de que el aparente aislamiento de la zona es solamente eso, aparente. La ventaja de este caso, sobre otros quizá más

2. WATTENBERG, F.: Op. cit., pág. 85 a propósito del relativo aislamiento de estos núcleos de población, y de sus posibilidades de contactos.

3. Sobre este extraordinario encajamiento, se encuentra en prensa el trabajo de M. R. Lucas que, aparte de reseñar una gran cantidad de abrigos de pinturas, recoge también informaciones sobre otros yacimientos de la zona. Se trata, sin duda, de una obra de capital importancia para el estudio de la Prehistoria española. En ella se comentan y ponen al día los datos bibliográficos hasta ahora existentes. De todas formas, lo esencial sobre el Duratón puede verse en:

BREUIL, H.: *Les Pintures schématiques de la Péninsule Ibérique*. Vol. I, cap. III. Lagny 1932-3.

CABRÉ, J.: «Pinturas y grabados Rupestres Esquemáticos de las Provincias de Segovia y Soria», A.E.A., n.º 43, 1941.

CARBALLO, J.: «Nuevos descubrimientos de cuevas con arte rupestre prehistórico en la región de Sepúlveda», B.R.S.H.N., Tomo XVII, Madrid 1917.

GOZALO QUINTANILLA, F.: «Arte Rupestre en la provincia de Segovia», Rev. Ejército, n.º 370, Madrid, noviembre 1970.

LUCAS, M. R.: «Pinturas rupestres del Solapo del Águila, Río Duratón (Segovia)», T. de P., n.º 28, 1971.

MARQUÉS DE CERRALBO: «El Arte Rupestre de la Región del Duratón (Segovia)», B.R.A.H. Tomo LXXIII, 1818.

4. Se puede encontrar un esquema de los diversos tipos de asentamientos, siempre en estrecha relación con los cauces de agua, en F. Wattenberg, op. cit., págs. 54 y 55, referidos a castros ya documentados, Coca entre ellos.

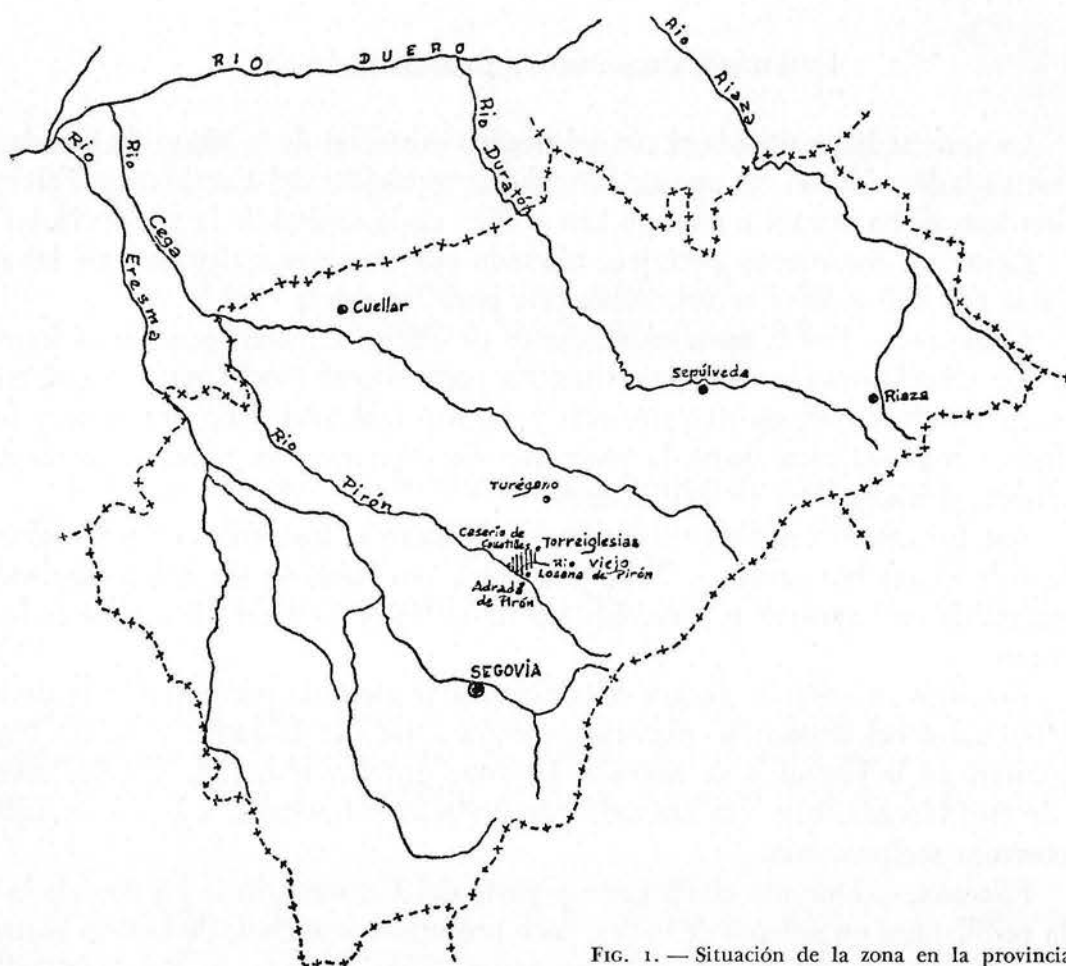


FIG. 1. — Situación de la zona en la provincia

importantes, es que no se ven superposiciones, lo que permite apreciar con bastante claridad los cambios de asentamiento.

El trabajo se ha realizado en el terreno comprendido entre: Torreiglesias,  $41^{\circ} 06' 20''$  lat. N.  $0^{\circ} 20' 35''$  long. O. Carretera de Torreiglesias a Losana de Pirón,  $41^{\circ} 04' 03''$  lat. N. y  $0^{\circ} 20' 05''$  long. O. Siguiendo esa misma carretera, llegamos al Puente de Alcalá, sobre el Pirón,  $41^{\circ} 03' 45''$  lat. N.  $0^{\circ} 20' 35''$  long. O. Si tomamos el cauce del río, aguas abajo, hacia el NO., llegaremos al caserío de Covatillas,  $41^{\circ} 05' 28''$  lat. N.  $0^{\circ} 23' 09''$  long. O. Finalmente, el camino que une el citado Caserío con el pueblo de Torreiglesias formará el límite Norte de la zona. En este terreno quedan comprendidas todas las estaciones arqueológicas que hemos prospectado. El método seguido, la «coordinación», ha permitido siglar el material con errores no mayores a tres metros, si bien en las presentes líneas hemos de prescindir de esa gran cantidad de documentación, en virtud de una menor extensión a la par que mayor claridad (vid. fig. 2).

ENMARQUE GEOLÓGICO Y GEOMORFOLÓGICO <sup>5</sup>

La zona se halla situada al pie del macizo cristalino de la Sierra de Guadarrama, en su ladera Norte. Es una de las cubetas tectónicas del Cretácico y Terciario que bordean dicha ladera, a unos 30 km al NE. de la capital de la provincia.

Existe un basamento gneístico, afectado por numerosas diaclasas en las que encaja la red hidrográfica actual. Sobre este gneis, se apoya el:

*Cretácico.* — En su parte más baja es de Facies Utrillas, con zonas ferruginosas con abundantes cantos de cuarcitas. La parte superior del Cretácico está constituida por calizas que, en su parte más baja, son tableadas y de grano muy fino, haciéndose más detríticas hacia la parte superior. En muchos tramos altos se han convertido prácticamente en calcarenitas.

Son frecuentes los fósiles del tipo «Hyppurites», los «corales» o las «dumaquelas» de «Lamelibranchios». Toda esta fauna nos habla ya de una zona costera, y disminuiría en importancia a medida que la prospección fuese adentrándose hacia el Duero.

*Terciario Inferior.* — Todo este conjunto está afectado por la tectónica de bloques hundidos del basamento gneístico, común a toda la falda de la ladera Norte de la Sierra en la provincia de Segovia. La zona que nos ocupa es, principalmente, uno de esos bloques, que está limitado por flexiones y fracturas, a la que se adapta la cobertura sedimentaria.

*Plioceno.* — Durante el Plioceno y parte del Cuaternario se ha modelado sobre la pedillanura un sistema de valles, poco profundos y anchos, de laderas bastante inclinadas, que, en sus tramos más generales, coinciden con la red hidrográfica actual. Esto afectó principalmente al Terciario Inferior, apoyándose estructuralmente sobre el paleorelieve Cretácico, y encajándose poco en él.

La zona, de una compleja tectónica, sería por sí sola motivo de interesantes estudios desde el punto de vista geomorfológico, de los que, a buen seguro, se podrían extraer enseñanzas provechosas al campo de la Arqueología <sup>6</sup>.

5. Este es el lugar de agradecer profundamente la ayuda prestada a la realización del trabajo, materia en la que mis conocimientos son harto insuficientes, por los geomorfólogos Doña Cristina Herrero y Don Antonio Pou.

6. Obras capitales en las que se pueda encontrar valiosa ayuda para las relaciones entre Arqueología y Geología y Geomorfología son entre otras:

BRINKMANN: «Compendio de Geología Histórica», Ed. Labor.

HOLMES: «Geología Física», Ed. Omega.

TERMIER: «La trama Geológica de la Historia Humana», Ed. Labor.

TRICART, J. y CAILLEUX, A.: «Traité de Géomorphologie». Ed. Dunod, París.

TRICART, J.: «Principles et Méthodes de la Géomorphologie». Ed. Masson et Cie, París.

ZEUNER: «Geocronología», Ed. Omega, Barcelona 1956.

Concretamente para la provincia de Segovia, entre otros trabajos, pueden consultarse:

BRAVO, C.: «Note sur la Constitution Géologique de la province de Segovia», Bol. Geol. de Francia 2.<sup>a</sup> Serie, Tomo XI, París 1954.

CORTÁZAR, D. DE: «Descripción física y geológica de la provincia de Segovia», Bol. I Geol. y Min. de España. Tomo XVII, Madrid 1881.

## MATERIAL GRÁFICO EMPLEADO

Hoja 1:50.000, del Instituto Geográfico y Catastral. N.º 457, Turégano.

Fotografía Aérea: Vuelo Militar, obtenida en el Servicio Geográfico del Ejército.

Fecha de la Toma: 4 de septiembre de 1956.

Hora de la Toma: 10 h. 15 min. 40 seg.

Fotograma n.º: 219.

Rollo: 21.978.

El trabajo de campo se ha desarrollado mediante el uso de una ampliación de este mismo fotograma, con una escala aproximada resultante de 1:7.500 (lm. × lm.).

Todos los materiales se encuentran depositados en el Museo Provincial de Segovia.

Una vez visto el entorno de la zona, creemos que debemos pasar a describir los yacimientos. Lo haremos desde el Caserío de Covatillas hacia el Sur, aguas arriba del Pirón. Una vez terminado este valle, comenzaremos con lo observado en el del río Viejo.

*Cerro de la Sota*: 41° 05' 30" lat. N., 0° 22' 30" long. O. Si bajamos por el camino que desde el Caserío de Covatillas conduce al Prado de Santiaguito, encontraremos, una vez ganado el fondo del valle, un cerro que parece cerrarlo. De perfil cónico en su lado Oeste, está delimitado por estratos verticales, debidos a la gran falla que enmarca toda la zona por el Norte. El resto de las calizas son horizontales, hasta la cumbre; pues bien: nos encontramos con el núcleo quizá más importante de habitaciones de época celtibérica. En su cara Sur, existe un cortado, artificial, a modo de foso o corredor de acceso, que, si bien de tamaño mucho menor, nos recuerda inmediatamente el que existe a la entrada de la ciudad de Tiermes<sup>7</sup>. Sus medidas, 4 m. de ancho, por 1,50 m. de alto en su parte más visible (se encuentra cegado por los arrastres y por los terracedos de cultivo), nos hablan ya de una población numerosa. Comienza la obra sobre el cortado, a la misma entrada del Prado de Santiaguito, sobre la orilla derecha del río, quedando oculto por la vegetación. Desaparece un trecho para, a media ladera, continuar rodeando el cerro hasta enlazar con los cortados verticales que aseguran la defensa del asentamiento. Los restos de talla, perfectamente apreciables gracias a las estrías que han dejado

7. ORTEGO Y FRÍAS, T. TIERNES: «Ciudad celtibera Ibero-romana», Celtiberia, n.º 28, Soria 1964.



sobre la roca los instrumentos empleados en su labor, pueden verse también cerca de la cumbre, ahora en forma de soleras para habitaciones, así como en el lado oeste. Es difícil asignar una finalidad determinada a este gran trabajo; pudo ser empleado como foso defensivo, como camino de acceso (sería necesaria su limpieza en busca de huellas de ruedas) o como colector de aguas de lluvia. Quizá varias de estas posibilidades fueron usadas al tiempo. Lo más probable es que estuviese destinado a la

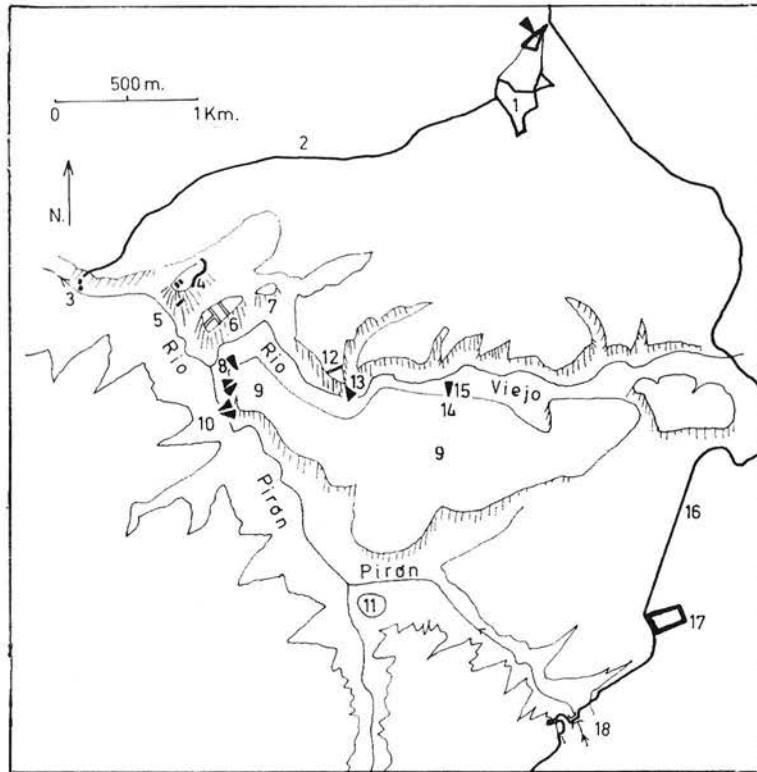


FIG. 2

defensa del poblado, pues en su extremo N.E. la obra va acompañada, por el lado exterior del recinto, de los restos de lo que pudo ser un gran muro, demasiado extenso como majano.

Toda la ladera Sur presenta gran cantidad de terracedos y pequeños muretes; se nos presenta el problema (no será ésta la única ocasión) de identificar los antiguos y los modernos. Como en otros casos, parece que estos antiguos muros han sido aprovechados para el cultivo de la vid. Los que quedan más enteros, de piedra suelta, sin trabajar, están asentados casi directamente sobre los estratos horizontales, sirviendo de barrera a las piedras y derrubios que bajan de arriba. Como en ningún

caso se pueden ver huellas de mortero o de trabazón de ningún tipo es casi imposible localizar esas diferencias que nos puedan aclarar alguna fecha.

*Cerámica:* Apareció cerámica «de basto», a torno, muy mal decantada y asociada a otra más fina, que generalmente se encuentra en la cumbre. Restos de molederas y molinos circulares atestiguan el poblado; dos cuchillos afalcatados y una fíbula zoomorfa, además de las decoraciones de semicírculos rojos o pardos en las cerámicas, nos indican la época a que pertenece el conjunto. Es de destacar que no hemos podido localizar (todo el material del presente trabajo es de superficie) ningún resto de cerámicas romanas.

Ladera abajo, sobre el cauce del riachuelo que contornea el cerro por la cara sur, aparece cerámica del mismo tipo, sin rodar. Ello podría suponer un punto en favor de la localización de la necrópolis en ese mismo cerro.

*Cerro de las Virlandosas y Cerro de la Cruz de la Asomante:* De perfil rectangular, el primero de ellos,  $41^{\circ} 05' 25''$  lat. N.,  $0^{\circ} 22' 15''$  long O. (el segundo es una pequeña meseta que lo continúa por el lado este), mide aproximadamente 350 m. de largo por 100 m. de ancho. Su cara sur vierte al cauce del río Viejo. Si bien el lugar parece extraordinario para el establecimiento de núcleos de población, la cerámica escasea en la parte superior. Dos grandes muros transversales, y uno menor, longitudinal, es lo único que puede llamarse construcción. Sobre uno de estos muros pudimos ver media moledera de granito, muy usada. Los muros, de unos 100 m. de largo por 3-4 m. de ancho, seguramente han sido recrecidos por su uso como majanos.

Sobre las laderas, de pendiente bastante inclinada, volvemos a ver los terracados de los cultivos, vid y almendro, delimitados por los mismos tipos de muretes que en el caso del Cerro de la Sota. Tampoco aquí podemos saber cuáles son antiguos y cuáles modernos.

La cerámica que aparece, a mano y bastante erosionada, sería inclasificable a no ser por ir asociada a otra, si bien su número es muy escaso, típica de la Edad del Bronce, bien espatulada. Es tan escasa, en general, que nos induce a creer la inutilidad de una excavación, dada la poca profundidad de la capa arqueológicamente fértil.

Entre este primer cerro y el segundo, apenas una mesetilla de 60 m., existe un pequeño corredor, de losas algo escuadradas, clavadas verticalmente. El largo del conjunto es de aproximadamente 10 m. y el ancho de unos 3,50 m. No se advierte finalidad alguna al trabajo, ya que no conduce a ningún sitio, y la altura de las piedras calizas de la zona, de aproximadamente 50-60 cm., no permite su ponerla.

*Dos accesos a la Cueva de la Vaquera:* Preferimos incluirla entre los yacimientos del Valle del Río Viejo, por cuanto la entrada que utilizó el hombre prehistórico fue aquélla, y allí también donde se encuentra nuestra excavación.

*Cerro Castrejón:*  $41^{\circ} 05' 10''$  lat. N.  $0^{\circ} 22' 10''$  long. O. Se encuentra cerámica del tipo celtibérico en el extremo norte del Cerro Castrejón, si bien en poca cantidad. Se trata del cerro que se encuentra encima de la confluencia de los ya citados ríos, y sobre la Cueva de la Vaquera. Los muros que pueden verse en su cumbre y ladera NE. pueden tener alguna base antigua. Sin embargo, han sido reconstruidos y reaprovechados como rediles de ganado, como puestos de caza o como refugio de pastores. Así pues, el dato no puede ser más inseguro. Por toda la superficie del cerro, no solamente en su extremidad norte, aparece cerámica vidriada en apreciable cantidad. Si bien parte de esta cerámica procede del moderno abandono de los campos, algunos ejemplos muestran su antigüedad bien claramente. La fotografía aérea demuestra concluyentemente cómo ha habido construcciones y cultivos desde época medieval.

Todo lo anteriormente expuesto se puede encontrar en la orilla derecha del río. En la izquierda no hemos encontrado casi nada digno de mención, así como tampoco en sus escarpes. Quizá lo único que merece interés es un abrigo, con indudables restos de talla humana, con dos pisos, frente a la entrada ya mencionada de la Cueva de la Vaquera, y otro, unos 60 m agua arriba, convertido en ermita dedicada a «Santiaguillo», hoy en total abandono. De todas formas, y especialmente en las cercanías del primer abrigo, sería necesaria la limpieza de las rocas, con el fin de descubrir los posibles retalles que, con los escalones de acceso al abrigo, parecen entrecerse.

#### VALLE DEL RÍO VIEJO

*Cueva de la Vaquera o Fuentedura.* — Está situada en un estrato del Cretácico Superior,  $41^{\circ} 05' 15''$  lat. N.  $0^{\circ} 22' 15''$  long. O. Consta de una galería con un arroyo que proviene del interior del macizo, y que se bifurca en dos: la galería A, que se halla completamente seca y a unos 8 m sobre el nivel de las aguas, y la galería B, también en seco, por comunicar en numerosos lugares con otra galería C. Esta última galería es de trazado similar a la B, y por ella circulan las aguas hasta desembocar en la surgencia de la Fuente de la Vaquera, alimentando al río Pirón a escasos metros antes de su confluencia con el Viejo. Las galerías B y C desembocan en el Valle del Río Pirón, y la galería A en el del Viejo. Se adaptan bien al diaclasamiento de la zona, lo cual permite afirmar que la karstificación es posterior a la tectónica de bloques.

La cueva, después de haber funcionado durante algún tiempo bajo régimen freático, ha debido quedar situada en las cercanías de ese nivel, sufriendo una colmatación sedimentaria casi total, de la cual todavía se advierten restos en las aristas rocosas más altas del interior. Posteriormente, la cavidad ha actuado como surgencia llevándose a cabo la erosión de todos los sedimentos acumulados en el interior. Así se llegó al nivel actual del suelo.

La salida del Valle del río Viejo, modernamente abierta, debería estar entonces a unos 8-10 m por encima del nivel actual del valle, y las bocas de las galerías B y C estarían situadas por debajo del río que en la actualidad es el Pirón, el cual, en sus sucesivos encajonamientos, obligó a las aguas a abandonar las dos primeras galerías y a circular por la última, como todavía hoy ocurre. Los derrubios de ladera taparon totalmente la boca de la galería A, con lo que la cueva ha permanecido cerrada, con pocas alteraciones debidas a las aguas superficiales, que se han encargado de sellar con una delgada capa de arcilla su superficie, que ya encerraba restos de inhumaciones y de hábitat<sup>8</sup>. Sólo los visitantes modernos han alterado y revuelto esos niveles, produciendo verdaderos «socavones» de 2 x 2 m. En los años 1973 y 1974, realizamos, bajo las oportunas autorizaciones de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, una cata en esa entrada tapada por los derrubios de ladera, es decir, la primitiva entrada que da al río Viejo. Proporcionó 4 m de niveles y estratificaciones.

Sobre el techo, sirviendo de base una caliza extraordinariamente deleznable, existen grabados, incisiones sin sentido aparente, posiblemente antiguas en su gran mayoría<sup>9</sup>, así como grupos de estrellas de seis puntas, confirmado lo que los materiales obtenidos en la excavación parecen ofrecernos: ocupación de hábitat y necrópolis desde el Neolítico a la Época Medieval. Algunas someras muestras han podido ser incluidas en la exposición que paralelamente al Sympósium ha organizado la Dirección General de Bellas Artes<sup>10</sup>.

Continuando por este mismo valle, aguas arriba, en la orilla izquierda y a unos 2 km, está situada la Cueva de los «Murcigallinos».

8. Vid. Nota 5.

9. Sobre los grabados pueden verse noticias en:

LEMUS CHAVARRI, C. y ÁLVAREZ REDONDO, J.: «Grabados Eneolíticos de la Cueva de Fuente Dura», IX C.A.N. Valladolid 1965.

Grabados como aquéllos son también los de la Cueva de los «Enebralejos» (antes del Cebadero) de Prádena. Sobre ellos, vid.:

CABELLOS BARREIROS Y OTROS...: «Grabados esquemáticos de la Cueva de Prádena». IX C.A.N., Valladolid 1965.

BURDIÉL, I.: «Trabajos de reconocimiento en la Cueva de Prádena, N.A.H., Vol. VI, Madrid 1964.

Es igualmente interesante la presencia de niveles paleontológicos, como en la Cueva de los Murcigallinos del término de Losana, por cuanto ambos niveles ofrecen amplias posibilidades de estudio en orden a determinar los diversos paleoclimas de la falda norte de la Sierra. Nos indican, además, un nuevo punto de contacto en la similitud de ambas formaciones.

10. Vid. «Catálogo de la Exposición Conmemorativa», Dir. G. B. Artes, Segovia, agosto-septiembre de 1974, pág. 56; las cerámicas expuestas procedentes de la Cueva de la Vaquera, llevan los números 4 (Neol.), 6 (Campaniforme tardío) y 7 (Punto en raya), todo en la pág. 71



*Cueva de los Murcigallinos:*  $41^{\circ} 05' 00''$  lat. N.  $0^{\circ} 19' 55''$  long. O. Se trata de una cavidad de génesis parecida a la ya mencionada de la Cueva de la Vaquera. Se encuentra mucho más alta, junto a la cornisa superior, al borde del cortado. En su interior se pueden apreciar algunas remociones entre las que hay algunas cerámicas del Bronce, así como restos de huesos, algunos fósiles; en efecto, incluidos en los niveles de sedimentación que se pueden ver a la misma entrada, en la pared del fondo y rotos en su mayoría, estos huesos de animales son de muy difícil identificación. Ello sería de gran utilidad, habida cuenta de la posibilidad de fechar, tanto la época de formación de la cavidad como el momento de su erosión.

*Poblado del Bronce:*  $41^{\circ} 04' 55''$  lat. N.  $0^{\circ} 19' 55''$  long. O. Se encuentra sobre la cueva, ya en la plataforma superior. Su localización resulta fácil, así como la de la cueva, por cuanto sobre ambos yacimientos pasa una línea de alta tensión. Se trata de un poblado bastante extenso, con abundante cerámica y sílex en superficie. El terreno, arado, no muestra estructuras algunas, como no sea la típica coloración oscura. En el borde mismo del cortado podría suponerse la existencia de un muro, aunque el desnivel allí existente puede haber formado parte de un majano. Con los datos que poseemos nos es imposible precisar más en cuanto al fechado del yacimiento. Sería un lugar adecuado para excavar, puesto que, exceptuando las de los arados, el terreno no ha experimentado otras remociones, y la amplitud de la zona con cerámica es considerable. Este terreno recibe los nombres de «La Lastra Blanca» por el crecidísimo número de cantos rodados de cuarcita; también se lo denomina «La Olla» o «El Encuentro».

*Orilla derecha del Río Viejo.* — Desde su fin y remontando la corriente, nos encontramos:

Cerro de las Virlandosas y Cerro de la Cruz de la Asomante, de los que ya hablamos, y que se levantan sobre la confluencia. Valle adentro, cerca de un km podemos ver un espolón,  $41^{\circ} 05' 10''$  lat. N.  $0^{\circ} 21' 50''$  log. O., cercado por escarpes muy pronunciados, que tienen un gran muro cerrando la parte menos defendible. Este muro, aunque se encuentra convertido en un montón de piedras, es, evidentemente antiguo. Su largo aproximado son 10 m y el ancho varía entre 4-5 m. La altura de lo que hoy se conserva es de 1,5-2 m aunque hubo de ser mucho mayor. El lugar es conocido como el «Juego de los Bolos», si bien esta denominación no es generalmente admitida.

Perpendicularmente a este muro ya mencionado, existen otros dos menores, a modo de camino cercado, que se dirigen hacia la esquina SE, la verdadera punta del espolón. Su planta, serpenteante, hace que sea llamado «Muro de los Siete Dobles». Existe allí alguna cerámica «de cocina», muy erosionada. La gran mayoría es absolutamente irreconocible, habiéndonos sido posible observar huellas de torno



y ejemplares a mano. Ninguna decoración, ninguna pasta típica, a no ser un fragmento de «T.S.H.», tan pequeño, que no permite estudio alguno.

Bajo la misma punta del espolón se encuentra la «Cueva de la Mora», a escasos 2 m de la superficie de la Meseta. Presenta su interior —se trata de un abrigo retallado—, unas concavidades, a modo de sarcófagos, tallados en la misma roca caliza. La entrada, casi obstruida por los derrubios de ladera, se encuentra disimulada por una gran piedra vertical, con restos de algún trabajo de talla. En interior posee otra salida, al cortado, a modo de ventanal, a la luz del sur. Una prolongación interior, obstruida totalmente por sedimentos, es la única esperanza de que puedan existir yacimientos arqueológicos. Si exceptuamos esta posibilidad, aparte de los retoques ya mencionados, el abrigo que nos ocupa es estéril en este campo. Se encuentra este abrigo-cueva en  $41^{\circ} 05' 10''$  lat. N.  $0^{\circ} 21' 50''$  long. O.

Existen en esta orilla gran cantidad de pequeños abrigos, agujeros y cuevecillas, si bien no me ha sido posible localizar nada digno de mención en el elevado número que he visitado. Tampoco he tenido oportunidad de encontrar ni siquiera restos de pinturas en estos o en otros abrigos. Quizá la abundante pátina que cubre todas las calizas de la zona lo haga imposible. Recordamos, no obstante, el caso del encajamiento del río Duratón, tan lleno de yacimientos de este tipo<sup>11</sup>.

Aparte de lo anteriormente expuesto, queda por reseñar la presencia de algunos otros retoques en las rocas de la zona.

Se trata de pequeños trabajos, como un pozo,  $41^{\circ} 05' 30''$  lat. N.  $0^{\circ} 22' 20''$  longitud O., unas habitaciones recortadas en la misma caliza,  $41^{\circ} 05' 35''$  lat. N.  $0^{\circ} 22' 20''$  long. O., un molino circular a medio extraer,  $41^{\circ} 05' 35''$  lat. N.,  $0^{\circ} 22' 20''$  long. O., abrevadero-lavaderos, y otros ejemplos de menor importancia.

Los restos de época romana, si exceptuamos la noticia de que de algún lugar del río Pirón «sacaron hace algunos años un plato rojo brillante», se encuentran en el pueblo de Torreiglesias. En efecto, bajo la torre de la iglesia, a su vez rodeada por tumbas medievales, se encuentran los muros de lo que debe ser una «villa», de regular extensión. Fueron descubiertos al hacer las zanjas para unas canalizaciones, y la calle ha sido posteriormente pavimentada, respetándose la infraestructura. Aparecieron estucos, bien conservados, en los que estaban representados «pájaros y manzanas».

Allí mismo, en la tapia que rodea el solar anejo a esas primeras edificaciones que tapan los restos, podemos encontrar fragmentos de «Opus signinum», empleados como piedra en el levantamiento del muro. Los trabajos en este punto serán difíciles, por cuanto las edificaciones romanas continúan extendiéndose bajo las casas actuales<sup>12</sup>.

11. Vid. Nota 3.

12. Los restos fueron vistos por Dr. J. L. Argente, por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y D. Antonio Ruiz, Consejero Provincial de Bellas Artes, a quienes debo agradecer las noticias comunicadas sobre este yacimiento.

## CONCLUSIÓN

Si sistematizamos lo observado en la zona, podemos adscribir los yacimientos a las siguientes épocas:

Paleolítico:

Mesolítico:

Neolítico: Cueva de la Vaquera.

Bronce: Cerro de la Cruz de la Asomante, Cerro de las Virlandosas, Cuevas de la Vaquera y de los Murcigallinos, Poblado de la Lastra Blanca.

Hierro: Cerro de la Sota, Cerro Castrejón.

Roma: Pueblo de Torreiglesias.

Varios no clasificables: Abrigos del Prado de Santiaguillo, Poblado del Juego de los Bolos, Cueva de la Mora.

No incluiremos, pues, nada anterior al probable Neolítico de la Cueva de la Vaquera, dejando aparte también algunos otros, por cuanto esos yacimientos no permiten una clasificación segura con la mera observación del material de superficie.

De todo lo ya expuesto se deduce que:

- A. — En la zona, la población se desarrolla desde el Neolítico hasta el fin de la edad del Hierro, si exceptuamos las edificaciones de época medieval que, por su cantidad y tamaño, podemos calificar de inexistentes.
- B. — El abandono del hábitat en cueva se realiza en la Edad del Bronce, puesto que los hallazgos posteriores a esta época en la Cueva de la Vaquera no permiten suponer una ocupación posterior, de modo regular, al menos.
- C. — En la Edad del Hierro, los emplazamientos de la zona se sitúan en puntos de valor estratégico.
- D. — En época romana, el único asentamiento observado se encuentra bajo el barrio antiguo del actual pueblo de Torreiglesias y, dada la aparente extensión de los restos, podemos decir que se trata de una «villa».

Vista ya la distribución de los diferentes yacimientos, creemos oportuno hacer incapié en lo que las características de sus enclaves pueden revelarnos.

El primer cambio de hábitat ya reseñado, el abandono de la cueva, no responde a finalidades defensivas, al menos, en principio. Puede deberse, en consecuencia, o bien a un progresivo cambio climático, o al posible auge en el cultivo de los terrenos adyacentes. Ello no implica necesariamente la concurrencia de influen-

cias externas a la zona, que, sin embargo, pueden ser fehacientemente constatadas<sup>13</sup>. Consecuencia del mayor terreno de cultivo puede ser el aumento demográfico que obligue al abandono de la cavidad empleada hasta ese momento. Tal vez se trate de la concurrencia de varias de estas posibilidades a un tiempo; es igualmente posible que se empleasen sincrónicamente ambos tipos de hábitat, o que esa ocupación fuese indistinta. Dada la cercanía de ambos yacimientos, creemos que puede hablarse de estaciones de invierno o verano, por lo menos para un primer momento. Lo que parece estar claro es la utilización de la cueva como necrópolis por gentes cuyos ajuares responden a la etiqueta de «Campaniforme tardío»<sup>14</sup>. Por ello creemos poder indicar, para ese abandono, un momento aún no bien determinado del Bronce Medio, entendiendo que nos movemos en un amplio campo, cronológicamente muy incierto. En cualquier caso, todo ello son cuestiones que, dado el escaso número que de conocimientos precisos poseemos sobre la Meseta Central, habrán de ser revisadas con posterioridad y a la luz de los nuevos aportes que la investigación produzca en este campo de la geografía peninsular.

Como parte de esas influencias de origen extra-valle, de que antes hablábamos, podemos mencionar el fragmento CV-1<sup>15</sup>, del que ha quedado demostrada por nosotros su factura local. Si bien solamente se trata de un caso aislado en el conjunto de los materiales estudiados, nos parece demasiado claro como ejemplo para omitirlo. Este mismo fragmento, a caballo del «cambio de Edades», nos introduce en un nuevo cambio de asentamientos, ahora claramente observables en virtud de las diferencias de materiales de ambas épocas.

Los nuevos asentamientos se encuentran en cotas altas, que denuncian su posición estratégica. Son lugares apreciables por su visibilidad o por su fácil defensa, o por ambas causas a la vez. Las razones nos parecen claras: ha de tratarse de gentes que luchan y que cazan, al tiempo que cultivan, quizás a menor escala que en épocas inmediatamente anteriores. Así, pues, sus asentamientos están en zonas defendibles, a menudo fortificadas, en estos mismos valles, pero también cerca de los campos que pueden cultivar. Este tipo de economía ha de estar necesariamente apoyada en la ganadería, y lo estuvo en gran manera, como sabemos por las fuentes. Sin embargo, el cambio no es tan definitivo como el producido por la llegada de los procesos romanizadores. En efecto, la llegada de la «Romanización» supone un paso que, si bien seguramente no fue brusco en absoluto para estas zonas que podemos llamar «marginales», sí hubo de ser decisivo en cuanto a los cambios que introdujo en sus sistemas de vida. El establecimiento de «Villas» y construcciones

13. Se trata del «Estudio mineralógico de cerámica de la Edad del Bronce, de la Cueva de la Vaquera (Segovia)», por J. Galán García, Alonso Zamora Canellada y Teresa Tardío Dovao. En esta comunicación, presentada al XII C.A.N., Jaén 1971, Zaragoza 1973, en la pág. 241 y ss. puede verse el resultado del análisis por Difracción de Rayos X y Microscopía Electrónica de la Muestra CV-1. Los datos obtenidos han permitido demostrar la factura local de esa pieza.

14. Sobre este enterramiento, ya violado en la antigüedad, presentamos una comunicación al XIII C.A.N., Huelva 1973 (en prensa).

15. Vid. Nota 13.

similares marca un proceso de desarrollo en la actividad agrícola, especialmente en la cerealista. Así, el terreno cultivado es mucho mayor, y los centros de habitación han de situarse en las zonas que reúnan características adecuadas a estas economías más amplias. Por ello los encontramos en las cercanías de las calzadas y caminos naturales, como método para una mejor salida de los productos; próximos a fuentes o arroyos, a la vez que sobre lomas pequeñas, más o menos elevadas, de modo que quede garantizada la salubridad del microclima resultante. Por último, los encontramos en zonas que permiten la explotación del campo, con suelos que lo garantizan, o al menos de la caza, a pesar de las sistemáticas deforestaciones cuyos resultados todavía hoy día padecemos. Entre otras circunstancias, quizá menores en su incidencia, son éstos los determinantes que rigen el asentamiento de las casas de labor en época romana. Ellos obligan al traslado desde los lugares antiguos a estos nuevos, que ya reúnen las características adecuadas al sistema socioeconómico que, por así decirlo, remoja anteriores estructuras.

No podría ser excepción el caso de Torreiglesias; hay agua, hay terreno cultivable en mucha mayor proporción que en los anteriores casos y hay, «camino real», extremo este que actualmente estamos comprobando de modo sistemático. Desde el Cerro de la Sota, el establecimiento de nuevas viviendas se ha trasladado al barrio antiguo del actual pueblo, que, una vez alcanzado el esplendor de época medieval, inicia una gran curva de despoblación, impulsada por la Desamortización y remachada por la fuerza de las actuales estructuras, tanto o más agresivas para aquel medio que las romanas.

ESTA OBRA FUE IMPRESA  
POR TALLERES GRÁFICOS A. NÚÑEZ  
EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1977  
EN BARCELONA (ESPAÑA)





